







UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS



5108829551

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PRESS



CHICAGO, ILL. U.S.A.
LONDON, ENGLAND

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION
DE ESPAÑA

POR
EL CONDE DE TORENO;

ADICIONADA Y CORREGIDA POR SU AUTOR,

PRECEDIDA DE SU BIOGRAFÍA

Y EXORNADA CON SU RETRATO GRABADO EN ACERO.

SEGUNDA EDICION.

TOMO III.

MADRID.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA,

CALLEJON DE SAN MARCOS, NÚM. 6.

1848.

..... quis nescit, primam esse historiae legem, ne
quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non
audeat? ne qua suspitio gratiae sit in scribendo?
ne qua simultatis?

CICER. *De Oratore*, lib. II, c. 15.

RESUMEN

DEL

LIBRO DUODÉCIMO.

EJERCITO francés que se destina á Portugal. Mariscal Massena general en jefe. — Sitio de Ciudad Rodrigo. — Herrasti, su gobernador. — Situacion de Wellington. — Don Julian Sanchez. — Capitula la plaza. — Gloriosa defensa. — Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza. — Excursion de los franceses hácia Astorga y Alcañices. — Toman la Puebla de Sanabria. — La pierden. — La ocupan de nuevo. — Campaña de Portugal. — Estado de este reino y de su gobierno. — Plan de lord Wellington. — Fuerza que mandaba. — Subsidios que da Inglaterra. — Posicion de Wellington. Devastacion del país. — Líneas de Torres-Vedras. — Dicho de Wellington á Álava. — Preparativos y fuerza de los franceses. — Escaramuzas. Fuerte de la Concepcion. — Combate del Coa. — Sitio de Almeida. — Vuélase. — Capitula. — Proscripciones y prisiones en Lisboa. — Temores de los ingleses. — Replégase Wellington. — Dificultades que tiene Massena. — Agujiale Napoleon. — Empieza Massena la invasion. — Posicion de Wellington y medidas que toma. — Descripcion del valle de Mondego. — Distribucion de los cuerpos de Massena. — Muévase sobre Celórico y Viseo.

— Entran sus avanzadas en Viseo. — Continúa Wellington su retirada. — Ataca Trant la artillería y equipajes franceses. — Detiéndose Wellington en Busaco. — Accion de Busaco. — Cruza Massena la sierra de Caramula. — Los franceses en Coimbra. — Condeixa. — Desórdenes en el ejército inglés. — Sosprende Trant á los franceses de Coimbra. — Alcoentre. — Alenquer. — Los ingleses en las líneas. — Massena no las ataca. — Formidable fuerza y posicion de Wellington. — Únesele con 2 divisiones Romana. — Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas. — Don Carlos de España. — Situacion crítica de los franceses. — Galicia. — Asturias. — Expediciones de Porlier por la costa. — Extremadura. — Refriega en Cantaelgallo. — En Fuente de Cantos. — Expedicion de Lacy á Ronda. — Al condado de Niebla. — Situacion de esta comarca. — Operaciones en Cádiz. — Fuerza sutil de los enemigos. — Fuerzas de los aliados en Cádiz y la Isla. — Blake en Murcia. — Sebastiani se dirige á Murcia. — Medidas que toma Blake. — Se retira Sebastiani. — Insurrecciones en el reino de Granada. — Expedicion contra Fuengirola y Málaga. — Avanza Blake á Granada. — Accion de Baza, 3 de noviembre. — Provincias de levante. — Valencia. — Choques en Morella y Albocaser. — Avanza Caro y se retira. — Caro huye de Valencia. — Le sucede Bassecourt. — Cataluña. — Su congreso. — Odonnell. — Macdonald. — Convoyes que lleva á Barcelona. — Ejército español de Cataluña. — Intenta Suchet sitiar á Tortosa. — Sus disposiciones. — Salidas de la plaza y combates parciales. — Adelanta Macdonald á Tarragona. — Se retira. — Dificultades con que tropieza. — Avistase en Lérida con Suchet. — Macdonald incomodado siempre por los españoles. — Sorpresa gloriosa de La Bisbal. — Y de varios puntos de la costa. — Guerra en el Ampurdan. — Eroles manda allí. — Campoverde en Cardona. — Otro convoy para Barcelona. — No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa. — Convoyes que van allí de Mequinenza. — Los atacan los españoles. — Carvajal en Aragon. — Villacampa infatigable en guerrear. — Andorra. — Las Cuevas. — Alventosa. — Combate de la Fuensanta. — Nuevos convoyes para Tortosa. — Combates parciales. — Los españoles desalojados de Falset. — Movimiento de Bassecourt. — Accion de Uldecona. — Macdonald socorre á Barcelona y se acerca á Tortosa. — Formaliza el sitio Suchet. — Deja Odonnell el mando. — Partidas en lo interior de España. — En Andalucia. — En Castilla la Nueva. — En Castilla la Vieja. — Santander y provincias Vascongadas. — Expedicion de Renovales á la costa cantábrica. — Navarra. — Espoz y Mina. — Córtes. — Remisa la Regencia en convocarlas. — Cla-

mor general por ellas. — Las piden diputados de las juntas de provincia. — Decreto de convocacion. — Júbilo general en la nacion. — Dudas de la Regencia sobre convocar una segunda cámara. — Costumbre antigua. — Opinion comun en la nacion. — Consulta de la Regencia al Consejo reunido. — Respuesta de este. — Voto particular. — Consulta del Consejo de Estado. — No se convoca segunda cámara. — Modo de eleccion. — El antiguo de España. — Poderes que se dan á los diputados. — Llámense á las Córtes diputados de las provincias de América y Asia. — Eleccion de suplentes. — Opinion sobre esto en Cádiz. — Parte que toma la mocedad. — Enojo de los enemigos de reformas. — Número que acude á las elecciones. — Temores de la Regencia. — Restablece todos los Consejos. — Quiere el Consejo real intervenir en las Córtes. — No lo consigue. — Señálase el 24 de setiembre para la instalacion de Córtes. — Comision de poderes. — Congojosa esperanza de los ánimos.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DUODÉCIMO.

PROSEGUIAN los franceses en su intento de invadir el reino de Portugal y de arrojar de allí al ejército inglés, operacion no menos importante que la de apoderarse de las Andalucías y de mas dificultosa ejecucion, teniendo que lidiar con tropas bien disciplinadas, abundantemente provistas y amparadas de obstáculos que á porfía les prestaban la naturaleza y el arte. Destinaron los franceses para su empresa los cuerpos 6º y 8º, ya en Castilla, y el 2º, que luego se le juntó yendo de Extremadura. Formaban los 3 un total de 66000 infantes y unos 6000 caballos. Nombróse para el mando en jefe al duque de Rívoli, el célebre mariscal Massena.

Ejército francés
que se destina
á Portugal.

Mariscal
Massena general
en jefe.

Antes de pisar el territorio portugués, forzoso les era á los franceses no solo asegurar algun tanto su derecha, co-

Sitio de
Ciudad Rodrigo.

mo ya lo habian practicado metiéndose en Asturias y ocupando á Astorga , sino tambien enseñorearse de las plazas colocadas por su frente. Ofreciase la primera á su encuentro Ciudad Rodrigo, la cual despues de varios reconocimientos anteriores , y de haber hecho á su gobernador inútiles intimaciones, embistieron de firme en los últimos dias del mes de abril.

A la derecha del Águeda y en paraje elevado, apenas se puede contar á Ciudad Rodrigo entre las plazas de tercer orden. Circuida de un muro alto antiguo y de una falsabriga, domínala al norte y distante unas 290 toesas el teso llamado de San Francisco , habiendo entre este y la ciudad otro mas bajo con nombre del Calvario. Cuéntanse dos arrabales , el del Puente al otro lado del rio , y el de San Francisco bastante extenso , y el cual colocado al nordeste fué protegido con atrincheramientos ; se fortalecieron ademas en su derredor varios edificios y conventos como el de Santo Domingo , y tambien el que se apellida de San Francisco. Otro tanto se practicó en el de Santa Cruz situado al noroeste de la ciudad , y por la parte del rio se levantaron estacadas y se abrieron cortaduras y pozos de lobo. Despejéronse los aproches de la plaza y se construyeron algunas otras obras. Se carecia de almacenes y de edificios á prueba de bomba , por lo que hubo de cargarse la bóveda de la catedral y depositar allí y en varias bodegas la pólvora , como sitios mas resguardados. La poblacion constaba entonces de unos 5000 habitantes, y ascendia la guarnicion á 5498 hombres, incluso el cuerpo de urbanos. Se metió tambien en la plaza con 240 jinetes don Julian Sanchez é hizo el servicio de salidas. Era gobernador don Andrés Perez de Herrasti, militar antiguo, de venerable aspecto, honrado y de gran bizarría, natural de Granada como Álvarez el de Gerona, y que así como él habia comenzado

Herrasti,
su gobernador.

la carrera de las armas en el cuerpo de guardias españolas.

Confiaban tambien los defensores de Ciudad Rodrigo en el apoyo que les daria lord Wellington, cuyo cuartel general estaba en Viseo y se adelantó despues á Celórico. Su vanguardia á las órdenes del general Crawford se alojaba entre el Águeda y el Coa, y el 19 de marzo en Barba del Puerco hubo entre 4 compañías suyas y unos 600 franceses que cruzaron el puente de San Felices un reñido choque, en el que si bien sorprendidos al principio los aliados, obligaron no obstante en seguida á los enemigos á replegarse á sus puestos. Unióse en mayo á la vanguardia inglesa la division española de don Martin de la Carrera, apostada antes hácia San Martin de Trevejos.

Viniendo sobre Ciudad Rodrigo apareciéronse los franceses el 25 de abril via de Valdecarros, y establecieron sus estancias desde el cerro de Matahijos hasta la Casablanca. Descubriéronse igualmente gruesas partidas por el camino de Zamarra, y continuando en acudir hasta junio tropas de todos lados, llegaronse á juntar mas de 50000 hombres, que se componian de los ya nombrados 6º y 8º cuerpos y de una reserva de caballería que guiaban el mariscal Ney y los generales Junot y Mont-Brun. El primero habia vuelto de Francia y tomado el mando de su cuerpo con la esperanza de ser el jefe de la expedicion de Portugal. Por demas hubiera sido emplear tal enjambre de aguerridos soldados contra la sola y débil plaza de Ciudad Rodrigo, si no hubiera estado cerca el ejército anglo-portugués.

Tuvo el 6º cuerpo el inmediato cargo de ceñir la plaza: situóse el 8º en San Felices y su vecindad, se extendió la caballería por ambas orillas del Águeda. Pasóse el mes de mayo en escaramuzas y choques, distinguiéndose varios oficiales, y sobre todos don Julian Sanchez. Maravillóse de las buenas disposiciones y valor de este el comandante

Situacion
de Wellington.

Don Julian
Sanchez.

de la brigada británica Crawford, que desde Gallegos habia pasado á Ciudad Rodrigo á conferenciar con el gobernador. Era el 17 de mayo, y de vuelta á su campamento escoltaba al inglés Sanchez, cuando se agolpó contra ellos un grueso trozo de enemigos. Juzgaba Crawford prudente retroceder á la plaza, mas don Julian conociendo el terreno disuadióle de tal pensamiento, y con impensado arrojo acometiéndole al enemigo en vez de aguardarle, le ahuyentó, y llevó salvo á sus cuarteles al general inglés.

Intimaron el 12 de nuevo los franceses la rendicion, y Herrasti sin leer el pliego contestó que excusaban cansarse, pues ahora no trataria sino á balazos.

Los enemigos despues de haber echado dos puentes de comunicacion entre ambas orillas y completado sus aprestos, avivaron los trabajos de sitio al principiar junio.

El 6 verificaron los cercados una salida mandada por el valiente oficial don Luis Minayo, que causó bastante daño á los franceses, é hicieron hoyos en las huertas llamadas de Samaniego, en donde se escondian sus tiradores incomodando con sus fuegos á nuestras avanzadas. Continuaron adelantando los franceses sus apostaderos, y á su abrigo en la noche del 15 al 16 de junio abrieron la trinchera que arrancaba en el mencionado teso, y que los enemigos dilataron aunque á costa de mucha sangre por su derecha y por el frente de la plaza. Cuatrocientos hombres de las compañías de cazadores y el batallon de voluntarios de Ávila, capitaneados por el entendido y valeroso oficial don Antonio Vicente Fernandez, se señalaron en los muchos reencuentros que hubo sostenidos siempre por nuestra parte con gloria.

Teniendo ya los enemigos el 22 muy adelantadas sus lineas, y de modo que imposibilitaban el maniobrar de la caballería, resolvióse que don Julian Sanchez saliese del re-

cinto con sus lanceros y se uniese á don Martin de la Carrera. Ejecutóse la operacion con intrepidez, y el denodado Sanchez á la cabeza de los suyos dirigiéndose á las once de la noche por la dehesa de Marti-Hernando, forzó tres líneas enemigas con que encontró, y matando y atropellando logró gallardamente su intento.

Acometieron los sitiadores en la noche del 25 el arrabal de San Francisco y en especial los conventos de Santo Domingo y Santa Clara, pero fueron rechazados. Lo mismo practicaron en el arrabal del Puente, si bien tuvieron igual ó semejante suerte. A la verdad no fueron estos sino simulados ataques.

Apareció como verdadero el que dieron contra el convento de Santa Cruz, situado segun queda dicho al noroeste de la plaza. Cercáronlo en efecto por todos lados de noche, escalaron las tapias de su frente, y quemando la puerta principal se metieron en la iglesia, á cuyas paredes aplicaron camisas embreadas. Pensaron en seguida asaltar el cuerpo del edificio, en donde se alojaba la tropa que guarnecía el puesto y que constaba de 100 soldados á las órdenes de los capitanes don Ildefonso Prieto y don Ángel Castellanos. Los defensores repelieron diversas acometidas, y habiendo de antemano y con maña practicado una cortadura en la escalera de subida, al trepar por ella con esfuerzo los granaderos franceses quitaron los nuestros unos tablones que cubrian la trampa y cayeron los acometedores precipitados en lo hondo, en donde perecieron miserablemente, junto con un brioso oficial que los capitaneaba, el sable en una mano y en la otra una hacha de viento encendida. Duró la pelea cerca de tres horas, firmes los españoles aunque rodeados de enemigos y casi chamuscados con las llamas que consumian la iglesia contigua. Recelosos los franceses con lo acaecido en la escalera, no osaban penetrar dentro, y

al fin fatigados de tal porfia y expuestos tambien al fuego continuo de la plaza se retiraron dejando el terreno bañado en sangre. Honraron á nuestras armas con su defensa las tropas del convento de Santa Cruz: fué su accion de las mas distinguidas de este sitio.

Ocupados hasta ahora los franceses en los ataques exteriores y en sus preparativos contra la plaza, molestados asimismo y continuamente por los sitiados, y prevenidos á veces en sus tentativas, no habian aun establecido sus baterías de brecha. Atrasó tambien las operaciones el haberse retardado la llegada de la artillería gruesa, detenida en su viaje á causa del tiempo que lluviosísimo puso intransitables los caminos.

Por fin listos ya los franceses descubrieron el 25 de junio siete baterías de brecha coronadas de 46 cañones, morteros y obuses, que con gran furia empezaron á disparar contra la ciudad balas, bombas y granadas. Se extendía la línea enemiga desde el teso de San Francisco hasta el jardin de Samaniego.

Respondió la plaza con no menor braveza, acudiendo en ayuda de la tropa el vecindario sin distincion de clase, edad ni sexo. Entre las mujeres sobresalió una del pueblo de nombre Lorenza, herida dos veces, y hasta dos ciegos, guiado uno por un perro fiel que le servia de lazarillo, se emplearon en activos y útiles trabajos, y tan joviales siempre y risueños entre el silbar y granizar de las balas, que gritaban de continuo en los parajes mas peligrosos, «ánimo muchachos; viva Fernando VII, viva Ciudad Rodrigo.»

Los enemigos dirigieron el primer dia sus fuegos contra la ciudad para aterrarla, y empezaron el 26 á batir en brecha el torreón del Rey, que del todo quedó derribado en la mañana siguiente. Hiciéronles los españoles por su

parte grande estrago bien manejada su artillería, cuyo jefe era el brigadier don Francisco Ruiz Gomez.

El 28 intimó de nuevo el mariscal Ney la rendición á la plaza, y habiendo ya entonces llegado al campo francés el mariscal Massena, que antes habia pasado por Madrid á visitar á José, hizose á su nombre dicha intimacion, honorífica sí, aunque amenazadora. Contestó dignamente Herrasti diciendo entre otras cosas, « despues de cuarenta y nueve » años que llevo de servicios, sé las leyes de la guerra y » mis deberes militares..... Ciudad Rodrigo no se halla en » estado de capitular. »

Sin embargo imaginándose el oficial parlamentario que parte de la confianza del gobernador pendia de la esperanza de que le socorriese lord Wellington, propúsole entonces de palabra despachar á los reales ingleses un correo por cuyo medio se cerciorase de cuál era el intento del general aliado. Convino Herrasti, mas Ney sin cumplir lo ofrecido por su parlamentario, renovó el fuego y adelantó sus trabajos hasta 60 toesas de la plaza.

Descontento el mariscal Massena con el modo adoptado para el ataque, mejoróle y trazó dos ramales nuevos hácia el glacis y enfrente de la poterna del Rey, rematándolos en la contraescarpa del foso de la falsabraga. Desde allí socavaron sus soldados unas minas para volar el terreno y dar proporcion mas acomodada al pié de la brecha. Contuviéronlos algun tanto los nuestros, y los ingenieros bien dirigidos por el teniente coronel don Nicolás Verdejo abrieron una zanja y practicaron otros oportunos trabajos, contrarestando al mismo tiempo la plaza con todo género de proyectiles los esfuerzos de los enemigos.

En el intermedio en vano estos habian acometido repetidas veces el arrabal de San Francisco. Constantemente rechazados solo lo ocuparon el 3 de julio, en que los nues-

tros para reforzar los costados de la brecha lo habian ya evacuado excepto el convento de Santo Domingo.

El gobernador siempre diligente velaba por todas partes, y el 5 ideó una salida á cargo de los capitanes don Miguel Guzman y don José Robledo, cuyas resultas fueron gloriosas. Empezaron los nuestros su acometida por el arrabal del Puente, y despues corriéndose al de San Francisco por la derecha del convento de Santo Domingo sorprendieron á los enemigos, les mataron gente y destruyeron muchos de sus trabajos.

Con esto enardecidos los españoles cada dia se empeñaban mas en la defensa. Sustentábalos tambien todavía la esperanza de que viniese á su socorro el ejército inglés, no pudiendo comprender que los jefes de este tan numeroso y tan inmediato, dejasen á sangre fria caer en poder de los franceses plaza que se sostenia con tan honroso denuedo. Salió no obstante fallida su cuenta.

Las baterías enemigas crecieron grandemente, y el 8 algunas de ellas enfilaban ya nuestras obras. La brecha abierta en la falsabraga y en la muralla alta de la plaza ensanchóse hasta 20 toesas, con lo que, y noticioso el gobernador de que los ingleses en vez de aproximarse se alejaban, resolvió el 10 capitular de acuerdo con todas las autoridades.

Capitula la plaza. A la sazón preparábase los enemigos á dar el asalto, y 3 de sus soldados arrojadamente se habian ya encaramado para tantear la brecha. Enarbolada por los nuestros bandera blanca salió de la plaza un oficial parlamentario, quien encontrándose con el mariscal Ney, volvió luego con encargo de este de que se presentase el gobernador en persona para tratar de la capitulacion. Condescendió en ello Herrasti, y Ney recibíendole bien y elogiándole por su defensa, añadió que era excusado extender por escrito la capitulacion, pues desde luego la concedia amplia y

honorífica, quedando la guarnición prisionera de guerra.

El mariscal Ney dió su palabra en fé de que se cumpliría lo pactado, y según la noticia que del sitio escribió el mismo Herrasti, llevóse á efecto con puntualidad. Fueron sin embargo tratados rigurosamente los individuos de la junta, porque encarcelados con ignominia y llevados á pie á Salamanca trasladáronlos después á Francia.

En este asedio quedaron de los españoles fuera de combate 1400 soldados, del pueblo unos 100. Perdieron por lo menos 3000 los franceses. Massena encomió la defensa, pintándola como de las más porfiadas. « No hay idea » (decía en su relación) del estado á que está reducida la plaza de Ciudad Rodrigo, todo yace por tierra y destruido, ni una sola casa ha quedado intacta. »

Enojó á los españoles el que el ejército inglés no socorriese la plaza. Lord Wellington habia venido allí desde el Guadiana, dispuesto y aun como comprometido á obligar á los franceses á levantar el sitio. No podía en este caso alegarse la habitual disculpa de que los españoles no se defendían, ó de que estorbaban con sus desvarios los planes bien meditados de sus aliados. El marqués de la Romana pasó de Badajoz al cuartel general de lord Wellington y unió sus ruegos á los de los moradores y autoridades de Ciudad Rodrigo, á los del gobierno español y aun á los de algunos ingleses. Nada bastó. Wellington resuelto á no moverse permaneció en su porfía. Los franceses aprovechándose de la coyuntura procuraron sembrar cizaña, y el Monitor decía: « Los clamores de los habitantes de Ciudad Rodrigo se oían en el campo de los ingleses, seis leguas distante, pero estos se mantuvieron sordos. » Si nosotros imitásemos el ejemplo de ciertos historiadores británicos, abríásenos ahora ancho campo para corresponder debidamente á las injustas recriminaciones que con largue-

Gloriosa defensa.

Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza.

za y pasión derraman sobre las operaciones militares de los españoles. Pero mas imparciales que ellos, y no tomando otra guia sino la de la verdad, asentaremos al contrario, prescindiendo de la vulgar opinion, que lord Wellington procedió entonces como prudente capitán, si para que se levantase el sitio era necesario aventurar una batalla. Sus fuerzas no eran superiores á las de los franceses, carecian sus soldados de la movilidad y presteza convenientes para maniobrar al raso y fuera de posiciones, no teniendo tampoco todavía los portugueses aquella disciplina y costumbre de pelear que da confianza en el propio valer. Ganar una batalla pudiera haber salvado á Ciudad Rodrigo, pero no decidia del éxito de la guerra: perderla destruia del todo el ejército inglés, facilitaba á los enemigos el avanzar á Lisboa, y dábase á la causa española un terrible ya que no un mortal golpe. Con todo la voz pública atronó con sus quejas los oídos del gobierno, calificando por lo menos de tibia indiferencia la conducta de los ingleses. Don Martín de la Carrera, participando del comun enfado, se separó al rendirse Ciudad Rodrigo del ejército aliado y se unió al marqués de la Romana.

Excursión
de los franceses
hacia Astorga
y Alcañices.

Envió en seguida el mariscal Massena algunas fuerzas que arrojasen allende las montañas al general Mahy, que habia avanzado y estrechaba á Astorga. Retiróse el español, y el general U. Croix atacó en Alcañices á Echevarría, que de intendente se habia convertido en partidario y tenido ya anteriormente reencuentros con los franceses. Defendióse dicho Echevarría en el pueblo con tenacidad y de casa en casa. Arrojado en fin perdió en su retirada bastante gente que le acuchilló la caballería enemiga.

Toman
la Puebla de
Sanabria.

Por entonces quisieron tambien los franceses apoderarse de la Puebla de Sanabria, que ocupaba con alguna tropa don Francisco Taboada y Gil. Aquella villa solo rodeada

de muros de corto espesor y guarnecida de un castillo poco fuerte, ya vimos cómo la entraron sin tropiezo los franceses al retirarse de Galicia, habiéndola después evacuado. Su conquista no les fué ahora más difícil. Taboada la desamparó de acuerdo con el general Silveira que mandaba en Braganza. Enseñoreóse por tanto de ella el general Serras, y creyendo ya segura su posesión se retiró con la mayor parte de su gente y solo dejó dentro una corta guarnición.

Enterados de su ausencia los generales portugués y español revolvieron sobre la Puebla de Sanabria el 3 de agosto, y después de algunas refriegas y acometidas, la recuperaron en la noche del 9 al 10. Cayó prisionera la guarnición compuesta de suizos, á los que se les prometió embarcarlos en la Coruña bajo condición de que no volverían á tomar las armas contra los aliados.

En breve tornó y de prisa en auxilio de la plaza el general Serras con 6000 hombres. A su llegada estaba ya rendida, pero Taboada y Silveira juzgaron prudente abandonarla, no teniendo bastantes fuerzas para resistir á las superiores de los enemigos. Lleváronse los prisioneros, y Serras de nuevo se posesionó de la villa y su castillo, cuya anterior toma con la pérdida de los suizos le costaba más de lo que militarmente valía.

Comenzó entre tanto el mariscal Massena la invasión de Portugal. Pasaremos á hablar aunque con rapidez de acontecimiento de tanta importancia, refiriendo antes los preparativos y medios de defensa que allí había, como también la situación de aquel reino.

Después de la evacuación que en el año pasado de 1809 efectuó el mariscal Soult de las provincias septentrionales de Portugal, puede aseverarse que ni esta nación ni su ejército habían tomado parte activa ó directa en la lucha peninsular. Achacaron algunos la culpa á la flojedad del go-

La pierden.

La ocupan de nuevo.

Campaña de Portugal.

Estado de este reino y de su gobierno.

hierno de Lisboa, y muchos al influjo que ejercia la Inglaterra, cuyo gabinete acabó por ser árbitro de la suerte de aquel país, no conviniendo á la política británica, segun se creia, el que se estableciese íntima union entre Portugal y España. Hubo de los gobernadores del reino (nombre que se daba á los individuos de la Regencia portuguesa) quien se disgustó de tal predominio, y así se verificaron por este tiempo mudanzas en las personas que componian aquella corporacion. El marqués de las Minas se retiró, y se agregaron á los que quedaban otros gobernadores, de los que fué el mas notable y principal Sousa, hermano de los embajadores portugueses residentes en el Brasil y en Lóndres. Poco despues en setiembre entró tambien en la Regencia sir Cárlos Stuart, á la sazón embajador de Inglaterra en Lisboa. Del ejército, ademas del mando inmediato dado á Beresford, disponia en jefe como mariscal general de Portugal lord Wellington, independiente del gobierno y absoluto en todo lo relativo á la fuerza combinada anglo-portuguesa de cualquiera clase que fuese. Igualmente se confirió la direccion suprema de la marina al almirante inglés Berkeley. En fin el gabinete del Brasil, ó por mejor decir, las circunstancias arreglaron de modo la administracion pública de Portugal, que, conforme á la expresion de un historiador inglés, en esta parte nada sospechoso, aquel reino * « fué reducido á la condicion de un estado feudatario. »

(* Ap. n. 1.)

Por lo mismo no con mayor resignacion que el marqués de las Minas se sometian algunos de los otros gobernadores del reino, aun de los nuevos, á la intervencion extraña. Las reyertas eran frecuentes y vivas, echando los ingleses en cara al gobierno de Lisboa, que en vez de remover obstáculos los aumentaba, entorpeciendo la ejecucion de medidas las mas cumplideras. Pero tales quejas partian á veces de apasionada irreflexion, pues si bien ciertas resoluciones

de los comandantes británicos solian ser eficaces para el éxito final de la buena causa, producian por el momento incalculables males, poco sentidos por extranjeros que solo miraban los campos lusitanos como teatro de guerra, y desoian los clamores de un país que no era su patria.

Lord Wellington para hacer frente á tantas dificultades y no abrumado con la grave carga que pesaba sobre sus hombros, desplegó asombrosa firmeza y se mostró invariable en sus determinaciones. Ministróle gran sostenimiento la suprema autoridad de que estaba proveido, y los socorros y dinero que la Inglaterra profusamente derramaba en Portugal.

De antemano habia lord Wellington meditado un plan de defensa y elevádole al conocimiento del gobierno británico, despues de examinar detenidamente los medios económicos y militares que para ello deberian emplearse. Extendió su dictámen en un oficio dirigido á lord Liverpool, obra maestra de prevision y maduro juicio. El gabinete inglés descorazonado con la paz de Austria y el desastrado remate de la expedicion de Walcheren, habia vacilado en si continuaria ó no protegiendo con esfuerzo la causa peninsular. Pero arrastrado de las razones de Wellington, apoyadas con elocuencia y saber por su hermano el marqués de Wellesley, miembro ahora de dicho gabinete, accedió al fin á las propuestas del general británico. Segun ellas debiendo aumentarse el ejército angloportugués, tenian que ser mayores los gastos y que concederse nuevos subsidios al gobierno de Lisboa.

Aprobado pues en Lóndres el plan de Wellington, en breve contó este con una fuerza armada bastante numerosa. Habia en la península, no incluyendo los de Gibraltar, cerca de 40000 ingleses, y dejando aparte los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz, quedábanle

Plan de Lord Wellington.

Fuerza que mandaba.

por lo menos al general británico de 26 á 27000 hombres de su nacion. Dividiáse la gente portuguesa en reglada, de milicias y en ordenanzas, las últimas mal pertrechadas y compuestas de paisanaje. Los estados que de toda la fuerza se formaron tuviéronse por muy exagerados, y segun un cómputo prudente no pasaba la milicia arriba de 26000 hombres, y el ejército de 30000. No es fácil enumerar con puntualidad la fuerza real de las ordenanzas. Por manera que casi al comenzarse la campaña hallábanse ya bajo el mando de lord Wellington unos 80000 hombres bien mantenidos, armados y dispuestos, con los que apoyados por las ordenanzas ó sea la poblacion debia defenderse el reino de Portugal.

Subsidios
que
da Inglaterra.

El subsidio con que á este acudia la Gran Bretaña llegó á ascender por año á cerca de 1 millon de libras esterlinas. Rayaba el costo del ejército puramente británico en la suma de 1.800,000 libras de la misma moneda, 500,000 más de las que hubiera consumido en su propio país. Encarecióse sobre manera el enganche de soldados, no permitiendo las leyes inglesas en el reemplazo de las tropas de tierra conscripciones forzadas. Se pagaban 11 guineas de premio por cada hombre que pasase de la milicia á la línea, y 10 por los que se alistasen en la primera.

Posicion
de Wellington.

Lord Wellington colocado ya en el valle del Mondego, ó ya avanzando hácia la frontera de España, estaba como en el centro de la defensa, formando las alas la milicia y ordenanzas portuguesas. Todo el territorio hasta cerca de Coimbra, por donde se pensaba habia de invadir Massena, fué destruido. Arruináronse los molinos, rompiéronse los puentes, quitáronse las barcas, devastáronse los campos, y obligando á los habitantes á que levantasen sus casas y llevasen sus haberes, se ordenó que la poblacion entera del modo que pudiese hostigase al enemigo por los costados y

Devastacion
del pais.

espalda y le cortase los víveres, mientras que el ejército aliado por su frente le traía á estancias en que fuese probable batallar con ventaja.

De aquellas se contaban á retaguardia de los anglo-portugueses varias que eran muy favorables, sobrepujando á todas las que se conocieron despues con el nombre de líneas de Torres-Vedras. Fortaleciéronse estas cuidadosamente, proviniendo la primera idea de mantenerlas y asegurarlas de planes que de todos sus puestos mandó levantar en 1799 el general sir Cárlos Stuart (padre del Stuart por este tiempo embajador en Lisboa), trabajo que ya entonces se hizo con el objeto de cubrir la capital de Portugal de una invasion francesa. Wellington desde muy temprano concibió el designio de realizar pensamiento tan provechoso.

Dos fueron las principales líneas que se fortificaron. Partia la primera de Alhandra orillas del Tajo, y corria por espacio de siete leguas, siguiendo la conformacion sinuosa de las montañas hasta el mar y embocadero del Sizandro, no léjos de Torres-Vedras. La segunda, que era la mas fuerte y que distaba de la primera de dos á tres leguas, segun la irregularidad del terreno, arrancaba en Quintela, y dilatándose cosa de seis leguas remataba en el paraje en donde desagua el rio llamado San Lorenzo. Habia ademas pasado Lisboa al desembocar del Tajo otra tercera línea, en cuyo recinto quedaba encerrado el castillo de San Julian, no teniendo la última mas objeto que el de favorecer, en caso de necesidad, el embarco de los ingleses. Contábanse en tan formidables líneas ciento cincuenta fuertes y unos 600 cañones. Se habian construido las obras bajo la direccion del teniente coronel de ingenieros Fletcher, á quien auxilió el capitán Chapman.

Puso lord Wellington particular ahinco en que se fortificasen estas líneas cumplida y prontamente, pues como

Líneas de
Torres-Vedras.

Dicho
de Wellington
á Álava.

decia al digno oficial don Miguel de Álava, comisionado por el gobierno español cerca de su persona, « no ha podido » cabernos mayor fortuna que el haber asegurado el punto » de la Isla gaditana y este de Torres-Vedras, inexpugnables ambos, y en los que estrellándose los esfuerzos del » enemigo daremos lugar á otros acontecimientos, y nos » prepararemos con nuevos bríos á ulteriores y mas brillantes empresas. »

Preparativos
y fuerza
de los franceses.

Los franceses por su parte habian preparado grandes fuerzas, para que no se les malograra la expedicion de Portugal. El mariscal Massena no solo tenia á su disposicion los 3 cuerpos indicados y la caballería de Mont-Brun, sino que comprendiéndose igualmente en su mando las provincias de Castilla la Vieja y las Vascongadas, el reino de Leon y Asturias, de su arbitrio pendia sacar de allí las fuerzas que hubiese disponibles. Ademas se alojaba entre Zamora y Benavente á las órdenes del general Serras una columna móvil de 8000 hombres que amenazaba á Tras-los-Montes, y en agosto entró en España un 9º cuerpo de ejército de 20000 hombres, formado en Bayona y regido por el general Drouet: á mayor abundamiento en la misma ciudad se juntaba otro al cargo del general Caffarelli. No eran inútiles semejantes precauciones si querian los enemigos conservar firme su base, y evitar el que se interrumpiesen las comunicaciones por las partidas españolas.

Así fué que el mariscal Massena, próximo á entrar en Portugal, dió en Ciudad Rodrigo una proclama á los habitantes de aquel reino, expresando que se hallaba á la cabeza de 110000 hombres. Asercion no jactanciosa si se cuentan todos los cuerpos y divisiones que estaban bajo su obediencia, y que se extendian por España desde la frontera lusitana hasta la de Francia.

Hubo ya escaramuzas en los primeros dias de julio entre

ingleses y franceses. Aquellos volaron y acabaron de arruinar el 21 del mismo mes el fuerte de la Concepcion, en la raya perteneciente á España, y bien fortificado antes de 1808; pero que al principiarse en dicho año la insurreccion se vió abandonado por los españoles, y destruido en parte por los franceses.

Escaramuzas.
Fuerte de
la Concepcion.

Crawfurd, general de la vanguardia inglesa, se colocó entonces á la márgen derecha del Coa, y sin tener la aprobacion de lord Wellington decidióse el 24 á trabar pelea con los franceses, llevado quizá del deseo de cubrir á Almeida, bajo cuyos cañones apoyaba su izquierda. Consistia la fuerza de Crawfurd en 4000 infantes y 1100 caballos, situados en una línea que se extendia por espacio de media legua, formacion algo semejable á las desadvertidas del general Cuesta. Vino sobre los ingleses el mariscal Ney acompañado de su cuerpo de ejército, y por consiguiente muy superior á aquellos en número. Y si bien los batallones de la vanguardia aliada y los individuos combatieron por separado valerosamente, maniobróse mal en la totalidad, y los movimientos no fueron mas atinados que lo habia sido la colocacion de las tropas. Los franceses rompieron las filas inglesas, obligando á sus soldados á pasar el Coa. Sirvió á estos para no ser del todo deshechos y atropellados por los jinetes enemigos lo designal del terreno y los viñedos, y tambien el haberse negado á evolucionar oportunamente con la caballería el general Mont-Brun, disculpándose con no tener órden del general en jefe mariscal Massena. Hallaron así los ingleses hueco para cruzar el puente, cuyo paso defendido con grande aliento detuvo al francés en su marcha. Perdió Crawfurd cerca de 400 hombres; bastantes Ney por el empeño que puso aunque inútil en ganar el puente.

Combate del
Coa.

Tal contratiempo en vez de coadyuvar á la defensa de

Almeida no podia menos de perjudicarla. Los franceses en efecto intimaron luego la rendicion; mas no por eso obraron con su acostumbrada presteza, pues hasta el 15 de agosto en la noche no abrieron trinchera.

Sitio
de Almeida.

Parecia natural que Almeida, plaza bajo todos respectos preeminente á Ciudad Rodrigo, imitase tan glorioso ejemplo, prolongando aun por tiempo mas largo la resistencia. Los antiguos muros se hallaban mucho antes de la actual guerra mejorados, conforme al sistema moderno de fortificacion, con foso, camino cubierto, seis baluartes, seis rebellines, y un caballero que dominaba la campiña. Habia tambien almacenes á prueba de bomba. Estaba ahora la plaza municionada muy bien, y sus obras mas perfeccionadas. Guarnecíanla 4000 hombres, y mandaba en ella el coronel inglés Cox.

Vuélese.

Rompieron los franceses el 26 horroroso fuego, y á poco ardieron muchas casas. Al anoecer del mismo dia tres almacenes los mas principales encerrados en un castillo antiguo, situado en medio de la ciudad, se volaron con pasmoso estrépito, y causaron deplorable ruina. Por unas partes requebrajéronse los muros, por otras se aportillaron; los cañones casi todos fueron ó desmontados á arrojados al foso; perecieron 500 personas; hubo heridas muchas otras, y apenas quedaron seis casas en pié. Tal espectáculo ofreció Almeida en la mañana del 27. No faltó quien atribuyese á traicion semejante desdicha: los bien informados á casualidad ó descuido.

Capitula.

Sin tardanza repitieron los franceses la intimacion de rendirse. El gobernador Cox, aunque ya miraba imposible la defensa, queria alargarla dos ó tres dias esperando que el ejército aliado acudiese en socorro de la plaza; pero obligóle á capitular un alboroto agavillado por el teniente de rey Bernardo de Costa. Presúmese que en él influyeron los

portugueses adictos al francés, y que estaban en su campo. El teniente de rey fué en adelante arcabuceado, si bien no resultó claramente que llevase tratos con el enemigo.

De resultas la Regencia de Portugal tambien declaró traidores á varios individuos que seguian el bando francés. Entre ellos sonaban los nombres de los marqueses de Alorna y de Loulé, del conde de Ega, de Gomez Freire de Andrade y otros de cuenta. Se prendió asimismo en Lisboa á muchas personas so pretexto de conspiracion, sin pruebas ni acusacion fundada. Enviáronlas despues unas á Inglaterra, otras á las Azores. Dieron ocasion á tan vituperable demasia livianos motivos y privadas venganzas. Extrañose que lord Wellington, y particularmente el embajador Stuart, miembro de la Regencia y de poderoso influjo, no estorbasen procedimientos en que por lo menos pudiera achacárseles cierta connivencia, como sucedió. Pero la Regencia de Lisboa tomando la defensa de ambos, manifestó no haber tenido parte ninguno de ellos en aquella ocurrencia.

Mientras tanto la caida de Almeida, el contratiempo de Crawford, y la idea agigantada que entonces tenian los ingleses del ejército francés, causaban en el británico grande descaecimiento. Las cartas de los oficiales á sus amigos en Inglaterra no estaban mas animosas, y su mismo gobierno se mostraba casi desesperanzado del buen éxito de la lucha peninsular. Así fué que no obstante haber accedido á los planes de lord Wellington, indicábase á este en particulares instrucciones que S. M. B. veria con gusto la retirada de su ejército, mas bien que el que corriese el menor peligro por cualquiera dilacion en su embarco. Otro general de menos temple que lord Wellington y menos confiado en los medios que le asistian, hubiera quizá vacilado acerca del rumbo que convenia tomar, y dado un nuevo ejemplo de escandalosa retirada. Mas Wellington mantúvose firme,

Proscripciones y prisiones en Lisboa.

Temores de los Ingleses.

á pesar de que la repentina é inesperada pérdida de Almeida aceleraba las operaciones del enemigo.

Replégase
Wellington.

Dificultades
que
tiene Massena.

Acaedida tamaña desgracia se replegó el general inglés á la izquierda del Mondego, estableció en Gouvea sus reales, colocó detrás de Celórico los infantes, y en este mismo pueblo la caballería. Massena teniendo dificultades en acopiar viveres á causa de las partidas españolas y de la mala voluntad de los pueblos, retardó la invasion, y aun dudaba poderla realizar tan pronto. Dos meses eran corridos despues de la toma de Ciudad Rodrigo. Almeida apenas habia ofrecido resistencia, y el ejército francés aun permanecía á la derecha del Coa. Tanto ayudaba á los aliados la constante enemistad que conservaban los habitantes á los invasores.

Agujale
Napoleon.

Napoleon, que no palpaba de cerca como sus generales los obstáculos del país, maravillábase de la dilacion, mayormente siendo superior en número al angloportugués el ejército de los franceses. Así se lo manifestaba á Massena en instrucciones que le expidió en setiembre; pero antes de recibir estas ya aquel mariscal se habia puesto en marcha.

Empieza
Massena la
invasion.

Fué su primer plan, aseguradas las plazas de Ciudad Rodrigo y Almeida, moverse por ambas orillas del Tajo. Pero despues contando con que las tropas francesas de Extremadura y Andalucía amenazarían por el Alentejo, y no creyéndose con bastante fuerza para dividir esta, limitó sus miras á su solo frente, y determinó obrar por uno de los tres principales caminos que por allí se le ofrecían de Belmonte, Celórico y Viseo.

Posicion
de Wellington
y medidas que
toma.

Wellington conservando en Gouvea sus cuarteles extendía los puestos avanzados de su ejército, comprendiendo las fuerzas de Hill y otras sobre la derecha, desde el lado de Almeida por la sierra de Estrella á Guarda y Castello-

Branco: en caso de ataque del enemigo debian todas las divisiones replegarse concéntricamente hácia las líneas. El inconveniente de esta posicion consistia en lo dilatado de ella, pudiendo el enemigo al paso que amagase á Celórico interponerse por Belmonte entre lord Wellington y el general Hill, á quienes separaba gran distancia. El último siguiendo paralelamente, conforme indicamos, los movimientos del francés Reynier, habia llegado á Castello-Branco el 21 de julio. Dejó aquí una guardia avanzada, y obedeciendo las órdenes de lord Wellington, que le habia reforzado con caballería, se acampó con 16000 hombres y 18 cañones en Sarcedas. Para prevenir el que los franceses se interpusiesen se rompió de Covilhá arriba el camino, ejecutáronse otros trabajos de defensa, se apostó en Fundao una brigada portuguesa, y colocóse entre dos posiciones que se atrincheraron detrás del Cezere, rio tributario del Tajo, y junto al Alba, que lo es del Mondego, una reserva formada en Tomar, y compuesta de 8000 portugueses y 2000 ingleses bajo el mando del general Leith.

El cuerpo principal del ejército de Wellington podia desde Celórico tomar para su retirada ó el camino que va á la sierra de Murcela, ó el de Viseo. El primero corre por espacio de quince leguas lo largo de un desfiladero entre el rio Mondego y la sierra de Estrella, teniendo al extremo la de Murcela, que circunda el Alba. De allí un camino que lleva á Espinhal facilitaba las comunicaciones con Hill y Leith, y un ramal suyo las de Coimbra. La otra ruta insinuada, la de Viseo, es de las peores de Portugal, interrumpida por el Criz y otras corrientes, y tambien estrechada entre el Mondego y la sierra de Caramula, que se une por medio de un país montuoso á la de Busaco, límite, por decirlo así, del valle, y que hace frente á la de Murcela, pasando entre las faldas de ambas sierras el mencionado Mon-

Descripcion
del valle
de Mondego.

dego. La decision de Wellington pendia del partido que tomasen los franceses.

Distribucion
de los cuerpos
de Massena.

Massena no conocia á fondo el terreno, y tomando consejo de los portugueses que habia en su campo, á quienes suponía enterados, resolvió dirigirse á Viseo y de allí á Coimbra, habiéndosele pintado aquella ruta como fácil y sin particulares obstáculos. En consecuencia reconcentró el 16 de setiembre los 3 cuerpos de ejército que mandaba: el de Ney y la caballería pesada en Mazal de Cháo; el de Junot en Pinhel, y el de Reynier en Guarda. Hizo distribuir á los soldados pan para trece dias pensando caminar aceleradamente, y deseando anticiparse á Wellington en su marcha. Massena, colocando así su ejército, amenazaba los tres caminos indicados de Celórico, Belmonte y Viseo, y dejaba en duda el verdadero punto de su acometida. Reynier habia hecho desde su retirada de Extremadura varios movimientos, ya dando indicios de dirigirse á Castello-Branco, ya adelantándose hasta Sabugal, ya retrocediendo á Zarza la mayor. Por fin se incorporó, segun acabamos de ver, á los otros cuerpos de Massena.

Muévese
sobre Celórico
y Viseo.

De estos el 2º y 6º unidos con la caballería de Mont-Brun cayeron en breve sobre Celórico, replegándose los puestos de los aliados á Cortizá. Wellington entonces comenzó su retirada por la izquierda del Mondego sobre el Alba, y el 17 notó que los 2 mencionados cuerpos franceses se dirigian á Viseo por Fornos; quedaba el 8º de Junot hácia Trancoso en observacion de 10000 hombres de milicia al mando del coronel Trant, y de los jefes Miller y Juan Wilson, recogidos del norte de Portugal, y que se pusieron á las órdenes del general Bacellar para molestar el flanco derecho y la retaguardia del enemigo.

Entran
sus avanzadas
en Viseo.

Entraron en Viseo las avanzadas francesas el 18. La ciudad estaba desierta. Wellington sin demora hizo cruzar de

la márgen izquierda del Mondego á la opuesta la brigada portuguesa que mandaba Pack; y la apostó mas allá del Criz rotos sus puentes. En seguida empezó tambien el ejército aliado á pasar el Mondego por Pena-Cova, Olivares y otras partes: colocóse la division ligera de Crawford en Mortagao para sostener á Pack; la 5ª y 4ª del mando de Picton y Cole entre la sierra de Busaco y aquel pueblo, situándose al frente del mismo en un llano la caballería. Pasó al otro lado de la citada sierra la 1ª division regida por Spencer, y se dirigió á Meallada con la mira de observar el camino de Oporto á Coimbra, pues todavía se dudaba si Massena procuraria desde Viseo salir hácia aquella ruta, ó continuar lo largo de la derecha del Mondego. Por igual motivo el coronel Trant con parte de la milicia debia marchar por San Pedro de Sul á Sardao, y juntarse al general Spencer. En tanto el general Leith llegaba al Alba, y siguióle de cerca Hill, quien sabiendo que Reynier se habia juntado á Massena, se anticipó afortunadamente sin que hubiese todavía recibido órdenes de Wellington, y vino á incorporarse al ejército aliado.

Continúa Wellington su retirada.

El grueso del de los franceses llegó á Viseo el 20; pero su artillería y equipajes se detuvieron por los tropiezos del camino, y por una embestida del coronel Trant. Atacólos este caudillo el mismo 20 en Tojal, viniendo de Moimenta da Beira, con algunos caballos y 2000 hombres de milicia. Cogiólos 100 prisioneros, algun bagaje, y su triunfo hubiera sido mas completo si la gente que mandaba hubiera sido menos novicia. Sin embargo tan inesperado movimiento desasosegó á los franceses, cuya artillería, equipajes y gran parte de la caballería no llegó á Viseo hasta el 22, lo cual hizo perder á Massena dos dias, y no desaprovechó á Wellington, á quien hubiera podido andar el tiempo escaso.

Ataca Trant la artillería y equipajes franceses.

Parecia ahora que este general prosiguiendo en su propó-

sito de no aventurar batallas no se detendria en donde estaba, sino que cerciorado de que los franceses iban adelante se replegaria para aproximarse á las líneas. Suposicion esta tanto mas fundada, quanto no habiendo querido empeñar accion para salvar dos plazas, no era regular lo hiciese en la actual ocasion, en que no concurría motivo tan poderoso. Mas no sucedió así. Presúmese que varió de parecer á causa de los clamores que contra los ingleses se levantaron en Portugal, viendo que dejaban el país á merced del enemigo.

Detiéndose
Wellington en
Busaco.

Wellington determinó pues hacer alto en la sierra de Busaco, y disponer su gente en nuevas y acomodadas posiciones. Corren aquellos montes por espacio de dos leguas, cayendo por un lado rápidamente, segun hemos apuntado, sobre la derecha del Mondego, y enlazándose por el opuesto con la sierra de Caramula. Tres caminos llevan á Coimbra: uno cruza lo mas alto, y allí se levanta un convento célebre en Portugal de Carmelitas descalzos, en donde lord Wellington estableció el cuartel general, y aquella morada, antes silenciosa y pacífica, convirtiéndose ahora en estrepitoso alojamiento de gente de guerra. De los otros dos caminos uno venia de San Antonio de Cantaro, y el otro seguia el Mondego á Pena-Cova. A través del último se colocó el cuerpo de Hill, que llegó el 26; á su izquierda Leith. Seguia la 3ª division, y entre esta y el convento farmaba la 1ª. La 4ª se puso en el extremo opuesto para cubrir un paso que conduce á Meallada, en cuyo llano se apostó la caballería, quedando solo en las cumbres un regimiento de esta arma. La brigada de Pack se alojaba delante de la 1ª division, á la mitad de la bajada del lado de los franceses: tambien se situó descendiendo y enfrente del convento la vanguardia de Crawford con algunos jinetes. Habia en ciertos parajes á retaguardia de la línea portugueses que sostenian el cuerpo

de batalla. Hallóse Wellington con toda su fuerza principal reunida en número de unos 50000 hombres.

Túvose á dicha que los franceses se hubiesen parado hasta el dia 27, pues á haber acelerado su marcha y acometido treinta y seis horas antes, conforme se asegura queria Ney, la suerte del ejército aliado hubiera podido ser muy otra, reinando alguna confusion en sus movimientos. Leith pasaba el Mondego, Hill todavía no habia llegado, y apenas estaban en línea 25000 hombres.

Accion
de Busaco.

El mariscal Massena despues de algunas dudas se resolvió á embestir la sierra el 27 al amanecer. Tenian sus soldados para llegar á la cima que trepar por una subida empinada y escabrosa, cuya desigualdad sin embargo los favorecia, escudando hasta cierto punto sus personas. El mariscal Ney se enderezó al convento, y Reynier del otro lado por San Antonio de Cantaro. Junot se quedó en el centro y de respeto con la caballería y artillería.

Las tropas de Reynier acometieron con tal ímpetu que se encaramaron en la cima, y por un rato se enseñorearon de un punto de la línea de los aliados, arrollando parte de la 3ª division que mandaba Picton. Pero acudiendo el resto de ella, y tambien el general Leith por el flanco con una brigada, fueron los enemigos desalojados, y cayeron con gran matanza la montaña abajo.

Ni aun tan afortunado logró ser por el otro punto el mariscal Ney. Dueño desde el principio de la accion de una aldea que amparaba sus movimientos, comenzó á subir la sierra por la derecha encubierto con lo agrio y desigual del terreno. El general Crawford, que se hallaba allí, tomó en esta ocasion atinadas disposiciones. Dejó acercarse al enemigo, y á poca distancia rompió contra sus filas vivísimo fuego, cargándole despues á la bayoneta por el frente y los costados. Precipitáronse los franceses por aquellas hondo-

nadas, perdieron mucha gente, y quedó prisionero el general Simon. Ganaron despues los ingleses á viva fuerza el pueblecito que habian al principio ocupado sus contrarios. Lo recio de la pelea duró poco, el enemigo no insistió en su ataque, y se pasó lo que restaba del dia en escaramuzas y tiroteos. Perdieron los franceses unos 4000 hombres, murió el general Graindorge, y fueron heridos Foy y Merle. De los aliados perecieron 1500, menos que de los otros á causa de su diversa y respectiva posicion.

Cruza Massena
la sierra
de Caramula.

Convencido el mariscal Massena de las dificultades que se tropezaba para apoderarse de la sierra por el frente, trató de salvarla poniéndose en franquía por la derecha, y obligando de este modo á los ingleses á abandonar aquellas cumbres, ya que no pudiese sorprenderlos por el flanco y escarmentarlos. Lo difícil era encontrar un paso, mas al fin consiguió averiguar de un paisano que desde Mortagao partia un camino al través de la sierra de Caramula, el cual se juntaba con el que de Oporto va á Coimbra. Contento el mariscal francés con tal descubrimiento, decidió tomar prontamente aquella via, y disfrazó su resolucion manteniendo el 28 falsos ataques y escaramuzas. Mientras tanto fué marchando á la desfilada lo mas de su ejército, y hasta en la tarde no advirtieron los ingleses el movimiento de sus contrarios.

No les era ya dado el estorbarlo, por lo que desampararon á Busaco antes del alborear del 29. Hill repasó el Mondego, y por Espinhal se retiró sobre Tomar: hácia Coimbra y la vuelta de Meallada Wellington con el centro y la izquierda. Cubria la retaguardia la division ligera de Crawford, á la que se unió la caballería.

Los franceses, despues de cruzar la sierra de Caramula, llegaron el mismo dia 28 á Boyalvo sin encontrar ni un solo hombre. El coronel Trant se hallaba á una legua en

Sardao, á donde habia venido desde San Pedro de Sul, pero con poca gente. Las partidas enemigas le arrojaron fácilmente mas allá del Vouga.

Por la relacion que hemos hecho de la accion de Busaco aparece claro, que con ella no se alcanzó otra cosa que el que brillase de nuevo el valor británico y se adquiriese mayor confianza en las tropas portuguesas, las cuales pelearon con brio y buena disciplina. Pero no se recogió ninguno de aquellos importantes frutos, por los que un general aventura de grado una batalla. Ni siquiera habia los motivos que para ello asistian durante los sitios de Ciudad Rodrigo y de Almeida. Y hasta la prudencia de lord Wellington falló en esta ocasion, dejando un portillo por donde no solo se metieron los franceses, sino que tambien por él pudieron envolver al ejército aliado ó á lo menos flanquearle con gran menoscabo. En vano se alega en disculpa haber mandado Wellington que avanzase el coronel Trant con la milicia: la escasa fuerza y la índole hisoña de esta tropa no hubiera podido detener cuanto menos rechazar las numerosas huestes de Massena. Tan cierto es que de un hilo cuelga la suerte de las armas, aun gobernadas por generales los mas advertidos.

Puesto el mariscal francés en Boyalvo marchó sobre Coimbra. En aquel tránsito no estaba el país tan destruido y talado como hasta Busaco. No se cumplieron allí rigurosamente las disposiciones de Wellington, parte por creerse lejano el peligro, parte tambien porque á la Regencia portuguesa, gobierno nacional, no le era lícito llevar á efecto órdenes tan duras con la misma impasibilidad y fortaleza que al brazo de hierro de un general que, aunque aliado, era extranjero.

Hubo por tanto en Coimbra desbarato y confusion, y si bien los vecinos desampararon la ciudad, con la precipita-

Los franceses
en Coimbra.

cion se dejaron víveres y otros recursos al arbitrio del enemigo. No le aprovecharon sin embargo á este: Junot, á pesar de órdenes contrarias del general en jefe, permitió ó no pudo impedir el pillaje.

Condeixa.

De aquí nació que agolpándose muchedumbre de poblacion fugitiva de aquella ciudad y otras partes á los desfiladeros que van á Condeixa, hubo de comprometerse la division de Crawford, que cubria la retirada del ejército aliado, porque detenida en su marcha se dió lugar á que se aproximasen los jinetes enemigos. A su vista suscitóse gran desorden, y si hubieran venido asistidos de infantería, quizá hubieran destrozado á Crawford. Este consiguió aunque á duras penas poner en salvo su division.

Desórdenes
en el ejército
inglés.

Lo apacible del tiempo habia favorecido en su retirada á los ingleses, abundaban en provisiones, y no obstante cometieron excesos á punto de robar sus propios almacenes. El cuartel general se estableció en Leiria el 2 de octubre, y creciendo la perturbacion y las demasías hubiéranse quizá repetido en compendio las escenas deplorables del ejército de Moore, á no haber lord Wellington reprimido el desenfreno con castigos ejemplares y con vedar que los regimientos mas discolos entrasen en poblado.

El saqueo de Coimbra y sus desórdenes impidieron tambien por su parte al mariscal Massena moverse de aquella ciudad antes del 4, respiro que aprovechó á los ingleses. No obstante acometiendo de repente los enemigos á Leiria, se vieron aquellos al pronto sobrecogidos. Atajados al fin los ímpetus del francés prosiguieron la retirada los aliados, yendo su derecha por Tomar y Santaren, la izquierda por Alcobaza y Obidos, el centro por Batalha y Riomayor: envióse fuerza portuguesa á guarnecer á Peniche, pequeña plaza orrillas de la mar.

No bien hubo el mariscal Massena salido de Coimbra,

cuando el coronel Trant viniendo desde el Vouga con milicia portuguesa, pudo el 7 sorprender en aquella ciudad á los franceses que la custodiaban, coger á los que se habian fortificado en el castillo de Santa Clara, apoderarse en una palabra de 5000 hombres, contados heridos y enfermos, y asimismo de los depósitos y hospitales. Al siguiente dia llegaron tambien con sus milicianos los jefes Miller y Juan Wilson, y tomaron, extendiéndose por la línea de comunicacion, 300 hombres mas.

No detuvo á Massena semejante contratiempo, ni tampoco las lluvias que empezaron á ser muy copiosas. En nada reparaba la impetuosidad francesa, y el 9 en Alcoentre vióse sorprendida una brigada de artillería inglesa y hasta perdió sus cañones. Costó mucho recobrarlos. Parecida desgracia ocurrió el 10 á la division de Crawford en Alenquer, permaneciendo este general muy descuidado cuando tenia cerca un enemigo tan diligente. El terror fué grande, y aunque se dispó, no por eso dejó de correr la voz de que aquella division habia sido cortada; por lo cual temeroso Hill de la suerte de la segunda línea, que era la mas importante, se echó atrás para cubrirla, y dejó desamparada la primera desde Alhandra á Sobral cosa de dos leguas. Felizmente los enemigos no lo notaron, y antes de la madrugada del 11 tornó Hill á sus anteriores puestos. Infírese de aqui lo poco firme que todavía andaba el ánimo del ejército inglés.

Habia este ido entrando sucesivamente en las líneas de Torres-Vedras, y admirábase no teniendo de ellas cumplida idea. No menos se maravilló al acercarse el mariscal Massena, quien hasta pocos dias antes ni siquiera sabia que existiesen. Ignorancia pasmosa, ya dimanase del sigilo con que se habian construido obras de tal importancia, ya de la falta de secretas correspondencias de los enemigos en el campo aliado.

Sorprende
Trant
á los franceses
de Coimbra.

Alcoentre.

Alenquer.

Los ingleses en
las líneas.

Massena gastó algunos días en reconocer y tantear las líneas, se trabaron varias escaramuzas, la mas seria el 14 cerca de Sobral. Fué herido el general inglés Harvey, y en Villafranca mató el fuego de una cañonera al general francés Saint-Croix.

Massena
no las ataca.

No vislumbrando Massena despues de su exámen probabilidad de forzar las líneas, consultó con los otros jefes principales del ejército, y juntos decidieron pedir refuerzos á Napoleon, y reducir en cuanto fuese dado á bloqueo las operaciones. Estableció de consiguiente Massena su cuartel general en Alenquer, situó el cuerpo de Reynier en Villafranca, el de Junot mirando á Sobral, y mantuvo el de Ney en Otta á retaguardia.

Formidable
fuerza
y posición de
Wellington.

Por su parte el ejército de lord Wellington estaba distribuido así: la derecha á las órdenes de Hill en Alhandra, la izquierda que mandaba Picton en Torres-Vedras, Wellington mismo y Beresford en el centro, el último tenia su cuartel general en Monteagrazo, el primero en Quinta de Peronegro cerca de Enxara de los Caballeros. Fuése el ejército británico reforzando, y cubriéronse sus huecos con tropas de Inglaterra y Cádiz; tambien se le unió de Badajoz antes de acabar octubre el marqués de la Romana con 2 divisiones mandadas por los generales Carrera y don Carlos Odonnell, que ambas componian unos 8000 hombres.

Únesele
con
2 divisiones
Romana.

Juzgó conveniente ademas lord Wellington no solo tener á su disposicion fuerza real y efectiva bien organizada, sino igualmente gran avenida de hombres que aumentasen el número y las apariencias. Así la milicia cívica de Lisboa, la de la provincia de la Extremadura portuguesa y sus ordenanzas se metieron en el recinto de las líneas, pues allí podian ser útiles y representar aventajado papel. Creció tanto la gente, que al rematar octubre recibian raciones dentro de

dichas líneas 130000 hombres, de los que 70000 pertenecían á cuerpos regulares y dispuestos á obrar activamente: guardaban casi todos los castillos y fuertes de la primera y segunda línea la milicia y artillería portuguesas, la tercera, que era la última y mas reducida, la tropa de marina inglesa.

Tan enorme masa de gente abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la Gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los mas estupendos que recuerdan los anales militares del mundo. ¡Qué recursos asistían al dominador de Francia para superar tantos y tantos impedimentos!

Por fuera de las líneas no descuidó Wellington el que se hostilizase al enemigo. La milicia del norte de Portugal le punzaba por la espalda y se comunicaba con Peniche, hacía donde se destacó un batallón español de tropas ligeras y un cuerpo de caballería inglesa, también sostenidos por una columna volante que salía de Torres-Vedras á hacer sus excursiones, y por el pueblo de Obidos en estado de defensa. Del otro lado maniobraba la milicia de la Beira baja, dándose la mano con la del norte y apoyada por don Carlos España, que con una columna móvil había pasado el Tajo y obraba la vuelta de Abrantes, villa esta en poder de los aliados y fortificada. De suerte que los franceses estaban metidos como en una red, costándoles mucho avituallarse y formar almacenes.

En la lejanía dañábase igualmente el continuo pelear de los partidarios españoles de Leon, Castilla y provincias Vascongadas, que dificultaban los convoyes y socorros é interrumpían la correspondencia con Francia. No menos los desfavoreció la guerra que por las alas hacían las tropas

Moléstase también al enemigo fuera de las líneas.

Don Carlos España.

Situación crítica de los franceses.

españolas , ya en la frontera de Galicia , ya en Asturias y tambien en Extremadura.

Galicia.

De las primeras Galicia , aunque libre , ceñia sus operaciones á hacer de cuando en cuando correrías hasta el Orbigó y el Esla , de donde , segun ya quedó apuntado , solian los enemigos arrojar á los nuestros obligándolos á replegarse á los puertos de Manzanal y Fuencebado y aun al Vierzo. El general Mahy continuaba mandando como antes aquel ejército , cuyas fuerzas apenas llegaban á 12000 hombres y pocos caballos , todo no muy arreglado. Y ¡ cosa de admirar ! los gallegos que se habian esmerado tanto en defender sus propios hogares , mostráronse perezosos en cooperar fuera de su suelo al triunfo de la buena causa. Mas esto pendió mucho aquí como en las demas partes de las autoridades , y no de reprehensible falta en el carácter de los habitantes. Aquellas por lo general eran flojas y adolecian de los vicios de los gobiernos anteriores , careciendo de la prevision y bien entendida energía que da la ciencia práctica del gobierno.

Las operaciones pues del general Mahy fueron muy limitadas. Ocuparon sin embargo sus tropas por dos veces á Leon , é inquietaron con frecuencia y á veces con ventaja á los franceses. Distinguiéronse en semejantes reencuentros los oficiales superiores Meneses y Evia. Diósele despues á Mahy el mando de las tropas de Asturias , para que reuniendo este al que ya tenia , se procediese mas de concierto. Al fin autorizósele tambien con la capitania general de Galicia , y se creyó de este modo que poniendo en una mano la supremacia militar del distrito y la de las fuerzas activas de ambas provincias , tomarian los movimientos de la guerra rumbo mas fijo. Mahy en consecuencia y para obrar de acuerdo con la junta de Galicia , y hacer que de un solo centro partiesen las providencias convenientes , pasó á la

Coruña en 2 de setiembre, y dejó en su lugar al frente del ejército á don Francisco Taboada y Gil, que vimos en Sanabria. Colocó este general las tropas en Manzanal y Fuencebado con puestos destacados sobre las avenidas de la Puebla de Sanabria por un lado, y por otro sobre Asturias via de las Bávias. Formóse asimismo una columna volante de 2000 hombres al mando del coronel Mascareñas, que particularmente maniobraba hácia Leon, la cual desbarató algunas tropas del enemigo en la Robla antes de acabar octubre, y en San Felix de Orbigo al empezar noviembre. Tambien el 26 de aquel mes en Tábara don Manuel de Nava sorprendió á los franceses y les hizo algunos prisioneros. Mas el único beneficio que de tales operaciones resultó, ciñóse á obligar al enemigo á que mantuviese fuerzas bastantes en las riberas del Orbigo y del Esla.

Mahy no alcanzó nada importante, con su ida á la Coruña. Habian traído allí fusiles de Inglaterra y otros auxilios, de que no se sacó gran fruto. Las autoridades discurrían, es cierto, mucho entre sí, y aun ideaban planes; pero casi todos ellos ó no llegaron á plantearse ó se frustraron. Hombre de sanas intenciones, escaseaba Mahy de nervio y de aquella voluntad firme que imprime en la mente de los demas respeto y sumision.

Dejamos en abril las tropas de Asturias colocadas en la Navia y en el país montuoso que sigue casi la misma línea. Las primeras se componian de la division de Galicia y las mandaba don Juan Moscoso: las otras que eran las asturianas don Pedro de la Bárcena, á quien se habia agregado con su cuerpo franco don Juan Diaz Porlier. Atacó Moscoso el 17 de mayo en Luarca á los franceses. Por desgracia nuestras tropas flaquearon, y con pérdida volvieron á ocupar su primera línea. A Bárcena, acometido al mismo tiempo, sucedióle igual fracaso. Conservóse íntegro el cuerpo

Asturias.

de Porlier, que en seguida se situó en el puente de Salime á la derecha de Moscoso.

Se retiró á poco este del principado, cuyo mando supremo militar confirió la Regencia de Cádiz á don Ulises Albergotti, hombre muy anciano é incapaz de desempeñar encargo que en aquel tiempo requería gran diligencia. El nuevo general permaneció en Navia, y allí en 5 de julio acometiéronle los franceses penetrando por el lado de Trelles. Estaba Albergotti desprevenido, y con el sobresalto no paró hasta Meira en Galicia. Los enemigos extendieron sus correrías á Castropol, límite de aquel reino y de Asturias. Dos dias antes, el 3, Bárcena, que habia avanzado hácia Salas, también fué atacado y se recogió á la Pola de Allande.

Mahy entonces como general en jefe de todas las fuerzas de Galicia y Asturias, quiso poner remedio á tan repetidas desgracias, hijas las mas de descuido en algunos jefes y de mala inteligencia entre ellos, y meditó un plan para desembarazar de enemigos el principado. Envió pues 600 hombres que reforzasen la division gallega, mandó que esta partiese á Salime y comunicase con Bárcena, y además destacó del grueso del ejército de Galicia, que estaba en el Vierzo, un trozo de 1500 hombres al cargo de don Estevan Porlier, el cual cruzando el puerto de Leitariegos debía obrar mancomunadamente con las fuerzas de Asturias. Al propio tiempo el otro Porlier (don Juan Diaz) estaba destinado á llamar con la infantería de su cuerpo franco la atención de los franceses del lado de Santander, embarcándose á este propósito en Ribadeo á bordo y escoltado de 5 frangatas inglesas.

Semejante plan hubiera podido realizarse con buen éxito, si Mahy usando de su autoridad hubiera hecho que todos los jefes concurriesen prontamente á un mismo fin. Porlier dió la vela de Ribadeo, dirigiendo la expedición marítima

el Conodoro inglés Roberto Mends. Amagaron los aliados varios puntos de la costa, y tomaron tierra en Santoña, puerto que bien fortificado hubiera sido en el norte de España un abrigo tan inexpugnable, como lo eran en el mediodia las plazas de Gibraltar y Cádiz. Tal deseo asistia á Porlier, pero su expedicion puramente marítima no llevaba consigo los medios necesarios para fortificar y poner en estado de defensa un sitio cualquiera de la marina. Desembarcó sin embargo en varios parajes ademas de Santoña, cogió 200 prisioneros, desmanteló las baterías de la costa, alistó en sus banderas bastantes mozos del pais ocupado, y felizmente tornó á la Coruña con la expedicion el 22 de julio.

Repitió este activo é infatigable jefe otra tentativa del mismo género el 3 de agosto, y aportó á la ensenada de Cuevas entre Llanes y Ribadesella. Dirigióse á Pótes, deshizo en las montañas de Santander algunas partidas enemigas, y retrocediendo á Asturias obró de consuno con don Salvador Escandon y otros jefes de guerrillas que lidiaban al oriente del principado.

Bárcena por su parte tambien avanzó, y el 15 de agosto tuvo en Linares de Cornellana un reencuentro con los franceses. Siguiéronse otros, y parecia que pronto se veria Oviedo libre de enemigos, favoreciendo las empresas de la tropa reglada las alarmas de varios concejos, nombre que como dijimos se daba al paisanaje armado de la provincia. Pero no fué así: cuando unos jefes avanzaban se retiraban otros, y nunca se llevó á cabo un plan bien concertado de campaña. Teníase sí en sobresalto al enemigo, forzábale á conservar en aquellas partes considerable número de gente, mas la guerra yendo al mismo son en el principado de Asturias que en la frontera de Galicia, no reportó las ventajas que se hubieran sacado con mayor union y vigor en las autoridades y ciertos caudillos.

Extremadura.

Fué importante, si no siempre favorable en sus resultas, la asistencia que dió Extremadura á la campaña de Portugal, pues por lo menos se entretuvo el cuerpo del mariscal Mortier, y se impidió que metiéndose en el Alentejo quitase á Lisboa los auxilios que aquel territorio suministraba.

Dimos cuenta hasta entrado julio de las operaciones mas principales del ejército de dicha provincia de Extremadura, que se llamaba de la izquierda. Privado este del apoyo del general Hill, habia puesto lord Wellington en manos del general en jefe marqués de la Romana la plaza de Campomayor, y enviádole á mediados de agosto una brigada portuguesa á las órdenes de Madden.

Aun sin tales arrimos continuaban las tropas de Extremadura incomodando con mayor ó menor ventura al enemigo. Ya al retirarse Reynier le siguieron la huella los soldados de don Cárlos Odonnell, cogieron á los que se rezagaban, y el 31 de julio el jefe España se apoderó de 100 hombres que guardaban una torre y casa fuerte sita en la confluencia del Almonte y Tajo, cerca de donde se divisan los famosos restos del puente romano de Alconétar, que el vulgo apellida de Mantible, nombre célebre en algunas historias españolás de caballería. Mas por este lado hubo la desgracia de que en Alburquerque con la caída de un rayo se volase cási al mismo tiempo que en Almeida un almacén de pólvora, accidente que causó daños y ruinas.

La guerra que hasta aquí habia hecho el ejército de Extremadura no dejó de ser prudente y acomodada á las circunstancias y á la calidad de sus tropas, si bien se quejaban todos de la indolencia y dejadez del general en jefe. Y así mas bien que por premeditado plan de este dirigiéronse las operaciones segun el valor ó el buen sentido de los generales subalternos, los cuales evitaban grandes choques, y solo parcialmente hostigaban al enemigo, y le traian en con-

tinuo movimiento. Quiso Romana en agosto probar por sí fortuna y dar á la campaña nuevo impulso y mayor ensanche. En consecuencia saliendo de Badajoz el 5 se unió á las divisiones de los generales Ballesteros y la Carrera, que se hallaban en Salvatierra, ambas á las órdenes de don Gabriel de Mendizábal, y juntos se adelantaron recogiendo atrás á Llerena los franceses que habia en Zafra. Aguardaron estos en las alturas de Villagarcía, y los nuestros se colocaron en las de Cantaelgallo separadas de las primeras por un valle. Los enemigos atacaron el 11, y valiéndose de diestras maniobras, estuvieron próximos á envolver á los infantes españoles, si la Carrera con la caballería no los hubiera sacado de tan mal paso. Portóse asimismo con habilidad y honra la artillería. Se retiró Romana á Almendralejo, y los franceses volvieron á Zafra.

Refriega
en Cantaelgallo.

No pasaron por entonces mas adelante, porque como en aquella guerra tenian á un tiempo que acudir á tantas partes, luego que en una triunfaban, los llamaba á otra algun suceso desagradable ó inesperado. Verificóse particularmente en Extremadura este trasiego, este continuado ir y venir, distrayendo la atencion de las tropas de Mortier, ya las ocurrencias del condado de Niebla, ya las de Ronda ú otros lugares.

Despues de lo que aconteció en Cantaelgallo fueron reforzadas las tropas españolas con los jinetes del general Butron, que ocupaban otros sitios, y con los portugueses ya indicados al mando de Madden. Quietos los franceses y aun replegados de nuevo, avanzó Butron á Monasterio, y se colocó la Carrera con su division de caballería y la artillería volante en Fuente de Cantos. Vinieron los enemigos sobre ellos el 15 de setiembre en número de 15000 infantes y 1800 caballos. Butron se incorporó á Carrera y ambos pelearon bien, hasta que oprimidos por la superioridad ene-

En Fuente de
Cantos.

miga empezaron á retirarse. Los franceses tenían oculta parte de su tropa cási á espaldas de los nuestros, y cargando de improviso introdujeron desórden, y se apoderaron de algunos cañones. Mayor hubiera sido la desgracia de los españoles á no haber acudido pronto en su favor el inglés Madden apostado con los portugueses en Calzadilla, quien contuvo á los jinetes franceses y aun los escarmentó. El general Butron tambien despues en Azuaga les cogió 100 hombres. Paráronse los nuestros en Almendralejo, y los enemigos no pasaron de Zafra y de los Santos de Maimona.

Prosiguió de este modo la guerra sin ningun considerable empeño, y Romana saliendo, como hemos dicho, para Lisboa, se juntó en octubre con el ejército inglés. Determinacion que tomó de propia autoridad, y no de acuerdo con el Gobierno supremo. Cierto es que no hubiera obtenido Romana la aprobacion de aquel á haberle consultado; pues claro era que las tropas que llevó consigo, hacian mas falta para cubrir la Extremadura española y aun para impedir la entrada de los franceses en el Alentejo, que en las líneas de Torres-Vedras abundantemente provistas de gente y de medios de defensa. Antes de partir nombró Romana para que le reemplazase en el mando en jefe á don Gabriel de Mendizábal, puso á Badajoz como si estuviera amagado de sitio, y mandó que la junta y demas autoridades se trasladasen á Valencia de Alcántara.

Tenia inmediata correlacion con las operaciones del ejército de Extremadura la guerra que se hacia en el condado de Niebla, en la serranía de Ronda y en otros lugares de la Andalucía.

Expedicion de
Lacy á Ronda.

Se daba desde Cádiz pábulo á semejante lucha por medio de auxilios y de algunas expediciones marítimas. Hízose á la vela la primera de estas el 17 de junio compuesta de 3189 hombres de buenas tropas á las órdenes del general

don Luis Lacy, y dirigió su rumbo á Aljeciras, en donde desembarcó. Tenia por objeto dicha empresa fomentar la insurreccion de la serranía de Ronda, adoptando un plan que constantemente mantuviese allí la guerra. El que proponia Lacy, siguiendo en parte los pensamientos del general Serano Valdenebro, comandante de la Sierra, se presentaba como el mas adecuado, y consistia en establecer de mar á mar, quedando Gibraltar á la espalda, una línea de puntos fortificados que abrigasen respectivamente ambos flancos cuando se obrase ya en uno ó ya en otro de ellos. Se habilitaban tambien en lo interior de la sierra varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parajes casi inaccesibles. El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanaje guarnecer los castillos, y suplir con reclutas las bajas del ejército en Cádiz. Mas para realizar este plan, necesitábase tiempo, y no era posible que los franceses se descuidasen y permitiesen el que se llevara á efecto.

Lacy luego que hubo desembarcado se encaminó á Gausin, desde donde quiso acercarse á Ronda. En esta ciudad se habian los franceses fortalecido en el antiguo castillo, y formado varios atrincheramientos: tomar uno y otro á viva fuerza no era maniobra fácil ni pronta, principalmente conservando los enemigos en Grazalema una columna móvil.

Limitóse pues Lacy á hacer algunos movimientos, y á contener á veces los ímpetus del enemigo. Le ayudaban los partidarios favorecidos del conocimiento que tenian del terreno, siendo los de mas nombre don José de Aguilar, don Juan Becerra y don José Valdivia. Tambien los ingleses de acuerdo con el general español enviaron al este de la sierra 800 hombres, que sirviesen de apoyo en cualquiera desman.

Inquietos los franceses con la expedicion, y persuadidos de que si se mantenía firme en los montes de Ronda, desaseguraría continuamente las fuerzas que sitiaban á Cádiz, y aun las de Sevilla y Málaga, diéronse priesa á frustrar tales intentos. Y así al paso que el general Girard buscaba á Lacy hácia el frente, destacó el mariscal Victor tropas del 1.^{er} cuerpo por el lado de poniente, y Sebastiani otras del 4.^o por el de levante. De manera que temeroso don Luis Lacy de ser envuelto se trasladó á la fuerte posicion de Casares, embarcándose despues en Estepona y Marbella. Tomó á poco tierra en Aljeciras, y tornando á San Roque se corrió otra vez á la banda de Marbella, á fin de alentar y socórrer la guarnicion de aquel castillo que, bajo el mando de don Rafael Cevallos Escalera, burló diversas tentativas que para ocuparle hizo el enemigo. Don Francisco Javier Abadía, comandante de San Roque, aunque asistido de escasa fuerza, cooperó igualmente á los movimientos de Lacy, y llamó por Aljeciras la atencion de los franceses.

Pero al fin agolpándose estos en gran número á la sierra, se reembarcó la expedicion, y regresó á Cádiz el 22 de julio. No se sacó de ella mas ventajas que la de molestar á los enemigos y divertirlos de otras operaciones, particularmente de las que intentaban en Extremadura tan conexas con las de Portugal. Poca ó mala inteligencia entre las tropas de línea y los paisanos desfavoreció la empresa. Para aquellas habia obscura gloria y mucho trabajo en la guerra de partidarios, única que convenia en la sierra: no así para los otros habituados á tales peleas, y cuya ambicion de fama estaba satisfecha con que se pregonasen sus hazañas en el éjido de sus pueblos.

Al Condado de
Niebla.

Ni un mes se pasó sin que el mismo don Luis Lacy con otra expedicion saliese de Cádiz llevando rumbo opuesto al anterior de Ronda, esto es, al condado de Niebla. En di-

cha comarca proseguia el general Copons entreteniendole al enemigo que, bajo el mando del duque de Aremberg, hacia con una columna móvil excursiones en el país, y le molestaba. La junta de Sevilla contribuia desde Ayamonte al buen éxito de las operaciones de Copons, y oportunamente formó de la isla llamada Canela en el Guadiana un lugar de depósito resguardado de los ataques repentinos del enemigo. En breve aquel terreno, antes arenoso y desierto, se convirtió en una poblacion donde se albergaron muchas familias, refugiándose á veces los habitantes de aldeas enteras y villas invadidas. Construyéronse allí barracas, almacenes, pozos, hornos, y se fabricaron en sus talleres monturas, cartuchos y otros pertrechos de guerra. Al fin fortificáronse tambien sus avenidas, de manera que se hizo el punto cási inexpugnable.

Situacion
de esta comarca.

Constaba la expedicion de Lacy de unos 3000 hombres, y escoltábala fuerza sutil española é inglesa al mando la primera de don Francisco Maurelle y la segunda al del capitán Jorge Cockburn. Desembarcó la gente el 23 de agosto á dos leguas de la barra de Huelva entre las Torres del Oro y de la Arenilla. La fuerza sutil se metió por la ria que forman á su embocadero las corrientes del Odiel y el Tinto, con propósito de ayudar la evolucion de tierra, y atacar por agua á Moguer. En este sitio tenian los franceses 500 infantes y 100 caballos que sorprendidos se retiraron, no asistiendo mayor dicha á otros tantos que corrieron á su socorro de San Juan del Puerto.

Copons al desembarcar Lacy se hallaba en Castillejos, doce leguas distante, y habiéndose por desgracia retardado el pliego que le anunciaba el arribo, no pudo acudir á la costa con la puntualidad deseada, malográndose así el coger entre dos fuegos á los franceses que estaban avanzados. Vino Copons sin embargo á Niebla y se puso luego en

comunicacion con Lacy. Los pueblos recibieron á este con el júbilo mas colmado, y fiados en su apoyo dieron á los enemigos terrible caza. Pero no teniendo otra mira la expedicion de don Luis Lacy sino la de divertir al francés de Extremadura, en tanto que el ejército de Romana tambien por su lado se movia, miró aquel general como concluido su encargo luego que le amenazaron superiores fuerzas, y de consiguiente se reembarcó el 26 del mismo agosto. Desagrado en el condado lo rápido de la excursion, y muchos pensaron que sin comprometer su gente hubiera podido Lacy permanecer allí mas tiempo, y maniobrar en union con el general Copons. Desamparados los pueblos padecieron nuevas molestias del enemigo, en especial Moguer, que se habia declarado y tomado parte desembozadamente. Quiso en seguida Lacy acometer á Sanlúcar de Barrameda; pero los franceses ya sobre aviso frustráronle el proyecto.

Operaciones
de Cádiz.

De vuelta á Cádiz el mismo general estimulado por el gobierno y de acuerdo con él y los otros jefes verificó el 29 de setiembre una salida camino del puente de Suazo, consiguiendo con ella destruir algunas obras del enemigo, siendo esta la sola operacion digna de mentarse que hasta finalizar el presente año de 1810 practicaron en la Isla gaditana las tropas de tierra.

Fuerza sutil
de los enemigos.

Pudieron las de mar haber tenido ocasion de señalarse, á no estorbárselo tiempos contrarios. El mariscal Soult convencido de que para cualquiera empresa contra Cádiz y la Isla de Leon, si habia de ser fructuosa, era indispensable fuerza sutil, ideó que se construyesen buques al caso en Sanlúcar y en Sevilla. Para ello valióse de barcos de aquellos puertos, ordenó una tala en los montes inmediatos, y recibió de Francia carpinteros, marinos y calafates. En octubre dispuesta ya una flotilla, se trasladó en persona á Sanlúcar dicho mariscal, á fin de presenciar desde la costa

la dificultosa travesía que tenian que emprender los referidos buques desde la boca del Guadalquivir hasta lo interior de la bahía de Cádiz. Empezóse á poner en obra el proyecto en la noche del 31 pasando la flotilla por entre los bajos de punta Candor, y atracando siempre á la costa. Se componia en todo de unos 26 cañoneros: 2 vararon, 9 se metieron la misma noche en el Puerto de Santa María, y los otros anclaron en Rota, de donde, aprovechando vientos frescos y favorables, se juntaron á los que habian ya entrado, sin que les hubiese sido dable impedirlo á las fuerzas de mar anglo-españolas. Pero de nada sirvió á los franceses suceso en su entender tan dichoso. En balde despues quisieron que su flotilla doblase la punta del Trocadero, en balde trasladaron por tierra los barcos á Puerto Real. Durante el sitio ya no se menearon de allí, obligándolos á permanecer quedos las superiores y mejor marineras fuerzas de los aliados.

No por eso dejaron los franceses de perfeccionar las obras de tierra, y de establecer una cadena de fuertes que se dilatava desde la entrada de la bahía hasta Chiclana, por cuya parte y en una batería inmediata al cerro de Santa Ana perdieron, muerto de una granada, al distinguido general de artillería Senarmont.

Los aliados tampoco se mantuvieron ociosos. Mejoraron cada vez mas las fortificaciones, y las tropas se engrosaron y adquirieron buena disciplina. De las inglesas se contaron en julio 8500 hombres; volviéronse á reducir á 5000 por los refuerzos que se enviaron á Portugal; mas antes de fines de año crecieron otra vez á 7000 con gente que llegó de Sicilia y Gibraltar. Las tropas españolas de línea pasaban de 18000 hombres. Don Joaquin Blake continuó á su cabeza hasta 23 de julio, en cuyo tiempo se transfirió á Murcia, extendiéndose su mando, conforme apuntamos, á las

Fuerzas
de los aliados en
Cádiz y la Isla.

divisiones existentes en aquel reino, las cuales formaban con las de la Isla de Leon el ejército llamado del centro.

Blake
en Murcia.

Llegado que hubo el general Blake á su nuevo destino, restabieció paz y armonía que andaba escasa entre algunos jefes. El ejército se habia aumentado á punto que poco antes enviara á Cádiz una division de 4000 hombres al mando del general Vigodet. Blake llegó el 2 de agosto, y la fuerza disponible era de unos 14000 soldados, 2000 de caballería.

Alrededor de este ejército revoloteaban, por decirlo así, muchos partidarios, en especial del lado de Jaen y de Granada. Entre los primeros sobresalian los nombrados Uribe, Alcalde y Moreno puestos á las órdenes del comandante Bielsa, entre los otros el coronel don José de Villalobos.

Cuando Blake se incorporó al ejército se hallaba este repartido en Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y pueblos de los contornos: algunos batallones estaban destacados en la Mancha, sierra de Segura y frontera de Granada, en donde permanecia la caballería, extendiéndose hasta cerca de Huéscar.

Sebastiani se
dirige
á Murcia.

Fijó la idea de Blake la atencion de los franceses, y desde luego resolvió Sebastiani hacer otra excursion la vuelta de Murcia, lisonjeándose que de ella saldria tan airoso como la vez primera, y aun tambien de que disiparia como humo el ejército de los españoles.

Medidas
que toma Blake.

Informado Blake de los intentos del enemigo preparóse á recibirle. Agrupó sucesivamente en la huerta de Murcia sus tropas, y las colocó de esta manera: la 5ª division al mando del brigadier Creagh ocupó la derecha en Añora; detrás guarnecia un batallon el monasterio de Gerónimos, teniendo apostaderos por la izquierda hasta el rio; delante se plantaron 4 piezas de artillería. Alojábase la izquierda del ejército en el lugar de Don Juan, y la componia la 3ª division del cargo del brigadier Sanz, teniendo un destacamento

por su siniestro costado. Enlazábase esta posición con la del centro por medio de un molino aspillero y de una batería circular colocada en donde una de las acequias mayores se distribuye en dos atajeas. Dicho centro, que cubría la 1ª división al mando del general Elío, estaba cerca de Alcantarilla en la Puebla.

Dispúsose además la inundación de la huerta; medio oportuno pero no del todo hacedero, ya por no ser nunca, y menos en aquella estación, muy caudaloso el Segura, ya también porque aun en caso de una rápida avenida, las obras allí practicadas están en términos que solo sirven para sangrar el río y no para favorecer estragos: como construidas con el único objeto de dar á los campos el necesario y fecundante beneficio del riego. Sin embargo se inundaron los caminos y una faja de bancales por la orilla, amparando lo demás de la huerta sus naranjos y sus cidros, sus limoneros y moreras, en fin toda su intrincada y lozana frondosidad.

Siguióse en esto y en lo de armar al paisanaje la conducta del obispo don Luis Belluga en la guerra de sucesión. Ahora como entonces acudieron todos los partidos, hasta el de Orihuela aunque perteneciente á Valencia, y se distribuyeron en compañías y secciones incorporándose al ejército. Manifestaron los paisanos grande entusiasmo y mucha docilidad; perfecta armonía reinó entre ellos y los soldados. Blake declarando á Murcia amenazada de inmediato ataque, la sometió al solo y puro gobierno militar; providencia que las autoridades respetaron, y que en aquel lance obedecieron con gusto.

En el intermedio se había ido acercando el general Sebastiani, y echándose atrás nuestra caballería á las órdenes de don Manuel Freire, que sustentó con destreza varios reencuentros. Según los enemigos se aproximaban daban

aviso de todos sus pasos al general Blake los alcaldes de los pueblos y muchos particulares con rara puntualidad, llegando á su colmo la diligencia de todos. Los franceses aparecieron el 28 de agosto en Lebrilla á cuatro leguas de Murcia, y nuestros jinetes se situaron en Espinardo con puestos avanzados sobre el rio Segura. El partidario Villalobos, que habia acompañado á Freire, se colocó en Molina.

Se retira
Sebastiani.

Luego que el general Sebastiani llegó á Lebrilla hizo varios reconocimientos; y arredrado del modo con que los nuestros le aguardaban, se apartó del intento de penetrar en Murcia, y en la noche del 29 al 30 se replegó á Totana. Hostilizaronle en la retirada los paisanos, particularmente los de Lorca; y en esta ciudad y en otros pueblos cometió el francés mil tropelías. Bien le vino á este no insistir en la empresa proyectada, pues á haber padecido descalabro como era probable en los laberintos de la huerta de Murcia toda su gente hubiera sido muy maltratada, ya por los habitantes de este reino, ya por los de Granada, cuyos ánimos se encrespaban acechando la ocasion de escarmentar á sus opresores. Haberse expuesto á tal riesgo y cansado inútilmente la tropa con marchas y contramarchas de mas de cien leguas en estacion tan calurosa, fueron los frutos que reportó Sebastiani de una expedicion que de antemano habia pregonado como fácil.

Insurreccion
en el reino
de Granada.

Entre los que empezaron en el reino de Granada á levantar cabeza durante la ausencia del general francés, señalóse el alcalde de Otivar, de nombre Fernandez, quien entró en Almuñécar y Motril, y aun se apoderó de sus castillos. Estas y otras empresas que propagaron la llama de la insurreccion por las sierras y por varios pueblos de la costa, á pesar de algunos amigos y parciales que tuvieron allí los enemigos, impulsó á los ingleses á dar cierto apoyo á aquellos movimientos. Decidiéronse sobre todo á atacar

á Málaga , guarida entonces de corsarios , y en cuyo puerto tambien fondeaba una flotilla enemiga de lanchas cañoneras. Al efecto se preparó en Ceuta una expedicion de 2500 hombres españoles é ingleses á las órdenes de lord Blayne , la cual dió la vela el 13 de octubre con direccion á Fuengirola. Empezaron luego los aliados á embestir este castillo guarnecido por 150 polacos con esperanza de que así llamarían hácia aquel punto las fuerzas enemigas , y podrian reembarcándose caer repentinamente sobre Málaga , que se veria desprovista de gente. Pero dándose lord Blayne torpe maña , en vez de sorprender á sus contrarios , él fué , por decirlo así , el sorprendido , acometiéndole de improviso el general Sebastiani con 5000 hombres. Al querer retirarse fué dicho lord cogido prisionero , y las tropas inglesas volvieron en confusion á sus barcos ; solo un regimiento español , el Imperial de Toledo , único de los nuestros que allí iba , tornó á bordo sin pérdida y en buena ordenanza.

El ruido de semejantes acontecimientos y el deseo de ensanchar los límites de su territorio , estimularon al general Blake á avanzar á la frontera de Granada , habiéndose ocupado todo aquel tiempo desde agosto en mejorar la disciplina de su ejército y en adiestrarle , como igualmente en asegurar sus estancias de Murcia. Envió asimismo á la Mancha con un trozo de 300 caballos á don Vicente Osorio , queriendo extraer granos de aquella provincia para la manutencion de su ejército. Las partidas , si bien fomentadas por Blake en todas partes , fuéronlo en especial del lado de Jaen , en donde don Antonio Calveche sucedió á Bielsa en el mando de ellas. Mas los enemigos persiguiendo de cerca al nuevo jefe despues de haber quemado casi toda la villa de Segura , le mataron el 24 de octubre en Villacarrillo.

Don Joaquin Blake reuniendo sus tropas distribuidas por la mayor parte , sin contar las de las plazas , en Murcia ,

Expedicion
contra
Fuengirola y
Málaga.

Avanza Blake
á Granada.

Caravaca y Lorca, se puso el 2 de noviembre sobre Cúllar: movimiento hecho á las calladas y del que los franceses estaban ignorantes. Dejó Blake 2000 hombres en dicho Cúllar, y á las doce de la mañana del 3 se colocó con 7000, de los que unos 1000 eran de caballería, en las lomas que dominan la hoya de Baza, y que lame el rio Guadalquivir.

Los enemigos tenian en el llano una division de caballería que acaudillaba el general Milhaud, asistida de artillería volante: ademas habian situado de 2 á 3000 infantes en las inmediaciones de la ciudad bajo la guia del general Rey. No acudió allí Sebastiani hasta despues de concluida la accion que ahora iba á trabarse.

Accion de Baza,
3 de noviembre.

Empezó esta á las dos de la tarde, desemrocando la caballería española á las órdenes de don Manuel Freire por el camino real que de Cúllar va á Baza. Nuestros jinetes tiraron por la derecha, y formaron en batalla en dos líneas, sosteniendo sus costados artillería y guerrillas de fusileros. Los enemigos cieron hácia sus peones, y entonces el general Blake dejando apostados en las lomas la mitad de sus infantes, se adelantó con los otros y 3 piezas en 4 columnas cerradas, repartidas en ambos lados del camino.

Nuestros caballos proseguian confiadamente su marcha; mas al querer efectuar un movimiento se embarazaron algunos, y el enemigo descargando sobre ellos con impetuoso arranque los desordenó lastimosamente. Tras su ruina vino la de los infantes que habian avanzado, y solo consiguieron unos y otros rehacerse al abrigo de las tropas que habian quedado en las lomas. El enemigo no persistió mucho en el alcance. Quedaron en el campo 5 piezas; y se perdieron entre muertos, heridos y prisioneros 1000 hombres. De los franceses muy pocos.

Descalabro fué el de Baza que causó desmayo y contuvo en cierto modo el vuelo de la insurreccion de aquellas co-

marcas. Adverso era en esto de batallar el hado de don Joaquín Blake, y vituperable su empeño en buscar las acciones que fuesen campales antes que limitarse á parciales sorpresas y hostigamientos. No permaneció despues largo espacio al frente de aquel ejército, llamado á desempeñar cargo de mayor alteza.

Por lo demas y en medio de reveses y contratiempos la tenacidad española, la serie innumerable de combates en tantos puntos y á la vez, fatigaban á los franceses, y su ejército de las Andalucías no gozó en todo el año de 1810 de mucha mayor ventura que la que tenian los de las otras provincias. Y si bien ordenadas batallas no menguaban extremadamente las filas enemigas, aniquilábanse aquí, como en lo demas del reino, en marchas y contramarchas, y en apostaderos y guerra de montaña.

Del lado de levante las provincias de Valencia, Cataluña, y lo que restaba libre de la de Aragon, hubieran, obrando unidas, entorpecido muy mucho los intentos del enemigo, siendo entre ellas tanto mas necesaria buena hermandad, cuanto para sojuzgarlas estaban de concierto el 3º y el 1º cuerpo francés. Pero la multiplicidad de autoridades, su diversa condicion, los obstáculos mismos que nacia de la naturaleza de la actual guerra estorbaban completa concordia y adecuada combinacion. Por fortuna los caudillos enemigos, aunque no menos interesados en aunarse, y aquí mas que en otras partes, á duras penas lo conseguian, no ya por las rivalidades personales que á veces se suscitaban, sino principalmente por lo dificultoso de acudir al cumplimiento de un plan convenido.

En Valencia don José Caro mas bien que en la guerra pensaba en ir adelante con sus desafueros. Dejó que se perdiesen Lérida, Mequinenza y hasta el castillo de Morella, sin dar señales de oponerse al enemigo ni siquiera de dis-

Provincias de
levante

Valencia.

traerle. Al fin viendo Caro que se aproximaban los franceses, y que la voz pública se acedaba contra tan culpable abandono, mando á don Juan Odonójú, prisionero en la batalla de María y ahora libre, que se adelantase con 4000 hombres. El 24 de junio arrojaron estos de Villabona á los enemigos, que se abrigaron á Morella, delante de cuyo pueblo se trabó el 25 un choque muy vivo, retirándose despues los nuestros en vista de haberse reforzado los contrarios. Por segunda vez avanzó en julio el mismo Odonójú, y aun llegó el 16 á intimar la rendicion al castillo de Morella; pero revolviendo sobre él prontamente el general Mont-Marie, le obligó á alejarse y causóle en Albocaser un descalabro.

Choques
en Morella y
Albocaser.

No habia don José Caro tomado parte personalmente en ninguna de semejantes refriegas, hasta que en agosto pidiendo su cooperación el general de Cataluña para aliviar á Tortosa amenazada de sitio, se movió aquel por la costa lentamente y mas tarde de lo que conviniera. Llevó consigo 10000 hombres de línea y otros tantos paisanos, y se situó en Benicarló y San Mateo. El general Suchet vino por Calig á su encuentro con 10 batallones y tambien con artillería y caballería. Caro no le aguardó, replegándose despues de ligeras escaramuzas á Alcalá de Gisbert, y de allí el 16 de agosto á Castellon de la Plana y Murviedro. No retrocedió en desórden el ejército valenciano, si bien su jefe don José Caro dió el triste y criminal ejemplo de ser de los primeros y aun de los pocos que desaparecieron del campo. Zahirióle por ello agriamente su hermano don Juan, hombre ligero pero arrojado, de quien hablamos allá en Cataluña.

Avanza
Caro y se retira.

Con la conducta que en esta ocasion mostró el general de Valencia se acreció el odio contra su persona, y lo que aun es peor menospreciósele en gran manera. Se descubrieron asimismo tramas que urdia y proscipciones que

Caro huye
de Valencia.

intentaba, propalándose en el público sus proyectos con tintas que entenebrecian el cuadro. Temeroso por tanto se escabulló disfrazado de fraile (traje harto extraño para un general), y pasó luego á Mallorca, sin cuya precaucion hubiera tal vez sido blanco de las iras del pueblo.

Sucedíole inmediatamente en el mando don Luis de Bassecourt, que estaba á la cabeza de una division volante en Cuenca, hombre que, si bien alabancioso al dar sus partes y no de grande capacidad, aventajábase en valor y otras prendas á su antecesor, procurando tambien con mayor ahinco acordar sus operaciones con los generales de los demas distritos, en especial con los de Aragon y Cataluña.

En este principado hacíase la guerra con otra eficacia y obstinacion que en Valencia, merced al celo de su congreso y á la pronta diligencia y esmero de su general don Enrique Odonnell. Luego que en 17 de julio estuvo reunida aquella corporacion, tomó varias resoluciones, algunas bastantemente acertadas. En la milicia acomodó los alistamientos á la índole de los naturales, imponiendo solo la obligacion de un enganche de dos años con facultad de gozar cada seis meses una licencia de quince dias. Sin embargo los catalanes tan dispuestos á pelear como somatenés, repugnaban á tal punto el servicio de tropa reglada, que tuvo su congreso que establecer comisiones militares para castigar á los desertores y aun á los distritos que no aprontasen su contingente. Recaudáronse con mayor regularidad los impuestos, y se realizó, á pesar de lo exhausto que estaba ya el país, un empréstito de medio millon de duros. Aplicáronse á los hospitales los productos que antes percibia la curia romana y ahora los obispos por dispensas y otras gracias ó exenciones. El alma de muchas de estas providencias era el mismo don Enrique Odonnell, quien puso ademas particular conato en adestrar sus tropas, en incul-

Le sucede
Bassecourt.

Cataluña.

Su congreso.
Odonnell.

car en ellas emulacion y buen ánimo, y tambien en mejorar la instruccion de los oficiales.

Macdonald.

Por su parte el mariscal Macdonald apenas podia ocuparse en otras operaciones que en las de avituallar á Barcelona: los convoyes de mar estaban interrumpidos, y los de tierra escasos y lentos tenian con frecuencia que repetirse y ser escoltados con la mayor parte del ejército, si no se queria que fuesen presa de los somatenes y de las tropas españolas. Macdonald trató en un principio de granjearse las voluntades de los habitantes, contrastando su porte con la ferocidad del mariscal Augereau, que habia, por decirlo así, guarnecido las orillas de algunos caminos con patibulos y cadáveres. Estaban los ánimos sobradamente lastimados de ambas partes, para que pudiesen olvidarse antiguas y recíprocas ofensas. Así no surtieron grande efecto las buenas intenciones y aun medidas del mariscal Macdonald, acabando tambien él mismo por adoptar á veces resoluciones rigurosas.

Convoyes
que lleva á
Barcelona.

En junio y poco despues de tomar el mando, acompañó no sin tropiezos un convoy á Barcelona. Volvió despues á Gerona, y preparóse á conducir otro en mediados de julio á la misma ciudad. Odonnell trató de estorbarlo, y destacó á Granollers 6500 infantes y 700 caballos unidos á 2500 paisanos bajo las órdenes de don Miguel Iranzo. Tratóse un reñido choque entre los nuestros y los franceses, pero mientras tanto pasó á la deshilada el convoy y se metió en Barcelona.

Ejército
español de
Cataluña.

Dolióse mucho Odonnell del malogro de aquella empresa, y no faltó quien lo atribuyese á desmaño del general que en Granollers mandaba. El plan que Odonnell habia resuelto seguir en Cataluña pareció el mas acertado. Evitando batallas generales, queria por medio de columnas volantes sorprender los destacamentos enemigos, interceptar ó

molestar sus convoyes y aniquilar así sucesivamente la fuerza de aquellos. Por tanto el ejército español de Cataluña que, según dijimos, constaba en julio de unos 22000 hombres, sin contar somatenes ni guerrilleros, estaba colocado al principiarse agosto del modo siguiente: la 1ª division ocupaba las orillas del Llobregat y observaba á Barcelona, estando tambien fortificada la montaña de Montserrat: la 2ª acampaba en Falset y no perdía de vista á Suchet que, como poco hace apuntamos, intentaba sitiar á Tortosa: parte de la 3ª cubria en Esterri las avenidas del valle de Aran; la reserva distribuida en 2 trozos, mantenía uno en el Col de Alba próximo á Tortosa, y el otro en Arbeca y Borjas Blancas para enfrenar la guarnicion de Lérida. Un cuerpo de húsares y tropas ligeras se alojaban en Olot y acechaban las comarcas de Besalú y Bañolas; varios guerrilleros recorrían la demas tierra, aprovechándose todos de las ocasiones que se presentaban para desvanecer los intentos del enemigo é incomodarle continuamente. El cuartel general permanecía en Tarragona, desde donde Odonnell gobernaba las maniobras mas notables, tomando á veces en ellas parte muy principal. Con esta distribucion creyó el general de Cataluña que, vigilando las plazas y puntos mas señalados, llevaria á cumplido efecto su plan, y que el ejército francés se rehundiria poco á poco en combates parciales.

Si en todo no se llenaron los deseos de don Enrique Odonnell, se lograron en parte. El mariscal Macdonald afanado siempre con el abastecimiento de Barcelona no pudo desde el segundo convoy que metió allí en julio pensar en cosa importante, sino en preparar otro tercero que consiguió introducir el 12 de agosto. Entonces mas libre resolvió, aunque todavia en balde, favorecer directamente las operaciones del mariscal Suchet.

No desistia este general del indicado propósito de sitiar á

Intenta Suchet
situar
á Tortosa.

Tortosa, lo que dió ocasion á varios combates y reencuentros, algunos ya referidos, con las tropas españolas de Cataluña, Aragon y Valencia, que precedieron á la formalizacion del cerco, ligándose de parte de los franceses las mas de las operaciones, aun las lejanas de aquel principado, con tan primario objeto, por lo que á una y en el mejor orden que nos sea posible, si bien brevemente, daremos de ellas cuenta.

Sus disposi-
ciones.

Suchet para emprender el sitio estableció en Mequinenza un depósito de municiones de guerra y boca: trasportarlas de allí á Tortosa era grande dificultad. Ofrecia el Ebro comunicacion por agua, pero interrumpida en partes con varias cejas ó bajos, solo se podian estos salvar en las crecidas, y rara vez en los tiempos secos del estío. Del lado de tierra era aun mas trabajoso y aun impracticable el tránsito, encallejonándose los caminos que van desde Caspe á Mequinenza entre montañas cada vez mas escarpadas segun avanzan á Mora, las Armas, Jerta y Tortosa, por lo que ya en 21 de julio empezaron los franceses á componer uno antiguo de ruedas, cuyos rastros al parecer se conservaban del tiempo de la guerra de sucesion. Suchet antes de que la ruta se concluyese, fué arrimando fuerzas á la plaza.

En los primeros dias de julio la division que mandaba el general Habert dirigióse partiendo de cerca de Lérida por la izquierda del Ebro, y llegó á Garcia estando pronta á caer sobre Tivenys y Tortosa. Poco antes salió de Alcañiz la division de Laval, y despues de haberse movido la vuelta de Valencia, retrocedió y se colocó el 5 de julio á la derecha del Ebro delante del puente de Tortosa, prolongando su derecha á Amposta, y destacando tropas que observasen el Cenja, siendo esta division ó parte de ella la que tuvo que habérselas con los valencianos en los combates parciales acaecidos allí por este tiempo y ya relatados. Suchet man-

tuvo á su lado la brigada del general Paris, y sentó el 7 sus reales en Mora, dándose la mano con los dos generales Laval y Habert, y echando para la comunicacion de ambas orillas del Ebro dos puentes, sin que sus soldados consiguiesen, como lo intentaron, quemar el de barcas de Tortosa.

La guarnicion de esta plaza hizo desde el principio varias salidas, é incomodó á Laval que se atrincheraba en su campo. Igualmente parte de la division española que se alojaba en Falset atacó con vigor los puestos enemigos en Tivisa, y el 15 toda ella teniendo al frente al marqués de Campo-verde, rechazó una acometida de los enemigos y aun siguió el alcance.

Salidas
de la plaza y
combates
parciales.

Eran tales maniobras precursoras de otras que ideaba Odonnell, quien el 29 acometió en persona al general Habert. No pudo el español desalojar de Tivisa á su contrario, mas el 1º de agosto se metió en Tortosa y dispuso para el 3 una salida contra Laval. La mandaba don Isidoro Uriarte, y embistiendo los nuestros intrépidamente al enemigo, le rechazaron al principio y destruyeron varias de sus obras. La poblacion sirvió de mucho, pues llena de entusiasmo auxiliaba á los combatientes aun en los parajes en que habia peligro con abundantes refrescos, y aliviaba á los heridos con prontos y acomodados socorros. Reforzados al cabo los franceses tuvieron los españoles que recogerse á la plaza, dejando algunos prisioneros, entre ellos al coronel don José María Torrijos. Semejantes operaciones hubieran sido mas cumplidas, si don José Caro, con quien se contaba, no hubiera por su parte procedido, segun hemos visto, tarde y malamente.

Tambien don Enrique Odonnell se vió obligado á retroceder en breve á Tarragona, adonde le llamaban otros cuidados. El mariscal Macdonald, despues de haber introducido en Barcelona el convoy mencionado de agosto, se adelantó

Adelanta
Macdonald á
Tarragona.

via de Tarragona ya para cercar si podia esta plaza , ya para coadyuvar en caso contrario al asedio de Tortosa. Desistió de lo primero falto de almacenes , y escasos los granos en aquella comarca, recogidos de antemano por Odonnell. Este ademas se apostó de suerte que guarecido de ser atacado con buen éxito, trató de reducir á hambre el cuerpo de Macdonald situado desde el 18 de agosto en Reus y sus contornos. Frustrósele el 21 al mariscal francés un reconocimiento que tentó del lado de Tarragona, escarmentándole los nuestros en la altura de la Canonja. Para evitar mayor desastre retiróse Macdonald el 25 de Reus, pidiendo antes la exorbitante contribucion de 156,000 duros , é imponiendo otra tambien muy pesada sobre géneros ingleses y ultramarinos.

Se retira.

Dificultades con que tropieza.

El camino que tomó fué el de Lérida para abocarse en esta ciudad con el general Suchet, y desde Alcover dirigiéndose á Montblanch , pasaron sus tropas por el estrecho de la Riva. Aquí las detuvo por su frente la division que mandaba el brigadier Georget , que de antemano habia dispuesto Odonnell viniese de hácia Urgel en donde estaba. Al mismo tiempo don Pedro Sarsfield las atacó por flanco y retaguardia en las alturas de Picamuxons y Coll de las Molas, maniobrando á la izquierda varias partidas. Los enemigos con tan impensado ataque y las asperezas del camino se vieron muy comprometidos, pero siendo numerosas sus fuerzas alcanzaron por último forzar el paso y ganar las cumbres , ayudándoles mucho una salida que hizo á espaldas de Georget la guarnicion de Lérida. Con todo perdieron los franceses unos 400 hombres entre muertos y heridos y 150 prisioneros.

Avistase en Lérida con Suchet.

Llegado á Lérida el mariscal Macdonald se avistó el 29 con el general Suchet , que ya le aguardaba. Convinieron ambos en limitar ahora sus operaciones al sitio de Tortosa,

emprendiéndole el último por sí y con sus propios medios, al paso que el primero debía protegerle con tal que tuviese viveres, los que le suministró Suchet en cuanto le fué dable. Entonces creyó este que podría obrar activamente y apoderarse en breve de Tortosa, sobre todo habiendo empezado á acercarse á la plaza, favorecido de una crecida del Ebro, piezas de grueso calibre. Pero sus esperanzas no estaban todavía próximas á realizarse.

El ejército francés de Cataluña continuó siempre escaso de granos y embarazado para menearse á pesar de los grandes esfuerzos de Suchet y de Macdonald, pues las partidas, la oposicion de los pueblos, la cuidadosa diligencia de Odonnell y sus movimientos desbarataban ó detenian los planes mas bien combinados. Se colocó en los primeros dias de setiembre en Cervera el mariscal Macdonald: y el general español vislumbró desde luego que su enemigo tomaba aquellas estancias para cubrir las operaciones de Suchet, amenazar por retaguardia la línea del Llobregat, y enseñorearse de considerable extension de país que le facilitase subsistencias. Prontamente determinó Odonnell suscitar al francés nuevos estorbos, continuando en su primer propósito de esquivar batallas campales.

Macdonald
incomodado
siempre
por los españoles.

Nada le pareció para conseguirlo tan oportuno como atacar los puestos que el enemigo tenia á retaguardia, cuyos soldados se juzgaban seguros fuera del alcance del ejército español, y bastante fuertes y bien situados para resistir á las partidas. Odonnell firme en su resolucion ordenó que se embarcasen en Tarragona pertrechos, artillería y algunas tropas, yendo todo convoyado por 4 faluchos y 2 fragatas, una inglesa y otra española. Partió él en persona el 6 de setiembre por tierra poniéndose en Villafranca al frente de la division de Campoverde, que de intento habia mandado venir allí. En seguida dirigióse hácia Esparraguera, colocó

fuerzas que observasen al mariscal Macdonald, y otras que atendiesen á Barcelona, y uniendo á su tropa la caballería de la division de Georget, prosiguió su ruta por San Cugat, Mataró y Pineda. Salió de aquí el 12, envió por la costa á don Honorato de Fleyres con 2 batallones y 60 caballos, y él se encaminó á Tordera. Marchó Fleyres contra Palamós y San Feliú de Guijols, y Odonnell, despues de enviar exploradores hácia Hostalrich y Gerona, avanzó á Vidreras. Para obrar con rapidez tomó el último consigo, al amanecer del 14, el regimiento de caballería de Numancia, 60 húsares y 100 infantes que fueron tan de priesa, que las ocho horas de camino que se cuentan de Vidreras á La Bisbal, las anduvieron en poco mas de cuatro. Siguió detrás y mas despacio el regimiento de infantería de Iberia, situándose Campoverde con lo demas de la division en el valle de Aro, á manera de cuerpo de reserva.

Sorpresa gloriosa
de La Bisbal.

Luego que Odonnell llegó enfrente de La Bisbal ocupó todas las avenidas, y dióse tal maña, que no solo cogió piquetes de coraceros que patrullaban y un cuerpo de 150 hombres que venia de socorro, sino que en la misma noche del 14 obligó á capitular al general Schwartz con toda su gente, que juntos se habian encerrado en un antiguo castillo del pueblo. Desgraciadamente queriendo poco antes reconocer por sí Odonnell dicho fuerte, con objeto de quemar sus puertas, fué herido de gravedad en la pierna derecha, cuyo accidente enturbió la comun alegría.

Y de varios
puntos
de la costa.

Fleyres afortunado en su empresa se apoderó de San Feliú de Guijols, y el teniente coronel don Tadeo Aldea, de Palamós, teniendo este la gloria de haber subido el primero al asalto. Entre ambos puntos, el de La Bisbal y otros de la costa tomaron los españoles 1200 prisioneros, sin contar al general Schwartz y 60 oficiales, habiendo tambien cogido 17 piezas. Mereció mas adelante don Enrique Odon-

nell por expedicion tan bien dirigida y acabada el título de conde de La Bisbal.

Posteriormente á este suceso creció la guerra contra los franceses en el norte de Cataluña. Don Juan Clarós los molestaba hácia Figueras, y el coronel don Luis Creest con los húsares de San Narciso por Besalú y Bañolas. Marchó á Puigcerdá el marqués de Campoverde, acosó un trozo de enemigos hasta Montluis y exigió contribuciones en la misma Cerdaña francesa, de donde revolviendo sobre Calaf, estrechó de aquel lado al mariscal Macdonald al paso que el brigadier Georget le observaba por Igualada.

Guerra
en el Ampurdan.

El baron de Eroles, que ya se habia distinguido en el sitio de Gerona, se encargó despues de Campoverde del mando de los distritos del norte de Cataluña, bajo el titulo de comandante general de las tropas y gente armada del Ampurdan. Empezó luego á hacer grave daño á los enemigos, y al promediar de octubre les apresó un convoy cerca de la Junquera, acometiéndolos el 21 con ventaja en su campamento de Lladó.

Eroles
manda allí.

El propio dia junto á Cardona hizo asimismo frente el marqués de Campoverde á las tropas del mariscal Macdonald. Vinieron estas de hácia Solsona, cuya catedral habian quemado pocos dias antes, y encontrando resistencia tornaron á sus anteriores puestos: con la noche tambien se recogieron los españoles á Cardona.

Campoverde en
Cardona.

No eran decisivas ni á veces de importancia las mas de dichas acciones ni otras refriegas que omitimos; pero con ellas embarazábanse los franceses y se retardaban sus operaciones, renovándose la escasez de víveres, y creciendo la dificultad de su recoleccion: motivo por el que volvió Barcelona á dar á los enemigos fundados temores.

Dos meses eran ya corridos desde la entrada en la plaza del último socorro, y los apuros se reproducian en su re-

Otro convoy
para Barcelona.

cinto. Se esperaba el alivio de un convoy que partiera de Francia; mas como no bastaban para custodiarle las fuerzas que regia en el Ampurdan el general d'Hilliers, tuvo Macdonald que ir en noviembre camino de Gerona para conducir salvo dicho convoy hasta la capital del principado.

No adelantan los
enemigos
en el sitio de
Tortosa.

Así el cerco de Tortosa, suspendido en los meses de setiembre y octubre, continuó del mismo modo durante el noviembre. No habia aquella interrupcion pendido solamente de las razones que estorbaron al mariscal Macdonald cooperar á aquel objeto, segun habia ofrecido, sino tambien de los obstáculos que se presentaron al general Suchet, nacidos unos de la naturaleza, otros del hombre. Los primeros parecian vencidos con las lluvias del equinoccio, que empezaban á hinchar el Ebro, y con lo que se adelantaba en el camino de ruedas arriba indicado; no así los segundos que llevaban trazas de crecer en lugar de allanarse.

Convoyes
que van allí de
Mequinenza.

Resueltos sin embargo los franceses á proseguir en su intento, habian tratado ya en setiembre de enviar desde Mequinenza convoyes por agua, y de asegurar el tránsito haciendo el 17 pasar de Flix á la otra orilla del Ebro un batallon napolitano. El baron de La Barre, que mandaba una division española en Falset (punto que los nuestros volvieron á ocupar luego que Macdonald en agosto se dirigió á Lérida), destacó un trozo de gente á las órdenes del teniente coronel Villa contra el mencionado batallon, al cual este jefe sorprendió y cogió entero. Afortunadamente para los franceses el convoy que debió partir retardó su salida, escaso todavia de agua el rio Ebro, sin lo cual hubiera aquel tenido la misma suerte que los napolitanos. No solo en este sino tambien en otros lances prosiguió el baron de La Barre incomodando al enemigo lo largo de aquella orilla.

Los atacan
los españoles.

Por la derecha desempeñaron igual faena los aragoneses.

Gobernábalos en jefe desde agosto don José María de Carvajal, á quien la Regencia de Cádiz habia nombrado con objeto de que obedeciesen á una sola mano las diversas partidas y cuerpos que recorrian aquel reino. Pensamiento loable; pero cuya ejecucion se encomendó á hombre de limitada capacidad. Carvajal paró solo mientes en lo accesorio del mando, y descuidó lo mas principal. Estableció en Teruel grande aparato de oficinas, con poca prevision almacenes, y dió ostentosas proclamas. En vez de ayudar embarazaba á los jefes subalternos, y mostrábase quisquilloso con sus puntas de celos.

Importunaba mas que á los otros á don Pedro Villacampa, como quien descollaba sobre todos. Este caudillo sin embargo continuando infatigable la guerra, cogió el 6 de setiembre en Andorra un destacamento enemigo, y al siguiente día en las Cuevas de Cañart un convoy con 156 soldados y 5 oficiales. El coronel Plicque que lo mandaba logró escaparse, achacándose á Carvajal la culpa por haber retenido léjos, so pretexto de revista, parte de las tropas. Desazonado Suchet con tales pérdidas envió de Mora para ahuyentar á Villacampa alguna fuerza á las órdenes del general Habert, que reunido á los coroneles Plicque y Kliski que estaban hácia Alcañiz, obligó al español á enmarañarse en las sierras.

Mas pasado un mes, volviendo Villacampa á avanzar, resolvió de nuevo Suchet que le atacasen sus tropas, y destacó á Klopicki del bloqueo de Tortosa con 7 batallones y 400 caballos. Villacampa retrocedió, y Carvajal evacuó á Teruel, donde entraron los franceses el 30. Siguiéron estos de cerca á los españoles, y en la mañana siguiente alcanzaron su retaguardia mas allá de la quebrada de Alventosa, y cogieron 6 piezas, varios caballos y carros de municiones.

Carvajal
en Aragon.

Villacampa
infatigable en
guerrear.

Andorra.

Las Cuevas.

Alventosa.

Combate de
la Fuensanta.

Klopicki creyó con esto haber dispersado del todo á los españoles ; pero luego se desengañó , quedando en pié la mayor parte de la fuerza del general Villacampa. Por lo mismo trató de aniquilarla , y se encontró con ella apostada el 12 de noviembre en las alturas inmediatas al santuario de la Fuensanta , espaldas de Villed. Don Pedro Villacampa tenia unos 3000 hombres , manteniéndose Carvajal con alguna gente en Cuervo , á una legua del campo de batalla. La posicion española era fuerte aunque algo prolongada , y la defendieron los nuestros dos horas porfiadamente , hasta que la izquierda fué envuelta y atropellada. Perecieron de los españoles unos 200 hombres , ahogándose bastantes en el Guadalaviar al cruzar el puente de Libros , que con el peso se hundió.

Klopicki tornó despues al sitio de Tortosa , y dejó á Kliski con 1200 hombres para defender por aquella parte contra Villacampa la orilla derecha del Ebro.

Nuevos
convoyes para
Tortosa.

Entre tanto sosteniéndose altas con mayor constancia las aguas de este rio , apresuráronse los enemigos á transportar lo que exigia el entero complemento del asedio de aquella plaza. Mas no lo ejecutaron sin tropiezos y contratiempos. El 5 de noviembre 17 barcas partieron de Mequinenza escoltadas con tropa francesa que las seguia por las márgenes del Ebro : la rapidez de la corriente hizo que aquellas tomasen la delantera. Aprovechóse de tal acaso el teniente coronel Villa puesto en emboscada entre Fallo y Ribaroya , y atacando el convoy cogió varias barcas , salvándose las otras al abrigo de refuerzos que acudieron. No les faltaron tampoco antes de llegar á su destino nuevas refriegas. Lo mismo sucedió el 27 de noviembre á otro convoy , con la diferencia que en este caso las barcas se habian retrasado anticipándose las escoltas : y catalanes en acecho acometieron aquellas , las hicieron varar , y cogieron

Combates par-
ciales.

70 hombres de la guarnicion de Mequinenza que habian salido á socorrerlas.

Como semejantes tentativas y correrías ó eran proyectadas por la division española alojada en Falset, ó por lo menos las apoyaba, habia ya determinado Suchet, tanto para escarmentarla, cuanto para facilitar la aproximacion del 7º cuerpo, al que siempre aguardaba, atacar á los españoles en aquel puesto. Virificólo así el 19 de noviembre por medio del general Habert, quien no obstante una viva resistencia de los nuestros, regidos por el baron de La Barre, se enseñoreó del campo, y cogió 300 prisioneros, de cuyo número fué el general García Navarro, si bien luego consiguió escaparse.

Los españoles desalojados de Falset.

Don Luis de Bassecourt por el lado de Valencia tambien tentó molestar á los franceses, y aun divertirlos del sitio de Tortosa. En la noche del 25 de noviembre partió de Peñíscola la vuelta de Ulldecona con 8000 infantes y 800 caballos, ditribuidos en 3 columnas: la del centro la mandaba el mismo Bassecourt; la de la derecha, que se dirigia camino de Alcanar, don Antonio Porta, y la de la izquierda don Melchor Álvarez. Al llegar el primero cerca de Ulldecona perdió tiempo aguardando á Porta; pero impaciente ordenó al fin que avanzasen guerrillas de infantería y caballería, y que al oir cierta señal atacasen. Hizose así, sustentando Bassecourt la acometida por el centro con el grueso de los jinetes, y por los flancos con los peones. Hasta tercera vez insistieron los nuestros en su empeño, en cuya ocasion no descubriéndose todavia ni á Porta ni á don Melchor Álvarez, tuvieron que cejar con quebranto, en especial el escuadron de la Reina, cuyo coronel don José Velarde quedó prisionero. Bassecourt se retiró por escalones y en bastante orden hasta Vinaroz, donde se le juntó don Antonio Porta. Los franceses vinieron luego encima

Movimiento de Bassecourt.

Accion de Ulldecona.

habiendo juntado todas sus fuerzas el general Musnier que los mandaba, con lo que los nuestros, ya desanimados, se dispersaron. Recogióse Bassecour á Peñíscola, en donde se volvió á reunir su gente, y llegó noticia de haberse mantenido salva la izquierda que capitaneaba don Melchor Álvarez, ya que no acudiese con puntualidad al sitio que se le señalara. Corta fué de ambos lados la pérdida; los prisioneros por el nuestro bastantes, aunque despues se fugaron muchos. Achacóse en parte la culpa de este descalabro á la lentitud de Porta: otros pensaron que Bassecourt no habia calculado convenientemente los tropiezos que en la marcha encontrarían las columnas de derecha é izquierda.

Al mismo tiempo que avanzó hácia Uldecona, dió la vela de Peñíscola una flotilla con intento de atacar los puestos franceses de la Rápita y los Alfaques; mas estando sobre aviso el general Harispe, que habia sucedido en el mando de la division á Laval, muerto de enfermedad, tomó sus precauciones y estorbó el desembarco.

Se acercaba en tanto el dia en que Macdonald, despues de largo esperar, ayudase de veras á la completa formalizacion del sitio de Tortosa. Permitiósele el haber podido meter en Barcelona el convoy que insinuamos fué á buscar via del Ampurdan. Aseguradas de este modo por algun tiempo las subsistencias en dicha plaza, dejó en ella 6000 hombres; 14000 á las órdenes del general Baraguey d'Hilliers en Gerona y Figueras, de que la mayor parte quedaba disponible para guerrear en el campo y mantener las comunicaciones con Francia, y con 15000 restantes marchó el mismo Macdonald la vuelta del Ebro, entrando en Mora el 15 de diciembre. Concertáronse él y Suchet, y sentando este en Jerta su cuartel general, ocupó el otro los puestos que antes cubria la division de Habert, y se dió principio á llevar con rapidez los trabajos del sitio de Tor-

Macdonald
socorre
á Barcelona y
se acerca
á Tortosa.

Formaliza
el sitio Suchet.

tosa, del que hablarémos en uno de los próximos libros.

A la propia sazón el ejército español de Cataluña dejando una division que observase el Llobregat, y continuando el Ampurdan al cuidado del baron de Eroles, se colocó en su mayor parte frontero á Macdonald en figura de arco, alrededor de Lent, y apoyaba la derecha en Montblanc. Faltóle luego el brazo activo y vigoroso de don Enrique Odonnell, quien debilitado á causa de su herida, empeorada con los cuidados, tuvo que embarcarse para Mallorca antes de acabar diciembre, recayendo el mando interinamente, como mas antiguo, en don Miguel de Iranzo.

Deja Odonnell
el mando.

Por la relacion que acabamos de hacer de las operaciones militares de estos meses en Cataluña, Aragon y Valencia, harto enmarañadas, y quizá enojosas por su menudencia, habrá visto el lector cómo á pesar de haber escaseado en ellas trabazon y concierto fueron para el enemigo incómodas y ominosas; pues desde principio de julio que embistió á Tortosa no pudo hasta diciembre formalizar el sitio. Nuevo ejemplo de lo que son estas guerras. 60000 franceses, no obstante los yerros y mala inteligencia de nuestros jefes, nada adelantaron por aquella parte durante varios meses en la conquista, estrellándose sus esfuerzos contra el tropel de refriegas y pertinacia de los pueblos.

En el riñon de España, junto con las provincias Vascongadas y Navarra, se aumentaban las partidas, y en este año de 10 llegaron á formar algunas de ellas cuerpos numerosos y mejor disciplinados; pues en tales lides, como decia Fernando del Pulgar, « crece el corazon con las hañas, y las hazañas con la gente, y la gente con el interes. » Proseguian tambien allí en algunos parajes gobernando las juntas, las cuales, sin asiento fijo, mudaban de morada segun la suerte de las armas, y ya se embreñaban en elevadas sierras, ó ya se guarecian en recónditos

Partidas
en lo interior
de España.

vermos. La Regencia de Cádiz nombraba á veces generales que tuviesen bajo su mando los diversos guerrilleros de un determinado distrito, ó ensalzaba á los que de entre ellos mismos sobresalian, autorizándolos con grados y comandancias superiores. Igualmente envió intendentes ú otros empleados de hacienda que recaudasen las contribuciones, y llevasen en lo posible la correspondiente cuenta y razon, invirtiéndose los productos en las atenciones de los respectivos territorios. Y si no se estableció en todas partes entero y cumplido orden, incompatible con las circunstancias y la presencia del enemigo, por lo menos adoptóse un género de gobernacion que, aunque llevaba visos de solo concertado desórden, remedió ciertos males, evitó otros, y mantuvo siempre viva la llama de la insurreccion.

No poco por su lado contribuian los franceses al propio fin. Sus extorsiones pasaban la raya de lo hostigoso é inicu. Vivian en general de pesadimas derramas y de escandaloso pillaje, cuyos excesos producian en los pueblos venganzas, y estas crueles y sanguinarias medidas del enemigo. Los alcaldes de los pueblos, los curas párrocos, los sugetos distinguidos, sin reparar en edad ni aun en sexo, tenian que responder de la tranquilidad pública, y con frecuencia, so pretexto de que conservaban relaciones con los partidarios, se los metia en duras prisiones, se los extrañaba á Francia, ó eran atropelladamente arcabuceados. ¡Qué pábulo no daban tales arbitrariedades y demasías al acrecentamiento de guerrillas!!

Asaltados por ellas en todos lugares tuvieron los enemigos que establecer de trecho en trecho puestos fortificados, valiéndose de antiguos castillos de moros, ó de conventos y casas-palacios. Por este medio aseguraban sus caminos militares, la línea de sus operaciones, y formaban depósitos de víveres y aprestos de guerra. Su dominio no se ex-

tendia generalmente fuera del recinto fortalecido, teniendo á veces que oír mal de su grado y sin poder estorbarlo las jácaras patrióticas que en su derredor venian á entonar con los habitantes los atrevidos partidarios.

Al viajante prestaban por lo comun aquellos caminos triste y desoladora vista: pueblos desiertos, arruinados, continua soledad que interrumpian de tarde en tarde escoltados convoyes, ó la aparicion de los puestos franceses, cuyos soldados recelosamente salian de entre sus empalizadas. Resultas precisas, pero lastimosas, de tan cruda y bárbara guerra.

Conservar de este modo las comunicaciones exigia de los franceses suma vigilancia y mucha gente. Así en las provincias, de que vamos hablando, nada menos contaban que unos 70000 hombres, 24000 en Madrid, y lo restante de Castilla la Nueva. En la Vieja, ademas de Segovia y Ávila y de otros puntos de inmediato enlace con las operaciones de Portugal y Asturias, habia en Valladolid de 6 á 7000 hombres, y 10000 en Burgos, Soria y sus contornos. 7000 se esparcian por Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y 22000 se alojaban en Navarra. Distribuíase toda esta gente en columnas móviles, ó se juntaba, segun los casos, en cuerpos mas numerosos y compactos.

En órden á los partidarios, causadores de tanto afan, no nos es dado hacer de todos particular especificacion, menos de sus hechos, como ajena de una historia general. Subia á 200 la cuenta de los caudillos mas conocidos, apareciendo y desapareciendo otros muchos con las oleadas de los sucesos.

Los que andaban cerca de los ejércitos en la circunferencia peninsular, y de que ya hemos hablado, permanecian mas fijos en sus respectivos lugares, como dependientes de cuerpos reglados. Los que ahora nos ocupan, si bien de

preferencia tenían, digámoslo así, determinada vivienda, trasladábanse de una provincia á otra al son de las alternativas y vueltas de la guerra, ó segun el cebo que ofrecia alguna lucrativa ó gloriosa empresa.

En Andalucía.

En Andalucía, aparte de las guerrillas nombradas y que recorrian las sierras de Granada y Ronda, diéronse á conocer bastante las de don Pedro Zaldivia, don Juan Mármol y don Juan Lorenzo Rey, habiendo una, que apellidaron del Mantequero, metídose en el barrio de Triana un dia de los del mes de setiembre con gran sobresalto de los franceses de Sevilla.

En Castilla la Nueva.

Continuaban en la Mancha haciendo sus excursiones Francisquete y los ya insinuados en otro libro. Oyéronse ahora los nombres de don Miguel Diaz y de don Juan Antonio Orobio, juntamente con los de don Francisco Abad y don Manuel Pastrana, el primero bajo el mote de Chaleco, y el último bajo el de Chambergo. Usanza esta general entre el vulgo, no olvidada ahora con caudillos que por la mayor parte salian de las honradas pero humildes clases del puebló.

Apareció en la provincia de Toledo don Juan Palarea, médico de Villaluenga, y en la misma murió el famoso partidario don Ventura Jimenez de resultas de heridas recibidas el 17 de junio en un empeñado choque junto al puente de San Martin. Igual y gloriosa suerte cupo á don Toribio Bustamante, alias el Caracol, que recorria aquella provincia y la de Extremadura. Tomó las armas despues de la batalla de Rioseco, en donde era administrador de correos, para vengar la muerte de su mujer y de un tierno hijo que perecieron á manos de los franceses en el saco de aquella ciudad. Finó el 2 de agosto lidiando en el puerto de Mirabete.

En las cercanías de Madrid herbian las partidas á pesar

de las fuerzas respetables que custodiaban la capital; bien es verdad que dentro tenia la causa nacional firmes parciales; y auxilios, y pertrechos, y hasta insignias honorificas recibian de su adhesion y afecto los caudillos de las guerrillas.

Don Juan Martin (el Empecinado), que por lo comun peleaba en la provincia vecina de Guadalajara, era á quien especialmente se dirigian los envíos y obsequiosos rendimientos. Cuerpos suyos destacados rondaban á menudo no léjos de Madrid, y el 13 de julio hasta se metieron en la Casa de Campo, tan inmediata á la capital y sitio de recreo de José. A tal punto inquietaban estos rebatos á los enemigos, y tanto se multiplicaban, que el conde de Laforest, embajador de Napoleon cerca de su hermano, despues de hablar en un pliego escrito en 5 de julio al ministro Champagny de que las « sorpresas que hacian las cuadrillas es- » pañolas de los puestos militares, de los convoyes y cor- » reos, eran cada dia mas frecuentes, » añadia, « que en » Madrid nadie se podia sin riesgo alejar de sus tapias. »

Mirando los franceses al Empecinado como principal promovedor de tales acometidas, quisieron destruirle, y ya en la primavera habian destacado contra él á las órdenes del general Hugo una columna volante de 3000 infantes y caballos, en cuyo número habia españoles de los enregimentados por José; pero que comunmente solo sirvieron para engrosar las filas del Empecinado.

El general Hugo, aunque al principio alcanzó ventajas, creyó oportuno para apoyar sus movimientos fortalecer en fines de junio á Brihuega y Sigüenza. No tardó el Empecinado en atacar á esta ciudad, constando ya su fuerza de 600 infantes y 400 caballos. Se agregó á él con 100 hombres don Francisco de Palafox, que vimos antes en Alcañiz, y que luego pasó á Mallorca donde murió. Juntos ambos

caudillos obligaron á los franceses á encerrarse en el casti-
llo, y entraron en la ciudad. Abandonáronla pronto; mas
desde entonces el Empecinado no cesó de amenazar á los
franceses en todos los puntos, y de molestarlos marchando
y contramarchando, y ora se presentaba en Guadalajara,
ora delante de Sigüenza, y ora en fin cruzaba el Jarama y
ponia en cuidado hasta la misma corte de José.

Servíale de poco á Hugo su diligencia; pues don Juan
Martin si se veia acosado, presto á desparcir su gente, jun-
tábala en otras provincias, é iba hasta las de Burgos y So-
ria, de donde tambien venian á veces en su ayuda Tapia y
Merino.

El 18 de agosto trabó en Cifuentes, partido de Guadala-
jara, una porfiada refriega, y aunque de resultas tuvo que
retirarse, apareció otra vez el 24 en Mirabueno, y sorpren-
dió una columna enemiga cogiéndole bastantes prisioneros.
Volvió en 14 de setiembre á empeñar otra accion tambien
reñida en el mismo Cifuentes, la cual duró todo el dia, y
los franceses despues de poner fuego á la villa se recogie-
ron á Brihuega.

Ascendió en octubre la fuerza del Empecinado á 600 ca-
ballos 1500 infantes, con lo que pudo destacar partidas á
Castilla la Vieja y otros lugares, no solo para pelear con-
tra los franceses, sino tambien para someter algunas guer-
rillas españolas que, so color de patriotismo, oprimian los
pueblos y dejaban tranquilos á los enemigos.

No le estorbó esta maniobra hostilizar al general Hugo,
y el 18 de octubre escarmentó á algunas de sus tropas en
las Cantarillas de Fuentes, apresando parte de un convoy.

Con tan repetidos ataques desflaquecia la columna del
general Hugo, y menester fué que le enviasen de Madrid
refuerzos. Luego que se le juntaron se dirigió á Humanes,
y allí en 7 de diciembre escribió al Empecinado ofrecién-

dole para él y sus soldados servicio y mercedes, bajo el gobierno de José. Replicó el español briosamente y como honrado, de lo cual enfadado Hgo cerró con los nuestros dos dias despues en Cogolludo, teniendo el gefe español que retirarse á Atienza sin que por eso se desalentase; pues á poco se dirigió á Jadraque y recobró varios de sus prisioneros. « Tal era, dice el general Hugo en sus Memorias, la » pasmosa actividad del Empecinado, tal la renovacion y » aumento de sus tropas, tales los abundantes socorros » que de todas partes le suministraban, que me veia forza- » do á ejecutar continuos movimientos. » Y mas adelante concluye con asentar. « Para la completa conquista de la » península se necesitaba acabar con las guerrillas..... Pero » su destruccion presentaba la imágen de la hidra fabulo- » sa. » Testimonio imparcial, y que añade nuevas pruebas en favor del raro y exquisito mérito de los españoles en guerra tan extraordinaria y hazañosa.

Don Luis de Bassecourt, conforme apuntamos, mandaba en Cuenca antes de pasar á Valencia. Entraron los franceses en aquella ciudad el 17 de junio, y hallándola desamparada cometieron excesos parecidos á los que allí deshonoraron sus armas en las anteriores ocupaciones. Quemaron casas, destruyeron muebles y ornamentos, y hasta inquietaron las cenizas de los muertos desenterrando varios cadáveres en busca, sin duda, de alhajas y soñados tesoros.

Evacuaron luego la ciudad, y en agosto sucedió á Bassecourt en el mando don José Martinez de San Martin, que tambien de médico se habia convertido en audaz partidario. Recorria la tierra hasta el Tajo, en cuyas orillas escarmen-
tó á veces la columna volante que capitaneaba en Tarancon el coronel francés Forestier.

Cundia igualmente voraz el fuego de la guerra al norte de las sierras de Guadarrama. Sosteníanse los mas de los

partidarios en otro libro mencionados, y brotaron otros muchos. De ellos en Segovia don Juan Abril, en Ávila don Camilo Gomez, en Toro don Lorenzo Aguilar, y distinguióse en Valladolid la guerrilla de caballería, llamada de Borbon, que acaudillaba don Tomás Príncipe.

Aquí mostrábase el general Kellermann contra los partidarios tan implacable y severo como antes, portándose á veces ya él ó ya los subalternos harto sañudamente. Hubo un caso que aventajó á todos en esmerada crueldad. Fué pues que preso el hijo de un latonero de aquella ciudad, de edad de doce años, que llevaba pólvora á las partidas, no queriendo descubrir la persona que le enviaba, aplicáronle fuego lento á las plantas de los pies y á las palmas de las manos para que con el dolor declarase lo que no queria de grado. El niño firme en su propósito no desplegó los labios, y conmoviéronse al ver tanta heroicidad los mismos ejecutores de la pena, mas no sus verdaderos y empedernidos verdugos. ¿Y quién, despues de este ejemplo y otros semejantes, solo propios de naciones feroces y de siglos bárbaros, extrañará algunos rigores y aun actos crueles de los partidarios?

Don Juan Tapia en Palencia, don Gerónimo Merino en Burgos, don Bartolomé Amor en la Rioja, y en Soria don José Joaquin Duran, ya unidos, ya separadamente peleaban en sus respectivos territorios, ó batian la campaña en otras provincias. Eligió la junta de Soria á Duran comandante general de su distrito. Siendo brigadier fué hecho prisionero en la accion de Bubberca, y habiéndose luego fugado se mantenía oculto en Cascante, pueblo de su naturaleza. Resolvió dicha junta este nombramiento (que mereció en breve la aprobacion del gobierno) de resultas de un descalabro que el 6 de setiembre padecieron en Yanguas sus partidas, unidas á las de la Rioja. Causóle una columna volante enemiga que regia el general Roguet, quien inhumanamente

mandó fusilar 20 soldados españoles prisioneros, despues de haberles hecho creer que les concedia la vida.

Duran se estableció en Berlanga. Su fuerza al principio no era considerable; pero aparentó de manera que el gobernador francés de Soria Duvernet, si bien á la cabeza de 1600 hombres de la guardia imperial, no osó atacarle solo, y pidió auxilio al general Dorsenne, residente en Burgos. Por entonces ni uno ni otro se movieron, y dejaron á Duran tranquilo en Berlanga.

Tampoco pensaba este en hacer tentativa alguna hasta que su gente fuese mas numerosa, y estuviese mejor disciplinada. Pero habiéndosele presentado en diciembre los partidarios Merino y Tapia con 600 hombres, los mas de caballería, no quiso desaprovechar tan buena ocasion, y les propuso atacar á Duvernet, que á la sazón se alojaba con 600 soldados en Calatañazor, camino del Burgo de Osma. Aprobaron Merino y Tapia el pensamiento, y todos convinieron en aguardar á los franceses el 11 á su paso por Torralba. Apareció Duvernet, trabóse la pelea, y ya iba aquel de vencida cuando de repente la caballería de Merino volvió grupa y desamparó á los infantes. Dispersáronse estos, tornaron Tapia y su compañero á sus provincias, y Duran á Berlanga, en donde sin ser molestado continuó hasta finalizar el año de 10, procurando reparar sus pérdidas y mejorar la disciplina.

Tomó á su cargo la montaña de Santander el partidario Campillo, aproximándose unas veces á Asturias y otras á Vizcaya, mas siempre con gran detrimento del enemigo. Mereció por ello gran loa, y tambien por ser de aquellos lidiadores que, sirviendo á su patria, nunca vejaron á los pueblos.

La misma fama adquirió en esta parte don Juan de Aróstegui, que acaudillaba en Vizcaya una partida considerable

Santander y
provincias
Vascongadas.

con el nombre de Bocamorteros. Sonaba en Álava desde principios de año don Francisco Longa, de la Puebla de Arganzon, quien en breve contó bajo su mando unos 500 hombres. Pronto rebulló tambien en Guipúzcoa don Gaspar Jáuregui, llamado el Pastor, porque soltó el cayado para empuñar la espada.

Expedicion
de Renovales á la
costa
cantábrica.

Estas provincias Vascongadas, así como toda la costa cantábrica, de suma importancia para divertir al enemigo y cortarle en su raiz las comunicaciones, habian llamado particularmente la atencion del Gobierno supremo, y por tanto ademas de las expediciones referidas de Porlier se idearon otras. Fué de ellas la primera una que encomendó la Regencia á don Mariano Renovales. Salió este al efecto de Cádiz, aportó á la Coruña, y hechos los preparativos dió de aquí la vela el 14 de octubre con rumbó al este. Llevaba 1200 españoles y 800 ingleses convoyados por 4 fragatas de la misma nacion, y otra de la nuestra con varios buques menores. Mandaba las fuerzas de mar el Comodoro Mends.

Fondeó la expedicion en Jijon el 17 á tiempo que Porlier peleaba en los alrededores con los franceses; mas no pudiendo Renovales desembarcar hasta el 18, dióse lugar á que los enemigos evacuasen aquella villa, y que Porlier, atacado por estos unidos á los de afuera, se alejase. Renovales se reembarcó y el 23 surgió en Santoña: vientos contrarios no le permitieron tomar tierra hasta el 28: espacio de tiempo favorable á los franceses, que acudiendo con fuerzas superiores en auxilio del punto amagado, obligaron á los nuestros á desistir de su intento. Ademas la estacion avanzaba, y se ponía inverniza con anuncios de temporales peligrosos en costa tan brava: por lo mismo pareciendo prudente retroceder á Galicia, aportaron los nuestros á Vivero. Allí arreciando los vientos se perdió la fragata española Magdalena y el bergantin Palomo con la mayor par-

te de sus tripulaciones. Grande desdicha, que si en algo pendió de los malos tiempos, tambien hubo quien la atribuyese á imprevision y tardanzas.

Causó al principio desasosiego á los franceses esta expedicion, que creyeron mas poderosa; pero tranquilizándose despues al verla alejada, pusieron nuevo conato, aunque inútilmente, en despejar el país de las partidas, perturbándolos en especial don Francisco Espoz y Mina, que sobresalió por su intrepidez y no interrumpidos ataques.

Navarra.
Espoz y Mina.

A poco de la desgracia de su sobrino habia allegado bastante gente, que todos los dias se aumentaba. Sin aguardar á que fuese muy numerosa, emprendió ya en abril frecuentes acometidas, y prosiguió los meses adelante atajando las escoltas, y combatiendo los alojamientos enemigos. Impacientes estos y enfurecidos del fatigoso pelear determinaron en setiembre destruir á tan arrojado partidario. Valióse para ello el general Reille, que mandaba en Navarra, de las fuerzas que allí habia y de otras que iban de paso á Portugal, juntando de este modo unos 50000 hombres.

Mina acosado, para evitar el exterminio de su gente, la desparramó por diversos lugares encaminándose parte de ella á Castilla y parte á Aragon. Guardó él consigo algunos hombres; y mas desembarazado no cesó en sus ataques, si bien tuvo luego que correrse á otras provincias. Herido de gravedad tornó despues á Navarra para curarse, creyéndose mas seguro en donde el enemigo mas le buscaba. ¡Tal y tan en su favor era la opinion de los pueblos, tánta la fidelidad de estos!

Antes de ausentarse dió en Aragon nueva forma á sus guerrillas, vueltas á reunir en número de 5000 hombres, y las repartió en 5 batallones y un escuadron: confirió el mando de 2 de ellos á Curuchaga y á Gorriz, jefes dignos de su confianza. La Regencia de Cádiz le nombró entonces

coronel y comandante general de las guerrillas de Navarra; pues estos caudillos en medio de la independencia de que disfrutaban, hija de las circunstancias y de su posición, aspiraban todos á que el Gobierno supremo confirmase sus grados y aprobase sus hechos, reconociéndolo como autoridad soberana y único medio de que se conservase buena armonía y union entre las provincias españolas.

Recobrado Mina de su herida, comenzó al finalizar octubre otras empresas, y su gente recorrió de nuevo los campos de Aragon y Castilla con terrible quebranto de los enemigos. Restituyóse en diciembre á Navarra, atacó á los franceses en Tievas, Monreal y Aibar; y cerrando dichosamente la campaña de 1810, se dispuso á dar á su nombre en las sucesivas mayor fama y realce.

Júzguese por lo que hemos referido cuántos males no acarrearían las guerrillas al ejército enemigo. Habíalas en cada provincia, en cada comarca, en cada rincón: contaban algunas 2000 y 3000 hombres, la mayor parte 500 y aun 1000. Se agregaron las mas pequeñas á las mas numerosas ó desaparecieron, porque como eran las que por lo general vejaban los pueblos, faltábales la protección de estos, persiguiéndolas al propio tiempo los otros guerrilleros interesados en su buen nombre y á veces tambien en el aumento de su gente. No hay duda que en ocasiones se originaron daños á los naturales aun de las grandes partidas; pero los mas eran inherentes á este linaje de guerra, pudiéndose resueltamente afirmar que sin aquellas hubiera corrido riesgo la causa de la independencia. Tranquilo poseedor el enemigo de extensión vasta de país, se hubiera entonces aprovechado de todos sus recursos transitando por él pacíficamente, y dueño de mayores fuerzas ni nuestros ejércitos, por mas valientes que se mostrasen, hubieran podido resistir á la superioridad y disciplina de sus contrarios, ni

los aliados se hubieran mantenido constantes en contribuir á la defensa de una nacion, cuyos habitantes doblaban mansamente la cerviz á la coyunda extranjera.

Tregua ahora á tanto combate, y lanzándonos en el campo no menos vasto de la política, hablemos de lo que precedió á la reunion de Córtes, las cuales en breve congregadas, haciendo bambonear el antiguo edificio social, echaron al suelo las partes ruinosas y deformes, y levantaron otro, que si no perfecto, por lo menos se acomodaba mejor al progreso de las luces del siglo, y á los usos, costumbres y membranzas de las primitivas monarquías de España.

Desaficionada la Regencia á la institucion de Córtes habia postergado el reunir las, no cumpliendo debidamente con el juramento que habia prestado al instalarse « de contribuir á la celebracion de aquel augusto congreso en la forma establecida por la suprema Junta central, y en el tiempo designado en el decreto de creacion de la Regencia. » Cierta es que en este decreto aunque se insistia en la reunion de Córtes ya convocadas para el 1º de marzo de 1810, se añadia: « si la defensa del reino..... lo permitiere. » Cláusula puesta allí para el solo caso de urgencia, ó para diferir cortos dias la instalacion de las Córtes; pero que abria ancho espacio á la interpretacion de los que procediesen con mala ó fria voluntad.

Descuidó pues la Regencia el cumplimiento de su solemne promesa, y no volvió á mentar ni aun la palabra Córtes sino en algunos papeles que circuló á América las mas veces no difundidos en la península, y cortados á traza de entretenimiento para halagar los ánimos de los habitantes de Ultramar. Conducta extraña que sobremanera enojó, pues entonces ansiaban los mas la pronta reunion de Córtes, considerando á estas como áncora de esperanza en tan deshecha tormenta. Creciendo los clamores públicos, se

Córtes.

Remisa
la Regencia en
convocarlas.

Clamor general
por ellas.

unieron á ellos los de varios diputados de algunas juntas de provincia, los cuales residian en Cádiz, y trataron de promover legalmente asunto de tanta importancia. Temerosa la Regencia de la comun opinion y sabedora de lo que intentaban los referidos diputados, resolvió ganar á todos por la mano, suscitando ella misma la cuestion de Córtes, ya que contase deslumbrar así y dar largas, ó ya que obligada á conceder lo que la generalidad pedia, quisiese aparentar que solo la estimulaba propia voluntad y no ajeno impulso. A este fin llamó el 14 de junio á don Martin de Garay, y le instó á que exclareciese ciertas dudas que ocurrían en el modo de la convocacion de Córtes, no hallándose nadie mas bien enterado en la materia que dicho sugeto, secretario general é individuo que habia sido de la Junta central.

Las piden
diputados de las
juntas
de provincia.

No por eso desistieron de su intento los diputados de las provincias, y el 17 del propio junio comisionaron á dos de ellos para poner en manos de la Regencia una exposicion enderezada á recordar la prometida reunion de Córtes. Cuyo el desempeño de este encargo á don Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, y al conde de Toreno (autor de esta Historia), que lo era por Leon. Presentáronse ambos, y despues de haber el último obtenido venia, leído el papel de que eran portadores, alborotóse bastante el obispo de Orense, no acostumbrado á oír y menos á recibir consejos. Replicaron los comisionados, y comenzaban unos y otros á agriarse, cuando terciando el general Castaños, amansáronse Hualde y Toreno, y templando tambien el obispo su ira locuaz y apasionada, humanóse al cabo; y así él como los demas regentes dieron á los diputados una respuesta satisfactoria. Divulgado el suceso, remontó el vuelo la opinion de Cádiz, mayormente habiendo su junta aprobado la exposicion hecha al gobierno, y sostenídola con otra que á su efecto elevó á su conocimiento en el dia siguiente.

Amedrantada la Regencia con la fermentacion que reinaba, promulgó el mismo 18 * un decreto, por el que mandando que se realizasen á la mayor brevedad las elecciones de diputados que no se hubiesen verificado hasta aquel dia, se disponia ademas que en todo el próximo agosto concuriesen los nombrados á la Isla de Leon, en donde luego que se hallase la mayor parte, se daria principio á las sesiones. Aunque en su tenor parecia vago este decreto no fijándose el dia de la instalacion de Córtes, sin embargo la Regencia soltaba prendas que no podia recoger, y á nadie era ya dado contrarrestar el desencadenado ímpetu de la opinion.

Decreto
de convocacion.
(* Ap. n. 2.)

Produjó en Cádiz y seguidamente en toda la monarquía extremo contentamiento semejante providencia, y apresuráronse á nombrar diputados las provincias que aun no lo habian efectuado, y que gozaban de la dicha de no estar imposibilitadas para aquel acto por la ocupacion enemiga. En Cádiz empezaron todos á trabajar en favor del pronto logro de tan deseado objeto.

Júbilo general en
la nacion.

La Regencia por su parte se dedicó á resolver las dudas que, segun arriba insenuamos, ocurrían acerca del modo de constituir las Córtes. Fué una de las primeras la de si se convocaria ó no una cámara de privilegiados. En su lugar vimos cómo la Junta central dió antes de disolverse un decreto, llamando bajo el nombre de estamento ó cámara de dignidades á los arzobispos, obispos y grandes del reino; pero tambien entonces vimos cómo nunca se habia publicado esta determinacion. En la convocatoria general de 1º de enero ni en la instruccion que la acompañaba no habia el Gobierno supremo ordenado cosa alguna sobre su posterior resolucion: solo insinuó en una nota que igual convocatoria se remitiria «á los representantes del brazo eclesiástico y de la nobleza.» Las juntas no publicaron esta circunstancia, é ignorándola los electores, habian recaído

Dudas
de la Regencia
sobre
convocar una
segunda cámara.

ya algunos de los nombramientos en grandes y en prelados.

Perpleja con eso la Regencia empezó á consultar á las corporaciones principales del reino sobre si convendria ó no llevar á cumplida ejecucion el decreto de la central acerca del estamento de privilegiados. Para acertar en la materia de poco servia acudir á los hechos de nuestra historia.

Costumbre
antigua.

Antes que se reuniesen las diversas coronas de España en las sienes de un mismo monarca, habia la práctica sido varia, segun los estados y los tiempos. En Castilla desaparecieron del todo los brazos del clero y de la nobleza despues de las Córtes celebradas en Toledo en 1558 y 1559. Duraron mas tiempo en Aragon; pero colocada en el solio al principiar el siglo XVIII la estirpe de los Borbones dejaron en breve de congregarse separadamente las Córtes en ambos reinos, y solo ya fueron llamadas para la jura de los príncipes de Asturias. Per primera vez se vieron juntas en 1709 las de las coronas de Aragon y Castilla, y así continuaron hasta las últimas que se tuvieron en 1789; no asistiendo ni aun á estas á pesar de tratarse algun asunto grave sino los diputados de las ciudades. Solo en Navarra proseguia la costumbre de convocar á sus Córtes particulares del brazo eclesiástico y el militar, ó sea de la nobleza. Pero ademas de que allí no entraban en el primero exclusivamente los prelados, sino tambien priores, abades y hasta el provisor del obispado de Pamplona, y que del segundo componian parte varios caballeros sin ser grandes ni titulados, no podia servir de norma tan reducido rincon á lo restante del reino, señaladamente hallándose cerca como para contrapuesto ejemplo las provincias Vascongadas, en cuyas juntas del todo populares no se admiten ni aun los clérigos. Ahora habia tambien que examinar la índole de la presente lucha, su origen y su progreso.

La nobleza y el clero, aunque entraron gustosos en ella,

habian obrado antes bien como particulares que como corporaciones, y lo mas elevado de ambas clases, los grandes y los prelados no habian por lo general brillado ni á la cabeza de los ejércitos, ni de los gobiernos, ni de las partidas. Agregábase á esto la tendencia de la nacion desafecta á gerarquías, y en la que reducidos á estrechísimos límites los privilegios de los nobles, todos podian ascender á los puestos mas altos sin excepcion alguna.

Mostrábase en ello tan universal la opinion, que no solo la apoyaban los que propendian á ideas democráticas, mas tambien los enemigos de Córtes y de todo gobierno representativo. Los últimos no, en verdad, como un medio de desórden (habia entonces en España acerca del asunto mejor fé), sino por no contrarestar el modo de pensar de los naturales. Ya en Sevilla en la comision de la Junta central encargada de los trabajos de Córtes, los señores Riquelme y Caro que apuntamos desamaban la reunion de Córtes, una vez decidida esta, votaron por una sola cámara indivisa y comun, y el ilustre Jovellanos por dos: Jovellanos, acérrimo partidario de Córtes y uno de los españoles mas sabios de nuestro tiempo. Los primeros seguian la voz comun: guiaban al último reglas de consumada política, la práctica de Inglaterra y otras naciones. Entre los comisionados de las juntas residentes en Cádiz fué el mas celoso en favor de una sola cámara don Guillermo Hualde, no obstante ser eclesiástico, dignidad de chantre en la catedral de Cuenca y grande adversario de novedades. Contradicciones frecuentes en tiempos revueltos; pero que nacian aquí, repetimos, de la elevada y orgullosa igualdad que ostenta la jactancia española: manantial de ciertas virtudes, causa á veces de ruinosa insubordinacion.

La Regencia consultó sobre la materia y otras relativas á Córtes al Consejo reunido. La mayoría se conformó en

Opinion comun
en la nacion.

Consulta
la Regencia al
Consejo reunido.

Respuesta
de este.
Voto
particular.

todo con la opinion mas acreditada, y se inclinó tambien á una sola cámara. Disintieron del dictámen varios individuos del antiguo Consejo de Castilla, de cuyo número fueron el decano don José Colon, el conde del Pinar, y los señores Riega, Duque Estrada y don Sebastian de Torres. Oposicion que dimanaba, no de adhesion á cámaras, sino de odio á todo lo que fuese representacion nacional: por lo que en su voto insistieron particularmente en que se castigase con severidad á los diputados de las juntas que habian osado pedir la pronta convocacion de Córtes.

Cundió en Cádiz la noticia de la consulta junto con la del dictámen de la minoría, y enfureciéronse los ánimos contra esta, mayormente no habiendo los mas de los firmantes dado al principio del levantamiento en 1808 grandes pruebas de afecto y decision por la causa de la independencia. De consiguiente conturbáronse los disidentes al saber que los tiros disparados en secreto, con esperanza de que se mantendrian ocultos, habian reventado á la luz del dia. Creció su temor cuando la Regencia para fundar sus providencias, determinó que se publicase le consulta y el dictámen particular. No hubo estonces manejo ni súplica que no empleasen los autores del último para alcanzar el que se suspendiese dicha resolucion. Así sucedió, y tranquilizóse la mente de aquellos hombres, cuyas conciencias no habian escrupulizado en aconsejar á las calladas injustas persecuciones, pero que se estremecian aun de la sombra del peligro. Achaque inherente á la alevosía y á la crueldad, de que muchos de los que firmaron el voto particular dieron tristes ejemplos años adelante, cuando sonó en España la lúgubre y aciaga hora de las venganzas y juicios inicuos.

Consulta
del Consejo de
Estado.

Pidió luego la Regencia acerca del mismo asunto de cámaras el parecer del Consejo de Estado, el cual convino

tambien en que no se convocase la de privilegiados. Votó en favor de este dictámen el marqués de Astorga, no obstante su elevada clase: del mismo fué don Benito de Hermida, adversario en otras materias de cualesquiera novedades. Sostuvo lo contrario don Martin de Garay, como lo habia hecho en la central, y conforme á la opinion de Jovellanos.

No pudiendo resistir la Regencia á la universalidad de pareceres, decidió que las clases privilegiadas no asistirian por separado á las Córtes que iban á congregarse, y que estas se juntarian con arreglo al decreto que habia circulado la central en 1º de enero.

No se convoca
segunda cámara.

Segun el tenor de este y de la instruccion que lo acompañaba, innovábase del todo el antiguo modo de eleccion. Solamente en memoria de lo que antes regia se dejaba que cada ciudad de voto en Córtes enviase por esta vez, en representacion suya, un individuo de su ayuntamiento. Se concedia igualmente el mismo derecho á las juntas de provincia como premio de sus desvelos en favor de la independencia nacional. Estas dos clases de diputados no componian ni con mucho la mayoría, pero sí los nobrados por la generalidad de la poblacion conforme al método ahora adoptado. Por cada 50000 almas se escogia un diputado, y tenian voz para la eleccion los españoles de todas clases vecindados en el territorio, de edad de venticinco años, y hombres de casa abierta. Mombrábanse los diputados indirectamente, pasando su eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia. No se requerian para obtener dicho cargo otras condiciones que las exigidas para ser elector y la de ser natural de la provincia, quedando elegido diputado el que saliese de una urna ó vasija en que habian de sortearse los tres sugetos que primero hubiesen reunido la mayoría absoluta de votos. De-

Modo
de eleccion.

fectuoso si se quiere este metodo, ya por ser sobradamente franco, estableciendo una especie de sufragio universal, y ya restricto á causa de la eleccion indirecta, llevaba sin embargo gran ventaja al antiguo ó á lo menos á lo que de este quedaba.

El antiguo de
España.

En Castilla hasta entrado el siglo XV hubo Córtes numerosas y á las que asistieron muchas villas y ciudades, si bien su concurrencia pendió casi siempre de la voluntad de los reyes y no de un derecho reconocido é inconcuso. A los diputados ó sean procuradores, nombrábanlos los concejos formados de los vecinos, ó ya los ayuntamientos, pues estos siendo entonces por lo comun de eleccion popular, representaban con mayor verdad la opinion de sus comitentes, que despues cuando se convirtieron sus regidurías, especialmente bajo los Felipes austriacos, en oficios vendibles y enajenables de la corona; medida que, por decirlo de paso, nació mas bien de los apuros del erario que de miras ocultas en la política de los reyes. En Aragon el brazo de las universidades ó ciudades, y en Valencia y Cataluña el conocido con el nombre de real, constaban de muchos diputados que llevaban la voz de los pueblos. Cuáles fuesen los que hubiesen de gozar de semejante derecho ó privilegio no estaba bien determinado, pues segun nos cuentan los cronistas Martel y Blancas solo gobernaba la costumbre. Este modo de representar la generalidad de los ciudadanos, aunque inferior sin duda al de la central, aparecia, repetimos, muy superior al que prevaleció en los siglos XVI y XVII, decayendo sucesivamente las prácticas y usos antiguos, á punto que en las Córtes celebradas desde el advenimiento de Felipe V hasta las últimas de 1789, solo se hallaron presentes los caballeros procuradores de treinta y siete villas y ciudades, únicas en que se reconocia este derecho en las dos coronas de Aragon y Castilla. Por

lo que con razon asentaba lord Oxford al principio del siglo XVIII, que aquellas asambleas solo eran ya *magni nominis umbra*.

Conferíanse ahora á los diputados facultades amplias, pues ademas de anunciarse en la convocatoria entre otras cosas, que se llamaba la nacion á Córtes generales «para » restablecer y mejorar la Constitucion fundamental de la » monarquía, » se especificaba en los poderes que los diputados «podian acordar y resolver cuanto se propusiese en » las Córtes, así en razon de los puntos indicados en la » real carta convocatoria, como en otros cualesquiera, con » plena, franca, libre y general facultad, sin que por falta » de poder dejasen de hacer cosa alguna, pues todo el que » necesitasen les conferian (los electores) sin excepcion ni » limitacion alguna. »

Poderes que se dan á los diputados.

Otra de las grandes innovaciones fué la de convocar á Córtes las provincias de América y Asia. Descubiertos y conquistados aquellos paises á la sazón que en España iban de caída las juntas nacionales, nunca se pensó en llamar á ellas á los que allí moraban. Cosa por otra parte nada extraña atendiendo á sus diversos usos y costumbres, á sus distintos idiomas, al estado de su civilizacion, y á las ideas que entonces gobernaban en Europa respecto de colonias ó regiones nuevamente descubiertas, pues vemos que en Inglaterra mismo, donde nunca cesaron los parlamentos, tampoco en su seno se concedió asiento á los habitantes allende los mares.

Llamánse á las Córtes diputados de las provincias de América y Asia.

Ahora que los tiempos se habian cambiado, y confirmádose solemnemente la igualdad de derechos de todos los españoles europeos y ultramarinos, menester era que unos y otros concurriesen á un congreso en que iban á decidirse materias de la mayor importancia, tocante á toda la monarquía que entonces se dilatava por el orbe. Requerialo

así la justicia, requeríalo el interes bien entendido de los habitantes de ambos mundos, y la situación de la península, que para defender la causa de su propia independencia debia granjear las voluntades de los que residian en aquellos paises, y de cuya ayuda habia reportado colmados frutos. Lo dificultoso era arreglar en la práctica la declaracion de la igualdad. Regiones extendidas como las de América, con variedad de castas, con desvío entre estas y preocupaciones, ofrecian en el asunto problemas de no fácil resolucion. Agregábase la falta de estadísticas, la diferente y confusa division de provincias y distritos, y el tiempo que se necesitaba para desenmarañar tal laberinto, cuando la pronta convocacion de Córtes no daba vagar, ni para pedir noticias á América, ni para sacar de entre el polvo de los archivos las mancas y parciales que pudieran averiguarse en Europa.

Por lo mismo la Junta central en el primer decreto que publicó sobre Córtes en 22 de mayo de 1809, contentóse con especificar que la comision encargada de preparar los trabajos acerca de la materia viese «la parte que las Américas» tendrian en la representacion nacional.» Cuando en enero de 1810 expidió la misma Junta á las provincias de España las convocatorias para el nombramiento de Córtes, acordó tambien un decreto en favor de la representacion de América y Asia limitándose á que fuese supletoria, compuesta de 26 individuos escogidos entre los naturales de aquellos paises residentes en Europa, y hasta tanto que se decidiese el modo mas conveniente de eleccion. No se imprimió este decreto y solo se mandó insertar un aviso en la Gaceta del mismo 7 de enero, dando cuenta de dicha resolucion, confirmada despues por la circular que al despedirse promulgó la central sobre celebracion de Córtes.

No bastaba para satisfacer los deseos de la América tan

escasa y ficticia representacion, por lo cual adoptóse igualmente un medio, que si no era tan completo como el decretado para España, se aproximaba al menos á la fuente de donde ha de derivarse toda buena eleccion. Tomóse en ello ejemplo de lo determinado antes por la central, cuando llamó á su seno individuos de los diversos vireinatos y capitanías generales de Ultramar, medida que no tuvo cumplido efecto á causa de la breve gobernacion de aquel cuerpo. Segun dicho decreto, no publicado sino en junio de 1809, los ayuntamientos despues de nombrar tres individuos debian sortear uno y remitir el nombre del que fuese favorecido por la fortuna al virey ó capitán general, quien reuniendo los de los candidatos de las diversas provincias, tenia que proceder con el real acuerdo á escoger tres y en seguida sortearlos, quedando elegido para individuo de la Junta central el primero que saliese de la urna. Así se ve que el número de los nombrados se limitaba á uno solo por cada vireinato ó capitanía general.

Conservando en el primer grado el mismo método de eleccion, habia dado la Regencia en 14 de febrero mayor ensanche al nombramiento de diputados á Córtes. Los ayuntamientos elegian en sus provincias sus representantes, sin necesidad de acudir á la aprobacion ó escogimiento de las autoridades superiores, de manera que en vez de un solo diputado por cada vireinato ó capitanía general, se nombraron tantos cuantas eran las provincias, con lo que no dejó de ser bastante numerosa la diputacion americana que poco á poco fué aportando á Cádiz, aun de los países mas remotos, y compuso parte muy principal de aquellas Córtes.

No estorbó esto que aguardando la llegada de los diputados propietarios, se llevase á efecto en Cádiz el nombramiento de suplentes, así respecto á las provincias de Ultramar, como tambien de las de España, cuyos representantes

Eleccion
de suplentes.

no hubiesen todavía acudido impedidos por la ocupacion enemiga ó por cualquiera otra causa que hubiese motivado la dilacion. Para América y Asia en vez de 26 suplentes resolvió la Regencia se nombrasen 2 mas, accediendo á varias súplicas que se le hicieron: para la península debia elegirse uno solo por cada una de las provincias indicadas. Tocaba desempeñar encargo tan importante á los respectivos naturales, en quienes concurriesen las calidades exigidas en el decreto é instruccion de 1º de enero. La Regencia habia el 19 de agosto determinado definitivamente este asunto de suplentes, conviniendo en que la eleccion se hiciese en Cádiz, como refugio del mayor número de emigrados. Publicó el 8 de setiembre un edicto sobre la materia, y nombró ministros del Consejo que preparasen las listas de los naturales de la península y de América que estuviesen en el caso de poder ser electores.

Opinion
de Cádiz sobre
esto.

Aplaudieron todos en Cádiz el que hubiese suplentes, lo mismo los apasionados á novedades que sus adversarios. Vislumbraban en ello unos carrera abierta á su noble ambicion, esperaban otros conservar así su antiguo influjo y contener el impetu reformador. Entre los últimos se contaban consejeros, antiguos empleados, personas elevadas en dignidad que se figuraban prevalecer en las elecciones y manejarlas á su antojo, asistidos de su nombre y de su respetada autoridad. Ofuscamiento de quien ignoraba lo arremolinadas que van, aun desde un principio, las corrientes de una revolucion.

Parte que toma
la mocedad.

En breve se desengañaron, notando cuán perdido andaba su influjo. Levantáronse los pechos de la mocedad, y desapareció aquella indiferencia á que antes estaba avezada en las cuestiones políticas. Todo era juntas, reuniones, corrillos, conferencias con la Regencia, demandas, aclaraciones. Hablábase de candidatos para diputados, y ponianse

los ojos, no precisamente en dignidades, no en hombres envejecidos en la antigua corte ó en los rancios hábitos de los Consejos ú otras corporaciones, sino en los que se miraban como mas ilustrados, mas briosos y mas capaces de limpiar la España de la herrumbre que llevaba comida cási toda su fortaleza.

Los consejeros nombrados para formar las listas léjos de tropezar, cuando ocurrían dudas, con tímidos litigantes ó con sumisos y necesitados pretendientes, tuvieron que háberse las con hombres que conocían sus derechos, que los defendían y aun osaban arrostrar las amenazas de quienes antes resolvían sin oposicion y con el ceño de indisputable supremacia.

Desde entonces muchos de los que mas habian deseado el nombramiento de suplentes, empezáronse á mostrar enemigos, y por consecuencia adversarios de las mismas Córtes. Fuéronlo sin rebozo luego que se terminaron dichas elecciones de suplentes. Se dió principio á estas el 17 de setiembre, y recayeron por lo comun los nombramientos de diputados en sugetos de capacidad y muy inclinados á reformas.

Enojo
de los enemigos
de reformas.

Presidieron las elecciones de cada provincia de España individuos de la cámara de Castilla, y las de América don José Pablo Valiente, del Consejo de Indias. Hubo algunas bastante ruidosas, culpa en parte de la tenacidad de los presidentes y de su mal encubierto despecho, malogrados sus intentos. De cási ninguna provincia de España hubo menos de 100 electores, y llegaron á 4000 los de Madrid, todos en general sugetos de cuenta: infiriéndose de aquí que á pesar de lo defectuoso de este género de elecciones, era mas completa que la que se hacia por las ciudades de voto en Córtes, en que solo tomaban parte 20 ó 30 privilegiados, esto es, los regidores.

Número
que acude á las
elecciones.

Temores
de la Regencia.

Restablece
todos
los Consejos.

Como al paso que mermaban las esperanzas de los adictos al orden antiguo, adquirian mayor pujanza las de los aficionados á la opinion contraria, temió la Regencia caer de su elevado puesto, y buscó medios para evitarlo y afianzar su autoridad. Pero, segun acontece, los que escogió no podian servir sino para precipitarla mas pronto. Tal fué el restablecer todos los Consejos bajo la planta antigua por decreto de 16 de setiembre. Imaginó que como muchos individuos de estos cuerpos, particularmente los del Consejo real, se reputaban enemigos de la tendencia que mostraban los ánimos, tendria en sus personas, ahora agradecidas, un sustentáculo firme de su potestad ya titubeante: cuenta en que gravemente erró. La veneracion que antes existia al Consejo real habia desaparecido, gracias á la incierta y vacilante conducta de sus miembros en la causa pública y á su invariable y ciega adhesion á prerogativas y extensas facultades. Inoportuno era tambien el momento escogido para su restablecimiento. Las Córtes iban á reunirse, á ellas tocaba la decision de semejante providencia. Tampoco lo exigia el despacho de los negocios, reducida ahora la nacion á estrechos limites, y resolviendo por sí las provincias muchos de los expedientes que antes subian á los Consejos. Así apareció claro que su restablecimiento encubria miras ulteriores, y quizá se sospecharon algunas mas dañadas de las que en realidad habia.

Quiere
el Consejo real
intervenir
en las Córtes.

El Consejo real desvióse por obtener que su gobernador ó decano presidiese las Córtes, que la cámara examinase los poderes de los diputados, y tambien que varios individuos suyos tomasen asiento en ellas bajo el nombre de asistentes. Tal era la costumbre seguida en las últimas Córtes, tal la que ahora se intentó abrazar, fundándose en los antecedentes y en el texto de Salazar, libro sagrado á los ojos de los defensores de las prerogativas del Consejo. Mas al

columbrar el revuelo de la opinion , delirio parecia querer desenterrar usos tan encontrados con las ideas que reinaban en Cádiz y con las que exponian los diputados de las provincias que iban llegando, quienes, fuesen ó no inclinados á las reformas , traian consigo recelos y desconfianzas acerca de los Consejos y de la misma Regencia.

No lo consigue.

De dichos diputados varios arribaron á Cádiz en agosto, otros muchos en setiembre. Con su venida se apremió á la Regencia para que señalase el dia de la apertura de Córtes, rehácia siempre en decidirse. Tovo aun para ello dificultades , provocó dudas , repitió consultas , mas al fin fijóle para el 24 de setiembre.

Señala el 24 de setiembre para la instalacion de Córtes.

Determinó tambien el modo de examinar préviamente los poderes. Los diputados que habian llegado fueron de parecer que la Regencia aprobase por sí los poderes de 6 de entre ellos , y que luego estos mismos examinasen los de sus compañeros. Bien que forzada dió la Regencia su beneplácito á la propuesta de los diputados , mas en el decreto que publicó al efecto decia que obraba así , «atendiendo á que estas Córtes eran extraordinarias, sin intentar » perjudicar á los derechos que preservaba á la cámara de » Castilla.» Los 6 diputados escogidos para el exámen de poderes fueron el consejero don Benito de Hermida por Galicia , el marqués de Villafranca , grande de España, por Murcia , don Felipe Amat por Cataluña , don Antonio Oliveros por Extremadura , el general don Antonio Samper por Valencia , y don Ramon Power por la Isla de Puerto-Rico. Todos eran diputados propietarios , incluso el último , único de los de Ultramar que hubiese todavía llegado de aquellos apartados paises.

Comision de poderes.

Concluidos los actos preliminares , ansiosamente y con esperanza varia aguardaron todos á que luciese aquel dia 24 de setiembre , origen de grandes mudanzas , verdadero comienzo de la revolucion española.

Congojosa esperanza de los ánimos.

El presente es un documento
de carácter confidencial
y su contenido no debe ser
divulgado a terceros.

El presente es un documento
de carácter confidencial

El presente es un documento
de carácter confidencial

El presente es un documento
de carácter confidencial

El presente es un documento de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros. Este documento contiene información sensible y estratégica que puede afectar la competitividad y la posición de la empresa en el mercado. Toda la información aquí contenida es propiedad intelectual de la empresa y está sujeta a las leyes de protección de datos y propiedad intelectual. Se prohíbe expresamente la reproducción, distribución o uso no autorizado de este documento. Cualquier violación de estas condiciones puede dar lugar a acciones legales. Este documento es válido y tiene plena fuerza jurídica. Se recomienda guardar este documento en un lugar seguro y restringido. Si usted ha recibido este documento por error, se le solicita que lo destruya inmediatamente y notifique a la persona que se lo envió. Gracias por su colaboración.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

INSTALACION de las Córtes generales y extraordinarias. — Publicidad de sus sesiones. — Malos intentos de la Regencia. — Conducta mesurada y noble de las Córtes. — Nombramiento de presidente y secretarios. — Propositiones del señor Muñoz Torrero. — Primera discusion muy notable. — Los discursos pronunciados de palabra. — Engaño de la Regencia. — Palabras de Lardizábal. — Decreto de 24 de setiembre. — Opiniones diversas acerca de este decreto, y su exámen. — Número de diputados que concurrieron el primer dia. — Aplausos que de todas partes reciben las Córtes. — Tratamiento. — Aclaracion pedida por la Regencia. — Debate sobre las facultades de la potestad ejecutiva. — Empleos conferidos á diputados. — Proposition del señor Capmany. — Juicio acerca de ella. — Elecciones de Aragon. — El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las Córtes. — Relacion sucinta de este suceso. — Altercado con el obispo de Orense sobre prestar el juramento. — Sométese al fin el obispo. — Revueltas de América. — Sus causas. — Levantamiento de Venezuela. — Levantamiento de Buenos-Aires. — Juicio acerca de estas revueltas. — Medidas tomadas por el gobierno espa-

ñol. — Providencia fraguada acerca del comercio libre. — Nómbrase á Cortavarría para ir á Caracas. — Jefes y pequeña expedición enviada al río de la Plata. — Ocúpanse las Córtes en la materia. — Decreto de 15 de octubre. — Discusion sobre la libertad de la imprenta. — Reglamento por el que se concedía la libertad de la imprenta. — Su exámen. — Lo que se adopta para los juicios en lugar del jurado. — Promúlgase la libertad de la imprenta. — Partidos en las Córtes. — Remueven las Córtes á los individuos de la primera Regencia. — Causas de ello. — Nómbrase una nueva Regencia de 3 individuos. — Suplentes. — Incidente del marqués del Palacio. — Discusion que esto motiva. — Término de este negocio. — Ciertos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia, y breve noticia de los diferentes ramos. — Monumento mandado erigir por las Córtes á Jorje III. — Sigue la relacion de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia. — Modo de pensar de los nuevos regentes. — Varios decretos de las Córtes. — Nómbrase una comision especial para formar un proyecto de Constitucion. — Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII. — Propositiones sobre la materia de los señores Capmany y Borrull. — Discusion. — Nuevas discusiones sobre América. — Alborotos en Nueva-España. — Decretos en favor de aquellos paises. — Providencias en materia de Guerra y Hacienda. — Cierran las Córtes sus sesiones en la Isla. — Fiebre amarilla. — Fin de este libro.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

¡ESTRELLA singular la de esta tierra de España! Arrinconados en el siglo VIII algunos de sus hijos en las asperezas del Pirineo y en las montañas de Asturias, no solo adquirieron brios para oponerse á la invasion agarena, sino que tambien trataron de dar reglas y señalar límites á la potestad suprema de sus caudillos, pues al paso que alzaban á estos en el pavés para entregarles las riendas del estado, les imponian justas obligaciones, y les recordaban aquella célebre y conocida máxima de los godos, *Rex eris si recte facias, si non facias, non eris*; echando así los cimientos de nuestras primeras franquezas y libertades. Ahora en el siglo XIX, estrechados los españoles por todas partes, y colocado su gobierno en el otro extremo de la península, léjos de abatirse se mantenian firmes, y no parecia sino que,

á la manera de Anteo, recobraban fuerzas cuando ya se les creia sin aliento y postrados en tierra. En el reducido ángulo de la Isla gaditana, como en Covadonga y Sobrarve, con una mano defendian impávidos la independencia de la nacion, y con la otra empezaron á levantar bajo nueva forma sus abatidas, libres y antiguas instituciones. Semejanza que, bien fuese juego del acaso, ó disposicion mas alta de la Providencia, presentándose en breve á la pronta y viva imaginacion de los naturales, sustentó el ánimo de muchos é inspiró gratas esperanzas en medio de infortunios y atropellados desastres.

Instalacion
de las Córtes
generales
y extraordinarias

Segun lo resuelto anteriormente por la Junta central, era la Isla de Leon el punto señalado para la celebracion de Córtes. Conformándose la Regencia con dicho acuerdo, se trasladó allí desde Cádiz el 22 de setiembre, y juntó, la mañana del 24, en las casas consistoriales á los diputados ya presentes. Pasaron en seguida todos reunidos á la iglesia mayor, y celebrada la misa del Espiritu Santo por el cardenal arzobispo de Toledo don Luis de Borbon, se exigió acto continuo de los diputados un juramento concebido en los términos siguientes: «¿Jurais la santa religion cató-
» lica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna en estos
» reinos? = ¿Jurais conservar en su integridad la nacion
» española, y no omitir medio alguno para libertarla de
» sus injustos opresores? = ¿Jurais conservar á nuestro
» amado soberano el señor don Fernando VII todos sus do-
» minios, y en su defecto á sus legítimos sucesores, y hacer
» cuantos esfuerzos sean posibles para sacarle del cautive-
» rio y colocarle en el trono? = ¿Jurais desempeñar fiel y
» legalmente el encargo que la nacion ha puesto á vuestro
» cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de
» alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de
» la nacion? = Si así lo hicierais, Dios os lo premie, y si

» no, os lo demande.» Todos respondieron: « Si juramos.»

Antes en una conferencia preparatoria se habia dado á los diputados una minuta de este juramento, y los hubo que ponian reparo en acceder á algunas de las restricciones. Pero habiéndoles hecho conocer varios de sus compañeros que la última parte del mencionado juramento removia todo género de escrúpulo, dejando ancho campo á las novedades que quisieran introducirse, y para las que los autorizaban sus poderes, cesaron en su oposicion y adhirieron al dictámen de la mayoría sin reclamacion posterior.

Concluidos los actos religiosos se trasladaron los diputados y la Regencia al salon de Córtes, formado en el coliseo, ó sea teatro de aquella ciudad, paraje que pareció el mas acomodado. En toda la carrera estaba tendida la tropa, y los diputados recibieron de ella, á su paso, como del vecindario é innumerable concurso que acudió de Cádiz y otros lugares, vítores y aplausos multiplicados y sin fin. Colmábanlos los circunstantes de bendiciones, y arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirigian todos al cielo fervorosos votos para el mejor acierto en las providencias de sus representantes. Y al ruido del cañon español, que en toda la línea hacia salvas por la solemnidad de tan fausto dia, resonó tambien el del francés, como si intentara este engrandecer acto tan augusto, recordando que se celebraba bajo el alcance de fuegos enemigos. ¡Dia por cierto de placer y buena andanza, dia en que de júbilo casi querian brotar del pecho los corazones generosos, figurándose ya ver á su patria, si aun de léjos, libre y venturosa, pacífica y tranquila dentro, muy respetada fuera!

Llegado que hubieron los diputados al salon de Córtes, saludaron su entrada con repetidos vivas los muchos espectadores que llenaban las galerías. Habíanse construido estas en los antiguos palcos del teatro: el primer piso le ocupaba

á la derecha el cuerpo diplomático, con los grandes y oficiales generales, sentándose á la izquierda señoras de la primera distincion. Agolpóse á los pisos mas altos inmenso gentio de ambos sexos, ansiosos todos de presenciar instalacion tan deseada.

Publicidad
de sus sesiones.

Esperaban pocos que fuesen desde luego públicas las sesiones de Córtes, ya porque las antiguas acostumbraron en lo general á ser secretas, y ya tambien porque no habituados los españoles á tratar en público los negocios del estado, dudábase que sus procuradores consintiesen fácilmente en admitir tan saludable práctica, usada en otras naciones. De antemano algunos de los diputados que conocian no solo lo útil, pero aun lo indispensable que era adoptar aquella medida, discurrieron el modo de hacérselo entender así á sus compañeros. Dichosamente no llegó el caso de entrar en materia. La Regencia de suyo abrió el salon al público, movida segun se pensó, no tanto del deseo de introducir tan plausible y necesaria novedad, cuanto con la intencion aviesa de desacreditar á las Córtes en el mismo dia de su congregacion.

Malos intentos
de la Regencia.

Hemos visto ya, y hechos posteriores confirmarán mas y mas nuestro aserto, cómo la Regencia habia convocado las Córtes mal de su grado, y cómo se arimaba en sus determinaciones á las doctrinas del gobierno absoluto de los últimos tiempos. Desestimaba á los diputados, considerándolos inexpertos y noveles en el manejo de los asuntos públicos; y ningun medio le pareció mas oportuno para lograr la mengua y desconcepto de aquellos que mostrarlos descubiertamente á la faz de la nacion, saboreándose ya con la placentera idea de que á guisa de escolares se iban á entretener y enredar en fútiles cuestiones y ociosas disputas. Y en verdad nadie podia motejar á la Regencia por haber abierto el salon público, puesto que en semejante provi-

dencia se conformaba con el comun sentir de las mismas personas afectas á Córtes, y con la índole y objeto de los cuerpos representativos. Sin embargo la Regencia erró en la cuenta, y con la publicidad ahondó sus propias llagas y las del partido lóbrego de sus secuaces, salvando al Congreso nacional de los escollos, contra los que de otro modo hubiera corrido gran riesgo de estrellarse.

El Consejo de Regencia, al entrar en el salon, se habia colocado en un trono levantado en el testero, acomodándose en una mesa inmediata los secretarios del despacho. Distribuyéronse los diputados á derecha é izquierda en bancos preparados al efecto. Sentados todos, pronunció el obispo de Orense, presidente de la Regencia, un breve discurso; y en seguida se retiró él y sus compañeros junto con los ministros, sin que ni unos ni otros hubiesen tomado disposicion alguna que guiase al Congreso en los primeros pasos de su espinosa carrera. Cuadraba tal conducta con los indicados intentos de la Regencia; pues en un cuerpo nuevo como el de las Córtes, abandonado á sí mismo, falto de reglamento y antecedentes que le ilustrasen y sirviesen de pauta, era fácil el descarrío, ó á lo menos cierto atascamiento en sus deliberaciones, ofreciendo por primera vez al numeroso concurso que asistia á la sesion tristes muestras de su saber y cordura.

Felizmente las Córtes no se desconcertaron, dando principio con paso firme y mesurado al largo y glorioso curso de sus sesiones. Escogieron momentáneamente para que las presidiese al mas anciano de los diputados, don Benito Ramon de Hermida, quien designó para secretario en la misma forma á don Evaristo Perez de Castro. Debian estos nombramientos servir solo para el acto de elegir sugetos que desempeñasen en propiedad dichos dos empleos, y así mismo para dirigir cualquiera discusion que acerca del

Conducta
mesurada y
noble
de las Córtes.

Nombramiento
de presidente y
secretarios.

asunto pudiera suscitarse. No habiendo ocurrido incidente alguno, se procedió sin tardanza á la votacion de presidente, acercándose cada diputado á la mesa en donde estaba el secretario, para hacer escribir á este el nombre de la persona á quien daba su voto. Del escrutinio resultó al cabo elegido don Ramon Lázaro de Dou, diputado por Cataluña, prefiriéndole muchos á Hermida por creerle de condicion mas suave y no ser de edad tan avanzada. Recayó la eleccion de secretario en el citado señor Perez de Castro, y se le agregó al dia siguiente en la misma calidad para ayudarle en su ímprobo trabajo á don Manuel Lujan. Los presidentes fueron en adelante nombrados todos los meses, y alternativamente se renovaba el secretario mas antiguo, cuyo número se aumentó hasta 4.

Terminadas las elecciones se leyó un papel que al despedirse habia dejado la Regencia, por el que deseando esta hacer dejacion del mando, indicaba la necesidad de nombrar inmediatamente un gobierno adecuado al estado actual de la monarquía. Nada en el asunto decidieron por entonces las Córtes, y solo sí declararon quedar enteradas: fijándose luego la atencion de todos los asistentes en don Diego Muñoz Torrero, diputado por Extremadura, que tomó la palabra en materia de señalada importancia.

Proposiciones
del señor
Muñoz Torrero.

A nadie tanto como á este venerable eclesiástico tocaba abrir las discusiones, y poner la primera piedra de los cimientos en que habian de estribar los trabajos de la representacion nacional. Antiguo rector de la universidad de Salamanca, era varon docto, purísimo en sus costumbres, de ilustrada y muy tolerante piedad; y en cuyo exterior sencillo al par que grave, se pintaba no menos la bondad de su alma, que la extensa y sólida capacidad de su claro entendimiento.

Levantóse pues el señor Muñoz Torrero, y apoyando su

opinion en muchas y luminosas razones, fortalecidas con ejemplos sacados de autores respetables, y con lo que prescribían antiguas leyes é imperiosamente dictaba la situación actual del reino, expuso lo conveniente que seria adoptar una serie de proposiciones que fué sucesivamente desenvolviendo, y de las que, añadió, traia una minuta extendida en forma de decreto su particular amigo don Manuel Lujan.

Decidieron las Córtes que leyerá el último dicha minuta, cuyos puntos eran los siguientes: = 1.º Que los diputados que componian el Congreso y representaban la nacion española, se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional. = 2.º Que conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocian, proclamaban y juraban de nuevo por su único y legítimo rey al señor don Fernando VII de Borbon, y declaraban nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se decia hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que habia intervenido en aquellos actos injustos é ilegales, sino principalmente por haberle faltado el consentimiento de la nacion. = 3.º Que no conviniendo quedasen reunidas las tres potestades, legislativa, ejecutiva y judicial, las Córtes se reservaban solo el ejercicio de la primera en toda su extension. = 4.º Que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva, en ausencia del señor don Fernando VII, serian responsables por los actos de su administracion, con arreglo á las leyes: habilitando al que era entonces Consejo de Regencia, para que interinamente continuase desempeñando aquel cargo, bajo la expresa condicion de que inmediatamente y en la misma sesion prestase el juramento siguiente. « ¿Reconocéis la » soberanía de la nacion representada por los diputados de » estas Córtes generales y extraordinaria? ¿Jurais obedecer

» sus decretos, leyes y Constitucion que se establezca, se-
 » gun los santos fines para que se han reunido, y mandar
 » observarlos y hacerlos ejecutar? = Conservar la indepen-
 » dencia, libertad é integridad de la nacion? = La religion
 » católica, apostólica, romana? = El gobierno monárqui-
 » co del reino? = Restablecer en el trono á nuestro amado
 » rey don Fernando VII de Borbon? = Y mirar en todo
 » por el bien del estado? = Si así lo hiciéreis Dios os ayu-
 » de, y si no sereis responsables á la nacion con arreglo á
 » las leyes. » = 5.º Se confirmaban por entonces todos los
 tribunales y justicias del reino, así como las autoridades
 civiles y militares de cualquiera clase que fuesen. = Y 6.º y
 último: se declaraban inviolables las personas de los diputa-
 dos, no pudiéndose intentar cosa alguna contra ellos, sino
 en los términos que se establecerian en un reglamento
 próximo á formarse.

Primera
 discusion muy
 notable.

Seguióse á la lectura una detenida discusion que resplan-
 deció en elocuencia; siendo sobre todo admirable el tino
 y circunspeccion con que procedieron los diversos orado-
 res. De ellos, en lo esencial, pocos discordaron; y los hu-
 bo que profundizando el asunto, dieron interes y brillo á
 una sesion en la cual se estrenaban las Córtes. Maravilláron-
 se los espectadores; no contando, ni aun de léjos, con que
 los diputados, en vista de su inexperiencia, desplegasen
 tanta sensatez y conocimientos. Participaron de la comun
 admiracion los extranjeros allí presentes, en especial los in-
 gleses, jueces experimentados y los mas competentes en
 la materia.

Los discursos
 pronunciados de
 palabra.

Los discursos se pronunciaron de palabra, entablándose
 así un verdadero debate. Y casi nunca, ni aun en lo suce-
 sivo, leyeron los diputados sus dictámenes: solo alguno
 que otro se tomó tal licencia, de aquellos que no tenian
 costumbre de mezclarse activamente en las discusiones.

Quizá se debió á esta práctica el interes que desde un principio excitaron las sesiones de las Córtes. Ajeno entendemos sea de cuerpos deliberativos manifestar por escrito los pareceres : congrénganse los representantes de una nacion para ventilar los negocios y desentrañarlos, no para hacer pomposa gala de su saber, y desperdiciar el tiempo en digresiones baldías. Discursos de antemano preparados aseméjense, cuando mas, á bellas producciones académicas; pero que no se avienen ni con los incidentes, ni con los altercados, ni con las vueltas que ocurren en los debates de un parlamento.

Prolongáronse los de aquella noche hasta pasadas las doce, habiendo sido sucesivamente aprobados todos los artículos de la minuta del señor Lujan. En la discusion, ademas de este señor diputado y del respetable Muñoz Torrero, distinguiéronse otros, como don Antonio Oliveros y don José Mejía; empezando á descollar, á manera de primer adalid, don Agustin Argüelles. Nombres ilustres con que a menudo tropezarémos, y de cuyas personas se hablará en oportuna sazon.

Mientras que las Córtes discutian, acechaba la Regencia por medio de emisarios fieles lo que en ellas pasaba. No por que solo temiera la separasen del mando, conforme á la dimision que habia hecho de mero cumplido; sino y principalmente porque contaba con el descrédito de las Córtes, figurándose ya ver á estas, desde sus primeros pasos, ó atolladas ó perdidas. Acontecimiento que á haber ocurrido la reponia en favorable lugar, y la convertia en árbitro de la representacion nacional.

Grande fué el asombro de la Regencia al oír el maravilloso modo con que procedian las Córtes en sus deliberaciones; grande el desánimo al saber el entusiasmo con que aclamaban á las mismas soldados y ciudadanos.

Engaño
de la Regencia.

Manifestacion tan unánime contuvo á los enemigos de la libertad española. Ya entonces se hablaba de planes y torcidos manejos, y de que ciertos regentes, si no todos, urdian una trama, resueltos á destruir las Córtes ó por lo menos á amoldarlas conforme á sus deseos. No eran muchos los que daban asenso á tales rumores, achacándolos á invencion de la malevolencia; y dificultoso hubiera sido probar lo contrario, si un año despues no lo hubiese pregonado é impreso quien estaba bien enterado de lo que anotaba. « Vimos claramente (dice en su manifiesto * uno de » los regentes, el señor Lardizábal,) que en aquella noche » no podíamos contar ni con el pueblo ni con las armas, » que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra » manera. »

Palabras
de Lardizábal.
(* Ap. n. 1)

¿Qué manera hubiera sido esta? Fácil es adivinarla. ¿Mas cuáles las resultas si se destruian las Córtes, ó se empeñaba un conflicto teniendo el enemigo á las puertas? Probablemente la entrada de este en la Isla de Leon, la dispersion del gobierno, la caida de la independendencia nacional.

Juramento
de la Regencia
y ausencia
del obispo de
Orense.

Por fortuna, aun para los mismos maquinadores, no se llevaron á efecto intentos tan criminales. Desamparada la Regencia, sometióse silenciosa y en apariencia con gusto á las decisiones del congreso. En la misma noche del 24 pasó á prestar el juramento conforme á le fórmula propuesta por el señor Lujan, que habia sido aprobada. Notóse la falta del obispo de Orense, pero por entonces se admitió sin réplica ni observacion alguna la excusa que se dió de su ausencia, y fué de que siendo ya tarde, los años y los achaques le habian obligado á recogerse. Con el acto del juramento de los regentes se terminó la primera sesion de las Córtes, solemne y augusta bajo todos respectos; sesion cuyos ecos retumbarán en las generaciones futuras de la nacion española.

Aplaudióse entonces universalmente el decreto * acordado en aquel dia, comprensivo de las proposiciones formalizadas por los señores Muñoz Torrero y Lujan, de que hemos dado cuenta, y que fué conocido bajo el título de *Decreto de 24 de setiembre*. Base de todas las resoluciones posteriores de las Córtes, se ajustaba á lo que la razon y la política aconsejaban.

(* Ap. n. 2.)
Decreto de
24 de setiembre.

Sin embargo pintáronle despues algunos como subversivo del gobierno monárquico y atentatorio de los derechos de la magestad real. Sirvióles en especial de asidero para semejante calificacion el declararse en el decreto que la soberanía nacional residia en las Córtes, alegando que habiendo estas en el juramento hecho en la iglesia mayor apellidado *soberano* á don Fernando VII, ni podian sin faltar á tan solemne promesa trasladar ahora á la nacion la soberanía, ni tampoco erigirse en depositarias de ella.

Opiniones
diversas acerca
de este
decreto, y su
exámen.

A la primera acusacion se contestaba que en aquel juramento, juramento individual y no de cuerpo, no se habia tratado de examinar si la soberanía traia su origen de la nacion ó de solo el monarca: que la Regencia habia presentado aquella fórmula y aprobádola los diputados, en la persuasion de que la palabra *soberano* se habia empleado allí segun el uso comun por la parte que de la soberanía ejerce el rey como jefe del estado, y no de otra manera; habiendo prescindido de entrar fundamentalmente en la cuestion.

Si cabe mas satisfactoria era aun la respuesta á la segunda acusacion, de haber declarado las Córtes que en ellas residia la soberanía. El rey estaba ausente, cautivo; y ciertamente que á alguien correspondia ejercer el poder supremo, ya se derivase este de la nacion, ya del monarca. Las juntas de provincia soberanas habian sido en sus respectivos territorios; habíalo sido la central en toda plenitud, lo

mismo la Regencia: ¿por qué, pues, dejarían de disfrutar las Córtes de una facultad no disputada á cuerpos mucho menos autorizados?

Por lo que respecta á la declaracion de la soberanía nacional, principio tan temido en nuestros tiempos, si bien no tan repugnante á la razon como el opuesto de la legitimidad, pudiera quizá ser cuerda que vibrase con sonido áspero en un país, en donde sin sacudimiento reformasen las instituciones de consuno la nacion y el gobierno: pues por lo general declaraciones fundadas en ideas abstrusas, ni contribuyen al pro comun, ni afianzan por sí la bien entendida libertad de los pueblos. Mas ahora no era este el caso.

Huérfa España, abandonada de sus reyes, cedida como rebaño y tratada de rebelde, debia y propio era de su dignidad, publicar á la faz del orbe, por medio de sus representantes, el derecho que la asistia de constituirse y defenderse; derecho de que no podian despojarla las abdicaciones de sus príncipes, aunque hubiesen sido hechas libre y voluntariamente.

Ademas los diputados españoles, léjos de abusar de sus facultades, mostraron moderacion y las rectas intenciones que los animaban; declarando al propio tiempo la conservacion del gobierno monárquico, y reconociendo como legítimo rey á Fernando VII.

Que la nacion fuese origen de toda autoridad no era en España doctrina nueva ni tomada de extraños: conformábase con el derecho público que habia guiado á nuestros mayores, y en circunstancias no tan imperiosas como las de los tiempos que corrian. A la muerte del rey don Martin juntáronse en Caspe * para elegir monarca los procuradores de Aragon, Cataluña y Valencia. Los navarros y aragoneses, fundándose en las mismas reglas, habian des-

(* Ap. n. 3.)

obedecido la voluntad de don Alonso el Batallador, * que nombraba por sucesores del trono á los templarios: y los castellanos, sin el mismo ni tan justo motivo, en la minoría de don Juan el II * ¿no ofrecieron la corona, por medio del condestable Rui-Lopez Dávalos, al infante de Antequera? Así que las Córtes de 1810, en su declaracion de 24 de setiembre, ademas de usar de un derecho inherente á toda nacion, indispensable para el mantenimiento de la independencia, imitaron tambien y templadamente los varios ejemplos que se leian en los anales de nuestra historia.

(* Ap. n. 4.)

(* Ap. n. 5.)

A la primera sesion solo concurrieron unos 100 diputados: cerca de dos terceras partes nombrados en propiedad, el resto en Cádiz bajo la calidad de suplentes. Por lo cual mas adelante tacharon algunos de ilegítima aquella corporacion; como si la legitimidad pendiese solo del número, y como si este sucesivamente y antes de la disolucion de las Córtes no se hubiese llenado con las elecciones que las provincias, unas tras otras, fueron verificando. Tocáremos en el curso de nuestro trabajo la cuestion de la legitimidad. Ahora nos contentaremos con apuntar que desde los primeros dias de la instalacion de las Córtes se halló completa la representacion del populoso reino de Galicia, la de la industriosa Cataluña, la de Extremadura, y que asistieron varios diputados de las provincias de lo interior, elegidos á pesar del enemigo, en las claras que dejaba este en sus excursiones. Tres meses no habian aun pasado, y ya tomaron asiento en las Córtes los diputados de Leon, Valencia, Murcia, islas Baleares; y lo que es mas pasmoso, diputados de la Nueva-España nombrados allí mismo: cosa antes desconocida en nuestros fastos.

Número
de diputados que
concurrieron
el primer dia.

De todas partes se atropellaron las felicitaciones, y nadie levantó el grito respecto de la legitimidad de las Cór-

Aplausos que
de todas partes
reciben
las Córtes.

tes. Al contrario ni la distancia ni el temor de los invasores impidieron que se diesen multiplicadas pruebas de adhesion y fidelidad: espontáneas en un tiempo y en lugares en que carecieron las Córtes de medios coactivos, y cuando los mal contentos impunemente hubieran podido mostrar su oposicion y hasta su desobediencia.

Nombramiento
de comisiones y
orden
Hevado en los
debates.

En las sesiones sucesivas fué el Congreso determinando el modo de arreglar sus tareas. Se formaron comisiones de Guerra, Hacienda y Justicia: las cuales despues de meditar detenidamente las proposiciones ó expedientes que se les remitian, presentaban su informe á las Córtes, en cuyo seno se discutia el negocio y votaba. Posteriormente se nombraron nuevas comisiones, ya para otros ramos, ó ya para especiales asuntos. Tambien en breve se adoptó un reglamento interior, combinando en lo posible el pronto despacho con la atenta averiguacion y debate de las materias. Los diputados que, segun hemos indicado, pronunciaban casi siempre de palabra sus discursos, poníanse en un principio para recitarlos en uno de dos sitios preparados al intento, no léjos del presidente, y que se llamaron tribunas. Notóse luego lo incómodo y aun impropio de esta costumbre, que distraia con la mudanza y continuo paso de los oradores; por lo que los mas hablaron despues sin salir de su puesto y en pié, quedando las tribunas para la lectura de los informes de las comisiones. Se votaba de ordinario levantándose y sentándose: solo en las decisiones de mayor cuantía daban los diputados su opinion por un *si* ó un *no*, pronunciándolo desde su asiento en voz alta.

Tratamiento.

Asimismo tomaron las Córtes el tratamiento de Magestad á peticion del señor Mejía: objeto fué de crítica, aunque otro tanto habian hecho la Junta central y la primera Regencia; y era privilegio en España de ciertas corporaciones. Algunos diputados nunca usaron de aquella fórmula, cre-

yéndola ajena de asambleas populares, y al fin se desterró del todo al renacer de las Cortés en 1820.

No bien se hubo aprobado el primer decreto, acudió la Regencia pidiendo que se declarase: 1º «cuáles eran las obligaciones anexas á la responsabilidad que le imponia aquel decreto, y cuáles las facultades privativas del poder ejecutivo que se le habia confiado. 2º Qué método habria de observarse en las comunicaciones que necesaria y continuamente habian de tener las Cortés con el Consejo de Regencia.» Apoyábase la consulta en no haber de antemano fijado nuestras leyes la línea divisoria de ambas potestades, y en el temor por tanto de incurrir en faltas de desagradables resultas para la Regencia, y perjudiciales al desempeño de los negocios. A primera vista no parecia nada extraña dicha consulta: antes bien llevaba visos de ser hija de un buen deseo. Con todo los diputados miráronla recelosos, y la atribuyeron al maligno intento de embarazarlos y de promover reñidas y ociosas discusiones. Fuera este el motivo oculto que impelia á la Regencia, ó fuéralo el recelo de comprometerse, intimidada con la enemistad que el público le mostraba, á pique estuvo aquella de que por su inadvertido paso le admitiesen las Cortés la renuncia que antes habia dado.

Sosegáronse sin embargo por entonces los ánimos, y se pasó la consulta de la Regencia á una comision, compuesta de los señores Hermida, Gutierrez de la Huerta y Muñoz Torrero. No habiéndose convenido estos en la contestacion que debia darse, cada uno de ellos al siguiente dia presentó por separado su dictámen. Se dejó á un lado el del señor Hermida, que se reducía á reflexiones generales, y ciñóse la discusion al de los otros dos individuos de la comision. Tomaron en ella parte, entre otros, los señores Perez de Castro y Argüelles. Sobresalió el último en rebatir al señor

Aclaracion
pedida por la
Regencia.

Debate sobre
las facultades de
la potestad
ejecutiva.

Gutierrez de la Huerta, relator del Consejo real, distinguido por sus conocimientos legales, y de suma facilidad en producirse, si bien sobrado verboso, que carecia de ideas claras en materias de gobierno, confundiendo unas potestades con otras: achaque de la corporacion en que estaba empleado. Así fué que en su dictámen trabando en extremo á la Regencia, entremetiase en todo, y hasta desnuzaba facultades solo propias del alcalde de una aldehuela. Don Agustin de Argüelles impugnó al señor Huerta deslindando con maestría los limites de las autoridades respectivas: y en consecuencia se atuvieron las Córtes á la contestacion del señor Muñoz Torrero, terminante y sencilla. Decíase en esta « que en tanto que las Córtes formasen » acerca del asunto un reglamento, usase la Regencia de » todo el poder que fuese necesario para la defensa, seguridad y administracion del estado en las criticas circunstancias de entonces; é igualmente que la responsabilidad » que se exigia al Consejo de Regencia, únicamente excluia » la inviolabilidad absoluta que correspondia á la persona » sagrada del rey. Y que en cuanto al modo de comunicacion entre el Consejo de Regencia y las Córtes, mientras » estas estableciesen el mas conveniente, se seguiria usando el medio usado hasta el dia. »

Era este el de pasar oficios ó venir en persona los secretarios del despacho, quienes por lo comun esquivaban asistir á las Córtes, no avezados á las lides parlamentarias.

Meses adelante se formó el reglamento anunciado, en cuyo texto se determinaron con amplitud y claridad las facultades de la Regencia.

No se limitó esta á urgar á las Córtes y hostigarlas con consultas, sino que procuró atraer los ánimos de los diputados y formarse un partido entre ellos. Escogió para conseguir su objeto un medio inoportuno y poco diestro. Fué,

pues, el de conferir empleos á varios de los vocales, prefiriendo á los americanos, ya por miras peculiares que dicha Regencia tuviese respecto de Ultramar, ya porque creyese á aquellos mas dóciles á semejantes insinuaciones. La noticia cundió luego, y la gran mayoría de los diputados se embraveció contra semejante descaro, ó mas bien insolencia, que redundaba en descrédito de las Cortes. Atemorizáronse los distribuidores de las mercedes y los agraciados, y supusieron para su descargo que se habian concedido los empleos con antelacion á haber obtenido los últimos el puesto de diputados, sin alegar motivo que justificase la ocultacion por tanto tiempo de dichos nombramientos. De manera que á lo feo de la accion agregóse desmaño en defenderla y encubrirla; falta que entre los hombres suele hallar menos disculpa.

El enojo de todos excitó á don Antonio Capmany á formalizar una proposicion, que hizo proceder de la lectura de un breve discurso, salpicándole de palabra con punzantes agudezas, propio atributo de la oratoria de aquel diputado, escritor diligente y castizo. La proposicion estaba concebida en los siguientes términos: « Ningun diputado, así de » los que al presente componen este cuerpo, como de los » que en adelante hayan de completar su total número, » pueda solicitar ni admitir para sí, ni para otra persona, » empleo, pension y gracia, merced ni condecoracion alguna de la potestad ejecutiva interinamente habilitada, ni » de otro gobierno que en adelante se constituya bajo de » cualquiera denominacion que sea; y si desde el dia de » nuestra instalacion se hubiese recibido algun empleo ó » gracia sea declarado nulo. » Aprobóse así esta proposicion salvo alguna que otra levisima mudanza, y con el aditamento de que « la prohibicion se extendiese á un año despues de haber los actuales diputados dejado de serlo. »

Proposicion
del
señor Capmany.

Juicio
acerca de ella.

Nacida de acendrada integridad flaqueaba semejante providencia por el lado de la prevision, y se apartaba de lo que enseña la práctica de los gobiernos representativos. El diputado que se mantenga sordo á la voz de la conciencia, falto de pundonor y atento solo á no traspasar la letra de la ley, medios hallará bastantes de concluir á las calladas un ajuste que sin comprometerle satisfaga sus ambiciosos deseos ó su codicia. La prohibicion de obtener empleos siendo absoluta, y mayormente extendiéndose hasta el punto de no poder ser escogidos los secretarios del despacho entre los individuos del cuerpo legislativo, desliga á este del gobierno, y pone en pugna á entrambas autoridades. Error gravísimo y de enojosas resultas, pero en que han incurrido cási todas las naciones al romper los grillos del despotismo. Ejemplo la Francia en su asamblea constituyente, ejemplo la Inglaterra cuando el largo parlamento dió el acta llamada *selfdenying ordinance*: bien que aquí en el mismo instante hubo sus excepciones para Cromwell y otros en ventaja de la causa que defendian. Sálese entonces de una region aborrecida: desmanes y violencias del gobierno han sido causa de los males padecidos, y sin reparar que en la mudanza se ha desquiciado aquel, ó que su situacion ha variado ya, olvidando tambien que la potestad ejecutiva es condicion precisa del órden social, y que por tanto vale mas empuñen las riendas manos amigas que no adversas, clámase contra los que sostienen esta doctrina, y forzoso es que los buenos patricios, por temor ó mal entendida virtud, se alejen de los puestos supremos, abandonándose así á la merced del acaso, ya que no al arbitrio de ineptos ó revoltosos ciudadanos. En España no obstante siguióse un bien de aquella resolucion: el abuso en materia de empleos de las juntas y de las corporaciones que las habian sucedido en el mando, tenia escandalizado

al pueblo con mengua de la autoridad de sus gobiernos. La abnegacion y el desapropio de todo interes de que ahora dieron muestra los diputados, realzó mucho su fama: beneficio que en lo moral equivalió algun tanto al daño que en la práctica resultaba de la muy lata proposicion del señor Capmany.

Metió tambien por entonces ruido un acontecimiento, en el cual si bien apareció inocente la mayoría de la Regencia, desconceptuóse esta en gran manera, y todavía mas sus ministros. Don Nicolás María de Sierra, que lo era de Gracia y Justicia, para ganar votos y aumentar su influjo en las Córtes, ideó realizar de un modo particular las elecciones de Aragon. Y violando las leyes y decretos promulgados en la materia, dirigió una real orden á aquella junta, mandándole que por sí nombrase la totalidad de los diputados de la provincia, con remision al mismo tiempo de una lista confidencial de candidatos. En el número no habia olvidado su propio nombre el señor Sierra ni el de su oficial mayor don Tadeo Calomarde, ni tampoco el del ministro de Estado don Eusebio de Bardaxí, y por consiguiente todos tres con varios amigos y deudos suyos, igualmente aragoneses, fuesen elegidos, entremezclados á la verdad con alguno que otro sugeto de indisputable mérito y de condicion independiente. Llegó arriba la noticia del nombramiento, é ignorando la mayoría de los regentes lo que se habia urdido, al darles cuenta dicho señor Sierra del expediente, « que » daron absortos (segun las expresiones del señor Saavedra) de oír una real orden de que no hacian memoria. » Los sacó el ministro de la confusion exponiendo que él era el autor de tal orden, expedida de motu proprio, aunque si bien despues pesaroso la habia revocado por medio de otra, que desgraciadamente llegaba tarde. ¿Quién no creeria con tan paladina confesion que inmediatamente se ha-

Elecciones de
Aragon.

bria exonerado al ministro , y perseguidole como á falsario digno de ejemplar castigo? Pues no: la Regencia contentóse con declarar nula la eleccion y mantuvo al ministro en su puesto. Presúmese que enredados en la maraña dos de los regentes, se huyó de ahondar negocio tan vergonzoso y criminal. Mas de una vez en las Córtes se trató de él en público y en secreto , y fueron tales los amaños, tales los impedimentos , que nunca se logró llevar á efecto medida alguna rigorosa.

Otros dos asuntos de la mayor importancia ocuparon á las Córtes durante varias sesiones que se tuvieron en secreto, método que , por decirlo de paso, reprobaban varios diputados, y que en lo veuidero casi del todo llegó á abandonarse.

Cuando el 30 de setiembre comenzaban las Córtes á andar muy atareadas en estas discusiones secretas , ocurrió un incidente que, aunque no de grande entidad para la causa general de la nacion , hizose notable por el personaje augusto que lo motivó. El duque de Orleans, apeándose á las puertas del salon de Córtes, pidió con instancia que se le permitiese hablar á la barandilla.

Para explicar aparicion tan repentina conviene volver atrás. * En 1808 el príncipe Leopoldo de Sicilia arribó á Gibraltar en reclamacion de los derechos que creia asistian á su casa á la corona de España. Acompañábale el duque de Orleans. La junta de Sevilla no dió oídos á pretensiones en su concepto intempestivas , y de resultas tornó el de Sicilia á su tierra , y el de Orleans se encaminó á Lóndres. No habrá el lector olvidado este suceso de que en su lugar hicimos mencion. Pocos meses habian transcurrido y ya el duque de Orleans de nuevo se mostró en Menorca. De allí solicitó directamente ó por medio de Mr. de Broval, agente suyo en Sevilla, que se le emplease en servicio de la causa

El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las Córtes.

(* Ap. n. 6.)

Relacion suscita de este suceso.

española. La Junta central ya congregada no accedió á ello de pronto, y solamente poco antes de disolverse decidió en su comision ejecutiva dar al de Orleans el mando de un cuerpo de tropas que habia de maniobrar en la frontera de Cataluña. Acaeciendo despues la invasion de las Andalucías, el duque y Mr. de Broval regresaron á Sicilia, y la resolucion del gobierno quedó suspensa.

Instalóse en seguida la Regencia, y sus individuos recibiendo avisos mas ó menos ciertos del partido que tenia en el Rosellon y otros departamentos meridionales la antigua casa de Francia, acordáronse de las pretensiones de Orleans, y enviáronle á ofrecer el mando de un ejército que se formaria en la raya de Cataluña. Fué con la comision don Mariano Carnerero á bordo de la fragata de guerra Venganza. El duque aceptó, y en el mismo buque dió la vela de Palermo el 22 de mayo de 1810. Aportó á Tarragona, pero en mala ocasion, perdida Lérida y derrotado cerca de sus muros el ejército español. Por esto y porque en realidad no agradaba á los catalanes que se pusiera á su cabeza un príncipe extranjero y sobre todo francés, reembarcóse el duque y fondeó en Cádiz el 20 de junio.

Vióse entonces la Regencia en un compromiso. Ella habia sido quien habia llamado al duque, ella quien le habia ofrecido un mando, y por desgracia las circunstancias no permitian cumplir lo antes prometido. Varios generales españoles y en especial Odonnell miraban con malos ojos la llegada del duque, los ingleses repugnaban que se le confiriere autoridad ó comandancia alguna, y las Córtes ya convocadas imponian respeto para que se tomase resolucion contraria á tan poderosas indicaciones. El de Orleans reclamó de la Regencia el cumplimiento de su oferta, y resultaron contestaciones agrias. Mientras tanto instalóronse las Córtes, y desaprobando el pensamiento de emplear al

duque, manifestaron á la Regencia, que por medios suaves y atentos indicase á S. A. que evacuase á Cádiz. Informado el de Orleans de esta orden decidió pasar á las Córtes, y verificólo segun hemos apuntado el 30 de setiembre. Aquellas no accedieron al deseo del duque de hablar en la barandilla, mas le contestaron urbanamente y cual correspondia á la alta clase de S. A. y á sus distinguidas prendas. Desempeñaron el mensaje don Evaristo Perez de Castro y el marqués de Villafranca, duque de Medinasidonia. Insistió el de Orleans en que se le recibiese, mas los diputados se mantuvieron firmes: entonces perdiendo S. A. toda esperanza se embarcó el 3 de octubre y dirigió el rumbo á Sicilia á bordo de la fragata de guerra Esmeralda.

Dícese que mostró su despecho en una carta que escribió á Luis XVIII á la sazón en Inglaterra. Sin embargo las Córtes en nada eran culpables, y causóles pesadumbre tener que desairar á un príncipe tan esclarecido. Pero creyeron que recibir á S. A. y no acceder á sus ruegos, era tal vez ofenderle mas gravemente. La Regencia cierto que procedió de ligero y no con sincera fé en hacer ofrecimientos al duque, y dar luego por disculpa para no cumplirlos que él era quien habia solicitado obtener mando, efugio indigno de un gobierno noble y de porte desembozado. Amigos de Orleans han atribuido á influjo de los ingleses la determinacion de las Córtes: se engañan. Ignorábase en ellas que el embajador británico hubiese contrareestado la pretension de aquel príncipe. El no escuchar á S. A. nació solo de la íntima conviccion de que entonces desplacia á los españoles general que fuese francés: y de que el nombre de Borbon, léjos de granjear partidarios en el ejército enemigo, solo serviria para hacerle á este mas desapoderado, y dar ocasion á nuevos encarnizamientos.

De los dos asuntos enunciados que ocupaban en secreto

á las Córtes tocaba uno de ellos al obispo de Orense. Este prelado que, como dijimos, no habia acudido con sus compañeros en la noche del 24 á prestar el juramento exigido de la Regencia, hizo al siguiente dia dejacion de su puesto, no solo fundándose en la edad y achaques (excusas que para no presentarse en las Córtes se habian dado la vispera), sino que tambien alegó la repugnancia insuperable de reconocer y jurar lo que se prescribia en el primer decreto. Renunció tambien el cargo de diputado que confiado le habia la provincia de Extremadura, y pidió que se le permitiese sin dilacion volver á su diócesi. Las Córtes desde luego penetraron que en semejante determinacion se encerraba torcido arcano, valiéndose mal intencionados de la candorosa y timorata conciencia del prelado, como de oportuno medio para provocar penosos altercados. Pero prescindiendo aquel cuerpo de entrar en explicaciones, accedió á la súplica del obispo, sin exigir de él antes de su partida juramento ni muestra alguna de sumision, con lo que el negocio parecia quedar del todo zanjado. No acomodaba remate tan inmediato y pacífico á los sopladores de la discordia.

Altercado con el obispo de Orense sobre prestar el juramento.

El obispo, en vez de apresurar la salida para su diócesi, detúvose y provocó á las Córtes á una discusion peligrosa sobre la manera de entender el decreto de 24 de setiembre: á las Córtes, que no le habian en nada molestado, ni puesto obstáculo á que regresase como buen pastor en medio de sus ovejas. En un papel fecho en Cádiz á 3 de octubre, despues de reiterar gracias por haber alcanzado lo que pedia, expresadas de un modo que pudiera calificarse de irónico, metíase á discurrir largamente acerca del mencionado decreto, y parábase sobre todo en el artículo de la soberanía nacional. Deducia de él ilaciones á su placer, y trayendo á la memoria la revolucion francesa, intentaba

comparar con ella los primeros pasos de las Cortes. Es cierto que ponía á salvo las intenciones de los diputados, pero con tal encarecimiento, que asomaba la ironía como en lo de las gracias. Motejaba á los regentes sus compañeros por haberse sometido al juramento, protestaba por su parte de lo hecho, y calificaba de nulo y atentado el haber excluido al Consejo de Regencia de sancionar las deliberaciones de las Cortes; representante aquel, segun entendia el obispo, de la prerogativa real en toda su extension. Traslucíase ademas el despiques del prelado por haberse admitido la renuncia, con señales de querer llamar la atencion de los pueblos y aun de excitar á la desobediencia.

Conjetúrese la impresion que causaria en las Cortes papel tan descompuesto. Hubo vivos debates; varios diputados opinaron porque no se tomase resolucion alguna y se dejase al obispo regresar tranquilamente á la ciudad de Orense. Inclinábanse á este dictámen no solo los patrocinatorios del ex-regente, mas tambien algunos de los que se distinguian por su independencia y amor á la libertad, rehusando los últimos dispensar coronas de martirio á quien quizá las ansiaba por lo mismo que no habian de conferirse. Se manifestaron al contrario opuestos al prelado eclesiásticos de los nada afectos á novedades, enojados de que se desconociese la autoridad de las Cortes. Uno de ellos don Manuel Ros, canónigo de Santiago de Galicia, y años despues ejemplar obispo de Tortosa, exclamó: « El obispo » de Orense hase burlado siempre de la autoridad. Prelado » consentido y con fama de santo, imagínase que todo le » es lícito, y voluntarioso y terco solo le gusta obrar á su » antojo; mejor fuera que cuidase de su diócesi, cuyas » parroquias nunca visita, faltando así á las obligaciones » que le impone el episcopado: he asistido muchos años

» cerca de su ilustrísima y conozco sus defectos como sus
» virtudes. »

Las Córtes adoptando un término medio entre ambos extremos, resolvieron en 18 de octubre que el obispo de Orense hiciese en manos del cardenal de Borbon el juramento mandado exigir por decreto de 25 de setiembre de todas las clases eclesiásticas, civiles y militares, el cual estaba concebido bajo la misma fórmula que el del consejo de Regencia.

Los atizadores, que lo que buscaban era escándalo, alegráronse de la decision de las Córtes con la esperanza de nuevas reyertas, y aprovechándose de la escrupulosa conciencia del obispo y tambien de su lastimado amor propio, azuzáronle para que desobedeciese y replicase. En su contestacion renovaba el de Orense lo alegado anteriormente, y concluia por decir que si en el sentido que las Córtes daban al decreto queria expresarse « que la nacion era soberana con el rey, desde luego prestaria su ilustrísima el juramento pedido; pero si se entendia que la nacion era soberana sin el rey, y soberana de su mismo soberano, nunca se someteria á tal doctrina: » añadiendo; « que en cuanto á jurar obediencia á los decretos, leyes y Constitucion que se estableciese, lo haria sin perjuicio de reclamar, representar y hacer la oposicion que de derecho cupiera á lo que creyese contrario al bien del estado, y á la disciplina, libertad é inmunidad de la iglesia. » He aquí entablada una discusion penosa, y en alguna de sus partes mas propia de profesores de derecho público que de estadistas y cuerpos constituidos.

Es verdad que los gobiernos deberian andar muy detenidos en esto de juramentos, especialmente en lo que toca á reconocer principios. Cási siempre hasta las conciencias mas timoratas hallan fácil salida á tales compromisos. Lo

que importa es exigir obediencia á la autoridad establecida, y no juramentos de cosas abstractas que unos ignoran y otros interpretan á su manera. En todos tiempos, y sobre todo en el nuestro, ¿quién no ha quebrantado, aun entre las personas mas augustas, las mas solemnes y mas sagradas promesas? Pero las Córtes obraban como los demas gobiernos, con la diferencia sin embargo de que en el caso de España, no era, repetimos, ni tan fuera de propósito ni tan ocioso declarar que la nacion era soberana. El mismo obispo de Orense habia proclamado este principio, cuando se negó á ir á Bayona. Porque si la nacion, como ahora sostenia, hubiese sido soberana solo con el rey, ¿qué se hubiera hecho en caso que Fernando concluyendo un tratado con su opresor, y casándose con una princesa de aquella familia, se hubiese presentado en la raya despues de estipular bases opuestas á los intereses de España? No eran sueños semejantes suposiciones, merced para que no se verificasen el inflexible orgullo de Napoleon, pues Fernando no estaba vaciado en el molde de la fortaleza.

Insistieron las Córtes en su primera determinacion, y sin convertir el asunto en polémico, ajeno de su dignidad y cual deseaba el prelado, mandaron á este que jurase lisa y llanamente. Hasta aquí procedieron los diputados conformes con su anterior resolucion, pero se deslizaron en añadir que, « se abstuviese el obispo de hablar ó escribir de » manera alguna sobre su modo de pensar en cuanto al re- » conocimiento que se debia á las Córtes. » Tambien se le mandó que permaneciese en Cádiz hasta nueva orden. Eran estos resabios del gobierno antiguo, y consecuencia asimismo del derecho peculiar que daban á la autoridad soberana, respecto al clero, las leyes vigentes del reino, derecho no tan desmedido como á primera vista parece en paises exclusivamente católicos, en donde necesario es balancear con

remedios temporales el inmenso poder del sacerdocio y su intolerancia.

Enmarañándose mas y mas el asunto empezóse á convertir en judicial, y se nombró una junta mixta de eclesiásticos y seculares, escogidos por la Regencia para calificar las opiniones del obispo. En tanto diputados moderados procuraban concertar los ánimos, señaladamente don Antonio Oliveros, canónigo de San Isidro de Madrid, varon ilustrado, tolerante, de bella y candorosa condicion, que al efecto entabló con su ilustrísima una correspondencia epistolar. Estuvo sin embargo dicho diputado á pique de comprometerse, tratando de abusar de su sencillez los que so capa inflamaban las humanas pasiones del pio mas orgulloso prelado.

En fin malográndose todas las maquinaciones, reconociendo las provincias con entusiasmo á las Córtes, no respondiendo nadie á la especie de llamamiento que con su resistencia á jurar hizo el de Orense, cansado este, desalentados los incitadores, y temiendo todos las resultas del proceso que, aunque lentamente seguia sus trámites, amilanáronse y resolvieron no continuar adelante su porfía.

El prelado sometiéndose pasó á las Córtes el 3 de febrero inmediato, y prestó el juramento requerido sin limitacion alguna. Permitiósele en seguida volver á su diócesi, y se sobreseyó en los procedimientos judiciales.

Sométese
al fin el obispo.

Tal fué el término de un negocio, que si bien importante con relacion al tiempo, no lo era ni con mucho tanto como el otro que se ventilaba en secreto, y que perteneciendo á las revoluciones de América interesaba al mundo.

Apartaríase de nuestro propósito entrar circunstanciadamente en la narracion de acontecimiento tan grave é intrincado, para lo que se requiere diligentísimo y especial historiador.

Tuvieron principio las alteraciones de América al saberse en aquellos países la invasión de los franceses en las Andalucías, y el malhadado deshacimiento de la Junta central. Causas generales y lejanas habian preparado aquel suceso, acelerando el estampido otras particulares é inmediatas.

En nada han sido los extranjeros tan injustos ni desvariado tanto como en lo que han escrito acerca de la dominacion española en las regiones de Ultramar. A darles crédito no pareceria sino que los excelsos y claros varones que descubrieron y sojuzgaron la América, habian solo plantado allí el pendon de Castilla para devastar la tierra y yermar campos, ricos antes y florecientes; como si el estado de atraso de aquellos pueblos hubiese permitido civilizacion muy avanzada. Los españoles cometieron, es verdad, excesos grandes, reprehensibles, pero excesos que casi siempre acompañan á las conquistas y que no sobrepujaron á los que hemos visto consumarse en nuestros dias por los soldados de naciones que se precian de muy cultas.

Mas al lado de tales males no olvidaron los españoles trasladar allende el mar los establecimientos políticos, civiles y literarios de su patria, procurando así pulir y mejorar las costumbres y el estado social de los pueblos indios. Y no se oponga que entre dichos establecimientos los habia que eran perjudiciales y ominosos. Culpa era esa de las opiniones entonces de España y de casi toda Europa; no hubo pensamientos torcidos de los conquistadores, los cuales presumian obrar rectamente, llevando á los países recién adquiridos todo cuanto en su entender constituia la grandeza de la metrópoli, gigantea en era tan portentosa.

Dilatábanse aquellas vastas posesiones por el largo espacio de 92 grados de latitud, y abrazaban entre sus mas apartados establecimientos 1900 leguas. Extension maravillosa cuando se considera que sus habitantes obedecieron

durante tres siglos á un gobierno que residia á enorme distancia, y que estaba separado por procelosos mares.

Ascendia la poblacion, sin contar las islas Filipinas, á 13 millones y medio de almas, cuyo mas corto número era de europeos, únicos que estaban particularmente interesados en conservar la union con la madre patria. En el origen contábanse solamente dos distintas razas ó linajes, la de los conquistadores y la de los conquistados, esto es, españoles é indios. Gozaron los primeros de los derechos y privilegios que les correspondian, y se declaró á los segundos, conforme á las expresiones de la Recopilacion de Indias, « libres..... y no sujetos á servidumbre de manera alguna. » Sabido es el tierno y compasivo afan que por ellos tuvo la reina doña Isabel la Católica hasta en sus postrimeros dias, encargando en su testamento « que no recibiesen los indios agravio alguno en sus personas y bienes, » y que fuesen bien tratados. » No por eso dejaron de padecer bastante, extrañando Solórzano que « cuanto se hacia en beneficio de los indios resultase en perjuicio » suyo: » sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demas razas para protegerlos, excitaba á estas contra ellos, y que el alejamiento en que vivian bajo caciques indígenas dificultaba la instruccion, perpetuaba la ignorancia, y los exponia á graves vejaciones apartándolos del contacto de las autoridades supremas, por lo general mas imparciales.

Se multiplicó infinito en seguida la division de castas. Preséntase como primera la de los hijos de los peninsulares nacidos en aquellos climas de estirpe española, que se llamaron *criollos*. Vienen despues los *mestizos* ó descendientes de españoles é indios, terminándose la enumeracion por los *negros* que se introdujeron de África, y las diversas tintas que resultaron de su ayuntamiento

que importa es exigir obediencia á la autoridad establecida, y no juramentos de cosas abstractas que unos ignoran y otros interpretan á su manera. En todos tiempos, y sobre todo en el nuestro, ¿quién no ha quebrantado, aun entre las personas mas augustas, las mas solemnes y mas sagradas promesas? Pero las Córtes obraban como los demas gobiernos, con la diferencia sin embargo de que en el caso de España, no era, repetimos, ni tan fuera de propósito ni tan ocioso declarar que la nacion era soberana. El mismo obispo de Orense habia proclamado este principio, cuando se negó á ir á Bayona. Porque si la nacion, como ahora sostenia, hubiese sido soberana solo con el rey, ¿qué se hubiera hecho en caso que Fernando concluyendo un tratado con su opresor, y casándose con una princesa de aquella familia, se hubiese presentado en la raya despues de estipular bases opuestas á los intereses de España? No eran sueños semejantes suposiciones, merced para que no se verificasen el inflexible orgullo de Napoleon, pues Fernando no estaba vaciado en el molde de la fortaleza.

Insistieron las Córtes en su primera determinacion, y sin convertir el asunto en polémico, ajeno de su dignidad y cual deseaba el prelado, mandaron á este que jurase lisa y llanamente. Hasta aquí procedieron los diputados conformes con su anterior resolucion, pero se deslizaron en añadir que, « se abstuviese el obispo de hablar ó escribir de » manera alguna sobre su modo de pensar en cuanto al re- » conocimiento que se debia á las Córtes. » Tambien se le mandó que permaneciese en Cádiz hasta nueva orden. Eran estos resabios del gobierno antiguo, y consecuencia asimismo del derecho peculiar que daban á la autoridad soberana, respecto al clero, las leyes vigentes del reino, derecho no tan desmedido como á primera vista parece en paises exclusivamente católicos, en donde necesario es balancear con

remedios temporales el inmenso poder del sacerdocio y su intolerancia.

Enmarañándose mas y mas el asunto empezóse á convertir en judicial, y se nombró una junta mixta de eclesiásticos y seculares, escogidos por la Regencia para calificar las opiniones del obispo. En tanto diputados moderados procuraban concertar los ánimos, señaladamente don Antonio Oliveros, canónigo de San Isidro de Madrid, varon ilustrado, tolerante, de bella y candorosa condicion, que al efecto entabló con su ilustrísima una correspondencia epistolar. Estuvo sin embargo dicho diputado á pique de comprometerse, tratando de abusar de su sencillez los que so capa inflamaban las humanas pasiones del pio mas orgulloso prelado.

En fin malográndose todas las maquinaciones, reconociendo las provincias con entusiasmo á las Córtes, no respondiéndole á la especie de llamamiento que con su resistencia á jurar hizo el de Orense, cansado este, desalentados los incitadores, y temiendo todos las resultas del proceso que, aunque lentamente seguia sus trámites, amilanáronse y resolvieron no continuar adelante su porfía.

El prelado sometiéndose pasó á las Córtes el 3 de febrero inmediato, y prestó el juramento requerido sin limitacion alguna. Permittedsele en seguida volver á su diócesi, y se sobreseyó en los procedimientos judiciales.

Sométese
al fin el obispo.

Tal fué el término de un negocio, que si bien importante con relacion al tiempo, no lo era ni con mucho tanto como el otro que se ventilaba en secreto, y que perteneciendo á las revoluciones de América interesaba al mundo.

Apartariase de nuestro propósito entrar circunstanciadamente en la narracion de acontecimiento tan grave é intrincado, para lo que se requiere diligentísimo y especial historiador.

Tuvieron principio las alteraciones de América al saberse en aquellos países la invasion de los franceses en las Andalucías, y el malhadado deshacimiento de la Junta central. Causas generales y lejanas habian preparado aquel suceso, acelerando el estampido otras particulares é inmediatas.

En nada han sido los extranjeros tan injustos ni desvariado tanto como en lo que han escrito acerca de la dominacion española en las regiones de Ultramar. A darles crédito no pareceria sino que los excelsos y claros varones que descubrieron y sojuzgaron la América, habian solo plantado allí el pendon de Castilla para devastar la tierra y yermar campos, ricos antes y florecientes; como si el estado de atraso de aquellos pueblos hubiese permitido civilizacion muy avanzada. Los españoles cometieron, es verdad, excesos grandes, reprehensibles, pero excesos que casi siempre acompañan á las conquistas y que no sobrepujaron á los que hemos visto consumarse en nuestros dias por los soldados de naciones que se precian de muy cultas.

Mas al lado de tales males no olvidaron los españoles trasladar allende el mar los establecimientos políticos, civiles y literarios de su patria, procurando así pulir y mejorar las costumbres y el estado social de los pueblos indios. Y no se oponga que entre dichos establecimientos los habia que eran perjudiciales y ominosos. Culpa era esa de las opiniones entonces de España y de casi toda Europa; no hubo pensamientos torcidos de los conquistadores, los cuales presumian obrar rectamente, llevando á los países recién adquiridos todo cuanto en su entender constituia la grandeza de la metrópoli, gigantea en era tan portentosa.

Dilatábanse aquellas vastas posesiones por el largo espacio de 92 grados de latitud, y abrazaban entre sus mas apartados establecimientos 1900 leguas. Extension maravillosa cuando se considera que sus habitantes obedecieron

durante tres siglos á un gobierno que residia á enorme distancia , y que estaba separado por procelosos mares.

Ascendia la poblacion , sin contar las islas Filipinas , á 15 millones y medio de almas , cuyo mas corto número era de europeos , únicos que estaban particularmente interesados en conservar la union con la madre patria. En el origen contábanse solamente dos distintas razas ó linajes , la de los conquistadores y la de los conquistados, esto es, españoles é indios. Gozaron los primeros de los derechos y privilegios que les correspondian , y se declaró á los segundos , conforme á las expresiones de la Recopilacion de Indias , « libres..... y no sujetos á servidumbre de manera alguna. » Sabido es el tierno y compasivo afan que por ellos tuvo la reina doña Isabel la Católica hasta en sus postrimeros dias , encargando en su testamento « que no recibiesen los indios agravio alguno en sus personas y bienes, » y que fuesen bien tratados. » No por eso dejaron de padecer bastante , extrañando Solórzano que « cuanto se hacia en beneficio de los indios resultase en perjuicio suyo: » sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demas razas para protegerlos, excitaba á estas contra ellos , y que el alejamiento en que vivian bajo caciques indígenas dificultaba la instruccion , perpetuaba la ignorancia , y los exponia á graves vejaciones apartándolos del contacto de las autoridades supremas , por lo general mas imparciales.

Se multiplicó infinito en seguida la division de castas. Preséntase como primera la de los hijos de los peninsulares nacidos en aquellos climas de estirpe española, que se llamaron *criollos*. Vienen despues los *mestizos* ó descendientes de españoles é indios , terminándose la enumeracion por los *negros* que se introdujeron de África, y las diversas tintas que resultaron de su ayuntamiento

con las otras familias del linaje humano allí radicadas.

Los criollos conservaron igualdad de derechos con los españoles: lo mismo con cortísima diferencia los mestizos, si eran hijos de español y de india; mas no si el padre pertenecía á esta clase y la madre á la otra, pues entonces quedaba la prole en la misma línea del de los puramente indios: á los negros y sus derivados, á saber, mulatos, zambos, etc., reputábalos la ley y la opinion inferiores á los demas, si bien la naturaleza los habia aventajado en fuerzas físicas y facultades intelectuales.

De los diversos linajes nacidos en Ultramar era el de los criollos el mas dispuesto á promover alteraciones. Créiase agraviado, le adornaban conocimientos, y superaba á los demas naturales en riqueza é influjo. A los indios, aunque numerosos é inclinados en algunas partes á suspirar por su antigua independendencia, faltábales en general cultura, y carecian de las prendas y medios requeridos para osadas empresas. No les era dado á los oriundos de África entrar en lid sino de auxiliares, á lo menos en un principio; pues la escasez de su gente en ciertos lugares, y sobre todo el ceño que les ponian las demas clases, estorbábalos acaudillar particular bandería.

Comenzó á mediados del siglo XVIII á crecer grandemente la América española. Hasta entonces la forma de gobierno interior, los reglamentos de comercio y otras trabas habian retardado que se descogiese su prosperidad con la debida extension.

Bajo los diversos títulos de vireyes, capitanes generales y gobernadores, ejercian el poder supremo jefes militares, quienes solo eran responsables de su conducta al rey y al Consejo de Indias, que residia en Madrid. Contrapesaban su autoridad las audiencias, que ademas de desempeñar la parte judicial, se mezclaban con el nombre de Acuerdo en

lo gubernativo, y aconsejaban á los vireyes ó les sugerian las medidas que tenian por convenientes. No hubo en esto alteracion substancial, fuera de que en ciertas provincias como en Buenos-Ayres se crearon capitanías generales ó vireinatos independientes, en gran beneficio de los moradores, que antes se veian obligados á acudir para muchos negocios á grandes distancias.

En la administracion de justicia, despues de las audiencias, que eran los tribunales supremos, y de las que tambien en determinados casos se recurria al Consejo de Indias, venian los alcaldes mayores y los ordinarios á la manera de España, los cuales ejercian respectivamente su autoridad, ya en lo judicial, ya en lo económico, presidiendo á los ayuntamientos, cuerpos que se hallaban establecidos en los mismos términos que los de la península con sus defectos y ventajas.

Los alcaldes mayores al tiempo de empuñar la vara practicaban una costumbre abusiva y ruinosa; pues so pretexto de que los indígenas necesitaban para trabajar de especial aguijon, ponian por obra lo que se llamaba *repartimientos*. Palabra de mal significado, y que expresaba una entrega de mercaderías que el alcalde mayor hacia á cada indio para su propio uso y el de su familia á precios exorbitantes. Dábanse los géneros al fiado y á pagar dentro de un año en productos de la agricultura del país, estimados segun el antojo de las alcaldes, quienes, jueces y parte en el asunto, cometian molestas vejaciones, saliendó en general muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana.

Don José de Galvez, despues marqués de Sonora, que de cerca habia palpado los perjuicios de tamaño escándalo, luego que se le confió en el reinado de Carlos III el ministerio general de Indias, abolió los repartimientos y las alcaldías

mayores, substituyendo á esta autoridad la de las intendencias de provincia y subdelegacion de partido, mejora de gran cuantía en la administracion americana, y contra la que sin embargo exclamaron poderosamente las corporaciones mas desinteresadas del país, afirmando que sin la coercion se echaria á vaguitar el indio en menoscabo de la utilidad pública y privada, así como de las buenas costumbres. Juicio errado nacido de preocupacion arraigada, lo que en breve manifestó la experiencia.

Creados los intendentes ganó tambien mucho el ramo de hacienda. Antes oficiales reales por sí ó por medio de comisionados recaudaban las contribuciones, entendiéndose con el superintendente general, que residia léjos de la capital de los gobiernos respectivos. Fijado ahora en cada provincia un intendente creció la vigilancia sobre los partidos, de donde los subdelegados y oficiales reales tenian que enviar con puntualidad á sus jefes las sumas percibidas, y estados individuales de cuenta y razon, asegurando ademas por medio de fianzas el bueno y fiel desempeño de sus cargos. Con semejantes precauciones tomaron las rentas increíble aumento.

Eran las contribuciones en menor número, y no tan gravosas como las de España. Pagábase la alcabala de todo lo que se introducía y vendía, el 10 por 100 de la plata y el 5 del oro que se sacaba de las minas, con algunos otros impuestos menos notables. El conocido bajo el nombre de *tributo* recaía solo sobre los indios, en compensacion de la alcabala de que estaban exentos: era una capitacion en dinero, pesada en sí misma, y de cobranza muy arbitraria.

Al tiempo de formar las intendencias hizose una division de territorio, que no poco coadyuvó al bienestar de los naturales. Y del mismo modo que con la cercanía de magistrados respetables se habia puesto mayor orden en el ramo

de contribuciones, así tambien con ella se introdujeron otras saludables reformas. Desde luego rigiéronse con mayor fidelidad los fondos de propios: hubo esmero en la policía y ornato de los pueblos, se administró la justicia sin tanto retraso y mas imparcialmente; y por fin se extinguió el pernicioso influjo de los partidos, terrible azote y causador allí de riñas y ruidosos pleitos.

Con haber perfeccionado de este modo la gobernacion interior, se dió gran paso para la prosperidad americana.

Aviváronla tambien los adelantamientos que se hicieron en la instruccion pública. Ya cuando la conquista empezaron á propagarse las escuelas de primeras letras y los colegios, fundándose universidades en varias capitales. Y si no se siguieron los mejores métodos, ni se enseñaron las ciencias y doctrinas que mas hubiera convenido, dolencia fué comun á España, de que se lamentaban los hombres de ingenio y doctos que en todos tiempos honraron á nuestra patria. Pero luego que en la península profesores hábiles dieron señales de desterrar vergonzosos errores, y de modificar en cuanto podian rancios estatutos, lo propio hicieron otros en América, particularmente en las universidades de Lima y Santa Fé. Tampoco el gobierno español en muchos casos se mostró hosco á las luces del siglo. Diéronse en Ultramar como en España ensanches al saber, y aun allí se erigieron escuelas especiales: fué la mas célebre el colegio de minería de Méjico, sobre el pié del de Freyberg de Sajonia, teniendo al frente maestros que habian cursado en Alemania, y los cuales perfeccionaron el estudio de las ciencias exactas y naturales, sobre todo el de la mineralogia, provechoso y necesario en un país tan abundante de metales preciosos.

Deplorable legislacion se adoptó desde el descubrimiento para el comercio externo, mantenida en vigor hasta me-

diados del siglo XVIII. Porque ademas de solo permitirse por ella el tráfico con la metrópoli (falta en que incurrieron todos los otros estados de Europa), circunscribióse tambien á los únicos puertos de Sevilla primero, y despues de Cádiz, adonde venian y de donde partian las flotas y galeones en determinada estacion del año, sistema que privaba al norte y levante de España y á varias provincias americanas de comerciar directamente entre sí, cortando el vuelo á la prosperidad mercantil, sin que por eso se remontase, cual debiera, la de las ciudades privilegiadas. Carlos V habia pensado extender á los puertos principales de las otras costas la facultad del libre y directo tráfico; pero obligado á condescender con los deseos de compañías de genoveses y otros extranjeros avencidados en Sevilla, cuyas casas le anticipaban dinero para las empresas y guerras de afuera, suspendió resolucion tan sábia, despojando así á la periferia de la península de los beneficios que le hubieran acarreado los nuevos descubrimientos. Felipe II y sus sucesores hallaron las arcas reales en idéntica ó mayor penuria que Carlos, y con desaficion á innovar reglas ya mas arraigadas: pretextaron igualmente para conservar estas el aparecimiento de los filibusteros, como si convoyes que navegaban en invariables tiempos, con rumbo á puntos fijos, no facilitasen las acometidas y rapiñas de aquellos audaces y numerosos piratas.

Dióse traza de modificar legislacion tan perjudicial en los reinados de Fernando VI y Carlos III, aprobándose al intento y sucesivamente diferentes reglamentos que acabaren de completarse en 1789. Permittedse por ellos el comercio de América desde diversos puertos y con todas las costas de la península, siempre que fuesen súbditos los que lo hiciesen de la corona de España. Tan rápidamente creció el tráfico que se dobló en pocos años, exparciéndo-

se las ganancias por las varias provincias de ambos emisferios.

Con tales mejoras de administracion y el aumento de riqueza enrobusteciáanse las regiones de Ultramar, y se iban preparando á caminar solas y sin andadores del gobierno español. No obstante eso el vínculo que las unia era todavía fuerte y muy estrecho.

Otras causas concurren á aflojarle paulatinamente. Debe contarse entre las principales la revolucion de los Estados-Unidos anglo-americanos. Jefferson en sus cartas asevera que ya entonces dieron pasos los criollos españoles para lograr su independenciam. Si fué así, debieron provenir tales gestiones de particulares proyectos, no de la mayoría de la poblacion ni de sus corporaciones adictas á la metrópoli con inveterados y apegados hábitos. Incurrió en error grave la corte de Madrid en favorecer la causa anglo-americana, mayormente cuando no la impelian á ello filantrópicos pensamientos, sino personal pique de Carlos III contra los ingleses, y consecuencias del desastrado pacto de familia. Dióse de ese modo un punto en que con el tiempo se habia de apoyar la palanca destinada á levantar los otros pueblos del continente americano. Lo preveia el ilustre conde de Aranda, cuando precisado á firmar el tratado de Versalles aconsejó que se enviasen á aquellas provincias infantas de España, quienes al menos mantuviesen con su presencia y dominacion las relaciones mercantiles y de buena amistad en que se interesaban la prosperidad y riquezas peninsulares.

Tras lo acaecido en las márgenes del Delaware sobrevino la revolucion francesa, estímulo nuevo de independenciam, sembrando en América como en Europa ideas de libertad y desasosiego. Hasta entonces los alborotos ocurridos habian sido parciales, y nacidos solo de tropelias indivi-

imposible, abrumado el reino bajo el peso de una guerra desoladora y exhausto de recursos. La Junta central no obstante hubiera quizá podido tomar providencias que sostuviesen por mas tiempo la dominacion peninsular. Limitóse á hacer declaraciones de igualdad de derechos, y omitió medidas mas importantes. Tales hubieran sido en concepto de los inteligentes mejorar la suerte de las clases menesterosas con repartimiento de tierras; halagar mas de lo que se hizo la ambicion de los pudientes y principales criollos con honores y distinciones á que eran muy inclinados; reforzar con tropa algunos puntos, pues hombres no escaseaban en España, y el soldado mediano acá, era para allá muy aventajado, y finalmente enviar jefes firmes, prudentes y de conocida probidad. Y ora fueran las circunstancias, ora descuido, no pensó la central como debiera en materia de tanta gravedad, y al disolverse contenta con haber hecho promesas, dejó la América trabajada ya de mil modos, con las mismas instituciones, desatendidas las clases pobres y al frente autoridades por lo general débiles é incapaces, y sospechadas algunas de connivencia con los independientes.

Verificóse el primer estallido sin convenio anterior entre las diversas partes de la América, siendo dificiles las comunicaciones y no estando entonces extendidas ni arregladas las sociedades secretas que despues tanto influjo tuvieron en aquellos sucesos. El movimiento rompió por Caracas, tierra acostumbrada á conjuraciones; y rompió, segun ya insinuamos, al llegar la noticia de la pérdida de las Andalucías y dispersion de la Junta central.

El 19 de abril de 1810 apareció amotinado el pueblo de aquella ciudad capital de Venezuela, al que se unió la tropa; y el cabildo ó sea ayuntamiento, agregando á su seno otros individuos, erigióse en junta suprema, mientras que

conforme anunció, se convocaba un congreso. El capitán general don Vicente Emparán sobrecogido y hombre de ánimo cuitado no opuso resistencia alguna, y en breve desposeyéronle y le embarcaron en la Guaira con la audiencia y principales autoridades españolas. Siguiéron el impulso de Caracas las otras provincias de Venezuela, excepto el partido de Coro y Maracaybo, en cuya ciudad mantuvo la tranquilidad y buen orden la firmeza del gobernador don Fernando Miyares.

El haberse en Caracas unido la tropa al pueblo decidió la querrela en favor de los amotinados. Ayudaba mucho para la determinacion del soldado el sistema militar que se habia introducido en América en el último tercio del siglo XVIII; en cuyo tiempo se crearon cuerpos veteranos de naturales del país, que si bien en gran parte eran mandados por coroneles y comandantes europeos, tenían tambien en sus filas oficiales subalternos, sargentos y cabos americanos. Del mismo modo se organizaron milicias de infantería y caballería á semejanza las primeras de las de España, y en ellas se apoyó principalmente la insurreccion. Cierta es que al principio solo la menor parte de las tropas se declaró en favor de las novedades, y que hubo parajes, particularmente en Méjico y en el Perú, en donde los militares contribuyeron á sofocar las conmociones; mas con el tiempo cundiendo el fuego, llegó hasta las tropas de línea.

El motivo principal que alegó Caracas para erigir una junta suprema é independiente, fundóse en estar cási toda España sujeta ya á una dinastía extranjera y tiránica, añadiendo que solo haria uso de la soberanía hasta que volviese al trono Fernando VII, ó se instalase solemne y legalmente un gobierno constituido por las Córtes, á que concurriesen legítimos representantes de los reinos, provincias y ciudades de Indias. Entre tanto ofrecia la nueva junta á los

españoles que aun peleasen por la independencia peninsular, amistad y envío de socorros. El nombre de Fernando tuvo que sonar á causa del pueblo muy adicto al soberano desgraciado ; esperanzados los promovedores del alzamiento que conllevando así las ideas de la mayoría, la traerian por sus pasos contados adonde deseaban, mayormente si se introducian luego innovaciones que le fueran gratas. No tardaron estas en anunciarse, pues se abolió en breve el tributo de los indios, repartiéronse los empleos entre los naturales, y se abrieron los puertos á los extranjeros. La última providencia halagaba á los propietarios, que veian en ella crecer el valor de sus frutos, y ganaban al propio tiempo la voluntad de las naciones comerciantes, codiciosas siempre de multiplicar sus mercados.

Así fué que el ministerio inglés, poco explícito en sus declaraciones al reventar la insurreccion, no dejó pasar muchos meses sin expresar por boca de lord Liverpool, « que » S. M. B. no se consideraba ligado por ningun compromiso á sostener un país cualquiera de la monarquía española » contra otro por razon de diferencias de opinion, sobre el » modo con que se debiese arreglar su respectivo sistema » de gobierno ; siempre que conviniesen en reconocer al » mismo soberano legítimo, y se opusiesen á la usurpacion » y tiranía de la Francia..... » No se necesitaba testimonio tan público para conocer que forzoso le era al gabinete de la Gran Bretaña, aunque hubieran sido otras sus intenciones, usar de semejante lenguaje, teniendo que sujetarse á la imperiosa voz de sus mercaderes y fabricantes.

Levantamiento
de Buenos-Aires.

Alzó tambien Buenos-Aires el grito de independencia al saber allí por un barco inglés, que arribó á Montevideo el 15 de mayo, los desastres de las Andalucías. Era capitán general don Baltasar Hidalgo de Cisneros, hombre apocado y sin cautela, quien á petición del ayuntamiento consin-

lió que se convocase un congreso, imaginándose que aun despues proseguiria en el gobierno de aquellas provincias. Instalóse dicho congreso el 22 de mayo, y como era de esperar fué una de sus primeras medidas la deposicion del inadvertido Cisneros, eligiendo tambien á la manera de Caracas una junta suprema que ejerciese el mando en nombre de Fernando VII. Conviene notar aquí que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de otra ninguna causa.

Montevideo, que se disponia á unir su suerte con la de Buenos-Aires, detúvose noticioso de que en la península todavía se respiraba, y de que existia en la Isla de Leon con nombre de Regencia un gobierno central.

No así el nuevo reino de Granada, que siguió el impulso de Caracas, creando una junta suprema el 20 de julio. Aparearon del mando los nuevos gobernantes á don Antonio Amat, virey semejante en lo quebradizo de su temple á los jefes de Venezuela y Buenos-Aires. Acaecieron luego en Santa Fé, en Quito y en las demas partes altercados, divisiones, muertes, guerra y muchas lástimas, que tal esquilmo coge de las revoluciones la generacion que las hace.

Entonces y largo tiempo despues se mantuvo el Perú quieto y fiel á la madre patria, merced á la prudente fortaleza del virey don José Fernando de Abascal y á la memoria aun viva de la rebellion del indio Tupac-Amaro y sus crueldades.

Tampoco se meneaba Nueva-España, aunque ya se habian fraguado varias maquinaciones, y se preparaban alborotos de que mas adelante daremos noticia.

Por lo demas tal fué el principio de irse desgajando del tronco paterno, y una en pos de otra ramas tan fructíferas del imperio español. ¿Escogieron los americanos para ello la ocasion mas digna y honrosa? A medir las naciones por

Julcio
acerca de estas
revueltas.

la escala de los tiernos y nobles sentimientos de los individuos, francamente diríamos que no, habiendo abandonado á la metrópoli en su mayor afliccion, cuando aquella decretara igualdad de derechos, y cuando se preparaba á realizar en sus Córtes el cumplimiento de las anteriores promesas. Los Estados-Unidos separáronse de Inglaterra en sazón en que esta descubria su frente serena y poderosa, y despues que reiteradas veces les habia su metrópoli negado peticiones moderadas en un principio. Por el contrario los americanos españoles cortaban el lazo de la union, abatida la península, reconocidas ya aquellas provincias como parte integrante de la monarquía, y convidados sus habitantes á enviar diputados á las Córtes. No: entre individuos graduariáse tal porte de ingrato y aun villano. Las naciones desgraciadamente suelen tener otra pauta, y los americanos quizá pensaron lograr entonces con mas certidumbre lo que á su entender fuera dudoso y aventurado, libre la península y repuesto en el solio el cautivo Fernando.

Controvertible igualmente ha sido si la América habia llegado al punto de madurez é instruccion que eran necesarias para desprenderse de los vínculos metropolitanos. Algunos han decidido ya la cuestion negativamente atentos á las turbulencias y agitacion continua de aquellas regiones, en donde mudando á cada paso de gobierno y leyes, aparecen los naturales no solo como inhábiles para sostener la libertad y admitir un gobierno medianamente organizado, pero aun tambien como incapaces de soportar el estado social de pueblos cultos. Nosotros sin ir tan allá creemos, sí, que la educacion y enseñanza de la América española será lenta y mas larga que la de otros países; y solo nos admiramos de que haya habido en Europa hombres y no vulgares que al paso que negaban á España la posibilidad de constituirse libremente, se la concedieran á

la América, siendo claro que en ambas partes habian regido idénticas instituciones, y que idénticas habian sido las causas de su atraso; con la ventaja para los peninsulares de que entre ellos se desconocia la diversidad de castas, y de que el inmediato roce con las naciones de Europa les habia proporcionado hacer mayores progresos en los conocimientos modernos y mejorar la vida social. Mas si personas entendidas y gobiernos sabios olvidaban reflexiones tan obvias; ¿qué no seria de ávidos especuladores que soñaban montes de oro con la franquicia y ámplia contratacion de los pueblos americanos?

La Regencia al instalarse habia nombrado sugetos que llevasen á las provincias de Ultramar las noticias de lo ocurrido en principios de año, recordando al propio tiempo en una proclama la igualdad de condicion otorgada á aquellos naturales, é incluyendo la convocatoria para que acudiesen á las Córtes por medio de sus diputados. Fuera de eso no extendió la Regencia sus providencias mas allá de lo que lo habia hecho la central, si bien es cierto que ni la situacion actual permitia el mismo ensanche, ni tampoco era politico anticipar en muchos asuntos el juicio de las Córtes, cuya reunion se anunciaba cercana.

Sin embargo publicóse en 17 de mayo de 1810 á nombre de dicha Regencia una real órden de la mayor importancia, y por la que se autorizaba el comercio directo de todos los puertos de Indias con las colonias extranjeras y naciones de Europa. Mudanza tan repentina y completa en la legislacion mercantil de Indias, sin prévio aviso ni otra consulta, saltando por encima de los trámites de estilo aun usados durante el gobierno antiguo, pasmó á todos y sobrecogió al comercio de Cádiz interesado mas que nadie en el monopolio de Ultramar.

Sin tardanza reclamó este contra una providencia en su

Medidas tomadas por el gobierno español.

Providencia fraguada acerca del comercio libre.

concepto injustísima y en verdad muy informal y temprana. La Regencia ignoraba ó fingió ignorar la publicacion de la mencionada orden; y en virtud de exámen que mandó hacer, resultó que sobre un permiso limitado al renglon de harinas y al solo puerto de la Habana, habia la secretaría de Hacienda de Indias extendido por sí la concesion á los demas frutos y mercaderías procedentes del extranjero y en favor de todas las costas de la América. ¿Quién no creyera que al descubrirse falsía tan inaudita, abuso de confianza tan criminal y de resultas tan graves, no se hubiese hecho un escarmiento que arredrase en lo porvenir á los fabricantes de mentidas providencias del gobierno? Formóse causa; mas causa al uso de España en tales materias, encargando á un ministro del Consejo supremo de España é Indias que procediese á la averiguacion del autor ó autores de la supuesta orden.

Se arrestó en su casa al marqués de las Hormazas, ministro de Hacienda, prendióse tambien al oficial mayor de la misma secretaría en lo relativo á Indias don Manuel Albuérne y á algunos otros que resultaban complicados. El asunto prosiguió pausadamente, y despues de muchas idas y venidas, empeños, solicitudes, todos quedaron quitos. Hormazas habia firmado á ciegas la orden sin leerla, y como si se tratase de un negocio sencillo. El verdadero culpado era Albuérne de acuerdo con el agente de la Habana don Claudio María Pinillos, y don Esteban Fernandez de Leon, siendo sostenedor secreto de la medida segun voz pública uno de los regentes. Tal descuido en unos, delito en otros, é impunidad ilimitada para todos, probaban mas y mas la necesidad urgente de purgar á España de la maleza espesa que habian ahijado en su gobierno, de Godoy acá, los patrocinadores de la corrupcion mas descarada.

La Regencia por su parte revocó la real orden, y mandó

recoger los ejemplares impresos. Pero el tiro habia ya partido, y fácil es adivinar el mal efecto que produciria, sugiriendo á los amigos de las alteraciones de América nueva y fundada alegacion para proseguir en su comenzado intento.

Supo la Regencia el 4 de julio las revueltas de Caracas, y al concluirse agosto las de Buenos-Aires. Apesadumbraronla noticias para ella tan impensadas y para la causa de España tan funestas, mas vivió algun tiempo con la esperanza de que cesarian los disturbios, luego que allá corriese no haber la península rendido aun su cerviz al invasor extranjero. ¡ Vana ilusion! Alzamientos de esta clase ó se ahogan al nacer, ó se agrandan con rapidez. La Regencia indecisa y sin mayores medios, consultó al Consejo no tomando de pronto resolucion que pareciera eficaz.

Aquel cuerpo opinó que se enviase á Ultramar un sugeto condecorado y digno, asistido de algunos buques de guerra y con órdenes para reunir las tropas de Puerto-Rico, Cuba y Cartagena, previniéndole que solo emplease el medio de la fuerza cuando los de la persuasion no bastasen. La Regencia se conformó en un todo con el dictámen del Consejo, y nombró por comisionado revestido de facultades omnimodas á don Antonio Cortavarria, individuo del Consejo real, magistrado respetable por su pureza, pero anciano y sin el menor conocimiento de lo que era la América. Figurábase el gobierno español equivocadamente que no eran pasados los dias de los Mendozas y los Gascas, y que á la vista del enviado peninsular se allanarian los obstáculos y se remansarian los tumultos populares. Llevaba Cortavarria instrucciones que no solo se extendian á Venezuela, sino que tambien abrazaban las islas, Santa Fé y aun la Nueva-España, debiendo obrar con él mancomunadamente el gobernador de Maracaybo don Fernando Miyares, electo

Nómbrese
á Cortavarria
para ir
á Caracas.

capitan general de Caracas, en recompensa de su buen proceder.

Jefes y pequeña
expedicion
enviada al rio de
de la Plata.

Respecto de Buenos-Aires ya antes de saberse el levantamiento habia tomado la Regencia algunas medidas de precaucion, advertida de tratos que la infanta doña Carlota traia allí desde el Brasil; y como Montevideo era el punto mas á propósito para realizar cualquiera proyecto que dicha señora tuviese entre manos, se habia nombrado para prevenir toda tentativa por gobernador de aquella plaza á don Gaspar de Vigodet, militar de confianza.

Mas despues que la Regencia recibió la nueva de la conmocion de Buenos-Aires no limitó á eso sus providencias, sino que tambien resolvió enviar de virey de las provincias del rio de la Plata á don Francisco Javier de Elio acompañado de 500 hombres, de una fragata de guerra y de una urca, con orden de partir de Alicante, y de ocultar el objeto del viaje hasta pasadas las islas Canarias. Se le recomendó asimismo lo que á Cortavarría en cuanto á que no emplease la fuerza antes de haber tentado todos los medios de conciliacion.

Ocúpanse
las Córtes en
la materia.

He aquí lo que por mayor se sabia en Europa de las turbulencias de América, y lo que para cortarlas habia resuelto la Regencia al tiempo de instalarse las Córtes. Hallándose en el seno de estas diputados naturales de Ultramar, concíbese fácilmente que no dejarian huelgo á sus compañeros antes de conseguir que se ocupasen en tan graves cuestiones. Las propuestas fueron muchas y varias, y ya el 25 de setiembre tratándose de expedir el decreto del 24, expuso la diputacion americana que al mismo tiempo que se remitiese aquel á Indias, era necesario hablar á sus habitantes de la igualdad de derechos que tenian con los de Europa, de la extension de la representacion nacional como parte integrante de la monarquía, y conceder una amnistía ú olvi-

do absoluto por los extravíos ocurridos en las desavenencias de algunos de aquellos países. La discusión comenzó á en-cresparse, y don José Mejía, suplente por Santa Fé de Bogotá, y americano de nacimiento, fuese prudencia, fuese temor de que resonasen en Ultramar las palabras que se pronunciaban en las Córtes; palabras que pudieran ser funestas á los independientes, apoyados todavía en terreno poco firme, pidió que se ventilase el asunto en secreto. Accedió el Congreso á los deseos de aquel señor diputado, si bien por incidencia se tocaron á veces en público en las primeras sesiones algunos de los muchos puntos que ofrecía materia tan espinosa.

Después de reñidos debates aprobaron las Córtes los términos de un decreto * que se promulgó con fecha de 15 de octubre, en el que aparecieron como esenciales bases: 1.º la igualdad de derechos ya sancionada: 2.º una amnistía general sin límite alguno.

En pos de esta resolución vinieron á manera de secuela otras declaraciones y concesiones muy favorables á la América, de las que mencionaremos las mas principales en el curso de esta Historia. Por ellas se verá cuánto trabajaron las Córtes para granjearse el ánimo de aquellos habitantes, y acallar los motivos que hubiera de justa queja, debiendo haber finalizado las turbulencias, si el fuego de un volcan de extenso cráter pudiera apagarse por la mano del hombre.

La víspera de la promulgación del decreto sobre América entablóse en público la discusión de la libertad de la imprenta. Don Agustín de Argüelles era quien primero la había provocado, indicando en la sesión de la tarde del 27 de setiembre la necesidad de ocuparse á la mayor brevedad en materia tan grave. Sostuvo su dictámen don Evaristo Pérez de Castro, y aun insistió en que desde luego se formase

Decreto
de 15 de octubre.
(* Ap. n. 7.)

Discusión sobre
la libertad
de la imprenta.

para ello una comision, cuya propuesta aprobaron las Córtes inmediatamente sin obtáculo alguno.

Dedicóse con aplicacion continua á su trabajo la comision nombrada, y el 14 de octubre, cumpleaños del rey Fernando VII, leyó el informe en que habian convenido los individuos de ella; casual coincidencia ó modo nuevo de celebrar el natalicio de un príncipe, cuyo horóscopo vióse despues no cuadraba con el festejo. Al dia siguiente se trabó la discusion, una de las mas brillantes que hubo en las Córtes, y de la que reportaron esta fama esclarecida. Lástima ha sido que no se hayan conservado enteros los discursos allí pronunciados, pues todavía no se publicaban de oficio las sesiones, segun comenzó á usarse en el promedio de diciembre, habiéndose desde entonces establecido taquígrafos que siguiesen literalmente la palabra del orador. Sin embargo algunos curiosos, y entre ellos ingleses, tomaron nota bastante exacta de las discusiones mas principales, y eso nos habilita para dar una razon algo circunstanciada de lo que ocurrió en aquella ocasion.

Antes de reunirse las Córtes, la libertad de la imprenta apenas contaba otros enemigos sino algunos de los que gobernaban; mas despues que el Congreso mostró querer proseguir su marcha con hoz reformadora, despertóse el recelo de las clases y personas interesadas en los abusos, que empezaron á mirar con esquividad medida tan deseada. No pareciéndoles no obstante discreto impugnarla de frente, idearon los que pertenecieron á aquel número y estaban dentro de las Córtes, pedir que se suspendiese la deliberacion.

Escogieron para hacer la propuesta al diputado que entre los suyos juzgaron mas atrevido, á don Joaquin Tenreiro, quien despues de haber el dia 14 procurado infructuosamente diferir la lectura del informe de la comision, persistió el 15 en su propósito de que se dejase para mas adelante

la discusion, alegando que se deberia pedir con antelacion el parecer de ciertas corporaciones, en especial el de las eclesiásticas, y sobre todo aguardar la llegada de diputados próximos á aportar de las costas de levante. Manifestó su opinion el señor Tenreiro acaloradamente, y excitó la réplica de varios señores diputados, que demostraron haber seguido el expediente no solo los trámites de costumbre, sino que tambien viniendo ya instruido desde el tiempo de la Junta central, habia recibido con el mayor detenimiento la dilucidacion necesaria. Reprodujo no obstante sus argumentos el señor Tenreiro, pero no por eso pudo estorbar que empezase de lleno la discusion. El señor Argüelles fué de los primeros que entrando en materia hizo palpables los bienes que resultan de la libertad de la imprenta. « Cuan-
» los conocimientos, dijo, se han extendido por Europa
» han nacido de esta libertad, y las naciones se han elevado
» á proporcion que ha sido mas perfecta. Las otras, obs-
» curecidas por la ignorancia y encadenadas por el despo-
» tismo, se han sumergido en la proporcion contraria. Es-
» paña, sientó decirlo, se halla entre las últimas: fijémos
» la vista en los postreros veinte años, en ese período hen-
» chido de acontecimientos mas extraordinarios que cuantos
» presentan los anteriores siglos, y en él podremos ver los
» portentosos efectos de esa arma, á cuyo poder casi siem-
» pre ha cedido el de la espada. Por su influjo vimos caer
» de las manos de la nacion francesa las cadenas que la ha-
» bian tenido esclavizada. Una faccion sanguinaria vino á
» inutilizar tan grande medida, y la nacion francesa ó mas
» bien su gobierno empezó á obrar en oposicion á los prin-
» cipios que proclamaba.... El despotismo fué el fruto que
» recogió..... Hubiera habido en España una arreglada li-
» bertad de imprenta, y nuestra nacion no hubiera ignorado
» cuál fuese la situacion política de la Francia al celebrarse

» el vergonzoso tratado de Basilea. El gobierno español,
 » dirigido por un favorito corrompido y estúpido, incapaz
 » era de conocer los verdaderos intereses del estado. Aban-
 » donóse ciegamente y sin tino á cuantos gobiernos tuvo la
 » Francia, y desde la convencion hasta el imperio segui-
 » mos todas las vicisitudes de su revolucion, siempre en la
 » mas estrecha alianza, cuando llegó el momento desgra-
 » ciado en que vimos tomadas nuestras plazas fuertes, y el
 » ejército del pérfido invasor en el corazón del reino. Hasta
 » entonces á nadie le fué lícito hablar del gobierno francés
 » con menos sumision que del nuestro; y no admirar á
 » Bonaparte fué de los mas graves delitos. En aquellos dias
 » miserables se echaron las semillas, cuyos amargos frutos
 » estamos cogiendo ahora. Extendamos la vista por el mun-
 » do: Inglaterra es la sola nacion que hallaremos libre de
 » tal mengua. ¿Y á quién lo debe? Mucho hizo en ella la
 » energía de su gobierno, pero mas hizo la libertad de la
 » imprenta. Por su medio pudieron los hombres honrados
 » difundir el antídoto con mas presteza que el gobierno
 » francés su veneno. La instruccion que por la via de la
 » imprenta logró aquel pueblo, fué lo que le hizo ver el
 » peligro y saber evitarlo....»

El señor Morros, diputado eclesiástico, sostuvo con fuer-
 za « ser la libertad de la imprenta opuesta á la religion ca-
 » tólica, apostólica, romana, y ser por tanto detestable
 » institucion.» Añadió: « que segun lo prevenido en mu-
 » chos cánones ninguna obra podia publicarse sin la licen-
 » cia de un obispo ó concilio, y que todo lo que se deter-
 » minase en contra, seria atacar directamente la religion.»

Aquí notará el lector que desesperanzados los enemigos
 de la libertad de la imprenta de impedir los debates, trata-
 taron ya de impugnarla sin disfraz alguno y fundamental-
 mente.

Fácil fué al señor Mejía rebatir el dictámen del señor Morros, advirtiendo « que la libertad de que se trataba, li-
 » mitábase á la parte política y en nada se rozaba con la
 » religion ni la potestad de la iglesia..... Observó tambien
 » la diferencia de tiempos y la errada aplicacion que habia
 » hecho el señor Morros de sus textos, los cuales por la
 » mayor parte se referian á una edad en que todavía no es-
 » taba descubierta la imprenta..... » Y continuando despues
 dicho señor Mejía en desentrañar con sutileza y profundi-
 dad toda la parte eclesiástica, en que, aunque seglar, era
 muy versado, terminó diciendo: « que en las naciones en
 » donde no se permitia la libertad de imprenta, el arte de
 » imprimir habia sido perjudicial, porque habia quitado la
 » libertad primitiva que existia de escribir y copiar libros
 » sin particulares trabas, y que si bien entonces no se es-
 » parcian las luces con tanta rapidez y extension, á lo me-
 » nos eran libres. Y mas vale un pedazo de pan comido
 » en libertad, que un convite real con una espada que cuel-
 » ga sobre la cabeza, pendiente del hilo de un capricho. »

El señor Rodriguez de la Bárcena, bien que eclesiástico
 como el señor Morros, no recargó tanto en punto á la reli-
 gion, pero con maña trazó una pintura sombría « de los
 » males de la libertad de la imprenta en una nacion no acos-
 » tumbrada á ella, se hizo cargo de las calumnias que di-
 » fundia, de la desunion en las familias, de la desobediencia
 » á las leyes y otros muchos estragos, de los que resultan-
 » do un clamor general, tendria al cabo que suprimirse
 » una facultad preciosa, que coartada con prudencia era
 » fácil conservar. Yo, continuó el orador, amo la libertad
 » de la imprenta, pero la amo con jueces que sepan de an-
 » temano separar la cizaña de con el grano. Nada aventura
 » la imprenta con la censura prévia en las materias cientí-
 » ficas, que son en las que mas importa ejercitarse, y usa-

» da dicha censura discretamente, existirá en realidad con
 » ella mayor libertad que si no la hubiera, y se evitarán
 » escándalos y la aplicacion de las penas en que incurrirán
 » los escritores que se deslicen, siendo para el legislador
 » mas hermoso representar el papel de prevenir los delitos
 » que el de castigarlos.»

Replicó á este orador don Juan Nicasio Gallego que, aunque revestido igualmente de los hábitos clericales, descollaba en el saber político, si bien no tanto como en el arte divino de los Herreras y Leones. « Si hay en el mundo, dijo, absurdo en este género, eslo el de asentar, como la hecho el preopinante, que la libertad de la imprenta podia existir bajo una prévia censura. *Libertad* es el derecho que todo hombre tiene de hacer lo que le parezca, no siendo contra las leyes divinas y humanas. *Esclavitud* por el contrario existe donde quiera que los hombres estan sujetos sin remedio á los caprichos de otros, ya se pongan ó no inmediatamente en práctica. ¿Cómo puede, segun eso, ser la imprenta libre, quedando dependiente del capricho, las pasiones ó la corrupcion de uno ó mas individuos? ¿Y por qué tanto rigor y precauciones para la imprenta, cuando ninguna legislacion las emplea en los demas casos de la vida y en acciones de los hombres no menos expuestas al abuso? Cualquiera es libre de proveerse de una espada, ¿y dirá nadie por eso que se le deben atar las manos no sea que cometa un homicidio? Puedo en verdad salir á la calle y robar á un hombre, mas ninguno llevado de tal miedo aconsejará que se me encierre en mi casa. A todos nos deja la ley libre el albedrío, pero por horror natural á los delitos, y porque todos sabemos las penas que estan impuestas á los criminales, tratamos cada cual de no cometerlos... »

Hablaron en seguida otros diputados en favor de la cues-

tion, tales como los señores Lujan, Perez de Castro y Oliveros. El primero expresó: « que los dos encargos particulares que le habia hecho su provincia (la de Extremadura) habian sido que fuesen públicas las sesiones de las Cortes y que se concediese la libertad de la imprenta. » Puso el último su particular cuidado en demostrar que aquella libertad « no solo no era contraria á la religion, sino que era compatible con el amor mas puro hácia sus dogmas y doctrinas..... Nosotros (continuó tan respetable eclesiástico) queremos dar alas á los sentimientos honrados y cerrar las puertas á los malignos. La religion santa de los Crisóstomos y de los Isidoros, no se recata de la libre discusion, temen esta los que desean convertir aquella en provecho propio. ¡Qué de horrores y escándalos no vimos en tiempo de Godoy! ¡Cuánta irreligiosidad no se esparció! y ¿habia libertad de imprenta? Si la hubiera habido dejaríanse de cometer tantos excesos con el miedo de la censura pública, y no se hubieran perpetrado delitos, sumidos ahora en la impunidad del silencio. ¿Ciertos obispos hubieran osado manchar los pulpitos de la religion, predicando los triunfos del poder arbitrario, y por decirlo así, los del ateismo? ¿Hubieran contribuido á la destruccion de su patria y á la tibieza de la fé, incensando impiamente al ídolo de Baal, al malaventurado valido?..... »

Contados fueron los diputados que despues impugnaron la libertad de la imprenta, y aun de ellos el mayor número antes provocó dudas que expresó una opinion opuesta bien asentada. Los señores Morales Gallego y don Jaime Creux fueron quienes con mayor vigor esforzaron los argumentos en contra de la cuestion. Dirigióse el principal conato de ambos á manifestar « la suelta que iba á darse á las pasiones y personalidades, y el riesgo que corria la

» da dicha censura discretamente, existirá en realidad con
 » ella mayor libertad que si no la hubiera, y se evitarán
 » escándalos y la aplicacion de las penas en que incurrirán
 » los escritores que se deslicen, siendo para el legislador
 » mas hermoso representar el papel de prevenir los delitos
 » que el de castigarlos.»

Replicó á este orador don Juan Nicasio Gallego que, aunque revestido igualmente de los hábitos clericales, descollaba en el saber político, si bien no tanto como en el arte divino de los Herreras y Leones. « Si hay en el mun-
 » do, dijo, absurdo en este género, eslo el de asentar, co-
 » como la hecho el preopinante, que la libertad de la im-
 » prenta podia existir bajo una prévia censura. *Libertad* es
 » el derecho que todo hombre tiene de hacer lo que le pa-
 » rezca, no siendo contra las leyes divinas y humanas. *Es-*
 » *clavitud* por el contrario existe donde quiera que los
 » hombres estan sujetos sin remedio á los caprichos de
 » otros, ya se pongan ó no inmediatamente en práctica.
 » ¿Cómo puede, segun eso, ser la imprenta libre, quedand-
 » do dependiente del capricho, las pasiones ó la corrupcion
 » de uno ó mas individuos? ¿Y por qué tanto rigor y pre-
 » cauciones para la imprenta, cuando ninguna legislacion
 » las emplea en los demas casos de la vida y en acciones de
 » los hombres no menos expuestas al abuso? Cualquiera es
 » libre de proveerse de una espada, ¿y dirá nadie por eso
 » que se le deben atar las manos no sea que cometa un
 » homicidio? Puedo en verdad salir á la calle y robar á un
 » hombre, mas ninguno llevado de tal miedo aconsejará
 » que se me encierre en mi casa. A todos nos deja la ley
 » libre el albedrío, pero por horror natural á los delitos,
 » y porque todos sabemos las penas que estan impuestas
 » á los criminales, tratamos cada cual de no cometerlos... »

Hablaron en seguida otros diputados en favor de la cues-

tion, tales como los señores Lujan, Perez de Castro y Oliveros. El primero expresó: « que los dos encargos particulares que le había hecho su provincia (la de Extremadura) habían sido que fuesen públicas las sesiones de las Cortes y que se concediese la libertad de la imprenta. » Puso el último su particular cuidado en demostrar que aquella libertad « no solo no era contraria á la religion, sino que era compatible con el amor mas puro hácia sus dogmas y doctrinas..... Nosotros (continuó tan respetable eclesiástico) queremos dar alas á los sentimientos honrados y cerrar las puertas á los malignos. La religion santa de los Crisóstomos y de los Isidoros, no se recata de la libre discusion, temen esta los que desean convertir aquella en provecho propio. ¡Qué de horrores y escándalos no vimos en tiempo de Godoy! ¡Cuánta irreligiosidad no se esparció! y ¿había libertad de imprenta? Si la hubiera habido dejaríanse de cometer tantos excesos con el miedo de la censura pública, y no se hubieran perpetrado delitos, sumidos ahora en la impunidad del silencio. ¿Ciertos obispos hubieran osado manchar los pulpitos de la religion, predicando los triunfos del poder arbitrario, y por decirlo así, los del ateismo? ¿Hubieran contribuido á la destruccion de su patria y á la tibieza de la fé, incensando impiamente al ídolo de Baal, al malaventurado valido?..... »

Contados fueron los diputados que despues impugnaron la libertad de la imprenta, y aun de ellos el mayor número antes provocó dudas que expresó una opinion opuesta bien asentada. Los señores Morales Gallego y don Jaime Creux fueron quienes con mayor vigor esforzaron los argumentos en contra de la cuestion. Dirigióse el principal conato de ambos á manifestar « la suelta que iba á darse á las pasiones y personalidades, y el riesgo que corria la

» pureza de la fé, siendo de dificultoso deslinde en muchos
 » casos el término de las potestades política y eclesiástica. »
 El señor Argüelles rechazó de nuevo muchas de las objecio-
 nes, pero quien entre los postreros de los oradores habló de
 un modo luminoso, persuasivo y profundo fué el dignísi-
 mo don Diego Muñoz Torrero, cuya candorosa y venerable
 presencia, repetimos, aumentaba peso á la ya irresistible
 fuerza de su raciocinacion. « La materia que tratamos, di-
 » jo, tiene, segun la miro, dos partes, la una de *justicia*,
 » la otra de *necesidad*. La justicia es el principio vital de
 » la sociedad civil, é hija de la justicia es la libertad de la
 » imprenta..... El derecho de traer á exámen las acciones
 » del gobierno, es un derecho imprescriptible, que ningu-
 » na nacion puede ceder sin dejar de ser nacion. ¿Qué hi-
 » hicimos nosotros en el memorable decreto de 24 de se-
 » tiembre? Declaramos los decretos de Bayona ilegales y
 » nulos. Y ¿por qué? Porque el acto de renuncia se habia
 » hecho sin el consentimiento de la nacion. ¿A quién ha
 » encomendado ahora esa nacion su causa? A nosotros,
 » nosotros somos sus representantes, y segun nuestros
 » usos y antiguas leyes fundamentales, muy pocos pasos
 » pudiéramos dar sin la aprobacion de nuestros constitu-
 » yentes. Mas cuando el pueblo puso el poder en nuestras
 » manos, ¿se privó por eso del derecho de examinar y cri-
 » ticar nuestras acciones? ¿Por qué decretamos en 24 de
 » setiembre la responsabilidad de la potestad ejecutiva, res-
 » ponsabilidad que cabrá solo á los ministros cuando el rey
 » se halle entre nosotros? ¿Por qué nos aseguramos la fa-
 » cultad de inspeccionar sus acciones? Porque poniamos
 » *poder* en manos de *hombres*, y los hombres abusan fácil-
 » mente de él si no tienen freno alguno que les contenga,
 » y no habia para la potestad ejecutiva freno mas inmedia-
 » to que el de las Córtes. Mas, ¿somos por acaso infalibles?

» ¿Puede el pueblo que apenas nos ha visto reunidos poner
» tanta confianza en nosotros que abandene toda precau-
» cion? No tiene el pueblo el mismo derecho respecto de
» nosotros que nosotros respecto de la potestad ejecutiva
» en cuanto á inspeccionar nuestro modo de pensar y cen-
» surarlo?..... Y el pueblo ¿qué medio tiene para esto? No
» tiene otro sino el de la imprenta; pues no supongo que
» los contrarios á mi opinion le den la facultad de insurrec-
» cionarse, derecho el mas terrible y peligroso que pueda
» ejercer una nacion. Y si no se le concede al pueblo un
» medio legal y oportuno para reclamar contra nosotros,
» ¿qué le importa que le tiranice uno, cinco, veinte ó cien-
» to?..... El pueblo español ha detestado siempre las guer-
» ras civiles, pero quizá tendria desgraciadamente que ve-
» nir á ellas. El modo de evitarlo es permitir la solemne
» manifestacion de la opinion pública. Todavía ignoramos
» el poder inmenso de una nacion para obligar á los que
» gobiernan á ser justos. Empero prívase al pueblo de la
» libertad de hablar y escribir, ¿cómo ha de manifestar su
» opinion? Si yo dijese á mis poderdantes de Extremadura
» que se establecia la prévia censura de la imprenta, ¿qué
» me dirian al ver que para exponer sus opiniones tenian
» que recurrir á pedir licencia?..... Es, pues, uno de los
» derechos del hombre en las sociedades modernas el go-
» zar de la libertad de la imprenta, sistema tan sabio en
» la teórica, como confirmado por la experiencia. Véase
» Inglaterra: á la imprenta libre debe principalmente la
» conservacion de su libertad política y civil, su prosperi-
» dad. Inglaterra por tanto ha protegido la imprenta, pero
» la imprenta en pago ha conservado la Inglaterra. Si la
» medida de que hablamos es *justa* en sí y *conveniente*, no
» es menos *necesaria* en el dia de hoy. Empezamos una
» carrera nueva, tenemos que lidiar con un enemigo po-

» deroso, y fuerza nos es recurrir á todos los medios que
 » afiancen nuestra libertad y destruyan los artificios y ma-
 » ñas del enemigo. Para ello indispensable parece reunir
 » los esfuerzos todos de la nacion, é imposible seria no con-
 » centrando su energía en una opinion unánime, espontá-
 » nea é ilustrada, á lo que contribuirá muy mucho la li-
 » bertad de la imprenta, y en lo que estan interesados no
 » menos los derechos del pueblo, que los del monarca....
 » La *libertad* sin la imprenta libre aunque sea *el sueño del*
 » *hombre honrado*, será siempre un sueño..... La diferencia
 » entre mí y mis contrarios consiste en que ellos conciben
 » que los males de la libertad son como un millon y los
 » bienes como veinte; yo, por lo opuesto, creo que los
 » males son como veinte y los bienes como un millon. To-
 » dos han declamado contra sus peligros. Si yo hubiera de
 » reconocer ahora los males que trae consigo la sociedad,
 » los furores de la ambicion, los horrores de la guerra, la
 » desolacion de los hombres y la devastacion de las pestes,
 » llenaria de pavor á los circunstantes. Mas por horrible
 » que fuese esta pintura, ¿se podrian olvidar los bienes de la
 » sociedad civil, á punto de decretar su destruccion? Aquí
 » estamos, hombres falibles, con toda la mezcla de bue-
 » no y malo que es propia de la humanidad, y solo por
 » la comparacion de ventajas é inconvenientes podemos
 » decidirnos en las cuestiones..... Un prelado de España,
 » y lo que es mas, inquisidor general, quiso traducir la
 » Biblia al castellano. ¿Qué torrente de invectivas no se
 » desató contra?..... ¿Cuál fué su respuesta? *Yo no niego*
 » *que tiene inconvenientes*, ¿pero es útil pesados unos con
 » otros? En el mismo caso estamos. Si el prelado hubiera
 » conseguido su intento, á él deberiamos el bien, el mal á
 » nuestra naturaleza. Por fin, creo que haríamos traicion
 » á los deseos del pueblo, y que daríamos armas al gobier-

» no arbitrario que hemos empezado á derribar, si no decretásemos la libertad de la imprenta.... La prévia censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por siglos. El voto de las Córtes va á desarraigar esta, ó á confirmarla para siempre. »

Son pálido y apagado bosquejo de la discusion los breves extractos que de ella hacemos y nos han quedado. Raudales de luz salieron de las diversas opiniones expuestas con gravedad y circunspeccion. Para darles el valor que merecen conviene hacer cuenta de lo que habia sido antes España y de lo que ahora aparecia: rompiendo de repente la mordaza que estrechamente y largo tiempo habia comprimido, atormentándolos, sus hermosos y delicados labios.

La discusion general duró desde el 15 hasta el 19 de octubre, en cuyo dia se aprobó el primer artículo del proyecto de ley concebido en estos términos. « Todos los cuerp
» pos y personas particulares, de cualquiera condicion y
» estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y
» publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, re-
» vision y aprobacion alguna anteriores á la publicacion
» bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto. » Votóse el artículo por 70 votos contra 32, y aun de estos hubo 9 que especificaron que solo por entonces le desechaban.

Claro era que pasarian despues sin particular tropiezo los demas artículos explicativos por lo general del primero. La discusion sin embargo no finalizó enteramente hasta el 3 de noviembre, interpuestos á veces otros asuntos.

El reglamento contenia en todo 20 artículos, tras del primero venian los que señalaban los delitos y determinaban las penas, y tambien el modo y trámites que habian de seguirse en el juicio. Tacháronle algunos de defectuoso en esta parte y de no definir bien los diversos casos. Pero

Reglamento
por el que
se concedia la
libertad
de la imprenta.

pendiendo los límites entre la libertad y el abuso, de reglas indeterminadas y variables, problema es de dificultosa resolución conceder lo uno y vedar debidamente lo otro. La libertad gana en que las leyes sobre esta materia pequen mas bien por lo indefinido y vago que por ser sobradamente circunstanciadas; el tiempo y el buen sentido de las naciones acaban por corregir abusos y desvíos que no le es dado impedir al mas atento legislador.

Su exámen.

Chocó á muchos, particularmente en el extranjero, que la libertad de la imprenta decretada por las Córtes se ciñese á la parte política, y que aun por un artículo expreso (el 6º) se previniese, que « todos los escritos sobre materias de religion quedaban sujetos á la prévia censura de » los ordinarios eclesiásticos. » Pero los que así razonaban, desconocian el estado anterior de España, y en vez de condenar debieran mas bien haber alabado el tino y la sensatez con que las Córtes procedian. La inquisicion habia pesado durante tres siglos sobre la nacion, y era ya caminar á la tolerancia, desde el momento en que se arrancaba la censurá de las manos de aquel tribunal para depositarla en solo las de los obispos, de los que si unos eran fanáticos, habia otros tolerantes y sabios. Además quitadas las trabas para lo político, ¿ quién iba á deslindar en muchedumbre de casos los términos que dividian la potestad eclesiástica de la secular? El artículo tampoco extendia la prohibicion mas allá del dogma y de la moral, dejando á la libre discusion cuanto temporalmente interesaba á los pueblos.

Incidentes
de la discusion.

El señor Mejía, no obstante eso, y del conocimiento que tenia de la nacion y de las Córtes, se aventuró á proponer que se ampliase la libertad de la imprenta á las obras religiosas: imprudencia que hubiera podido comprometer la suerte de toda la ley, si á tiempo no hubiera cortado la discusion el señor Muñoz Torrero.

Por el contrario al cerrarse los debates don Francisco María Riesco, diputado por la junta de Extremadura é inquisidor del tribunal de Llerena, pidió que en el decreto se hiciese mencion honorífica y especial del santo oficio; á lo que no hubo lugar, mostrando así de nuevo las Córtes cuán discretamente evitaban viciosos extremos. Libertad de la imprenta y santo oficio nunca correrán á las parejas, y la publicacion aprobativa de ambos establecimientos en una misma y sola ley, hubiérala graduado el mundo de monstruoso engendro.

No se admitió el jurado en los juicios de imprenta, aunque algunos lo deseaban, no pareciendo todavía ser aquel oportuno momento. Pero á fin de no dejar la nueva institucion en poder solo de los togados desafectos á ella, decidióse por uno de los artículos, que las Córtes nombrasen una junta suprema, dicha de censura, que residiese cerca del gobierno formada de 9 individuos, y otra semejante de 5 á propuesta de la misma para las capitales de provincia. En la primera habia de haber 3 eclesiásticos y 2 en cada una de las otras. Tocaba á estas juntas examinar los impresos denunciados, y calificar si se estaba ó no en el caso de proceder contra ellos y sus autores, editores é impresores, responsables á su vez y respectivamente. Los individuos de la junta eran en realidad los jueces del hecho, quedando despues á los tribunales la aplicacion de las penas.

El nombre de junta de censura engañó á varios entre los extranjeros, creyendo que se trataba de *censura preventiva* y no de una calificacion hecha posteriormente á la impresion, publicacion y circulacion de los escritos, y solo en virtud de acusacion formal. Tambien disgustó, aun en España, que entrase en la junta un número determinado de eclesiásticos, pues los mas hubieran preferido que se dejase al arbitrio de las Córtes. Sin embargo los altamente

Lo que se adopta para los juicios en lugar del jurado.

entendidos columbraron que semejante providencia tiraba á acallar la voz del clero, muy poderosa entonces, y á impedir sagazmente que acabase aquel cuerpo por tener en las juntas decidida mayoría.

La práctica hizo ver que el plan de las Cortes estaba bien combinado, y que la libertad de la imprenta existe así que cesa la prévia censura, sierpe que la ahoga al tiempo mismo de recibir el ser.

En 9 de noviembre eligieron las Cortes la mencionada junta suprema, y el 10 promulgóse el * decreto de la libertad de la imprenta, de cuyo beneficio empezaron inmediatamente á gozar los españoles, publicando todo género de obras y periódicos con el mayor ensanche y sin restriccion alguna para todas las opiniones.

Durante esta discusion y la anterior sobre América, manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las Cortes, los cuales como en todo cuerpo deliberativo principalmente se dividian en amigos de las reformas, y en los que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* á los que pertenecian al primero de los dos partidos, quizá porque empleaban á menudo en sus discursos la frase de *principios* ó *ideas liberales*, y de las cosas, segun acontece, pasó el nombre á las personas. Tardó mas tiempo el partido contrario en recibir especial epíteto, hasta que al fin un ¹ autor de despedido ingenio calificóle con el de *servil*.

Existia aun en las Cortes un tercer partido de vacilante conducta, y que inclinaba la balanza de las resoluciones al lado adonde se arrimaba. Era este el de los americanos:

¹ Don Eugenio Tapia en una composicion poética bastante notable, y separando maliciosamente con una rayita dicha palabra, escribióla de este modo: *Ser-vil*.

Promúlgase
la libertad de la
imprenta.
(* Ap. n. s.)

Partidos
en las Cortes.

unido por lo comun con los liberales, desamparábalos en algunas cuestiones de Ultramar, y siempre que se queria dar vigor y fuerza al gobierno peninsular.

A la cabeza de los liberales campeaba ¹ don Agustin de Argüelles, brillante en la elocuencia, en la expresion numeroso, de ajustado lenguaje cuando se animaba, felicísimo y fecundo en extemporáneos debates, de conocimientos varios y profundos, particularmente en lo político, y con muchas nociones de las leyes y gobiernos extranjeros. Lo suelto y noble de su accion nada afectada, lo elevado de su estatura, la viveza de su mirar, daban realce á las otras prendas que ya le adornaban. Señaláronse junto con él en las discusiones y eran de su bando, entre los seglares don Manuel García Herreros, don José María Calatrava, don Antonio Porcel y don Isidoro Antillon, afamado geógrafo; los dos postreros entraron en las Córtes ya muy avanzado el tiempo de sus sesiones. Tambien el autor de esta Historia tomó con frecuencia parte activa en los debates, si bien no ocupó su asiento hasta el marzo de 1811, y todavía tan mozo, que tuvieron las Córtes que dispensarle la edad.

Entre los eclesiásticos del mismo partido adquirieron justo renombre don Diego Muñoz Torrero, cuyo retrato queda trazado, don Antonio Oliveros, don Juan Nicasio Gallego, don José Espiga y don Joaquin de Villanueva, quien en un principio incierto, al parecer, en sus opinio-

¹ La pintura de varios sugetos trazada aquí, y la de otros en otras partes, hicieron á la verdad segun ellos se mostraban entonces. Si la de algunos no pareciese ahora tan semejante, acháquese la diferencia á las alteraciones que los años traen consigo y á los vaivenes de la fortuna. Toca advertir el cambio, si lo hubiere, á los que escriban los hechos sucesivos y posteriores; no á nosotros, que solo referimos los de aquel tiempo, segun ocurrian y se presentaban, con verdadera é histórica imparcialidad.

nes, afirmóse despues y sirvió al liberalismo de fuerte pilar con su vasta y exquisita erudicion.

Contábanse tambien en el número de los individuos de este partido diputados que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso dejaban de ser varones muy distinguidos. Era el mas notable don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona, y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseia á fondo varias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos, siendo, en una palabra, lo que vulgarmente llamamos *un pozo de ciencia*. Venian tras del don Fernando los señores Ruiz Padron y Serra, eclesiásticos venerables, de quienes el primero habia en otro tiempo trabado amistad en los Estados-Unidos con el célebre Franklin.

Ayudaban asimismo sobremanera para el despacho de los negocios y en las comisiones los señores Perez de Castro, Lujan, Caneja y don Pedro Aguirre, inteligente el último en comercio y materias de Hacienda.

No menos sobresalian otros diputados en el partido desafecto á las reformas, ora por los conocimientos que les asistian, ora por el uso que acostumbraban hacer de la palabra, y ora, en fin, por la práctica y experiencia que tenían en los negocios. De los seglares merecerán siempre entre ellos distinguido lugar don Francisco Gutierrez de la Huerta, don José Pablo Valiente, don Francisco Bórrull y don Felipe Aner, si bien este se inclinó á veces hácia el bando liberal. De los eclesiásticos que adhirieron á la misma opinion anti-reformadora deben con particularidad notarse los señores don Jaime Creux, don Pedro Inguanzo y don Alonso Cañedo. Conviene sin embargo advertir que entre todos estos vocales y los demas de su clase los habia

que confesaban la necesidad de introducir mejoras en el gobierno, y aun pocos eran los que se negaban á ciertas mudanzas, dando demasidamente en ojos los desórdenes que habian abrumado á España, para que á su remedio pudiese nadie oponerse del todo.

Entre los americanos divisábanse igualmente diputados sabios, elocuentes, y de lucido y ameno decir. Don José Mejía era su primer caudillo, hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extremada perspicacia, de sutil argumentacion, y como nacido para abanderizar una parcialidad que nunca obraba sino á fuer de auxiliadora y al son de sus peculiares intereses. La serenidad de Mejía era tal, y tal el predominio sobre sus palabras, que sin la menor aparente perturbacion sostenia á veces al rematar de un discurso lo contrario de lo que habia defendido al principiarle, dotado para ello del mas flexible y acabado talento. Fuera de eso, y aparte de las cuestiones políticas, varon estimable y de honradas prendas. Seguíanle de los suyos entre los seglares, y le apoyaban en las deliberaciones, los señores Leiva, Morales Duarez, Feliú y Gutierrez de Teran. Y entre los eclesiásticos los señores Alcocer, Arispe, Larrazabal, Gordoia y Castillo: los dos últimos á cual mas digno.

Apenas puede afirmarse que hubiera entre los americanos diputado que ladease del todo al partido anti-reformador. Uníase á él en ciertos casos, pero casi nunca en los de innovaciones.

Este es el cuadro fiel que presentaban los diversos partidos de las Córtes, y estos sus mas distinguidos corifeos y diputados. Otros nombres tambien honrosos nos ocurrirán en adelante. Por lo demas en ningun paraje se conocen tan bien los hombres, ni se coloca cada uno en su legitimo lugar, como en las asambleas deliberativas: son estas piedra de toque, á la que no resisten reputaciones mal

adquiridas. En el choque de los debates se discierne pronto quién sobresale en imaginacion, quién en recto sentido, y cuál en fin es la capacidad con que la naturaleza ha dotado respectivamente á cada individuo: la naturaleza, que nunca se muestra tan generosa que prodigue á unos dones perfectos intelectuales, ni tan misera que prive del todo á otros de alguno de aquellos inapreciables bienes. En nuestro entender el mayor beneficio de los gobiernos representativos consiste en descubrir el mérito escondido, y en dar á conocer el verdadero y peculiar saber de las personas, con lo que los estados consiguen á lo último ser dirigidos, ya que no siempre por la virtud, al menos por manos hábiles y entendidas, paso agigantado para la felicidad y progreso de las naciones. Hubiérase en España sacado de este campo mies mas bien granada, si al tiempo de recogerla un ábre-gador no hubiese quemado cási toda la espiga.

Remueven
las Córtes á los
individuos
de la primera
Regencia.

Mientras que las Córtes andaban ocupadas en la discusion de la libertad de imprenta, mudaron tambien las mismas los individuos que componian el Consejo de Regencia. A ellas incumbia durante la ausencia del rey constituir la potestad ejecutiva del modo que pareciera mas conveniente. De igual derecho habian usado las Córtes antiguas en algunas minoridades; de igual podian usar las actuales, mayormente ahora que el príncipe cautivo no habia tomado en ello providencia determinada, y que la Regencia elegida por la central lo habia sido hasta tanto que las Córtes ya convocadas « estableciesen un gobierno cimentado sobre el » voto general de la nacion. »

Inasequible era que continuasen en el mando los individuos de dicha Regencia, ya se considerase lo ocurrido con el obispo de Orense, y ya la mutua desconfianza que reinaba entre ella y las Córtes, nacida de las causas arriba indicadas y de una providencia aun no referida que pa-

reció maliciosa, ó hija de liviano é inexcusable proceder.

Fué esta una orden al gobernador de la plaza de Cádiz y al del Consejo real « para que se celase sobre los que ha- » blasen mal de las Córtes. » Los diputados atribuyeron esmero tan cuidadoso al objeto de malquistarlos con el público, y al pernicioso designio de que la nacion creyese era el Congreso muy censurado en Cádiz. Las disculpas que la Regencia dió, léjos de disminuir el cargo lo agravaron; pues habiendo dado la orden reservadamente y en términos solapados, pudiera dudarse si aquella disposicion provenia de las Córtes ó de solo la potestad ejecutiva. Los diputados anunciaron en público que miraban la orden como contraria á su propio decoro, aspirando únicamente á merecer por su conducta la aprobacion de sus conciudadanos, en prueba de lo cual se ocupaban en dar la libertad de la imprenta para que se examinasen los procedimientos legislativos del gobierno con ámplia y segura franqueza.

Unido el incidente de esta orden á las causas anteriormente insinuadas y á otras menos principales, decidiéronse por fin las Córtes á remover la Regencia. Hiciéronlo no obstante de un modo suave y el mas honorífico, admitiendo la renuncia que de sus cargos habian al principio hecho los individuos del propio cuerpo.

Al reemplazarlos redujeron las Córtes á 3 el número de 5, y el 28 de octubre pasaron los sucesores á prestar en el salon el juramento exigido, retirándose en consecuencia de sus puestos los antiguos regentes. Habia recaido la eleccion en el general de tierra don Joaquin Blake, en el jefe de escuadra don Gabriel Císcar, y en el capitán de fragata don Pedro Agar: el último como americano en representacion de las provincias de Ultramar. Pero de los tres nombrados hallándose los dos primeros ausentes en Murcia, y no pareciendo conveniente que mientras llegaban goberna-

Causas de ello.

Nómbrese una
nueva
Regencia de 3
individuos.

Suplentes.

se solo don Pedro Agar, eligieron las Córtes 2 suplentes que ejerciesen interinamente el destino, y fueron el general marqués del Palacio y don José María Puig, del Consejo real.

Incidente
del marqués del
Palacio.

Este y el señor Agar prestaron el juramento lisa y llanamente, sin añadir observacion alguna. No así el del Palacio, quien expresó «juraba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenia prestados al señor don Fernando VII.» Déjase discurrir qué estruendo moveria en las Córtes tan inexperada cortapisa. Quiso el marqués explicarla; mas para ello mandósele pasar á la barandilla. Allí, cuanto mas procuró esclarecer el sentido de sus palabras, tanto mas se comprometió, perturbado su juicio y confundido. Insistiendo sin embargo el marqués en su propósito, don Luis del Monte que presidia, hombre de condicion fiera, al paso que atinado y de luces, impúsole respeto, y le ordenó que se retirase. Obedeció el marqués, quedando arrestado por disposicion de las Córtes en el cuerpo de guardia.

Con lo ocurrido dióse solamente posesion de sus destinos, el mismo dia 28, á los señores Agar y Puig, quienes desde luego se pusieron tambien las bandas amarillo-encarnadas, color del pabellon español, y distintivo ya antes adoptado para los individuos de la Regencia. En el dia inmediato nombraron las Córtes como regente interino en lugar del marqués del Palacio al general marqués del Castelar, grande de España. Los propietarios ausentes don Joaquin Blake y don Gabriel Císcar no ocuparon sus sillas hasta el 8 de diciembre y el 4 del próximo enero.

Discusion
que este motiva.

En las Córtes enzarzóse gran debate sobre lo que se habia de hacer con el marqués del Palacio. No se graduaba su porfiado intento de imprudencia ó de meros escrúpulos de una conciencia timorata, sino de premeditado plan de

los que habian estimulado al obispo de Orense en su oposicion. Hizo el acaso para aumentar la sospecha que tuviese el marqués un hermano fraile, que, algun tanto entrometido, habia acompañado á dicho prelado en su viaje de Galicia á Cádiz, motivo por el que mediaba entre ambos relacion amistosa. Creemos sin embargo que el desliz del marqués provino mas bien de la singularidad de su condicion y de la de su mente, compuesto informe de instruccion y preocupaciones, que de amaños y anteriores conciertos.

Entre los diputados que se ensañaron contra el del Palacio, hubo algunos de los que comunmente votaban del lado anti-liberal. Señalóse el señor Ros, ya antes severo en el asunto del obispo de Orense, y el cual dijo en esta ocasion « trátase al marqués del Palacio con rigor, fórme- » sele causa, y que no sean sus jueces individuos del Con- » sejo real, porque este cuerpo me es sospechoso.

Al fin, despues de haber pasado el negocio á una comision de las Córtes, se arrestó al marqués en su casa, y la Regencia nombró para juzgarle una junta de magistrados. Duró la causa hasta febrero, en cuyo intermedio habiéndose disculpado aquel, escrito un manifiesto, y mostrándose muy arrepentido, logró desarmar á muchos, y en particular á sus jueces, quienes no dieron otro fallo sino « que el marqués estaba en la obligacion de volver á pre- » sentarse en las Córtes, y de jurar en ellas lisa y llana- » mente así para satisfacer á aquel cuerpo como á la nacion » de cualquiera nota de desacato en que hubiese incurri- » do.... » En cumplimiento de esta decision pasó dicho marqués el 22 de marzo á prestar en las Córtes el juramento que se le exigia, con lo que se terminó un negocio, solo al parecer grave por las circunstancias y tiempos en que pasó, y quizá poco atendible en otros, como todo lo que

Término
de este negocio.

se funda en explicaciones y conjeturas acerca del modo de pensar de los individuos.

Ciertos
acontecimientos
ocurridos
durante la pri-
mera Regencia y
breve noticia
de los
diferentes ramos.

Ahora, antes de proseguir en nuestra tarea, será bien que nos detengamos á echar una ojeada sobre varias medidas que tomó la última Regencia, y sobre acaccimientos que durante su mando ocurrieron, y de los que no hemos aun hecho memoria.

En la parte diplomática casi se habian mantenido las mismas relaciones. Limitábanse las mas importantes á las de Inglaterra, cuya potencia habia enviado en abril de ministro plenipotenciario á sir Enrique Wellesley, hermano del marqués y de lord Wellington. Consistieron las negociaciones principales en lo que se referia á subsidios, no habiéndose empeñado aun ninguna esencial acerca de las revueltas que iban sobreviniendo en Ultramar. La Inglaterra, pronta siempre á suministrar á España armas, municiones y vestuario, escatimaba los socorros en dinero, y al fin los suprimió casi del todo.

Viendo que cesaban los donativos de esta clase, pensóse en efectuar empréstitos bajo la proteccion y garantía del mismo gobierno inglés. La central habia pedido uno de 50 millones de pesos que no se realizó: la Regencia al principio otro de 10 millones de libras esterlinas que tuvo igual suerte; mas como la razon dada para la negativa del gabinete británico se fundó en que la suma era muy cuantiosa, rebajóla la Regencia á 2 millones. No por eso fué esta demanda en sus resultas mas afortunada que las anteriores, pues en agosto contestó el ministro *Wellesley, « que » siendo grandísimos los subsidios que habia prestado la » Inglaterra á España en dinero, armas, municiones y ves- » tuario, á fin de que la nacion británica, apurada ya de » medios, siguiese prestando á la española los muchos que » todavía necesitaba para concluir la grande obra en que

(* Ap. n. 9.)

» estaba empeñada , parecia justo que en reciproca correspondencia franquease su gobierno el comercio directo desde los puertos de Inglaterra con los dominios españoles de Indias bajo un derecho de 11 por 100 sobre factura; en el supuesto que esta libertad de comercio solo tendria lugar hasta la conclusion de la guerra empeñada entonces con la Francia. » Don Eusebio de Bardají, ministro de Estado, respondió (mereciendo despues su réplica la aprobacion del gobierno): « que no podria este admitir la propuesta sin concitar contra sí el odio de toda la nacion , á la que se privaria, accediendo á los deseos del gobierno británico , del fruto de las posesiones ultramarinas, dejándola gravada con el coste del empréstito que se hacia para su proteccion y defensa. » Aquí quedaron las negociaciones de esta especie, no yendo mas adelante otras entabladas sobre subsidios.

Las Córtes con todo para estrechar los vínculos entre ambas naciones, resolvieron en 19 de noviembre * que « se erigiese un monumento público al rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda Jorje III, en testimonio del reconocimiento de España á tan augusto y generoso soberano. » Lo apurado de los tiempos no permitió llevar inmediatamente á efecto esta determinacion, y los gobiernos que sucedieron á las Córtes tampoco la cumplieron, como suele acontecer con los monumentos públicos, cuya fundacion se decreta en virtud de circunstancias particulares.

Motejaron algunos á la primera Regencia que hubiese permitido la entrada de las tropas inglesas en Ceuta, y motejáronla no con justicia, puesto que admitidas en Cádiz no habia razon para mostrarse tan recelosa respecto de la otra plaza. Y bueno es decir que aquella Regencia tampoco accedia fácilmente en muchos casos á todo lo que los

Monumento
mandado erigir
por las Córtes
á Jorje III.
(* Ap. n. 40.)

extranjeros deseaban. Lo hemos visto en lo del empréstito, y vióse antes en otro incidente que ocurrió al principiar junio. Entonces el embajador Wellesley pidió permiso para que lord Wellington pudiese enviar ingenieros que fortificasen á Vigo y las islas inmediatas de Bayona, á fin de que el ejército inglés tuviese aquel refugio en caso de alguna desgracia que le forzase á retirarse del lado de Galicia. Respondió la Regencia que ya por orden suya se estaban fortaleciendo las mencionadas islas, y que en cualquiera contra-tiempo seria recibido allí lord Wellington y su ejército tan bien como en las otras partes del territorio español, y con el agasajo y cariño debidos á tan estrechos aliados.

Sigue la relacion de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia.

Púsose igualmente bajo la dependencia del ministerio de Estado una correspondencia secreta, que se organizó en abril con mayor cuidado y diligencia que anteriormente, á las órdenes de don Antonio Ranz Romanillos, magistrado hábil y despierto, quien estableció cordones de comunicacion por los puntos que ocupaban los enemigos, estando informado diaria y muy circunstanciadamente de todo lo que pasaba hasta en lo íntimo de la corte del rey intruso.

Por aquí tambien se despacharon las instrucciones dadas á una comision puesta en el mismo abril á cargo del marqués de Ayerbe. Enlazábase esta con la libertad de Fernando VII, y habíase ya tratado de ello con el arzobispo de Laodicea, último presidente de la central, con el duque del Infantado y el marqués de las Hormazas. Presumimos que traia este asunto el mismo origen que el del baron de Kolly, sin tener resultas mas felices. El de Ayerbe salió de Cádiz en el bergantin Palomo con 2 millones de reales, metióse despues en Francia, y no consiguiendo nada allí, tuvo la desgracia al volver de ser muerto en Aragon por unos paisanos que le miraron como á hombre sospechoso.

En junio propuso el gobierno inglés al español entrar en

un concierto de cange de prisioneros de que se estaba tratando con Francia. Las negociaciones para ello se entablaron, principalmente en Morlaix entre Mr. Mackenzie y Mr. de Moustier. Tenian los franceses en Inglaterra unos 50000 prisioneros, y no pasaban de 12000 los ingleses que habia en Francia, ya de la misma clase, ya de los detenidos arbitrariamente por la policia al empezar las hostilidades en 1802. De consiguiente queriendo el gabinete británico, segun un proyecto de ajuste que presentó en 23 de setiembre, cangear *hombre por hombre y grado por grado*, hacíase indispensable que formasen parte en el convenio España y los demas aliados de Inglaterra. Mas Napoleon, que no se curaba de llevar á cabo la negociacion sobre aquella base, y quizá tampoco bajo otra ninguna admisible, pedía que se le volviesen á bulto los prisioneros suyos de guerra en cambio de los ingleses, ofreciendo entregar *despues* los prisioneros españoles. La negociacion por tanto continuada sin fruto, se rompió del todo antes de finalizar el año de 1810. Y fué en ella de notar lo desvariado á veces de la conducta del comisario francés Mr. de Moustier, que queria se considerase prisionero de guerra al ejército inglés de Portugal: Mr. de Moustier, el mismo que tiempos adelante embajador en España de Cárlos X de Francia, se mostró muy adicto á las doctrinas del mas puro y exaltado realismo.

Manejada la Hacienda por la junta * de Cádiz, desde el 28 de enero, dia de su instalacion, no ofreció aquel ramo en su forma variacion substancial hasta el 31 de octubre, en que se rescindió el contrato ó arreglo hecho con la Regencia en 31 de marzo anterior. Las entradas que tuvo la junta durante dicho tiempo pasaron de 351 millones de reales. De ellas en rentas del distrito unos 84; en donativos é imposiciones extraordinarias de la ciudad 17; en prés-

(* Ap. n. 11.)

amos y otros renglones (inclusas 249,000 libras esterlinas del embajador de Inglaterra) 54; y en fin mas de 195 procedentes de América, siendo de advertir que en esta cantidad se contaban 27 millones que pertenecian á particulares residentes en país ocupado, y de cuya suma se apoderó la junta bajo calidad de reintegro: tropelía que cometió sin que la desaprobase la Regencia muy contra razon. Invirtiéronse de los caudales recibidos mas de 92 millones en la defensa y atenciones del distrito, mas de 146 en los gastos generales de la nacion, y enviáronse á las provincias unos 112, en cuya enumeracion así de la data como del cargo hemos suprimido los picos para no recargar inútilmente la narracion. Las rentas de las demas partes de España se consumieron dentro de su respectivo territorio aprontando los naturales en suministros lo que no podian en dinero.

Circunscribióse la primera Regencia, en cuanto á crédito público, á nombrar en 19 de febrero una comision de 3 individuos que examinase el asunto y preparase un informe, encargo que desempeñó cumplidamente don Antonio Ranz Romanillos, sin que se tomase en su consecuencia sobre la materia resolucion alguna.

En 24 de mayo, antes de entrar el obispo de Orense en la Regencia, decidió esta que se reservase para las urgencias públicas la mitad del diezmo, providencia osada y que no se avenia con el modo de pensar de aquel cuerpo en otras cuestiones. Así fué que pasó como relámpago, anulándose en breve, y en virtud de representacion de varios eclesiásticos y prelados.

El ejército, que al tiempo de instalarse la Regencia estaba en muchas partes en casi completa dispersion, fuése poco á poco reuniendo. En junio contaba ya 140000 hombres, y creció su número hasta unos 170000. No dejó para ello de tomar la Regencia sus providencias, particular-

mente en la Isla de Leon ; pero lejos de allí debióse mas el aumento al espíritu que animaba á los soldados y á la nacion entera , que á enérgicas disposiciones del gobierno central, mal colocado ademas para tener un influjo directo y efectivo.

Una de las buenas medidas de esta Regencia fué introducir en el ejército el estado mayor general. Sugirió la idea don Joaquin Blake cuando mandaba en la Isla. Por medio de dicho establecimiento se aseguraron las relaciones mutuas entre todos los ejércitos , y se facilitó la combinacion de las operaciones , pudiendo todas partir de un centro comun. Segun la antigua ordenanza desempeñaban aisladamente las facultades propias de dicho cuerpo el cuartel maestre y los mayores generales de infantería , caballería y dragones, desavenidos á veces entre sí. Blake formó el plan que , aprobado por el gobierno, se circuló en 9 de junio, quedando nombrado el mismo general jefe del nuevo estado mayor, plantel en lo sucesivo de excelentes y beneméritos militares.

Desde el principio del levantamiento fija en el ejército toda la atencion , habíase desatendido la marina, sirviendo en tierra muchos de sus oficiales. Pero arrinconado el gobierno en Cádiz , hizose indispensable el apoyo de la armada, no queriendo depender del todo de la de los ingleses.

Las fragatas y navíos que necesitaban entrar en dique ó no se podian armar por falta de tripulaciones, se destinaron á Mahon y la Habana. Los otros cruzaron en el Mediterráneo ó en el Océano, y traian ó llevaban auxilios de armas, municiones, víveres, caudales y aun tropa. Los buques menores y la fuerza sutil ademas de defender la bahía de Cádiz, la Carraca y los caños de la Isla, contribuian á sostener el cabotaje defendiendo los barcos costaneros de las empresas de varios corsarios que se anidaban con perjuicio

de nuestra navegacion en Sanlúcar, Málaga y varias calas de la Andalucía.

Por lo que respecta á tribunales, si bien, segun dijimos, habia la Regencia restablecido con gran desacierto todos los Consejos, justo es no olvidar que tambien antes habia abolido acertadamente el tribunal de vigilancia y seguridad, formado por la central para los casos de infidencia. En 16 de junio desapareció dicha institucion, que por haber sido comision criminal extraordinaria merece vituperarse, pasando su negociado á la audiencia territorial. Ya manifestamos que los jueces de aquel primer cuerpo no se habian mostrado muy rigurosos, siendo quizá menos que sus sucesores, quienes condenaron á muerte al abogado don Domingo Rico Villademoros, del tribunal criminal del intruso José, cogido en Castilla por una partida, y que en consecuencia de sentencia dada contra su persona padeció en Cádiz la pena de garrote. Doloroso suceso, aunque el único que de esta clase hubo por entonces en Cádiz, al paso que en Madrid los adictos al gobierno intruso se encrudecian á menudo en los patriotas.

Recorrido habemos ahora y anteriormente los hechos mas notables de la primera Regencia, y de ellos se colige, que esta á pesar de sus defectos y amor á todo lo que era antiguo, no por eso dejó las cosas en peor postura de aquella en que las habia encontrado: si bien pendió en parte tal dicha de la corta duracion de su gobierno y de no poder el mal ir mas allá á no haberse rendido al enemigo, villanía de que eran incapaces los primeros regentes, hombres los mas, si no todos, de honra y cumplida probidad.

Modo de pensar
de los
nuevos regentes.

Los nuevos regentes se inclinaban al partido reformador. De don Joaquin Blake y de sus calidades como general hemos hablado ya en diversas ocasiones: tiempo vendrá de examinar su conducta en el puesto de regente. Los otros

dos gozaban fama de marinos sabios, en especial don Gabriel Císcar, dotado tambien de carácter firme, distinguiéndose todos tres por su integridad y amor á la justicia.

Las Córtes proseguian sin interrupcion en la carrera de sus trabajos y reformas. A propuesta del señor Argüelles decretaron * en 1º de diciembre que se suspendiese el nombramiento de todas las prebendas eclesiásticas, excepto las de oficio y las que tuviesen anexa cura de almas. Al principio comprendiéronse en la resolucion las provincias de Ultramar, mas despues se excluyeron, no queriendo por entonces disgustar al clero americano, de mayor influjo entre aquellos pueblos que el de la península entre los de acá.

El 2 del mismo mes, * en virtud de proposicion del señor Gallego, rebajáronse los sueldos mandando que ningun empleado disfrutase de mas de 40,000 reales vellon, fuera de los regentes, ministros del despacho, empleados en cortes extranjeras, y generales del ejército y armada en servicio activo. Ya antes se habia establecido hasta para los sueldos inferiores á 40,000 reales una escala de disminucion proporcional, no cobrando tampoco los secretarios del despacho mas allá de 120,000 reales. Se modificaron alguna vez estas providencias, pero siempre en favor de la economía y buen orden como era justo, y mas entonces apurado el erario, y con tantas obligaciones en el ramo de la guerra atendido con preferencia á otro alguno.

Experimentaron alivio en sus persecuciones muchos individuos arrestados arbitrariamente por la primera Regencia, ó por los tribunales, ordenando que se activasen las causas, y que se hiciesen visitas de cárceles. Las Córtes en medidas de esta clase, nunca mostraron diversidad de opinion. Así quien primero insistió en la visita de cárceles fué el señor Gutierrez de la Huerta, expresando que « en ella

Varios decretos de las Córtes.

(* Ap. n. 12.)

(* Ap. n. 13.)

» se descubrirían muchos inocentes. » Porque el mal de España no consistía precisamente en los fallos crueles y frecuentes, sino en las prisiones arbitrarias y en su indefinida prolongacion.

Aunque ocupadas en estas y otras providencias del momento y urgentes, no olvidaron tampoco las Córtes pensar en aquellas que en lo futuro debían afianzar la suerte y libertad de España. Rever las franquezas y fueros de que habían gozado antiguamente los diversos pueblos peninsulares, mejorándolos, uniformándolos y adaptándolos al estado actual de la nacion y del mundo, había sido uno de los fines de la convocacion de Córtes y del cual nunca prescindieron estas. Por tanto el 23 de diciembre, y conforme á una propuesta de don Antonio Oliveros hecha el 9, nombróse una comision ¹ especial que preparase un proyecto de Constitucion política de la monarquía. En ella entraron europeos de las diversas opiniones que había en las Córtes y varios americanos.

Nómbrese una comision especial para formar un proyecto de Constitucion.

Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII.

Por el mismo tiempo confundióse también los diferentes y opuestos modos de sentir en una discusion ardua, trabada en asunto que de cerca tocaba á Fernando VII. De resultas de la correspondencia inserta en el Monitor en este año de 1810, en la que había cartas sumisas á Napoleon

¹ Los nombrados fueron: europeos, don Diego Muñoz Torrero, don Agustin de Argüelles, don José Pablo Valiente, don Pedro María Ric, don Francisco Gutierrez de la Huerta, don Evaristo Perez de Castro, don Alonso Cañedo, don José Espiga, don Antonio Oliveros, don Francisco Rodriguez de la Bárcena: americanos, don Vicente Morales Duarez, don Joaquin Fernandez de Leiva, don Antonio Joaquin Perez: y entraron despues, don Andrés de Jáuregui, diputado por la ciudad de la Habana, y don Mariano Mendiola por Querétaro. Agregóse de fuera á don Antonio Ranz Romanillos, del Consejo de Hacienda, ocupado ya en Sevilla por la central en igual trabajo.

del rey cautivo, esparcióse por España que se trataba de unir á este con una princesa de la familia imperial y de restituirle, así enlazado, al trono de sus abuelos, bajo la sombra y proteccion del emperador de los franceses, y con condiciones contrarias al honor é independendia de la nacion. A haberse realizado semejante plan siguiéranse consecuencias graves, y quizá por este medio mejor que por ningun otro hubiera alcanzado el extranjero la completa supeditacion de España. Mas por dicha el proyecto no convenia á la indomeñable alma de Napoleon, no sujeto á mudar de consejo, ni á alterar una primera resolucion.

Movido de tales voces don Antonio Capmany, centinela siempre despierto contra todo lo que tirase á menoscabar la independendia nacional, habia en 10 de diciembre formalizado la proporcion siguiente. « Las Córtes generales y » extraordinarias, deseosas de elevar á ley la máxima de que » en los casamientos de los reyes debe tener parte el bien » de los súbditos, declaran y decretan : Que ningun rey » de España pueda contraer matrimonio con persona algu- » na de cualquiera clase, prosapia y condicion que sea sin » prévia noticia, conocimiento y aprobacion de la nacion » española, representada legítimamente en las Córtes. » Tambien el señor Borrull hizo otra proposicion sobre el asunto, aunque en terminos mas generales, pues decia: « Que se declaren nulos y de ningun valor ni efecto cua- » lesquiera actos ó convenios que ejecuten los reyes de » España estando en poder de los enemigos, y puedan » causar algun perjuicio al reino. »

Amigos de las reformas, los contrarios á ellas, americanos, europeos, todos los diputados en una palabra concurrieron á dar su asenso á la mente ya que no á la letra de ambas proposiciones, cuya discusion se entabló el 29 de diciembre : unidad hija del amor que habia por la in-

Proposiciones de
los señores
Capmany
y Borrull sobre
la materia.

(* Ap. n. 46.)
Discusion.

dependencia, ante la cual callaban las demas pasiones.

El mismo señor Borrull * decia entonces..... « En el » fuero de Sobrarbe que regia á los aragoneses y navarros, fué establecido que los reyes no pudieran declarar » guerras, hacer paces, treguas, ni dar empleos sin el consentimiento de 12 ricos-homes, y de los mas sabios y » ancianos. En Castilla se estableció tambien en todas las » provincias de aquel reino, que los hechos arduos y asuntos graves se hubiesen de tratar en las mismas Córtes, y » asi se ejecutaba y de otro modo eran nulos y de ningun » valor y efecto semejantes tratados. Así que atendiendo á » la ley antigua y fundamental de la nacion y á estos hechos, cualquiera cosa que resulte en perjuicio del reino » debe ser de ningun valor..... Esta aprobacion nacional » debe servir siempre á los reyes, como una barrera contra los esfuerzos extraordinarios de sus enemigos, porque sabiendo los reyes que sus caprichos no han de ser » admitidos por el estado, se abstendrán de entrar en » ellos..... »

De la misma bandera anti-liberal que el señor Borrull era don José Pablo Valiente, y sin embargo no solo aprobaba las proposiciones, sino que deseaba fuesen mas claras y terminantes. « Podria suceder muy bien, decia, que » nuestro incauto, sencillo y cándido príncipe, sin la experiencia que da el mundo se presentase con una princesa jóven para sentarse tranquilamente en el trono. Y entonces las Córtes acertarian en determinar que no fuese » admitido, porque este matrimonio de ningun modo puede convenir á España.....Sea ó no casado Fernando, nunca le admitiremos que no sea para hacernos felices.....»

Hablaron en igual sentido otros diputados de la misma opinion. Los de la contraria, como los señores Argüelles, Oliveros, Gallego y otros pronunciaron tambien extensos

y notables discursos. Entre ellos el señor García Herreros se espresaba así..... «Desde el principio han estado los reyes » sujetos á las leyes que les ha dictado la nacion..... Esta » les ha prescrito sus obligaciones y les ha señalado sus » derechos , declarando nulo de antemano cuanto en con- » trario hagan. La ley 29 , tit. 11 de la Partida 5ª dice, » *si el rey jurase alguna cosa que sea en daño ó menoscabo » del reino, non es tenido de guardar tal jura como esta.* » Siempre ha podido la nacion reconvenirles sobre el mal » uso del poder, y á ese efecto dice la ley 10, tit. 1º, Par- » tida 2.ª *Que si el rey usase mal de su poderío le puedan » decir las gentes tirano é tornarse el señorío que era de » derecho en torticero.....* Los que se escandalizan de oír » que la nacion tiene derecho sobre las personas y accio- » nes de sus monarcas, y que puede anular cuanto hagan » durante su cautiverio , repasen los fragmentos de leyes » que he citado , lean las leyes fundamentales de nuestra » monarquía desde su origen, y si aun así no se convencen » de la soberanía de la nacion, de que esta no es patri- » monio de los reyes , y de que en todos tiempos la ley ha » sido superior al rey , crean que nacieron para esclavos » y que no deben ser miembros de esta nacion , que jamas » reconocerá otras obligaciones que las que ella misma se » imponga..... » Todo este discurso, del cual no copiamos sino una parte, llevaba el sello de la rígida y profunda severidad del orador , de condicion muy desenfadada , claro y desembozado en su estilo , y de extensos conocimientos en nuestra legislacion é historia de las Córtes antiguas , como procurador que habia sido de los reinos.

No quedaron atrás en la discusion los americanos compitiendo con los europeos en ciencia y resolucion , señaladamente los señores Mejía y Leiva. Merece asimismo entre ellos particular memoria don Dionisio Inca Yupangui, dipu-

tado por el Perú, verdadero vástago de la antigua y real familia de los Incas, pintándose todavía en su rostro el origen indiano de donde procedía. Dijo pues el don Dionisio: « Órgano de la América y de sus deseos (y en verdad » ¿quién podría serlo con mas justicia?) declaro á las Córtes que sin la libertad absoluta del rey en medio de su » pueblo, la total evacuacion de las plazas y territorio es- » pañol, y sin la completa integridad de la monarquia, no » oirá la América proposiciones ó condiciones del tirano » Napoleon, ni dejará de sostener con todo fervor los vo- » tos y resoluciones de las Córtes. »

En fin despues de unos debates muy luminosos que duraron por espacio de cuatro dias, y teniendo presentes las proposiciones de los señores Capmany y Borrull, y otras indicaciones que se hicieron, extendió el señor Perez de Castro un decreto que se aprobó en estos términos el 1º de enero de 1811. « Las Córtes generales y extraordinarias, en » conformidad de su decreto de 24 de setiembre del año » próximo pasado, en que declararon nulas y de ningun » valor las renunciaciones hechas en Bayona por el legítimo rey » de España y de las Indias el señor don Fernando VII, no » solo por falta de libertad, sino tambien por carecer de la » esencialísima é indispensable circunstancia del consenti- » miento de la nacion, declaran que no reconocerán, y antes » bien tendrán y tienen por nulo y de ningun valor ni efecto » todo acto, tratado, convenio ó transaccion de cualquiera » clase y naturaleza que hayan sido ó fueren otorgados » por el rey, mientras permanezca en el estado de opresion » y falta de libertad en que se halla, ya se verifique su » otorgamiento en el país enemigo, ó ya dentro de Espa- » ña, siempre que en este se halle su real persona rodeada » de las armas, ó bajo el influjo directo ó indirecto del usur- » pador de su corona; pues jamas le considerará libre la

» nacion, ni le prestará obediencia hasta verle entre sus
 » fieles súbditos en el seno del Congreso nacional que aho-
 » ra existe ó en adelante existiere, ó del gobierno formado
 » por las Córtes. Declaran asímismo que toda contraven-
 » cion á este decreto sera mirada por la nacion como un
 » acto hostile contra la patria, quedando el contraventor
 » responsable á todo el rigor de las leyes. Y declaran por
 » último las Córtes que la generosa nacion á quien repre-
 » sentan, no dejará un momento las armas de la mano, ni
 » dará oidos á proposicion de acomodamiento ó concierto
 » de cualquiera naturaleza que fuese, como no preceda la
 » total evacuacion de España y Portugal por las tropas que
 » tan inicuaamente las han invadido; pues las Córtes estan
 » resueltas con la nacion entera á pelear incesantemente
 » hasta dejar asegurada la religion santa de sus mayores, la
 » libertad de su amado monarca, y la absoluta indepen-
 » dencia é integridad de la monarquía. » La votacion de es-
 » te decreto fué nominal, y resultó unánime su aprobacion
 » por 114 diputados que se hallaron presentes, en cuyo nú-
 » mero contábanse ya propietarios venidos de América. Las
 » Córtes celebrando de este modo entradas de año, puede
 » afirmarse sin parcial ni exagerado afecto que se encumbraron
 » en aquella ocasion á par del senado romano en sus me-
 » jores tiempos.

« Volvieron durante estos meses á ocupar á las Córtes di-
 » versas veces las provincias de Ultramar. Estimulaban á ello
 » sus diputados y el deseo de hacer el bien de aquellas regio-
 » nes, como tambien el de apagar el fuego insurreccional
 » que cundia y se aumentaba.

« Llegó al Paraguay y al Tucuman propagado por Buenos-
 » Aires. Lo mismo á Chile, en donde por dicha haciendo á
 » tiempo dimision de su empleo el brigader Carrasco, que allí
 » mandaba, y reemplazado por el conde de la Conquista, no

Nuevas
 discusiones
 sobre
 América.

se desconoció la autoridad suprema de la península, aunque ya caminaba aquel país por pendiente resbaladiza.

Mas recias y de consecuencias peores aparecieron las revueltas de Nueva-España. Empezaron ya á temerse desde el tiempo del virey don José Iturrigaray, á quien depusieron el 16 de setiembre de 1809 los europeos avecindados en aquel reino, sospechándole de confabulación con los criollos, y autorizados para ello por la audiencia. Y aunque es cierto que dicho Iturrigaray fué absuelto de toda culpa en la causa que de resultas se le formó en Europa, quedaron sin embargo contra él en pié vehementísimos indicios de haber querido establecer un gobierno independiente, poniéndose él mismo á la cabeza. Nombró la central para suceder á este en el cargo de virey al arzobispo don Francisco Javier de Lizana, anciano, débil, y juguete de pasiones ajenas.

El ejemplo que se habia dado en desposeer á Iturrigaray aunque con recto fin, la pobreza de ánimo del arzobispo virey, y por último los desastres de España en 1810 dieron osadía á los descontentos para declararse abiertamente en setiembre de este año. Quien primero se presentó como caudillo fué un clérigo por lo general desconocido: su nombre don Miguel Hidalgo de la Costilla, cura de la poblacion de Dolores en los términos de la ciudad de Guanajuato. Intruido en las materias de su profesion no desconocia la literatura francesa, y era hombre sagaz, de buen entendimiento y modales cultos. Odió siempre á los españoles, y empezó á tramar conspiracion despues de unas vistas que tuvo con un general francés enviado por Napoleon para abogar en favor de su hermano José, y á quien prendieron en provincias internas, y llevaron en seguida á la ciudad de Méjico.

Hidalgo sublevó á los indios y mulatos, y entró con ellos

el 16 de setiembre en el pueblo de su feligresía, y obrando de acuerdo con los capitanes del provincial de la Reina don Ignacio Allende y don Juan Aldama, llegó á San Miguel el Grande, donde se le unió dicho regimiento cási en su totalidad. Engrosado cada dia mas el cuerpo de Hidalgo, prosiguió este adelante « prorumpiendo en vivas á Fernando VII y muerte á los gachupines; » nombre que allí se da á los europeos. Llevaban los amotinados un estandarte con la imágen de la vírgen de Guadalupe, tenida en gran veneracion por los indios: obligados los jefes á cubrir aquí como en lo demas de América sus verdaderos intentos bajo el manto de la religion y de fidelidad al rey.

Avanzaron de este modo Hidalgo y sus parciales, consiguiendo en breve apoderarse de Guanajuato, una de las poblaciones mas ricas y opulentas á causa de las minas que en su territorio se labran. El 18 de octubre extendiéronse los sublevados hasta Valladolid de Mechoacan, y reinando en Méjico gran fermentacion, parecia cási seguro el triunfo de aquellos; si por entonces y muy á tiempo no hubiese aportado de Europa don Francisco Javier Venegas nombrado virey en lugar del arzobispo. Tan oportuna llegada comprimió el mal ánimo de los descontentos dentro de la ciudad, y tomándose para lo de fuera activas providencias, se paró el golpe que de tan cerca amagaba.

Hidalgo viniendo por el camino de Toluca, hallábase ya á catorce leguas de Méjico, cuando le salió al encuentro con 1500 hombres el coronel don Torcuato Trujillo enviado por Venegas: corto número el de su gente si se compara con la que acompañaba á Hidalgo, allegadiza en verdad, pero que al cabo pudiera llevar ventaja por su muchedumbre á los soldados veteranos del jefe español.

Avistáronse ambas partes en el monte de las Cruces, y empeñóse vivo choque, costoso para todos, y de cuyas re-

sultas el coronel Trujillo aunque victorioso juzgó prudente á causa del gran golpe de enemigos, retroceder por la noche á Méjico, en donde con su llegada creció en unos la zozobra, y en otros renació la esperanza.

De nuevo estaba comprometida la suerte de aquella ciudad, y quizá sin remedio si don Felix Calleja no la hubiera sacado del apuro. Era este jefe comandante de la brigada de San Luis de Potosí, y al saber la marcha de Hidalgo sobre Méjico, siguióle la huella con 3000 hombres de buenas tropas. No descorazonado por eso el clérigo general, sino antes animoso con la retirada de Trujillo del monte de las Cruces, revolvió contra Calleja y encontróle cerca de Aculco el 7 de noviembre. Trabóse desde luego pelea entre las fuerzas contrarias, y quedaron los insurgentes del todo desbaratados.

Mas poco despues habiéndoseles dado tiempo se rehicieron, y tuvo Calleja que embestirles otra vez y en varias acciones. De estas la principal y que acabó, por decirlo así, con Hidalgo, dióse el 17 de enero de 1811 en el puente llamado de Calderon, provincia de Guadalajara. Aquel jefe y sus adherentes tuvieron en consecuencia que refugiarse en provincias internas, en donde cogidos el 21 de marzo inmediato mandóseles arcabucear.

Hácia la costa del mar del sur en la misma Nueva-España apareció tambien otro clérigo llamado don José María Morelos, ignorante, feroz, en sus costumbres estragado y sin recato alguno, pero audaz y propio para tales empresas. Con todo tuvo al fin, si bien largo tiempo despues, la misma y desgraciada suerte de Hidalgo, habiendo él y otros jefes trabajado mucho la tierra, y alimentado el fuego de la insurreccion mal encubierto aun en las provincias tranquilas. Lo que perjudicó á los levantados de Méjico y tal vez los perdió por entonces, fué que no empezaron su movimiento

en la capital, quedando por tanto en pié para contenerlos la autoridad central de los españoles. En Venezuela y Buenos-Aires sucedió al contrario, y así desde el primer día apareció en aquellas provincias mas asegurada la causa de los independientes.

La guerra que se encendió en Méjico al tiempo de levantarse Hidalgo, fué guerra á muerte contra los europeos, quienes á su vez procuraron desquitarse. Los estragos de consiguiente gravísimos y los daños para España sin cuento, pues aumentándose los desembolsos, y disminuyéndose las entradas con las turbulencias y con la ruina causada en las minas sobre todo de Guanajuato y Zacatecas, tuvieron que emplearse en aquellos países los recursos que de otro modo hubieran venido á Europa para ayuda de la guerra peninsular.

Las Córtes aquejadas con los males de América se esforzaron por calmarlos acudiendo á medidas legislativas, que eran las de su competencia. Discutióse largamente en diciembre y enero sobre dar á Ultramar igual representacion que á España. Los diputados de aquellas provincias pretendieron fuese la concesion para las Córtes que entonces se celebraban. Pero atendiendo á que por la mayor parte se habian efectuado en Ultramar las elecciones hechas por los ayuntamientos con arreglo á lo prevenido por la Regencia, y á que cuando llegasen los elegidos por el pueblo teniendo que venir de tan enormes distancias, habrian cesado ya probablemente los actuales diputados en su ministerio, ciñóse el Congreso á declarar * en 9 de febrero de 1811 « que la representacion americana en las Córtes que » en adelante se celebrasen, seria enteramente igual en » el modo y forma á la que se estableciese en la península, debiéndose fijar en la Constitucion el arreglo de » esta representacion nacional sobre las bases de la per-

Decretos
en favor de
aquellos países.

(* Ap. n. 15.)

»fecta igualdad conforme al decreto de 15 de octubre.»

Se mandó asimismo entonces que los naturales y habitantes de aquellas regiones pudieran cultivar y sembrar cuanto quisieran, pues habia frutos como la viña y el olivo que estaba prohibido beneficiar. Veda que en muchos parajes no se cumplia, y que no era tan rigurosa como la del tabaco en la España europea, adoptada en gran parte la última medida en favor de los plantíos de aquella produccion en América. Dióse tambien opcion para toda clase de empleos y destinos á los criollos, indios é hijos de ambas clases como si fueran europeos.

Tampoco tardó en eximirse á los indígenas de toda la América del tributo que pagaban, y aun de abolirse los repartimientos abusivos que consentia la práctica en algunos distritos. La misma suerte cupo á la *mita* ó trabajo forzado de los indios en las minas, prohibida en Nueva-España hacia muchos años, y solo permitida en algunas partes del Perú.

Así que las Córtes decretaron sucesivamente para la América todo lo que establecia igualdad perfecta con Europa; pero no decretando la independencia poco adelantaron, pues los promovedores de las desavenencias nunca en realidad se contentaron con menos, ni aspiraban á otra cosa.

Providencias
en materia
de guerra y ha-
cienda.

En hacienda y guerra es en lo que en un principio no se ocuparon mucho las Córtes, y no faltó quien por ello las criticase. Pero en estos ramos deben distinguirse las medidas permanentes de las transitorias, y que solo reclaman premiosas circunstancias. Las primeras requieren tiempo y madurez para escoger las mas convenientes, teniendo que ajustar las alteraciones á antiguos hábitos, señaladamente en materia de contribuciones, en las que hay que chocar con los intereses de todas las clases sin excepcion y

con intereses á que el hombre suele estar muy apegado.

Las segundas toca en especial el promoverlas á la potestad ejecutiva: ella conoce las necesidades, y en ella residen los datos y la razon de las entradas y salidas. El tener entendido la primera Regencia que seria pronto removida, no la estimuló á ocuparse con ahinco en el asunto, y la que le sucedió en el mando, no hallándose, digámoslo así, del todo formada hasta primeros de enero por ausencia de dos de los regentes, no pudo tampoco al principio poner en ello toda la diligencia necesaria. Además pedia tiempo el penetrarse del estado del ejército, del de los pueblos y de su gobernacion; tarea no fácil ni breve si se atiende á la ocupacion enemiga, á los desórdenes que eran como indispensable consecuencia, y al estrecho campo que á veces habia para trazar planes de medios y recursos.

Sin embargo no se descuidaron ambos ramos al punto que algunos han afirmado. En 15 de noviembre ya autorizaron las Córtes á la nueva Regencia para levantar 80000 hombres que sirviesen de aumento al ejército, tomando oportunas disposiciones sobre el modo é igualdad de los alistamientos.

Fomentóse tambien por una ley la fabricacion de fusiles con otras providencias respecto de lo demas del armamento y municiones. Las fábricas de la frontera, las de Aragon, Granada y otras partes las habia destruido el enemigo. La central no habia pensado en trasladar á tiempo el parque de artillería de Sevilla, ni su maestranza, ni su fundicion, ni la sala de armas. Los ingleses suministraron muchos de estos artículos, pero aun no bastaban. El patriotismo de los españoles, el de sus juntas, el de la primera Regencia, el de las sucesivas y las resoluciones de las Córtes suplieron la falta. Se estableció de nuevo en la Isla de Leon un parque de artillería y una maestranza, y se habi-

litaron en la Carraca algunos talleres. Se fabricaron fusiles en Jubia y en el arsenal del Ferrol, lo mismo en las orillas del Eo, entre Galicia y Asturias, en el señorío de Molina y otros parajes, algunos cási inaccesibles, estableciéndose en ellos fábricas volantes de armas, de municiones y de todo género de pertrechos, que mudaban de sitio al aproximarse el enemigo.

En el ramo de hacienda ademas de las providencias económicas que hemos referido y otras que por su menudencia omitimos, mandaron las Córtes que se reuniesen en una sola tesorería general los caudales de la nacion, que distribuyéndose antes por mas de un conducto, ibanse ó se extravasaban en menoscabo del erario.

Tales fueron los principales trabajos de las Córtes y sus discusiones en los primeros meses de su instalacion y en tanto que permanecieron en la Isla, en donde cerraron sus sesiones el 20 de febrero de 1811 para volverlas á abrir en Cádiz el 24 del mismo mes.

Cierran
las Córtes sus
sesiones
en la Isla.

Fiebre amarilla.

Desde el 6 de octubre habian pensado trasladarse á dicha ciudad como mas populosa, mas bien resguardada y de mayores recursos. Suspendieron tomar resolucion en el caso por la fiebre amarilla ó sea vómito prieto que se manifestó en aquel otoño: terrible azote que en 1800 y 1804 habia esparcido en Cádiz y otros pueblos de la Andalucía y costa de levante la desolacion y la muerte. No habia desde entonces vuelto á aparecer en Cádiz, á lo menos de un modo sensible, y solo en este año de 1810 repitió sus estragos. Haya sido ó no esta enfermedad introducida de las Antillas, en lo que todavía no andan conformes los facultativos de mayor nombradía, contribuyó mucho ahora á su aparecimiento y propagacion la presencia de los forasteros que á la sazón se agolparon á Cádiz con motivo de la invasion de las Andalucías; en cuyas personas pegó el azote

con extrema saña , pues los naturales estaban mas avezados á sus golpes , ya por haber pasado antes la enfermedad , ya por haber nacido ó criándose en ambiente impregnado de tan funestos miasmas. La epidemia picó tambien en Cartagena y otros puntos , por fortuna apenas cundió á la Isla. Hubo de ello al principio grandes temores á causa del ejército; pero no siendo numerosa aquella poblacion ni apiñada , y hallándose oreada bastantemente por medio de sus anchurosas calles , mantúvose en estado de sanidad. En cuanto á la tropa , acampada en parajes bañados por corrientes atmosféricas muy puras , gran preservativo de tal plaga , gozó de igual ó mayor beneficio. De los moradores ó residentes en la Isla los que padecieron la enfermedad cogieronla en viajes que hacian á Cádiz , cuya asercion podríamos atestiguar por experiencia propia. La fiebre conforme á su costumbre duró tres meses : empezó á descubrirse en setiembre , tomó en octubre grande incremento , y desapareció del todo al acabar de diciembre.

Rodeaban por tanto en su cuna á la libertad española la guerra , las epidemias y otros humanos padecimientos , como para acostumarla á los muchos y nuevos que la afligirian segun fuera prosperando , y antes de que afianzase en el suelo peninsular su augusto y perpetuo imperio. Fin de este libro.

con extrema calma, pues los naturales estaban muy averazados
 a sus golpes. Ya por haber pasado antes la enfermedad, ya
 por haber pasado á otros en ambiente impregnado de
 las bacterias mismas. La epidemia pasó también en Car-
 tago y otros puntos, por fortuna apenas cuando á la
 isla. Hubo de ello al principio grandes rumores á causa del
 ruido; pero no siendo numerosa aquella población ni
 agitada, y hallándose desde bastantemente por medio de
 las técnicas caseras, mantuvo en estado de sanidad.
 Durante á la tropa acampada en partes bajas por con-
 venir á las condiciones muy buenas, pero prescindiendo de tal
 lugar, como de usual é mayor beneficio, por los montes
 ó resacas en la isla, los que padecieron la enfermedad
 originada en esta, que fueron á saber, cuya asamblea po-
 dramos describir por separado próximamente. La fiebre con-
 tinuó á su entera duración tres meses; empezó á disminu-
 irse en setiembre, tardó en acabar grande incremento, y
 desapareció del todo al acabar de diciembre.

Hoy por tanto en su caso á la fiebre española la llamamos
 fiebre, las epidemias y otras humanas padecidas, con
 una gran similitud á las que en los montes y puntos que la
 epidemia según fueran propagada, y antes de que viniera
 en el suelo de América en agosto y posterior tiempo.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

NUEVA distribucion de los ejércitos españoles. — La que tienen los franceses. — Acontecimientos militares en Portugal. — Retírase Mas-sena á Santaren. — Síguele Wellington lentamente. — Nuevas estan-cias de Massena. — De Wellington. — Apuros de Massena. — Convoy de Gardanne. — Avanza á Portugal el 9º cuerpo. — Júntase á Massena. — Claparede persigue á Silveira. — General Foy. — Beresford manda en la izquierda del Tajo. — Vuelven á Extremadura las divisiones de Romana y don Carlos de España. — Muerte de Romana. — Operacio-nes en las Andalucías y Extremadura. — Situacion de Soult. — Medi-das que toma. — Parte á Extremadura. — Estado aquí de los españoles. — Sitio y toma de Olivenza por los franceses. — Ballesteros en el condado de Niebla. — Accion de Castillejos. — Avanza Ballesteros hácia Sevilla. — Sitio de Badajoz. — Menacho gobernador. — Accion del Gébora ó Guadiana el 19 de febrero. — Fonturvel en Badajoz. — Muerte gloriosa de Menacho. — Sucédele Imaz. — Ríndese Badajoz. — Ocupan los franceses otros puntos. — Sitio y capitulacion de Campo-mayor. — Acontecimientos en Andalucía. — Expedicion y campaña de

la Barrosa. — Batalla del 5 de marzo. — Desavenencias entre los generales. — Debates que de resultas hay en las Córtes. — Resoluciones en la materia. — Bombardeo de Cádiz. — Breve expedición de Zayas al condado. — Temporal en Cádiz. — Principia Massena á retirarse de Santaren. — Combates en la retirada con los ingleses. — Destrozos que causan los franceses en la retirada. — Destaca Wellington á Beresford á Extremadura. — Prosigue Massena su retirada. — Entra en España. — Pasa Wellington á Extremadura. — Acontecimientos militares en esta provincia. — Evacuan los franceses á Campomayor. — Castaños manda el 5º ejército español. — Sitian los aliados á Olivenza y se les entrega. — Llega Wellington á Extremadura. — Solicitan los ingleses el mando militar de las provincias confinantes de Portugal. — Niégaseles. — Vuelve Wellington á su ejército del norte. — Batalla de Fuentes de Oñoro. — Evacuan los franceses á Almeida. — Sucede á Massena en el mando el mariscal Marmont. — Wellington vuelve á partir para Extremadura. — Beresford sitia á Badajoz. — Expedición que manda Blake y va á Extremadura. — Anteriores instrucciones de Wellington. — Avanza Soult á Extremadura. — Levanta Beresford el sitio de Badajoz. — Batalla de la Albuera. — Manifestacion del parlamento británico y de las Córtes en favor de los ejércitos. — Celebra la victoria lord Byron. — Llega Wellington despues de la batalla. — Empréndese de nuevo el sitio de Badajoz. — Gran quema en los campos. — Vuelve á avanzar Soult. — El mariscal Marmont viene sobre el Guadiana. — Retírase Wellington sobre Campomayor. — Juntásele su ejército del norte de Portugal. — Blake se separa del ejército aliado. — Su desgraciada tentativa contra Niebla. — Soult retrocede á Sevilla. — Correrías de Morillo. — Repasa el Tajo Marmont. — Tambien Wellington. — Fin de este libro.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMO CUARTO.

DISTRIBUYÓ la nueva Regencia en 16 de diciembre la superficie de España en seis distritos militares, comprendiendo en ellos así las provincias libres como las ocupadas, y destinando á la defensa de cada uno otros tantos ejércitos con la denominacion de 1º de Cataluña, 2º de Aragon y Valencia, 3º de Murcia, 4º de la Isla de Leon y Cádiz, 5º de Extremadura y Castilla, 6º de Galicia y Asturias. Añadióse poco despues á esta distribucion un séptimo distrito, que abrazaba las provincias Vascongadas, Navarra y la parte de Castilla la Vieja situada á la izquierda del Ebro, sin excluir las montañas y costa de Santander. Bajo la autoridad del general en jefe de cada distrito se mandaban poner las divisiones, cuerpos sueltos y partidas que hubiese en su respectivo territorio; con lo cual parecia introducirse

Nueva
distribucion
de los ejércitos
españoles.

mejor orden en la guerra y apropiada subordinacion. Hasta ahora no se habia realmente variado la primera determinacion de la Junta central, que repartió en 4 los ejércitos del reino: las circunstancias, los desastres y providencias parciales la habian solo alterado, careciendo de regla fija respecto de las guerrillas ó cuerpos que campeaban francos en medio del enemigo.

La que tienen los
ejércitos fran-
ceses.

Pero esta coordinacion de distritos y ejércitos no podrá á veces guiarnos en nuestro trabajo, pendiendo casi siempre las grandes maniobras militares de los planes de los franceses; quienes al fin de 1810 y comienzo de 1811 tenían apostados en el ocaso, mediodia y levante sus 3 grandes cuerpos de operaciones, hallándose el 1º en Portugal frente á los ingleses; el 2º en las Andalucías y Extremadura, y el otro en Cataluña y mojoneras de Aragon y Valencia. No se incluyen aquí las divisiones francesas que guerreaban sueltas, ni los ejércitos ó cuerpos que llamaban del centro y norte, cuyas tropas, á mas de servir de escudo al gobierno intruso de Madrid, cubrian los caminos militares, en los que hormigueaban á la continua partidarios españoles. La posicion del enemigo para obrar ofensivamente llevaba ventaja á la de los aliados, que, diseminados por la circunferencia de la península, no podian en muchos casos darse tan pronto la mano ni concertarse.

Por lo general seguiremos ahora en la relacion de los sucesos mas prominentes los movimientos ú operaciones de las 3 grandes masas francesas arriba indicadas.

Acontecimientos
militares
en Portugal.

Dejamos en noviembre de 1810 al ejército aliado en las líneas de Torres-Vedras, y fronteros á él los cuerpos enemigos que capitaneaba el mariscal Massena. Individualizamos en su lugar las respectivas estancias y fuerza de las partes beligerantes; y de creer era, segun uno y otro, que el general francés á fuer de prudente se hubiese retirado

sin tardanza, temeroso de la hambre y otros contratiempos. Mas avezado á la victoria repugnábale someterse á los irrefragables decretos de su hado adverso. Y no le movian ni las muchas enfermedades de que adolecia su ejército, ni las bajas de este, picado á retaguardia y hostigado por el paisanaje portugués. Aguardó para resolver á variar de asiento á que estuviesen devastadas las comarcas en derredor, y entonces no trató aun de replegarse á la raya de España, sino solo de buscar algunas leguas atrás nueva posicion en donde le escaseasen menos las vituallas, y á cuyo punto pudiera llamar á los ingleses, sacándolos de sus inexpugnables líneas.

Tomó en consecuencia Massena con mucha destreza disposiciones preparatorias que disfrazasen su intento, pues á no obrar así, sucediérale lo que en tales casos se decia antiguamente en Castilla: « si supiese la hueste que hace » la hueste, mal para la hueste: » máxima que indica lo necesario que es ocultar al enemigo los planes que se hayan premeditado. El mariscal francés despues de enviar delante bagajes, enfermos, todo lo que los romanos conocian tan propiamente bajo el nombre de *impedimenta*, hizo desfilar á las cailladas algunas de sus tropas, y él se alejó en persona de las líneas inglesas en la noche del 14 al 15 de noviembre. Parte de la fuerza enemiga marchó por la calzada real sobre Santaren, parte por Alcoentre, la vuelta de Alcanede y Torres-Novas. Los ingleses no se cercioraron del movimiento hasta entrada la mañana del 15, siendo esta nebulosa. Aun entonces no interrumpió Wellington la retirada, conservando en los atrincheramientos y fuertes casi todo su ejército, y enviando solo 2 divisiones que siguiesen al enemigo. Dejaba este en pos de sí un rastro horrible de cadáveres, hediondez y devastacion.

Vacilaba Wellington acerca del partido que le convenia

Retrase
Massena á
Santaren.

Siguele Wellington lentamente.

tomar, cierto de que caminaban por Ciudad Rodrigo refuerzos á Massena; pues el movimiento retrógrado podria serlo de reconcentraci6n, ó un armadijo para sacar fuera de las líneas á los ingleses, y revolver el enemigo sobre su propia izquierda á Torres-Vedras por el Monte Junto, mientras los aliados le perseguian á retaguardia. Sin embargo muchos pensaron que sin arriesgar la suerte de las líneas, hubiera podido lord Wellington soltar mayor número de sus tropas, picar vivamente á los contrarios, y aun causarles grande estrago en los desfiladeros de Alenquer.

Prosiguiendo los franceses su marcha, vióse claramente cuál era su intento; solo quedó la duda de si dirigirian su retitada por el Cécere ó por el Mondego. Wellington quiso entonces estrecharlos, y aun tuvo determinado acometer á Santaren, para lo que se preparó disponiendo antes, que el general Hill cruzase el Tajo con una division y un regimiento de dragones, y que se moviese sobre Abrantes.

Nuevas estancias de Massena.

Fundábase la resolució de Wellington en creer que los franceses habian solo dejado en Santaren una retaguardia: pero no era así. Massena habíase parado, y no pensaba llevar más allá sus pasos. En Torres-Novas tenia sentado su cuartel general, en donde se alojaba la izquierda del 8.º cuerpo, cuya restante tropa extendíase hasta Alcanede, y de allí por Leiria ocupaba la tierra la mayor fuerza de jinetes. Permanecia de respeto en Thomar el 6.º cuerpo, del cual la division mandada por el general Loison dominaba los fértiles llanos de Gollegao, ayudada del 2.º cuerpo dueño de Santaren, cabecera, por decirlo así, de toda la posici6n.

Era muy fuerte la de esta villa, singularmente en la estacion rigurosa de invierno. Sita en un alto arrancando cási del Tajo, tiene por su frente al rio Mayor, en cuyos terrenos bajos, rebalsadas las aguas, apenas queda otro paso si-

no el de una calzada angosta que empieza á mas de 800 varas de la eminencia.

Massena en su actual posicion ocupaba un país susceptible de proporcionar bastimentos, teniendo ademas establecidas sus comunicaciones con España por medio de puentes echados en el Cécere, y sin que por eso se le ofreciese nuevo obstáculo para volver á emprender sus operaciones por el frente, ó pasar á la izquierda del Tajo.

Continuando Wellington en el engaño de que solo quedaba en Santaren una retaguardia enemiga, decidióse el 19 á acometer aquella posicion con 2 divisiones y la brigada portuguesa del mando de Pack; pero suspendió el ataque habiéndosele retrasado la artillería con que contaba. Cuando el 20 renovó tentativas de embestir, sospechaba ya que en Santaren y sus contornos habia mas tropa que la de una retaguardia; y amagando entonces los enemigos hácia rio Mayor, confirmóse Wellington en sus temores, retrocedió y ordenó á Hill que hiciese alto en Chamusca, orilla izquierda del Tajo. Las muchas lluvias, la excesiva prudencia del general inglés, y el estado de cansancio y apuros del ejército contrario impidieron que hubiese señalados combates ó notable mudanza en las respectivas posiciones hasta el inmediato marzo.

Avanzado Wellington sentó sus reales en Cartaxo, atrincheró sus acantonamientos y fortificó aun mas las líneas de Torres-Vedras. No contento todavía con eso empezó á levantar á la izquierda del Tajo una nueva línea de defensa desde Aldeagallega á Setúbal, y una cadena de fuertes entre Almada y Trafaria para asegurar tambien por aquel lado la boca del rio.

Igualmente Massena afirmaba sus estancias, y seguia cuidadoso los movimientos de los aliados. Tampoco dejaba de volver los ojos hácia su espalda, ansioso de que le llegasen

De Wellington.

Apuros
de Massena.

refuerzos; rota la comunicacion con su base de operaciones, ya por las partidas españolas del reino de Leon y Castilla, y ya porque el general Silveira, abalanzándose el 29 de octubre desde el Duero, habia bloqueado á Almeida, é interpolándose entre Portugal y España. Auxilios estos grandes, y que nunca debieran olvidar los ingleses. En tan enojosa situacion se hallaba el mariscal Massena, cuando el 9º cuerpo á las órdenes del general Drouet, conde de Erlon, llegó á Ciudad Rodrigo con un gran convoy de provisiones de boca y guerra recogidas en Francia y Castilla. Destinado el socorro á Massena, envióle Drouet delante escoltado con 4000 infantes y 3 escuadrones de caballería á las órdenes del general Gardanne, quien en 13 de noviembre obligando á Silveira á levantar el bloqueo de Almeida, penetró hasta Sabugal. No por eso se desalentó el general portugués, sino que al contrario siguiendo la huella de los enemigos, alcanzólos el 16 entre Valverde y otro pueblo inmediato; les mató gente y cogióles bastantes prisioneros. Gardanne sin embargo continuó su camino, y el 27 hallábase ya en Cardigos; mas molestado por las ordenanzas de aquella tierra, y dando oidos á la falsa noticia de que el general Hill se apostaba en Abrantes, replegóse precipitadamente á Sabugal con pérdida de mucha gente y de parte del convoy.

Convoy
de Gardanne.

Avanza
á Portugal el
9º cuerpo.

A poco pisando Drouet el suelo lusitano cruzó el Coa el 17 de diciembre con 14000 infantes y 2000 caballos, y avanzó á Gouvea. Destacó de su fuerza contra Silveira una division y mucha caballería bajo el mando del general Claparde, y uniéndose Gardanne al cuerpo principal del ejército, marchó este por el Alba abajo, y llegó á Murcella el 24. Dióse luego Drouet la mano por Espinhal con Massena, se situó en Leiria, y dilatándose hacia la marina cortó la comunicacion entre Wellington y las provincias septen-

Júntase
á Massena.

trionales de Portugal , mantenida hasta entonces principalmente por los jefes Trant y Juan Wilson.

Claparede en tanto vino á las manos con el general Silveira , que sobradamente confiado trabando pelea fuera de sazón , se vió deshecho en Ponte do Abade hácia Trancoso , y acosado desde el 10 hasta el 13 de enero tuvo con bastante pérdida que replegarse la vuelta del Duero. Entró Claparede despues en Lamego , y amenazó á Oporto antes que el general Baccellar , siempre al frente de las milicias de aquellas partes, pudiera acudir en su socorro. Felizmente el francés no prosiguió adelante , sino que tornó á Moimenta da Beira ; con lo que los portugueses pudieron cubrir la mencionada ciudad.

Por entonces entró asimismo en Portugal con 5000 hombres el general Foy , el cual enviado por Massena á Napoleon , si bien á costa de mil peligros y de haber perdido parte de su escolta y los pliegos en las estrechuras de Pancorbo , tornaba de Francia despues de haber desempeñado cumplidamente tan dificultoso encargo. El emperador ignoraba el verdadero estado del ejército del mariscal Massena , y tenia que acudir para averiguar noticias á la lectura de los periódicos ingleses. Tal era el tráfago belicoso de las ordenanzas portuguesas y partidas españolas. Quien primero le informó de todo fué el general Foy , hallándose este de vuelta en Santaren el 2 de febrero.

Ambos ejércitos francés y anglo-lusitano permanecieron en presencia uno de otro hasta principio de marzo. En el intervalo hicieron los enemigos para proveerse de víveres muchas correrías , que dieron lugar á infinidad de desórdenes y á inauditos excesos. En nada estorbaron los ingleses tan destructora pecorea , y antes temieron continuamente ser atacados por los enemigos , que solo se limitaron á meros reconocimientos , habiendo en uno

Claparede
persigue á Sil-
veira.

General Foy.

de ellos sido herido en una mejilla el general Junot.

Beresford
manda
en la izquierda
del Tajo.

En diciembre pasando Hill á Inglaterra enfermo, fué reemplazado en el mando de su gente, que casi siempre maniobraba á la izquierda del Tajo, por el mariscal Beresford. Era el principal objeto de estas tropas impedir la comunicacion de Massena con Soult, y las tenia Wellington destinadas á cooperar con los españoles en Extremadura. Aguardaba para efectuarlo la llegada de refuerzos de Inglaterra, que tardaron mas de lo que creia en aportar á Lisboa, y por lo cual se difirió el cumplimiento de resolucion tan oportuna.

Vuelven
á Extremadura
las divisiones
de Romana
y don Cárlos de
España.

No sucedió así con la de que regresasen á la mencionada provincia las 2 divisiones españolas que al mando del marqués de la Romana se habian unido antes al ejército inglés, y tambien la de don Cárlos de España, que obraba del lado de Abrantes. Todas se movieron despues de promediar enero, y la última compuesta de 1500 infantes y 200 caballos estaba ya el 22 en Campomayor. Las dos primeras continuaban bajo el mando inmediato de don Martin de la Carrera y de don Cárlos Odonnell, y las guió en jefe durante el viaje don José Virués.

Muerte
de Romana.

Debió Romana dirigir las, pero en 25 de enero, próximo ya á partir, falleció de repente de una aneurisma en el cuartel general de Cartaxo. Muchos sintieron su muerte, y aunque conforme en su lugar se expresó, le faltaban á aquel caudillo varias de las prendas que contituyen la esencia del hombre de estado y del gran capitán, perdióse á lo menos con su muerte un nombre que pudiera todavía haber contribuido al feliz éxito de la buena causa. Las Córtes honraron la memoria del difunto decretando que en su sepulcro se pusiese la siguiente inscripcion. « Al general marqués de » la Romana la patria reconocida. »

Trasladar á Extremadura las indicadas divisiones espa-

ñolas, exigíalo lo que se preparaba en las Andalucías y en aquella provincia, de cuyas operaciones militares, íntimamente unidas con las de Portugal, ya es tiempo de hablar en debida forma.

Operaciones
en las Andalucías
y Extremadura.

Tenia Napoleon resuelto que Soult ayudase á Massena en su campaña, y aun parece se inclinaba á que se evacuasen las Andalucías, reconcentrando aquellas fuerzas en la márgen izquierda del Tajo, y poniéndolas de este modo en contacto por Abrantes con las tropas francesas de Portugal. Soult tardó en recibir las órdenes expedidas al efecto, interceptadas las primeras por los partidarios. Y aun despues tampoco se movió aceleradamente embarazado con sus propias atenciones, y porque le desagradaba favorecer á Massena en una empresa de la que resultaria á este en caso de triunfo la principal gloria.

Rodeábanle en verdad apuros de cuantía. Sebastiani necesitaba todo el 4º cuerpo de su mando para atender á Granada y Murcia. Ocupaban al 1º y á su jefe Victor el sitio de Cádiz y serranía de Ronda, y el 5º, mandado todavía por el mariscal Mortier, empleaba toda su gente en velar sobre la Extremadura y el condado de Niebla, siendo mas indispensable mantener tropas que asegurasen las diversas comunicaciones.

Situación
de Soult.

Abandonar las Andalucías érale á Soult muy doloroso considerándolas ya como conquista y patrimonio suyo, y penetrar en el Alentejo con limitados medios, quedando á la espalda las plazas de Badajoz y Olivenza y las fuerzas españolas del condado y Extremadura, parecíale demasiadamente arriesgado. Queriendo evitar uno y otro y no desobedecer las órdenes de su gobierno, pidió permiso para atacar dichas plazas antes de invadir el Alentejo. Napoleon consintió en ello, y Soult, al tiempo que así caminaba con paso mas firme en su expedicion, satisfacía tambien

sus celos y rivalidades, dejando á Massena solo y entregado á su suerte, hasta que muy comprometido no pudiese este salir de ahogos siñó con la ayuda del ejército del medio-día. Tal fué al menos la voz mas válida, y á la que daban fundadamente ocasion las desavenencias y disturbios que por lo comun reinaban entre unos y otros mariscales.

Medidas
que toma.

Antes de partir tomó Soult sus precauciones. Puso en Córdoba al general Godinot en lugar de Dessolles, que habia vuelto á Madrid. En Écija apostó una columna bajo el mando del general Digeon destinada á mantener las comunicaciones; atrincheró del lado de Triana la ciudad de Sevilla, cuyo gobierno entregó en manos del general Daricau, y envió en fin refuerzos al condado de Niebla á las órdenes del coronel Remond.

Parte
á Extremadura.

Al entrar enero tenia Soult preparada su expedicion, que debia constar en todo de unos 19000 infantes y 4000 caballos, 54 piezas, un tren de sitio, convoy de provisiones y otros auxilios. Esta fuerza componíala el cuerpo de Mortier y parte del de Victor, viniendo ademas de Toledo, y no comprendiéndose en el número indicado unos 3000 hombres de infantería y 500 jinetes del ejército francés del centro, con que se adelantó á Trujillo el general Lahoussaie.

Estado
aquel
de los españoles.

Por parte de los españoles proseguia mandando en Extremadura desde la ausencia de Romana don Gabriel de Mendizábal, no habiendo ocurrido allí en todo aquel tiempo hecho alguno notable. La division de Ballesteros, que pertenecia entonces al mismo ejército, continuaba obrando casi siempre hácia el condado de Niebla, y dándose la mano con Copons era la que mas bullia. Al tiempo de avanzar los franceses, Mendizábal cuyas partidas se extendian á Guadalcanal, replegóse por Mérida buscando la derecha de Guadiana, y Ballesteros tiró á Frejenal. Latour-Maubourg

apretó al primero de cerca con la caballería, y Gazan persiguió al último con objeto de proteger la marcha de la artillería y convoyes. Volvió pié atrás de Trujillo la fuerza que mandaba Lahoussaie para cubrir el Tajo de las irrupciones de don Julian Sanchez, y despejar tambien la comarca de otras partidas. El mariscal Soult con la infantería caminó sobre Olivenza.

Portuguesa antes esta plaza, pertenecia á España desde el tratado de Badajoz de 1801. Tenia fortificacion regular con camino cubierto y nueve baluartes, pero flaca de suyo y descuidada no podia detener largo tiempo los ímpetus del francés. Era gobernador el mariscal de campo don Manuel Herk. La plaza fué embestida el 11 de enero, y el 12 abrieron los enemigos trinchera del lado del oeste. Mendi-zábal cometió el desacuerdo de enviar un refuerzo de 3000 hombres, los cuales en vez de coadyuvar á la defensa de aquel recinto, claro era que no servirían sino para embarazarla. El 20 rompieron los enemigos el fuego con cañones de grueso calibre, y batieron el baluarte de San Pedro por donde estaba la brecha antigua. Ofreció el 21 el gobernador Herk sostener la plaza hasta el último apuro; y no obstante capituló al dia siguiente sin nuevo y particular motivo. Tuvieron algunos á gran mengua este hecho; pero debe considerarse que apenas habia dentro municiones de guerra, apenas artillería gruesa, y solo sí 8 cañones de campaña que, manejados diestramente por don Ildefonso Diez de Ribera, hoy conde de Almodóvar, contribuyeron á alucinar al enemigo sobre el verdadero estado de la plaza y á imponerle respeto. Quizá sí faltó el gobernador en prometer mas de lo que le era dado cumplir.

Al propio tiempo Ballesteros cayendo al condado de Niebla, recibió de la Regencia el mando de este distrito, y el aviso de que su division pertenecia en adelante al 4º ejér-

Sitio y toma
de Olivenza por
los franceses.

Ballesteros
en el condado
de Niebla.

cito que era el de la Isla de Leon. Copons el 25 de enero se embarcó para este punto con la tropa que capitaneaba, excepto la caballería y el cuerpo de Barbastro, que quedó al lado de Ballesteros, quien el mismo dia sostuvo en Villanueva de los Castillejos contra los franceses una accion bastante gloriosa.

Accion
de Castillejos.

Bajo aquel nombre comprenden algunos dos pueblos; el citado de Villanueva y el de Almendro situados á la caída de la sierra de Andévalo, por muchas partes de áspera y escarpada subida. En dos cumbres las mas notables colocó Ballesteros 3 á 4000 peones que tenia, y al costado derecho en terreno algo mas llano 700 jinetes de que constaba la caballería. Lo mas principal de esta division procedia de la que en 1809 habia sacado aquel general de Asturias, conservándose de los oficiales casi todos excepto los que habia arrebatado la guerra ó los trabajos. Así sonaban en la hueste los nombres de Lena y Pravia, de Cangas de Tineo, Castropol y el Infiesto, á que se añadia el provincial de Leon.

Ballesteros colocó su gente en dos líneas, y atacado por Gazan y Remond sostuvo su puesto con firmeza hasta entrar la noche, habiendo causado al enemigo una pérdida considerable. Retiróse despues por escalones con mucho orden, llegó á Sanlúcar de Gvadiana y repasó tranquilamente este rio. Remond entonces quedó solo en el condado: marchó Gazan sobre Frejenal y Jerez de los Caballeros, tomó un destacamento suyo por capitulacion en 1º de febrero el torreón antiguo de Encinasola de poca importancia; y continuó despues el mismo general á Badajoz, dejando en Fregenal una columna volante.

Avanza
Ballesteros hácia
Sevilla.

Luego que Ballesteros notó que los enemigos ponian toda su atencion del lado de aquella plaza, comenzó de nuevo sus correrías. El 16 de febrero embistió á Frejenal,

y cogió 100 caballos, 80 prisioneros y bagaje. Rondó por los contornos; y engrosadas sus filas con prisioneros fugitivos de Olivenza, resolvió al finalizar el mes acometer á Remond en el condado. Temeroso el comandante francés se retiró mas allá del río Tinto, de donde el 2 de marzo le arrojaron los nuestros; sucesó que alteró en Sevilla los ánimos de los enemigos y de sus secuaces. Daricau, gobernador de esta ciudad, corrió en auxilio de Remond con cuanta gente pudo recoger; mas serenóse habiendo Ballesteros hecho alto, y repasado despues el Tinto. Incansable el español tornó el 9 desde Veas en busca de Remond, sorprendióle de noche en Palma, le deshizo, y tomóle bastantes prisioneros y 2 cañones. Guerra afanosa y destructora para los franceses. Ballesteros preparábase el 11 á hacer decididamente una incursion hasta Sevilla mismo, cuando malas nuevas que venian de Extremadura le obligaron á suspender el movimiento proyectado.

Habian los enemigos embestido ya á Badajoz el 26 de Sitio de Badajoz. enero. Aquella plaza está situada á la izquierda del Guadiana, que la baña por el norte y cubre una cuarta parte del recinto. Guarnécela del lado de la campiña un terraplen revestido de mampostería, con ocho baluartes, fosos secos, medias lunas, camino cubierto y esplanada. Desagua allí al nordeste y corre por fuera un riachuelo de nombre Ribillas, cerca de cuya confluencia con el Guadiana álzase un peñon coronado de un antiguo castillo, el cual resguarda junto con dos de los baluartes el lado que mira al nacimiento del sol. En la derecha del Ribillas, á 200 toesas del recinto principal, y en un sitio elevado, se muestra el fuerte de la Picuriña, y al sudoeste el hornabeque de Pardaleras, con foso estrecho y gola mal cerrada. Estas dos obras exteriores se hallan como la plaza á la izquierda del Guadiana; descollando á la derecha en frente del castillo

viejo, poco ha indicado, un cerro que se dilata al norte, y en cuya cima se divisa el fuerte de San Cristóbal casi cuadrado. Lame la falda de este por levante el Gévora, que tambien se junta allí con el caudaloso Guadiana. No esguazable el último rio en aquellos parajes, tiene un buen puente á la salida de la puerta de las Palmas, abrigado de un reducto. La poblacion yace en bajo, y está rodeada de un terreno desigual, que pudiéramos llamar undoso, con cerros á corta distancia.

Menacho
gobernador.

Gobernábala el mariscal de campo don Rafael Menacho, soldado de gran pecho. Manejaba la artillería don Joaquin Caamaño, y dirigia á los ingenieros don Julian Albo. Llegó á haber de guarnicion 9000 hombres. Poblaban la ciudad de 11 á 12000 habitantes.

Empezaron los franceses el 28 de enero á abrir la trinchera y atacar por varios puntos; mas solo á la izquierda del Guadiana y con horroroso bombardeo. En el cerro de San Miguel establecieron una batería de 4 piezas de á ocho y un obus: en el inmediato del Almendro otra enfilando el fuerte de la Picuriña: lo mismo á la ladera del de las Mallas entre el Ribillas y el arroyo Calamon; plantando aquí tambien á la izquierda de este una batería de obuses y cañones, con otra en el cerro del Viento; y abriendo entre ambas una trinchera y camino cubierto muy prolongado, cuyo ramal flanqueaba el frente de Pardaleras. Llamaron los franceses al último ataque el de la izquierda; del centro al que partia del Calamon; de la derecha al que indicamos primero.

El 30 verificaron los españoles una salida, y dos dias despues respondió Menacho con brio á la intimacion que le hicieron los franceses de rendirse. Hincháronse el 2 de febrero los aguas del Ribillas, causando daño en los trabajos de los contrarios, y el 3 matáronles los nuestros, en una

nueva salida de Pardaleras , mas de 100 hombres , y arruinaron parte de las obras.

Don Gabriel de Mendizábal , reuniendo con las suyas las divisiones españolas que habian venido del ejército anglo-portugués , trató de meterse en Badajoz , engrosar la guarnicion y retardar así las operaciones del enemigo. Para ello , y facilitar á la infantería un camino seguro , mandó á don Martin de la Carrera que arremetiese el 6 por la mañana contra la caballeria francesa , que en gran fuerza habia pasado el 4 á la derecha del Guadiana , y la arrojase mas allá del Gévora. Ejecutó Carrera su encargo gallardamente , y entonces Mendizábal se introdujó con los peones en la plaza.

Hicieron el 7 los cercados una salida contra las baterías enemigas del cerro de San Miguel y del Almendro. Mandaba la empresa don Cárlos de España , y aunque puso este el pié en la primera de las indicadas baterías , solo inutilizó en ella una pieza , no habiendo llegado á tiempo los soldados que traian los clavos y demas instrumentos propios al intento. La del Almendro fué tambien asaltada , y pudiéronse clavar allí mas piezas. Sin embargo rehechos los franceses repelieron á los nuestros ; y como por el descuido ó retardo arriba indicado no se habia destruido toda la artillería , causó esta en nuestras filas al retirarse mucho estrago , y perdimos , entre muertos y heridos , unos 700 hombres , de ellos varios oficiales.

Salió el 9 de Badajoz el general Mendizábal , y la plaza quedó entonces custodiada con los 9000 hombres que , segun dijimos , habian llegado á componer su guarnicion ; evacuando el recinto sucesivamente los enfermos y gente inútil. Mendizábal se acantonó en la márgen opuesta de Guadiana , apoyó su ala derecha en el fuerte de San Cristóbal , y aseguró de este modo la comunicacion con Yelves y Campomayor.

Receloso en seguida Soutl de que el sitio se dilatase, puso su abinco en llevarle pronto á cima. Por tanto, adelantada ya la segunda paralela á 60 toesas de Pardaleras, rodearon á las 7 de la noche este fuerte con unos 400 hombres, y abriéndose paso entre las empalizadas, se metieron dentro por la parte que les mostró á la fuerza un oficial prisionero. Pudo salvarse no obstante la mayor parte de la guarnicion. Prolongaron entonces los franceses hasta el Guadiana la paralela de la izquierda, y construyeron un reducto que, barriendo el camino de Yelves, completaba el bloqueo por aquel lado.

Con todo menester era para acelerar la toma de Badajoz, destruir ó alejar á Mendizábal de las cercanías del fuerte de San Cristóbal. Lord Wellington habia aconsejado oportunamente al general español mantenerse sobre la defensiva y fortalecer su posicion con acomodados atrincheramientos, hasta tanto que pudiese socorrerle y obligar á los franceses á levantar el sitio. No dió Mendizábal oídos á tan prudentes advertencias; y confiado en que iban muy crecidos Guadiana y Gévora, no destruyó ni aseguró los vados que en aguas bajas se encuentran en ambos rios corriente arriba; contentóse solo con demoler un puente que habia en el Gévora, y trabajó lentamente en el reducto de la Atalaya, situado al norte á 800 toesas de San Cristóbal.

Desde el 12 habia el mariscal Soutl enviado 1500 hombres para cruzar el Guadiana por el Montijo, y empezó el 17 á arrojar bombas sobre el campo de Mendizábal hácia el lado del fuerte de San Cristóbal, con intento de apartarle de semejante amparo.

Quedábanle á Mendizábal unos 8000 infantes y 1200 caballos; y siendo muy superior la fuerza que podia atacarle, debiera por lo mismo haber andado mas cauto.

El 18 menguaron las aguas, y descendió aquel dia por

Accion del
Gévora
ó Guadiana
el 19 de febrero.

la derecha del Guadiana la caballería enemiga que había tomado la vuelta del Montijo, cruzando los infantes por la tarde á legua y media de la confluencia del Gévora, y siempre corriente arriba. Mendizábal no ignoraba el movimiento de los franceses, pero no por eso evitó el encuentro.

Temprano en la mañana del 19, 6000 infantes enemigos y 3000 caballos estaban ya en batalla á la derecha del Guadiana, dispuestos tambien á pasar el Gévora. Una niebla espesa favorecia sus operaciones; y exhortados por el mariscal Soult y reforzados, comenzaron á vadear el último rio. Ejecutó el paso por la derecha con toda la caballería Latour-Maubourg con intencion de envolver la izquierda española; y por el lado opuesto cruzó la infantería al mando del general Girard, que logró así interponerse entre el fuerte de San Cristóbal y el costado derecho de los españoles, cogiendo en medio ambos generales á nuestro ejército casi del todo desprevenido.

El mariscal Mortier, que gobernaba de cerca los movimientos ordenados por Soult, cerró de firme con los españoles. Nació luego en nuestras filas extrema confusion; los caballos, en cuyo número se contaban los portugueses de Madden no sostenidos bastantemente por Mendizábal, dieron los primeros el deplorable ejemplo de echar á huir, no obstante los esfuerzos valerosos de su principal jefe don Fernando Gomez de Butron, que se puso á la cabeza de los regimientos de Lusitania y Sagunto. Mendizábal formó con los infantes dos grandes cuadros que resistieron algun tiempo en la altura de la Atalaya; pero que rotos al fin y penetrados por todas partes, disipáronse á la ventura. 800 hombres quedaron heridos ó muertos en el campo; 3000 prisioneros, de ellos muchos oficiales con el general Virués; otros dispersáronse ó se acogieron á las plazas inmediatas. Cañones, muchos fusiles, bagaje, municiones, todo

fué presa del enemigo. Salvóse en Campomayor con alguna gente don Carlos de España; en Yelves Butron, y 800 hombres con don Pablo Morillo, que dió en tan aciago dia repetidas pruebas de valentía y ánimo sereno.

La pelea, comenzada á las ocho de la mañana, terminóse una hora despues, no habiendo costado á los franceses mas de 400 hombres: pelea ignominiosamente perdida, y por la que se levantó contra Mendizábal un clamor universal harto justo. Fué causa de tamaño infortunio singular impericia, que no disculpan ni los brios personales ni la buena intencion de aquel desventurado general. Llamaron unos esta accion la del Gévora, otros la de San Cristóbal: los españoles cási solo la conocieron bajo el nombre de la del 19 de febrero.

Ganada la batalla bloqueó la plaza el mariscal Soutl por la derecha del Guadiana, aseguró con puentes las comunicaciones de ambas orillas, y continuó el sitio reposadamente.

Creyó tambien que los ánimos se amilanarian con la derrota de Mendizábal, y envió un parlamento con nuevas propuestas. Mas don Rafael Menacho, manteniéndose impávido, no le admitió; y habitantes y militares merecieron á porfia ser colocados al lado de tan digno caudillo.

Fonturvel en
Badajoz.

Hubo diversos hechos muy señalados. Digno es de contarse entre ellos el de don Miguel Fonturvel, teniente de artillería de la brigada de Canarias. De avanzada edad, pidió no obstante que se le confiase uno de los puestos de mas riesgo; y perdiendo las dos piernas y un brazo, así mutilado, animaba antes de espirar á sus soldados, y exclamó mientras pudo con interrumpidos acentos; « ¡ Viva la » patria! contento muero por ella. »

Los enemigos proseguian en sus trabajos, y se enderezaban principalmente contra los baluartes de San Juan y

Santiago. El 26 extendiéndose por allí y batiendo la plaza con vivo cañoneo, se prendió fuego á un repuesto detrás de uno de los baluartes; pero la presencia inmediata de Menacho impidió el desórden y evitó desgracias. Valeroso y activo este jefe disponiase á defender la ciudad hasta por dentro, y cortó calles, atreneró casas y tomó otras medidas no menos vigorosas.

Todo anunciaba que llevaria al cabo su propósito, cuando el 4 de marzo observando desde el muro una salida, en que se causó bastante daño al enemigo, cayó muerto de una bala de cañon. Glorioso remate de su anterior é ilustre carrera, y pérdida irreparable en tan apretadas circunstancias. Las Córtes hicieron mención honrosa del nombre de Menacho, y premiaron á su familia debidamente.

Muerte gloriosa
de Menacho.

Sucedióle el mariscal de campo don José de Imaz, que correspondió de mala manera á tamaña confianza; pues capituló el 10, no aportillada bastantemente la brecha en la cortina de Santiago, ni maltratados todavía los flancos; y á tiempo en que por telégrafo se le avisó de Yelves que Masena se retiraba, y que la plaza de Badajoz no tardaria en ser socorrida.

Sucedete Imaz.

Quiso Imaz cubrir su mengua con el dictámen del comandante de ingenieros don Julian Albo y el de otros jefes que estuvieron por rendirse. No así Caamaño el de artillería, que dijo: « pruébese un asalto, ó abrámonos paso por medio de las filas enemigas. » Igualmente fué elevado y noble el parecer del general don Juan José García, que si bien anciano, expresó con brio: « defendamos á Badajoz hasta perder la vida. » Mas Imaz con inexplicable contradiccion, votando en el consejo, que al efecto se celebró, con los dos últimos jefes, entregó la plaza en el mismo dia sin que hubiese para ello nuevo motivo. Como gobernador solo á él tocaba decidir en la materia, y él era el único y verdadero

Rindese Badajoz.

responsable. Equivocóse si creyó que resolviendo de un modo y votando de otro, conservaría al mismo tiempo intactos su buen nombre y su persona. Formósele causa, que duró, segun tenemos entendido, hasta la vuelta del rey Fernando á España, caminando y terminándose al son de tantas otras de la misma clase.

Ocuparon los franceses á Badajoz el 11 de marzo. Salieron por la brecha y rindieron las armas 7135 hombres: habia en los hospitales 1100 enfermos, y en la plaza 170 piezas de artillería con municiones bastantes de boca y guerra.

En seguida el general Latour-Maubourg marchó sobre Alburquerque y Valencia de Alcántara, de que se apoderó en breve no hallándose aquellas antiguas y malas plazas en verdadero estado de defensa. El mariscal Mortier sitió el 12 de marzo á Campomayor. Guarnecian el recinto, de suyo débil, unos pocos soldados de milicias y ordenanzas, y era gobernador el valeroso portugués José Joaquin Talaya. Los enemigos situaron sus baterías á medio tiro de fusil, amparados de las ruinas del fuerte de San Juan, demolido en la guerra de 1800. Intimaron inútilmente la rendicion el 15, y arrojando sin cesar dentro infinidad de bombas, y batiendo el muro con vivísimo y continuado fuego, abrieron el 21 brecha muy practicable. Pronto al asalto no quiso todavía entregarse el bizarro gobernador, no obstante sus cortos medios y escasa tropa: y solo ofreció que se rendiria si pasadas veinticuatro horas no le hubiese llegado socorro. Frustrada esta esperanza, salió por la brecha, cumplido el plazo, con unos 600 hombres entre milicianos y ordenanzas, que era toda su gente.

Acontecimientos
en Andalucía.

Nuevos cuidados llamaron á Sevilla al mariscal Soult. Luego que este se ausentó de aquella ciudad, tratóse en Cádiz de distraer las fuerzas de la línea sitiadora y aun de

Ocupan los
franceses
otros puntos.

Sitio
y capitulacion de
Campomayor.

obligar al enemigo , si ser podia , á alzar el campo. Pensóse llevar á efecto tal propósito al fenecer enero , y obraban de acuerdo españoles é ingleses. En consecuencia partió de Cádiz alguna tropa que desembarcó en Algeciras; y que con otra gente de la serranía de Ronda formó la 1ª division del 4º ejército á las ordenes de don Antonio Bejines de los Rios. Debiendo este jefe dar la señal de los movimientos proyectados , marchó sobre Medinasidonia , y el 29 del mismo enero rechazó á los franceses cogiéndoles 150 hombres. El mayor inglés Brown , que continuaba gobernando á Tarifa , apoyó la maniobra avanzando á Casas Viejas. Paró allí esta tentativa , habiéndose retardado la ejecucion del plan principal.

Un mes transcurrió antes de que se realizase ; mas entonces combinóse de modo , que todos se lisonjaban con la esperanza de que tuviese buena salida. Debía componerse la expedicion de las indicadas tropas de Bejines y Brown , y de las que acompañasen de la Isla y Cádiz á los generales Graham y don Manuel de la Peña. Habia el último de mandar en jefe , como quien llevaba mayor fuerza ; y escogióle la Regencia no tanto por su mérito militar , quanto por ser de índole conciliadora y dócil bastante para escuchar los consejos que le diese el general inglés , mas experto y superior en luces.

Las tropas británicas fueron las primeras que dieron la vela , luego las españolas el 26 de febrero. Conducia nuestra expedicion de mar el capitan de navio don Francisco Maurelle ; escoltábanla la corbeta de guerra Diana y algunas fuerzas sutiles , y la componian mas de 200 buques. Navegó la expedicion con el mayor orden , y pusieron las tropas pié en tierra en Tarifa al anochecer del 27. Incorporáronse allí á los nuestros el cuerpo principal de los ingleses , y efectos y tropa de algunos buques que , impelidos

Expedicion
y campaña de
la Barrosa.

del viento y corrientes del Estrecho, habian aportado á Algeciras.

Reunido en Tarifa todo el ejército combinado, excepto la division de Bejines que se unió el 2 de marzo en Casas Viejas, distribuyóle el general la Peña en 3 trozos, vanguardia, centro ó cuerpo de batalla, y reserva. La primera la guiaba don José de Lardizábal, el centro el príncipe de Anglona, y la última el general Graham. En todo con los de Bejines 11200 infantes, entre ellos 4500 ingleses. Habia ademas 800 hombres de caballería, 600 nuestros, los otros de los aliados: mandaba los jinetes el mariscal de campo don Santiago Whittingham. Se contaban 24 piezas de artillería.

Púsose el 28 en marcha el ejército con direccion al puerto de Facinas, por cuyo sitio atraviesa, partiendo del mar á las sierras de Ronda, la cordillera que termina al ocase el Campo de Gibraltar. Desde ella se descende á las espaciosas llanuras que se dilatan hasta cerca de Chiclana, Sancti Petri y faldas del cerro de Medinasidonia; adonde descolgándose de las sierras arroyos y torrentes, atajan y cortan la tierra, y causan pantanos y barranqueras. Con la muchedumbre y union de las vertientes fórmanse, sobre todo en aquella estacion, rios de bastante caudal, como el Barbate, que recoge las aguas de la laguna de Janda. Estos tropiezos y el fatal estado de los caminos, malos de suyo, retardaron la marcha particularmente de la artillería.

De Facinas podia el ejército dirigirse sobre Medinasidonia por Casas Viejas, ó sobre Sancti Petri y Chiclana por la costa siguiendo la vuelta de Veger. Evacuaron precipitadamente los franceses este pueblo el 2 de marzo, amenazados por algunas tropas nuestras, al paso que el grueso del ejército marchaba á Casas Viejas, camino que al principio se resolvió tomar. De aquí fueron tambien arrojados

los enemigos, y se les cogieron unos cuantos prisioneros, 2 piezas y repuestos de vituallas.

En las alturas frente á Casas Viejas y á la izquierda del Barbate permaneció el ejército combinado hasta la mañana del 3: en cuyo tiempo desistiendo el general en jefe de proseguir por el mismo camino de antes, emprendió la marcha por Veger, orillas de la mar; y solo destacó hácia Medina, para alucinar á los franceses que la ocupaban, el batallón ligero de Albuquerque y el escuadrón de voluntarios de Madrid.

Desaprobaban muchos que se hubiese mudado de rumbo en la persuasión de que era preferible la primera ruta, que daba á espaldas del enemigo y se apoyaba en la serranía de Ronda, baluarte natural y con los arrimos de Gibraltar y Tarifa. No pareció disculpa la circunstancia de ser Medina posición fuerte y estar artillada con 7 piezas, pues además de que no hubiera resistido á la acometida del ejército combinado, tampoco se necesitaba tomar empeño en su conquista, sino solamente observar lo que allí se hacia. Yendo por aquella parte se podía también contar con la belicosa y bien dispuesta población de la sierra; y en caso de malaventura no corría nuestra tropa riesgo de ser acorralada contra insuperables obstáculos, como era el de la mar del lado de Veger y Sancti Petri. Mas la Peña, hombre pusilánime y sobrado meticulouso, quiso ante todo abrir comunicación con la Isla, creyéndose mas seguro en la vecindad de tan inexpugnable abrigo; y desconociendo que, si acontecia algun descalabro, la confusión y el tropel no permitirían ni oportuna ni dichosa retirada.

Habia quedado mandando en la Isla don José de Zayas con órden de ejecutar movimientos aparentes en toda la línea, ayudado de las fuerzas de mar. Tenia igualmente encargo de echar un puente de barcas al embocadero de

Sancti Petri, en cuya orilla izquierda enseñoreada por los franceses forma el rio, la mar y el caño de Alcornocal una lengua de tierra que habian con flechas cortado aquellos, dueños tambien de la torre y colinas de Bermeja, colocadas á la espalda. Nuestra posicion en la orilla derecha dominaba la de los contrarios; y dos fuertes baterías y el castillo de Sancti Petri barrian el terreno hasta las indicadas flechas.

Establecióse conforme á lo prevenido y en el paraje insinuado un puente flotante bajo la direccion del capitán de navío don Timoteo Roch; y desde el 2 de marzo comenaron ya las fuerzas de mar de los diversos apostaderos del rio de Sancti Petri á hostilizar la costa: mas en la noche despues de echado el puente, por descuido ó por otra razon que ignoramos, asaltando tiradores franceses á 250 españoles que le custodiaban, fueron sorprendidos estos y hechos prisioneros. Se tuvo á dicha que no penetrasen los enemigos mas adelante; pues con la obscuridad y el desorden, ya que no se hubiesen apoderado de la Isla, por lo menos hubieran causado mayores daños.

De resultas mandó Zayas cortar algunas barcas del puente, no sabiendo tampoco de fijo el paradero del ejército expedicionario. Como el primer pensamiento acerca de la marcha de este fué el de ejecutarla por Medina, habíase al partir convenido que las tropas aliadas advertirian su llegada á aquel punto por medio de señales, que no se verificaron cambiado el plan. Un oficial que envió la Peña para avisar dicha mudanza, detuviéronle los ingleses dos dias en el mar, pareciéndoles emisario sospechoso. Esto y el haber cortado algunas barcas del puente, impidió que de la Isla se auxiliasen con la prontitud deseada las operaciones de afuera.

A la caída de la tarde del 4 de marzo tomó el ejército

expedicionario el camino de Conil, continuando despues la vuelta de Sancti Petri. Acompañaban á las tropas muchos patriotas y escopeteros de los pueblos inmediatos y de la sierra. Llegó el ejército al cerro de la Cabeza del Puerco, ó sea de la Barrosa, al amanecer del 5; y de allí, hecho un corto descanso, prosiguió la vanguardia engrosada con un escuadron y fuerzas del centro, via del bosque y altura de la Bermeja. Quedó en el cerro del Puerco el resto de las tropas que componian el centro, y á su retaguardia la reserva; adelantándose por el flanco derecho el grueso de los jinetes. La marcha de las tropas en la anterior noche habia sido largá y sobre todo penosa, no calculados competentemente de antemano los obstáculos con que iba á tropezarse.

Desasosegaban á los franceses los movimientos de los aliados; inciertos del punto por dónde estos atacarian y faltos de gente. La que tenia el mariscal Victor delante de la Isla y Cádiz no pasaba de 15000 hombres, y ascendian á 5000 más los que se alojaban en Medina, Sanlúcar y otros sitios cercanos. Aseguradas las líneas con alguna tropa, interpolada de españoles juramentados (que unos de grado y muchos por fuerza, no dejaban en estas Andalucías de prestar auxilio á los enemigos), colocóse el mencionado mariscal en las avenidas de Conil y Medina asistido de unos 10000 hombres, en disposicion de acudir á la defensa de cualquiera de dichos dos caminos que trajesen los aliados.

Cerciorado que fué de ello, y despues de escaramuzar las tropas ligeras de ambos ejércitos, se reconcentró Victor en los pinares de Chiclana, puso á su izquierda la division del general Ruffin, en el centro la de Leval, y á Villatte con la suya en la derecha; guarneciendo el último la tala y flechas que amparaban el siniestro costado de su propia linea enfrente de la Isla.

Batalla
del 5 de marzo.

A este punto se dirigia la vanguardia española para atacar por la espalda los atrincheramientos y baterías enemigas que impedían la comunicacion entre el ejército de dentro de la Isla y el expedicionario. Con la mira de estorbar semejante maniobra , habíase colocado el general Villatte delante del caño del Alcornocal y molino fortificado de Almansa , favorecido de un pinar espeso que, ocultando parte de su tropa , dejaba solo al descubierto unos cuantos batallones apoyados en Torre Bermeja.

La vanguardia bajo el mando de Lardizábal atacó bravamente las fuerzas de Villatte: la pelea fué reñida , en un principio dudosa; pero decidióla en nuestro favor conteniendo al enemigo y cargándole luego con ímpetu el regimiento de Murcia al mando de su coronel don Juan María Muñoz, y 3 batallones de guardias españolas que con el regimiento de África llegaron en seguida, y dieron al reencuentro feliz remate. Villatte, repelido así , pasó al otro lado del caño y molino de Almansa, quedando de consiguiente franca la comunicacion con la Isla de Leon; aunque se retardó el paso por el tiempo que pidió la reparacion del puente de Sancti Petri, poco antes cortado.

En el mismo instante la Peña, que deseaba aprovechar la ventaja adquirida, y continuar tras el enemigo por el espeso y dilatado bosque que va á Chiclana , llamó hácia allí lo mas de su tropa, y dispuso que el general Graham, abandonando el cerro del Puerco , se acercase al campo de la Bermeja distante tres cuartos de legua, y que cooperase á las maniobras de la vanguardia, dejando solo en dicho cerro para proteger aquel puesto la division de don Antonio Bejines, un batallon inglés á las órdenes del mayor Brown, y las de Ciudad Real y guardias walonas, unidos antes á la reserva.

Victor, que vigilaba los movimientos de los aliados, lue-

go que notó el de Graham , y que caminaba este por el pinar con direccion al campo de la Bermeja , apareció en el llano ; y dirigiendo la division de Leval contra los ingleses que iban marchando , se adelantó él en persona con las fuerzas de Ruffin al cerro del Puerco por la ladera de la espalda, posesionándose de su cima , verdadera llave de toda la posicion , y cortando así las comunicaciones entre la gente que habia quedado apostada en Casas Viejas , y las tropas que acababan los españoles de dejar en el citado cerro del Puerco , las cuales precisadas á tetirarse se movieron hácia el grueso del ejército.

Mostrábase ahora á las claras que la intencion del enemigo era arrinconar á los aliados contra el mar y envolverlos por todos lados. El general Graham que lo habia sospechado , confirmóse en ello al verse acometido y al noticiarle el mayor Brown el movimiento y ataque que los franceses habian hecho sobre el cerro del Puerco. Para remediar el mal contramarchó rápidamente el general británico : hizo que 10 cañones á las órdenes del mayor Duncan rompiesen fuego abrasador contra el general Leval, á quien en consecuencia de la evolucion practicada tenian los ingleses por su flanco izquierdo , y mandó al coronel Andrés Barnard empeñar la lid con los tiradores y compañías portuguesas. Formó ademas de los restantes cuerpos 2 trozos: de estos uno bajo el general Dilkies acometió á Ruffin , otro bajo el coronel Wheately á Leval. La artillería mandada por Duncan contuvo la division del último y causó en ella gran destrozo.

El mayor Brown se habia aproximado , por orden de Graham al cerro de que era ya dueño Ruffin , y antes que Dilkies llegara habia tenido que aguantar vivísimo fuego. Juntos ambos jefes arremetieron vigorosamente cuesta arriba , para recobrar la posicion defendida por los franceses

con su acostumbrado valor. El combate fué porfiado y sangriento. Cayó herido mortalmente Ruffin, sin vida el general Rousseau, y los ingleses al fin encaramándose á la cumbre, se enseñorearon del campo de los enemigos. Huyeron estos precipitadamente, y Graham contento con el triunfo alcanzado no los persiguió, fatigada su gente con las marchas de aquellos dias. Al rematar la accion llegaron de refresco los de Ciudad Real y guardias walonas, que antes estaban con él unidos perteneciendo á la reserva, los cuales sin órden de la Peña acudieron adonde se lidiaba movidos de hidalgo pundonor.

Las divisiones de Ruffin y Leval se retiraron concéntricamente: en vano quiso el mariscal Víctor restablecer la refriega: el fuego sostenido y fulminante de los cañones de Duncan desbarató tal intento.

El combate solo duró hora y media; pero tan mortífero, que los ingleses perdieron mas de 1000 soldados y 50 oficiales: los franceses 2000 y 400 prisioneros, en cuyo número se contó al general Ruffin tan mal herido, que murió á bordo del buque que le transportaba á Inglaterra.

Los enemigos durante la pelea quisieron tambien extenderse por la playa al pié del cerro de la Cabeza del Puerco; mas se lo estorbaron las tropas de Bejines y la caballería de Whittingham. Este no persiguió en la retirada cual pudiera á los franceses, que no tenian arriba de 250 jinetes. Solo los húsares británicos, que eran 180, se destacaron del cuerpo principal, y guiados por el coronel Federico Ponsomby embistieron con los enemigos. Whittingham dió por disculpa para no seguir tan buen ejemplo, el haber tomado por franceses á los españoles que habian quedado de observacion en Casas Viejas, y que se acercaron al campo en el momento de concluirse la batalla.

No cesó en tanto el tiroteo entre la vanguardia del man-

do de Lardizábal y la division de Villatte, quien tambien quedó herido. Los españoles perdieron unos 300 hombres, no menos los contrarios.

La Peña no dió paso alguno para auxiliar al general Graham, ni se meneó de donde estaba, como si temiera alejarse de Sancti Petri; cuyo puente al cabo se reparó, pudiendo el general Zayas pasarle y colocarse cerca de las flechas y molino de Almansa. Excusó la Peña su inaccion con haber ignorado la contramarcha de Graham, y con el poco tiempo que dió la corta duracion de la pelea. Pero pareció á muchos que bastaba para aviso el ruido del cañon, y que ya que no hubiese el general español podido concurrir al primer momento del triunfo, por lo menos encaminándose al punto de la accion hubiera su asistencia servido á molestar y deshacer del todo al enemigo en la retirada.

Graham ofendido de tal proceder, y disminuida su gente y fatigada, metióse el 6 en la Isla, rehusó cooperar activamente fuera de las líneas, y solo prometió favorecer desde ellas cualquiera tentativa de los españoles.

Desavenencias
entre
los generales.

En aquellos dias las fuerzas sutiles de estos al mando de don Cayetano Valdés, sostenidas por las de los ingleses, se habian desplegado en la parte interior de la bahía, amenazando el Trocadero y los otros puntos del mismo modo que el rio de Sancti Petri y caños de la Isla. En la mañana del 6 se verificó un pequeño desembarco en la playa del Puerto de Santa María, y en la noche anterior don Ignacio Fonnegra habíase posesionado de Rota, y destruido las baterías y artillería enemiga.

Derrotado el mariscal Victor en el cerro de la Cabeza del Puerco ó sea Torre de la Barrosa, tomó medidas de retirada, y envió á Jerez heridos y bagajes: llamó de Medinasiona la division mandada por Cassagne, la cual no habia

asistido á la batalla, y se reconcentró con lo principal de sus tropas en la venedad de Puerto Real.

Por su parte la Peña no se atrevió á emprender solo cosa alguna, y entró en Sancti Petri el 7 con todo su ejército, excepto los patriotas de la sierra y la division de Bejines que quedaron fuera, y ocuparon el 8 á Medinasidonia rechazando á 600 franceses que intentaron atacarlos.

Todas estas operaciones y sobre todo la batalla del 5 excitaron quejas y recriminaciones sin fin. Miróse como fuente y causa principal de ellas la irresolucion y desconfianza que de sí propio tenia la Peña. Graham, aunque con razon ofendido de varias acusaciones que se le hicieron, llevo muy allá el resentimiento y enojo.

En las Córtes se promovieron acerca del asunto largos debates. Muchos querian que en todos los casos de acciones ó sucesos desgraciados, se formase causa al general en jefe: opinion sobrado lata, pues las armas tienen sus dias, y los mayores capitanes han perdido batallas y equivocádose á veces en sus maniobras. Por lo mismo limitáronse las Córtes á decir que la Regencia investigase con todo el rigor de las leyes militares lo ocurrido en tan notable suceso, quedándole expeditas sus facultades para obrar conforme creyera conveniente al bien y utilidad del estado.

Nombró al efecto la Regencia una junta de generales, la cual informó meses despues no resultar hecho alguno por el que se pudiese proceder contra don Manuel de la Peña. En virtud de esta declaracion cierto era que no debia la Regencia poner en juicio á aquel general, pero tampoco habia motivo para premiarle, como lo hizo mas adelante, condecorándole con la gran cruz de Cárlos III, y con la manifestacion de que así él como los demas generales y tropa se habian portado dignamente.

Las Córtes anduvieron por entonces mas cuerdas dando

Debates
que de resultas
hay
en las Córtes.

gracias á los aliados , y declarando que estaban satisfechas de la conducta militar de la oficialidad y tropa del 4º ejército. De este modo no mentaron en su declaracion al general en jefe , é hicieron justicia á las tropas y á los oficiales que se condujeron en los lances en que se empeñaron con valor y buena disciplina. Posteriormente instadas las Córtes por empeños , y apoyándose en los dictámenes que dieron varios generales , manifestaron tambien quedar satisfechas de la conducta de don Manuel de la Peña en la expedicion de la Barrosa. Resolucion que con razon desaprobaron muchos.

En sesion secreta agraciaron las mismas al general Graham con la grandeza de España, bajo el título de duque del Cerro de la Cabeza del Puerco. Al principio pareció aceptar dicho general la merced que se le otorgaba, pues confidencialmente su ayudante y particular amigo lord Stanhope así lo indicó mostrando solo el deseo de que se variase la denominacion , teniendo en inglés la palabra Pig peor sonido que la correspondiente en español. Convínose en ello ; mas luego no admitió Graham, ya fuese resentimiento del proceder de la Regencia, ó ya mas bien, segun creyeron otros, temor de lastimar á lord Wellington todavía no elevado á tan encumbrada dignidad.

Despues de lo acaecido, imposible era continuasen mandando en la Isla el general Graham y don Manuel de la Peña. Explicaciones, réplicas, escritos se multiplicaron por ambas partes , y llegaron á punto de provocar un duelo entre don Luis de Lacy, jefe del estado mayor del ejército expedicionario, y el general inglés: felizmente se arregló la pendencia sin lidiar. Sucedió en breve al último en su cargo el general Cook, y á la Peña , contra quien se desenfrenó la opinion , el marqués de Coupigny, que vimos en Bailen y Cataluña.

El mariscal Victor, pasado el primer susto, y viendo que nadie le seguía ni molestaba, volvió el 8 tranquilamente á Chiclana, y ocupó de nuevo y reforzó todos los puntos de su línea.

Bombardeo
de Cádiz.

A poco empezaron los sitiadores á arrojar proyectiles que alcanzaron á Cádiz. Ya habían hecho ensayos en los días 15, 19 y 20 de diciembre anterior desde la batería de la Cabezuela junto al Trocadero, y conseguido que cayesen algunas bombas en la plaza de San Juan de Dios y sus alrededores, esto es, en la parte más próxima á los fuegos enemigos. No reventaban sino las menos, y de consiguiente fué casi nulo su efecto, pues para que llegasen á tan larga distancia (3000 toesas), era menester macizarlas con plomo, y dejar solo un huequecillo en que cupiesen unas pocas onzas de pólvora. Estos proyectiles lanzábanlos unos morteros que llamaban á la *Villanroys*, del nombre de un antiguo ingeniero francés que los descubrió, mas el modelo de las bombas le hallaron los franceses en el arsenal de Sevilla, invento antiguo de un español, que ahora parece perfeccionó un oficial de artillería también español en servicio de los enemigos, cuyo nombre no estampamos aquí en la duda de si fué ó no cierta acusación tan fea. Los franceses tuvieron al principio un corto número de morteros de esta clase, descomponiéndoseles á cada paso por la mucha carga que se les echaba. Aumentáronlos en lo sucesivo y aun los mejoraron según en su lugar veremos.

Murmurándose mucho en Cádiz acerca de la expedición de la Peña, el Consejo de Regencia para apaciguar los clamores y distraer al enemigo del sitio de Badajoz, cuya caída aun se ignoraba, ideó otra expedición al condado de Niebla de 5000 infantes y 250 caballos á las órdenes de don José de Zayas, que debía obrar de acuerdo con don Francisco Ballesteros.

Dió la vela de Cádiz aquel general el 18 de marzo, y desembarcado el 19 en las inmediaciones de Huelva, echó á los franceses de Moguer y trató de ir tierra adentro. Mas antes de verificarlo, reforzados los enemigos con tropa suya de Extremadura, y no unidos todavía Zayas y Ballesteros, tuvo el primero que reembarcarse el 23, previniéndole sus instrucciones que no emprendiese nada sin tener certidumbre de buen éxito, y se colocó en la isla de la Cascajera al embocadero del Tinto. Los caballos hubo que abandonarlos apretando de cerca el enemigo, y solo las sillas y arreos junto con los jinetes fueron transportados á la mencionada isla, y es digno de notar que varios de aquellos animales entregados á su generoso instinto cruzaron á nado el brazo de mar que los separaba de sus dueños.

Acampado Zayas en la Cascajera quiso ponerse de acuerdo con Ballesteros, quien celoso é indisciplinado daba buenas palabras, mas casi nunca las cumplia, y en el caso actual trató ademas de sobornar á los soldados de la expedicion para engrosar sus propias filas. Zayas no obstante permaneció allí algunos dias, y aun divirtió al enemigo en favor de Ballesteros, señaladamente el 29 de marzo que, enviando gente sobre la torre de la Arenilla, sorprendió á los franceses de Moguer, les hizo perder 100 hombres, y aun recobró algunos de los caballos que habian quedado en tierra recogidos por los paisanos.

Al fin Zayas sin alcanzar otro fruto que este y el de haber de nuevo inquietado á los enemigos, tornó á Cádiz el 31, habiendo los barcos de la expedicion corrido riesgo de perecer en un temporal que sobrevino en aquella costa durante la noche del 27 al 28.

En Cádiz se mostró tan furioso que no quedaba memoria de otro igual, soplando un levante mas bravo que el del año de 1810, de que en su lugar hablamos. Por fortuna no

se perdieron ahora buques de guerra, pero sí infinidad de mercantes, desamarrándose y chocando unos contra otros ó encallando en la costa. Mas de 500 personas se ahogaron, y como ocurrió de noche, la obscuridad y violencia del viento dificultó los auxilios. Los marinos, en particular los ingleses, dieron pruebas relevantes de intrepidez, pericia y humanidad, por la diligencia que pusieron en socorrer á los náufragos. Entonces se volvió á abrir la llaga aun reciente de la expedicion de la Isla, y á clamar contra Peña, pues no cabia duda de que si se hubiera levantado el sitio de Cádiz, fondeados los barcos en parajes de mayor abrigo, no se hubieran experimentado tantas desdichas.

Principia Massena á retirarse de Santaren.

Emprendia el mariscal Massena su completa retirada, mientras que ocurrieron en el mediodia de España los sucesos relatados. Firme en las instancias de Santaren en tanto que su ejército pudo subsistir en ellas y procurarse bastimentos, resolvió desampararlas luego que vió apurados sus recursos y que menguaba cada vez mas el número de su gente, al paso que crecia el de los ingleses y sus medios. Empezo el mariscal francés su movimiento retrógrado en la noche del 5 al 6 de marzo, y empezóle como gran capitán. Rodeábanle dificultades sin cuento, y para vencerlas necesitaba valerse de la movilidad de sus tropas en que tanta ventaja llevaban á las de los ingleses. El camino que hizo resolucion de tomar fué hácia el Mondego, de arduo coimienzo, pues exigia maniobras por el costado. Envió delante, y con anticipacion al dia 5, lo pesado y embarazoso, y ordenó al mariscal Ney que evolucionase sobre Leiria como si quisiese dirigir sus pasos á Torres-Vedras. En tonces y en la citada noche del 5 al 6, alzando Massena el campo reconcentró el 9 en Pombal, por medio de marchas rápidas, todo su ejército, excepto el 2º cuerpo al mando de Reynier, y la division de Loison que quemó las barcas

de Punhete, tomando ambos generales la ruta de Espinhal, y cubriendo así el flanco de la línea principal de retirada.

Echó lord Wellington tras el enemigo, aunque con cautela, receloso siempre de descubrir las líneas. Y por eso y haberle también Massena ganado por la mano desapareciendo disimuladamente, no pudo aquel reunir hasta el 11 tropas bastantes para operar activamente. No le aguardó el mariscal francés, pues por la noche continuó su marcha, amparado del 6º cuerpo y de la caballería del general Montbrun, que se situaron á la entrada de un desfiladero que corre entre Pombal y Redinha. Desalojarónlos de allí los ingleses, y Massena paróse el 13 en Condeixa. Era su intento caminar por Coimbra, y detenerse en las fuertes posiciones de la derecha del Mondego. Pero los portugueses dirigidos por el coronel Trant habian roto los puentes, y preparado aquella ciudad para una viva defensa, recogiendo también dentro los habitantes de la orilla izquierda, que la dejaron convertida en desierto. Adelantóse sobre Coimbra el general Montbrun, y el 12 hizo ya algunas tentativas de ataque y arrojó granadas. En vano intimó la rendición, y desengañado de poder entrar en la ciudad de rebote, advirtió de ello al general en jefe, creído además en que habian llegado refuerzos por mar desde Lisboa al Mondego.

No pudiendo Massena detenerse á forzar el paso del rio, acosado de cerca hallábase muy comprometido, no quedándole otra ruta sino la difícilísima de Ponte da Murcella por Miranda do Corvo. Vislumbró Wellington que á su contrario le estaba cerrado el camino de Coimbra, porque sus bagajes tiraban hácia Ponte da Murcella. En esta atención hizo el general inglés marchar por su derecha, atravesando las montañas, una división bajo las órdenes de Picton, movimiento de sesgo que forzó á los franceses á de-

Combates
en la retirada con
los ingleses.

samparar á Condeixa , y echarse una legua atrás situándose en Casalново. Wellington entonces abrió inmediatamente su comunicacion con la ciudad de Coimbra , y trató de arrojar á los franceses de su nueva posicion.

Siendo esta muy respetable por el frente , maniobró el inglés hácia los costados. Envió por el derecho al general Cole , que despues debia dirigirse al Alentejo , y encargóle asegurar el paso del rio Deuza y la ruta de Espinhal en cuyas cercanías estaba ya desde el 10 el general Nightingale en observacion de Reynier y Loison , los cuales, segun dijimos , habian por allí seguido la retirada. Wellington ademas envió del mismo lado , pero ciñendo al enemigo , al general Picton , y destacó por el costado izquierdo al general Erskine y la brigada portuguesa de Pack , al tiempo mismo que ordenó á las tropas ligeras que escaramuzasen por el frente , apoyadas en la division de Campbell. Quedó de reserva el resto del ejército anglo-portugués.

Parte del de los franceses se habia replegado ya , posesionándose del formidable paso de Miranda do Corvo y márgenes del rio Deuza. Aquí se juntó tambien á los suyos el general Montbrun , que avanzando á Coimbra se vió muy expuesto á que le envolviesen los ingleses cuando Massena desamparó á Condeixa. Los cuerpos 6º y 8º que se mantenian en Casalново , abandonaron la posicion en virtud de las maniobras del inglés por el flanco , y se incorporaron al mariscal en jefe alojado en Miranda.

En el entretanto unióse en la tarde del 14 á Nightingale el general Cole , y dueños los ingleses de Espinhal , pasado el Deuza podian forzar abrazándola la nueva posicion que ocupaban los franceses en Miranda do Corvo , motivo por el que los últimos la evacuaron en aquella misma noche , y tomaron otra no menos respetable sobre el rio Ceiras , dejando un cuerpo de vanguardia enfrente de la Foz

d'Arouce. El 15 se trabó en este punto un porfiado combate que duró hasta despues de anochecido : con la obscuridad y el tropel hubo de los franceses muchos que se ahogaron al paso del Ceiras. No obstante Ney, que siempre cubria la retirada, consiguió salvar los heridos, y los carros y bagajes que aun conservaban, estableciéndose sin tropiezo el general Massena detrás del Alba. Dió Wellington descanso á sus tropas el 16, y situó el 17 sus puestos sobre la sierra de Murcella.

Puede decirse que se terminó aquí la primera parte de la retirada de los franceses comenzada desde Santaren. En toda ella marcharon los enemigos formados en masa sólida, cubiertos por uno ó dos cuerpos de su ejército, que sacaron ventaja del terreno quebrado y áspero con que encontraban. Massena desplegó en la retirada profundos conocimientos del arte de la guerra, y Ney á retaguardia brilló siempre por su intrepidez y maestría.

Pero los destrozos que causaron sus huestes exceden á todo lo que puede delinear la pluma. Ya en las primeras estancias, ya en las de Santaren, ya en el camino que de vuelta recorrieron no se ofrecia á la vista otra imágen sino la de la muerte y desolacion. Los frutos en el otoño no fueron levantados ni recogidos, y de ellos los que no consumió el hambriento soldado, podridos en los árboles ó caidos por el suelo, sirvieron de pasto á bandadas de pájaros y á enjambre de inmundos insectos que acudieron atraidos de tan sabroso y abundante cebo. La miseria del ejército francés llegó á su colmo: cada hombre, cada cuerpo robaba y pillaba por su cuenta, y formóse una gabilla de merodeadores que se apellidaron á sí mismos *décimo cuerpo de operaciones*: dispersarlos costó mucho al mariscal Massena. Pero no eran estos, segun acabamos de decir, los solos que causaban daño; la penuria siendo aguda para

Destrozos
que causan los
franceses
en la retirada.

todos, todos participaron de la indisciplina y la licencia, acordándose únicamente de que eran franceses cuando se trataba de lidiar y combatir al inglés. Algunos habitantes que se quedaron en sus casas ó tornaron á ellas confiados en halagüeñas promesas, martirizados á cada instante unos perecieron del mal trato ó desfallecidos, otros prefirieron acogerse á los montes y vivir entre las fieras, antes que al lado de seres mas feroces que no aquellas, aunque humanos. Hubo mansion en cuyo corto espacio se descubrieron muertos hasta 30 niños y mujeres. Los lobos agolpábanse en manadas adonde, como apriscados, de monton y sin guarda yacian á centenares cadáveres de racionales y de brutos. Apurados los franceses y caminando de priesa, tenían con frecuencia que destruir sus propias acémilas y equipajes. En una sola ocasion toparon los ingleses con 500 burros desjarretados, en lánguida y dolorosa agonía, crueldad mayor mil veces que la de matarlos. Las villas de Torres-Novas, Thomar y Pernes, morada muchos meses de los jefes superiores, no por eso fueron mas respetadas: ardiéron en parte, y al retirarse entregáronlas los enemigos al saco. Tambien quemó el francés á Leiria, y el palacio del obispo fué abrasado por orden de Drouet; y por otra especial del cuartel general cupo igual suerte al famoso monasterio cisterciense de Alcobaza, enterramiento de algunos reyes de Portugal, señaladamente de don Pedro I y de su esposa doña Inés de Cãstro, cuyos sepulcros fueron profanados en busca de imaginados tesoros, y las reliquias esparcidas al viento: y cuéntase que aun se conservaba entero el cuerpo de doña Inés, desventurada beldad, que al cabo de siglos, ni en la huesa pudo lograr reposo. En seguida todos los pueblos del tránsito se vieron destruidos ó abrasados; el rastro del asolamiento indicaba la ruta del invasor, tan insano como si empuñara la espada del vãn-

dalo ó del huno. Y como estos, por donde pasó *corrassit* toda la tierra, para valernos * de una palabra significativa de que usó en semejable ocasion un escritor de la baja latinidad. Una vez suelto el soldado, sea ó no de nacion culta, guíale montaraz instinto: aniquila, tala, arrasa sin necesidad ni objeto; mas por desgracia, segun decia Federico II, « esa es la guerra. »

(* Ap. n. 4.)

No faltó quien censurase en lord Wellington el no haber á lo menos en parte estorbado tales lástimas, creyendo que mientras permanecieron ambos ejércitos en las líneas y en Santaren, amagado el enemigo con movimientos ofensivos se hubiera visto en la necesidad de reconcentrarse, no siendo árbitro de llevar hasta veinte y treinta leguas, como solia, el azote de la destruccion. Otros han motejado que despues en la retirada no se hubiese el general inglés aprovechado bastantemente de las ventajas que le daba el número y buen estado de sus fuerzas, superiores en todo á las del enemigo, las cuales menguadas con muchos enfermos y decaidas de ánimo no tenian otros víveres que los que llevaba cada soldado en su mochila ó los escasos que podia hallar en país tan devastado. Los desfiladeros y tropezos naturales, añadian los mismos críticos, que embrazaban y retardaban la marcha de los franceses, especialmente en Redinha, Condeixa, Casal novo y Miranda do Corvo, facilitaban atacar á los contrarios y vencerlos, y quizá se hubiera entonces anonadado sin gran riesgo un ejército que, dos meses adelante, ya rehecho peleó con esfuerzo y á punto de equilibrar la victoria. Estriban tales reflexiones en fundamentos no destituidos de solidez.

Prosigamos nuestra narracion. Lord Wellington á su llegada á Condeixa, luego que vió asegurado á Coimbra y que los franceses se retiraban precipitadamente, habia vuelto los ojos á la Extremadura española, y el 13 de marzo re-

Destaca
Wellington á
Beresford
á Extremadura.

solvió destacar á las órdenes del mariscal Beresford una brigada de caballería, artillería correspondiente, 2 divisiones inglesas de infantería y una portuguesa de la misma arma con direccion á aquellas partes. Dicese si Wellington habia pensado ejecutar antes esta maniobra, y que le habia detenido la dispersion de Mendizábal, acaecida en 19 de febrero. Dudamos que así fuese. El verdadero motivo de la dilacion consistió en que Wellington no queria desasirse de fuerza alguna hasta que le llegasen de Inglaterra las nuevas tropas que aguardaba. Contaba con ellas para fines de enero, y manteniendo esta esperanza habia indicado que socorreria la Extremadura en febrero. Frustróse aquella y suspendió la ejecucion de su plan, achacando la mudanza los que ignoraban la causa al descalabro padecido y no al retardo de los refuerzos, que no aportaron á Lisboa sino al principiar marzo. Llegados que fueron, unieronse en breve al ejército, y lord Wellington cierto ya de la marcha decidida y retrógrada de los franceses, juzgó que sin riesgo podia desprenderse de la expresada fuerza y contribuir con su presencia en Extremadura á operaciones mas extensas y de combinacion mas complicada.

Por consiguiente en la sierra de Murcella, donde le dejamos el 17, estaba ya privado de aquellas tropas, si bien por otra parte engrosado con las de refresco llegadas de Inglaterra, y que ascendian á cerca de 10000 hombres.

Massena asentado á la derecha del Alba destruyó los puentes, pero no quedó en aquella orilla largo tiempo, porque continuando Wellington, segun su costumbre, los movimientos por el flanco, obligó al mariscal francés á reunir el 18 casi todo su ejército en la sierra de Moita, que tambien evacuó este en la misma noche. Desde allí no se detuvo ya Massena hasta Celórico, por cuyo camino recto iba lo principal de su ejército, yendo solo el 2º cuerpo la

Prosigue
Massena su
retirada.

vuelta de Gouvea para cruzar la sierra y pasar á Guarda.

Cogieron los ingleses el 19 bastantes prisioneros, sobre todo de los jinetes que se habian desviado á forrajear, y persiguieron á Massena con la caballería y division ligera al mando del general Erskine, que favorecian fuerzas enviadas á la derecha del Mondego, y las milicias portuguesas que no cesaron de inquietar al francés por aquel lado. Hizo alto el resto del ejército para descansar de nuevo y aguardar que le llegasen víveres del Tajo, pues el país vecino de poco ó nada proveia. El grueso de las tropas francesas en vez de seguir de Celórico á Pinhel, temeroso de hallar ocupados aquellos desfiladeros, varió de ruta, y el 23 continuó la retirada yendo hácia Guarda. Aquel dia fué cuando el mariscal Ney se separó de su ejército y partió para España mal avenido con Massena.

Los aliados al fin aparecieron reunidos el 26 en Celórico y sus inmediaciones, con intento de desalojar al enemigo de una posicion respetable que ocupaba sobre la ciudad de Guarda, y el 29 se movieron resueltos á atacarla. Pero los franceses recogiendo á Sabugal del Coa, mantuvieron en la orilla derecha nuevas estancias.

Colocóse Wellington en la márgen opuesta, tratando el 3 de abril de cruzar el rio. Para ello echó las milicias portuguesas á las órdenes de los jefes Trant y Juan Wilson por mas abajo de Almeida con trazas de querer cruzar por allí el Coa, al paso que intentaba verificarlo por el otro extremo del lado de Sabugal, en donde permanecia el 2º cuerpo francés. Hubo aquí dicho dia un recio combate, dudoso algun tiempo, en el que los ingleses experimentaron bastante pérdida, pero logrando á lo último que los enemigos abandonasen sus puestos.

Pasó el 5 Massena la frontera de Portugal y pisó tierra de España despues de muchos meses de ausencia y de una

campaña desgraciada, si bien gloriosa con relacion al talento y pericia militar que desplegó en ella. Pudiera tachársele de haber consentido desórdenes y de no haberse retirado á tiempo; mas lo primero se debió á la escasez del país y á la penuria y afan que traen consigo las guerras nacionales, y lo segundo á la voluntad del emperador, sordo á todo lo que fuese recejar en una empresa.

Wellington permaneciendo en los confines de Portugal, colocó lo principal de su ejército en ambas orillas del Coa, embistió á Almeida, y puso una division ligera en Gallegos y Espeja.

Remató así la expedicion de Massena en que vino á eclipsarse la estrella de aquel mariscal, conocido antes bajo el nombre de « hijo mimado de la victoria. » Contada la gente con que entró en Portugal y los refuerzos que llegaron despues, puede asegurarse que ascendieron á 80000 hombres los empleados en aquella campaña. Solos 45000 salieron salvos, los demas perecieron de hambre, de enfermedad ó á manos de sus contrarios. Y sin la extremada prudencia de lord Wellington y la destreza y celeridad del mariscal francés, quizá ninguno hollara de nuevo los linderos de España.

Pasa Wellington á Extremadura.

Entonces el general británico, persuadido de que Massena no intentaria por de pronto empresa alguna, pensó concordar mejor las operaciones de Extremadura con las del Coa, y dejando el mando interino del ejército aliado á sir Brent Spencer, se encaminó en persona hácia el Alentejo.

Acontecimientos militares en esta provincia.

Las instrucciones que habia dado á Beresford se dirigian principalmente á que este general socorriese á Campomayor, cuya toma se ignoraba entonces en los reales ingleses, y á que recobrase las plazas de Olivenza y Badajoz. La primera la habian ocupado ya los franceses, segun hemos visto el 22 de marzo, y Beresford cruzando el Tajo el 17 en Tan-

Evacuan los franceses á Campomayor.

cos y siguiendo por Crato y Portalegre, no dió vista á Campomayor hasta el 25, en cuyo dia evacuaron los enemigos el recinto, del que se posesionaron los aliados sin resistencia alguna. Beresford persiguió á los franceses en su retirada embarazados con un gran convoy que escoltaban 5 batallones de infantería y 900 caballos á las órdenes del general Latour-Maubourg. Los aliados atacándole le desconcertaron, mas el ardor de los jinetes anglo-portugueses, llevándolos hasta Badajoz, les hizo experimentar cerca de los muros una pérdida considerable.

Debia Beresford en seguida echar un puente de barcas sobre el Guadiana, y pasar este rio por Jurumeña. Y cierto que á usar entonces de presteza, quizá de rebato hubieran recobrado á Olivenza y Badajoz, escasas de víveres, abiertas todavía las brechas, y desprevenidos los franceses para un suceso repentino como la llegada de una fuerza inglesa tan respetable. Pero Beresford anduvo esta vez algo remiso. Imprevistos obstáculos contribuyeron tambien á impedir la celeridad de los movimientos. La tropa con las continuas marchas estaba fatigada, y carecia de varios pertrechos esenciales. Necesitábase ademas construir el puente y no abundaban en Yelves los materiales, y cuando el 5 de abril estaba concluida ya la obra, una creciente sobrevinida en la noche inutilizó el puente, teniendo despues que cruzar el rio en balsas, penosa faena empezada el 5 y no concluida hasta bien entrado el dia 8.

Por el mismo tiempo don Francisco Javier Castaños se habia encargado del mando del 5º ejército, sucediendo á Romana, que mientras vivió le tuvo en propiedad, y al interino Mendizábal desgraciado momentáneamente de resultados de la aciaga jornada del 19 de febrero. Castaños habia ocupado á Alburquerque y Valencia de Alcántara, plazas igualmente desamparadas por los franceses, y distribuido

Castaños
manda
el 5º ejército
español.

las reliquias de su ejército en 2 trozos bajo las órdenes de don Pablo Morillo y don Carlos España, poniendo la caballería al cargo del conde Penne Villemur. Evolucionó en seguida hácia la derecha del Guadiana en tanto que lo permitieron sus cortas fuerzas, y procuró granjearse la voluntad del general inglés, estableciendo entre ambos buena y amistosa correspondencia.

Los franceses volviendo en breve del sobresalto que les causó el aparecimiento de Beresford, repararon con gran diligencia las plazas, las avituallaron y pusieronlas á cubierto de una sorpresa, capitaneando interinamente el 5º cuerpo el general Latour-Maubourg en lugar del mariscal Mortier de regreso á Francia.

Sitian los aliados
á Olivenza
y se les entrega.

Beresford, despues de pasar el Guadiana, intimó el 9 de abril la rendición á Olivenza. No habiendo el gobernador cedido á la propuesta, hubo que traer de Yelves cañones de grueso calibre y sitiar en regla la plaza, quedando el general Cole encargado de proseguir el asedio, mientras que Beresford se apostó en la Albuera para cortar con Badajoz las comunicaciones del ejército enemigo, replegado en Llerena. Castaños por la derecha del Guadiana continuó favoreciendo las operaciones de los aliados con tropas destacadas hasta Almendralejo, y lo mismo Ballesteros del lado de Frejenal.

Abierta brecha se rindió el 15 la plaza de Olivenza á merced del vencedor, y se cogieron prisioneros 570 hombres que la guarnecian. Luego construido ya en Jurumeña un puente de barcas, se reconcentró en Santa Marta, y pasó en seguida á Zafra todo el ejército inglés, resguardada siempre su izquierda por Castaños, cuya caballería á las órdenes del conde de Penne Villemur avanzó á Llerena, retrocediendo el 18 Latour-Maubourg á Gualcanal.

En aquellos dias llegó asimismo á Yelves lord Wellington, y el 22 hizo sobre Badajoz un reconocimiento. Era su anhelo recuperar la plaza en el término de diez y seis dias, espacio de tiempo que segun su cálculo tardaria Soult en venir á socorrerla. Y en consecuencia presentándole el comandante de ingenieros inglés el plan de acometer el fuerte de San Cristóbal, como único medio de alcanzar el objeto deseado, aprobó Wellington la propuesta. Pero como exigiese su presencia lo que se aparejaba en el Coa, tornó á sus cuarteles y dejó encomendado á Beresford el acometimiento de Badajoz.

Al caer Wellington á Extremadura esperaba tambien obtener del gobierno español una señalada prueba de particular confianza. En marzo el ministro inglés sir Enrique Wellesley habia pedido que se diese á su hermano el mando militar de las provincias aledañas de Portugal, para emplear así con utilidad los recursos que presentaban, y combinar acertadamente las operaciones de la guerra. Súpole mal á la Regencia tan inesperada solicitud; mas deseosa de dar á su dictámen mayor fuerza, trató de sustentarle con el de las Córtes. Al efecto en los primeros dias de abril pasó en cuerpo una noche con gran solemnidad al seno de aquellas, habiendo de antemano pedido que se celebrase una sesion extraordinaria. Indicaba asunto de importancia tan desusado modo de proceder, porque nunca se correspondian entre sí las Córtes y la potestad ejecutiva, sino por medio de oficios ó de los secretarios del despacho. Entró pues en el salon la Regencia, y refiriendo de palabra el señor Blake la pretension de los ingleses, expuso varias razones para no acceder á ella, conceptuándola contraria á la independencia y honor nacional, y añadiendo que antes dejaria su puesto que consentir en tamaña humillacion. Entonces los otros dos regentes, los señores Agar y Ciscar,

Llega
Wellington
á Extremadura.

Solicitan
los ingleses el
mando
militar de las
provincias
confinantes de
Portugal.

Niégameles.

poniéndose en pié repitieron las mismas expresiones con tono firme y entero. Las Córtes conmovidas, como lo serán siempre en un primer arrebató los grandes cuerpos populares al oír sentimientos nobles y elevados, aplaudieron la resolucíon de la Regencia, y diéronle entera aprobacion. Desmaño fué en los ingleses entablar pretension semejante poco despues de lo ocurrido en la Barrosa, suceso que habia agriado muchos ánimos, y despues igualmente de no haber socorrido á Badajoz, contra cuya omision clamaron hasta sus mas parciales. En los regentes si bien nacia tanto interes y calor de patriotismo el mas acendrado, no dejaron tambien de tener parte en ello otras causas; pues á la verdad ya que fuese justo, como pensamos, desechar la solicitud, debiera al menos no haber aparecido la repulsa empeño apasionado. Pero los tres regentes, varones entendidos y purísimos, adolecieron en esta ocasion de humana fragilidad. Blake, irlandés de origen, y marinos Agar y Ciscar, resintiéronse, el uno de las preocupaciones de familia, los otros dos de las de la profesion.

Estuvo Wellington de vuelta en sus reales, ahora colocados en Villa-Formosa, el 28 de abril. Tiempo era que llegase. Massena al entrar en España habia dado descanso por algunos dias á su ejército, y acantonádole en las cercanias de Salamanca con destacamentos hasta Zamora y Toro. Dejó solo una division del 6º cuerpo cerca de los muros de Ciudad Rodrigo, y el 9º en San Felices en observacion del ejército aliado. Cuidó tambien desde luego de acopiar víveres para abastecer á Almeida, escasa de ellos y estrechamente bloqueada por los ingleses.

Preparado ya un convoy en los campos fértiles de Castilla, y repuesto algun tanto el ejército francés, decidió Massena socorrer aquella plaza, y el 25 de abril dió indicio de moverse. Tenia consigo el 2º, 6º y 8º cuerpos, una

Vuelve Wellington á su ejército del norte.

parte del 9º agregóse á estos , y disponíase la otra á marchar á Extremadura bajo las órdenes de su jefe el general Drouet, quien debía encargarse en dicha provincia del mando del 5º cuerpo ; pero la última fuerza no habiendo todavía partido á su destino , asistió tambien á las operaciones que emprendió Massena en los primeros dias de mayo. Muchos soldados de todos estos cuerpos quedaron en los acantonamientos imposibilitados para el servicio activo , y llenaron sus huecos hasta cierto punto tropas apostadas en Castilla, entre las que se distinguia un hermoso cuerpo de artillería y caballería de la guardia imperial, fuerza que cedió á Massena el mariscal Bessieres, á la cabeza ahora de lo que se llamaba ejército del norte , y oprimia á Castilla la Vieja y las provincias Vascongadas. El total de hombres que de nuevo salia á campaña con Massena ascendia á cerca de 40000 infantes , y á mas de 5000 caballos, todos ágiles, bien dispuestos, y olvidados ya de sus recientes y penosos trabajos.

A poco de unirse Wellington á su ejército, recogióle y situóse entre el rio Doscasas y el Turones, extendiendo su gente por un espacio de cerca de dos leguas. La izquierda, compuesta de la 5ª division, la colocó junto al fuerte de la Concepcion ; el centro, que guarnecía la 6ª, mirando al pueblo de Alameda, y la derecha de Fuentes de Oñoro, en donde se alojaron la 1ª, 3ª y 7ª division. Por el mismo lado se encontraba la caballería , y á cierta distancia en Navavel don Julian Sanchez con su cuerpo franco. La brigada portuguesa al mando de Pack y un regimiento inglés bloqueaban á Almeida. Wellington presentaba en batalla de 32 á 34000 peones , 1500 jinetes y 45 cañones , inferior por consiguiente en fuerza á Massena , sobre todo en caballería.

Batalla
de Fuentes de
Oñoro.

No obstante eso y su acostumbrada prudencia , resolvió

el general inglés arrostrar el peligro, y trabar acción. Tanto le iba en impedir el socorro de Almeida. El 2 de mayo todo el ejército francés empezó á moverse, y cruzó el Aza-va antes hinchado, retirándose las tropas ligeras inglesas apostadas en Gallegos y Espeja. El Doscasas corre acanalado, y no es su ribera de fácil acceso. El pueblo de Fuentes de Oñoro está asentado en la hondonada á la izquierda del río, excepto una ermita y contadas casas que aparecen en una eminencia roqueña y escarpada. Los franceses el 3 atacaron con impetuosidad dicho pueblo, y aun se apoderaron despues de una lid porfiada de la parte baja, de donde á su vez los desalojaron los ingleses, forzándolos á repasar el río, ó mas bien riachuelo de Doscasas. En lo demas de la línea se escaramuzó reciamente, por lo que las tropas ligeras inglesas que se habian acogido á Fuentes de Oñoro, enviólas Wellington á reforzar el centro.

Todavía no estaba el 3 en su campo el mariscal Massena. Llegó el 4, y en su compañía Bessieres, que regia los de la guardia imperial. Wellington, segun lo ocurrido el 3 y otras maniobras del enemigo, sospechó que este para enseñorearse del sitio elevado que ocupaban en Fuentes de Oñoro las tropas inglesas, cruzaria el Doscasas en Pozovelho, y procuraria ganar una altura hácia Navavel, la cual domina toda la comarca: por tanto con la mira Wellington de evitar tal contratiempo, movió por su derecha la 7^a division, que se puso así en contacto con don Julian Sanchez, prolongándose desde entonces media legua más la línea de los aliados, aunque, conforme á la máxima ya de nuestro gran capitán * Gonzalo de Córdoba, « no hay cosa tan peligrosa como extender mucho la frente de la batalla. »

(* Ap. n. 2.)

En la mañana del 5 se presentó en efecto el 3^{er} cuerpo francés y toda la caballería del lado opuesto de Pozovelho, y el 6^o, á las órdenes ahora de Loison, con lo que quedaba

del 9º, se meneó por su izquierda. Sin tardanza reforzó Wellington la 7ª division del mando de Houston con las tropas ligeras á la órden de Crawford, las cuales habian vuelto del centro con la caballería gobernada por sir Stapleton Cotton. Hizo tambien que la 1ª y 5ª division se corriesen á la derecha, siguiendo las alturas paralelas al Turones y Doscasas, en correspondencia á la maniobra ejecutada en la parte frontera por el 6º y 9º cuerpo de los franceses.

Embistió luego el enemigo por Pozovelho, y arrojó de allí un trozo de la 7ª division inglesa: fuése apoderando sucesivamente de un bosque vecino, y entre la espesura de este y Navavel formó en un llano la caballería de Montbrun. Don Julian Sanchez, si bien con flacos medios, entretuvo á los jinetes enemigos no cruzando el Turones hasta cosa de una hora despues, y cedió entonces no solo por la superioridad de la fuerza que le cargaba, sino tambien enojado de que á un oficial suyo que enviaba á pedir auxilio le hubiesen matado los ingleses tomándole por un francés.

Durante algun tiempo recobró la division ligera inglesa el terreno perdido de Pozovelho; pero el general Montbrun, desembarazado de don Julian Sanchez, ciñó la derecha de la 7ª division británica y la caballeria de Cotton en tanto grado, que tuvieron que replegarse, aunque reprimieron la impetuosidad francesa con acertado fuego.

Llegado que se hubo á este trance, Wellington, decidido poco antes á mantener por medio de sus maniobras la comunicacion con la orilla izquierda del Coa, via de Sabugal, al mismo tiempo que el bloqueo de Almeida, abandonó la primera parte de su plan y se concretó á la postrera. En ejecucion de lo cual reconcentróse en Fuentes de Oñoro, y ocupó con la 7ª division un terreno elevado mas allá del Turones, tratando de asegurar de este modo su flanco de-

recho y el camino que va al puente de Castellobom sobre el Coa.

Prácticaron los ingleses la evolucion, aunque ardua, con felicidad y maña, y resultó de ella alojarse ahora su derecha en las alturas que median entre el Turones y Doscasas. Allí en Fresneda se incorporó la infantería de don Julian Sanchez al ejército británico, viniendo por un rodeo de Navavel, y á dicho jefe con su caballería envióle Wellington á interceptar las comunicaciones del enemigo con Ciudad Rodrigo.

Los mas pensaban que Massena insistiria en cerrar con la derecha de los ingleses, y envolverla moviéndose hácia Castellobom. Pero en vez de ejecutar una maniobra que parecia la mas oportuna y estaba indicada, limitóse á cañonear por aquella parte, y á hacer amagos y algunas acometidas con la caballería sobre los puestos avanzados, fijando todo su anhelo en apoderarse de Fuentes de Oñoro, y romper lo que ahora en realidad era centro de los ingleses.

Hasta la noche persistieron los franceses en este ataque reñidísimo y con varia suerte. El 6º cuerpo y el 9º eran los acometedores, y Wellington, mas tranquilo en cuanto á su derecha, reforzó con las reservas de ella la 1ª y 3ª division, que llevaron en el centro el principal peso de la pelea, portándose varios cuerpos portugueses con la mayor bizarría.

Lo recio del combate solo duró por la derecha hasta las doce: en Fuentes de Oñoro continuó, como hemos dicho, todo el dia, y cesó repasando los franceses el Doscasas, y quedándose los aliados en lo alto, sin que ni unos ni otros ocupasen el lugar situado en lo hondo.

Mientras que la accion andaba tan empeñada por la derecha y centro, el 2º cuerpo del mando de Reynier apa-

rentó atacar el extremo de la línea izquierda de los aliados que cubria sir Guillermo Erskine con la 5.^a division, defendiendo al mismo tiempo los pasos del rio Doscasas por el lado del fuerte de la Concepcion y Aldea del Obispo. Reynier no se empeñó en ninguna refriega importante al ver al inglés pronto á aceptarla. Tampoco ocurrió suceso notable delante de Almeida, en donde se apostaba la 6.^a division que regia el general Campbell. El convoy que los franceses tenian preparado con destino á Almeida estuvo aguardando en Gallegos todo el dia coyuntura favorable, que no se le presentó, para introducirse en la plaza.

La batalla por tanto de Fuentes de Oñoro puede mirarse como indecisa, respecto á que ambas partes conservaron poco mas ó menos sus anteriores puestos, y que el pueblo situado en lo bajo, verdadero campo de pelea, no quedó ni por unos ni por otros. Sin embargo las resultas fueron favorables á los aliados, imposibilitado el enemigo de conservar y de avituallar á Almeida, que era su principal objeto. El ejército anglo-portugués perdió 1500 hombres, de ellos 3000 prisioneros. El francés algunos mas por su porfía de querer ganar las alturas de Fuentes de Oñoro.

Temia Wellington que los enemigos renovasen al dia siguiente el combate, y por eso empezó á levantar atrincheramientos que le abrigasen en su posicion. Mas los franceses permaneciendo tranquilos el 6y el 7, se retiraron el 8 sin ser molestados. Cruzaron el 10 el Águeda, la mayor parte por Ciudad Rodrigo, los de Reynier por Barba de Puerco.

Este dia la guarnicion enemiga evacuó á Almeida. Era gobernador el general Brennier, oficial inteligente y brioso. No pudiendo Massena socorrer la plaza mandóle que la desamparase. Fué portador de la órden un soldado animoso y aturdido de nombre Andrés Tillet, que consiguió esqui-

Evacuan
los franceses
á Almeida.

var, aunque vestido con su propio uniforme, la vigilancia de los puestos ingleses. El gobernador á su salida trató de arruinar las fortificaciones, y preparadas las convenientes minas al reventar de ellas avalanzóse fuera con su gente, y burló á los contrarios que le cerraban con dobles líneas. Se encaminó en seguida apresuradamente al Águeda con direccion á Barba de Puerco, en donde le ampararon las tropas del mando de Reynier, conteniendo á los ingleses que le acosaban.

La conducta en la jornada de Fuentes de Oñoro de los generales en jefe Wellington y Massena sorprendió á los entendidos y prácticos en el arte de la guerra. Tan circunspecto el primero al salir de Torres-Vedras; tan cauto en el perseguiimiento de los contrarios; tan cuidadoso en evitar serios combates cuando todo le favorecia, olvidó ahora su prudencia y acostumbrada pausa; ahora que su ejército estaba desmembrado con las fuerzas enviadas al Guadiana, y Massena engrosado y rehecho, aventurándose á travar batalla en una posicion extendida y defectuosa que tenia á las espaldas la plaza de Almeida, todavía en poder de los enemigos, y el Coa de hondas riberas y de dificultoso tránsito para un ejército en caso de precipitosa retirada. Y ¿qué impelió al general inglés á desviarse de su anterior plan seguido con tal constancia? El deseo, sin duda, de impedir el abastecimiento de Almeida. Motivo poderoso; pero ¿era comparable acaso con la empresa mucho menos arriesgada de desbaratar al enemigo y destruirle en su marcha? No solo Almeida entonces, quizá tambien Ciudad Rodrigo hubiera caido en manos de los aliados, y el aniquilamiento del ejército francés de Portugal hubiera influido ventajosamente hasta en las operaciones de Extremadura, y de todo el mediodia de España.

Por su parte Massena mostróse no tan atinado como de

costumbre, pues á haber proseguido vigorosamente la ventaja alcanzada sobre la derecha inglesa, á la sazón que tuvo esta que replegarse y variar de puesto, la victoria se hubiera verisimilmente declarado por el ejército francés, y los nuevos laureles, encubriendo los contratiempos pasados, quizá cambiaran la suerte entera de la guerra peninsular. Dícese que varios generales, sabiendo que iban á ser reemplazados, obraron flojamente y desavenidos.

En efecto Junot y Loison partieron en breve para Francia. Massena mismo cedió el mando el 11 de mayo al mariscal Marmont, duque de Ragusa: y Drouet, con los 10 á 11000 hombres que le restaban del 9º cuerpo, marchó la vuelta de las Andalucías y Extremadura.

Sucede
á Massena en el
mando
el mariscal Mar-
mont.

El recién llegado mariscal acantonó su ejército en las orillas del Tórmes, y solo dejó una parte entre este rio y el Águeda, debiendo hacer mudanzas y arreglos en el orden y la distribución.

Acampó Wellington su gente desde el Coa al Doscasas; y el 16 del mismo mayo volvió á partir con 2 divisiones á Extremadura, porque Soult asistido de bastante fuerza se adelantaba otra vez camino de aquella provincia.

Wellington
vuelve á partir
para
Extremadura.

Habia desde el 4 de mayo embestido Beresford la plaza de Badajoz por la izquierda del Guadiana con 5000 hombres, reforzados por la 1ª division del 5º ejército español bajo el mando de don Carlos de España. El 8 verificólo por la margen derecha, completando así el acordonamiento de la plaza, y decidió abrir aquella misma noche la trinchera por delante de San Cristóbal, punto señalado para el principal ataque. Como era el primer sitio que los ingleses emprendían en España, sus ingenieros no se mostraron muy prácticos; faltos tambien de muchas cosas necesarias.

Beresford
sitia á Badajoz.

Disponíanse al propio tiempo los anglo-portugueses á obrar ofensivamente contra el ejército enemigo en la mis-

ma Extremadura, aguardando apoyo de parte de los españoles. No se miraba como de importancia el que podia dar por sí solo el general Castaños, y de consiguiente se contaba con otras fuerzas.

Expedicion
que manda Blake
y va á
Extremadura.

Eran estas las de Ballesteros y una expedicion que dió la vela de Cádiz el 16 de abril. A su cabeza habíase puesto don Joaquin Blake, presidente de la Regencia, para lo que obtuvo especial permiso de las Córtes, vedando el reglamento dado á la potestad ejecutiva el que mandase ninguno de sus individuos la fuerza armada. Blake tomó tierra el 18 en el condado de Niebla, y marchó por la sierra á Extremadura. Allí se unió con la division de don Francisco Ballesteros; hallándose todo el cuerpo expedicionario acantonado el 7 de mayo en Frejenal y en Monasterio. Se componia de las divisiones 3ª y 4ª del 4º ejército y de una vanguardia. Esta la mandaba don José de Lardizábal; era la 3ª division la de don Francisco Ballesteros; capitaneaba la 4ª don José de Zayas, y los ginetes don Casimiro Loi. En todo 12000 hombres, entre ellos 1200 caballos con 12 piezas. Ejercia la funcion de jefe de estado mayor don Antonio Burriel, oficial sabio y amigo particular de don Joaquin Blake.

Cuando Wellington estuvo en Yelves quiso ponerse de acuerdo con los generales españoles para las operaciones ulteriores; mas no pudiendo Castaños atravesar el Guadiana á causa de una avenida repentina, la misma que se llevó el puente de campaña establecido frente de Jurumena, le envió Wellington una memoria comprensiva de los principales puntos en que deseaba convenirse, y eran los siguientes: 1.º que Blake á su llegada se situaria en Jerez de los Caballeros, poniendo sobre su izquierda en Burguillos á Ballesteros: 2.º que la caballería del 5º ejército se apostaria en Llerena para observar el camino de Guadal-

canal y comunicar con el dicho Ballesteros por Zafra: 3.º que Castaños se mantendría con su infantería en Mérida para apoyar sus jinetes, excepto la division de España reservada al asedio de Badajoz: y 4.º que el ejército británico se alojaria en una segunda línea, debiendo en caso de batalla unirse todas las fuerzas en la Albuera, como centro de los caminos que de Andalucía se dirigen á Badajoz.

En la memoria indicó tambien Wellington que si se juntaban para presentar la batalla diversos cuerpos de los aliados, tomaria la direccion el general mas autorizado por su antigüedad y graduacion militar. Obsequio en realidad hecho á Castaños, á quien en tal caso correspondia el mando; pero obsequio que rehusó con loable delicadeza substituyendo á lo propuesto que gobernaria en jefe, llegado el momento, el general que concurriese con mayores fuerzas: alteracion que mereció la aprobacion de todos. Asintieron los generales españoles en los demas puntos al plan trazado por el inglés.

Anteriores
instrucciones de
Wellington.

Instaba á Soult ir al socorro de Badajoz: mas antes tomó disposiciones que amparasen bastantemente las líneas de Cádiz y la Isla, en donde no dejaba de inquietar á los enemigos el marqués de Coupigny, sucesor, segun vimos, de la Peña. Fortificó tambien el mariscal francés mas de lo que ya lo estaban las avenidas de Triana y el monasterio cercano de la Cartuja para abrigar á Sevilla de una sorpresa; y hechos otros arreglos partió de esta ciudad el 10 de mayo. Llevaba consigo 30 cañones, 3000 dragones, una division de infantería reforzada por un batallon de granaderos perteneciente al cuerpo que mandaba Victor; y 2 regimientos de caballería ligera que lo eran del de Sebastiani. Llegó el 11 á Santa Olalla y juntósele allí el general Maransin: al mismo tiempo una brigada del general Godinot, acuartelado en Córdoba, avanzaba por Constantina. Unióse

Avanza Soult
á Extremadura.

el 13 á Soult el general Latour-Maubourg, que tomó el mando de la caballería pesada, encargándose del 5º cuerpo el general Girard. Los franceses contaban en todo unos 20000 infantes y cerca de 5000 caballos, con 40 cañones. Sentaron el 14 en Villafranca su cuartel general.

Levanta
Beresford el sitio
de Badajoz.

No habian entre tanto los ingleses adelantado en el sitio de Badajoz. Philippon, gobernador francés, aventajábase demasiado en saber y diligencia para no contener fácilmente la inexperiencia de los ingenieros ingleses é inutilizar los medios que contra él empleaban, insuficientes á la verdad. Al aproximarse Soult mandó Beresford descercar la plaza, y en los dias 13 y 14 empezó á darse cumplimiento á la órden, siendo del todo abandonado el sitio en la noche del 15, en que se alejó la 4ª division inglesa y la de don Cárlos de España, últimas tropas que habian quedado. Perdieron los aliados en tan infructuosa tentativa unos 700 hombres muertos y heridos.

Batalla
de la Albuera.

Tuvieron el 14 vistas en Valverde de Leganés con el mariscal Beresford los generales españoles, y convinieron todos en presentar batalla á los franceses en las cercanías de la Albuera. En consecuencia expidieron órdenes para reunir allí brevemente todas las tropas del ejército combinado.

Es la Albuera un lugar de corto vecindario situado en el camino real que de Sevilla va á Badajoz, distante cuatro leguas de esta ciudad y á la izquierda de un riachuelo que toma el mismo nombre, formado poco mas arriba de la union del arroyo de Nogales con el de Chicapierna. Enfrente del pueblo hay un puente viejo y otro nuevo al lado, paso preciso de la carretera. Por ambas orillas el terreno es llano y en general despejado con suave declive á las riberas. En la de la derecha se divisa una dehesa y carrascal llamado de la Natera, que encubre hasta corta distan-

cia el camino real, sobre todo la orilla rio arriba por donde el enemigo tentó su principal ataque. En la margen izquierda por la mayor parte no hay árboles ni arbustos, convirtiéndose mas y mas aquellos campos que tuesta el sol en áridos sequerales, especialmente yendo hácia Valverde. Aquí la tierra se eleva insensiblemente y da el ser á unas lomas que se extienden detrás de la Albuera con vertientes á la otra parte, cuya falda por allí lame el arroyo de Valdesevilla. En las lomas se asentó el ejército aliado.

El expedicionario llegó tarde en la noche del 15, y se colocó á la derecha en dos líneas: en la primera, siguiendo el mismo orden, don José de Lardizábal y don Francisco Ballesteros, que tocaba al camino de Valverde: en la segunda, á doscientos pasos, don José de Zayas. La caballería se distribuyó igualmente en dos líneas, unida ya la del 5º ejército bajo las órdenes del conde de Penne Villemur, que mandó la totalidad de nuestros jinetes.

El ejército anglo-portugués continuaba en la misma alineacion aunque sencilla: su derecha en el camino de Valverde, dilatándose por la izquierda perpendicularmente á los españoles. El general Guillermo Stewart con su 2ª division venia despues de Ballesteros, y estaba situado entre dicho camino de Valverde y el de Badajoz; cerraba la izquierda de todo el ejército combinado la division del general Hamilton, que era de portugueses. Ocupaba el pueblo de la Albuera con las tropas ligeras el general Alten. La artillería británica se situó en una línea sobre el camino de Valverde: los caballos portugueses junto á sus infantes al extremo de la izquierda, y los ingleses avanzados cerca del arroyo de Chicapierna de donde se replegaron al atacar el enemigo. Los mandaba el general Lumley, que se puso á la cabeza de toda la caballería aliada.

Colocado ya así el ejército, llegó don Francisco Javier

Castaños con 6 cañones y la division de infanteria de don Carlos de España, la cual se situó á ambos costados de la de Zayas, ascendiendo los recién venidos con los de Penne Villemur, todos del 5º ejército, á unos 5000 hombres. Tambien se incorporaron al mismo tiempo 2 brigadas de la 4ª division británica que regia el general Cole, y que formaron con una de las brigadas de Hamilton otra segunda línea detrás de los anglo-portugueses, los cuales hasta entonces carecian de este apoyo. La fuerza entera de los aliados rayaba en 51000 hombres, mas de 27000 infantes y 5600 caballos. Unos 15000 eran españoles, los demas ingleses y portugueses; por lo que siendo mayor el número de estos, encargóse del mando en jefe, conforme á lo convenido, el mariscal Beresford.

Alboreaba el dia 16 de mayo y ya se escaramuzaban los jinetes. El tiempo anubarrado pronosticaba lluvia. A las ocho avanzaron por el llano 2 regimientos de dragones enemigos que guiaba el general Briche con una batería ligera, al paso que el general Godinot seguido de infanteria daba indicio de acometer el lugar de la Albuera por el puente. Los españoles empezaron entonces á cañonear desde sus puestos.

A la sazón los generales Castaños, Beresford y Blake con sus estados mayores y otros jefes, almorzaban juntos en un ribazo cerca del pueblo entre la primera y segunda línea, y observando el maniobrar del enemigo opinaban los mas que acometeria por el frente ó izquierda del ejército aliado. Entre los concurrentes hallábase el coronel don Bertoldo Schepele, distinguido oficial alemán que habia venido á servir de voluntario por la justa causa de la libertad española; y creyendo por el contrario que los franceses embestirian el costado derecho, tenia fija su vista hácia aquella parte, cuando columbrando en medio del carrascal y matorrales de la otra

orilla el relucir de las bayonetas , exclamó : « por allí vienen. » Blake entonces le envió de explorador , y en pos de él á otros oficiales de estado mayor.

Cerciorados todos de que realmente era aquel el punto amenazado , necesitóse variar la formacion de la derecha que ocupaban los españoles : mudanza difícil en presencia del enemigo , y mas para tropas que , aunque muy bizarras , no estaban todavía bastante avezadas á evolucionar con la presteza y facilidad requeridas en semejantes aprietos.

No obstante verificáronlo los nuestros atinadamente pasando parte de las que estaban en segunda línea á cubrir el flanco derecho de la primera , desplegando en batalla y formando con la última martillo , ó sea un ángulo recto. Acercábase ya el terrible trance : los enemigos se adelantaban por el bosque ; á su izquierda traian la caballería mandada por Latour-Maubourg , en el centro la artillería bajo el general Ruty , y á su derecha la infantería compuesta de 2 divisiones del 5º cuerpo mandadas por el general Gifard , y de una reserva que lo era por el general Werlé. Cruzaron el Nogales y el arroyo de Chicapierna , y entonces hicieron un movimiento de conversion sobre su derecha , para ceñir el flanco tambien derecho de los aliados , y aun abrazarle , cortando así los caminos de la sierra , de Olivenza y de Valverde , y procurando arrojar á los nuestros sobre el arroyo Valdesevilla y estrecharlos contra Badajoz y el Guadiana. Mientras que los enemigos comenzaban este ataque , que era , repetimos , el principal de su plan , continuaban el general Godinot y Briche amagando lo que se consideraba antes en la primera formacion centro é izquierda del ejército combinado.

Trabóse , pues , por la derecha el combate formal. Empezóle Zayas , le continuó Lardizábal , que habia seguido el movimiento de aquel general , y empeñáronse al fin en la

pelea todos los españoles, excepto 2 batallones de Balles-teros, que quedaron haciendo frente al río de la Albuera: mas lo restante de la misma división favoreció la maniobra de Zayas, é hizo una arremetida sobresaliente por el diestro flanco de las columnas acometedoras, conteniéndolas y haciéndolas allí suspender el fuego. Los enemigos entonces rechazados sobre sus reservas, insistieron muchas veces en su propósito si bien en balde; pero al cabo ayudados de la caballería mandada por Latour-Maubourg se colocaron en la cuesta de las lomas que ocupaban los españoles.

Acorrió en ayuda de estos la división del general Stewart ya en movimiento, y marchó á ponerse á la derecha de Zayas; siguióle la de Cole á lo léjos, y se dilató la caballería al mando de Lumley la vuelta del Valdesevilla para evitar la enclavadura de nuestra derecha en las columnas enemigas, siendo ahora la nueva posición del ejército aliado perpendicular al frente en donde primero habia formado. Alten se mantuvo en el pueblo de la Albuera, y Hamilton con los portugueses, aunque tambien avanzado, quedóse en la línea precedente con destino á atajar las tentativas que hiciese contra el puente el general Godinot.

Por la derecha prosiguiendo vivísimo el combate y adelantándose Stewart con la brigada de Colbourne, una de las de su división, retrocedian ya de nuevo los franceses, cuando sus húsares y los lanceros polacos arremetiendo al inglés por la espalda dispersaron la brigada insinuada, y cogieronle cañones, 800 prisioneros y 3 banderas. Ráfagas de un vendaval impetuoso, y furiosos aguaceros unidos al humo de las descargas impedian discernir con claridad los objetos, y por eso pudieron los jinetes enemigos pasar por el flanco sin ser vistos, y embestir á retaguardia. Algunos polacos llevados del triunfo se embocaron por entre las dos líneas que formaban los aliados; y la segunda inglesa, cre-

yendo la primera ya rota, hizo fuego sobre ella y sobre el punto donde estaba Blake: afortunadamente decubrióse luego el engaño.

En tan apurado instante sostúvose sin embargo firme un regimiento de los de la brigada de Colbourne, y dió lugar á que Stewart con la de Houghton volviese á renovar la acometida. Hizolo con el mayor esfuerzo; ayudóle, colocándose en línea, la artillería bajo el mayor Dickson, y tambien otra brigada de la misma division que se dirigió á la izquierda. Don José de Zayas con los suyos empeñóse segunda vez en la lucha, y lidió valerosamente. La caballería apostada á la derecha del flanco atacado reprimió al enemigo por el llano, y se distinguió sobre todo y favoreció á Stewart en su desgracia la del 5º ejército español, acaudillada por el conde de Penne Villemur y su segundo don Antolin Riguilon.

La contienda andaba brava, y el tiempo habiendo escampado permitia obrar á las claras. De ningun lado se cejaba, y hacíanse descargas á medio tiro de fusil: terrible era el estruendo y tumulto de las armas, estrepitosa la altanera vocería de los contrarios. Por toda la línea habíase trabado la accion; en el frente primitivo y en la puente de la Albueira tambien se combatia. Alten aquí defendió el pueblo vigorosamente, y Hamilton con los portugueses y los 2 batallones españoles, que dijimos habian quedado en la posicion primera, protegiéronla con distinguida honra.

Dudoso todavía el éxito cargaron en fin al enemigo las 2 brigadas de la division de Cole; la una portuguesa bajo el general Harvey se movió por entre la caballería de Lumley y la derecha de las lomas, sobre cuya posesion principalmente se peleaba, y la otra que conducia Myers encaminóse adonde Stewart batallaba.

A poco Zayas animado en vista de este movimiento, ar-

hacia sí todas las tropas de las Andalucías que podían juntarse sin detrimento de los puntos fortificados y demas puestos que ocupaban. Se esmeró al propio tiempo en acopiar subsistencias que no abundaban, y su escasez produjo disgusto y quejas en el campo, pues los naturales desamparando en lo general sus casas, procuraban engañar al enemigo y deslumbrarle para que no descubriese los granos que, siendo en aquella tierra guardados en silos, ocultábanse fácilmente al ojo lince del soldado que iba á la pecorea. Por la espalda incomodaban asimismo al ejército de Soult partidarios audaces que se interponian en el camino de Sevilla y cortaban la comunicacion, teniendo para aventarlos que batir la estrada, y destacar á varios puntos algunos cuerpos sueltos.

Empréndese
de nuevo el sitio
de Badajoz.

Dispuso Wellington que una gran parte del ejército aliado se acantonase en Zafra, Santa Marta, Feria, Almendral y otros pueblos de los alrededores, con la caballería en Ribera y Villafranca de Barros. El 18 habia ya la division de Hamilton renovado por la izquierda de Guadiana el bloqueo de Badajoz, á cuya parte acudió tambien la nuestra, que antes mandaba don Carlos de España, y ahora don Pedro Agustin Jiron, segundo de Castaños. Dudóse algun tiempo si se emprenderia entonces el sitio formal, no siendo dado apoderarse en breve de la plaza, y temible que en el entre tanto tornasen los franceses á socorrerla. No obstante decidióse Wellington al asedio, y el 22 convino despues de madura deliberacion con los ingenieros y otros jefes, en seguir el ataque resuelto para la anterior tentativa, si bien modificado en los pormenores.

De consiguiente el 25 la 7ª division británica del mando de Houston embistió á Badajoz por la derecha de Guadiana, y el 27 la 5ª reforzó la de Hamilton colocada á la izquierda del mismo rio. Empezóse el 29 á abrir la trinchera contra

el fuerte de San Cristóbal, divirtiendo al propio tiempo la atención del enemigo con falsos acometimientos hácia Pardaleras. Del 30 al 31 comenzaron igualmente los sitiadores un ataque por el mediodía contra el castillo antiguo.

Abierta brecha al este en San Cristóbal, tentaron los ingleses creyéndola practicable asaltar el fuerte, y se aproximaron á su recinto teniendo á la cabeza al teniente Forster. De cerca vió este que se habian equivocado, pero hallándose ya él y los suyos en el foso y animados, quisieron en vano trepar á la brecha repeliéndolos el enemigo con pérdida: entre los muertos contóse al mismo Forster.

En el castillo tampoco se habia aportillado mucho el muro á pesar de los escombros que se veian al pié. El 9 repitióse otro acometimiento contra San Cristóbal, si bien no con mayor fruto. Desde entonces convirtiése el sitio en bloqueo, con intencion Wellington de levantarle del todo. No se comprende cómo se empezó siquiera tal asedio, careciendo allí los ingleses de zapadores, y desproveidos hasta de cestones y faginas.

Entonces fué cuando de resultas de una hoguera encendida por artilleros portugueses, acampados al raso no léjos de Badajoz en la margen izquierda del Guadiana, se prendió fuego á las heredades y chaparros vecinos, cundiendo la llama con violencia tan espantosa, que en el espacio de tres dias se acercó á Mérida, ciudad que se preservó de tanta catástrofe por hallarse interpuesto aquel anchuroso rio. Duró el fuego quince dias, y devoró casas, encinares, dehesas, las mieses ya casi maduras, todo cuanto encontró.

Reforzado Soult más y más determinó ponerse en movimiento la vuelta de Badajoz, y abrió su marcha el 12 de junio juntándosele por entonces el general Drouet, que se habia encaminado con los restos del 9º cuerpo por Ávila y Toledo sobre Córdoba, y de allí torciendo á su derecha

Gran quema
en los campos.

Vuelve á
avanzar Soult.

habia venido á dar á Belalcázar y al campo de los suyos en Extremadura. Incorporáronse estas fuerzas con el 5º cuerpo, que empezó desde luego á gobernar dicho Drouet. Tenia por mira Soult libertar á Badajoz; pero no osando aunque muy engrosado ejecutarlo por sí solo, quiso aguardar á que se le acercase Marmont, en marcha ya para el Guadiana.

El mariscal
Marmont
viene sobre el
Guadiana.

Apenas habia tomado á su cargo este mariscal el ejército de Portugal, cuando le dió nueva forma, distribuyendo en 6 divisiones sus 3 anteriores cuerpos. Su conato luego que abasteció á Ciudad Rodrigo, se dirigió principalmente segun las órdenes de Napoleon á cooperar con Soult en Extremadura, habiendo acudido allí la mayor parte del ejército combinado. Cuatro divisiones del de Marmont partieron de Albá de Tórmes el 3 de junio, y las otras 2 habíanse todavía quedado hácia el Águeda, atento el mariscal francés á explorar los movimientos de sir Brent Spencer, que mandaba en ausencia de Wellington las tropas del Coa. Pero habiendo hecho Marmont un reconocimiento el 6, y persuadido de que el general inglés no le incomodaria, y que solo seguiria paralelamente el movimiento de las tropas francesas, salió en persona para Extremadura, acompañado del resto de su fuerza con direccion al puerto de Baños. Cruzó el Tajo en Almaraz habiendo echado al intento un puente volante, y su ejército puesto ya en la orilla izquierda marchó en 2 trozos, uno de ellos por Trujillo á Mérida, otro sesgueando á la izquierda sobre Medellin.

Retírase
Wellington
sobre
Campomayor.

Quando Wellington averiguó que Soult avanzaba, apostóse en la Albuera para contenerle y empeñar batalla. Mas despues noticioso de que Marmont estaba ya próximo á juntarse al otro mariscal, con razon no quiso continuar en una posicion en que tenia á la espalda á Badajoz y Guadiana, sobre todo debiendo habérselas con fuerzas tan consi-

derables como las de los dos mariscales reunidos, y por tanto abandonó la Albuera, descendió á Badajoz, y repasando el Guadiana, se acogió el 17 á Yelves. Lo mismo hicieron los españoles vadeando el rio por Jurumeña. Aproximáronse de consiguiente sin obstáculo Marmont y Soult, y se avistaron el 19 en el mismo Badajoz.

Habia sir Brent Spencer en el entretanto marchado á lo largo de la raya de Portugal, pasado el Tajo en Villavelha, y reunióse á Wellington en las alturas de Campomayor. Preparábase aquí el último á pelear extendiéndose su ejército por los bosques deleitosos de ambas orillas del Caya. Contaba en todo su fuerza de 60000 hombres. Otros tantos tenían los enemigos, quienes haciendo el 22 reconocimientos por Yelves y Badajoz, se abstuvieron de comprometerse; no considerando fácil deshacer á los aliados situados ventajosamente.

De estos se habia separado Blake el 18 seguido por el ejército expedicionario, la division de Ballesteros, la de Jiron y caballería de Penne Villemur, no bien avenido con la supremacía de Wellington, por lo que se ofreció á hacer una correría al condado de Niebla. Dió el general en jefe su aprobacion á la propuesta, y Blake caminando por dentro de Portugal, repasó el Guadiana en Mértola el 25. En el tránsito padecieron nuestras tropas muchas escaseces á causa de las marchas rápidas que hicieron; y desmandáronse muy reprehensiblemente los soldados de Ballesteros, molestando sobremanera y maltratando á los naturales.

Parecia que Blake llevaba la mira en su expedicion de ponerse sobre Sevilla cási abandonada en aquel tiempo, y no defendiéndola sino escasas tropas francesas y unos pocos jurados españoles, gente en la que no confiaba el extranjero. Para que no se malograra tal empresa, conveniente era marchar aceleradamente, pues de otro modo volviendo

Júntasele
su ejército del
norte
de Portugal.

Blake se separa
del
ejército aliado.

Su desgraciada
tentativa
contra Niebla.

Soult pié atrás apresurábase á ir en socorro de la ciudad. Pero Blake sin motivo plausible detúvose y resolvió antes apoderarse de Niebla, villa á la derecha del Tinto rodeada de un muro viejo y de un castillo, cuyas paredes, en especial las de la torre del Homenaje, son de un espesor desusado. Cabecera de la comarca y en buen paraje para enseñorearla, habíanla los franceses fortalecido cuidadosamente aprovechándose de sus antiguos reparos, entre los que se descubrieron (segun nos ha dicho el mismo duque de Aremberg, principal promotor de aquellos trabajos) bastantes restos de la dominacion romana. Mandaba ahora allí el coronel Fritzherds al frente de 600 suizos.

Encomendóse el ataque á la division de Zayas, y tuvo comienzo en la noche del 30 de junio. Mas no habia cañones de batir, y las escalas, aunque añadidas y empalmadas, resultaron cortas, con lo que se desistió del intento: y sin conseguir cosa alguna en Niebla, perdió Blake la ocasion de hacer una correría á Sevilla y sembrar entre los enemigos el desasosiego y la tribulacion.

Tan solo produjo su movimiento el buen efecto de alejar parte de la fuerza enemiga de las cercanías de Badajoz; la cual viniendo sobre Blake al condado, le obligó á retirarse el 2 de julio, y repasar el Guadiana el 6 en Alcoutin, desde donde meditando el general español otra empresa á levante, se dirigió á Villareal de San Antonio y Ayamonte; reembarcándose el 10 con la fuerza expedicionaria y una parte de la division primitivamente al mando de don Carlos de España. La de Ballesteros permaneció en el condado; y don Pedro Agustin Jiron con algunos infantes y el conde de Penne Villemur asistido de la mayor parte de la caballería, se quedaron por las márgenes del Guadiana acercándose á Extremadura.

En este tiempo los calores fueron excesivos y abrasado-

res, atribuyéndolo algunos á la presencia de un cometa resplandeciente que se dejó ver en la parte boreal de nuestro emisferio durante muchos meses, y tuvo suspensa la atencion de la Europa entera. Percibiase en Cádiz por el dia, y alumbraba de noche al modo de una luna la mas clara, acompañado de larga y rozagante cabellera. Tales apariciones aterraban á los pueblos de la antigüedad, siendo pocos los astrónomos y contados los filósofos * que conociesen en aquella era la verdadera naturaleza de estos cuerpos. En los siglos modernos la antorcha de la ciencia empuñada en este caso por el gran Newton y el ilustre Halley * ha difundido gran luz sobre las leyes que dirigen los movimientos y revoluciones de los cometas, y disipado en parte los vanos temores de la crédula y tenebrosa ignorancia.

Cometa.

(* Ap. n. 4.)

(* Ap. n. 5.)

Segun insinuamos, la correría de Blake al condado, aunque malograda, desvió de la Extremadura una porcion de las tropas francesas. Soult salió de Badajoz el 27 de junio, y tornó á Sevilla dirigiendo una division á las órdenes del general Conroux por Frejenal la vuelta de Niebla. Al retirarse avitualló de nuevo la plaza de Badajoz, y voló los muros de Olivenza, recinto que los ingleses habian abandonado cuando se pusieron detrás del Guadiana. Quedó á la izquierda de estos el general Drouet con el 5º cuerpo,

Soult retrocede.
á Sevilla

Guardó la derecha algunos dias el mariscal Marmont, cuyas espaldas eran á menudo molestadas por partidarios españoles. Quien mas inquietó al enemigo hácia aquella parte fué don Pablo Morillo á la cabeza de la 2ª division del 5º ejército, que en vez de maniobrar unido con el cuerpo principal, campeó sola y destacada de acuerdo con el general en jefe. Sorprendió en junio Morillo en Belalcázar al coronel Normant, matóle 48 hombres y le cogió 111. Lo mismo hizo en Talarrubias el 1º de julio tomando al comandante 4 oficiales y 149 soldados. Acosado entonces por

Correrías
de Morillo.

3 columnas enemigas, sorteó sus movimientos con bien entendidas, aunque penosas marchas y contramarchas, por lo intrincado de la Sierramorena. Envió salvos al 3^{er} ejército los prisioneros, que cruzaron sin tropiezo todo el país ocupado por los franceses, y defendiéndose contra los que le iban al alcance revolvió en seguida contra otros que se alojaban en Villanueva del Duque: escarmentólos el 22, y combatiendo siempre, entró en Cáceres el 31 y se abrigó de los suyos despues de una correría de dos meses, feliz y gloriosa.

Repasa el Tajo
Marmont.

Tales inquietudes y otras no menos continuas, así como lo devastado del país, dificultaban al mariscal Marmont las provisiones, teniéndole que venir convoyadas hasta de Madrid por fuertes escoltas, hostigadas siempre, á veces dispersas. Por tanto fortificando los antiguos castillos de Medellin y Trujillo, apostó aquí la division del general Foy con gran parte de la caballería, y el 20 de julio repasando el mismo mariscal el Tajo, se colocó en rededor de Almaraz y Plasencia.

Tambien
Wellington.

Wellington tambien cruzó aquel rio via de Castellobranco, contramarchando al mismo son ambos ejercitos, y solo dejó al general Hill en Arronches y Estremoz para cubrir el Alentejo. Don Francisco Javier Castaños con la fuerza entonces corta del 5^o ejército se acuarteló en Valencia de Alcántara y sus cercanías, explorando la caballería bajo el mando de Penne Villemur las comarcas vecinas. Ibanse así tornando los respectivos ejércitos y cuerpos á los puntos desde donde habian partido, y de cuya inmediata y peculiar conservacion estaban antes como encargados.

Fin de este libro.

Y vemos que en estos seis ó siete meses primeros del año de 1811 hubo desde Tarifa corriendo por el mediodia y ocaso hasta el Duero plazas perdidas y tomadas, batallas ganadas, fieros trances. Las aliados por una parte perdieron á Bada-

joz; pero por la otra recobraron á Almeida y libertaron el reino de Portugal, inclinándose de este modo á su favor la balanza de los sucesos. Cometiéronse faltas, y no solo las cometieron los españoles, cometiéronlas tambien ingleses y franceses, pudiéndose inferir de nuestra relacion cuánto pende de la fortuna la fama de los generales mas esclarecidos, absolviendo por lo comun el mundo, si aquella es propicia, de enormes é indisciplables yerros.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

OPERACIONES militares á los extremos de los ejércitos combinados anglo-hispano-portugueses. — Ronda. — Murcia y Granada. — Pasa Sebastiani á Francia. — Galicia y Asturias. — Evacuacion de Asturias. — Accion de Cogorderos. — 7º ejército: Porlier á su frente. — Partidas de este distrito. — Sorpresa de un convoy en Arlaban por Mina. — Ejército francés del norte de España. — Cataluña, Aragon y Valencia. — Sitio de Tortosa. — La toman los franceses. — Sensacion que causa en Cataluña. — Sentencia contra el gobernador Alacha. — Toman los franceses el castillo del Coll de Balaguer. — Providencias de Suchet. — Vuelve á Aragon. — Alborotos en Tarragona. — El marqués de Campoverde nombrado general de Cataluña. — Asoma Macdonald á Tarragona. — Se retira. — Reencuentro con Sarsfield en Figuerola. — Nuevos alborotos en Tarragona. — Nuevo congreso catalan. — Disuélvese luego. — Providencias de Suchet en Aragon contra las partidas. — Facultades nuevas y mas amplias que Napoleon da á Suchet. — Vistas con este motivo de Suchet y Macdonald. — Pasa Macdonald á Barcelona. — Quema de Manresa. — Proclama de Campoverde. — Movimientos de este general. — Tentativa malograda contra Barcelona. — Sorpresa y toma de Figueras por los españoles. — Marcha á Figueras del baron de Eroles. — Ocupa á Olot y á Castelfollit. — Estado crítico de los

franceses. — Va tambien Campoverde á Figueras. — No consigue sino en parte socorrer el castillo — Vacilacion de Suchet. — Medidas de precaucion que toma en Aragon. — Resuélvese á sitiar á Tarragona. — Principia el cerco. — Llega Campoverde á Tarragona. — Atacan y toman los franceses con dificultad el fuerte del Olivo. — Sale Campoverde de la plaza: se encarga el mando de ella á don Juan Senen de Contreras. — Encarnizada defensa de los españoles. — Tropas que llegan de Valencia. — Diversion de Eroles y otros fuera de la plaza. — Toman los franceses el arrabal. — Quejas contra Campoverde. — Tentativa infructuosa de este para socorrer la plaza. — Tropas inglesas que se presentan delante del puerto. — No desembarcan. — Otras ocurrencias desgraciadas. — Baten los franceses la ciudad. — La asaltan. — La entran. — Gloriosa resistencia de los sitiados. — Muerte de don José Gonzalez. — Horrible matanza. — Reflexiones. — Suerte de Contreras y noble respuesta. — Ceremonia religiosa á que asiste Suchet. — Resuelve Campoverde evacuar el principado. — Desercion. — Suchet pasa á Barcelona. — Actos suyos crueles. — Torna Suchet á Tarragona. — Desiste Campoverde de evacuar el principado. — Se embarcan los valencianos. — Sucede á Campoverde en el mando don Luis Lacy. — Lacy y la junta del principado en Solsona. Su buen ánimo. — Marcha admirable del brigadier Gasca. — Suchet trata de atacar la montaña de Monserrat. — Es elevado á mariscal de Francia. — Eroles en Monserrat. — Descripcion de este punto. — Le ataca y toma Suchet. — Macdonald estrecha á Figueras. — Se rinde el castillo. — No por eso cesa la guerra en Cataluña. — Suchet pasa á Aragon, inquieto siempre este reino. — Valencia. Convoca Bassecourt un congreso. — Se disuelve. — Don Carlos Odonnell sucede á Bassecourt. — Operaciones militares del 2º ejército, ó sea de Valencia. — Sucede el marqués del Palacio á Odonnell. — Castilla la Nueva. — Juntas y guerrilleros. — El Empecinado. — Villacampa. — Ataque contra el puente de Añón. — Diversos movimientos y sucesos. — Otros guerrilleros. — Malos y crueles tratamientos. — Mas partidarios. — Resultas importantes de este género de guerra. — Situacion de José. — Desengaño que recibe. — Estado de su ejército y hacienda. — Diversiones que José promueve. — Ilusiones de José. — Desazonaba su lenguaje á Napoleon. — Disgusto de José. — Su viaje á Paris. — Nacimiento del rey de Roma. — Vuelve José á Madrid. — Escasez de granos. — Providencias violentas del gobierno de José. — Trata José de componerse con el gobierno de Cádiz. — Emisarios que envia. — Inutilidad de los pasos que estos dan.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

A los opuestos y distantes extremos de los puntos en donde se ejecutaban las grandes y principales maniobras del ejército anglo-portugués y anglo-español, descubriábase por un lado las montañas de Ronda y el 3.^{er} ejército acantonado en la raya de Granada y Murcia, y por el otro Galicia y Asturias con el ahora llamado 6.^o ejército. En ambas partes pudiera haberse molestado mucho al enemigo, si se hubiese sacado ventaja de los medios que proporcionaba el país, señaladamente Galicia, y de la favorable oportunidad que ofrecía el agolparse de las huestes francesas hácia la raya de Portugal. Pero por desgracia ciñéronse solo los esfuerzos á divertir la atención del enemigo, y á ponerle en la necesidad de emplear tropas que bastasen á observar y contener á las nuestras.

Operaciones militares á los extremos de los ejércitos combinados anglo-hispano-portugueses.

Ronda.

La serranía de Ronda, foco importante de insurrección, dividida, por decirlo así, el cuerpo francés sitiador de Cádiz, del de Sebastiani alojado en Granada. Gobernaba aquellas montañas, como antes, el general Valdenebro, presidente de la junta de partido; mas por lo común guiaban de cerca á los serranos candillos naturales del país. Bejines de los Rios con la 1.^a división del 4.^o ejército apoyaba los movimientos de los habitantes, y contribuía á mantener el fuego. Peleábase sin cesar, y ni las fuerzas que los franceses conservaban siempre en la misma sierra, ni las columnas que á veces destacaban de Sevilla, Granada ó sitio de Cádiz, eran suficientes para reprimir la insurrección. El paisanaje dispersábase cuando le atacaban numerosas fuerzas, y reconcentrábase cuando estas se disminuían, apellidando guerra por valles y hondonadas con instrumentos pastoriles, ó usando de otras señales como de fogatas y cohetes. Inventaron los rondeños mil ardidés para hostigar á sus contrarios, y en Gausin subieron cañones hasta en los riscos mas escarpados. Las mujeres continuaron mostrándose no menos atrevidas que los hombres, y en vano tentó el enemigo domar tal gente y tales breñas: desde principios de este año de 1811 hasta agosto anduvo la lid empeñada, y entonces animóla, como veremos mas adelante, la venida del general Ballesteros.

Murcia
y Granada.

No son muy de referir los acontecimientos que ocurrieron por el mismo tiempo en el 3.^{er} ejército, que antes componía parte del que llamaron del centro. Sucedió á Blake, cuando pasó á ser regente, el general Freire, quien en diciembre de 1810 tenía asentados sus reales en Lorca, y puesta su vanguardia en Albox, Huéscar y otros pueblos de los contornos. Franceses y españoles registraban á menudo el campo; y en febrero de 1811 quisieron los primeros internarse en Murcia, como para hacer juego con

los movimientos de Soult en Extremadura. Extendiéronse hasta Lorca, ciudad que evacuó Freire; no llevando Sebastiani mas allá sus incursiones, acometido de una con-suncion peligrosa.

Retirados los franceses, tornaron los nuestros á sus anteriores puestos y renovaron sus correrías y maniobras. Fué de las mas notables la que practicaron el 21 de marzo. Don José Odonnell, jefe de estado mayor, dirigióse con una division volante sobre Huércal Overa, y destacó á Lubrin al conde del Montijo asistido de 8 compañías. Los enemigos allí alojados resistieron al conde, mas retirándose á poco camino de Úbeda, viéronse perseguidos y experimentaron una pérdida de 180 hombres con algunos prisioneros.

Menguado cada dia mas el 4º cuerpo francés, tuvo el general Sebastiani que ordenar la reconcentracion de sus fuerzas cerca de Baza, aproximándolas por último á Guadix el 7 de mayo. De resultas avanzó Freire, y colocó su vanguardia en la venta del Baul, destacando por su derecha camino de Úbeda y Baeza á don Ambrosio de la Cuadra con una division y las guerrillas de la comarca.

Este movimiento, hecho con direccion á parajes por donde pudieran cortarse las comunicaciones de las Andalucías, alteró á los franceses, que acudieron aceleradamente de Jaen, Andújar y otras guarniciones inmediatas para contener á Cuadra y atacarle. Trabóse el primer reencuentro el 15 de mayo en la misma ciudad de Úbeda. Tres veces acometieron los enemigos y tres veces fueron rechazados, obligándolos á huir la caballería española, que trató de cogerlos por la espalda. Los franceses perdieron mucha gente, sirviéndoles de poco un regimiento de juramentados que á los primeros tiros se dispersó. Afligió sobre manera á los nuestros la muerte del comandante del re-

gimiento de Burgos don Francisco Gomez de Barreda, oficial distinguido y de mucho esfuerzo.

Tambien el 24 intentaron los enemigos desalojar á los españoles de la venta del Baul, mandados estos por don José Antonio de Sanz. Cargó intrépidamente el francés, mas no pudo conseguir su objeto, impidiéndoselo un barranco que habia de por medio, y el acertado fuego de nuestra artillería que manejaba don Vicente Chamizo. Se limitó de consiguiente la refriega á un vivo cañoneo, que terminó por retirarse los franceses á Guadix y á la cuesta de Diezma.

A poco pensó igualmente Freire en distrar por su izquierda al enemigo, y á este propósito envió la vuelta de las Alpujarras con 2 regimientos al conde del Montijo. En tan fragosos montes causó este algun desasosiego á la guarnicion de Granada, y aproximándose á la ciudad llegó hasta el sitio conocido bajo el nombre del *Suspiro del moro*.

Estrechado Sebastiani hubo ocasion en que pensó abandonar á Granada, cuyas avenidas fortificó, no menos que el célebre palacio morisco de la Alhambra. Alivióle en situacion tan penosa la llegada de Drouet á las Andalucías, habiendo entonces sido reforzado el 4º cuerpo; socorro con el que pudo este respirar mas desahogadamente.

Pasa Sebastiani
á Francia.

Pero Sebastiani al finar junio pasó á Francia, ya por lo quebrantado de su salud, ó ya mas bien por las quejas del mariscal Soult, ansioso de regir sin obstáculo ni embarazo las Andalucías. El primero durante su mando no dejó de esmerarse en conservar las antigüedades arábicas de Granada, y en hermohear algo la ciudad; mas no compensaron ni con mucho tales bienes los otros daños que causó, las derramas exorbitantes que impuso, los actos crueles que cometió. Tuvo Sebastiani por sucesor al general Leval.

Eu Galicia y Asturias, el otro punto extremo de los dos

en que ahora nos ocupamos, no anduvo en un principio la guerra mejor concertada que en Granada y Murcia. Don Nicolás Mahy conservó el mando hasta entrado el año de 1811, y ocupóse mas que en la organizacion de su ejército en disputas y reyertas provinciales. El bondadoso y recto natural de aquel jefe le inclinaba á la suavidad y justicia; pero desviábanle á veces malos consejos ó particulares afectos puestos en quien no los merecia.

El ejército gallego permanecia cási siempre sobre el Vierzó y otros puntos del reino de Leon, y fué de alguna importancia la sorpresa que en 22 de enero hizo don Ramon Romay acometiendo á la Bañeza, en donde cogió á los enemigos varios prisioneros, efectos y caudales. De este modo prosiguió por aqui la guerra durante los primeros meses del año.

En Asturias mandaba don Francisco Javier Losada; pero subordinado siempre á Mahy, general en jefe de las fuerzas del principado como lo era de las de Galicia. Tan pronto en aquella provincia se adelantaban los nuestros, tan pronto se retiraban, ocupando las orillas del Nalon, del Narcea, ó del Navia, segun los movimientos del enemigo. Los choques eran diarios ya con el ejército, ya con partidas que revoloteaban por los diversos puntos del principado. El mas notable acaeció el 19 de marzo de este año de 1811 en el Puelo, distante una legua de Cangas de Tineo yendo camino de Oviedo, lugar situado en la cima de unos montes cuyas faldas por ambos lados lamen dos diferentes rios. Losada se colocó en lo alto que forma como una especie de caña, y aguardó á los contrarios que le atacaron á las órdenes del general Valletaux. Nuestra fuerza consistia en unos 5000 hombres, inferior la de los franceses. Estaban con el general Losada don Pedro de la Bárcena y don Juan Diaz Porlier, sirviendo este de reserva con la caballería, y

aquel con los asturianos de vanguardia. Tiroteóse algun tiempo, hasta que herido Bárcena en el talon entró en los nuestros un terror pánico que causó completa dispersion. Losada y el mismo Bárcena, aunque desfallecido, hicieron inútiles esfuerzos para contener al soldado, y solo salvó á los fugitivos y á los generales la serenidad de Porlier y sus jinetes, que hicieron frente y reprimieron á los enemigos.

Tal contratiempo probaba más y más la necesidad en que se estaba de refundir todas aquellas fuerzas y darles otra organizacion, introduciendo la disciplina que andaba muy decaida. En la primavera de este año empezóse á poner en obra tan urgente providencia. El mando del 6º ejército se habia confiado á Castaños al mismo tiempo que conservaba el del 5º; acumulacion de cargos mas aparente que verdadera, y que solo tenia por objeto la unidad en los planes caso de una campaña general y combinada con los anglo-portugueses. Y así quien en realidad gobernó, aunque con el título de segundo de Castaños, fué don José María de Santocildes, sucesor de Mahy, teniendo por jefe de estado mayor á don Juan Moscoso. Ambas elecciones parecieron con razon muy acertadas: Santocildes habíase acreditado en el sitio de Astorga, logrando despues escaparse de manos de los enemigos, y á Moscoso ya le hemos visto brillar entre los oficiales distinguidos del ejército de la izquierda. Se notaron luego los buenos efectos de estos nombramientos. En el país agradaron á punto que se esmeraron todos en favorecer los intentos de dichos jefes, y hubo quien ofreció donativos de consideracion.

Distribuyóse el ejército en nuevas divisiones y brigadas y se mejoró su estado visiblemente, siguiéndose en el arreglo mejor orden y severa disciplina. La 1ª division al mando del general Losada quedó en Asturias, la 2ª al de Taboada se apostó en las gargantas de Galicia camino del

Vierzo, y la 3.^a bajo don Francisco Cabrera en la Puebla de Sanabria. Permaneció una reserva en Lugo, punto céntrico de las otras posiciones. En principios de junio marchó á Castilla todo el ejército, excepto la division de Losada que se enderezó á Oviedo. Esta maniobra, ejecutada á tiempo que el mariscal Marmont habia partido para Extremadura, produjo excelentes resultas. Los enemigos por un lado evacuaron el principado de Asturias, saliendo de su capital el 14 de junio, en donde se restablecieron inmediatamente las autoridades legítimas. Por el otro destruyeron el 19 las fortificaciones de Astorga y se retiraron á Benavente, entrando el 22 en aquella ciudad el general Santocildes en medio de los mayores aplausos, como teatro que habia sido de sus primeras glorias.

Evacuacion de Asturias.

Colocóse el ejército español á la derecha del Orbigo, en donde se le juntó una de las brigadas de la division que se alojaba en Asturias. Bonnet, despues que abandonó esta provincia, quedóse en Leon, vigilándole en sus movimientos los españoles. Limitáronse al principio unas y otras tropas á tiroteos, hasta que en la mañana del 23 el general Valletaux partiendo del Orbigo, atacó á la una del dia á don Francisco Taboada, situado hácia Cogorderos en unas lomas á la derecha del rio Tuerto. Sostúvose el general español no menos que cuatro horas; en cuyo tiempo acudiendo en su socorro la brigada asturiana á las órdenes de don Federico Castañon, tomó este á los enemigos por el flanco y los deshizo completamente. Pereció el general Valletaux y considerable gente suya: cogimos bastantes prisioneros, entre ellos 11 oficiales; y se vió lo mucho que en poco tiempo se habia adelantado en la formacion y arreglo de las tropas.

Accion de Cogorderos.

Tampoco se descuidó el de las guerrillas del distrito; habiéndose facultado al coronel don Pablo Mier para que

compusiese con ellas una legion llamada de Castilla. Muchas se unieron , y otras por lo menos obraron de acuerdo y mas concertadamente.

Al entrar julio hizo Santocildes un reconocimiento general sobre el Orbigo ; y rechazando al enemigo mostraron cada vez mas los soldados del 6º ejército su progreso en el uso de las armas y en las evoluciones. Así se fué reuniendo una fuerza que con la de Asturias rayaba en 16000 hombres , llevando visos de aumentarse si los mismos caudillos proseguian á la cabeza.

7º ejército.
Porlier
á su frente.

Ibase á dar la mano con este ejército el 7º que comenzaba á formarse en la Liébana , habiendo sentado en Potes su cuartel general don Juan Diaz Porlier , segundo en el mando. Estaba elegido primer jefe don Gabriel de Mendizábal, quien retardó su viaje con lo acaecido en el Gévora el 19 de febrero: desventura que le obligó , para rehabilitarse en el concepto público , á pelear en la Albuera voluntariamente como soldado raso en los puestos mas arriesgados. Porlier en consecuencia se halló solo al frente del nuevo ejército, cuyo núcleo le componian el cuerpo franco de dicho caudillo , y las fuerzas de Cantabria engrosadas con quintos y partidas que sucesivamente se agregaban. Renovales fué enviado hácia Bilbao para animar á las partidas y enregimentar batallones sueltos : tocó hasta en la Rioja , y contribuyó á sembrar zozobra é inquietud entre los enemigos.

Quisieron estos apoderarse del principal depósito del 7º ejército , y acometieron á Potes en fines de mayo. Los nuestros habian por fortuna puesto al abrigo de una sorpresa sus acopios, y con eso desvanecieron las esperanzas del general Roguet, que asistido de 2000 hombres entró en aquella villa, teniéndola en breve que desamparar, á causa de la vuelta repentina de don Juan Diaz Porlier, que habia reunido toda su tropa , antes segregada.

Los invasores por tanto no disfrutaban aquí de mayor respiro que en las demas partes; causándoles el 7.º naciente ejército y las guerrillas que en el distrito lidiaban irreparables daños. Comprendíanse en este las de Campillo, Longa, el Pastor, Tápia, Merino y la del mismo Mina, aunque con especial permiso el último de obrar con independencia. Comprendíanse tambien las otras de menos nombre que corrian las montañas de Santander, ambas márgenes del Ebro hasta los confines de Navarra, y carretera real de Burgos. No entraba en cuenta la de don José Durán, si bien en Soria; pues por su proximidad á Aragon se agregó con la de Amor, como las demas de aquel reino, al 2.º ejército ó sea de Valencia. No pudiendo el francés exterminar contrarios tan porfiados y molestos, trató de espantarlos haciendo la guerra al comenzar este año de 1811 con mayor ferocidad que antes, y ahorcando y fusilando á cuantos partidarios cogia.

Partidas
de este distrito.

Y estos no hallando ya para ellos puerto alguno de salvacion, en vez de ceder, redoblaron sus esfuerzos, anegando, por decirlo así, con su gente todos los caminos. Los mariscales, generales y casi todos los pasajeros, siendo enemigos, veíanse á cada paso asaltados con gran menoscabo de sus intereses y riesgo de sus personas. Entre los casos de esta clase mas señalados entonces (todos no es posible relatarlos), sobresale el de Arlaban; que así llaman á un puerto situado entre los lindes de Álava y Guipúzcoa, por donde corre la calzada que va á Irun.

Sorpreza
de un convoy en
Arlaban
por Mina.

Don Francisco Espóz y Mina sabedor de que el mariscal Massena caminaba á Francia juntamente con un convoy, ideó sorprenderle: y marchando á las calladas y de noche por desfiladeros y sendas extraviadas, remaneció el 25 de mayo sobre el mencionado puerto. Casualmente Massena, á gran dicha suya, retardó salir de Vitoria; mas no el con-

voy que prosiguió sin detencion su ruta. Las seis de la mañana serian , cuando Mina, emboscado con su gente, se puso en cuidadoso acecho. Constaba el convoy de 150 coches y carros, y le escoltaban 1200 infantes y caballos, encargados tambien de la custodia de 1042 prisioneros ingleses y españoles. Dejó Mina pasar la tropa que hacia de vanguardia; y atacando á los que venian detrás, trabóse la refriega, y duró hasta las tres, hora en que cesó cayendo en poder de los españoles personas y efectos. Mas de 800 hombres perdieron los franceses, 40 oficiales, cogiendo el mismo Mina al coronel Laffite. Parte del caudal y las joyas se reservaron para la caja militar: lo demas lo repartieron los vencedores entre sí. Se permitió á las mujeres continuar su camino á Francia; y trató bien Mina á los prisioneros, á pesar de recientes crueldades ejercidas contra los suyos por el enemigo. Se calculó el botin en unos 4 millones de reales. ¡ Poderoso incentivo para acrecentar las partidas!

Ejército francés
del norte
de España.

Conociendo Napoleon cuánto retardaba tal linaje de pelea la sumision de España, habia ya pensado desde principios de 1811 en dar nuevo impulso á la persecucion de los guerrilleros, poniendo en una sola mano la direccion suprema de muchos de los gobiernos en que habia devidido la costa cantábrica, y las orillas del Ebro y Duero. Así por decreto de 15 de enero formó el ejército llamado del norte, de que ya hemos hecho mencion, y cuyo mando encomendó al mariscal Bessieres, duque de Istria. Extendíase á la Navarra, las tres provincias Vascongadas, parte de las de Castilla la Vieja, Asturias y reino de Leon; y llegó á constar dicho ejército de mas de 70000 hombres. Nada sin embargo consiguió el emperador francés, pues Bessieres no disipó en manera alguna el caos que producía guerra tan aturbonada, y para los enemigos tan afanosa: volviéndose á Francia en julio, con deseo de lidiar en campos de mas

gloria, ya que no de menos peligros. Tuvo por sucesor en el mando al conde Dorsenne.

Muy atrás nos queda Cataluña, y con ella Aragon y Valencia; provincias cuyos acontecimientos caminaban hasta cierto punto unidos, y á las que hacian guerra los cuerpos de Suchet y Macdonald, obrando de concierto para sujetarlas. Cuando en esta parte suspendimos nuestra narracion, formalizaba Suchet el sitio de Tortosa, y se cautelaba para que no le inquietasen las tropas y guerrillas de las provincias aledañas, ayudándole Macdonald colocado en paraje propio á reprimir los movimientos hostiles del ejército de Cataluña, que á la sazón regia don Miguel Yranzo. Reduplicó Suchet sus conatos al fenecer del año de 1810; y el bloqueo de aquella plaza comenzado en julio, y todavía no completado, convirtiéndose el 15 de diciembre en perfecto acordonamiento.

Cataluña, Aragon
y Valencia.

Asiéntase Tortosa á la izquierda del Ebro en el recuesto de un elevado monte, á cuatro leguas del Mediterráneo. Su poblacion de 11 á 12000 habitantes. Las fortificaciones irregulares, de órden inferior, construidas en diversos tiempos, siguen en el torno que toman los altos y caidas por la desigualdad del terreno. Al sudeste é izquierda siempre del rio, se levantan los baluartes de San Pedro y San Juan, con una cortina no terraplenada, que cubre la media luna del Temple. El recinto se eleva despues en paraje roqueño, amparado de otros tres baluartes, por donde embistió la plaza el duque de Orleans en la guerra de sucesion, y desde cuyo tiempo, considerado este punto como el mas débil, se le enrobusteció con un fuerte avanzado, que todavía llevaba el nombre de aquel príncipe. Pasados dichos tres baluartes, precipítase la muralla antigua por una barranquera abajo, aproximándose en seguida al castillo, situado en un peñasco escarpado, y unido con el Ebro por

Sitio de Tortosa.

medio de un frente sencillo. Otro recinto, que parte del último de los tres indicados baluartes, se extiende por de fuera, y abrazando dentro de sí al castillo, júntese luego cerca del río con el muro mas interno. Defienden los aproches de todo este frente tres obras exteriores: llaman á la mas lejana las Tenazas, sita en un alto enseñoreador de la campiña. Comunica la ciudad con la derecha del Ebro, aquí muy profundo, por un puente de barcas, cubierto á su cabeza con buena y acomodada fortificacion. Entre el río y una cordillera, que se divide á poniente, dilátase vasta y deliciosa vega, poblada antes del sitio de muchas caserías, y arbolada de olivares, moreras y algarrobos, que regaban mas de 600 norias. Parte de tanta frondosidad y riqueza talóse y se perdió para despejar los alrededores de la plaza en favor de su mejor defensa. Se hallan por el mismo lado el arrabal de Jesus y las Roquetas. Desde mediados de julio gobernaba á Tortosa el conde de Alacha, que se señaló el año de 1808 en la retirada de Tudela. Era su segundo don Isidoro de Uriarte, coronel de Soria. Constaba la guarnicion de 7179 hombres, y el vecindario en su conducta no desmereció al principio de la que mostraron otras ciudades de España en sus respectivos sitios.

Para cercar del todo la antes semibloqueada plaza, habia Suchet ordenado el 14 de diciembre que el general Abbé quedase en las Roquetas, derecha del río; y que Habert, que antes mandaba en este paraje, pasase á la izquierda y ocupase las alturas inmediatas á la plaza arrojando de allí á los españoles; lo cual acaeció el 15, despues de haber los nuestros defendido la posicion con tenacidad. Los enemigos echaron puentes volantes río arriba y río abajo de Tortosa, con objeto de facilitar la comunicacion de ambas orillas.

Resolvieron tambien los mismos verificar su principal

ataque por el baluarte, ó mas bien semibaluarte de San Pedro, teniendo para ello primero que apoderarse de las eminencias situadas delante del fuerte de Orleans, las cuales enfilaban el terreno bajo. En su cima habia Uriarte empezado á trazar un reducto; obra que Alacha mal aconsejado decidió no se llevase á cumplido efecto. Los franceses por tanto se enseñorearon fácilmente de aquellas cumbres, y abrieron el 19 la trinchera contra el fuerte de Orleans, ataque auxiliador del ya indicado como principal.

Dieron tambien comienzo á este último en la noche del 20, y para no ser sentidos favorecióles el tiempo ventoso y de borrasca. Rompieron la trinchera partiendo del rio, y prolongáronla hasta el pié de las alturas fronteras al fuerte de Orleans, distando solo de la plaza la primera paralela 85 toesas. El general Rogniat dirigia los trabajos de los ingenieros enemigos: mandaba su artillería el general Valée.

A la propia sazon reforzó á Suchet una division del ejército francés de Cataluña á las órdenes del general Frere, en la que se incluia la brigada napolitana del mando de Palombini. Envió Macdonald este socorro el 18 en ocasion que, escaso de víveres y temeroso de alejarse demasiado, volvia atrás de una correría que habia emprendido hasta Perelló. Colocó Suchet la division recién llegada en el camino de Amposta.

Iba este adelante en los trabajos del asedio, y ponía su conato en el ataque del baluarte de San Pedro, que era, segun hemos dicho, el mas principal, sin descuidar el de su derecha, aunque falso, contra el frente de Orleans, como tampoco otro de la misma naturaleza que empezó á su izquierda á la otra parte del rio, destinado á encerrar á los sitiados en sus obras.

En los dias 23 y 24 hicieron los últimos algunas salidas; mas el 25 terminó el enemigo la segunda paralela, lejana

solo por el lado siniestro 35 toesas del baluarte de San Pedro, distando por el otro del recinto unas 50, recogida allí en curva á causa de los fuegos dominantes del fuerte de Orleans. Hicieron de resultas los españoles la noche del 25 al 26 dos salidas, una á las once y otra á la una. En vela los enemigos rechazaron á los nuestros, si bien despues de haber recibido algun daño.

No abatidos por eso los cercados repitieron nueva tentativa en la noche del 26 al 27, en la que igualmente fueron repelidos, situándose entonces los franceses en la plaza de armas del camino cubierto, enfrente del baluarte de San Pedro. Semejantes reencuentros y los fuegos de la plaza retardaban algo los trabajos del sitiador, y le mataban mucha gente con no pocos oficiales distinguidos.

Firmes todavía los españoles, efectuaron nueva salida en la tarde del 28 de mayor importancia que las anteriores. Para ello desembocaron unos por la puerta del Rastro para atacar la derecha de los enemigos, y otros se encaminaron rectamente al centro de la trinchera, protegiendo el movimiento los fuegos de la plaza y los del fuerte de Orleans; acometieron con intrepidez, desalojaron á los franceses de la plaza de armas que habian ocupado, y los acorralaron contra la segunda paralela. Parte de las obras fueron arruinadas, y por ambos lados se derramó mucha sangre. Al cabo se retiraron los nuestros acudiendo gran golpe de contrarios, pero conservaron hasta la noche inmediata la plaza de armas recobrada á la salida.

Puede decirse que este fué el último y mas señalado esfuerzo que hicieron los cercados. En lo sucesivo se procedió flojamente. Alacha, herido ya desde antes en un muslo y aquejado de la gota, mostró gran flaqueza; y aunque es cierto que habia entregado el mando á su segundo, habiale solo entregado á medias, con lo que se empeoró mas bien

que favoreció la defensa, desmandando á veces uno lo que otro ordenaba, é inutilizándose así cualesquiera disposiciones. La poblacion con tal ejemplo amilanóse tambien y no coadyuvó poco al caimiento de ánimo de algunos soldados y á la confusion: manejos secretos del enemigo tuvieron en ello parte, como asimismo personas de condicion dudosa que rodeaban al abatido Alacha.

Construidas entre tanto y acabadas las baterías enemigas, rompieron el fuego al amanecer del 29. Diez en número, tres de ellas dirigieron sus tiros contra el fuerte de Orleans y las obras de la plaza colocadas detrás, cuatro contra la ciudad y baluarte de San Pedro, las tres restantes á la derecha del rio apoyaban este ataque y batian ademas el puente y toda la ribera.

En breve los fuegos del baluarte de San Pedro, los de la media luna del Temple y los de casi todo aquel frente fueron acallados, y se abrió brecha en la cortina. Ya anteriormente se hallaban las obras en mal estado, y solo el estremecimiento de la propia artillería hundia ó resquebrajaba los parapetos. La caída de las bombas produjo en el vecindario conturbacion grande, aumentada por el descuido que habia habido en tomar medidas de precaucion. En balde se esforzaron varios oficiales en reparar parte del estrago, y en ofrecer al sitiador nuevos obstáculos.

Quedaron el 31 apagados del todo los fuegos del frente atacado; ocuparon los franceses, á la derecha del rio, la cabeza del puente abandonada por los españoles, añadieron nuevas baterías, y haciéndose cada vez mas practicable la brecha de la cortina junto al flanco del baluarte de San Pedro, acercábase al parecer el momento del asalto.

Mal dispuestos se hallaban en la plaza para rechazarle, los vecinos consternados, el soldado casi sin guia: Alacha metido en el castillo no resolvía cosa alguna, mas lo em-

pantanaba todo. Uriarte viéndose falto de arrimo en el mayor apuro, y hombre de no grande expediente, juntó á los jefes para que decidiesen en tan estrecho caso. Los mas opinaron por pedir una tregua de 20 dias, y por entregarse al cabo de ellos, si en el intervalo no se recibia auxilio. Disimulado modo de votar en favor de la rendicion, pues claro era que no convendria el francés en cláusula tan extraña. Otros, si bien los menos, querian que se defendiese la brecha.

Prevaleció, como era natural y no mas honroso, el parecer de la mayoría, al que daba gran peso el desaliento de los vecinos, de tanto influjo en esta clase de guerra. Por consiguiente el 1º de enero enarboló el castillo, constante albergue de Alacha, bandera blanca; y advirtió este á Uriarte que enviaba al coronel de ingenieros Veyan al campo enemigo á proponer la tregua que se deseaba. Salió en efecto el último con el encargo, y recibió de Suchet la consiguiente repulsa. Sin embargo el general francés envió al mismo tiempo dentro de la plaza al oficial superior Saint-Cyr Nueques, facultado para estipular una capitulacion mas apropiada á sus miras.

Avocóse primero el parlamentario con Uriarte, quien insistió en la anterior propuesta. Lo mismo hizo luego Alacha, añadiendo las siguientes palabras: « El deseo de que » no se vertiese mas sangre del vecindario me habia incli- » nado á la tregua; no concedida esta nos defenderemos. » Pero replicándole el francés: « Que conocia el estado de la » plaza, y que la resistencia no seria larga, » cambió Alacha inmediatamente de parecer, y propuso venir á partido con tal que se diese por libre á la guarnicion. Veleidad incomprensible y digna del mayor vituperio. Rehusó Saint-Cyr entrar en ningun acomodamiento de aquella clase, cierto de que en breve pisaria el ejército francés el suelo

de Tortosa. Varios esforzados jefes allí presentes quedaron yertos y atónitos al ver la mudanza repentina del gobernador: y se sospecha que desde entonces allegados de este pactaron la entrega de la plaza en secreto, medrosos del soldado que se mostraba asombradizo y ceñudo.

Los franceses, sin omitir las malas artes, continuaron con ahinco en sus trabajos para asegurar de todos modos su triunfo; y establecieron en la noche del 1 al 2 de enero una nueva batería distante solo 10 toesas de una de las caras del baluarte de San Pedro. En siete horas de tiempo abrieron con los nuevos fuegos dos brechas, sin contar la apertillada primeramente en la cortina; y por último todo se apercebía para dar el asalto.

Uriarte en aquel aprieto y no tomadas de antemano medidas que bastasen á repeler al enemigo, quiso que la ciudad capitulase, y que guardasen los españoles los principales fuertes. Propuesta que parecería singular si no la explicase hasta cierto punto el deseo que por una parte tenían los soldados de defenderse, y el descaecimiento que por la otra se había apoderado de los mas de los vecinos.

No era tampoco menor el de Alacha, que sordo ya á toda advertencia, participó á Uriarte su final resolución de capitular así por los fuertes como por la plaza.

Aparecieron tremoladas en consecuencia tres banderas blancas, que despreció el enemigo continuando en su fuego. Provenía tal conducta de no querer tratar el francés antes de que se le entregase en prenda el fuerte llamado Bonete, temiendo algun inesperado arranque de la irritación del soldado español.

A todo se avenía Alacha, y creciendo en él la zozobra, avisó al general enemigo que relajados los vínculos de la disciplina, le era imposible concluir estipulación alguna si no le socorria. ; Oh mengua! Aguijado Suchet con la noti-

cia, y cada vez mas receloso de que se prolongase la defensa por algun súbito acontecimiento, resolvió poner cuanto antes término al negocio. Y para ello corriendo en persona á la ciudad, acompañado solo de oficiales y generales del estado mayor y de una compañía de granaderos, avanzó al castillo, y anunciando á los primeros puestos la conclusion de las hostilidades, se presentó al gobernador. Paso que se pudiera creer temerario, si no hubiera asegurado su éxito anterior inteligencia. Trémulo Alacha serenóse con la presencia del general enemigo, que miraba como á su libertador. Eterno baldon que disculparon algunos con la edad y los achaques del conde, condenando todos á varios de los que le rodeaban, en cuyos pechos parecia abrigarse bastaría alevosa.

La toman
los franceses.

Urgia sin embargo á los franceses ajustar la capitulacion. Los soldados españoles, aun los del castillo, intentaban defenderse, y necesitó emplear tono muy firme el general enemigo y abreviar la llegada de sus tropas para huir de un contratiempo. Hizo en seguida tambien él mismo escribir aceleradamente un convenio, que se firmó sirviendo de mesa una cureña. No apresuró menos el que desfilase la guarnicion con los honores correspondientes y entregase las armas, debiendo conforme á lo estipulado quedar prisionera de guerra. Ascendia todavía el número de soldados españoles á 3974 hombres: los demas habian perecido durante el sitio; de los franceses solo resultaron fuera de combate unos 500.

Sensacion
que causa en
Cataluña.
Sentencia
contra
el gobernador
Alacha.

Embravecióse la opinion en Cataluña con la rendicion de Tortosa, y con lo descaminado y flojo de su defensa. Un consejo de guerra condenó en Tarragona al conde de Alacha á ser degollado, y el 24 de enero, ausente el reo, se ejecutó la sentencia en estatua. A la vuelta á España en 1814 del rey Fernando, se abrió otra vez la causa, dió el conde

sus descargos, y le absolvió el nuevo tribunal, no la fama.

En este ejemplo se nota cuánto daña al hombre público carecer de voluntad propia y firme. Alacha en la retirada de Tudela habia recogido gloriosos laureles que ahora se marchitaron. Pero entonces escuchó la voz de oficiales expertos y honrados, y no tuvo en la actualidad igual dicha. Y si es cierto que los franceses en Tortosa dirigieron el sitio con vigor y maestría, y acertaron en atacar por el llano, lo que no habian hecho en Gerona, facilitóles para ello medios el descuido de Alacha, abandonando los trabajos emprendidos en las alturas inmediatas al fuerte de Orleans, y no pensando desde julio en que empezó su mando en plantear otros, á cuyo progreso no obstaba el semi-bloqueo del enemigo.

No queriendo Suchet desaprovechar tan feliz coyuntura como le ofrecia la toma de Tortosa, previno al general Habert, adelantado ya á Perelló, que tantease conquistar el fuerte de San Felipe en el Coll de Balaguer, angostura entre un monte de la marina y una cordillera á la mano opuesta, pelada casi toda ella de plantas mayores, á la manera de tantas otras de España, pero odorífera con los muchos romerales y tomillares que llenan de fragancia el aire. Dicho castillo construido en el siglo XVIII para ahuyentar á los foragidos que allí se guarecian, y á los piratas berberiscos que acechaban su presa ocultos en las inmediatas ensenadas, era importante para los franceses, interceptándoles y dominando aquella posicion el camino de Tarragona á Tortosa. Habert rodeó el 8 de enero el fuerte de San Felipe, é intimó la rendicion. El gobernador, capitán anciano, de nombre Serrá, en vez de mantenerse tieso se limitó á pedir cuatro dias de término para dar una respuesta definitiva. Negósele tal demanda, y desde luego comenzaron los franceses su ataque. Los españoles sin gran

Toman
los franceses el
castillo del
Coll de Balaguer.

resistencia abandonaron los puestos exteriores. Volóse en breve dentro del fuerte un almacén de pólvora, y fluctuando con la desgracia el ánimo de la tropa, ya no muy seguro por lo de Tortosa, escalaron los franceses la muralla, huyendo parte de la guarnición vía de Tarragona y salvándose la otra en un reducto, donde capituló, y cayeron prisioneros el gobernador, 13 oficiales y unos 100 soldados. ; Tanto cunde el miedo, tanto contagia!

Providencias
de Suchet.
Vuelve á Aragon.

Para asegurar Suchet aun mas las ventajas conseguidas y el embocadero del Ebro, fortificó el puerto de la Rápita, y tomó otras disposiciones. Encargó á Musnier que con su división vigilase las comarcas de Tortosa, Albarracín, Teruel, Morella y Alcañiz; y dejó á Palombini y sus napolitanos en Mora y sobre el Ebro en resguardo de la navegación del río, cuya izquierda ocupó el general Habert y su división para favorecer los movimientos que el mariscal Macdonald trataba de hacer contra Tarragona. Reservó consigo Suchet lo restante de su fuerza, y partió á Zaragoza á entender en arreglos interiores, y atajar de nuevo las excursiones de los guerrilleros y cuerpos francos que con la lejanía de las principales tropas francesas andaban mas sueltos.

Alborotos
en Tarragona.

En tanto acaecian en Tarragona, de resultas de la entrega de Tortosa, conmociones y desasosiegos. Los catalanes ya no veían por todas partes sino traidores. Desconfiaban del general en jefe Yranzo y de los demás, poniendo solo su esperanza en el marqués de Campoverde, quien gozaba de aura popular, ya por su buen porte como general de división, ya por los muchos amigos que tenía, y ya también por las fuerzas que habían ido de Granada, cuyo núcleo quedaba aun, y á las cuales pertenecía aquel caudillo. En la ciudad querían proclamarle por capitán general de la provincia, adhiriendo á ello los pueblos circun-

vecinos, que llevados de igual deseo se agolparon un día de los primeros de enero al hostel de Serafina, inmediato á Tarragona.

Muchos pensaron que el marqués no ignoraba el origen de los alborotos, y que no los desaprobaba en el fondo, aunque aparentando lo contrario queria alejarse del principado. No sabemos si en secreto tomó parte, pero sí hubo allegados suyos y personas respetables que sostuvieron y fomentaron la idea del pueblo por amistad á Campoverde, y por creer que su nombramiento era el único medio de liberar á Cataluña de la anarquía y del entero sometimiento al enemigo. Por fin y al cabo de idas y venidas, de peticiones y altercados, juntos todos los generales hizo Yranzo dejacion del mando, y no admitiéndole otros á quienes correspondia por antigüedad, recayó en Campoverde, el cual le aceptó interinamente bajo la condicion de que se atendrian todos á lo que en último caso dispusiese el Gobierno supremo de la nacion.

El marqués de Campoverde nombrado general de Cataluña.

Tranquilizó los ánimos este nombramiento, y evitó que el ejército se desbandase, frustrándose tambien de este modo los intentos del mariscal Macdonald, que se habia acercado á Tarragona con esperanzas de enseñorearla, cimentadas en el acobardamiento que se habia apoderado de muchos, y en secretas correspondencias.

El 5 de enero habia vuelto Macdonald á reunir al grueso de su ejército la division de Frere cedida temporalmente á Suchet; y yendo por Reus dió vista á los muros tarraconeses el 10 del mismo mes. La quietud restablecida dentro desconcertó los planes de los franceses, que no pudiendo detenerse largo tiempo en las cercanías por la escasez de viveres y el hostigamiento de los somatenes, determinaron pasar á Lérida con propósito de prepararse en debida forma al sitio de Tarragona.

Asoma Macdonald á Tarragona.

Se retira.

Reencuentro
con Sarsfield en
Figuerola.

No realizó Macdonald su marcha reposadamente. Don Pedro Sarsfield situado con una division en Santa Coloma de Queralt, recibió orden de Campoverde para caer sobre Valls, y cerrar el paso á la vanguardia enemiga, al propio tiempo que las tropas de Tarragona debian picar y aun embestir la retaguardia. Abria la marcha de los franceses la division italiana al mando del general Eugeni (diversa de los napolitanos de Palombini), y encontróse el 15 entre Valls y Plá con Sarsfield. Los españoles acometieron el pueblo de Figuerola, adonde se habia dirigido el enemigo para atacar nuestra derecha, y le ocuparon arrollando á los contrarios y acuchillándolos los regimientos de húsares de Granada y maestrenza de Valencia, que á las órdenes de sus coroneles don Ambrosio Foraster y don Eugenio María Yebra se señalaron en este dia. El perseguimiento continuó hasta cerca de Valls; allí reforzada la vanguardia enemiga paráronse los nuestros, y se libertó la division italiana de un completo destrozo. Campoverde no tuvo por su parte tanta dicha como Sarsfield; pues si bien salió de Tarragona para incomodar la retaguardia francesa, tropezando con fuerzas superiores, no se empeñó en accion notable, y Macdonald de noche y de prisa atravesó los desfiladeros y se metió en Lérida. Costóle el choque de Figuerola, glorioso para Sarsfield, 800 hombres. Murió de sus heridas el general Eugeni.

Nuevos
alborotos de
Tarragona.

Érale imposible al marqués de Campoverde tomar desde luego parte mas activa en la campaña. Tenia que acudir al remedio de los males dimanados de la reciente pérdida de Tortosa y del Coll de Balaguer, no menos que á mejorar las defensas de Tarragona. Quizá requeria tambien su presencia en esta plaza la necesidad de afirmar su mando caedizo en tales circunstancias. El fermento popular, aun vivo, serviale de instrumento. Sustentaba la agitacion el

saberse que habia la Regencia nombrado capitan general de Cataluña á don Carlos Odonnell, hermano del don Enrique, habiendo motin ó síntomas cada vez que se sonruja la llegada. Campoverde no reprimia los bullicios bastante, escaseándole para ello la fortaleza, y siendo patrocinadores, segun fama, personas que le eran adictas.

Encrespóse la furia popular estando á la vista de Tarragona el navío América, en la persuasion de que venia á bordo el sucesor, mas se abouanzó aquella cuando se supo lo contrario. Renóvaronse sin embargo los alborotos el 17 de febrero, y á ruegos de la junta, de los gremios y de otras personas se posesionó Campoverde del mando en propiedad en lugar de proseguir ejerciéndolo como interino.

Para distraer el enojo del pueblo, apaciguar á este del todo, y ganar la opinion de la provincia entera, convocó Campoverde un congreso catalan, destinado principalmente á proporcionar medios bajo la aprobacion de la superioridad. En rigor no prohibia la ley tales reuniones extraordinarias, no habiendo todavía las Córtes adoptado para las juntas una nueva regla, conforme hicieron poco despues.

Se instaló aquel congreso el 2 de marzo, y de él nacieron conflictos y disputas con la junta de la provincia, teniendo Campoverde que intervenir y hasta que atropellar á varias personas, si bien al gusto del partido popular: modo impropio é ilícito de arraigar la autoridad suprema. El congreso se disolvió á poco, y nombró una junta que quedó encargada, como lo habia estado la anterior, del gobierno económico del principado.

Nuevo congreso catalan.

Disuélvese luego.

Nuevos sucesos militares, tristes unos y otros momentáneamente favorables para los españoles, sobrevinieron luego en esta misma provincia. Interesaba á Napoleon no perder nada de lo mucho que habian últimamente ganado allí

sus tropas, y cifrando toda confianza en Suchet, principal adquiridor de tales ventajas, resolvió encomendar al cuidado de estas las empresas importantes que hacía aquella parte meditaba.

Providencias de
Suchet
en Aragon
contra
las partidas.

De vuelta Suchet á Zaragoza, y antes de recibir nuevas instrucciones y facultades, trató de destruir las partidas que habian renacido en Aragon, alentadas con la ausencia de parte de aquellas tropas, y con el malogro que ya se susurraba de la expedicion de Massena en Portugal. Don Pedro Villacampa andaba en diciembre en el término de Ojosnegros, famoso por su mina de hierro y por sus salinas, en el partido de Daroca, de cuya ciudad saliendo al encuentro del español el coronel Kliski, púsole en la necesidad de alejarse. Pero en enero el general de Valencia Bassecourt queriendo divertir al enemigo, que se presumia intentaba el sitio de Tarragona, dispuso que Villacampa y don Juan Martin el Empecinado, dependientes ahora por el nuevo arreglo de ejércitos del 2º ó sea de Valencia, hiciesen diversas maniobras uniéndosele ó moviéndose sobre Aragon. Barruntólo Suchet, y envió de Zaragoza con una columna al general Paris, y orden á Abbé para que partiese de Teruel, debiendo ambos salir de los lindes aragoneses y extenderse al pueblo de Checa, provincia de Guadalajara, en donde se creia estuviese Villacampa. En su ruta encontróse Paris el 30 de enero con el Empecinado en la vega de Pradoredondo, y al dia inmediato contramarchando Villacampa que se habia antes retirado, trabóse en Checa accion, cooperando á ella el Empecinado, que combatió ya la víspera con el enemigo: el choque fué violento, hasta que los jefes españoles cediendo al número acabaron por retirarse.

Andando mas tarde el general Abbé no se juntó con Paris hasta el 4 de febrero, en cuyo dia combinando uno y

otro sus movimientos se dirigieron el último contra Villacampa, el primero contra el Empecinado, separados ya nuestros caudillos. No pudo Paris sorprender en la noche del 7 al 8 como esperaba á Villacampa, y se limitó á destruir una armería establecida en Peralejos, replegándose el jefe español hácia la hoya del Infantado.

Fué Abbé hasta la provincia de Cuenca tras del Empecinado que tiró á Sacedon, espantando el francés al paso en Moya á la junta de Aragon y al general Carvajal, su presidente, quien luego pasó á Cádiz, sin que se hubiese granjeado mientras mandó en aquella provincia, las voluntades, ni adquirido militar renombre. Los generales Paris y Abbé habiendo permanecido en Castilla algunos dias, y no conseguido en su correría mas que alejar del confín de Aragon al Empecinado y á Villacampa, tornaron á los antiguos puestos.

Otros combates sostuvieron tambien en aquel tiempo las tropas de Suchet contra partidas de jefes menos conocidos en ambas orillas del Ebro y otros puntos. El capitán español Benedicto sorprendió y destruyó en Azuara cerca de Belchite un grueso destacamento á las órdenes del oficial Milawski; y don Francisco Espoz y Mina apareciendo en los primeros dias de abril en las Cinco Villas, atacó en Castiliscar á los gendarmes y cogió 150 de ellos, llegando tarde en en su socorro el general Klopicki.

En tanto autorizó Napoleon á Suchet con las facultades que tenia pensado y mas arriba indicamos. Fecha la resolucion en 10 de marzo, encargábase por ella á dicho general el sitio de Tarragona, y se le daba el mando de la Cataluña meridional, agregándosele ademas la fuerza activa del cuerpo que regia Macdonald: desaire muy sensible para este, revestido con la elevada dignidad de mariscal de Francia, que todavía no condecoraba á Suchet.

Facultades
nuevas y mas
amplias
que Napoleon da
á Suchet.

Vistas
con este motivo
de Suchet
y Macdonald.

Inmediatamente, y para tratar de poner en ejecución las órdenes del emperador, se avistaron en Lérida ambos jefes. Quedábale de consiguiente solo á Macdonald la incumbencia de conservar á Barcelona y la parte septentrional de Cataluña, así como la de apoderarse de las plazas y puntos fuertes de la Seu de Urgel, Berga, Monserrat y Cardona.

Retirado aquel mariscal á Lérida despues del reencuentro de Figuerola, habia disfrutado poco sosiego, no abatiendo á los intrépidos catalanes reveses ni desgracias. Obligábanle los somatenes á no dejar salir léjos de la plaza cuerpos sueltos, y Sarsfield apostado en Cervera le impedia excursiones mas considerables.

Pasa Macdonald
á Barcelona.

De acuerdo ahora en sus vistas Suchet y Macdonald, pasaron sin dilacion á cumplir ambos la voluntad de su amo. Encargóse el primero de la nueva fuerza activa que se agregaba á su ejército y constaba de unos 17000 hombres, como tambien del mando de la parte que se desmembraba al general de Cataluña. Partió Macdonald de Lérida el 26 de marzo camino de Barcelona, en cuya ciudad debia principalmente morar en adelante para dirigir de cerca las operaciones y el gobierno del país que aun quedaba bajo su inmediata direccion. Mas para realizar el viaje de un modo resguardado, ya que no del todo seguro, facilitóle Suchet 9000 infantes y 700 caballos á las órdenes del general Harispe, los cuales, á lo menos en su mayor número, pertenecian ahora al cuerpo de Aragon, y tenian que reunirsele desempeñado que hubieran la comision de escoltar á Macdonald.

Quema
de Manresa.

Tomó este mariscal su rumbo via de Manresa, y acampó el 30 de marzo con su gente en los alrededores de la ciudad. Seguia el rastro don Pedro Sarsfield, con quien se juntó el baron de Eroles en Casamasana acompañado de parte de las tropas que se apostaban en las márgenes del Llobregat:

ya unidos marcharon ambos jefes en la noche del mismo 30, y llegaron al hostal de Calvet, á una legua de Manresa. La junta de esta ciudad habia convocado á somaten, y los vecinos acordándose de anteriores saqueos de los franceses habian cási todos abandonado sus hogares. A la vista de ellos todavía estaban, cuando descubrieron las llamas que salian por todos los ángulos del pueblo.

Habiale puesto fuego el enemigo incomodado por el somaten, ó mas bien deseoso del pillaje que disculpaba la ausencia de los vecinos. Macdonald, situado en las alturas de la Gulla á un cuarto de legua, presenció el desastre y dejó que ardiese la rica y antes fortunada Manresa sin poner remedio. 700 á 800 casas redujéronse á pavesas ó poco menos, incluso el edificio de las Huérfanas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodón, é infinitos talleres de galonería, velería y otros artefactos. Tampoco respetó el enemigo los hospitales, llevando el furor hasta arrancar de las camas á muchos enfermos y arrastrarlos al campamento. Solo se salvaron algunos en virtud de las sentidas plegarias que hizo el médico don José Soler al general Salme, comandante de una de las brigadas de Harispe, recordándole el convenio estipulado entre los generales Saint-Cyr y Reding; convenio muy humano, y por el que los enfermos y heridos de ambos ejércitos debian mutuamente ser respetados y remitidos, despues de la cura, á sus respectivos cuerpos. Los nuestros habian cumplido en todas ocasiones tan puntualmente con lo pactado, que el general Suchet no puede menos de atestiguarlo en sus memorias*, diciendo: «Vimos en Valls muchos militares franceses é » italianos heridos, y nos convencimos de la fidelidad con » que los españoles ejecutaban el convenio.»

Véase sin embargo cómo eran remunerados. Los manresanos clamaron por venganza, y pidieron á Sarsfield y á Eroles

(* Ap. n. t.)

que atacasen y destruyesen sin misericordia á los transgresores de toda ley, á hombres desprovistos de toda humanidad. Cerraron los nuestros contra la retaguardia enemiga, en donde iban los napolitanos bajo Palombini. Desordenados estos rehiciéronse, mas Eroles cargando de firme los arrolló y vengó algun tanto los ultrajes de Manresa. Distinguióse aquí el despues malaventurado don José María Torrijos, entonces coronel y libre ya de las manos de los franceses, entre las que, segun dijimos, habia caido prisionero meses atrás.

Macdonald con tropiezos y molestado siempre prosiguió su ruta, padeciendo de nuevo bastante en un ataque que le dió en el Coll de David don Manuel Fernandez Villamil, comandante de Monserrat. A duras penas metióse en Barcelona el mariscal francés con 600 heridos, y una pérdida en todo de mas de 1000 hombres. Harispe el 5 de abril volvió á Lérida yendo por Villafranca y Montblanch, no dejándole tampoco de inquietar por aquel lado don José Manso, que de humilde estado ilustrábase ahora por sus hechos militares.

No solo á los manresanos, mas á toda Cataluña enfureció el proceder de los franceses en aquella marcha, y sobre todo la quema de una ciudad que en semejante ocasion no les habia ofendido en nada. Encruelecióse de resultas la guerra, tuvo crecimientos la saña. El marqués de Campoverde expidió una circular en que decia: « La conducta de
 » los soldados franceses se halla muy en contradiccion con
 » el trato que han recibido y reciben de los nuestros.... y
 » la del mariscal Macdonald no se ajusta en nada con las
 » circunstancias de su carácter de mariscal, de duque, ni
 » de general que ha hecho la guerra á naciones cultas, que
 » conoce el derecho de gentes, los sentimientos de la hu-
 » manidad. No ha limitado su atrocidad este general á re-

» ducir á cenizas una ciudad inerme y que ninguna resistencia le ha opuesto, sino que pasando de bárbaro á perjurio, no ha respetado el asilo de nuestros militares enfermos, transgrediendo la inviolabilidad del contrato formado desde el principio de la guerra.» Y despues concluia Campoverde: « Doy..... órden..... á las divisiones y partidas de gente armada..... mandándoles que no den cuartel á ningun individuo de cualquiera clase que sea del ejército francés que aprehendan dentro ó á la inmediacion de un pueblo que haya sufrido el saqueo, el incendio ó asesinato de sus vecinos..... y adoptaré y estableceré por sistema en mi ejército el justo derecho de represalia en toda su extension.» Las obras siguieron á las palabras y á veces con demasiado furor.

Antes desde Tarragona habia dispuesto Campoverde realizar algunos movimientos. Tal fué el que en 3 de marzo mandó ejecutar á don Juan Courten con intento de recobrar el castillo del Coll de Balaguer, lo cual no se consiguió, aunque sí el rechazar al enemigo de Cambrils hasta la Ampolla con pérdida de mas de 400 hombres. De mayor consecuencia hubiera sido á tener buen éxito otra empresa que el mismo general dirigió en persona, y cuyo objeto era la toma de Barcelona ó á lo menos la de Monjuich. Intentóse el 19 de marzo, y con antelacion por tanto á la entrada de Macdonald en aquella plaza.

La comunicacion de nuestros generales con lo interior del recinto era frecuente, facilitándola la línea que casi siempre ocupaban los españoles en el Llobregat, y la imposibilidad en que el enemigo estaba de tener ni siquiera un puesto avanzado sin exponerle á incesante tiroteo y pelea.

Particular y larga correspondencia se siguió para apoderarse por sorpresa de Barcelona, y creyendo Campoverde que estaba ya sazonado el proyecto, se acercó á la plaza

Movimientos
de este general.

Tentativa
malograda contra
Barcelona.

con lo principal de su fuerza, dividida entonces en 3 divisiones al mando de los jefes Courten, Eroles y Sarsfield. La vanguardia en la noche del 19 llegó hasta el glacis de Monjuich, y hubo soldados que saltaron dentro del camino cubierto y bajaron al foso. Desgraciadamente el gobernador de Barcelona Maurice Mathieu, vigilante y activo, habia tenido soplo de lo que andaba, y en vela impidió el logro de la empresa. Los franceses castigaron á varios habitantes como á cómplices, arcabuceando en el glacis de la plaza el 10 de abril al comisario de guerra don Miguel Alcina. En cuanto á Campoverde tornó á Tarragona sin haber padecido pérdida, y antes bien Eroles escarmentó á los que quisieron incomodarle, obligándolos á encerrarse dentro de la plaza.

Sorpresa y toma
de Figueras
por
los españoles.

Mas feliz fué la tentativa de la misma clase ideada y llevada á cima contra el castillo de San Fernando de Figueras. Por aquella comarca, como en todo el Ampurdan y los lugares que le circundan, Fábregas, Llovera, Milans á veces, Clarós, otros varios, y sobre todo Rovira, traian siempre á mal traer al enemigo é inquietaban la frontera misma de Francia. En medio del estruendo de las armas un capitán, llamado don José Casas, mantuvo inteligencia por el conducto de un estudiante, Juan Floreta, con Juan Marqués, criado de Bouquier, guarda almacen de víveres del mencionado castillo ó fortaleza, principal autor de aquella idea. Entraron otros en el proyecto, entre ellos y como primeros confidentes Pedro y Ginés Pou, cuñados de Marqués. Todos se avistaron y arreglaron en varios coloquios el modo de abrir á los nuestros á favor de llave falsa, que de la poterna adquirieron por molde vaciado en cera, la entrada de punto tan importante, cuya guarda descuidaba el gobernador francés Guillot, confiado en lo inexpugnable del castillo y en la falta de recursos que tenian los españoles para

atacarle. Convenidos pues el Casas y sus confidentes, enteraron de todo á don Francisco Rovira y este á Campoverde, mereciendo el plan la aprobacion de ambos.

Inmediatamente ordenó el último á don Juan Antonio Martinez, que reclutaba gente y la organizaba en el canton de Olot, que se encargase de acuerdo con Rovira de la sorpresa proyectada, disponiendo al propio tiempo que el baron de Eroles se acercase al Ampurdan para apoyar la tentativa. El 6 de abril, sábado de Ramos, Martinez y Rovira salieron de Esquirol cerca de Olot con 500 hombres y pasaron á Ridaura. Aquí se les incorporaron otros 500, y el 7 llegaron todos á Oix, fingiendo que iban á penetrar en Francia. Prosiguieron el 8 su camino, y por Sardenas se enderezaron á Llerona, en donde permanecieron hasta el mediodia del 9. Lo próximos que estaban á la frontera la alborotó, y alucinó á los franceses en la creencia de que iban á invadirla. Diluviando y á aquella hora partieron los nuestros, y torciendo la ruta fueron á Vilaritg, pueblo distante tres leguas de Figueras, y situado en una altura término entre el Ampurdan y el país montañoso. Ocultos en un bosque aguardaron la noche, y entonces Rovira á fuer de catalan habló á los suyos y noticióles el objeto de la marcha, dándoles en ello suma satisfacción.

A la una de la mañana del 10 se distribuyeron en trozos y pusieron en movimiento. Casas como mas práctico iba el primero. Dentro del Castillo habia 600 franceses de guarnicion, en la villa de Figueras se contaban 700. Subió Casas con su tropa por la esplanada frente del hornabeque de San Zenon, metióse por el camino cubierto y descendió al foso: sus soldados llevaban cubiertas las armas para que no relumbrasen si acaso habia alguna luz, y se adelantaron muy agachados. Llegado que hubieron al foso franquearon la entrada de la poterna con la llave fabricada

de antemano, y embocáronse todos sin ser sentidos en los almacenes subterráneos, de donde pasaron á desarmar la guardia de la puerta principal. Siguieron al de Casas los otros trozos, y se desparramaron por la muralla, apoderándose de todos los puntos principales. Dresaire sorprendió el cuartel principal, Bon el de artillería, y don Estéban Llovera cogió al gobernador en su mismo aposento. Apenas encontraron resistencia, y todo estaba concluido en menos de una hora rindiéndose prisionera la guarnicion.

Marcha
á Figueras del
baron de Eroles.

Martinez y Rovira, que se habian mantenido en respeto fuera en los arcos ó sea acueducto, se metieron tambien dentro, y con los que llegaron en breve compusieron unos 2600 hombres para guardar el castillo. Los franceses de la villa nada supieron hasta por la mañana, y no pudiendo remediar el mal, quedóles solo el duelo. De Martorell habia el 9 partido Eroles para apoyar la sorpresa. Dióse el jefe español en su marcha tan buena diligencia, que el 12 se posesionó de los fuertes que ocupaban los franceses en Olot y Castelfollit; les cogió 548 prisioneros, y reforzado se dirigió en seguida á Lladó y penetró el 16 en Figueras, aniquilando al paso en la sierra de Puigventós un regimiento enemigo.

Ocupa á Olot y
Castelfollit.

Estado crítico
de los franceses.

Con la toma repentina de aquel castillo estremeciósse Cataluña de alborozo y júbilo, figurándose que despuntaba ya la aurora de su libertad. Crítica por cierto era la situacion de los franceses; Rosas mal provisto, Gerona y Hostalrich rodeados de bandas y somatenes, notable la desercion y no poco el espanto del soldado enemigo con la venganza del catalan, cási bravío despues de la quema de Manresa.

Regía aquellas partes como antes el general francés Baraguay d'Hilliers, y no sobrándole gente en tal aprieto, abandonó varios puestos y algunos de consideracion, así

en lo interior como en la costa, señaladamente Palamós y Bañolas; llamó á sí al general Quesnel próximo á sitiar la Seu de Urgel, y reconcentrando cuanto pudo sus fuerzas, apellidó á guerra hasta la guardia nacional francesa de la frontera, que esquivó entrar en España.

Grandes ventajas hubiera Campoverde podido sacar del entusiasmo de los nuestros y del azoramiento y momentáneo apuro de los contrarios. Llegó la noticia de lo de Figueras á Macdonald, y conmovióle tanto, que escribió á Suchet en 16 de abril desde Barcelona: « Que el servicio » del emperador imperiosamente y sin dilacion exigia los » mas pronto socorros, pues de otro modo estaba perdi- » da la Cataluña superior..... y que le enviase todas las » tropas pertenecientes poco antes al 7º cuerpo francés y » que acababan de agregarse al de Aragon. »

Fuese descuido en Campoverde ó carencia de recursos, no se aprovechó cual pudiera de acontecimiento tan feliz, obrando con lentitud. Supo el 12 de abril la toma de Figueras y no partió de Tarragona hasta el 20. Con mayor celeridad, probable era que hubiese impedido á Baraguay d'Hilliers la reconcentracion de parte de sus fuerzas, dado impulso y mejor arreglo al levantamiento de los pueblos y obligado á Suchet á venir hácia allí y diferir el sitio de Tarragona.

Campoverde llegó el 27 á Vique. Le acompañaban 800 caballos y 2000 infantes que sacó de aquella plaza con 3000 hombres de la division de Sarsfield. Mas de 4000 hombres de tropa reglada y somatenes guatnecian ya á Figueras, falta todavía de artilleros y de ciertos renglones de primera necesidad. Estaba circunvalada la plaza por 9000 bayonetas y 600 caballos enemigos, número que competia con el de los españoles y era superior en disciplina, si bien con la desventaja de dilatarse por un amplio espacio

Va tambien
Campoverde á
Figueras.

No consigue
sino
en partesocorrer
el castillo.

en rededor de la fortaleza, cortado el terreno al oeste con quebradas y estribos de montes.

En la noche del 2 al 3 de mayo se aproximó Campoverde, y al amanecer del 3 atacó por el camino real para meter el socorro dentro de Figueras. Sarsfield iba á la cabeza, y rodeó la villa situada al pié de la altura en donde se levanta la fortaleza, rechazando á los jinetes enemigos que quisieron oponérsele. Al mismo tiempo Rovira, que anteriormente habia salido del castillo, unido con otro jefe de nombre Amat, y mandando juntos unos 2000 hombres, llamaban la atencion del enemigo por Lladó y Llers. Eroles todavia dentro trataba por su parte de ponerse en comunicacion con Sarsfield haciendo pronta salida, y ya se miraba como asegurada la entrada del socorro sin pérdida ni descalabro alguno. Mas de repente los enemigos que estaban muy apurados en la villa, se dirigieron al coronel de Alcántara Pierrard, emigrado francés que desembocaba del castillo para ejecutar de aquel lado y conforme á las órdenes de Eroles la operacion concertada, y le propusieron capitular. Engañado el coronel anunció la propuesta á Campoverde, que tambien cayó en el lazo, y suspendiendo este el ataque autorizó á dicho Pierrard para que concluyese el convenio pedido.

No era la demanda del enemigo sino un ardid de guerra. Cierta ahora del punto por donde se le acometia, queria dar largas para traer de la otra parte un refuerzo, como lo hizo, y 6 cañones. El fuego de estos desengañó á Campoverde, atacando Sarsfield inmediatamente la villa de Figueras, lo mismo Eroles viniendo del castillo. Ya se hallaba el primero en las calles, cuando le flanquearon por la derecha 4000 hombres que salieron de un olivar. Tuvo entonces que retirarse, y á 2 de 6 batallones dispersáronlos los dragones franceses. Campoverde sin embargo consiguió

meter dentro de la fortaleza 1500 hombres escogidos y algunos renglones, pero no todo lo que deseaba, y á costa de perder varios efectos y 1100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Con menos confianza y mas decision hubiera evitado tal menoscabo, y conseguido la completa introduccion del socorro. A los franceses, que perdieron 700 hombres, les era quizá permitida, segun leyes de la guerra, la treta que imaginaron: tocaba á Campoverde vivir sobre aviso.

La escuadra inglesa y algunos buques españoles recorrieron al propio tiempo la costa; tomaron y destruyeron barcos, arruinaron muchas baterías de la marina, malográndoseles una tentativa contra Rosas, que se lisonjearon de tomar por sorpresa.

Faltaba ahora ver cómo Suchet obraria despues de la pérdida tan grande para ellos de Figueras, y si arreglaria su plan á los deseos arriba indicados de Macdonald, ó si se conformaria con las primeras órdenes del emperador que, no previendo el caso, habia determinado se sitiase á Tarragona. Dudoso estuvo Suchet al principio; hasta que pesadas las razones por ambos lados, resolvió no apartarse de lo que de Paris se le tenia prevenido. Pensaba que Figueras acordonado se rendiria al fin, y que urgia é importaba sobremanera posesionarse de Tarragona, punto marítimo base principal de las operaciones de los españoles en Cataluña. Las resultas probaron no era falso el cálculo, y menos descaminado: bien que para el acierto entró en cuenta el propio interes. En recuperar á Figueras ganaba solo Macdonald: acreciase la gloria de Suchet con la toma de Tarragona. Así el primero tuvo que limitarse á sus únicas y escatimadas fuerzas para acudir á recobrar lo perdido, y el segundo se ocupó exclusivamente en adquirir, sin participacion de otro, nuevos triunfos y preeminencias.

Vacilacion de
Suchet.

Medidas
de precaucion
que toma
en Aragon.

Antes de saber la sorpresa de Figueras, y luego que recibió la orden de Napoleon, preparóse Suchet para el sitio de Tarragona, cuidando de dejar en Aragon y en las avenidas principales, tropa que en el intermedio mantuviese tranquilo aquel reino. Mas de 40000 combatientes juntaba Suchet con los 17000 que se le agregaron de Macdonald. Tres batallones, un cuerpo de dragones y la gendarmeria ocupaban la izquierda del Ebro; á Jaca y Venasque guardábanlos 1500 infantes, y habia puntos fortificados que asegurasen las comunicaciones con Francia. El general Compere mandaba en Zaragoza, puesta en estado de defensa y guarnecida por cerca de 2000 infantes y 2 escuadrones, extendiéndose la jurisdiccion de este general á Borja, Tarazona y Calatayud, en cuya postrera ciudad fortificaron los enemigos y abastecieron el convento de la Merced, resguardado por 2 batallones que gobernaba el general Ferrer. Cubria á Daroca y parte del señorío de Molina, fortalecido su castillo, el general Paris, teniendo á sus órdenes 4 batallones, 500 húsares y alguna artillería. En Teruel se alojaba el general Abbé con mas de 5000 infantes, 500 coceros y 2 piezas; y se colocaron en los castillos de Morella y Alcañiz 1400 hombres, así como 1200 de los polacos en Batea, Caspe y Mequinenza, favoreciendo estos últimos los transportes del Ebro. Excusamos repetir lo ya dicho arriba de las tropas dejadas en Tortosa y su comarca hasta la Rápita, embocadero de aquel rio. Quedó además Klopicki con 4 batallones y 200 húsares en el confin de Navarra; infundiendo siempre gran recelo al enemigo las excursiones de Espoz y Mina. Detenémonos á dar esta razon circunstanciada de las medidas preventivas que tomó Suchet, para que de ella se colija cuál era el estado de Aragon al cabo de tres años de guerra; de Aragon, de cuya quietud y sosiego blasonaba el francés. No hubiera sido ex-

traño que hubiesen permanecido inmóviles aquellos habitantes relajados así con castillos y puestos fortificados. Sin embargo á cada paso daban señales de no estar apagada en sus pechos la llama sagrada, que tan pura y brillante habia por dos veces relumbrado en la inmortal Zaragoza.

En fin Suchet tomadas estas y otras precauciones y aseguradas las espaldas por la parte de Aragon y Lérida, adelantóse el 2 de mayo á formalizar el sitio de que estaba encargado, almacenando en Reus provisiones de boca y guerra en abundancia, y acompañado de unos 20000 hombres.

Forma Tarragona en su conjunto un paralelogramo rectángulo, situada la ciudad principal en un collado alto, cuyas raices por oriente y mediodia baña el Mediterráneo. A poniente y en lo bajo está el arrabal, adonde lleva una cuesta nada agria, corriendo por allí el rio Francolí, que fenece en la mar y se cruza por una puente de seis ojos sobrado angosta. Cabecera de la España citerior y célebre colonia romana, conserva aun Tarragona muchas antigüedades y reliquias de su pasada grandeza. No la pueblan sino 11000 habitantes. La circuye un muro del tiempo ya de los romanos, cuyo lado occidental, destruido en la guerra de sucesion, se reemplazó despues con un terraplen de 8 á 10 pies de ancho y cuatro baluartes, que se llaman, empezando á contar por el mar, de Cervantes, Jesus, San Juan y San Pablo. Por esta parte, que es la de mas fácil acceso, y para cercar el arrabal, habiase construido otra linea de fortificaciones, que partia del último de los cuatro citados baluartes, y se terminaba en las inmediaciones del fuerte de Francolí, sito al desagüadero de este rio: varios otros baluartes cubrian dicha linea, y dos lunetas, de las que una nombrada del Príncipe, como tambien la bateria de San José y dos cortaduras, amparaban la marina y la comunicacion con el ya mencionado castillo de Francolí. En lo

Resuélvese
á sitiar
á Tarragona.

Principia el
cerco.

interior de este segundo recinto y detrás del baluarte de Orleans, colocado en el ángulo hácia la campiña, se hallaba el fuerte Real, cuadro abaluartado. Habia otras obras en los demas puntos, si bien por aquí defienden principalmente la ciudad las escarpaduras de su propio asiento. Eran tambien de notar el fuerte de Lorito ó Loreto, y en especial el del Olivo al norte, distante 400 toesas de la plaza sobre una eminencia. Tenia el último hechura de un hornabeque irregular con fosos por su frente y camino cubierto, aunque no acabado; en la parte interna y superior habia un reducto con un caballero en medio y dos puertas ó rastrillos del lado de la gola, la cual escasa de defensas protegian la aspereza del terreno y los fuegos de la plaza.

Necesitaba Tarragona para ser bien defendida, que la guarneciesen 14000 hombres, y solo tenia al principio del sitio 6000 infantes y 1200 milicianos, en cuyo tiempo la gobernaba don Juan Caro, sucediendo á este en fines de mayo don Juan Senen de Contreras. Era comandante general de ingenieros don Cárlos Cabrer, y de artillería don Cayetano Saqueti.

Trataron los enemigos el 4 de mayo de embestir del todo la plaza. El general Harispe acompañado del de ingenieros Rogniat pasó el Francolí y caminó hácia el Olivo. Ofreciéronle los puestos españoles gran resistencia, y perdió la brigada del general Salme cerca de 200 hombres. Al mismo tiempo la de Palombini, que con la otra componia la division de Harispe, se prolongó por la izquierda y se apoderó del Lorito y del reducto vecino llamado del Ermitaño, abandonados ambos antes por los españoles como embarazosos. Colocó Harispe además tropas de respeto en el camino de Barcelona, próximo á la costa. Del lado opuesto y á la derecha de este general se colocó Frere y su division, y en seguida Habert con la suya frontero al puente del

Francolí, y apoyado en la mar, completándose así el acordamiento.

El 5 hicieron los españoles cuatro salidas en que incomodaron al enemigo, y empezó la escuadra inglesa á tomar parte en la defensa. Constaba aquella de 3 navios y 2 fragatas á las órdenes del comodoro Codrington, que montaba el Blake de 74 cañones.

Precaviéronse los franceses como para sitio largo, y en Reus, su principal almacenamiento, atrincheraron varios puestos y fortalecieron algunos conventos y grandes edificios, temerosos de los miqueletes y somatenes que no cesaban de amagarlos é incomodar sus convoyes.

Así fué que el 6 de mayo un cuerpo de aquellos acometió á Montblanch, punto tan importante para la comunicacion entre Tarragona y Lérida, é intentó prender fuego al convento de la Virgen de la Sierra, que guardaba un destacamento francés. Emplearon los miqueletes al efecto, aunque sin fruto, la estratagema de cubrirse con unas tablas acolchadas para poder arrimarse á las puertas, imitando en ello el *testudo* de los antiguos. Los franceses de resultas reforzaron aquel punto.

Continuando los enemigos sus preparativos de ataque contra Tarragona, cortaron el acueducto moderno que surtia de agua á la ciudad, y que empezó á restablecer en 1782, aprovechándose de los restos del famoso y antiguo de los romanos, el digno arzobispo don Joaquin de Santiyan y Valdivieso. No causó á Tarragona aquel corte privacion notable, provista de aljibes y de un profundísimo pozo de agua no muy buena, pero potable y manantial. Mas dañó al francés: los somatenes sabiendo lo acaecido hicieron cortaduras mas arriba, y como aquellas aguas, necesarias para el abasto del sitiador, venian de Pont de Armentera junto al monasterio de Santas Cruces seis leguas distante, tuvo

Suchet que emplear tropas para reparar el estrago , y vigilar de continuo el terreno.

Decidieron los franceses acometer á Tarragona por el Francolí del lado del arrabal , ofreciéndoles los otros frentes mayores obstáculos naturales. Requeríase sin embargo en el que escogieron comenzar por despejar la costa de las fuerzas de mar , con cuya mira trazaron allí el 8 y al cabo remataron , á pesar del fuego vivo de la escuadra inglesa, un reducto sostenido despues por nuevas baterías construidas cerca del embocadero del Francolí.

Llega
Campoverde á
Tarragona.

En lo interior de la plaza reinaba ánimo ensalzado , que se afirmó con la llegada el 10 del marqués de Campoverde, quien noticioso de los intentos del enemigo se habia dado priesa á correr en auxilio de Tarragona. Vino por mar procedente de Mataró con 2000 hombres , habiendo dejado fuera la tropa restante bajo don Pedro Sarsfield , con órden de incomodar á Suchet en sus comunicaciones.

Tenia el enemigo para asegurar su ataque contra el recinto que tomar primero el fuerte del Olivo , empresa no fácil. Le incomodaban mucho de este lado las incesantes acometidas de los españoles ; por lo que para reprimirlas y adelantar en el cerco embistió en la noche del 13 al 14 unos parapetos avanzados que amparaban dicho fuerte. Los defendió largo tiempo don Tadeo Aldea , y solo se replegó oprimido del número. En el Olivo muy animosos los que le custodiaban respondieron á cañonazos á la proposicion que de rendirse les hizo el francés ; y pensando Aldea en recobrar los parapetos perdidos , avanzó de nuevo y poco despues en 3 columnas. Los contrarios, que conocian la importancia de aquellas obras , habíanlas sin dilacion acomodado en provecho suyo , y en términos de frustrar cualquiera tentativa. Acometieron sin embargo los nuestros con el mayor arrojo , y hubo oficiales que perecieron

plantando sus banderas dentro de los mismos parapetos.

Por de fuera molestaban los somatenes el campo enemigo, y tambien se verificó el 14 un reconocimiento orilla de la mar, á las órdenes de don José San Juan, protegido por la escuadra. Se encerraron los franceses en el reducto que habian construido, y apresuróse á auxiliarlos el general Habert.

El mismo don José San Juan destruyó el 18 parte de las obras que construia el sitiador á la derecha del Francolí, poniéndole en vergonzosa fuga y causándole una pérdida de mas de 200 hombres. Sañalóse este dia una mujer de la plebe conocida bajo el nombre de *la Calesera de la Rambla*. Multiplicáronse las salidas con mas ó menos fruto, pero con daño siempre del sitiador.

No descuidó don Pedro Sarsfield desempeñar el encargo que se le habia encomendado de llamar á sí y atraer léjos de la plaza al enemigo. El 20 se colocó en Alcover, y tuvieron los franceses que acudir con bastante fuerza para alejarle, costándoles gente su propósito. Tres dias despues incansable Sarsfield se enderezó á Montblanch y puso en aprieto al jefe de batallon Année que allí mandaba; y si bien se libró este socorrido á tiempo, vióse Suchet en la necesidad de abandonar aquel punto, á cada paso acometido.

Ahora fijóse el francés en tomar el fuerte del Olivo, y con tal intento abrió la trinchera á la izquierda de los parapetos que poco antes habia ganado, dirigiéndose á un terromontero distante 60 toesas de aquel castillo. Adelantó en su trabajo dificultosamente por encontrar con peña viva. Al fin terminó el 27 cuatro baterías, que no pudo armar hasta el 28, teniendo los soldados que tirar de los cañones á causa de lo escabroso de la subida. Cada paso costaba al sitiador mucha sangre; y en aquella mañana la guarnicion del fuerte haciendo una salida de las mas esfor-

Atacan y toman
los franceses
con dificultad el
fuerte
del Olivo.

zadas, atropelló á sus contrarios y los desbarató. Para infundir aliento en los que cejaban tuvo el general francés Salme que ponerse á la cabeza, y víctima de su valerosa arrogancia, al decir *adelante*, cayó muerto de un metrallazo en la sien.

Vueltos en sí los franceses á favor de auxilios que recibieron, comenzaron el fuego contra el Olivo el mismo día 28. Aniquilábalos la metralla española, hasta que se disminuyó su estrago con el desmontar de algunas piezas y la destruccion de los parapetos. En el ángulo de la derecha del fuerte apertillaron los enemigos brecha sin que por eso arriesgasen ir al asalto. Los contenia la impetuosidad y el coraje que desplegaba la guarnicion.

A lo último desencabalgadas el 29 todas las piezas y aruinadas nuestras baterías, determinaron los sitiadores apoderarse del fuerte, amagando al mismo tiempo los demas puntos. La plaza y las obras exteriores respondieron con tremendo cañoneo al del campo contrario, apareciendo el asiento en que á manera de anfiteatro descansa Tarragona como inflamado con las bombas y granadas, con las balas y los frascos de fuego. Tampoco la escuadra se mantuvo ociosa, y arrojando cohetes y mortíferas luminarias, añadió horrores y grandeza al nocturnal estrepitoso combate.

Precedido el enemigo de tiradores acorrió por la noche al asalto, distribuido en 2 columnas; una destinada á la brecha, otra á rodear el fuerte y á entrarle por la gola.

Tuvo en un principio la primera mala ventura. No estaba todavía la brecha muy practicable, y resultando cortas las escalas que se aplicaron, necesario fué para alcanzar á lo alto que trepasen los soldados enemigos por encima de los hombros de un camarada suyo que atrevidamente y de voluntad se ofreció á tan peligroso servicio.

Burláronse los españoles de la invencion, y repeliendo

á unos , matando á otros y rompiendo las escalas , escarmentaron tamaña osadía . En aquel apuro favorecieron al francés dos incidentes . Fué uno haber descubierto de antemano el italiano Vaccani , ingeniero y autor diligente de estas campañas , que por los caños del acueducto que antes surtian de agua al fuerte y conservaron malamente los españoles , era fácil encaramarse y penetrar dentro . Ejecutáronlo así los enemigos , y se extendieron lo largo de la muralla antes que los nuestros pudiesen caer en ello .

No aprovechó menos á los contrarios el otro incidente aun mas casual . Mudábase cada ocho dias la guarnicion del Olivo ; y pasando aquella noche el regimiento de Almería á relevar al de Iliberia , tropezó con la columna francesa que se dirigia á embestir la gola . Sobresaltados los nuestros y aturridos del impensado encuentro , pudieron varios soldados enemigos meterse en el fuerte revueltos con los españoles ; y favorecidos de semejante acaso , de la confusion y tinieblas de la noche , rompieron luego á hachazos junto con los de afuera una de las dos puertas arriba mencionadas , y unidos unos y otros , dentro ya todos apretaron de cerca á los españoles y los dejaron , por decirlo así , sin respiro , mayormente acudiendo á la propia sazón los que habian subido por el acueducto , y estrechaban por su parte y acorralaban á los sitiados . Sin embargo estos se sostuvieron con firmeza , en especial á la izquierda del fuerte y en el caballero , y vendieron cara la victoria disputando á palmos el terreno y lidiando como leones , segun la expresion del mismo Suchet . * Cedieron solo á la sorpresa y á la muchedumbre , llegando de golpe con gente el general Harispe , el cual estuvo á pique de ser aplastado por una bomba que cayó cási á sus pies . Perecieron de los franceses 500 , entre ellos muchos oficiales distinguidos . Perdimos nosotros 1100 hombres : los demas se descolgaron

(* Ap. n. 2.)

por el muro y entraron en Tarragona. Rindióse don José María Gamez, gobernador del fuerte; pero traspasado de diez heridas, como soldado de pecho. Infírase de aquí cuál hubiera sido la resistencia sin el descuido de los cañones, y el fatal encuentro del relevo. Ciega iracundia, no valor verdadero guiaba en la lucha á los militares de ambos bandos. Dícese que el enemigo escribió en el muro con sangre española: «vengada queda la muerte del general » Salme; » inscripcion de atroz tinta, no disculpable ni con el ardor que aun vibra tras sañuda pelea.

En la misma noche providenciaron los franceses lo necesario á la seguridad de su conquista, y por tanto inútil fué la tentativa que para recobrarle practicó al dia siguiente don Edmundo O-Ronani, en cuya empresa se señaló de un modo honroso el sargento Domingo Lopez.

Mucho desalentó la pérdida del Olivo, sin que bastasen á dar consuelo 1600 infantes y 100 artilleros poco antes llegados de Valencia, y unos 400 hombres que por entonces vinieron tambien de Mallorca. Habíase pregonado como inexpugnable aquel fuerte, y su toma por el enemigo frustró esperanzas sobrado halagüeñas.

Sale Campoverde
de la Plaza.
Se encarga
el mando de ella
á don Juan
Senen
de Contreras.

Juntó en su apuro el marqués de Campoverde un consejo de guerra, en cuyo seno se decidió que dicho general saliese de Tarragona, como lo verificó el 31 de mayo. Antes de su partida encargó la plaza á don Juan Senen de Contreras, enviando en comision á Valencia en busca de auxilios á don Juan Caro. Contreras acababa de llegar de Cádiz, y siendo el general mas antiguo no pudo eximirse de carga tan pesada. Parécenos injusto que, perdido el Olivo y á mitad del sitio, se impusiese á un nuevo jefe responsabilidad que mas bien tocaba al que desde un principio habia gobernado la plaza. Hasta el mismo Caro debiera en ello haberse mirado como ofendido. No obstante nadie se opu-

so, y todos se mostraron conformes. Incumbió á don Pedro Sarsfield la defensa del arrabal de Tarragona y de su marina, encargándose el baron de Eroles, que habia salido de Figueras, de la direccion de las tropas que antes capitaneaba aquel del lado de Montblanch. Campoverde, fuera ya de la plaza, situó en Igualada sus reales el 3 de junio. Salieron tambien de la ciudad muchos de los habitantes principales huyendo de las bombas y de las angustias del sitio. Háblalo antes verificado la junta y trasladándose á Monserrat, pues como autoridad de todo el principado justo era quedase expedita para atender á los demas lugares.

Dueños los franceses del Olivo empezaron su ataque contra el cuerpo de la plaza, abrazando el frente del recinto que cubria el arrabal, y se terminaba de un lado por el fuerte de Francolí y baluarte de San Carlos, y del otro por el de Orleans, que llamaron de los Canónigos los sitiadores.

Abrieron estos la primera paralela á 180 toesas del baluarte de Orleans y del fuerte de Francolí, la cual apoyaba su derecha en los primeros trabajos concluidos por el francés en la orilla opuesta del rio, amparando la izquierda un reducto: establecieron tambien por detrás una comunicacion con el puente del Francolí y con otros dos que construyeron de caballetes, validos de lo acanalado de la corriente.

En la noche del 1º al 2 de junio habian los sitiadores comenzado los trabajos de trinchera, y los continuaron en los dias siguientes sin que los detuviesen las salidas y fuego de los españoles. Zanjaron el 6 la segunda paralela que llegó á estar á 50 toesas del fuerte de Francolí, batiendo en brecha sus muros al amanecer del 7. Lo mandaba don Antonio Róten, quien se mantuvo firme y con gran detenimiento. Al caer de la tarde apareció practicable la brecha,

y los enemigos se dispusieron á dar el asalto á las diez de la noche. Juzgó prudente el gobernador de la plaza Senen de Contreras que no se aguardase tal embestida, y por eso Róten, conformandose con la órden de su jefe, evacuó el fuerte y retiró la artillería.

Prosiguiendo tambien los franceses en adelantar por el centro la segunda paralela, se arrimaron á 35 toesas del ángulo saliente del camino cubierto del baluarte de Orleans. Incomodábalos sobremanera el fuego de la plaza, y á punto de acobardar á veces á los trabajadores ó de entibiar su ardor. Así fué que en la noche del 8 al 9 yacian rendidos de cansancio y del mucho afan, á la sazón que 300 granaderos españoles hicieron una salida y pasaron á degüello á los mas desprevenidos. No menos dichosa resultó otra que del 11 al 12 dirigió en persona con 3000 hombres don Pedro Sarsfield, comandante, segun queda dicho, del arrabal y frente atacado. Ahuyentó á los trabajadores, destruyó muchas obras, y llevólo todo á sangre y fuego. En este trance, como en otros anteriores y sucesivos, distinguiéronse varios vecinos y hasta las mujeres, que no cesaron de llevar á los combatientes refrigerantes y auxilios en medio de las balas y las bombas.

Reparado el mal que se le habia causado tuvo el francés ya el 15 trazados tres ramales delante de la segunda paralela; uno dirigido al baluarte de Orleans, otro á una media luna inmediata llamada del Rey, y el tercero al baluarte de San Cárlos, logrando coronar la cresta del glacis. Comprendian los sitiadores en el ataque la luneta del Príncipe al siniestro costado del postrer baluarte, la cual acometieron en la noche del 16. Mandaba por parte de los españoles don Miguel Subirachs. Se formaron los franceses para asaltar dicha luneta en 2 columnas; una de ellas debia embestir por un punto débil á la izquierda, en donde el foso

no se prolongaba hasta el mar, y la otra por el frente. Inútiles resultaron los esfuerzos de la última estrellándose contra el valor de los españoles, á manos de los cuales pereció el francés Javersac que la comandaba y otros muchos. Al revés la primera, pues favorecida de lo flaco del sitio entró en la luneta, pereciendo 100 de nuestros soldados, quedando varios prisioneros, y refugiándose los demas en la plaza. A estos los siguieron los enemigos, quienes con el ímpetu se metieron por la batería de San José y cortaron las cuerdas del puente levadizo. En poco estuvo no penetrasen en el arrabal: impidiólo un socorro llegado á tiempo que los repelió.

Con la posesion de la luneta del Principe cerró el sitiador cada vez mas al frente atacado. Por ambas partes se encarnizaba la lucha, brillando el denuedo de los nuestros, ya que no siempre el acierto en la defensa. Tan enconados andaban los ánimos de unos y otros, que acompañaban á la pelea palabras injuriosas y desaforados baldones. La matanza crecia en grado sumo, y por confesion misma de los franceses, nada ponderativos en sus propias pérdidas, contaban ya en el estado actual del sitio (el 16 de junio) entre muertos y heridos un general, 2 coroneles, 15 jefes de batallon, 19 oficiales de ingenieros, 15 de artillería, 140 de las demas armas, en fin con los soldados 2500 hombres. Y todavía tenian que apoderarse del arrabal, y empezar despues el acometimiento contra la ciudad.

Dos dias antes, el 14 de junio, habia llegado á Tarragona don José Miranda con una division de Valencia, compuesta de mas de 4000 hombres armados y de unos 400 desarmados. Los últimos se equiparon y quedaron en la plaza. Los otros con su jefe siguieron y tomaron tierra en Villanueva de Sitges, juntándose el 16 en Igualada con el marqués de Campoverde. Reunia este asistido de tan buen

Encarnizada
defensa
de los españoles.

Tropas
que llegan de
Valencia.

ver si el gobernador queria entrar en capitulacion; pero este las desdeñó con altanero silencio.

Ofendióse Suchet, y la misma noche del 21 al 22 dispuso que se abriese la primera paralela contra la ciudad, apoyando la izquierda en el baluarte llamado Santo Domingo, y la derecha en el mar. No le restaba ya al enemigo que vencer sino este último recinto, sencillo y débil.

Quejas contra
Campoverde.

Los habitantes de Tarragona, Senen de Contreras, la junta de Cataluña, en una palabra todos murmuraban y quejábanse amargamente del marqués de Campoverde, cuya inaccion la echaban algunos á mala parte. Se figuraban ser superiores á lo que lo eran en realidad las tropas que aquel mandaba, y por el contrario disminuian en su imaginacion sobradamente las de los franceses. Contribuyó al comun error el mismo Campoverde por sus ofertas y encarecimientos: tambien Contreras, que en vez de obrar, consumia á veces el tiempo propalando indiscretamente que la plaza tendria luego que rendirse si en breve no era socorrida.

Tentativa
infructuosa
de este
para socorrer
la plaza.

Cediendo en fin Campoverde al clamor universal y al propio impulso, resolvió hacer el 25 de junio una tentativa contra los sitiadores. En su virtud don José Miranda, al frente de la division valenciana y de 1000 infantes de la de Eroles con 700 caballos, fué destinado á atacar los campamentos franceses de Hostalnou y Pallaresos, al paso que Campoverde debia situarse á la izquierda en el Callas para sostener la columna de ataque, y favorecerla ademas por medio de un falso movimiento al cargo de don José María Torrijos.

En espera de los nuestros reunió Suchet sin alejarse sus principales fuerzas, contando con que se le atacaria del lado de Villalonga. Excusada era tanta prevencion. Miranda no desempeñó su encargo so pretexto de que no conocia

el terreno , y alegando dudas y temores que no le ocurrieron la víspera , y para las que no habia nueva razon. Un escarmiento ejecutivo y severo hubiera servido en este caso de leccion provechosa , y estorbado la repeticion de actos tan indignos del nombre español. Lavó hasta cierto punto la mancha don Juan Caro de vuelta de Valencia , sorprendiendo y acuchillando en Torredenbarra á unos 200 franceses. Mas se perdió la ocasion de aliviar á Tarragona , y Campoverde , aunque mal de su grado , tiró la vuelta del Vendrell.

Parecia sin embargo no estar todo aun perdido. El 26 llegaron delante de Tarragona , procedentes de Cádiz , 1200 ingleses al mando del coronel Skerret. Estas tropas , ya uniéndose á Campoverde , ó ya reforzando la plaza , hubieran sido de gran provecho , no tanto por su número , cuanto por los alientos que infundiesen con su presencia. Mas cuando la suerte va de caida , esperada ventura cámbiase en aguda desdicha. Skerret y otros jefes británicos tomaron tierra , y despues de examinar el estado de la plaza mostráronse muy abatidos. Contreras viendo esto , si bien le dijeron aquellos que se hallaban prontos á obedecerle , no quiso forzarles la voluntad , y dejó á su arbitrio desembarcar ó no su gente. Entonces los jefes ingleses se decidieron por mantenerla á bordo , y de consiguiente en mala hora aparecieron en las playas de Tarragona , trastornando del todo con semejante determinacion ánimos ya muy inquietos despues de las precedentes desgracias.

Otra ocurrencia habia aumentado antes dentro de la plaza la desunion y discordia. Mal avenido Campoverde con Senen de Contreras á causa de continuos é indiscretos razonamientos de este , le escribió para que si no estaba contento se desistiese del mando , previniendo al propio tiempo á don Manuel Velasco le tomase en caso de la dejacion

Tropas inglesas
que
se presentan
delante
del puerto.

No desembarcan.

Otras
ocurrencias
desgraciadas.

de Contreras, ó en cualquiera otro en que el último tratara de rendirse. Comunicó igual orden á los demas jefes, autorizándolos á nombrar gobernador si Velasco no aceptase el cargo. Conformábase la resolucíon de Campoverde con una circular de la Regencia de principios de abril, aprobada por las Córtes, segun la cual se mandaba que en tanto que hubiese en una plaza un oficial que opinase por la defensa, aunque fuese el mas subalterno de la guarnicion, no se capitularia, y que por el mismo hecho se encargase dicho oficial del mando. Habíase originado esta providencia de lo que pasó con Imaz en Badajoz; pero en Tarragona no se estaba en el mismo caso. Contreras no pensaba en rendirse, y justo es decir que sobrábanle brios y honra para cometer villanía alguna. Era solo hombre de mal contentar, presuntuoso, y que usaba con poco recato de la palabra y de la pluma. En este lance altamente ofendido léjos de despojarse del gobierno dió á Velasco pasaporte para que saliese de Tarragona, y se incorporase al cuartel general. Privábase así á la plaza de buenos oficiales, nacian partidos, y desmayaban hasta los mas firmes.

Baten
los franceses
la ciudad.

Provechoso lucro para el francés. Avivaba este sus obras, y estableciendo la segunda paralela á 60 toesas de la plaza, ó sea del último recinto que era el atacado, tuvo prontas y armadas en la noche del 27 al 28 las baterías de brecha. Sabedor Suchet de la llegada de los ingleses, apremiábale posesionarse de Tarragona. Estaba distante de imaginar que la presencia de aquellas tropas fuese nuevo agasajo que le hacia la fortuna. Abrieron los sitiadores temprano el fuego en la mañana del 28, intentando principalmente aportillar el muro en la cortina del frente de San Juan por el ángulo que forma con el flanco izquierdo del baluarte de San Pablo. El terreno es de piedra sin foso ni camino cubierto.

Correspondieron los nuestros á los fuegos enemigos de un modo terrible y acertado, y destruyéndoles los espaldones de las baterías, dejaron en descubierto á sus artilleros y mataron á muchos. Por nuestra parte hubo la desgracia de volarse un repuesto de pólvora en el estrecho baluarte de Cervantes, y de que se apagasen sus fuegos. Mortíferos continuaban en los otros puntos, mas recio el enemigo en asestar furibundos tiros contra el lienzo de la muralla que queria rasgar, empezó á conseguirlo y franqueó al fin anchuroso boqueron.

A las cinco de la tarde conceptuaron los sitiadores practicable la brecha, y dispuso Suchet el asalto bajo las órdenes de los generales Habert, Ficatier y Montmarie. Tambien Senen de Contreras se preparó á recibir y rechazar á los franceses en la misma brecha, y aun á defenderse dentro de las calles, cortadas varias y señaladamente la rambla. 8000 hombres de buenas tropas le quedaban, y con ellas y alguna ayuda del vecindario podria Tarragona durante muchos dias repetir el ejemplo de Gerona y Zaragoza. La suerte adversa determinó lo contrario. El gobernador español formó en frente de la brecha 2 batallones de granaderos provinciales y el regimiento de Almería, y dió á sus jefes acertadas órdenes. Quizá hubiera debido Contreras agolpar allí mas gente, y no esparcirla como lo hizo por otros puntos que no estaban amagados.

Abalanzóse pues el enemigo desde la trinchera contra la brecha. A los primeros acometedores derribalos la metralla que vomitan nuestras piezas, los reemplazan otros y caen tambien ó vacilan; acude la reserva, los ayudantes mismos de Suchet, y hasta se forma para dar ejemplo un batallón de oficiales, que todo se necesitaba, arredrado el soldado francés con el arrojo y serenidad que muestran los españoles. Una y mas veces se rompen las columnas ene-

La asaltan.

La entran.

migas, y una y mas veces se rehacen y quedan desbaratadas. Al cabo de dura porfia y á favor del número suben los franceses á la brecha y penetran en la cortina y baluarte de San Pablo, procurando extenderse á manera de relámpago por lo largo del adarve.

Gloriosa
resistencia de
los sitiados.

Así lo tenia proyectado el general enemigo con mucha prudencia, pues dueños los suyos de todo el circuito del muro, sobrecogian á los sitiados é imposibilitaban probablemente la defensa interior de la ciudad. Sin embargo en las cortaduras de la rambla resistió valerosamente el regimiento de Almansa los ímpetus de los contrarios, y solo cedió al verse flanqueado y acometido por la espalda. Furibundo el francés penetró á lo último por todas partes, pilló, quemó, mató, violó, arreboló con sangre las calles y edificios de Tarragona.

Muerte de
don
José Gonzalez.

En las gradas de la catedral murió defendiéndose con otros hombres esforzados don José Gonzalez, hermano del marqués de Campoverde. Senen de Contreras herido en el vientre de un bayonetazo cayó prisionero en la puerta de San Magin. Perecieron mas de 4000 personas del vecindario, ancianos, religiosos, mujeres y hasta los mas tiernos párvulos, porque si bien muchos de los principales moradores habian desamparado la plaza antes del asalto, la masa de la poblacion habíase quedado á guardar sus hogares. Entre varios objetos de curiosidad é importancia que se destruyeron, contóse el archivo de la catedral. De los soldados quedaron prisioneros incluyendo los heridos de los hospitales 7800: los generales Courten, Cabrery y otros oficiales superiores fueron de este número. Hubo tropas que intentaron escaparse por la puerta de San Antonio camino de Barcelona, pero el general Harispe apostado hácia aquella parte los envolvió ó acosó contra la plaza.

Horrible ma-
tanza.

Reflexiones.

Cometieron los españoles en la defensa diversas faltas.

Fueron las de Campoverde no perfeccionar de antemano las fortificaciones, mudar de gobernador á mitad del sitio, y ofrecer confiadamente socorro para despues no proporcionarle. Reprenderse deben en Contreras sus piques y quisquillas, sus manejos para malquistar al pueblo contra los demas jefes, lastimosas ocupaciones en que perdía el tiempo con desdoro suyo y en perjuicio de la causa que sostenia. Descansó tambien sobradamente en los auxilios que esperaba de fuera, y aunque oficial de saber y práctico, anduvo á veces desatentado en el modo de repeler las acometidas del enemigo ó de preverlas. Una voluntad única y sola de inflexible entereza, y superior á celosas y miseras competencias retardado hubiera los ataques del sitiador, y aun inutilizado varias de sus tentativas.

Con todo eso la defensa de Tarragona, plaza de suyo irregular y defectuosísima, honró á nuestras armas, y afianzará por siempre á Contreras un puesto glorioso en los fastos militares de España. El enemigo para apoderarse de aquel recinto tuvo que abrir nueve brechas, dar cinco asaltos, y perder segun su propia cuenta 4295 hombres, pues segun la de otros pasaron de 7000.

Llevado don Juan Senen de Contreras en unas angarillas delante de Suchet, reprochóle este lo pertinaz de la resistencia, y díjole: « que merecia la muerte por haber pro-
» longado aquella mas allá de lo que permiten las leyes de
» la guerra, y por no haber capitulado abierta la brecha. »
Con dignidad le replicó don Juan: « Ignoro qué ley de guer-
» ra prohiba resistir al asalto, ademas esperaba socorros:
» mi persona debe ser inviolable como la de los demas pri-
» sioneros. La respetará el general francés, donde no el
» oprobio será suyo, mia la gloria. » Suchet tratóle despues con atenta cortesania, agasajóle y le hizo muchos ofrecimientos para que pasase al servicio del rey intruso.

Suerte
de Contreras
y noble
respuesta.

Desechólos Contreras y de resultas le condujeron al casti-
llo de Bouillon en los Países Bajos, de cuyo encierro lo-
gró escaparse, no habiendo nunca empeñado su palabra de
honor.

Ceremonia
religiosa
á que asiste
Suchet.

Suchet bajo palio y á pié fué en Reus á la iglesia á dar
gracias al Todopoderoso por el triunfo que le habia conce-
dido con la toma de Tarragona. En vez los invasores de
granjearse con eso las voluntades, las enagenaban mas y
muy mucho, pues el religioso pueblo aquí como en otras
partes que ya hemos visto, calificaba tales actos de sacri-
lego fingimiento y mera juglería. Y á la verdad, ¿cómo pu-
diera graduarlos de otro modo, recordando que dias antes
en Tarragona los mismos que ahora se mostraban tan píos
y devotos, habian prostituido los templos, profanado los
sagrarios, quemado los óleos, pisoteado las formas? No
cuadran con la gravedad y pausa española tránsitos tan re-
pentinos y contradictorios, ni engaños tan mal solapados.

Difundida en Cataluña la nueva de la pérdida de Tarragona, se apoderó de los ánimos exasperacion y desmayo. Cundió el mal al ejército y notóse mucha desercion, porque los catalanes que en él habia preferian la guerra de somatenes á la de tropa reglada, poniendo ademas en sus propios jefes mayor confianza que en los forasteros, y los que eran valencianos ansiando por volver á defender su propio suelo que creian amenazado, reclamaban la promesa que les habian hecho de un pronto retorno. Acrecentaban tal inclinacion las mismas medidas de Campoverde, fuera de sí y apesarado con los infortunios. Yendo el 1º de julio de Igualada á Cervera congregó un consejo de guerra, en el que por cuatro votos de siete se decidió la evacuacion del principado, dejando solo en la tierra guerrillas de catalanes. Inconcebible resolucion cuando se conservaba aun Figueras, é intactas las plazas de Berga, Cardona y Seu de Urgel.

Resuelve
Campoverde
evacuar
el principado.

Con ella se aumentó la desercion insistiendo ahincadamente el general Miranda en su embarco y vuelta á Valencia, temeroso de que se alejase el ejército de los confines de este reino al retirarse de Cataluña. No se oponian Campoverde ni los otros jefes á tan justo deseo, en todo conforme á lo que se habia ofrecido al capitan general de Valencia; pero dificultades cási insuperables estorbaron en un principio darle cumplimiento, habiendo Suchet extendido sus tropas á lo largo de la costa hasta Barcelona.

Desercion.

En efecto el general francés con el propósito de impedir el embarco de los valencianos, y aun con el de disipar si podia el ejército de Campoverde, despues de haber ordenado en Tarragona lo mas urgente, destacó en la noche del 29 al 30 dos divisiones camino de la capital del principado, y marchó tambien él en la misma direccion con una brigada y la caballeria. Cañoneóle la escuadra inglesa en la ruta, mas no evitó que en Villanova de Sitges cogiese el francés algunos barcos, bastantes heridos y partidas sueltas. Señaló el general Suchet su viaje con reprobables actos. Cogió en Molins de Rey algunos prisioneros, soldados todos, y entre ellos á uno de venticinco años de servicio, y mandólos ahorcar. Hincados de rodillas pidiéronle aquellos desgraciados que tuviese consideracion al uniforme que vestian, mas Suchet implacable mandó ejecutar su fallo, y la misma suerte cupo á varios paisanos y mujeres. En vano creia abatir con el rigor al indómito catalan. Don José Manso, á cuyo cuerpo pertenecian aquellos soldados, hizo en consecuencia una enérgica declaracion, y ahorcó á 6 de los enemigos que habia cogido prisioneros. Embaza tanta sangre.

Suchet pasa á Barcelona.

Actos suyos crueles.

Noticioso Suchet de que Campoverde se internaba no dando ya indicio de querer embarcar á los valencianos, limitóse á visitar la ciudad de Barcelona y á tomar ciertas

Torna Suchet á Tarragona.

medidas para la prosecucion de la campaña de acuerdo con el gobernador Maurice Mathieu , y tornó en seguida á Tarragona. Aquí puso la plaza y su campo bajo las órdenes del general Musnier , y aseguró aun mas las riberas del Ebro y la ciudad de Tortosa con la division del general Habert, en tanto que él se preparaba á nuevas empresas.

Desiste
Campoverde de
evacuar
el principado.

Por su lado Campoverde adelante en el propósito de evacuar la Cataluña , encaminábase á Agramunt para salvarse por las raices del Pirineo. La desercion de su gente y los clamores del principado le detuvieron. A dicha ocurrió en el intermedio que Suchet se replegase sobre Tarragona , y dejase libre y despejada la costa. Campoverde aprovechándose de tan oportuna clara se dirigió á la marina , y sin tropiezo consiguió embarcar el 8 de julio en Arenys de Mar la division valenciana. Púsose á bordo toda ella excepto unos 500 hombres , que disgustados de no tornar á su país nativo , se habian derramado por Aragon , y juntándose á Mina y otras partidas. Advertido Suchet del movimiento de Campoverde , revolió apriesa sobre Barcelona en donde entró el 9 , partiendo inmediatamente Maurice Mathieu para oponerse á los intentos que mostraba el general español. Llegó tarde el francés , pues los valencianos habian ya dado la vela.

Se embarcan
los valencianos.

Sucede
á Campoverde en
el mando
don Luis Lacy.

Habiase al propio tiempo alejado Campoverde tomando el camino de Vique: en esta ciudad se encontró con un sucesor que le enviaba de Cádiz la Regencia , con don Luis Lacy , á quien entregó el mando en 9 de julio. Perdido ya aquel general en la opinion y desestimado , menester le era ceder el puesto á un nuevo jefe. En tiempos ásperos y de revuelta aceleradamente se gasta el crédito , que á duras penas mantiene propicia y constante fortuna.

Viendo Lacy que el general Suchet daba traza de perseguirle , salió de Vique y pasó á Solsona , adonde le siguió

la junta del principado, la cual despues de la pérdida de Tarragona habia desamparado á Monserrat. En los nuevos cuarteles y favorecido de las plazas de Cardona y Seu de Urgel (destruyó la de Berga), no menos que de lo agrio de la tierra, empezó Lacy á rehacer su ejército y á reunir gente: fomentó tambien las guerrillas y encomendó al baron de Eroles la guarda de Monserrat, punto importante que amagaba el enemigo.

Lacy y la junta del principado en Solsona. Su buen ánimo.

Igualmente no sirviéndole sino de inútil y pesada carga un gran número de oficiales y caballos, despidió á muchos de aquellos y á 500 de estos con otros soldados desmontados, permitiéndoles ir á plantar bandera de ventura, ó á unirse á otros ejércitos en que pudieran ser empleados con utilidad y mantenerse mas fácilmente. De contar es por cierto el rumbo que tomaron. Partieron todos el 25 de julio á las órdenes del brigadier don Gervasio Gasca, faldearon los Pirineos, vadearon rios, y aunque perseguidos por las guarniciones francesas llegaron felizmente á Luesia el 5 de agosto. Allí les causó Klopicki alguna dispersion, pero juntándose de nuevo en Eibar en Navarra, dióles Mina guias, y cruzaron el Ebro el 12 de agosto. Gasca prosiguiendo su marcha se incorporó al ejército de Valencia, sin que le fuese posible al enemigo el estorbarlo. Los mas de los soldados y oficiales acompañaron á aquel jefe hasta su destino, excepto unos cuantos que perecieron en el viaje y las peleas, y otros que tomaron sabor á la vida de los partidarios: de hambre y fatiga murieron bastantes caballos. Rodeo fué este y marcha de ciento ochenta y seis leguas; prodigiosa, imposible de realizarse en otra clase de guerra.

Marcha admirable del brigadier Gasca.

Cebado Suchet con los favores que le dispensaba la suerte, quiso proseguir la carrera de sus triunfos. En la distribución que Napoleon habia hecho de las operaciones

Suchet trata de atacar la montaña de Monserrat.

de Cataluña , al paso que encargó á dicho Suchet el sitio de Tarragona , dejó á la incumbencia de Macdonald , conforme en su lugar apuntamos , la reconquista de Figueras y la toma de Monserrat y plazas al norte. Pero absorbida la atencion de este mariscal en recuperar aquella primera é importante fortaleza , circunvalábala asistido de la flor de sus tropas , y no le quedaba fuerza suficiente con que atender á otros objetos. Suchet ahora mas libre se encargó de la toma de Monserrat. Para ello despues de perseguir á Campoverde hasta Vique , no habiendo podido impedir el embarco de los valencianos , dejó allí en observacion de las reliquias del ejército español bastantes fuerzas , y regresó á Reus el 20 de julio decidido á verificar su intento. En este pueblo se halló con pliegos en que se le noticiaba haberle elevado el emperador á la dignidad de mariscal de Francia , y en que tambien se le daba la órden de demoler las fortificaciones de Tarragona excepto un reducto , y la de tomar á Monserrat , debiendo en séguida marchar sobre Valencia. Cumplianse así con sobras los deseos de Suchet : se veia altamente honrado , y encargábasele concluir la empresa que él mismo meditaba.

Es elevado á
mariscal
de Francia.

Mercedes tales servian de espuela al celo fervoroso del nuevo mariscal. Derribó en breve segun se le prevenia las obras exteriores de Tarragona , mas no el recinto de la ciudad ni el fuerte Real , disposicion que aprobaron en París. Dejó dentro al general Bertoletti con 2000 hombres , y tuvo el 24 de julio reunidas ya en las cercanías de Monserrat sus principales fuerzas , así como una columna procedente de Barcelona. Eroles mandaba allí y tenia á sus órdenes 2500 á 3000 hombres , los mas de ellos somatenes.

Eroles
en Monserrat.

Descripcion
de este punto.

Es Monserrat encumbrada montaña que , por su naturaleza singular y religiosas fundaciones , se presenta como una de las curiosidades mas notables de España. A siete leguas

de Barcelona domina los caninos y principales eminencias del riñon de Cataluña. Tiene ocho leguas de circunferencia por la base compuesta de rocas altísimas y escarpadas, de ramblas y torrenteras que no dejan sino pocas y angostas entradas. A la mitad de la subida y algo mas arriba está asentado en un plano estrecho un monasterio de benedictinos vasto y sólido, bajo la advocacion de la Virgen. A partir de allí pelada del todo la montaña forma en varios parajes hasta la cima picachos y peñoles, á manera de las torrecillas de un edificio gótico, que algunos han comparado á un juego de bolos. Para llegar desde el monasterio á lo alto se camina obra de dos horas, y en aquel trecho se hallan trece ermitas con sus oratorios, pegadas unas contra los lados de la peña viva, puestas otras en las mismas puntas. Llegando á la última, que nombran de San Gerónimo, se descubren las campiñas, los pueblos y los rios, las islas y la mar: vista que se espacia deleitosamente por el claro y azulado cielo del Mediterráneo. En moradas tan nuevas, en otro tiempo tranquilas, residian de ordinario solitarios desengañados del mundo, y únicamente entregados á la oracion y vida contemplativa. De muy antiguo siendo este uno de los lugares mas afamados por la devocion de los fieles, constantemente ardian en la iglesia del monasterio ochenta lámparas de muchos mecheros cada una, y en lo que llamaban tesoro de la Virgen veíanse acumuladas ofrendas de siglos, á punto de ser innumerables las alhajas de oro y plata y las piedras preciosas. Un solo vestido de la imagen, dádiva de una duquesa de Cardona, tenia sobre exquisito recamado mas de 1200 diamantes montados en forma de doce estrellas. Bien vino para que no fuesen presa del invasor, que los prevenidos monjes hubiesen transferido con oportunidad á Mallorca lo mas escogido de aquellas joyas.

Tan venerable albergue habianle convertido los españoles

en militar estancia durante la actual guerra, fortificando las avenidas. Está al cierzó la mas importante de ellas, que descende culebreando por medio de tajos y precipicios y va á dar á Casamasana. Dos baterías con cortaduras en la roca cubrian este lado, habiéndose ademas establecido un atrincheramiento á la entrada del monasterio, cuyas paredes se hallaban igualmente preparadas para la defensa. Por el mediodia corre un sendero que lleva á Collbató, y en él se habia plantado otra batería. Cuidóse no menos de los otros puntos, si bien los amparaba lo fragoso del terreno, en especial á levante, de caidas muy empinadas.

Preparóse el baron de Eroles á sostener la estancia, y con tanta confianza que proveyó de mantenimientos para ocho dias las baterías avanzadas. Al alborear del 25 de julio comenzaron los enemigos la embestida, mandándolos Suchet en persona. Dirigióse el general Abbé hácia la subida principal apoyado por Maurice Mathieu. Los otros caminos fueron igualmente amagados, soltando ademas tiradores que procurasen trepar por las quiebras y vericuetos de la montaña con el objeto de flanquear nuestros fuegos.

Lo ataca
y toma Suchet

Empeñóse el ataque por el frente, y los contrarios no adelantaban ni un paso, firmes los españoles y acompañando sus fuegos de todo género de instrumentos mortíferos, y de piedras y galgas. Mas á cabo de largo rato encaramándose por la montaña arriba las ya mencionadas tropas ligeras, lograron dominar á nuestros artilleros y acribillarlos por la espalda. Ni aun así cedieron los atacados, pereciendo cási todos sobre las piezas antes que Abbé se posesionase de ellas.

Vencida por este término la mayor de las dificultades, prosiguió aquel general via del monasterio. Le habian precedido como para el ataque anterior muchos tiradores, que hicieron esfuerzos por adelantarse y molestar desde los pi-

cachos y ermitas á los que defendian el edificio. Consiguieron los enemigos su objeto y aun se metieron dentro por una puerta trasera. Mas aquí como el combate era singular ó sea de hombre á hombre, escarmentáronlos los somatenes; y cierta era la derrota de los contrarios, si Abbé no hubiese llegado al mismo tiempo y terminado en favor suyo la pelea. Evacuaron los españoles el convento, y los mas junto con su jefe Eroles pudieron salvarse concedores y prácticos de la tierra. Tres monjes ancianos y alguno que otro ermitaño fueron víctimas de la braveza del soldado francés. A dicha llegó á tiempo Suchet para poder salvar á dos de ellos, que todavía quedaban vivos. Colígese de lo sucedido en Monserrat cuán dificultoso sea sostener tales puestos por inexpugnables que parezcan, pues ó menester es emplear fuerzas considerables que los defiendan, y entonces desaparece la utilidad de su conservacion, ó no es posible tapar las avenidas de modo que no columbre el acometedor resquicio por donde introducirse é inutilizar las precauciones mas bien concertadas.

A pocos dias de haber tomado á Monserrat, dejó allí de guarnicion el mariscal Suchet al general Palombini asistido de su brigada y alguna artillería, poniendo en Igualada al general Frere, cuyas comunicaciones con Lérida por Cervera estaban asimismo aseguradas. Palombini no gozó de gran sosiego molestado siempre, y el 5 y 9 de agosto don Ramon Mas al frente de los somatenes atacó y le causó una pérdida de mas de 200 hombres.

En el perseverar de los catalanes conoció Suchet no podia desamparar aquel principado hasta que los suyos recobrasen á Figueras, y pudieran las tropas que bloqueaban esta fortaleza enfrenar los desmanes del somaten y las empresas de don Luis Lacy. Aproximábase por desgracia tan fatal momento.

Macdonald
estrecha
á Figueras.

Se rinde
el castillo.

No por eso
cesa la guerra en
Cataluña.

Tenia el enemigo estrechamente cercado aquel castillo con línea doble de circunvalacion. El mariscal Macdonald habia en vano intimado varias veces la rendicion al gobernador don Juan Antonio Martinez, á quien no abatian los infortunios. Púsose el soldado á media racion, mermada esta aun mas, y consumidos sucesivamente los víveres, los caballos, los animales inmundos: en fin hambreada del todo la gente, y sin esperanza de socorro, trató Martinez el 10 de agosto de salvarla arrostrando peligros y abriéndose paso con la espada. Mas muy en vela el enemigo, y casi exánimes los nuestros, frustróse la tentativa, teniendo Martinez que rendirse el 19 del mismo agosto. Cayeron con él prisioneros 2000 hombres, sin que entren en cuenta los heridos y enfermos: entre los primeros hallaron á Floreta, Marqués y otros confidentes en la sorpresa, que fueron ahorcados en un patíbulo que el francés colocó en un rellin del castillo. Los Pous con mejor estrella se salvaron, habiendo salido cuando Eroles, y en premio de su servicio se les nombró capitanes de caballería, rehusando hidalgamente tomar una remuneracion pecuniaria que se les habia ofrecido.

Ni por eso cesó la guerra en Cataluña, antes bien renacia como de sus propias cenizas. Lacy activo y bravo formaba batallones, sostenia á los débiles, enardecia á los mas valerosos, y metiéndose por aquellos dias en la Cerdaña francesa repelió á 1200 hombres, exigió contribuciones y sembró el espanto en el territorio enemigo. Por todas partes rebullian los somatenes: Clarós apareció cerca de Girona, en Besós Milans, otros en diversos lugares, y no les era lícito á los invasores caminar sino como primero con fuertes escoltas. La junta del principado y Lacy decian en sus proclamas: «¿No hemos jurado ser libres ó envolvernos en las ruinas de nuestra patria? Pues á cum-

» plirlo. » Podíase exterminar tal gente, no conquistarla.

Sin embargo el mariscal Suchet codicioso de tomar á Valencia, dejando por algun tiempo parte de su ejército en Cataluña, pasó á Zaragoza para hacer los preparativos convenientes á la empresa que meditaba, y se le habia ya encomendado en Francia. Tambien urgia diese orden en las cosas de Aragon, en donde con su ausencia comenzaba la tierra á andar revuelta. En la ribera izquierda del Ebro los valencianos y el general Gasca, de que hemos hecho mencion, con otros varios habian meneado aquellas camarcas y metido gran bulla. En la derecha los generales Villacampa, Obispo, enviado de Valencia, y Duran acudiendo de Soria, incomodaban á los destacamentos y guarniciones enemigas, de las que la de Teruel se vió muy apurada. Suchet procuró despejar el país y tranquilizarle algun tanto, estorbándole con todo para conseguirlo los partidarios de las otras provincias, y en especial los temores que le inspiraba la vecindad de Valencia.

Suchet pasa á Aragon, inquieto siempre este reino.

En este reino habia continuado mandando algun tiempo don Luis Alejandro de Bassecourt, no muy atinado ni en lo político ni en lo militar, y que con deseos de grangearse el aura popular y de imitar á Cataluña, habia convocado para 1º de enero de 1811 un congreso compuesto de la junta y de diputados de la ciudad y la provincia. Las discusiones de esta corporacion extemporánea fueron públicas, y en un principio se limitaron á proporcionar auxilios, y á las cuestiones puramente económicas; mas tomando los nuevos diputados gusto á su magistratura, quisiéronle dar ensanches y empezaron á examinar la conducta del general. Escocióle á este la idea, llevando muy á mal que hechuras que consideraba como suyas se tomasen tal licencia, por lo que el 27 de febrero puso término á los debates y prendió á don Nicolás Gareli y á otros de los mas fogo-

Valencia.
Convoca Bassecourt un congreso.

sos. Las Córtes, á cuyo superior conocimiento subió la decision de todo el negocio, mandaron soltar á los presos, cerrando al propio tiempo la puerta á los ambiciosos é inquietos de las provincias con el reglamento que por entonces dieron á las juntas, del que luego haremos mencion, y al cual se sometieron todas. La Regencia nombró interinamente á don Carlos Odonnell por sucesor de Bassecourt, cuyos procedimientos se miraron como nada cuerdos.

Se disuelve.
Don Carlos
Odonnell sucede
á Bassecourt.

Operaciones
militares
del 2º ejército
ó sea
de Valencia.

Tampoco en lo militar se habia el don Luis mostrado muy atentado. Vimos en el año último sus desaciertos en esta parte. Ahora habia sí fortificado á Murviedro; pero no coadyuvado cual pudiera al alivio de Cataluña. Hasta el 22 de abril que entregó el mando á Odonnell, tornando á Cuenca, apenas hizo en estos meses movimiento alguno de importancia, no siéndolo uno que intentó sobre Uldecona el 12 del mismo abril.

Odonnell ayudado de la marina inglesa ordenó al principiar mayo una maniobra hácia el embocadero del Ebro. El conodoro Adams á bordo del Invencible, con 2 fragatas y 2 jabeques españoles cañoneó la torre de Codoñol, á 800 toesas de la Rápita, y el 9 obligó al enemigo á que la evacuase. Al mismo tiempo el conde de Romré con unos 2000 españoles avanzó por tierra, y Pinot, comandante francés de la Rápita, acometido de ingleses y amenazado por españoles se replegó sobre Amposta, punto que inmediatamente rodearon los nuestros. Mas acudiendo sin tardanza los franceses de Tortosa y de los alrededores con fuerza superior, libraron á los suyos, no ocupando sin embargo la Rápita hasta despues de la toma de Tarragona, y limitándose por esta vez á recobrar la torre de Codoñol.

En lo demas no tentó Odonnell operacion alguna notable sino la de enviar á Cataluña la division de Miranda de que ya se habló, y hacer amagos via de Aragon, los cuales

no dieron motivo á empresa alguna señalada. El mando interino de don Cárlos Odonnell cesó al fenecer junio, empuñando el baston en su lugar el marqués del Palacio. Fueron de allí en adelante preparándose en Valencia acontecimientos de funesto remate, que reservamos para otro libro.

Sucede
el marqués del
Palacio
á Odonnell.

Réstanos en este contar lo que pasó en Castilla la Nueva en la mitad del año de 1811, tiempo que ahora nos ocupa: seremos breves. Tenian los franceses encomendada la defensa de aquel territorio al ejército que llamaban del centro, puesto á las inmediatas órdenes de José, y casi el único de que podia disponer el intruso con libertad bastante amplia. En ayuda de este ejército acudian á veces tropas de otras partes. Y como no fuesen de ordinario suficientes las suyas propias para cubrir los distritos de su incumbencia, que eran Ávila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Mancha, apostábase en el último una division del 4º cuerpo, ó sea de Sebastiani, bajo el mando del general Lorge, con especial encargo de conservar libre el tránsito entre las Andalucías y la capital del reino. Cada distrito tenia un jefe militar, y sumaban las fuerzas de todos ellos de 25 á 50000 hombres.

Castilla
la Nueva.

Las contrarestaban los guerrilleros, rara vez tropas regladas, manteniéndose siempre en pié las juntas de Guadalajara y Cuenca: inducida algun tanto la primera de desavenencias y discordias. Otra se formó en la Mancha, tampoco muy pacífica, la cual se albergaba en los montes de Alcaraz y por lo comun en Elche de la Sierra, conservando como abrigo y apoyo de operaciones el castillo de las Peñas de San Pedro, fábrica de romanos, sito en un peñol empinado. Mandaba el canton don Luis de Ulloa. Imprimia esta junta una gaceta de composición no muy culta, pero en idioma propio á divertir y embelesar á la muchedumbre.

Juntas
y guerrilleros.

Pocos partidarios de los del año anterior habian desaparecido ó sido aquí presa de los franceses. Cupo tal desdicha á algunos no muy conocidos, y entre ellos á uno de nombre Fernandez Garrido, cogido en abril en Chapinería, partido de Madrid, por el marqués de Bermuy al servicio de José, encargado de perseguir las guerrillas hácia las riberas del Alberche. Los mas nombrados permanecian casi ilesos. Hubo unos cuantos que salieron por primera vez á plaza ó adquirieron mayor fama. De este número fueron don Eugenio Velasco y don Manuel Hernandez, dicho el Abuelo. En ocasiones los animaban tropas del 5^{er} ejército, y sobre todo la caballería al mando de Osorio, que, como ya se apuntó, acudia al granero de la Mancha en busca de bastimentos.

El Empecinado.

Quien no cesó ni un punto de sobresalir entre los partidarios de Castilla la Nueva fué don Juan Martin el Empecinado. Despues de su vuelta de Aragon lidió en el mes de febrero varias veces contra fuerzas superiores, ya en Sacedon, ya en Priego. Pasó en marzo á Molina, y en los dias 8 y 9 encerró en el castillo mal parada á la guarnicion francesa. De allí se encaminó á Sigüenza, y mancomunándose con don Pedro Villacampa que andaba rodando por la tierra, decidieron ambos embestir la villa y puente de Auñon, provincia de Guadalajara. Era este puente el solo que permanecia intacto, habiendo roto el francés los de Pareja y Trillo, y quemado el de Valtablado; todos sobre el Tajo. Partia dicho puente término entre la villa de su nombre y la de Sacedon, y por su importancia fortificábanle los enemigos, habiendo hecho otro tanto con las calles y casas de ambos pueblos: tenia de guarnicion 600 hombres, y mandaba allí el coronel Luis Hugo, hermano del general que estaba á la cabeza del distrito de Guadalajara.

Villacampa.

Franqueando aquel punto ambas orillas del Tajo, inte-

resaba su ocupacion á los nuestros y á los contrarios. Llegó á las cercanías en la mañana del 23 de marzo don Pedro Villacampa , y por medio de una atinada maniobra acometió á los franceses por el frente y espalda. Los desalojó del puente apoderándose de las obras que habian construido para su defensa. Se refugiaron en seguida aquellos en la iglesia de Auñon , muy fortalecida, y dudaba Villacampa atacarlos, cuando acudiendo don Juan Martin empezaron ambos á verificarlo. Una tronada y copiosísima lluvia retardó los ataques y favoreció á los enemigos, dando lugar á que viniese de Brihuega Hugo, el comandante de Guadalajara, y de Tarancon el jefe Blondeau á la cabeza de otra columna. Con este motivo destruidas las obras, se retiraron los españoles llevando mas de 100 prisioneros, y habiendo muerto y herido á otros tantos hombres ; entre los postreros se contó al comandante del puesto Hugo. Evacuó de resultas el enemigo á Auñon ; y Villacampa y el Empecinado tiraron cada uno por diverso lado.

Ataque
contra el puente
de Auñon.

Tan continuos choques determinaron al gobierno intruso á hacer un esfuerzo para destruir todas estas partidas, especialmente la del Empecinado, reuniendo al efecto á las fuerzas de Hugo las del general Lahoussaie, que mandaba en Toledo, y algunas otras. ; Vana diligencia ! Don Juan Martin traspuso entonces los montes , acometió á los franceses en la provincia de Segovia, los escarmentó en Somosierra , en el real sitio de San Ildefonso, y hasta envió destacamentos camino de Madrid cuando le buscaban al este á doce leguas de distancia. Tuvo por tanto Hugo que volver atrás , costándole gente las marchas y contramarchas. Lahoussaie pasó en 22 de abril á Cuenca, de donde se retiró don José Martinez de San Martin, y aquella ciudad tan desventurada en las anteriores entradas del enemigo, de que hemos referido las mas principales , no fué mas

Diversos
movimientos y
sucesos.

dichosa en esta , por no desviarse nunca de la senda del patriotismo, honrosa, pero llena de abrojos. Huete, Huer-tahernando, Alcazar de San Juan, Herencia y otros pue-blos, entonces , despues y antes , padecieron no menos desgracias. Volúmenes serian necesarios para contarlas to-das , junto con los rasgos de heroicidad de muchos habi-tantes.

No siendo, pues, dado á los enemigos acabar con don Juan Martin, pusieron en práctica secretos manejos. Cau-saron con ellos altercados, una notable dispersion en Al-cocer de la Alcarria, y lo que fué peor, el paso á su bando de algunos oficiales, si bien contados. Tambien la junta con su ambicioso desasosiego é imprudentes medidas , desavino los ánimos, no menos que la inoportuna eleccion del mar-qués de Zayas (que no debe confundirse con don José de Zayas) como comandante de la provincia, poniendo bajo sus órdenes al Empecinado. De poco nombre dicho mar-qués entre los generales del ejército, era pernicioso para gobernar partidas , á cuya cabeza podian solo mantenerse los que las habian formado, hombres activos , prácticos de la tierra , avezados á todo linaje de escaseces, á los peli-gros de una vida arriesgada y venturera, manos encalleci-das con la esteva y la azada, ablandadas solo en sangre enemiga. Separarse de camino tan derecho motivó conside-rables daños. Al principiar julio estaba como dispersa la fuerza que antes mandaba don Juan Martin, y que ascen-dia á más de 3000 hombres. Por fortuna pusieron las Cór-tes término al mal, ordenando que se disolviese la junta, y se nombrase otra conforme al nuevo reglamento, del que hablaremos despues ; y previniendo al marqués de Zayas que dejase el mando, segun lo realizó; tornando á Valen-cia, embolsados sueldos y atrasos, ya que no con acrecen-tamiento de fama. Recobró don Juan Martin la comandan-

cia de su division, y á pocos dias revivió esta con no menor brillo que antes.

Entre los demas partidarios de menor nombre incomodaba don Juan Abril á los franceses desde las sierras de Guadarrama y Somosierra hasta Madrid, atravesando con frecuencia los puertos, y habiendo tenido la dicha esta primavera de rescatar 14000 cabezas de ganado merino que llevaban fuera del reino. Saornil habia ahora tomado á su cargo principalmente la provincia de Ávila y las confinantes; pero en 1º de julio sorprendido de noche por el comandante Montigny junto á Peñaranda de Bracamonte, en donde descuidado dormia al raso con los suyos, perdió alguna gente, si bien no se retiró hasta despues de un combate muy encarnizado. Recorria solo ó uniéndose con otros el término de Toledo don Juan Palarea, el Médico, y en Gebolla y sus contornos como en otros parajes sorprendió diversas partidas enemigas, cogiendo en junio en Santa Cruz del Retamar á Mr. Lejeune, ayudante de campo del príncipe Neufchatel, quien ha representado el lance con presumido pincel, y valiéndose de la licencia que se concede á los pintores y á los poetas.

Otros
guerrilleros.

Cási siempre respetaron nuestros partidarios á sus enemigos; lo cual no impedia que so pretexto de ser foragidos, ó soldados juramentados de José, los ahorcasen aquellos ó arcabuceasen á menudo sin conmiseracion alguna. La venganza entonces era pronta y con usura. A veces lo largo del camino del Pardo, en las otras avenidas de Madrid, y junto á sus tapias mismas amanecian colgados tres y mas franceses por cada español muerto en quebrantamiento de las leyes de la guerra. Forzosa represalia, pero cruda y lamentable.

Malos y crueles
tratamientos.

Al lado opuesto de Toledo y del campo de las lides de Palarea, el otro médico don José Martinez de San Martin,

Mas partidarios.

que mandó en Cuenca hasta que volvió de Valencia Bassecourt, tampoco desperdió el tiempo. Combinaba á veces acertadamente sus operaciones entendiéndose con otros partidarios, y el 7 de agosto unido á don Francisco Abad (Chaleco), escarmentó reciamente á los franceses en la Osa de Montiel, y les cogió bastantes prisioneros y efectos. No menos bulla y estruendo de guerrillas y franceses andaba en Ciudad Real, Almagro, Infantes, por todas las comarcas y villas de la Mancha como en las demas provincias de Castilla la Nueva. Los enemigos en todas ellas continuaban teniendo puntos fortalecidos en que se veian frecuentemente obligados á encerrarse, y á veces aun á rendirse.

Resultas importantes de este género de guerra.

De poco valer y harto cansados parecerán á algunos tales acontecimientos, si bien nos limitamos á dar de ellos una sucinta y compendiosa idea. A la verdad minuciosos se muestran á primera vista y tomados separadamente; pero mejor pesados, nótese que de su conjunto resultó en gran parte la maravillosa y porfiada defensa de la independencia de España, que servirá de norma á todos los pueblos que quieran en lo venidero conservar intacta la suya propia. Mas de tres años iban corridos de incesante pelea; 500000 enemigos pisaban todavía el suelo peninsular, y fuera de unos 60000 que llamaba á sí el ejército anglo-portugués, ocupaban á los otros casi exclusivamente nuestros guerreros; lidiando á las puertas de Madrid, en los límites y á veces dentro de la misma Francia, en los puntos mas extremos, cuan anchamente se dilata la España.

Situacion de José.

En medio de tan marcial estrépito apenas reparaba nadie, y menos los generales franceses, en la persona de José, á quien prodriamos llamar la sombra de Napoleon con mas fundamento del que tuvieron los partidarios de la casa de Austria para apellidar á Felipe V en su tiempo la sombra de * Luis XIV; pues á este permitíanle por lo me

(* Ap. n. 3.)

nos dirigir sus reinos, si bien en un principio sujetándose á reglas que le dieron en Francia, cuando al primero ni sus propios amigos le dejaban, por decirlo así, suelo en qué mandar; habiéndole arrebatado de hecho su hermano muchas provincias con el decreto de los gobiernos militares, y escatimándole más y más el manejo de otras: de suerte que en realidad el imperio de la corte de Madrid se encerraba en círculo muy estrecho.

De ello quejábase sin cesar José, que era gran desautoridad de su corona, ya harto caediza, tratarle tan livianamente. Mas no por eso dejaba de obrar cual si fuese árbitro y tranquilo poseedor de España. Daba empleos en los diversos ramos, promulgaba leyes, expedía decretos, y hasta trataba de administrar las Indias. Y ¡cosa maravillosa, si no fuese una de tantas flaquezas del corazón humano! mo-tejaba en los periódicos de Madrid á las Córtes, y los redactores mostrábanse á veces donairosos por querer las últimas gobernar la América: siendo así que José intentaba otro tanto, con la diferencia de que nunca le reconocieron allí como á rey de España, al paso que á las Córtes las obedecían entonces, y las obedecieron todavía largo tiempo las mas de aquellas provincias.

Todo concurría además á probar á José que si recibía desaires de los suyos, tampoco crecía en favor respecto de los que apellidaba súbditos. Léjos, le hacían casi todos estos cruda guerra: en derredor, mostrábanle su desafecto con el silencio, el cual si se rompía era para patentizar aun mas el desvío constante de los pechos españoles por todo lo que fuese usurpacion é invasion extranjeras. Hubo circunstancia en que reveló sentimiento tan general hasta la niñez sencilla. Y cuéntase que llevando á la corte don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid, á un hijo suyo de pocos años vestido de cívico y armado de un sablecillo, se

Desengaños
que recibe.

acercó José al mozuelo, y acariciándole le preguntó en qué emplearía aquella arma; á lo que el muchacho con viveza y sin detenerse le respondió: « En matar franceses. » Repite por lo comun la infancia los dichos de los que la rodean, y si en la casa de quien por empleo y afición debia ser adicto al gobierno intruso se vertian tales máximas y opiniones, ¿cuáles no serian las que se abrigaban en las de los demas vecinos?

Estado
de su ejército y
hacienda.

Inútilmente trató José de mejorar los dos importantes ramos de la guerra y hacienda para ponerse en el caso de manifestar que no le era ya necesaria la asistencia de su hermano, quien de nuevo le envió al mariscal Jourdan, como mayor general. Apenas habia José adelantado ni un paso desde el año anterior en dichos dos ramos. Sus fuerzas militares no crecian, y cuando en los estados sonaban 14000 hombres, escasamente llegaba su número á la mitad: y aun de estos á la primera salida íbanse los mas á engrosar, como antes, las filas del Empecinado y de otros partidarios.

Con respecto á las contribuciones, ahora como en los primeros tiempos, no podia disponer José de otros productos que de los de Madrid. Habia ofrecido variar aquellas y mejorar su cobranza; pero nada habia hecho ó muy poco. Introdujo y empezó á plantear la de patentes, segun la cual cada profesion y oficio, á la manera de Francia, pagaba un tanto por ejercerlo. Conservó los antiguos impuestos, incluso los diezmos y la bula de la Cruzada, respetando la opinion y aun las preocupaciones del pueblo, en tanto que servian á llenar las arcas del erario: dolencia de casi todos los gobiernos.

En Madrid se aumentaron á lo sumo las contribuciones. Recargáronse los derechos de puertas: á los propietarios de casas se les agravó al principio con un 10 por 100; á

los inquilinos con un 15, y en seguida con otro tanto á los mismos dueños: por manera que entre unos y otros vinieron á pagar un 40 por 100, de cuya exorbitancia, junto con otros males, nació en parte la horrorosa miseria que se manifestó poco despues en aquella capital.

Para distraer los ánimos promovió José banquetes y sa-raos, y mandó que se restableciesen los bailes de máscaras, vedados muchos años hacia por el sombrío y espantadizo recelo del gobierno antiguo. Tambien resucitó las fiestas de toros, de las que Carlos IV habia por algun tiempo gustado con sobrado ardor, prohibiéndolas despues el último, llevado de despecho por un desacato cometido en cierta ocasion contra su persona; mas no impelido de sentimientos humanos. De notar es que semejante espectáculo, tan reprendido fuera de España y tachado de feroz y bárbaro, se renovase en Madrid bajo la proteccion y amparo de un monarca y de un ejército ambos á dos extrajeros. Pero ni aun así se grangeaba José el efecto público: habia llaga muy encancerada para que la aliviasen tales pasatiempos.

Verdad sea que la conducta y desmanes de los generales y tropas francesas contribuian grandemente á enagenar las voluntades. A ello achacaba José cási exclusivamente el descontento de los pueblos, figurándose que de lo contrario disfrutaria en paz de solio tan disputado. Enfermedad ape-gada á los monarcas, aun á los de fortuna, esta del alucinamiento. Así lo expresaba José á punto de mostrar deseo de verse libre de tropas extrañas. Disgustaba tal lenguaje á Napoleon, informado de todo, quien con razon decia: * « si » mi hermano no puede apaciguar la España con 400,000 » franceses, ¿cómo presume conseguirlo por otra via? » añadiendo: « no hay ya que hablar del tratado de Bayona; » desde entonces todo ha variado; los acontecimientos me

Diversiones
que
José prom ueve.

Ilusiones de
José.

Desazonaba
su lenguaje á
Napoleon.
(* Ap. n. 4.)

» autorizan á tomar todas las medidas que convengan al
 » interes de Francia.» Cada vez arrebozaba menos Napo-
 leon su modo de pensar. La mujer de José escribia á su
 esposo desde Paris: «¿Sabes que hace mucho tiempo in-
 » tenta el emperador tomar para sí las provincias del Ebro
 » acá? En la última conversacion que tuvo conmigo dijo-
 » me que para ello no necesitaba de tu permiso, y que lo
 » ejecutaria luego que se conquistasen las principales pla-
 » zas.»

Disgusto de José.

Afligido é incomodado José codiciaba unas veces entrar
 en tratos con las mismas Córtes, y otras retirarse á vida
 particular: «mas quiero (decia) ser súbdito del emperador
 » en Francia, que continuar en España rey en el nombre:
 » allí seré buen súbdito, aquí mal rey.» Sentimientos que
 le honraban; pero siendo su suerte condicion precisa de
 todo monarca que recibe un cetro, y no le hereda ó por sí
 le gana, pudiera José haber de antemano previsto lo que
 ahora le sucedia.

Su viaje á Paris.

Sin embargo primero que tomar una de las dos resolu-
 ciones extremas de que acabamos de hablar, y para las
 que tal vez no le asistian ni el desprendimiento ni el valor
 necesarios, trató José de pasar á Paris á avistarse con su
 hermano; aprovechando la ocasion de haber dado á luz la
 emperatriz su cuñada el 20 de marzo un principe que to-
 mó el título de rey de Roma. Creia José que era aquella
 favorable coyuntura al logro de sus pretensiones, y que no
 se negaria su hermano á acceder á ellas en medio de tan
 fausto acontecimiento; pero no era Napoleon hombre que
 cejase en la carrera de la ambicion. Y al contrario nunca
 como entonces tenia motivo para proseguir en ella. Tocaba
 su poder al ápice de la grandeza, y con el recién nacido
 ahondábanse y se afirmaban las raices antes someras y
 débiles de su estirpe.

Nacimiento
 del rey
 de Roma.

El efecto que tan acumulada dicha producia en el ánimo del emperador francés, vése en una carta que pocos meses adelante escribia á José su hermana Elisa: « Las cosas han » variado mucho (decia); no es como antes. El emperador » solo quiere sumision, y no que sus hermanos se tengan » respecto de él por reyes independientes. Quiere que » sean sus primeros súbditos.»

Salió de Madrid José camino de Paris el 25 de abril, acompañado del ministro de la Guerra don Gonzalo Ofárril, y del de Estado don Mariano Luis de Urquijo. No atravesó la frontera hasta el 10 de mayo. Paradas que hizo, y sobre todo 2000 hombres que le escoltaban, fueron causa de ir tan despacio. No le sobraba precaucion alguna: acechábanle en la ruta los partidarios. Llegó José á Paris el 16 del mismo mes, y permaneció allí corto tiempo. Asistió el 9 de junio al bautizo del rey de Roma, y el 27 ya de vuelta cruzó el Bidasoa. Entró en Madrid el 15 de julio, solo, aunque sus periódicos habian anunciado que traeria consigo á su esposa y familia. Reduciábase esta á dos niñas, y ni ellas ni su madre, de nombre Julia, hija de Mr. Clary, rico comerciante de Marsella, llegaron nunca á poner el pié en España.

Vuelve José á Madrid.

Poco satisfecho José del recibimiento que le hizo en Paris su hermano, convenciósese ademas de cuáles fuesen los intentos de este por lo respectivo á las provincias del Ebro, cuya agregacion al imperio francés estaba como resuelta. No obtuvo tampoco en otros puntos sino palabras y promesas vagas; limitándose Napoleon á concederle el auxilio de un millon de francos mensuales.

No remediaba subsidio tan corto la escasez de medios, y menos reparaba la falta de granos tan notable ya en aquel tiempo, que llegó á valer en Madrid la fanega de trigo á 100 reales, de 50 que era su precio ordinario. Por lo

Escasez de granos.

Providencias
violentas
del gobierno
de José.

cual para evitar el hambre que amenazaba, se formó una junta de acopios, yendo en persona á recoger granos el ministro de Policía don Pablo Arribas, y el de lo Interior marqués de Almenara: encargo odioso é impropio de la alta dignidad que ambos ejercian. La imposicion que con aquel motivo se cobró de los pueblos en especie recargólos excesivamente. De las solas provincias de Guadalajara, Segovia, Toledo y Madrid se sacaron 950,000 fanegas de trigo y 750,000 de cebada, ademas de los diezmos y otras derramas. Efectuóse la exaccion con harta dureza, arrancando el grano de las mismas eras para trasladarle á los pósitos ó alhóndigas del gobierno, sin dejar á veces al labrador con que mantenerse ni con que hacer la siembra. Providencias que quizás pudieron creerse necesarias para abastecer de pronto á Madrid; pero inútiles en parte, y á la larga perjudiciales: pues nada suple en tales casos al interes individual, que temiendo hasta el asomo de la violencia, huye con mas razon espantado de donde ya se practica aquella.

Trata José
de componerse
con el
gobierno de
Cádiz.

Decaido José de espíritu, y sobre todo mal enojado contra su hermano, trató de componerse con los españoles. Anteriormente habia dado indicio de ser este su deseo: indicio que pasó á realidad con la llegada á Cádiz algun tiempo despues de un canónigo de Burgos llamado don Tomás la Peña, quien encargado de abrir una negociacion con la Regencia y las Córtes, hizo de parte del intruso todo género de ofertas, hasta la de que se echaria el último sin reserva alguna en los brazos del gobierno nacional, siempre que se le reconociese por rey. Mereció la Peña que se le diese comision tan espinosa por ser eclesiástico, calidad menos sospechosa á los ojos de la multitud, y hermano del general del mismo nombre; al cual se le juzgaba enemigo de los ingleses de resultas de la jornada de la Bar-

rosa. Extraño era en José paso tan nuevo, y podemos decir desatentado; pero no menos lo era, y aun quizá mas, en sus ministros, que debian mejor que no aquel conocer la índole de la actual lucha, y lo imposible que se hacia entablar ninguna negociacion, mientras no evacuasen los franceses el territorio y no saliese José de España.

La Peña se abocó con la Regencia, y dió cuenta de su comision, acompañándola de insinuaciones muy seductoras. No necesitaban los individuos del gobierno de Cádiz tener presentes las obligaciones que les imponia su elevada magistratura para responder digna y convenientemente: bastábales tomar consejo de sus propios é hidalgos sentimientos. Y así dijeron que ni en cuerpo ni separadamente faltarian nunca á la confianza que les habia dispensado la nacion, y que el decreto dado por las Córtes en 1º de enero seria la invariable regla de su conducta. Añadieron tambien con mucha verdad que ni ellos, ni la representacion nacional, ni José tenian fuerza ni poderío para llevar á cima, cada uno en su caso, negociacion de semejaute naturaleza. Porque á las Córtes y á la Regencia se las respetaba y obedecia en tanto que hacian rostro á la usurpacion é invasion extranjeras; pero que no sucederia lo mismo si se alejaban de aquel sendero *indicado* por la nacion. Y en cuanto á José claro era que faltándole el arrimo de su hermano, único poder que le sostenia, no solamente se hallaria imposibilitado de cumplir cosa alguna, sino que en el mismo hecho vendria abajo su frágil y desautorizado gobierno. Terminóse aquí la negociacion. * Las Córtes nunca tuvieron de oficio conocimiento de ella, ni se traslució en el público á gran dicha del comisionado. En los meses siguientes despacháronse de Madrid con el mismo objeto nuevos emisarios, de que hablarémos, y cuyas gestiones tuvieron el mismo paradero. Otras eran las obligaciones, otras las miras, otro el rumbo que habia tomado y seguido el gobierno legitimo de la nacion.

Emisarios que envia.

Inutilidad de los pasos que estos dan.

(* Ap. n. 5.)

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

ABREN las Córtes sus sesiones en Cádiz. — Presupuestos presentados por el ministro de Hacienda. — Reflexiones acerca de ellos. — Debates en las Córtes. — Contribucion extraordinaria de guerra. — Reconocimiento de la deuda pública. — Nombramiento de una junta nacional del crédito público. — Memoria del ministro de la Guerra. — Aprueban las Córtes el estado mayor. — Créase la orden de San Fernando. — Reglamento de juntas provinciales. — Abolicion de la tortura. — Discusion y decreto sobre señorías y derechos jurisdiccionales. — Primeros trabajos que se presentan á las Córtes sobre la Constitucion. — Ofrecen los ingleses su mediacion para cortar las desavenencias de América. — Tratos con Rusia. — Sucesos militares. — Expedicion de Blake á Valencia. — Facultades que se otorgan á Blake. — Desembarca en Almería. — Incorporáanse las tropas de la expedicion momentáneamente con el 3.^o ejército. — Operaciones de ambas fuerzas reunidas. — Medidas que toma Soult. — Accion de Zújar y sus consecuencias. — Nuevos cuarteles del 3.^o ejército, y separacion de las fuerzas expedicionarias. — Únese Montijo al ejército. — Sucede en el mando á Freire el general Mahy. — Los franceses no prosiguen á Murcia. — Valencia. — Estado de aquel reino. — Llegada de Blake. — Providencias de este general. — Se dispone Suchet á invadir aquel reino. — Pisa su territo-

rio. — Su marcha y fuerza que lleva. — Las que reúne Blake y otras providencias. — Sitio del castillo de Murviedro ó Sagunto. — Su descripción. — Vana tentativa de escalada. — Reencuentro en Soneja y Segorbe. — En Bétera y Benaguacil. — Buena defensa y toma del castillo de Oropesa. — Resistencia honrosa y evacuación de la torre del Rey. — Activa el enemigo los trabajos contra Sagunto. — Asalto intentado infructuosamente. — Prepárase Blake á socorrer á Sagunto. — Batalla de Sagunto. — Rendición del castillo. — Diversiones en favor de Valencia. Cataluña. — Toma de las islas Medas. — Muerte de Montardit. — Empresas de Lacy y Eroles en el centro de Cataluña. — Ataque de Igualada. — Rendición de la guarnición de Cervera. — De Bellpuig. — Revuelve Eroles sobre la frontera de Francia. — Acertada conducta de Lacy. — Pasa Macdonald á Francia. — Le sucede Decaen. — Convoy que va á Barcelona. — Aragon, Duran y el Empecinado. — Mina. — Tropas que reúnen los franceses en Navarra y Aragon. — Atacan á Calatayud Duran y el Empecinado. — Hacen prisionera la guarnición. — Viene sobre ellos Musnier. — Se retiran. — División de Severoli en Aragon. — Se separan Duran y el Empecinado. — Mina. — Ponen los franceses su cabeza á precio. — Tratan de seducirle. — Penetra Mina en Aragon. — Ataca á Egea. — Coge una columna francesa en Plasencia de Gállego. — Embarca los prisioneros en Motrico. — Distribuye Musnier la división de Severoli. — Abandonan los franceses á Molina. — Nuevas acometidas del Empecinado. — De Duran. — Ambos bajo las órdenes de Montijo. — Ballesteros en Ronda. — Accion contra Rignoux. — Avanza Godinot. — Retírase Ballesteros. — Vanas tentativas de Godinot. — Tarifa socorrida. — Retírase Godinot. — Se mata. — Sorprende Ballesteros á los franceses en Bornos. — Juan Manuel Lopez. — Crueldad de Sout.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.



LIBRO DÉCIMOSEXTO.

TRASLADADAS las Córtes de la Isla de Leon á Cádiz, abrieron las sesiones en esta ciudad el 24 de febrero, segun ya apuntamos. El sitio que se escogió para celebrarlas fué la iglesia de San Felipe Neri, espaciosa y en forma de rotunda. Se construyeron galerías públicas á derecha y á izquierda en donde antes estaban los altares colaterales, y otra mas elevada encima del cornisamento de donde arranca la cúpula. Era la postrera galeria angosta, lejana y de pocas salidas, lo que dió ocasion á alguno que otro desorden que á su tiempo mencionaremos, si bien enfrenados siempre por la sola y discreta autoridad de los presidentes.

En 26 de febrero se leyó en las Córtes por primera vez un presupuesto de gastos y entradas. Era obra de don José Canga Argüelles, secretario á la sazón del despacho de

Abren
las Córtes sus
sesiones
en Cádiz.

Presupuestos
presentados
por el ministro
de Hacienda.

Hacienda. La pintura que en el contexto se trazaba del estado de los caudales públicos, aparecía harto dolorosa. « El » importe de la deuda * (expresaba el ministro) asciende » á 7,194.266,839 reales vellon, y los réditos vencidos á » 219.691,473 de igual moneda. » No entraban en este cómputo los empeños contraidos desde el principio de la insurreccion, que por lo general consistian en suministros aprontados en especie. El gasto anual sin los réditos de la deuda, le valuaba el señor Canga en 1,200 millones de reales, y los productos en solo 255 millones. « Tal es (conti- » nuaba el ministro) la extension de los desembolsos y de » las rentas con que contamos para satisfacerlas, calcula- » das aproximadamente por no ser dado hacerlo con exacti- » tud, por la falta á veces de comunicacion entre las pro- » vincias y el gobierno, por las ocurrencias militares de » ellas..... » « Si la santa insurreccion de España hubiera » encontrado desahogados á los pueblos, rico el tesoro, » consolidado el crédito y franqueados todos los caminos » de la pública felicidad, nuestros ahogos serian menores, » mas abundantes los recursos, y los reveses hubieran » respetado á nuestras armas; pero una administracion des- » concertada de veinte años, una serie de guerras desas- » trosas, un sistema opresor de hacienda, y sobre todo la » mala fé en los contratos de esta y el desarreglo de todos » los ramos, solo dejaron en pos de sí la miseria y la de- » solacion: y los albores de la independenciam y de la li- » bertad rayaron en medio de las angustias y de los apu- » ros..... » « A pesar de todo hemos levantado ejércitos; y » combatiendo con la impericia y las dificultades, mante- » nemos aun el honor del nombre español, y ofrecemos á » la Francia el espectáculo terrible de un pueblo decidido » que aumenta su ardor al compas de las desgracias..... » Y ahora habrá quien diga: ¿cómo pues las Córtes hicie-

(* Ap. n. 1.)

ron frente á tantas atenciones, y pudieron cubrir desfalco tan considerable? A eso responderemos: 1.º que el presupuesto de gastos estaba calculado por escala muy subida, y por una muy ínfima el de las entradas: 2.º que en estas no se incluían las remesas de América, que, aunque en baja, todavía producían bastante, ni tampoco la mayor parte de las contribuciones ni suministros en especie; y 3.º que tal es la diferencia que media entre una guerra nacional y una de gabinete. En la última los pagos tienen que ser exactos y en dinero, cubriéndolos solamente contribuciones arregladas y el crédito que encuentra con límites: en la primera suplen al metálico, en cuanto cabe, los frutos, aprontando los propietarios y hombres acaudalados no solo las rentas, sino á veces hasta los capitales, ya por patriotismo, ya por prudencia; sobrellevando asimismo el soldado con gusto, ó al menos pacientemente, las escaseces y penuria, como nuevo timbre de realizada gloria. Y en fin en una guerra nacional poniéndose en juego todas las facultades físicas é intelectuales de una nación, se redoblan al infinito los recursos; y por ahí se explica cómo la empobrecida mas noble España pudo sostener tan larga y dignamente la causa honrosa de su independencia. Favorecióla es verdad la alianza con la Inglaterra, yendo unidos en este caso los intereses de ambas potencias; pero lo mismo ha acontecido casi siempre en guerras de semejante naturaleza. Díganlo si no la Holanda y los Estados-Unidos, apoyada la primera por los príncipes protestantes de aquel siglo, y los últimos por Francia y España. Y no por eso aquellas naciones ocupan en la historia lugar menos señalado.

Al día siguiente de haber presentado el ministro de Hacienda los presupuestos, se aprobó el de gastos después de una breve discusión. Nada en él había superfluo; la guer-

ra lo consumia casi todo. Detuviéronse mas las Córtes en el de entradas. No propuso por entonces Canga Argüelles ninguna mudanza esencial en el sistema antiguo de contribuciones, ni en el de su administracion y recaudacion. Dejaba la materia para mas adelante como difícil y delicada.

Contribucion
extraordinaria de
guerra.

Indicó varias modificaciones en la contribucion extraordinaria de guerra que, segun en su lugar se vió, habia decretado la Junta central, sin que se consiguiese plantearla en las mas de las provincias. Con ella se contaba para cubrir en parte el desfalco de los presupuestos. Adolecia sin embargo esta imposicion de graves imperfecciones. La mayor de todas consistia en tomar por base el capital existimativo de cada contribuyente, y no los réditos ó productos líquidos de las fincas. Propuso con razon el ministro sustituir á la primera base la postrera; pero no anduvo tan atinado en recargar al mismo tiempo en un 50, 45, 50, 60 y aun 65 por 100 los diezmos eclesiásticos y la participacion de frutos ó derechos feudales, con mas ó menos gravámen, segun el origen de la posesion. Fundaba el señor Canga la última parte de su propuesta en que los desembolsos debian ser en proporcion de lo que cada cual expusiese en la actual guerra; y á muchos agradaba la medida por tocar á individuos cuya gerarquía y privilegios no disfrutaban del favor público. Mas á la verdad el pensamiento del ministro era vago, injusto y casi impracticable; porque, ¿cómo podia graduarse equitativamente cuáles fuesen las clases que arriesgaban mas en la presente lucha? Iba en ella la pérdida ó la conservacion de la patria comun, é igual era el peligro, é igual la obligacion en todos los ciudadanos de evitar la ruina de la independenciam. Fuera de esto tratábase solo ahora de contribuciones, no de examinar la cuestion de diezmos, ni la de los derechos feudales,

y menos la temible y siempre impolítica del origen de la propiedad. Mezclar y confundir puntos tan diversos era internarse en un enredado laberinto de averiguaciones, que tenia al cabo que perjudicar á la pronta y mas expedita cobranza del impuesto extraordinario.

Cuerdamente huyó la comision de tal escollo; y dejando á un lado el recargo propuesto por el ministro sobre determinados derechos ó propiedades, atúvose solo á gravar sin distincion las utilidades líquidas de la agricultura, de la industria y del comercio. Hasta aquí asemejábase mucho el nuevo impuesto al *income tax* de Inglaterra, y no flaqueaba sino por los defectos que son inherentes á esta clase de contribuciones en la indagacion de los rendimientos que dejan ciertas grangerías. Pero la comision admitiendo ademas otra modificacion en la base fundamental del impuesto introdujo una regla, que si no tan injusta como la del ministro ni de consecuencias tan fatales, aparecia no menos errónea. Fué pues la de una escala de progresion, segun la cual crecia el impuesto á medida que la renta ó utilidades pasaban de 4,000 reales vellon. Dos y medio por ciento se exigia á los que estaban en este caso; más y respectivamente de allí arriba, llegando algunos á pagar hasta un 50 y un 76 por 100: pesado tributo, tan contrario á la equidad como á las sanas y bien entendidas máximas que enseña la práctica y la economía pública en la materia. Porque gravando extraordinariamente y de un modo impensado las rentas del rico, no solo se causa perjuicio á este, sino que se disminuye tambien ó suprime, en vez de favorecer, la renta de las clases inferiores, que en el todo ó en gran parte consiste en el consumo que de sus productos ó de su industria hacen respectiva y progresivamente las familias mas acomodadas y poderosas. Dicho impuesto ademas llega á devorar hasta el capital mismo, destruye en los

particulares el incentivo de acumular, origen de gran prosperidad en los estados; y tiene el gravísimo inconveniente de ser variable sobre una cantidad dada de riqueza, lo que no sucede en las contribuciones de esta especie, cuando solo son proporcionales sin ser progresivas.

Las Córtes sin embargo aprobaron el 24 de marzo el informe de la comision reducido á tres principales bases: 1.^a que se llevase á efecto la contribucion extraordinaria de guerra impuesta por la central: 2.^a que se fijase la base de esta contribucion con relacion á los réditos ó productos líquidos de las fincas, comercio é industria: 3.^a que la cuota correspondiente á cada contribuyente fuese progresiva al tenor de una escala que acompañaba á la ley. La premura de los tiempos y la inexperiencia disculpaban solo la aprobacion de un impuesto no muy bien concebido.

Adoptaron igualmente las Córtes otros arbitrios introducidos antes por la central, como el de la plata de las iglesias y particulares, y el de los coches de estos. El primero se hallaba ya casi agotado, y el último era de poco ó ningun valor: no osando nadie, á menos de ser anciano ó de estar impedido, usar de carruaje en medio de las calamidades del dia.

Tampoco fué en verdad de gran rendimiento el arbitrio conocido bajo el nombre de represalias y confiscos, que consistia en bienes y efectos embargados á franceses y á españoles del bando del intruso. Tomaron ya esta medida los gobiernos que precedieron á las Córtes, autorizados por el derecho de gentes y el patrio, como tambien apoyados en el ejemplo de José y de Napoleon. Las luces del siglo han ido suavizando la legislacion en esta parte, y el buen entendimiento de las naciones modernas acabará por borrar del todo los lunares que aun quedan, y son herencia de edades menos cultas. En España apenas sirvieron las repres-

lias y los confiscos sino para arruinar familias, y alimentar la codicia de gente rapaz y de curia. Las Córtes se limitaron en aquel tiempo á adoptar reglas que abreviasen los trámites, y mejorasen en lo posible la parte administrativa y judicial del ramo.

Dias despues, en 30 de marzo, presentóse de nuevo al Congreso el ministro de Hacienda, y leyó una memoria circunstanciada * sobre la deuda y crédito público. Nada por de pronto determinaron las Córtes en la materia, hasta que en el inmediato setiembre dieron un decreto reconociendo todas las deudas antiguas, y las contraidas desde 1808 por los gobiernos y autoridades nacionales, exceptuando por entonces de esta regla las deudas de potencias no amigas. A poco nombraron tambien las mismas Córtes una junta llamada nacional del crédito público, compuesta de 5 individuos escogidos de entre 9 que propuso la Regencia. Se depositó en manos de este cuerpo el manejo de toda la deuda, puesta antes al cuidado de la tesorería mayor y de la caja de Consolidacion. Las Córtes hasta mucho tiempo adelante no desentrañaron mas el asunto, por lo que suspenderemos ahora tratar de él detenidamente. Dióse ya un gran paso hácia el restablecimiento del crédito en el mero hecho de reconocer de un modo solemne la deuda pública, y en el de formar un cuerpo encargado exclusivamente de coordinar y regir un ramo muy intrincado de suyo, y antes de mucha maraña.

Tambien se leyó en las Córtes el 1º de marzo una memoria del ministro de la Guerra *, en que largamente se exponian las causas de los desastres padecidos en los ejércitos, y las medidas que convenia adoptar para poner en ello pronto remedio. Nada anunciaba el ministro que no fuese conocido, y de que no hayamos ya hecho mencion en el curso de esta Historia. Las circunstancias hacian insu-

Reconocimiento
de la
deuda pública.

(* Ap. n. 2.)

Nombramiento
de una
junta nacional
del
crédito público.

Memoria
del ministro de
la Guerra.
(* Ap. n. 3.)

perables ciertos males: solo podía curarlos la mano vigorosa del gobierno, no las discusiones del cuerpo legislativo. Sin embargo excitó una muy viva el dictámen que la comision de guerra presentó dias despues acerca del asunto. Muchos señores no se manifestaron satisfechos con lo expuesto por el ministro, que cási se limitaba á reflexiones generales; pero insistieron todos en la necesidad urgentisima de restaurar la disciplina militar, cuyo abandono, ya anterior á la presente lucha, miraban como principal origen de las derrotas y contratiempos.

Aprueban las
Córtes
el estado mayor.

Debiendo contribuir á tan anhelado fin, y á un bien entendido, uniforme y extenso plan de campaña el estado mayor general creado por la última Regencia, afirmaron dicha institucion las Córtes en decreto de 6 de julio. Necesitábase para sostenerla de semejante apoyo, estando combatida por militares ancianos, apegados á usos añejos. Cada dia probó más y más la experiencia lo útil de aquel cuerpo, ramificado por todos los ejércitos, con un centro comun cerca del gobierno, y compuesto en general de la flor de la oficialidad española.

Créase la órden
San Fernando.

Asímismo las Córtes al paso que quisieron poner coto á la excesiva concesion de grados, á la de las órdenes y condecoraciones de la milicia, tampoco olvidaron excogitar un medio que recompensase las acciones ilustres, sin particular gravámen de la nacion; porque, como dice nuestro don Francisco de Quevedo *, « dar valor al viento es mejor causal en el príncipe que minas. » Con este objeto propuso la comision de premios, en 5 de mayo, el establecimiento de una órden militar, que llamó del *Mérito*, destinada á remunerar las hazañas que llevasen á cima los hombres de guerra, desde el general hasta el soldado inclusive.

(* Ap. n. 4.)

No empezó la discusion sino en 25 de julio, y se publicó el decreto á fines de agosto inmediato, cambiándose á

propuesta del señor Morales Gallego el título dado por la comision en el de *orden nacional de San Fernando*. Era su distintivo una venera de cuatro aspas, que llevaba en el centro la efigie de aquel santo: la cinta encarnada con filetes estrechos de color de naranja á los cantos. Habia grandes y pequeñas cruces, y las habia de oro y plata con pensiones vitalicias en ciertos casos. Individualizábanse en el reglamento las acciones que se debian considerar como distinguidas, y los trámites necesarios para la concesion de la gracia, á la cual tenia que preceder una sumaria informacion en juicio abierto contradictorio, sostenido por oficiales ó soldados que estuviesen enterados del hecho ó le hubiesen presenciado. Hasta el año de 1814 se respetó la letra de este reglamento, mas entonces al volver Fernando de Francia prodigóse indebidamente la nueva orden, y se vilipendió del todo en 1825 dispensándola á veces con fusion á muchos de aquellos extranjeros contra quienes se habia establecido, y en oposicion de los que la habian creado ó merecido legítimamente. Juegos de la fortuna nada extraños, si el distribuidor de las mercedes no hubiera sido aquel mismo Fernando, cuyo trono, antes de 1814, atacaban los recién agraciados y defendian los ahora perseguidos.

Mejoraron tambien las Córtes la parte gubernativa de las provincias, adoptando un reglamento para las juntas, que se publicó en 18 de marzo y gobernó hasta el total establecimiento de la nueva Constitucion de la monarquía. En él se determinaba el modo de formar dichos cuerpos, y se deslindaban sus facultades. Elegíanse los individuos como los diputados de Córtes, popularmente: 9 en número excepto en ciertos parajes. Entraban ademas en la junta el intendente y el capitán general, presidente nato. Fijábase la renovacion de los individuos por terceras par-

Reglamento
de juntas
provinciales.

tes cada tres años, y se establecian en los partidos comisiones subalternas.

A las juntas tocaba expedir las órdenes para los alistamientos y contribuciones, y vigilar la recaudacion de los caudales públicos: no podian sin embargo disponer por sí de cantidad alguna. Se les encargaban tambien los trabajos de estadística, el fomento de escuelas de primeras letras, y el cuidado de ejercitar á la juventud en la gimnástica y manejo de las armas. No menos les correspondia fiscalizar las contratas de víveres y el repartimiento de estos, las de vestuario y municiones, las revistas mensuales y otros pormenores administrativos. Facultades algunas sobrado latas para cuerpos de semejante naturaleza; mas necesario era concedérselas en una guerra como la actual. Reportó bienes el nuevo reglamento, pues por lo menos evitó desde luego la mudanza arbitraria de las juntas al son de las parcialidades ó del capricho de cualquiera pueblo, segun á veces acontecia. Las elecciones que resultaron fueron de gente escogida: y en adelante medió mayor concordia entre los jefes militares y la autoridad civil.

Abolicion
de la tortura.

No menos continuaron las Córtes teniendo presente la reforma del ramo judicial, sin aguardar al total arreglo que preparaba la comision de Constitucion. Y así en virtud de propuesta que en 2 de abril habia formalizado don Agustin de Argüelles, promulgóse en 22 del mismo mes un decreto aboliendo la tortura é igualmente la práctica introducida de afligir y molestar á los acusados con lo que ilegal y abusivamente llamaban apremios. La medida no halló oposicion en las Córtes; provocó tan solo ciertas reflexiones de algunos antiguos criminalistas, entre otros del señor Hermida, que avergonzándose de sostener á las claras tan bárbara ley y práctica, limitóse á disculpar la aplicacion en exceptuados casos. La tortura, infame crisol de la ver-

dad, segun la expresion del ilustre * Beccaria, no se empleaba ya en España sino raras veces: merced á la ilustracion de los magistrados. Usábase con mas frecuencia de los apremios, introducidos veinte años atrás por el famoso superintendente de policia Cantero, hombre de duras entrañas. Los autorizaba solo la práctica: por lo que siendo de aplicacion arbitraria solíase con ellos causar mayor daño que con la misma tortura. ¡Quién hubiera dicho que esta y los mismos apremios, si bien prosiguiendo abolidos despues de 1814, habian de imponerse á las calladas por presumidos crímenes de estado, y á veces * en virtud de consentimiento ú orden secreta emanada del soberano mismo!

(* Ap. n. 5.)

(* Ap. n. 6.)

Asunto de mayor importancia, si no de interes mas humano, fué el que por entonces ventilaron tambien las Cortes, tratando de abolir los señoríos jurisdiccionales y otras reliquias del feudalismo: sistema este que, como dice * Montesquieu, se vió una vez en el mundo, y que quizá nunca se volverá á ver. Traía origen de las invasiones del norte, pero no se descogió ni arraigó del todo hasta el siglo X. En España, aunque introducido como en los demas reinos, no tuvo por lo comun la misma extension y fuerza; mayormente si, conforme al dictámen de un autor * moderno, era « la feudalidad una confederacion de pequeños soberanos y déspotas, desiguales entre sí, y que teniendo unos respecto de otros obligaciones y derechos, se hallaban vestidos en sus propios dominios de un poder absoluto y arbitrario sobre sus súbditos personales y directos. » Las diferencias y mitigacion que hubo en España tal vez pendieron de la conquista de los sarracenos, ocurrida al mismo tiempo que se esparcia el feudalismo y tomaba incremento. Verdad es que tampoco se ha de entender á la letra la definicion trasladada, no habiendo acae-

Discusion
y decreto sobre
señoríos y derechos
jurisdiccionales.

(* Ap. n. 7.)

(* Ap. n. 8.)

cido estrictamente los sucesos al compas de las opiniones del autor citado. Edad la del feudalismo de guerra y de confusion, caminábase en ella como á tientas y á la ventura; trastornándose á veces las cosas á gusto del mas poderoso y, digámoslo así, á punta de lanza. Por tanto variaban las costumbres y usos no solo entre las naciones, pero aun entre las provincias y ciudades; notando * Giannone con respecto á Italia que en unos lugares se arreglaban los feudos de una manera, y en otros de otra. No menos discordancia reinó en España.

(* Ap. n. 9.)

Al examinar las Córtes este negocio, presentábanse á la discusion tres puntos muy distintos: el de los señoríos jurisdiccionales, el de los derechos y prestaciones anexas á ellos con los privilegios del mismo origen, llamados exclusivos, privativos y prohibitivos; y el de las fincas enajenadas de la corona, ya por compra ó recompensa, ya por la sola voluntad de los reyes.

Antes de la invasion árabe el Fuero juzgo ó código de los visigodos, que era un complejo de las costumbres y usas sencillos de las naciones del norte, y de la legislacion mas intrincada y sábia de los Teodosios y Justinianos, habia servido de principal pauta para la direccion de los pueblos peninsulares. Segun él * desempeñaban la autoridad judicial el monarca y los varones á quien este la delegaba, ó individuos nombrados por el consentimiento de las partes. Solian los primeros reunir las facultades militares á las civiles. Intervenian tambien * los obispos: disposicion no menos acomodada á las costumbres del septentrion, transmitidas á la posteridad por la sencilla y correcta pluma de * Cesar, y por la tan vigorosa de * Tácito, cuanto conforme al predominio que en el antiguo mundo romano habia adquirido el sacerdocio despues que Constantino habia con su conversion afirmado el imperio de la cruz.

(* Ap. n. 10.)

(* Ap. n. 11.)

(* Ap. n. 12.)

(* Ap. n. 13.)

Inundada España por las huestes agarenas, y establecida en lo mas del suelo peninsular la dominacion de los califas y de sus tenientes, como igualmente la creencia del Koran, se alteraron ó decayeron mucho en la práctica las leyes admitidas en los concilios de Toledo, y promulgadas por los Euricos y Sisenandos. En el país conquistado prevaleció de consiguiente, sobre todo en lo criminal, la sencilla legislacion de los nuevos dueños; decidiéndose los procesos y las causas por medio de la verbal y expedita justicia del cadí ó de un * alcalde particular, siempre que no las cortaba el alfange ó antojo del vencedor.

(* Ap. n. 14.)

Pocos litigios en un principio debieron de suscitarse en las circunscriptas y ásperas comarcas que los cristianos conservaron libres; sujetándose probablemente el castigo de los delitos y crímenes á la pronta y segura jurisdiccion de los caudillos militares. Ensanchado el territorio y afianzándose los nuevos estados de Asturias, Navarra, Aragon y Cataluña, restableciéronse parte de las usanzas y leyes antiguas, y se adoptaron poco á poco con mayor ó menor variacion las reglas y costumbres feudales, introducidas con especialidad en las provincias aledañas de Francia: tomando de aquí nacimiento la jurisdiccion que podemos llamar patrimonial.

Conforme á ella nombraban los señores, las iglesias y los monasterios ó conventos en muchos parajes jueces de primera instancia y de segunda, que no eran sino meros tenientes de los dueños, bajo el título de alcaldes ordinarios y mayores, de bailes ú otras equivalentes denominaciones. El gobierno de reyes débiles, pródigos ó menesterosos, y las minoridades y tutorías acrecentaron extraordinariamente estas jurisdicciones. De muy temprano se trató de remediar los males que causaban, aunque sin gran fruto por largo tiempo. Las leyes de Partida, como el Fuero juzgo, no co-

(* Ap. n. 15.)

nocieron otra derivacion de la potestad judicial que la del monarca, ó la de los vecinos de los pueblos, diciendo..... *

« Estos tales (los juzgadores) non los puede otro poner si » non ellos (emperadores ó reyes) ó otro alguno á quien » ellos otorgasen señaladamente poder de lo fazer, por su » carta ó por su privilejo, ó los que pusiesen los menes- » trales.... » Adviértase que esta ley llama privilegio á la concesion otorgada á los particulares, y no así á la facultad de que gozaban los menestrales de nombrar sus jefes en ciertos casos: lo que muestra, para decirlo de paso, el respeto y consideracion que ya entonces se tenia en España á la clase media y trabajadora. Otra ley * del mismo código dispone que si el rey hiciere donacion de villa ó de castillo ó de otro lugar « non se entiende que él da ninguna de aquellas cosas que pertenecen al señorío del regno » señaladamente; así como moneda ó justicia de san- » gre..... » Y añade que aun en el caso de otorgar esto en el privilegio « las alzadas de aquel logar deben ser para » el rey que fizó la donacion é para sus herederos. » No obstante lo resuelto por esta y otras leyes, y haberse fundado una proteccion especial sobre los vasallos dominicales, creando jueces ó pesquisidores que conociesen de los agravios, así en los juicios como en la exaccion de derechos injustos; continuaron los señores ejerciendo la plenitud de su poder en materia de jurisdiccion, hasta el reinado de don Fernando el V y de doña Isabel su esposa.

(* Ap. n. 16.)

Ceñidas entonces las sienes de estos monarcas con las coronas de Aragon y Castilla, conquistada Granada, descubierto un nuevo mundo, sobreviniendo de tropel tantos portentos; hacedero fué acrecer y consolidar la potestad soberana, y poner coto á la de los señores. El sosiego público y el buen orden pedían semejante mudanza. Coadyuvaban á ella el arreglo y mejoras que los mencionados re-

yes introdujeron en los tribunales, la nueva forma que dieron al Consejo real y la creacion de la suprema santa Hermandad: magistratura extraordinaria que, entendiendo por via de apelacion en muchas causas capitales, dió fuerza y unidad á las hermandades subalternas, y enfrenó á lo sumo los desmanes y violencias que se cometian bajo el amparo de señores poderosos, armados del capacete ó revestidos del hábito religioso.

Jimenez de Cisneros, Cárlos V, Felipe II ensancharon aun mas la autoridad y dominio de la corona. Lo mismo aconteció bajo los reyes sus sucesores y los de la estirpe borbónica: llegando á punto que en 1808, si bien proseguian los señores nombrando jueces en muchos pueblos, tenian los elegidos que estar dotados de cualidades indispensables que exigian las leyes, sin que pudiesen conocer de otros asuntos que de delitos ó faltas de poca entidad, y de las causas civiles en primera instancia; quedando siempre el recurso de apelacion á las audiencias y chancillerías.

Aunque tan menguadas las facultades de los señores en esta parte, claro era que aun así debian desaparecer los señoríos jurisdiccionales: siendo conveniente é inevitable uniformar en toda la monarquía la administracion de justicia.

En cuanto á derechos, prestaciones y privilegios exclusivos, habia mucha variedad y prácticas extrañas. Abolidos los señoríos, de suyo lo estaban las cargas destinadas á pagar los magistrados y dependientes de justicia que nombraban los antiguos dueños. La misma suerte tenia que caber á toda imposicion ó pecho que sonase á servidumbre, no debiendo sin embargo confundirse, como querian algunos, el verdadero feudo con el foro ó enfiteusis, pues aquel consiste en una prestacion de mero vasallaje, y el último se reduce á un censo pagado por tiempo ó perpetuamente

en trueque del usufructo de una propiedad inmueble. Servidumbre por ejemplo era *la luctuosa*, segun la cual á la muerte del padre recibia el señor la mejor prenda ó alhaja, añadiéndose al quebranto y duelo la pérdida de la parte mas preciosa del haber ó hacienda de la familia. Igualmente aparecia carga pesada y aun mas vergonzosa la que pagaba un marido por gozar libremente del derecho legitimo que le concedian sobre su esposa el contrato y la bendicion nupcial. Tan fea y reprehensible costumbre no se conservaba en España sino en parajes muy contados: mas general habia sido en Francia, dando ocasion á un rasgo festivo de la pluma de Montesquieu * en obra tan grave como lo es el Espiritu de las Leyes. No le imitarémos, si bien prestaba á ello ser los monjes de Poblet los que todavia cobraban en la villa de Verdú 70 libras catalanas al año en resarcimiento de uso tan profano, y conocido por nuestros mayores bajo el significativo nombre de derecho de *pernada*. Los privilegios exclusivos de hornos, molinos, almazaras, tiendas, mesones con otros, y aun los de pesca y caza en ciertas ocasiones, debian igualmente ser derogados como dañosos á la libertad de la industria y del tráfico, y opuestos é los intereses y franquezas de los otros ciudadanos. Mas tambien exigia la equidad que así en esto como en lo de alcabalas, tercias y otras adquisiciones de la misma naturaleza, se procurase indemnizar en cuanto fuese permitido y en señaladas circunstancias á los actuales dueños de las pérdidas que con la abolicion iban á experimentar. Pues reputándose los expresados privilegios y derechos en los tiempos en que se concedieron por tan legitimos y justos como cualquiera otra propiedad, recia cosa era que los descendientes de un Guzman el Bueno, á quien en remuneracion de la heróica defensa de Tarifa se hizo merced del goce exclusivo del almadraba ó pesca del atun en la

(* Ap. n. 17.)

costa de Conil, resultasen mas perjudicados por las nuevas reformas que la posteridad de alguno de los muchos validos que recibieron en tiempo de su privanza tierras ú otras fincas, no por servicios, sí por deslealtades ó por cortesanas lisonjas. El distinguir y resolver tantos y tan complicados casos ofrecia dificultades que no allanaban ni las pragmáticas, ni las cédulas, ni las decisiones, ni las consultas que al intento y en abundancia se habian promulgado ó extendido en los gobiernos anteriores: por lo que menester se hacia tomar una determinacion, en la cual, respetando en lo posible los derechos justamente adquiridos de los particulares, se tuviese por principal mira y se prefiriese á todo la mayor independendencia y bien entendida prosperidad de la comunidad entera.

Venia despues de las jurisdicciones feudales y de los derechos y privilegios anexos á ellas, el exámen del punto aun mas delicado, de los bienes raices ó fincas enagenadas de la corona. Cuando la invasion de las naciones septentrionales en la península española, dividieron los conquistadores el territorio en tres partes, reservándose para sí dos de ellas, y dejando la otra á los antiguos poseedores. Destruyeron los árabes ó alteraron semejante distribucion, de la que sin duda hasta el rastro se habia perdido al tiempo de la reconquista de los cristianos. Y por tanto no siendo posible, generalmente hablando, restituir las propiedades á los primitivos dueños, pasaron aquellas á otros nuevos, y se adquirieron: 1.º por repartimiento de conquista: 2.º por derecho de poblacion ó cartas pueblas: 3.º por donaciones remuneratorias de servicios eminentes: 4.º por dádivas que dispensaron los reyes llevados de su propia prodigalidad ó mero autojo, y por enagenacion con pacto de *retro*: 5.º por compras ú otros traspasos posteriores.

Justísima y gloriosa la empresa que llevaron á cima nuestros abuelos de arrojar á los moros del suelo patrio, nadie podia disputar á los propietarios de la primera clase el derecho que se derivaba de aquella fuente. Tampoco parecia estar sujeto á duda el de los que le fundaban en cartas pueblas, concedidas por varios príncipes á señores, iglesias y monasterios, para repoblar y cultivar yermos y terrenos que quedaron abandonados de resultas de la irrupcion árabe, y de las guerras y de otros acontecimientos que sobrevinieron. Solo podia exigirse en estas donaciones el cumplimiento de las cláusulas, bajo las cuales se otorgaron; mas no otra cosa.

Respetaban todos las adquisiciones de bienes y fincas que procedian de servicios eminentes, ó de compras y otros trasposos legales. No así las enagenaciones de la corona hechas con pacto de *retro* por la sola y antojadiza voluntad de los reyes, inclinándose muchos á que se incorporasen á la nacion del mismo modo que antes se hacia á la corona; doctrina esta antigua en España, mantenida cuidadosamente por el fisco, y apoyada en general por el Consejo de Hacienda, que á veces extendia sus pretensiones aun mas léjos. La fomentaron casi todos los príncipes *, y apenas se cuenta uno de los de Aragon ó Castilla que, habiendo cedido jurisdicciones, derechos y fincas, no se arrepintiese en seguida y tratase de recuperarlas á la corona.

(*Ap. n. 18.)

Pero no era fácil meterse ahora en la averiguacion del origen de dichas propiedades, sin tocar al mismo tiempo al de todas las otras. Y ¿cómo entonces no causar un sacudimiento general, y excitar temores los mas fundados en todas las familias? Por otra parte el interes bien entendido del estado no consiste precisamente en que las fincas pertenezcan á uno ú á otro individuo, sino en que reditúen y prosperen, para lo que nada conduce tanto como el disfrute

pacífico y sosegado de la propiedad. Los sabios y cuerdos representantes de una nación huyen en materias tales de escudriñar en lo pasado : proveen para lo porvenir.

No se apartaron de esta máxima en el asunto de que vamos tratando las Cortes extraordinarias. Dió principio á la discusion en 30 de marzo don Antonio Lloret, diputado por Valencia y natural de Alberique , pueblo que habia traido continuas reclamaciones contra los duques del Infantado: formalizando dicho señor una proposicion bastantemente racional dirigida á que * « se reintegrasen á la corona todas » las jurisdicciones , así civiles como criminales, sin perjuicio del competente reintegro ó compensacion á los que » las hubiesen adquirido por contrato oneroso ó causa remuneratoria. » Apoyaron al señor Lloret varios otros diputados , y pasó la propuesta á la comision de Constitucion. Renovóla en 1º de junio y le dió mas ensanches el señor Alonso y Lopez, diputado por Galicia, reino aquejado de muchos señoríos, pidiendo que ademas del ingreso en el erario , mediante indemnizacion de ciertos derechos, como tercias reales , alcabalas , yantares *, etc., « se desterrase sin dilacion del suelo español y de la vista del público el feudalismo visible de horcas, argollas y otros » signos tiránicos é insultantes á la humanidad , que tenia » erigido el sistema feudal en muchos cotos y pueblos.....»

Mas como indicaba que para ello se instruyese expediente por el Consejo de Castilla y por los intendentes de provincia, levantóse el señor García Herreros y enérgicamente expresó..... * « Todo es inútil..... En diciendo , *abajo todo,* » fuera señoríos y sus efectos, está concluido..... No hay » necesidad de que pase al Consejo de Castilla , porque si » se manda que no se haga novedad hasta que se terminen » los expedientes, jamas se verificará. Es preciso señalar » un término como lo tienen todas las cosas, y *no hay que

(* Ap. n. 19.)

(* Ap. n. 20.)

(* Ap. n. 21.)

» asustarse con la medicina, porque en apuntando el cán-
 » cer hay que cortar un poco mas arriba. » Arranque tan
 inesperado produjo en las Córtes el mismo efecto que si
 fuese una centella eléctrica; y pidiendo varios diputados á
 don Manuel García Herreros que fijase por escrito su pen-
 samiento, animóse dicho señor, y dióle sobrada amplitud,
 añadiendo « á la incorporacion de señoríos y jurisdicciones
 » la de posesiones, fincas y todo cuanto se hubiese enage-
 » nado ó donado, reservando á los poseedores el reintegro
 » á que tuviesen derecho..... » Modificó despues sus propo-
 siciones, que corrigió tambien la misma discusion.

Empezó esta el 4 del citado junio leyéndose antes una
 representacion de varios grandes de España, en la que en
 vez de limitarse á reclamar contra la demasiada extension
 de la propuesta hecha por el señor García Herreros, entrometíanse aquellos imprudentemente á alegar en su favor
 razones que no eran del caso, llegando hasta sustentar
 privilegios y derechos los mas abusivos é injustos. Léjos de
 aprovecharles tan inoportuno paso dañóles en gran manera.
 Por fortuna hubo otros grandes y señores que mostraron
 mayor tino y desprendimiento.

La discusion fué larga y muy detenida, prolongándose
 hasta finalizar el mes. Puede decirse que en ella se llevó la
 palma el señor García Herreros, quien con elocucion ner-
 viosa, á la que daba fuerza lo severo mismo y atezado del
 rostro del orador, exclamaba en uno de sus discursos, « ¿qué
 » diria de su representante aquel pueblo numantino (lle-
 » vaba la voz de Soria, asiento de la antigua Numancia),
 » que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la
 » hoguera? Los padres y tiernas madres que arrojaban á
 » ella sus hijos, ¿me juzgarian digno del honor de repre-
 » sentarlos, si no lo sacrificase todo al ídolo de la libertad?
 » Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y

» él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no
 » reconocerá ya mas señorío que el de la nacion. Quiere
 » ser libre, y sabe el camino de serlo. »

En los debates no se opuso cási ningun diputado á la abolicion de lo que realmente debia entenderse por reliquias de la feudalidad. Hubo señores que propendieron á una reforma demasiado ámplia y radical, sin atender bastante á los hábitos, costumbres y aun derechos antiguos, al paso que otros pecaron en sentido contrario. Adoptaron las Córtes un medio entre ambos extremos. Y despues de haberse empezado á votar el 1º de julio ciertas bases, que eran como el fundamento de la medida final, se nombró una comision para reverlas y extender el conveniente decreto. Promulgóse este con fecha de * 6 de agosto concebido en términos juiciosos, si bien todavía dió á veces lugar á dudas. Abolíanse en él los señoríos jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallaje, y las prestaciones así reales como personales del mismo origen: dejábanse á sus dueños los señoríos territoriales y solariegos en la clase de los demas derechos de propiedad particular, excepto en determinados casos, y se destruian los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos, tomándose ademas otras oportunas disposiciones.

(Ap. n. 22.)

Con la publicacion del decreto mucho ganaron en la opinion las Córtes, cuyas tareas en estos primeros meses de sesiones en Cádiz no quedaron atrás por su importancia de las emprendidas anteriormente en la Isla de Leon.

Mirábase como la clave del edificio de las reformas la Constitucion que se preparaba. Los primeros trabajos presentáronse ya á las Córtes el 18 de agosto, y no tardaron en entablarse acerca de ellos los mas empeñados y solemnes debates. Lo grave y extenso del asunto nos obliga á no entrar en materia hasta uno de los próximos libros, que

Primeros trabajos que se presentan á las Córtes sobre Constitucion.

destinarémos principalmente á tan esencial y digno objeto.

Ofrecen
los ingleses su
mediacion
para cortar las
desavenencias de
América.

Tambien empezaron entonces á tratar en secreto las Córtes de un negocio sobradamente arduo. Habia la Regencia recibido una nota del embajador de Inglaterra con fecha de 27 de mayo, incluyéndose en ella un pliego de su hermano el marqués de Wellesley de 4 del mismo mes, en cuyo contenido, despues de contestar á varias reclamaciones fundadas del gabinete español sobre asuntos de Ultramar, se añadia como para mayor satisfaccion *, « que el » objeto del gobierno de S. M. B. era el de reconciliar las » posesiones españolas de América con cualquier gobierno » (obrando en nombre y por parte de Fernando VII) que » se reconociese en España..... » Encargándose igualmente al mismo embajador que promoviese « con urgencia la » oferta de la mediacion de la Gran Bretaña con el objeto » de atajar los progresos de aquella desgraciada guerra civil, y de efectuar á lo menos un ajuste temporal que » impidiera mientras durase la lucha con la Francia hacer » un uso tan ruinoso de las fuerzas del imperio español..... » Se entremezclaban estas propuestas é indicaciones con otras de diferente naturaleza, relativas al comercio directo de la nacion mediadora con las provincias alteradas, como medio el mas oportuno de facilitar su pacificacion; pero manifestando al mismo tiempo que la Inglaterra no interrumpiria en ningun caso sus comunicaciones con aquellos paises. Pidió ademas el embajador inglés que se diese cuenta á las Córtes de este negocio.

Obligada estaba á ello la Regencia, careciendo de facultades para terminar en la materia tratado ni convenio alguno; y en su consecuencia pasó á las Córtes el ministro de Estado el dia 1º de junio, y leyó en sesion secreta una exposicion que á este propósito habia extendido.

Nada convenia tanto á España como cortar luego y fe

(* Ap. n. 22, bis.)

lizmente las desavenencias de América, y sin duda la mediación de Inglaterra presentábase para conseguirlo como poderosa palanca. Pero variar de un golpe el sistema mercantil de las colonias, era causar por de pronto y repentinamente el mas completo trastorno en los intereses fabriles y comerciales de la península. Aquel sistema habianle seguido en sus principales bases todas las naciones que tenían colonias, y sin tanta razon como España, cuyas manufacturas mas atrasadas imperiosamente reclamaban, á lo menos por largo tiempo, la conservacion de un mercado exclusivo. Sin embargo las Córtes acogiendo la oferta de la Inglaterra, ventilaron y decidieron la cuestion en este junio bastante favorablemente. Omitimos en la actualidad especificar el modo y los términos en que se hizo; reservándonos verificarlo con detenimiento en el año próximo, durante el cual tuvo remate este asunto, si bien de un modo fatal é imprevisto.

Por el mismo tiempo en que ahora vamos, se entabló otra negociacion muy sigilosa y propia solo de la competencia de la potestad ejecutiva. Don Francisco Zea Bermudez habia pasado á San Petersburgo en calidad de agente secreto de nuestro gobierno, y en junio de vuelta á Cádiz anunció que el emperador de Rusia se preparaba á declararse contra Napoleon, pidiendo únicamente á España que se mantuviese firme por espacio de un año más. Despachó otra vez la Regencia á Zea con amplios poderes para tratar, y con respuesta de que no solo continuaria el gobierno defendiéndose el tiempo que el emperador deseaba, sino mucho mas y en tanto que existiese, porque prescindiendo de ser aquella su invariable y bien sentida determinacion, tampoco podria tomar otra exponiéndose á ser víctima del furor del pueblo siempre que intentase entrar en composicion alguna con Napoleon ó su hermano. Partió

Tratos
con Rusia.

Zea, y viéronse á su tiempo cumplidos pronósticos tan favorables. Bien se necesitó para confortar los ánimos de los calamitosos desastres que experimentaron nuestras armas al terminarse el año.

Sucesos militares.

La campaña cargó entonces de recio contra el levante de la península, llevando el principal peso de la guerra los españoles. Y del propio modo que los aliados escarmentaron y entretuvieron en el occidente de España durante los primeros meses de 1811 la fuerza mas principal y activa del ejército enemigo, así tambien en el lado opuesto, y en lo que restaba de año distrajeron los nuestros exclusivamente gran golpe de franceses, destinados á apoderarse de Valencia, y exterminar las tropas allí reunidas, las que sí bien deshechas en ordenadas batallas, incansables segun costumbre, y felices á veces en parciales reencuentros, dieron vagar á lord Wellington, como las otras partidas y y demas fuerzas de España, para que aguardase tranquilo y sobre seguro el sazonado momento de atacar y vencer á los enemigos.

Expedicion de Blake á Valencia.

Luego que hubo el general Blake abandonado el condado de Niebla, determinó pasar á Valencia asistido del ejército expedicionario, ya para proteger aquel reino muy amenazado despues de la caida de Tarragona, ya para distraer por levante las fuerzas de los franceses. Ibale bien semejante plan á don Joaquin Blake, mal avenido con el imperioso desabrimiento de lord Wellington, á quien tampoco desagradaba mantener léjos de su persona á un general en gran manera autorizado como presidente de la Regencia de España, y de condicion menos blanda y flexible que don Francisco Javier Castaños.

Facultades que se otorgan á Blake.

Necesitó Blake del permiso de las Córtes para colocarse á la cabeza de la nueva empresa. Obtúvole fácilmente, y la Regencia dando á dicho general poderes muy ámplios,

puso bajo su mando las fuerzas del 2º y 3º ejércitos con las de las partidas que dependian de ambos, y ademas las tropas expedicionarias.

Se componian estas de las divisiones de los generales Zayas y Lardizábal, y de la caballería á las órdenes de don Casimiro Loy, de 9 á 10000 hombres en todo. Aportaron á Almería el 31 de julio, y tomaron pronto tierra, excepto la artillería y parte de los bagajes, que fueron á desembarcar á Alicante. En seguida y de paso para su destino se incorporaron aquellas momentáneamente con el 3º ejército, que al mando de don Manuel Freire ocupaba las estancias de la venta del Baul, teniendo fuerzas destacadas por su derecha é izquierda. Permaneció allí hasta el 7 de agosto don Joaquin Blake, dia en que partió camino de Valencia, anticipándose á sus divisiones con objeto de preparar y reunir los medios mas oportunos de defensa.

Delante de Freire alojábase el general Leval que regia el 4º cuerpo francés, bastante apurado por el brio que en su derredor habia cobrado el ejército español y los partidarios. Esto y el temor que inspiraba el movimiento de las fuerzas expedicionarias, impelió al mariscal Soult á marchar en auxilio de Granada, maniobrando de modo que pudiese envolver y aniquilar al ejército español. Con este propósito ordeno al general Godinot que en la noche del 6 al 7 de agosto cayese con su division, compuesta de unos 4000 hombres y 600 caballos, sobre Baza, y ciñese y abrazase la derecha de los españoles que, al cargo de don Ambrosio de la Cuadra, permanecia apostada en Pozohalcon: al propio tiempo determinó que se pusiese el 7 en movimiento el general Leval dirigiéndose sobre el centro de los españoles, adonde el 8 acudió tambien en persona el mismo mariscal. Quedaron en la ciudad de Granada algunas fuerzas, así para atender á la conservacion de la tranquilidad, como

Desembarca en Almería.

Incorpóranse las tropas de la expedicion momentáneamente con el 3º ejército.

Operaciones de ambas fuerzas reunidas.

Medidas que toma Soult.

para evolucionar del lado de las Alpujarras contra la gente que mandaba el conde del Montijo.

Accion de Zújar
y sus
consecuencias.

Aunque don Manuel Freire sospechó desde luego los intentos del enemigo, no juzgó oportuno abandonar la posición de la venta del Baul, que consideraba fuerte, y pensó solo en reforzar su derecha, enviando al efecto la division expedicionaria del mando de don José Zayas, compuesta de 5000 hombres, y la caballería que gobernaba don Casimiro Loy. Ausente momentáneamente el citado Zayas, tomó la direccion de esta fuerza don José Odonnell, jefe de estado mayor del 3^{er} ejército, quien se encaminó á los vados del Manzano en Guadiana menor, para obrar en union con don Ambrosio de la Cuadra, contener á los franceses y aun atacarlos. Mas como hubiese ya el último echado pié atrás receloso de la cercanía del enemigo, no recibió las órdenes del general en jefe sino en Castril, á cuyo punto habia llegado el 9.

Entretanto don José Odonnell se colocó junto á Zújar en las alturas de la derecha del rio Barbate, que otros llaman Guardal, y Godinot adelantándose sin tropiezo le atacó en sus puestos. Cruzaron los franceses el Barbate, vadeable por todos lados, á las once de la mañana del 9, protegiéndolos su artillería de que carecian los nuestros. Envió Godinot contra la izquierda española gran número de tiradores, al paso que trabó recio combate por la derecha. Ció aquí el regimiento de Toledo, escaso de gente, y le siguieron otros, retirándose al principio con buen orden, que se descompuso en breve á gran desdicha. La caballería del mando de Loy que vino de Benamaurel fué igualmente rechazada y se retiró á Cúllar, adonde se le juntó la infantería. Perdiéronse en esta ocasion 453 muertos y heridos, y unos 1100 prisioneros y extraviados, recibiendo tan desventurado golpe á las órdenes de don José Odonnell

una division, que bajo Zayas habia sobresalido poco antes en los campos de la Albuera.

Felizmente no se aprovechó Godinot cual pudiera de la victoria, temiendo le atacase por la espalda don Ambrosio de la Cuadra, por lo cual dirigió contra este toda la caballería y la brigada del general Rignoux, limitándose á enviar la vuelta de Cúllar y Baza algunas tropas de la vanguardia.

A semejante acaso debió don Manuel Freire poder retirarse, sin que se le interpusiese á su espalda el enemigo. Sostúvose aquel general firme en la posicion del Baul todo el dia 9, repeliendo acertadamente el ataque de los franceses. Mas sabedor á las cinco de la tarde de lo acaecido en Zújar, resolvió abandonar por la noche el campo, y replegarse al reino de Murcia. Consiguio atravesar sin tropiezo la ciudad de Baza, y entrar en Cúllar adonde habia llegado antes don José Odonnell. De allí marchando todo el ejército á las Vertientes, dispuso Freire que la caballería del 3.^{er} ejército mandada por el brigadier Osorio, y la expedicionaria á las órdenes de don Casimiro Loy, cubriesen el movimiento. Acosaba á nuestros jinetes el general Soult, hermano del mariscal, y el 10 dióles tan violenta acometida, que los obligó á cejar y á ponerse al abrigo de los infantes. Freire entonces determinó proseguir la retirada á pesar del cansancio de la tropa, distribuyendo la fuerza hácia las montañas de ambos lados del camino.

Por las de la derecha yendo á Murcia tiró don José Antonio Sanz con la 3.^a division propia de su mando, y con la 2.^a que tambien debia obedecerle. Por las de la izquierda y en la direccion de la ciudad maniobraba don Manuel Freire. Sanz al comenzar su retirada se vió rodeado él y la 3.^a division en el peñon de Vertientes; mas impuso respeto al enemigo por medio de una diestra maniobra de amago, y

enderezándose á Oria, se unió el 11 en Alboa con la 2ª division. Juntas ambas marcharon por Huerca, Oria y Aguilar, en donde encontrándose con 500 dragones enemigos, los arrollaron y les cogieron caballos y efectos. Despues hecho alto y tomado algun descanso, llegaron el 15 sin otra desventura á Palmar de don Juan, habiendo andado treinta y siete leguas en seis dias, y comido solo tres ranchos: penuria que nadie soporta con tanta resignacion como el soldado español. Mereció Sanz en aquel lance justas alabanzas por el arrojo y tino con que guió su tropa.

Nuevos cuarteles
del
3º ejército
y reparacion de
las fuerzas
expedicionarias.

Acosado de peor estrella se vió casi perdido don Manuel Freire, teniendo su gente, desarrancada de las banderas, que encaramarse por lugares ásperos, y pasar el puerto del Chiribel con direccion á Murcia. Al cabo de mil afanes y de haber marchado á veces sin respiro trece y mas leguas, reunió aquel general sus soldados el 11 en Caravaca, en donde permaneció el 12, y se le incorporó don Ambrosio de la Cuadra, que se habia retirado por su cuenta y hácia aquella parte con la 1ª division. Sentó luego Freire sus cuarteles en Alcantarilla, y colocó debidamente sus fuerzas reducidas ahora á la caballería del brigadier Osorio y á 3 divisiones propias del 3º ejército, por haberse á la sazón separado via de Valencia las expedicionarias.

El general Leval llegó el 12 á Velez el Rubio, y se extendieron al desfiladero de Lumbreras á tres leguas de Lorca los generales Latour-Maubourg y Soult con los jinetes. Hicieron todos ellos en otras excursiones muchos daños, y hubo paraje en que abrasaron hasta 22 alquerías.

Únese Montijo
al ejército.

Al mismo tiempo no dejaron al del Montijo tranquilo las fuerzas que el mariscal Soult habia enviado sobre las Alpujarras y la costa, y que ascendian á 1800 peones y 1000 caballos. Llegaron estas á Almería á tiempo que todavía desembarcaba un batallon de la expedicion de Blake que

pudo librarse. Lo mismo aconteció á Montijo, que no dejó de molestar al enemigo y aun de sorprender la guarnicion de Motril, con cuyo trofeo y otros prisioneros se reunió al cuerpo principal del ejército. Otros partidarios desasosegaban tambien no poco á los franceses, recobrando á menudo el botin que recogian estos por las montañas y tierra de Murcia. Se distinguieron especialmente Villalobos, Marqués, y sobre todo don Juan Fernandez, alcalde de Otívar.

Entregó el mando don Manuel Freire en Mula el 7 de setiembre á don Nicolás Mahy, que vimos en Galicia y Asturias. Provino la desgracia de aquel, aunque solo temporal, de la aciaga jornada de Zújar y sus consecuencias, acerca de la cual se hizo una sumaria informacion á instancia de las Córtes. Los comprometidos salieron salvos: con justicia Freire no teniendo culpa de lo sucedido e ne lBarbate, pues sus órdenes fueron bastante acertadas. No juzgaron lo mismo muchos en cuanto á don José Odonnell y á don Ambrosio de la Cuadra, habiendo el primero empeñado y sostenido malamente una accion, y no cumplido el segundo como quizá pudiera con lo que el general en jefe le habia prevenido.

No insistieron por entonces los franceses en proseguir hasta Murcia. Daban cuidado al mariscal Soult nuevas que le venian de Extremadura, y el aparecimiento en la serrañia de Ronda del general Ballesteros: hablarémos de esto mas adelante.

Ahora pondremos los ojos en el reino de Valencia, adonde habia llegado don Joaquin Blake. Mandaba antes, segun ya apuntamos, el marqués del Palacio, cuyas providencias eran por lo comun mas propias de la profesion religiosa que de la de un general entendido y diligente. Pensaba mucho en procesiones, poco en las armas, prego-

Sucede
en el mando
á Freire
el general Mahy.

Los franceses
no prosiguen á
Murcia.

Valencia.
Estado
de aquel reino.
Llegada de
Blake.

nando inexpugnables los muros valencianos despues que habia en su derredor paseado á la Virgen de los Desamparados, imágen muy venerada de los habitantes. A este son caminaba en lo demas. No era culpa de Palacio, mas sí de la Regencia de Cádiz, que en sus elecciones anduvo á veces sobrado desatentada.

Providencias
de este
general.

Jefe don Joaquin Blake de otra capacidad, puso término á las singularidades y desbarros del mencionado marqués. Activó las medidas de defensa, reforzó los regimientos, ejercitó los reclutas, perfeccionó las obras del castillo de Murviedro, y fortificó el antiguo de Oropesa, que dominaba el camino real de Cataluña. Urgia tomar tales medidas, amenazando Suchet invadir aquel reino.

Se dispone
Suchet
á invadir aquel
reino.

Hábale ya para ello dado Napoleon la órden en 25 de agosto, con prevencion de que el 15 de setiembre estuviese el ejército lo mas cerca que ser pudiera de la ciudad de Valencia. Para cumplir Suchet con lo que se le mandaba trató primero de asegurar las espaldas; dejó 7000 hombres bajo el general Frere en Lérida, Monserrat y Tarragona con destino á cubrir estos puntos y la navegacion del Ebro. Igual número en Aragon al cargo del general Musnier. El ejército francés del norte de la Cataluña y un cuerpo de reserva que se formaba en Navarra debian tambien apoyar en cuanto les fuera dado las operaciones. Lo mismo por la parte de Cuenca el ejército del centro, y por la de Murcia el del mediodia.

Pisa
su territorio.

Tomados estos acuerdos púsose Suchet en movimiento el 15 de setiembre la vuelta de Valencia: ascendia la fuerza que consigo llevaba á 22000 hombres. Distribuyóla en 3 columnas de marcha. Partió una de Teruel á las órdenes del general Harispe, la cual en vez de seguir el camino de Segorbe, torció á su izquierda para juntarse mas pronto con las otras. Formaba la segunda la division italiana del cargo

Su marcha y
fuerza que lleva.

de Palombini, en la que iban los napolitanos, y tiró por Morella y San Mateo. Salió Suchet con la tercera de Tortosa compuesta de la division del general Habert, de una reserva que capitaneaba Robert, de la caballería y de la artillería de campaña. Yendo sobre Benicarló tomó el mariscal francés la ruta principal que de Cataluña se dirige á Valencia. Al paso dejó en observacion de Peñíscola un batallon y 25 caballos, y llegando á Torreblanca el 19 aventó de Oropesa algunos soldados españoles, encerrándose en el castillo los que de estos debian guarnecerle. Entraron los franceses aquella villa de corto vecindario, y habiendo intimado inútilmente la rendicion al castillo, barriendo este con sus fuegos, colocado en lo alto, el camino real, tuvo Suchet que desviarse y caer hácia Cabanes. Unióse en aquellos alrededores con las columnas de Harispe y Palombini, y marchó adelante junto ya todo su ejército. Ocupó el 21 á Villareal, y cruzó el Mijares vadeable en la estacion de verano, ademas de un magnífico puente de trece ojos que facilita el paso. La vanguardia de la caballería española estaba á la márgen derecha y se vió obligada á retirarse: con lo que sin otro tropiezo asomó Suchet á la villa y fuerte de Murviedro.

La llegada fué mas pronto de lo que hubiera querido don Joaquin Blake, quien necesitaba de mas espacio para uniformar y disciplinar su gente, y tambien para agrupar cerca de sí todas las fuerzas que habian de intervenir en la campaña. Eran estas las del reino de Valencia ó sea 2º ejército, las que dependian de él y guerreaban en Aragon bajo los jefes don José Obispo y don Pedro Villacampa, parte de las del 3º ejército y las expedicionarias. Las últimas se habian detenido por causa de la fiebre amarilla, que picó reciamente durante el estío y otoño en Cartagena, Alicante, Murcia y varios pueblos de los contornos. Retardáronse las

Las que
reune Blake y
otras
providencias.

otras con motivo de marchas ú operaciones que hubieron de ejecutar antes de unirse al cuerpo principal. Blake no obstante guarneció á Murviedro, fortaleció más y más los atrincheramientos de Valencia y las orillas del Guadalaviar, é hizo que el marqués del Palacio y la junta se trasladasen á la villa de Alcira, situada á cinco leguas de la capital en una isla que forma el Júcar, cuyas riberas debian servir de segunda línea de defensa. El del Palacio conservaba el mando particular del distrito, y por eso y quizá tambien para desembarazarse de persona tan engorrosa, le alejó Blake de Valencia so pretexto de poner al abrigo de las contingencias de la guerra las autoridades supremas de la provincia.

Sitio del castillo
de Murviedro
ó Sagunto.
Su descripción.

Era la toma de Murviedro el blanco de la expedicion de Suchet. Allí tuvo su asiento la inmortal Sagunto. Con el transcurso del tiempo cambió de nombre, derivándose el actual del latin *muri veteres*, ó segun otros, del limosino *murt vert*. Yacia la antigua Sagunto en derredor de un monte, á cuyo pié por la parte septentrional se extiende hoy la poblacion, que apenas pasa de 6000 almas. Lame sus muros el Palancia, que corre á la mar apartado ahora dos leguas; antes, segun Polibio, siete estadios, unos mil pasos: lo cual prueba lo mucho que se han retirado las aguas, á no ser que se dilatase por allí la antigua ciudad. Opulentísima la llama * Tito Livio, y en efecto grande hubo de ser su riqueza cuando despues de haber los moradores quemado en la plaza pública personas y efectos, quedaron tantos despojos que pudo el vencedor repartir entre su gente mucho botin, enviar no poco á Cartago, y reservar todavía bastante para emprender la campaña que meditaba contra Roma. Vestigios notables declararon su pasada grandeza que celebraron muchos poetas, en particular Bartolomé Leonardo de Argensola, que se duele del empleo

(* Ap. n. 23.)

humilde que en su tiempo se hacia de aquellos mármoles y de sus nobles inscripciones. La resistencia de Sagunto fué tan empeñada, que segun cuenta el ya citado * Polibio, tuvo Aníbal, herido en un muslo, que animar con su ejemplo al abatido soldado, sin perdonar cuidado ni fatiga alguna, y aun así no entró la ciudad sino al cabo de ocho meses de sitio y en medio de llamas y ruinas. Muy atrás quedó de la antigua defensa la que ahora vamos á trazar. Verdad es que no era ni con mucho parecido el caso.

(* Ap. n. 24.)

La poblacion moderna, ya tan reducida, no se hallaba murada á punto de impedir una embestida séria del enemigo. Fundábase la resistencia en una nueva fortaleza elevada en el monte vecino, el cual, al invadir la primera vez Suchet el reino de Valencia, vimos que no estaba fortificado. Notóse la falta y tratóse en seguida de remediarla: tuvo para ello que destruirse en parte un teatro antiguo, preciosa reliquia conservada en los últimos tiempos con mucho esmero. La actual fortaleza, á que pusieron nombre de San Fernando de Sagunto, abrazaba toda la cima del cerro, habiendo aprovechado para la construccion paredones de un castillo de moros y otros derribos. Formaba el recinto como cuatro porciones ó reductos distintos bajo el nombre de Dos de mayo, San Fernando, Torreón y Agarenos, susceptible cada uno de separada defensa. Habia dentro 17 piezas, 2 de á doce. Impidió el envío de otras de mayor calibre la repentina llegada de Suchet. Era la fortaleza atacable solo por el lado de poniente, inaccesible por los demas, de subida muy pina y de peña tajada. Habia delineado las obras modernas el comandante de ingenieros don Juan Sanchez Cisneros. Encargóse del gobierno ¹ en 10 de

¹ Antes era 16 de setiembre. Es la única enmienda que hemos podido hacer, conformándonos con lo que en su Memoria justi-

agosto el coronel ayudante general de estado mayor don Luis María Andriani. Ascendia la guarnicion á unos 3000 hombres.

Cercanos los franceses cruzó el general Habert el 25 de setiembre el Palancia, y rodeando el cerro por oriente, dispuso al mismo tiempo que parte de su tropa se metiese en la villa, cuyas calles barrearón los enemigos, atronando tambien las casas ahora solitarias y sin dueño. Tiró á occidente la division de Harispe, y extendiéndose al sur se dió la mano con el general Habert. Situáronse los italianos en Petrés y Gilet camino de Segorbe, quedando de este modo acordonado el cerro en que se asentaban los fuertes. Des-

ficativa ha publicado en 1838 el señor general Andriani. En lo demas ha quedado como en la primera edicion la relacion de este sitio. La escribimos, segun documentos auténticos, con nuestra acostumbrada imparcialidad; y de modo que no hubiéramos creído dar ocasion á quejas del señor Andriani, á quien nunca hemos conocido, ni tenido por tanto contra él motivo alguno de enemistad ni odio. Sentimos no nos sea lícito hacer mayores enmiendas. A ser posible, bastábanos para ello el amor de la verdad que nos ha guiado en el curso de toda esta historia, aun en favor de aquellos que nos han ofendido altamente: hubiéranos tambien bastado el deseo que siempre nos ha asistido de guardar miramientos con las personas, en tanto que no redundaba en perjuicio de la fidelidad histórica. Pero impulso contrario, antes que favorable, nos hubiera dado la real orden de 20 de abril de 1840, que acerca del propio asunto insertó la Gaceta de Madrid del mismo mes y año. Reglas diversas deben determinar por lo general los juicios de los historiadores, las decisiones de los gobiernos y los fallos de los tribunales, aun en la suposicion de que unos y otros sean justos. La real orden de que hablamos, sobrado tardía, pues de nada menos que de veinte y seis años anda rezagada, es, sin entrar en la sustancia, extravagante en su fundamento y forma, solo propia de los tiempos revueltos en que vivimos, y en los que por todas partes saltan á borbotones las singularidades y miserias.

tacó reservas Suchet hácia Almenara via de Cataluña : exploró la tierra del lado de Valencia.

Entonces impaciente y ensoberbecido con su buena fortuna determinó tomar por sorpresa la fortaleza de Sagunto. Registró con este objeto el circuito del monte, y oídos los ingenieros, creyó poder tentar una escalada por la falda inmediata á la villa, en donde le pareció vislumbrar restos de antiguas brechas mal reparadas.

Vana tentativa de escalada.

Fijó Suchet las tres de la mañana del 28 de setiembre para dar la embestida. El mayor de ingenieros Chulliot mandaba la primera columna francesa. Debía seguirle el coronel Gudin, y adelantar á todos y apoyarlos el general Habert. Tambien trataron los enemigos de distraer á los nuestros por los demas parajes.

Reuniéronse aquellos para efectuar la escalada á media subida en una cisterna distante 40 toesas de la cima. Vigilante Andriani descubrió por medio de una salida los proyectos del enemigo, y alerta con los suyos cerró los accesos que establecian comunicacion entre los diversos fuertes. Un tiro ó arma falsa de los acometedores abrevió una hora el ataque, respondiendo los nuestros al fusilazo con descargas y grandes alaridos. Andriani arengó á los soldados, recordóles memorias del suelo que pisaban; ¡Sagunto! Y embistiendo á la sazón Chulliot, enardecidos los españoles le rechazaron completamente, y á Gudin, que cayó herido de una granada en la cabeza, y Habert, cuyos soldados espantados huyeron y dejaron sembradas de cadáveres las faldas del monte, cuan largamente se extendian entre un baluarte que llevaba el apellido ilustre de Daoíz y el fuerte del Dos de mayo. Así en presencia de venerables restos se confundian antiguos y nuevos trofeos; apoderándose los cercados de varios fusiles, de mas de 50 escalas y otras herramientas. Perdieron los franceses 400

hombres. Escarmentado Suchet aprendió á obrar con mayor cordura, y preciso le fué sitiar en forma mas arreglada la fortaleza tan bien defendida.

Ibáusele entre tanto aproximando á don Joaquin Blake las fuerzas que aguardaba, y dispuso que don José Obispo con cerca de 3000 hombres se quedase del lado de Segorbe para incomodar al enemigo mientras permaneciese este en Murviedro. Tambien colocó por su izquierda en Bétera con el mismo fin á don Cárlos Odonnell, asistido de una columna de igual fuerza compuesta de la division de don Pedro Villacampa procedente de Aragon, y de la caballería del ejército de Valencia mandada por don José San Juan. Quiso Suchet alejar de sí vecinos tan molestos, y al propósito ordenó á Palombini que hauyentase al general Obispo, quien habiéndose adelantado hasta Torres-Torres, dos leguas de Murviedro, se habia replegado despues dejando en Soneja una corta vanguardia bajo don Mariano Moreno. Atacó á esta Palombini el 30 de setiembre, que si bien reforzada tuvo que echar pié atrás para unirse con lo restante de la division. Entonces situó Obispo por escalones delante de Segorbe en el camino real la caballería y en las alturas inmediatas los infantes. Mas el enemigo acometiendo con impetuosidad y fuerza lo arrolló todo, y tuvo Obispo que retirarse á Alcublas.

Reencuentro
en Soneja
y Segorbe.

En Bétera
y Benaguacil.

En seguida pasó Suchet á atacar en persona el 2 de octubre á don Cárlos Odonnell, cuyas tropas con destacamentos en Bétera se alojaban en los collados de Benaguacil á la salida de la huerta en que se halla situada la Puebla de Valbona. Resistieron los nuestros bastante tiempo hasta que Odonnell juzgó prudente repasar el Guadalaviar, como lo verificó por Villamarchante, imponiendo aquí respeto á los enemigos con la ocupacion de dos alturas escarpadas que dominan el camino. Dirigióse despues sin ser incomo-

dato á Ribaroja. Perdimos en estos reencuentros alguna gente, sobre todo en el primero, en que perecieron oficiales de mérito. Motejóse en Blake no haber hecho el menor amago para sostener ni á uno ni á otro de ambos generales, mirándose ademas como muy expuesta la estancia que habia señalado á don José Obispo. Influian tambien malamente en el buen ánimo del soldado tales retiradas y descalabros parciales, siendo reprehensible en un jefe no preca- verlos al abrir de una campaña.

Para no desperdiciar tiempo y alejadas ya las tropas vecinas, pensó el mariscal Suchet apoderarse del castillo de Oropesa, que cerraba el paso del camino real de Cataluña. Ofrecióle buena ocasion el atravesar por allí cañones de grueso calibre que traian de Tortosa contra Sagunto, de los que mandó detener algunos para batir los muros. Se componia el castillo de un gran torreón cuadrado, circuido por tres partes de otro recinto sin foso, pero amparado del escarpe del terreno. Tenia de guarnicion unos 250 hombres, y solo le artillaban 4 cañones de hierro. Mandaba don Pedro Gotti, capitán del regimiento de América. A 400 toesas y orilla de la mar habia otra torre llamada del Rey, muy al caso para favorecer un embarco, en la cual capitaneaba 170 hombres el teniente don Juan José Campillo.

Buena defensa
y toma
del castillo de
Oropesa.

Después que los franceses habian penetrado en el reino de Valencia, habian en vano tentado tomar de rebate el castillo de Oropesa. Unieron ahora para conseguirlo sus esfuerzos, y fácil era apoderarse de un recinto tan corto y con flacos muros. Empezó el 8 de octubre á batirlos el enemigo, dueño ya antes de la villa. Dirigia el general Compere á los sitiadores. El 10 llegó Suchet, y derribado un lienzo de la muralla, prontos los franceses á dar el asalto, capituló el gobernador honrosamente. No por eso

Resistencia
honrosa
y evacuacion de
la torre del
Rey.

se rindió el de la torre del Rey, Campillo, que desechó con brio toda propuesta. Constante en su resolucion hasta el 12, y defendiéndose valerosamente, tuvo la dicha de que acudiesen entonces para protegerle el navío inglés Magnífico, comandante Eyre, y una division de faluchos á las órdenes de don José Colmenares. No siendo dado sostener por mas tiempo la torre, pusieronse unos y otros de acuerdo, y se trató de salvar y llevar á bordo la guarnicion. Presentaba dificultades el ejecutarlo, pero tal fué la presteza de los marinos británicos, tal la de los españoles, entre los que se distinguió el piloto don Bruno de Egea, tal en fin la serenidad y diligencia del gobernador, que se consiguió felizmente el objeto. Campillo se embarcó el último y mereció loores por su proceder: muchos le dispensó la justa imparcialidad del comandante inglés.

Activa
el enemigo los
trabajos
contra Sagunto.

Libre Suchet cada vez mas de obstáculos que le detuviesen, paró su consideracion exclusivamente en el cerco de Murviedro. Volvieron tambien de Francia, ausentes con licencia despues de lo de Tarragona, los generales de artillería Valée y Rogniat, con cuya llegada se activaron los trabajos del sitio.

Empezólos el enemigo contra la parte occidental de la fortaleza en donde estaba el reducto dicho del Dos de mayo, y plantó á 150 toesas una batería de brecha. Ofrecíansele para continuar en su intento muchos estorbos nacidos del terreno; y si los españoles hubiesen tenido artillería de á veinticuatro, siendo imposible en tal caso los aproches, quizá se hubiera limitado el cerco á mero bloqueo.

Pudieron al fin los franceses despues de penosa faena romper sus fuegos el 17, mas hasta el 18 en la tarde no juzgaron los ingenieros practicable la brecha abierta en el reducto del Dos de mayo, en cuya hora resolvió Suchet dar el asalto.

Una columna escogida al mando del coronel Matis debia acometer la primera. Notaron los españoles desde temprano los preparativos del enemigo, y apercibiéronse para rechazarle. Hombres esforzados coronaban la brecha, y con voces y alaridos desafiaban á los contrarios sin que los atemorizase el fuego terrible y vivo del cañon francés.

Asalto
intentado in-
fructuosamente.

Comenzóse la embestida, y los mas ágiles de los sitiadores llegaron hasta dos tercios de la subida, cuya aspereza y angostura les impidió ir mas arriba, destrozados por el fuego á quemaropa de los nuestros, por las granadas y las piedras. Cuantas veces repitió el enemigo la tentativa, otras tantas cayeron sus soldados del derrumbadero abajo. Entróles desmayo, y á lo último como anonadados desistieron de la empresa con pérdida de 500 hombres, de ellos muchos oficiales y jefes. Por medio de señales entendiase la guarnicion del fuerte con la ciudad de Valencia, y Blake ofreció al gobernador y á la tropa merecidas recompensas.

Embarazábale mucho á Suchet el malogro de su empresa, y aunque procuró adelantar los trabajos y aumentar las baterías, temia fuese infructuoso su afan, atendiendo á lo escabroso y dominante del peñon de Sagunto. Confiaba solo en que Blake, deseoso de socorrer la plaza, viniese con él á las manos, y entonces parecíale seguro el triunfo.

Así sucedió. Aquel general, tan afecto desgraciadamente á batallar, é instado por el gobernador Andriani, trató de ir en ayuda del fuerte. Convidábale tambien á ello tener ya reunidas todas sus fuerzas, que juntas ascendian á 25500 hombres, de los que 2550 de caballería, poco mas ó menos. Llegaron á lo último las que pertenecian al 3^{er} ejército bajo las órdenes de don Nicolás Mahy. Pendió la tardanza de haberse antes dirigido sobre Cuenca para alejar de allí al general d'Armagnac, que amagaba por aquella parte el reino de Valencia. Consiguió Mahy su objeto sin

Prepárase
Blake
á socorrer á
Sagunto.

oposición, y caminó después á engrosar las filas alojadas en el Guadalaviar.

Pronto á moverse don Joaquín Blake, encargó la custodia de la ciudad de Valencia á la milicia honrada, y dió á su ejército una proclama sencilla concebida en términos acomodados al caso. Abrió la marcha en la tarde del 24, y colocó su gente en la misma noche no lejos de los enemigos. La derecha, compuesta de 5000 infantes y algunos caballos á las órdenes de don José Zayas, y de una reserva de 2000 hombres á las del brigadier Velasco, en las alturas del Puig. Allí se apostó también el general en jefe con todo su estado mayor. Constaba el centro, situado en la Cartuja de Ara Christi, de 5000 infantes, que regia don José Lardizábal, y de 1000 caballos, que eran los expedicionarios del cargo de Loy y algunos de Valencia, todos bajo la dirección de don Juan Caro: había además aquí una reserva de 2000 hombres que mandaba el coronel Liori. Extendíase la izquierda hácia el camino real llamado de la Calderona. Cubría esta parte don Carlos O'Donnell, teniendo á sus órdenes la división de don Pedro Villacampa de 2500 hombres, y la de don José Miranda de 4000, con 600 caballos que guiaba don José San Juan. El general Obispo, bajo la dependencia también de O'Donnell, estaba con 2500 hombres en el punto más extremo hácia Náquera. Amenazaba embestir por la parte del desfiladero de Sancti Spiritus todo nuestro costado izquierdo, debiendo servirle de reserva don Nicolás Mahy al frente de más de 4000 infantes y 800 jinetes. Tenía orden este general de colocarse en dos ribazos llamados los Germanells. Cruzaban al propio tiempo por la costa unos cuantos cañoneros españoles y un navío inglés.

Concurrieron aquella noche al cuartel general de don Joaquín Blake oficiales enviados por los respectivos jefes, y con presencia de un diseño del terreno trazado antes por

don Ramon Pérez, jefe de estado mayor, recibió cada cual sus instrucciones con la órden de la hora en que se debía romper el ataque.

Hasta las once de la misma noche ignoró Suchet el movimiento de los españoles, y entonces informóle de ello un confidente suyo vecino del Puig. No pudiendo el mariscal ya tan tarde retirarse sin levantar el sitio de Sagunto con pérdida de la artillería, tomó el partido, aunque mas arriesgado, de aguardar á los españoles y admitir la batalla que iban á presentarle. Resolvió á ese propósito situarse entre el mar y las alturas de Vall de Jesus y Sancti Spiritus, por donde se angosta el terreno. Puso en consecuencia á su izquierda del lado de la costa la division del general Habert, á la derecha hácia las montañas la de Harispe. En segunda línea á Palombini, y una reserva de 2 regimientos de caballería á las órdenes del general Broussard. Por el extremo de la misma derecha reforzada por Klopicki, al general Robert con su brigada y un cuerpo de caballería, teniendo expresa órden de defender á todo trance el desfiladero de Sancti Spiritus, que consideraba Suchet como de la mayor importancia. Quedaron en Petrés y Gilet, Compere y los napolitanos, ademas de algunos batallones que permanecieron delante de la fortaleza de Sagunto, contra la cual las baterías de brecha no cesaron de hacer fuego. Contaba en línea Suchet cerca de 20000 hombres.

A las ocho de la mañana del 25 marchando adelante de su posicion rompieron á un tiempo el ataque las columnas españolas, y rechazaron las tropas ligeras del enemigo. Trabajó la pelea por nuestra parte con visos de buena ventura. Las acequias, garrofales y moreras, los vallados y las cercas no consentian maniobrarse el ejército en línea contigua, ni tampoco que el general en jefe, situado como an-

Batalla
de Sagunto.

tes en las alturas del Puig, pudiese descubrir los diversos movimientos. Sin embargo las columnas españolas, según confesión propia de los enemigos, avanzaban en tal ordenanza, cual nunca ellos las habían visto marchar en campo raso. La de Lardizábal se adelantaba repartida en 2 trozos, uno por el camino real hacia Hostalets, otro dirigiéndose á un altozano via del convento de Vall de Jesus. Por Puzol la de Zayas, tratando de ceñir al enemigo del lado de la costa. También nuestra izquierda comenzó por su parte un amago general bien concertado.

Acometiendo Lardizábal con intrepidez, el trozo suyo que iba hacia Vall de Jesus apoderóse á las órdenes de don Wenceslao Prieto del altozano inmediato, en donde se plantó luego artillería. Causó tan acertada maniobra impresión favorable, y los cercados de Sagunto, creyendo ya próximo el momento de su libertad, prorumpieron en clamores y demostraciones de alegría. Bien conoció Suchet la importancia de aquel punto; y para tomarle, trató de hacer el mayor esfuerzo. Sus generales puestos á la cabeza de las columnas arremetieron á subir con su acostumbrado arrojo. Encontraron vivísima resistencia. Paris fué herido; lo mismo varios oficiales superiores; muerto el caballo de Harispe; arrollados una y varias veces los acometedores, que solo cerrando de cerca á los nuestros con dobles fuerzas, se enseñorearon al cabo de la altura.

Mas los españoles bajando al llano, y unidos á otros de los suyos, se mantuvieron firmes é impidieron que el enemigo penetrase y rompiese el centro. Era instante aquel muy crítico para los contrarios, aunque fuesen ya dueños del altozano; pues Zayas maniobrando diestramente comenzaba á abrazar el siniestro costado de los franceses, acercándose á Murviedro, y por la izquierda don Pedro Villacampa también adquiría ventajas.

Urgíale á Suchet no desaprovechar el triunfo que habia conseguido en la altura, tanto mas cuanto los españoles de Lardizábal no solo se conservaban tenaces en el llano, sino que sostenidos por la caballería de don Juan Caro contramarchaban ya á recuperar el punto perdido, despues de haber atropellado y destrozado á los húsares enemigos, apoderándose tambien el coronel Ric de algunas piezas. En tal aprieto movió el mariscal francés la division de Palombini, que estaba en segunda linea, y se adelantó en persona á exhortar á los coraceros que iban á contener el ímpetu de la caballería española. Se empeñó entonces una refriega brava, y Suchet fué herido de un balazo en un hombro; mas siéndolo igualmente los generales españoles don Juan Caro y don Casimiro Loy, que cayeron prisioneros, desmayaron los nuestros, arrollólos el enemigo, y hasta recobró los cañones que poco antes le habian cogido. Don Joaquin Blake envió para reparar el mal á don Antonio Burriel, jefe del estado mayor expedicionario, y al oficial del mismo cuerpo Zarco del Valle. Nada lograron estos sugetos, que gozaban en el ejército de distinguido concepto. Los dragones de Numancia los arrastraron en la fuga.

Tambien por la izquierda la suerte favorable al principio volvía ahora la espalda. Don Cárlos Odonnell con objeto de reforzar á Obispo, que tenia delante á Robert, dispuso que avanzara don Pedro Villacampa, quien ganando terreno obligó á los enemigos á ciar algun tanto. Pero en ademan Klopicki de amenazar al general español por el costado, mandó Odonnell á don José Miranda que saliese al encuentro. Tuvo este general el desacuerdo de marchar en una direccion cási paralela á la del enemigo y con distancias cerradas, exponiéndose á que resultara confusion en sus líneas si los franceses, como se verificó, le acometian

de flanco. Comenzó luego el desórden, y siguióse mucha dispersion. No pudieron los esfuerzos de Villacampa y Odonnell reparar tamaño contratiempo. Unas y otras tropas vinieron sobre las de Mahy, atacadas no solo ya por Klopicki, sino tambien por parte de la division de Harispe, que venia del centro. Hubiera quizá sido completa la dispersion sin los regimientos de Molina, Ávila y Cuenca, que se portaron con arrojo y serenidad. Por desgracia se habia Mahy retardado en su marcha, y no llegó bastante á tiempo para apoyar la primera arremetida, ni para contener el primer desórden. Los franceses victoriosos cogieron muchos prisioneros, y obligaron á Mahy y á las otras tropas de la izquierda á que se refugiasen por Bétera en Ribaroja.

Don José Zayas en la derecha tuvo mayor fortuna, y no se retiró sino cuando ya vió roto el centro y en completa retirada y confusion la izquierda. Hizolo en el mayor órden hasta las alturas del Puig, y antes en Puzol se defendió con el mayor valor un batallon suyo de guardias walonas, que por equivocacion se habia metido dentro del pueblo.

Se abrigaron sucesivamente del Guadalaviar todas las divisiones españolas, parándose el ejército francés en Bétera, Albalat y el Puig. Nuestra pérdida 12 piezas y 900 hombres entre muertos y heridos; prisioneros ó estravia dos 5922. Suchet en todo unos 800. A pesar de la derrota aumentaron por su buen porte la anterior fama las divisiones expedicionarias y la de don Pedro Villacampa: ganaronla algunos cuerpos de las otras. No don Joaquin Blake, que indeciso apenas tomó providencia alguna. Hábil general la vispera de la batalla, embarazóse, segun costumbre, al tiempo de la ejecucion, y le faltó presteza para acudir adonde convenia, y para variar ó modificar en el campo lo que habia de antemano dispuesto ó trazado. Tambien le

desfavorecia la tibieza de su condicion. Aficiónase el soldado al jefe que, al paso que es severo, goza de virtud comunicable. Blake de ordinario vivia separadamente, y como alejado de los suyos.

Siguióse á la derrota la rendicion del castillo de Sagunto. Quería prevenirla el general español volviendo á hacer otro esfuerzo, de cuyo intento trató de avisar al gobernador Andriani por medio de señales. Mas impidió el que aquel las advirtiese la cerrazon y el viento fresco que soplabá norte-sur, y hacia que encubriese el asta á los defensores del castillo la bandera y gallardete que se empleaban al efecto en el Miquelet ó torre de la catedral de Valencia. Aunque no hubiese ocurrido tal incidente, dudamos pudiera Blake haber vuelto tan pronto á dar batalla, á no exponerse imprudentemente á otro desastre como el de Belchite.

Rendicion del castillo.

Ganado que hubo la de Sagunto el mariscal Suchet, propuso al gobernador del castillo, don Luis María Andriani, honrosa capitulacion, convidándole á que enviase persona de su confianza que viese con sus propios ojos todo lo ocurrido, y se desengañase de cuán inútil era ya aguardar socorro. Convino Andriani, y paso de su orden al campo francés el oficial de artillería don Joaquin de Miguel. De vuelta este al castillo, y conforme á su relacion, capituló el gobernador en la noche del 26; y á poco en la misma, sin aguardar al dia, salieron por la brecha con los honores de la guerra él y la guarnicion, compuesta de 2572 hombres. Tanto instaba á Suchet terminar aquel sitio.

Por mucho desaliento en que hubiese caido el soldado despues de la pérdida de la batalla, se reprendió en Andriani la precipitacion que puso en venir á partido. « La brecha *, dice Suchet, era de acceso tan difícil, que los zapadores tuvieron que practicar una bajada para que pudiesen descender los españoles. » Y mas adelante añade

(* Ap. n. 15.)

que aun tomado el Dos de mayo, se presentaban muchos obstáculos para enseñorearse de los demas reductos, por manera (son sus palabras) « que el arte de atacar y el valor de las tropas podian estrellarse todavía contra aquellos muros. » Habíase Andriani conducido hasta entonces con inteligencia y brio. Atolondróle la batalla perdida, y juzgó quedar bien puesto el honor de las armas rindiéndose abierta brecha. Zaragoza y Gerona nos babian acostumbrado á esperar otros esfuerzos, y no era la hacha ni la pala oficiosa del gastador enemigo la que debiera haber allanado la salida á los defensores de Sagunto.

La toma de este castillo miráronla con razon los franceses como de mucha entidad por el nombre, y por el desembarazo que ella les daba. Sin embargo no se atrevieron á acometer inmediatamente la ciudad de Valencia. Era todavía numeroso el ejército de Blake, amparábanle fuertes atrincheramientos, y no estaba olvidado el escarmiento que delante de aquellos muros recibiera Moncey en 1808, como tampoco la inútil y malhadada expedicion de Suchet en 1810. Por lo mismo parecióle prudente al mariscal francés aguardar refuerzos, y se contentó en el intermedio con situarse al comenzar noviembre en Paterna, frente de Cuarte, prolongándose hácia la marina, izquierda del Guadalaviar. En la derecha se alojaron los españoles: el ejército desde Manises hasta Monteolivete, y de allí hasta el embocadero del rio los paisanos armados de la provincia.

Diversiones
en favor
de Valencia.
Cataluña.

Trabajaba en Cataluña don Luis Lacy, y entretenia á los franceses de aquel principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Severo y equitativo, ayudado de la junta provincial, levantó el espíritu de los catalanes, quienes, á fuer de hombres industriosos, vieron tambien en las reformas de las Córtes, y y sobre todo en el decreto de señoríos, nueva aurora de

prosperidad. Reforzó Lacy á Cardona , fortificó ciertos puntos que se daban la mano , y formaban cadena hasta el fuerte de la Seu de Urgel ; no descuidó á Solsona , y atrincheró la fragosa y elevada montaña de Abusa , á cierta distancia de Berga , en donde ejercitaba los reclutas. ¡ Y todo eso rodeado de enemigos y vecino á la frontera de Francia ! Pero ¿ qué no podia hacerse con gente tan belicosa y pertinaz como la catalana ? Dueños los invasores de casi todas las fortalezas , no les era dado , menos aun aquí que en otras partes , extender su dominacion mas allá del recinto de las fortificaciones , y aun dentro de ellas , segun la expresion de un testigo de vista imparcial , « * no bas- » taba ni mucha tropa atrincherada para mantener siquie- » ra en órden á los habitantes. » Mas de una vez hemos tenido ocasion de hablar de semejante tenacidad , á la verdad heroica , y en rigor no hay en ello repeticion. Porque creciendo las dificultades de la resistencia , y esta con aquellas , tomaba la lucha semblantes diversos y colores mas vivos , desplegándose la ojeriza y despechado encono de los catalanes , al compas del hostigamiento y feroz conducta de los enemigos.

(* Ap. n. 16.)

Apoderados estos de todos los puntos marítimos principales , determinó Lacy posesionarse de las islas Medas al embocadero del Ter , de que ya hubo ocasion de hablar. Dos de ellas bastante grandes , con resguardado surgidero al sudeste. Los franceses , aunque las tenian descuidadas , conservaban dentro una guarnicion. Parecióle á Lacy lugar aquel acomodado para un depósito , y buena via para recibir por ella auxilios y dar mayor despacho á los productos catalanes. Tuvo encargo de conquistarlas el coronel inglés Green , yendo á bordo de la fragata de su nacion , Indomable , con 150 españoles que mandaba el baron de Eroles. Verificóse el desembarco el 29 de agosto , y el 3 de se-

Toma de
las islas Medas.

tiembre abierta brecha se apoderaron los nuestros del fuerte. Acudieron los franceses en mucho número á la costa vecina, y empezaron á molestar bastante con sus fuegos á los que ahora ocupaban las islas. Opinaron entonces los marinos británicos que se debian estas abandonar, lo cual se ejecutó á pesar de la resistencia de Eroles y de Green mismo. Volaron los aliados antes de la evacuacion el fuerte ó castillo.

No era hombre don Luis Lacy de ceder en su empresa, é insistiendo en recuperar las islas, persuadió á los ingleses á que de nuevo le ayudasen. En consecuencia se embarcó el 11 en persona con 200 hombres en Arenys de Mar á bordo de la mencionada fragata, comandante Thomas: fondeó el 12 á la inmediacion de las Medas, y dividiendo la fuerza desembarcó parte en el continente para sorprender á los franceses y destruir las obras que allí tenían, y parte en la Isla Grande. Cumpliése todo segun los deseos de Lacy, quien ahuyentados los enemigos, y dejando al teniente coronel don José Masanes por gobernador del fuerte y director de las fortificaciones que iban á levantarse, tornó felizmente al puerto de donde habia salido. Restablecióse el castillo, y se fortalecieron las escarpadas orillas que dominan la costa. En breve pudieron las Medas arrostrar las tentativas del enemigo que, acampado enfrente, se esforzaba por impedir los trabajos y arruinarlos. Puso el comandante español toda diligencia en frustrar tales intentos, y cuando momentánea ausencia ú otra ocupacion le alejaban de los puntos mas expuestos, mateníase firme allí su esposa doña María Armengual, á semejanza de aquella otra * doña María de Acuña, que en el siglo XVI defendió á Mondéjar, ausente el alcaide su marido. Sacóse provecho de la posesion de las Medas militar y mercantilmente, habiendo las Córtes habilitado el puerto.

(* Ap. n. 17.)

Apellidólas el general en jefe Islas de la *Restauracion*, como indicando que de allí renaceria la de Cataluña, y á un baluarte á que querian dar el nombre de *Lacy*, púsole el de *Montardit*: « honor, dijo, que corresponde á un mártir » de la patria.» Tal suerte en efecto habia poco antes cabido á un don Francisco de Montardit, comandante de batallón, muy bien quisto, hecho prisionero por los franceses en un ataque sobre la ciudad de Balaguer, y arcabuceado por ellos inhumanamente. Dirigió Lacy con este motivo en 12 de octubre al mariscal Macdonald una reclamacion vigorosa, concluyendo por decirle: « amo, como es debido, la » moderacion; mas no seré expectador indiferente de las » atrocidades que se ejecuten con mis subalternos: haré » responsables de ellas á los prisioneros franceses que tengo en mi poder, y pueda tener en lo sucesivo. »

Muerte
de Montardit.

Incansable don Luis trató en seguida de romper la línea de puestos fortificados que desde Barcelona á Lérida tenian establecidos los franceses. Empezó su movimiento, y el 4 de octubre acometió ya la villa de Igualada con 1500 infantes y 300 caballos. Le acompañaba el baron de Eroles, segundo comandante general de Cataluña, cuyo valor y pericia se mostraron más y más cada dia. Los franceses perdieron en el citado pueblo 200 hombres, refugiándose los restantes en el convento fortificado de Capuchinos, que no pudo Lacy batir falto de artillería. Pasaron despues ambos caudillos á sorprender un convoy que iba de Cervera, para lo cual repartieron sus fuerzas en 2 porciones. Dió primero con él, segun lo concertado, el baron de Eroles, y sorprendióle el 7 del mismo octubre perdiendo los enemigos 200 hombres, sin que dejase aquel general nada que hacer á don Luis Lacy.

Empresas
de Lacy y Eroles
en el centro de
Cataluña.

Ataque
de Igualada.

Aterrónse los franceses con la súbita irrupcion de los nuestros y con las ventajas adquiridas, y juzgando impru-

dente mantener tropas desparramadas por lugares abiertos ó poco fortificados, abandonaron al fin, metiéndose de priesa en Barcelona, el convento de Igualada, la villa de Casamasana, y aun Monserrat. Quemaron á la retirada este monasterio, y lo destrozaron todo, sagrado y profano.

Requiriendo los asuntos generales del principado la presencia de Lacy cerca de la junta, tornó este á Berga, y dejó al cuidado del baron de Eroles la conclusion de la empresa tan bien comenzada, y proseguida con no menor dicha.

Rendicion
de la guarnicion
de Cervera.

Atacó el baron á los franceses de Cervera y el 11 los obligó á rendirse: ascendió el número de los prisioneros á 645 hombres. Estaban atrincherados los enemigos en la universidad, edificio suntuoso, no por la belleza de su arquitectura, sino por su extension y solidez propias para la defensa. Habia fundado aquella Felipe V cuando suprimió las otras universidades del principado en castigo de la resistencia que á su advenimiento al trono le hicieron los catalanes. Cogió tambien Eroles á don Isidoro Perez Camino, corregidor de Cervera nombrado por los franceses, hombre feroz, que á los que no pagaban puntualmente las contribuciones, ó no se sujetaban á sus caprichos, metia en una jaula de su invencion, la cabeza solo fuera, y pringado el rostro con miel para que atormentasen á sus víctimas en aquel potro hasta las moscas. A la manera del cardenal de la Ballue en Francia, llególe tambien al corregidor su vez, con la diferencia de que la plebe catalana no conservó años en la jaula al magistrado intruso como hizo Luis XI con su ministro. Son mas ardorosas y por tanto caminan mas precipitadamente las pasiones populares. El corregidor pereció á manos del furor ciego de tantos como habia él martirizado antes, y si la ley del talion fuese lícita y mas al vulgo, hubiéralo sido en esta ocasion contra hombre tan inhumano y fiero.

Se rindió en seguida en 14 del mismo octubre al baron de Eroles la guarnicion de Bellpuig, atrincherada en la antigua casa de los duques de Sesa. Muchos de los enemigos perecieron defendiéndose y se entregaron unos 150.

De Bellpuig.

Escarmentado que hubo el de Eroles á los franceses del centro de la Cataluña, y cortada la línea de comunicacion entre Lérida y Barcelona, revolió al norte con propósito hasta de penetrar en Francia. Obró entonces mancomunadamente con don Manuel Fernandez Villamil, gobernador á la sazón de la Seu de Urgel, y sirvióle este de comandante de vanguardia. Rechazó ya al enemigo en Puigcerdá el baron el 26 de octubre, y le combatió bravamente el 27 en un ataque que el último intentara. Al propio tiempo Villamil se dirigió á Francia por el valle de Querol, desbarató el 29 en Marens á las tropas que se le pusieron por delante, saqueó aquel pueblo que sus soldados abrasaron, y entró el 30 en Ax. Exigió allí contribuciones, é inquietó toda la tierra, repasando despues tranquilamente la frontera. Sostenia Eroles estos movimientos.

Revuelve Eroles sobre la frontera de Francia.

Pero el centro de todos ellos era don Luis Lacy, quien cautivó con su conducta la voluntad de los catalanes, pues al paso que procuraba en lo posible introducir la disciplina y buenas reglas de la milicia, lisonjeábalos prefiriendo en general por jefes á naturales acreditados del país, y fomentando el somaten y los cuerpos francos á que son tan aficionados. La situacion entonces de la Cataluña indicaba ademas como mejor y casi único este modo de guerrear.

Acertada conducta de Lacy.

Y alrededor de la fuerza principal que regia Lacy ó su segundo Eroles, y cerca de las plazas fuertes y por todos lados, se descubrian los infatigables jefes de que en varias ocasiones hemos hecho mencion, y otros que por primera vez se manifestaban ó sucedian á los que acababan gloriosamente su carrera en defensa de la patria. Serianos imposible me-

ter en nuestro cuadro la relacion de tan innumerables y largas lides.

Pasa Macdonald
á Francia.

Mirando los franceses con mucho desvío tan mortífera é interminable lucha, gustosamente la abandonaban y salían de la tierra. Macdonald, duque de Tarento, regresó á Francia partiendo de Figueras el 28 de octubre. Era el tercer mariscal que habia ido á Cataluña, y volvia sin dejarla apaciguada. Tuvo por sucesor al general Decaen.

Le sucede
Decaen.

Apenas podia moverse del lado de Gerona el ejército francés del principado, teniendo que poner su principal atencion en mantener libres las comunicaciones con la frontera. No mas le era permitido menearse á la division de Frere, perteneciente al cuerpo de Suchet, la cual, conforme hemos visto, ocupaba la Cataluña baja, dándole bastante en que entender todo lo que por allí ocurría y en parte hemos relatado. De suerte que la situacion de aquella provincia en cuanto á la tranquilidad que apetecian los franceses, era la misma que al principio de la guerra, y una misma la necesidad de mantener dentro de aquel territorio fuerzas considerables que guarneciesen ciertos puntos y escoltasen cuidadosamente los convoyes.

Convoy que va
á Barcelona.

Solo por este medio se continuaba abasteciendo á Barcelona, y Decaen preparó en diciembre uno muy considerable en el Ampurdan con aquel objeto. Tuvo aviso de ello Lacy, y queriendo estorbarlo puso en acecho á Rovira, colocó á Eroles y á Milans en las alturas de San Celoni, dirigió sobre Trentapagos á Sarsfield y apostó en la Gárriga con un batallon á don José Casas. Las fuerzas que Decaen habia reunido eran numerosas, ascendiendo á 14000 infantes y 700 caballos con 8 piezas, sin contar unos 4000 hombres que salieron de Barcelona á su encuentro. Las de Lacy no llegaban á la mitad, y así se limitó dicho general á hostilizar á los franceses durante su marcha emprendida

desde Gerona el 2 de diciembre. Padeció el enemigo en ella bastante, y Sarsfield se montuvo firme contra los que le atacaron y venian de la capital. Los nuestros ya que no pudieron impedir la entrada del convoy, recelando se retirase Decaen por Vique, trataron de cerrarle el paso de aquel lado. Para ello mandó Lacy á Eroles que ocupase la posicion de San Feliú de Codinas, y él se situó con Sarsfield en las alturas de la Gárriga. Se vieron luego confirmadas las sospechas de los españoles, presentándose el 5 en la mañana los enemigos delante del último punto con 5000 infantes, 400 caballos y 4 piezas. Rechazólos Lacy vigorosamente, y siguieron el alcance hasta Granollers don José Casas y don José Manso, por lo que tuvieron todas las fuerzas de Decaen que tornar por San Celoni y dejar libre y tranquila la ciudad y país de Vique.

Útil era para defender á Valencia esta continuada diversion de la Cataluña, pero fué mas directa la que se intentó por Aragon. Aquí conforme á órdenes de Blake se habian reunido el 24 de setiembre en Ateca, partido de Calatayud, don José Duran y don Juan Martin el Empecinado. Temores de esto y las empresas en aquel reino y en Navarra de don Francisco Espoz y Mina habian motivado la formacion en Pamplona y sus cercanias de un cuerpo de reserva bastante considerable, pues que las fuerzas que en ambos parajes mandaban los generales Reille y Musnier no bastaban para conservar quieto el país y hacer rostro á tan osados caudillos.

Entre las tropas francesas que se juntaban en Navarra, contábase una nueva division italiana que, atravesando las provincias meridionales de Francia y viniendo de la Lombardia, apareció en Pamplona el 31 de agosto. La mandaba el general Severoli, y se componia de 8955 hombres y 722 caballos: permaneció el setiembre en aquella provin-

Aragon.

Duran y
el Empecinado.

Mina.

Tropas que
reunen
los franceses
en Navarra y
Aragon.

cia, mas al comenzar octubre pasó á reforzar las tropas francesas de Aragon.

Ademas de los de Severoli habian ido á Zaragoza 3 batallones tambien italianos procedentes de los depósitos de Gerona, Rosas y Figueras, los cuales para unirse á la division de Palombini, que con Suchet se habia dirigido sobre Valencia, rodearon y metiéronse en Francia para entrar camino de Jaca en Aragon por lo peligroso que les pareció la ruta directa. Y, sea dicho de paso, de 21288 infantes y 1905 jinetes, unos y otros italianos, que fuera de los de Severoli habian penetrado en España desde el principio de la guerra, ya no quedaban en pié sino unos 9000 escasos.

Los 3 batallones que iban de Cataluña no se unieron inmediatamente al ejército invasor de Valencia: quedáronse en Aragon para auxiliar á Musnier. Habian llegado á este reino antes de promediar setiembre, y uno de ellos fué destinado á reforzar la guarnicion enemiga de Calatayud.

Aquí tuvieron luego que lidiar con los ya mencionados don José Duran y don Juan Martin, quienes desde Ateca habian resuelto acometer á los franceses alojados en aquella ciudad. No tenia el Empecinado consigo mas que la mitad de su gente, habiendo quedado la otra bajo don Vicente Sardina en observacion del castillo de Molina. Al contrario Duran, á quien acompañaba lo mas de su division junto con don Julian Antonio Tabuenca y don Bartolomé Amor, que mandaba la caballería, jefes ambos muy distinguidos. Uno y otro tuvieron principal parte en las hazañas de Duran, que nunca cesó de fatigar al enemigo, habiendo tenido entre otros un reencuentro glorioso en Aillon el 25 de julio.

Ascendia el número de hombres que para su empresa reunieron Duran y el Empecinado á 5000 infantes y 500 caballos. El 26 de setiembre aparecieron ambos sobre Ca-

Atacan
á Calatayud
Duran y
el Empecinado.

latayud, desalojaron á los franceses de la altura llamada de los Castillos, y les cogieron algunos prisioneros, encerrándose la guarnicion en el convento fortificado de la Merced, cuyo comandante era Mr. Muller. Duran se encargó particularmente de sitiar aquel punto, é incumbió á la gente del Empecinado observar las avenidas del puerto del Frasnó, en donde el 1º de octubre repelió el último una columna francesa que venia de Zaragoza en socorro de los suyos, y tomó al coronel Gillot que la mandaba.

Cercado el convento y sin artillería los nuestros, se acordó para rendirle al recurso de la mina, y aunque el jefe enemigo resistió cuanto pudo los ataques de los españoles, tuvo al fin el 4 de octubre que darse á partido, quedando prisionera la guarnicion, que constaba de 566 soldados, y con permiso los oficiales de volver á Francia bajo la palabra de honor de no servir mas en la actual guerra.

Hacen prisionera
la guarnicion.

Muy alborotado Musnier, gobernador de Zaragoza, con ver lo que amagaba por Calatayud, y con que hubiese sido rechazada en el Frasnó la 1ª columna que habia enviado de auxilio, reunió todas sus fuerzas de la izquierda del Ebro, y llegó, á petición suya, de Navarra con el mismo fin, destacado por Reille, el general Bourke, que avanzó lo largo de la izquierda del Jalon. Musnier asomó á Calatayud el 6 de octubre, pero los españoles se habian ya retirado con sus prisioneros, quedando solo allí segun lo estipulado los oficiales, á quienes sus superiores formaron causa por haber separado su suerte de la de los soldados.

Viene
sobre ella
Musnier.

Se retiran.

Viendo los franceses que se habian alejado los nuestros de Calatayud, retrocedieron tornando Bourke á Navarra, y los de Musnier á la Almunia. Ocuparon de seguida nuevamente la ciudad los españoles.

Semejante perseverancia exigió de los franceses otro esfuerzo, que facilitó la llegada á Zaragoza de la division de

Division
de Severoli en
Aragon.

Sevèroli en 9 de octubre. Venia esta á instancias de Suchet, incansable en pedir auxilios que directa ó indirectamente cooperasen al buen éxito de la campaña de Valencia. Musnier partió con la mencionada division via del Frasno, y uniéndose á la caballería de Klicki entró en Calatayud. Duran y el Empecinado habian vuelto á evacuar la ciudad, retirándose en dos diferentes direcciones. Para perseguirlos tuvieron los enemigos que separarse, yendo unos á Daroca y Used, y otros á Ateca camino de Madrid.

Se separan
Duran y
el Empecinado.

Mina.

No persistieron mucho en el alcance, llamados á la parte opuesta á causa de una súbita irrupcion en las Cinco Villas de don Francisco Espoz y Mina. Habian los franceses acosado de muerte á este caudillo durante todo el estío, irritados con la sorpresa de Arlaban. Y él, ceñido de un lado por los Pirineos, del otro por el Ebro, sin apoyo ni punto alguno de seguridad, sin mas tropas que las que por sí habia formado, y sin mas doctrina que la adquirida en la escuela de la propia experiencia, burló los intentos del enemigo y escarmentóle muchas veces, algunas en la raya y aun dentro de Francia.

Arreció en especial el perseguimiento desde el 20 de junio hasta el 12 de julio. 12,000 hombres fueron tras Mina entonces; mas acertadamente dividió este sus batallones en columnas movibles con direcciones y marchas contrarias, incesantes y sigilosas, obligando así al enemigo ó á dilatar su línea á punto de no poderla cubrir convenientemente, ó á que reunido no tuviese objeto importante sobre que cargar de firme.

Ponen
los franceses
su cabeza á
precio.

Desesperanzados los franceses de destruir á Mina á mano armada, pusieron á precio la cabeza de aquel caudillo. 6,000 duros ofreció por ella el gobernador de Pamplona Reille en bando de 24 de agosto, 4,000 por la de su segundo don Antonio Cruchaga, y 2,000 por cada una de las

de otros jefes. Reuniéronse á medios tan indignos los de la seduccion y astucia. A este propósito y por el mismo tiempo personas de aquella ciudad y entre otras don Joaquin Navarro, de la diputacion del reino, con quien Mina habia tenido anterior relacion, enviaron cerca de su persona á don Francisco Aguirre Echechurri para ofrecerle ascensos, honores y riquezas si abandonaba la causa de su patria y abrazaba la de Napoleon. Mina que necesitaba algun respiro, tanto mas cuanto de nuevo se veia muy acosado entrando á la sazón en Navarra la division de Severoli y otras fuerzas, pidió tiempo para contestar sin acceder á la proposicion, alegando que tenia antes que ponerse de acuerdo con su segundo Cruchaga. Impacientes de la tardanza los que habian abierto los tratos, despacharon en seguida con el mismo objeto, primero á un francés llamada Pellou, hombre sagaz, y despues á otro español conocido bajo el nombre de Sebastian Iriso. Deseoso Mina de ganar todavía mas tiempo, indicó para el 14 de setiembre una junta en Leoz, cuatro leguas de Pamplona, adonde ofreció asistir él mismo con tal que tambien acudiesen los tres individuos que sucesivamente se le habian presentado, y ademas el don Joaquin Navarro y un don Pedro Mendiri, jefe de escuadron de gendarmería. Accedieron los comisionados á lo que se les proponia, y en efecto el dia señalado llegaron á Leoz todos excepto Mendiri. La ausencia de este disgustó mucho á Mina, quien á pesar de las disculpas que los otros dieron concibió sospechas. Vinieron á confirmárselas cartas confidentiales que recibió de Pamplona, en las cuales le advertian se le armaba una celada, y que Mendiri recorria los alrededores acechando el momento en que deslumbrado Mina con las ofertas hechas, se descuidase y diese lugar á que cayeran sobre él los enemigos y le sacrificasen.

Airado de ello el caudillo español arrestó á los cuatro co-

misionados, y se alejó de Leoz llevándoselos consigo. Desfiguraron despues el suceso los franceses y sus allegados calificando á Mina de pérfido: traslucíase en la acusacion despecho de que no se hubiese cumplido la alevosía tramada. Con todo habiendo venido los comisionados bajo seguro, y no pudiéndose evidenciar su traicion ó complicidad, hubiérale á Mina válido mas el soltarlos, que dar lugar á que debiesen su libertad, como se verificó, á los acasos de la guerra.

Penetra Mina
en Aragon.

Ataca á Ejea.

Poco despues de este suceso y de haber Severoli y otras tropas salido de Navarra, fué cuando penetró dicho Mina en Aragon, conforme arriba enunciamos. El 11 de octubre atacó en Ejea un puesto de gendarmería, cuyos soldados lograron evadirse en la noche siguiente, con pérdida en la huida de algunos de ellos. Marchó luego Mina sobre Ayerbe, y el 16 forzó á la guarnicion francesa á encerrarse en un convento fortificado que bloqueó; mas en breve tuvo que hacer frente á otros cuidados. El comandante francés que en ausencia de Musnier gobernaba á Zaragoza, sabedor de la llegada de los españoles á Ejea destacó una columna para contenerlos. Encontróse en el camino Ceccopieri, jefe de ella, con los gendarmes poco antes escapados; y juzgando ya inútil la marcha hácia Ejea, cambió de rumbo y se dirigió á Ayerbe en busca de Mina. Mas llegado que hubo á esta villa, en cuyas alturas inmediatas le aguardaban los españoles, parecióle mas prudente despues de un fútil amago, retirarse y caminar la vuelta de Huesca. Envalentonáronse con eso los nuestros, y no pudieron los contrarios verificar impunemente su marcha como se imaginaban. Mina empleando sagacidad y arrojo, los estrechó de cerca y rodeó, por manera que tuvieron que formar el cuadro. Así anduvieron siempre muy acosados hasta mas allá de Plasencia de Gállego, en donde opresos por la fati-

Coge
una columna
francesa
en Plasencia de
Gállego.

ga y mucho guerrear, y acometidos impetuosamente á la bayoneta por don Gregorio Cruchaga, vinieron á partido: 640 soldados y 17 oficiales fueron los prisioneros; muchos de ellos heridos, gravemente el mismo comandante Ceccopieri. Habian muerto mas de 300.

Azorado Musnier y temiendo hasta por Zaragoza, tornó precipitadamente á aquella ciudad, en donde ya mas sereno trató de marchar contra Mina, y de quitarle los prisioneros obrando de concierto con los gobernadores y generales franceses de las provincias inmediatas. ¡Trabajo y combinacion inútil! Mina escabullóse maravillosamente por medio de todos ellos, y atravesando el reino de Aragon, Navarra y Guipúzcoa, embarcó al principiar noviembre en Motrico todos los prisioneros á bordo de la fragata inglesa Iris y de otros buques, despues de haber tambien rendido la guarnicion francesa de aquel puerto.

Embarca
los prisioneros
en Motrico.

Concibese cuán incómodos serian para Suchet tales acontecimientos, pues ademas de la pérdida real que en ellos experimentaba, distraíanle fuerzas que le eran muy necesarias. Con impaciencia habia aguardado la division de Severoli, y en vano por algun tiempo pudo esta incorporarse. Musnier ni aun con ella tenia bastante para cubrir el Aragon, y mantener algun tanto seguras las comunicaciones. Una de las dos brigadas en que dicha division se distribuia se vió obligado á colocarla al mando de Bertolletti en las Cinco Villas, izquierda del Ebro, y la otra al de Mazzuchelli en Calatayud y Daroca.

Distribuye
Musnier
la division de
Severoli.

Tuvo la última que acudir en breve á Molina, cuyo castillo se hallaba de nuevo bloqueado por don Juan Martin. Llegó en ocasion que el comandante Brochet estaba ya para rendirse. Le libertó Mazzuchelli el 25 de octubre, mas no sin dificultad, teniendo empeñada con el Empecinado en Cubillejos una refriega viva en que perdieron los enemigos

Abandonan
los franceses
á Molina.

mucha gente. Abandonaron de resultas estos, habiéndole antes volado, el castillo de Molina.

Nuevas
acometidas del
Empecinado.

Don Juan Martin, solo ó con la ayuda ó de Duran ó de tropas suyas bajo don Bartolomé Amor, continuó haciendo correrías. Rindió el 6 de noviembre la guarnicion de la Almunia, compuesta de 150 hombres, hizo rostro á varias acometidas, batió la tierra de Aragon, cogió prisioneros y efectos, interceptó á veces las comunicaciones con Valencia, via de Teruel.

De Duran.

Por su parte Duran cuando obraba separado tampoco permanecia tranquilo: en Manchones, y sobre todo el 30 de noviembre en Osunilla, provincia de Soria, alcanzó ventajosas. Regresó despues á Aragon, y reincorporándose por nueva disposicion de Blake con el Empecinado, se pusieron ambos el 25 de diciembre en Milmarcos, provincia de Guadalajara, bajo las órdenes del conde del Montijo, que trayendo igualmente 1200 hombres debia mandar á todos.

Ambos
bajo las órdenes
de Montijo.

En grado tan sumo como el que acabamos de ver, divertian los nuestros en Cataluña y Aragon las huestes del enemigo, entorpeciéndole para su empresa de Valencia. Tambien cooperó á lo mismo lo que pasaba en Granada y Ronda. Allí privado el 3^{er} ejército de la fuerza que habia sacado Mahy, se encontraba muy debilitado, y hubieran probablemente acometido los franceses y amenazado á Valencia del lado de Murcia, sin el desembarco que ya indicamos de don Francisco Ballesteros en Aljeciras. Tomó este general tierra el 4 de setiembre, teniendo enlace su expedicion con el plan de defensa que para Valencia habia trazado don Joaquin Blake. Sentó Ballesteros sus reales en Jimena, y medidas que adoptó, unas de conciliacion y otras enérgicas, reanimaron el espiritu de los serranos.

Ballesteros en
Ronda.

Para procurar apagarle vino inmediatamente sobre el general español el coronel Rignoux, á quien de Sevilla habian

reforzado. Amagó á Jimena, y Ballesteros evacuó el pueblo con intento de atraer y engañar al enemigo, lo cual consiguió. Porque Rignoux adelantándose ufano sobre San Roque, fué de súbito acometido por costado y frente, y deshecho con pérdida de 600 hombres. Tomó entonces el mariscal Sault contra Ballesteros disposiciones mas serias; y mandando al general Godinot que avanzase de Prado del Rey con unos 5000 hombres, dispuso que se moviesen al propio tiempo la vuelta de la sierra los generales Semelé y Barroux, yendo el primero de Veger y el último del lado de Málaga. Componian juntas todas estas fuerzas de 9 á 10000 hombres, y jactábanse ya de envolver las de Ballesteros. Mas este se retira á tiempo y con destreza abrigándose el 14 de octubre del cañon de Gibraltar. Los franceses llegaron al Campo de San Roque, y se extendieron por la derecha á Aljeciras, cuyos vecinos se refugiaron en la Isla Verde.

Accion
contra Rignoux.

Avanza Godinot.

Retrase
Ballesteros.

Malográndosele así á Godinot el destruir á Ballesteros, quiso, sin dejar de observarle, explorar la comarca de Tarifa, y aun enseñorearse por sorpresa de esta plaza. No anduvo en ello tampoco muy afortunado. El camino que tomaron sus tropas fué el del Boquete de la Peña, orilla de la mar; paso angosto que, dominado por los fuegos de los buques británicos, no pudieron los franceses atravesar, teniendo el 18 de octubre que retroceder á Aljeciras. Aun sin eso nunca hubiera Godinot conseguido su intento. La guarnicion de Tarifa habia sido por entonces reforzada con 1200 ingleses al mando del coronel Skerret, que vimos en Tarragona, y con 900 infantes y 100 caballos españoles bajo las órdenes del general Copons.

Vanas tentativas
de Godinot.

Tarifa socorrida.

En el intermedio renovaron los rondeños sus acostumbradas excursiones, molestaron por la espalda á los enemigos, y les cortaron los víveres: de los que escaso Godinot

Retrase Go-
dinot.

Se mata.

hubo de replegarse picándole Ballesteros la retaguardia. Se restituyó á Sevilla el general francés, y reprendido por Soult, que ya le queria mal desde la accion de Zújar por no haber sacado de ella las oportunas ventajas, alborotósele el juicio, y se suicidó en su cama con el fusil de un soldado de su guardia. Habia antes mandado en Córdoba, y cometido tales tropelias y aun extravagancias, que mirósele ya como á hombre demente.

Sorprende
Ballesteros á
los franceses en
Bornos.

No desaprovechó Ballesteros la ocasion de la retirada de los enemigos, y esparciendo su tropa para disfrazar una acometida que meditaba, juntóla despues en Prado del Rey; marchó en seguida de noche y calladamente, y sorprendió el 5 de noviembre en Bornos, derecha del Guadalete, al general Semelé, á quien ahuyentó y tomó 100 prisioneros, mulas y bagájes.

Juan Manuel
Lopez.

Fatigado Soult de tan interminable guerra, trató de aumentar el terror poniendo en ejecucion contra un prisionero desvalido el feroz decreto que habia dado el año anterior. Llamábase aquel Juan Manuel Lopez: era sargento, con veinte años de servicio, de la division de Ballesteros, y arrebatáronle desempeñando una comision que le habia confiado su general para recoger caballos, y acabar con ciertos bandoleros que, so capa de patriotas, robaban y cometian excesos. Las circunstancias que acompañaron á la causa que se le formó, hicieron muy horrible el caso. Negábase á juzgar á Lopez la junta criminal de Sevilla, obligóla Soult mandándole al mismo tiempo que, á pesar de estar prohibida por el rey José la pena de horca, la aplicase ahora en lugar de la de garrote. La junta absolvió sin embargo al supuesto reo. Muy disgustado Soult ordenó que se volviese á ver la causa, sin conseguir tampoco su odioso intento. Irritado el general cada vez mas, creó una comision criminal compuesta de otros ministros, quienes tambien absol-

vieron á Lopez , declarándole simplemente prisionero de guerra. La alegría fué entonces universal en Sevilla , y mostraronlo abiertamente por calles y plazas todas las clases de ciudadanos. Pero ¡ó atrocidad! todavía estaba el infeliz Lopez recibiendo por ello parabienes , cuando vinieron á notificarle que una comision militar escogida por el implacable Soutl acababa de condenarle á la pena de horca sin procedimiento ni diligencia alguna legal. Ejecutóse la iniqua sentencia el 29 de noviembre. Desgarra el corazon cru-
deza tan desapiadada y bárbara; é increíble pareciera á no resultar bien probado que todo un mariscal de Francia se cebase encarnizadamente en presa tan débil , en un soldado, en un veterano lleno de cicatrices honrosas.

* Crueldad de
Soutl.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

LORD WELLINGTON en Fuenteguinaldo. — 6º ejército español. — Abadía sucede á Santocildes. — Posicion de aquel ejército. — Le atacan los franceses. — Se retira. — Combates en la retirada. — Se repliegan los franceses. — Posicion de Wellington en Fuenteguinaldo. — Se combinan para socorrer á Ciudad Rodrigo Dorsenne y Marmont. — La socorren y atacan á Wellington. — Combate del 25 de setiembre. — Combates del 27. — Nuevas estancias de Wellington. — Se retiran los franceses. — Wellington en la Frejeneda. — Se prepara á sitiar á Ciudad Rodrigo. — Coge don Julian Sanchez al gobernador francés de aquella plaza. — Carta de don Cárlos de España al de Salamanca. — 5º ejército español. — Severidad de Castaños. — Pedrezuela y su mujer. — El corregidor Círia. — Temprano el partidario. — Combínanse para una empresa en Extremadura ingleses y españoles. — Accion gloriosa de Arroyomolinos. — Otra vez el 6º ejército. — Medidas desacordadas de Abadía. — Invaden de nuevo los franceses á Asturias. — 7º ejército. — Le manda Mendizábal. — Porlier. — Entra en Santander. — Don Juan Lopez Campillo. — Longa, el Pastor y Merino. — Mina. — Decreto suyo de represalias. — Sucesos militares en Valencia. — Pasa Suchet el Guadalaviar el 26 de diciembre. — Mahy con parte de las tropas se retira al Júcar. — Blake con las otras á Valencia. — Acordonan los franceses la ciudad. — Reflexiones. —

Vana tentativa de Blake el 28 para salvar su ejército. — Briosas conductas del coronel Michelena. — Desasosiego en Valencia y reflexiones. — Convocación de una junta. — Reuniones tumultuarias. — Las contiene Blake y disuelve la junta. — Adelanta Suchet los trabajos de sitio. — Se retira Blake al recinto interior de la ciudad. — Empieza el 5 de enero el bombardeo. — Pocas precauciones tomadas. — Destrozos. — Tibieza de Blake para animar á los habitantes. — Desecha Blake la propuesta de rendirse. — División en el modo de sentir de los habitantes. — Estado crítico de la plaza. — Disienten los jefes acerca de tratar con los enemigos. — Capitula Blake el 9. — Entra Suchet en Valencia. — Blake. — Parte que da. — Recompensas de Napoleon á Suchet y á su ejército. — Providencias severas de Suchet. — Frailes llevados á Francia y arcabuceados. — Conducta del clero y del arzobispo. — De los valencianos. — Avanza Montbrun á Alicante. — Posición del general Mahy. — Se aleja Montbrun. — Suchet. — Toma á Denia. — Situación del 2º y 3º ejército. — El general Soult en Murcia. — Le ataca don Martín de la Carrera. — Muerte gloriosa de éste. — Honores que se le tributan. — Sitio de Peñíscola. — La toman los franceses. — Conducta infame del gobernador García Navarro. — Serranía de Ronda y Tarifa. — Movimientos de Ballesteros. — Sitian los franceses á Tarifa. — Gloriosa defensa. — Levantan los franceses el sitio. — Ciudad Rodrigo. — Cerca lord Wellington la plaza. — La asaltan los aliados y la toman. — Gracias y recompensas. — Nuevas esperanzas.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

MIENTRAS iba sobre Valencia denso nublado, sin que bastaran á disiparle ni los esfuerzos de aquella provincia, ni de las inmediatas, será bien que veamos lo que ocurría por el occidente de España y lugares á él contiguos.

Cruzado que hubo lord Wellington el rio Tajo siguiendo en julio el movimiento retrógrado del mariscal Marmont, caminó al norte y sentó sus reales el 10 de agosto en Fuenteguinaldo con visos de amagar á Ciudad Rodrigo.

Permaneció no obstante inmóvil hasta promediar setiembre, de lo que se aprovechó el francés, ansioso de extender el campo de su dominacion, para atacar al 6º ejército español; lisonjeándose de deshacerle, y verificar quizá en seguida una incursion rápida en el reino de Galicia.

Tocaba ejecutar el plan al general Dorsenne, que man-

daba en jefe las tropas y distritos llamados del norte; y favorecíanle en su entender no solo la inaccion de lord Wellington, sino tambien mudanzas sobrevenidas en el gobierno de las fuerzas españolas.

6º ejército es-
pañol.

Vimos cuán atinadamente capitaneaba el 6º ejército don José Santocildes, y cuánto le adestraba de acuerdo con el jefe de estado mayor don Juan Moscoso. En virtud de tan loable porte parecia que hubiera debido continuar en el mando. No lo permitió la suerte aviesa. Reemplazóle en breve don Francisco Javier Abadía. Se atribuyó la remocion al general Castaños, que conservaba, si bien de léjos, la supremacia del 6º ejército, y susurróse que le impelieron á ello inspiraciones de agenos celos, ú otros motivos no menos reprecensibles. Abadía se presentó á sus tropas á mediados de agosto.

Abadía sucede á
Santocildes.

Posicion de
aquel ejército.

Situábase en aquel tiempo el mencionado ejército del modo siguiente: la vanguardia bajo don Federico Castañon en San Martin de las Torres y puente de Cebrones: la 3ª division del cargo del brigadier Cabrera en la Bañeza: la 2ª, ahora á las órdenes del conde de Belveder, en el puente de Orbigo: se alojaba en Astorga una reserva, y permanecia en Asturias, como antes, la 1ª division. Indicamos en otro lugar el total de la fuerza, que mas bien que disminuido se habia desde entonces aumentado.

No cesó esta de hostilizar al enemigo, á pesar de lo ocurrido en primeros de julio que ya referimos, siendo de notar la sorpresa que el 16 de agosto hicieron algunos destacamentos de la guarnicion francesa del pueblo de Almendra, en donde cogieron mas de 150 prisioneros.

Le atacan
los franceses.

Fué el 25 del citado mes cuando Dorsenne intentó acometer á los nuestros, que se dispusieron á retirarse, viniendo sobre ellos superiores fuerzas. Abadía, como recién llegado y sin conocimiento á fondo de la disciplina de

sus soldados , recelábase del éxito ; por lo que con moderacion laudable dejó á Santocildes y á don Juan Moscoso la principal direccion de las operaciones.

Tuvieron estas por mira efectuar una retirada en parte excéntrica , por cuyo medio se consiguiese no agolpar las tropas á un solo punto , cubrir las diversas entradas de Galicia , algunas de Asturias , y establecer comunicaciones á la derecha con los portugueses que mandaba en Tras-los-Montes el general Silveira. Maniobra útil en aquella ocasion , y muchas veces conveniente en las guerras nacionales , segun expresa , y con razon , Mr. de Jominy. *

(* Ap. n. 1.)

Se retira.

Los franceses avanzando acometieron primero la division que se alojaba en la Bañeza ; la cual despues de sostener briosamente una arremetida de los lanceros enemigos , se replegó en buen órden sobre Castrocontrigo , y de allí , segun se le tenia mandado , á la Puebla de Sanabria. En seguida y por la tarde de dicho dia 25 atacaron los franceses la vanguardia y la 2ª division , las cuales se enderezaron al punto de Castrillo , para unirse con la reserva.

Juntos los 5 últimos cuerpos , ó sean divisiones , tomaron el 26 la ruta del puerto de Fucecebadon , excepto el regimiento 1º de Ribero , que reforzado despues con el 2º de Asturias , defendió el 27 valerosamente el puerto de Manzanal.

Combates
en la retirada

En este dia tambien penetró el francés por Fucecebadon , defendiéndose largo tiempo Castañon y la reserva en las alturas colocadas entre Riego y Molinaseca. Aquí no menos que en Manzanal fueron escarmentados los enemigos , pues tuvieron mucha pérdida , y contaron entre los muertos al general Corsin y al coronel Barthez , quedando á los nuestros por trofeo el águila del 6º regimiento de infantería.

Sin embargo engrosados los contrarios pasaron adelante

y se derramaron por el Vierzo. Abadía al propio tiempo que sentó su cuartel general en el Puente de Domingo Florez, cubriendo á Galicia por este lado, retiró de Villafranca la artillería, camino de Lugo, destacó hácia allí fuerzas que amparasen las alturas de Valcarce, y colocó en Torono, para cerrar las avenidas inmediatas de Asturias, los cuerpos que habian combatido en Manzanal.

De resultas de estas medidas, de la buena defensa que en los puertos habian hecho los españoles, y á causa de los temores que infundia Galicia por su anterior resistencia, detúvose Dorsenne y no avanzó mas allá de Villafranca del Vierzo, desesperanzado de poder realizar en aquel reino pronta y venturosa irrupcion. Saquearon sí sus tropas los pueblos del tránsito, y al retirarse en los dias 30 y 31 de agosto se llevaron consigo varias personas en rehenes por el pago de contribuciones que habian impuesto. Abadía de nuevo ganó terreno, y hasta entonces portóse de modo que su nombramiento no produjo en el ejército trastorno ni particular novedad, habiendo obrado, segun apuntamos, en union con su antecesor. ¡Ojala no hubiera nunca olvidado proceder tan cuerdo!

Se repliegan los franceses.

El avanzar de nuestras tropas y un amago de las de la Puebla de Sanabria aceleraron la retirada de Dorsenne, que se limitó á conservar y fortalecer á Astorga. Aguijóle tambien para ello el mariscal Marmont, que necesitaba de ayuda en un movimiento que proyectaba sobre el Águeda y sus cercanías.

Posicion de Wellington en Fuenteguinaldo.

En aquellas partes firme lord Wellington en Fuenteguinaldo, hacia resolucion de rendir por hambre á Ciudad Rodrigo, escasa de vituallas. Con este objeto y persuadido del triunfo, á no ser que acudiese al socorro gran golpe de gente, formó una línea que desde el Azava inferior se prolongaba por el Carpio, Espeja y el Bodon á Fuenteguinal-

do. Asiento el último punto del cuartel general, reforzóle con obras de campaña, y situó en él la 4ª division: destacó á la derecha del Águeda la division ligera, y puso en las lomas de la izquierda del mismo rio la 3ª con la caballería, apostando una vanguardia en Pastores, una legua de Ciudad Rodrigo. El general Graham, que de la Isla de Leon habia pasado á este ejército, y sucedido á sir Brent Spencer en calidad de segundo de Wellington, regia las tropas de la izquierda alojadas en la parte inferior del Azava, ocupando la superior, en donde formaba el centro, sir Stapleton Cotton con todos los jinetes. De los españoles solo habia don Julian Sanchez, y tambien don Carlos de España, enviado por Castaños para alistar reclutas en Castilla la Vieja y mandar aquellos distritos: ambos jefes recorrían el Águeda rio abajo. Destinóse la 5ª division inglesa á observar el punto de Perales, permaneciendo á retaguardia de la derecha. Servia de reserva la 7ª en Alamedilla. Lo restante de la fuerza anglo-portuguesa, se acordará el lector que la dejó lord Wellington á las órdenes del general Hill en el Alentejo, para atender á la defensa de la izquierda del Tajo, y á las ocurrencias de la Extremadura española.

El movimiento que intentaba Marmont sobre el Águeda, y para el que hubo de contar con el general Dorsenne, dirigióse á socorrer á Ciudad Rodrigo, cuyos apuros crecian demasadamente. Abrió el mariscal francés su marcha desde Plasencia el 13 de setiembre, tomando antes varias precauciones, como construir un reducto en el puerto de Baños, asegurar los puentes y barcas de ciertos rios, y poner al general Foy con la 6ª division en vela del camino militar y pasos de la sierra.

Yendo á encontrarse Dorsenne y Marmont, cada uno por su lado, juntáronse el 22 cerca de Tamames. Con el primero hallábase ya incorporada una division que mandaba

Se combinan
para
socorrer á
Ciudad Rodrigo
Dorsenne
y Marmont.

el general Souham , la cual pertenecía á las fuerzas que habian entrado últimamente en España cuando las italianas de Severoli. Y sin riesgo de error puédesse computar que las tropas enemigas que marchaban ahora la vuelta de Ciudad Rodrigo , ascendian á 60000 hombres , 6000 de caballería con gran número de cañones.

La socorren y atacan á Wellington.

Combate del 25 de setiembre.

Próximos los franceses no hizo lord Wellington ademan alguno para impedir la introduccion de socorros en la plaza, y solo aguardó al enemigo en la posicion que ocupaba. Vino aquel á atacarla el 25. Trabó el combate con 14 escuadrones el general Wathier por la parte inferior del Azava que guarnecía Graham , y arrolló los puestos avanzados, los cuales volviendo en sí y apoyados , recobraron el terreno perdido. No era esta tentativa mas que un amago. Encaminábase la principal atencion de los contrarios á embestir la 3^a division inglesa situada en las lomas que se divisan entre Fuenteguinaldo y Pastores. Puso Marmont para ello en movimiento de 50 á 40 escuadrones guiados por el general Montbrun y mucha artillería, debiendo favorecer la manobra 14 batallones. Lord Wellington dudó un instante si atacarían los enemigos aquella posicion por el camino real que va á Fuenteguinaldo ó por los pueblos de Encina y el Bodon. Cerciorado de que seria por el camino real, dispuso reforzar en gran manera aquel punto. Los ingleses allí apostados , si bien al principio solos y en corto número, se defendieron denodadamente contra la caballería y artillería enemigas , y recobraron 2 piezas abandonadas en una embestida.

No habian aun llegado los infantes franceses , mas advirtiéndole Wellington que se aproximaban , y calculando que probablemente concurrirían al sitio de ataque antes de los principales refuerzos británicos llamados de partes mas lejanas , resolvió abandonar las lomas asaltadas , y retirar á

Fuenteguinaldo las tropas que las defendian. Verificaron estas el repliegue formando cuadros y en admirable ordenanza, sin que la pudiesen romper los arrojados acometimientos de la caballería francesa. Quedó solo como cortada la pequeña vanguardia que cubria el alto de Pastores y mandaba el teniente coronel Williams; pero este oficial lejos de atribularse mantúvose reposado, y con acertada inteligencia subió el Águeda la orilla derecha arriba hasta Robledo, en donde repasó el rio logrando por la tarde unirse felizmente al grueso del ejército en Fuenteguinaldo.

Aquí en el mismo dia estableció su centro lord Wellington, alterando la anterior posicion con la derecha del lado del puerto de Perales, y la izquierda en Navavel. Apostó á don Cárlos de España y la infantería española junto al Coa, enviando la caballería bajo don Julian Sanchez á retaguardia del enemigo.

Reunieron el 26 los franceses toda su gente, y examinado que hubieron la estancia de Fuenteguinaldo, creyéronla tan fuerte que desistieron de atacarla. No lo pensaba así Wellington, por lo cual retrocedió tres leguas, poniendo el 27 la derecha en Aldea-Velha, la izquierda en Bismula y el centro en Alfayates, antiguo campo romano y hoy villa de Portugal, en sitio alto cercada de viejos muros. En este dia 2 divisiones de los franceses siguiendo la huella de los aliados, trabaron vivos reencuentros, y la 4^a de los ingleses perdió y recobró dos veces á Aldea da Ponte.

No satisfecho aun Wellington con su última posicion, y ateniéndose á un plan general de operaciones anteriormente trazado, retiróse una legua atrás á estancias que se dilataban por la cuerda del arco que forma el Coa cerca de Sabugal, dejando á la derecha la sierra das Mesas, y á la izquierda el pueblo de Rendo, en cuyo sitio presentó bata-

Combates del 27.

Nuevas estancias de Wellington.

lla á los franceses , que esquivaron estos cumplido su deseo de socorrer á Ciudad Rodrigo.

En los combates del 25 y 27 perdieron los ingleses unos 260 hombres, no mas los franceses. Vió en aquellos dias por primera vez el fuego y se distinguió el principe de Orange , que allí asistia en calidad de ayudante de campo de lord Wellington , exponiendo su persona por la independencia de un país muy desamado dos siglos antes de sus ilustres y belicosos abuelos los Guillemos y Mauricios. Así anda y voltea el mundo.

Se retiran los franceses.

Separáronse á poco los dos generales franceses , no pudiendo mantenerse unidos por celos , falta de subsistencias y por amagos que tenian de otros lugares. Dorsenne se retiró hácia Salamanca y Valladolid : Marmont á tierra de Plasencia.

Wellington en la Frejeneda.

Tambien lord Wellington tomó nuevos acantonamientos sentando en la Frejeneda su cuartel general. Vínole bien no le hubiesen los franceses atacado el 25 con todo su ejército , ni embestido el 26 la posicion de Fuenteguinaldo. Las muchas fuerzas que consigo traian hubiéranle podido causar gran menoscabo. Tan cierto es que en la guerra representa la fortuna papel muy principal.

Se prepara á sitiar á Ciudad Rodrigo.

Dió entonces lord Wellington comienzo á los preparativos que exigia la formalizacion del sitio de Ciudad Rodrigo. Le dejó para su empresa , segun ya indicamos , sumo despacio lo que ocurría en las demas partes de España , y tampoco le perjudicaron las operaciones de los partidarios que andaban cerca , singularmente las de don Julian Sanchez.

Coge don Julian Sanchez al gobernador francés de aquella plaza.

Entre otros hechos de este por entonces notables , cuéntase el acaecido el 15 de octubre en las cercanías de Ciudad Rodrigo. Sacaban los enemigos su ganado á pastar fuera , y deseoso Sanchez de cogerle , armó una celada con

360 infantes y 150 jinetes en ambas orillas del Águeda corriente abajo. A la propia sazón que acechaban los nuestros y se preparaban á la sorpresa, salió de la plaza á hacer un reconocimiento con 12 de á caballo el gobernador francés Renaud, y emparejando parte de los emboscados con él y su escolta, apoderáronse de su persona por la izquierda del rio, al paso que por la derecha apresaron los otros unas 500 reses de ganado vacuno y cabrio. Desesperábase Renaud por su infortunio, y don Julian tratando de consolarle, le dió una cena acompañada de música y tan espléndida como permitian las circunstancias de su vario é inestable campo.

Tambien molestaba España á los enemigos, é irritado de que el general Mouton, comandante de unas tropas que entraron en Ledesma, hubiese arcabuceado á 6 prisioneros nuestros veinticuatro horas despues de haberlos cogido, hizo otro tanto con igual número de franceses, escribiendo en 12 de octubre al gobernador de Salamanca Thielbaud una carta en que se leian las cláusulas siguientes: * « Es preciso que V. E. entienda y haga entender á los demas generales franceses, qué siempre que se cometa por su parte semeiante violacion de los derechos de la guerra, ó que se atropelle algun pueblo ó particular, repetiré yo igual castigo inexorablemente en los oficiales y soldados franceses..... y de este modo se obligará al fin á conocer que la guerra actual no es como la que suele hacerse entre soberanos absolutos, que sacrifican la sangre de sus desgraciados pueblos para satisfacer se ambicion ó por el miserable interes, sino que es guerra de un pueblo libre y virtuoso, que defiende sus propios derechos y la corona de un rey á quien libre y espontáneamente ha jurado y ofrecido obediencia, mediante una Constitucion sábia que asegure la libertad política y la

Carta
de don Cárlos de
España al
de Salamanca.

(* Ap. n. 2.)

» felicidad de la nacion. » ; Esto decia España en 1811!

5º ejército es-
pañol.

A la derecha de lord Wellington don Francisco Javier Castaños con el 5º ejército, y auxiliado por las tropas del general Hill, dió no poco que hacer á los franceses.

Severidad
de Castaños.

Aunque se extendia el mando de aquel jefe al 6º ejército, y despues comprendió tambien el del 7º, su autoridad inmediata aparecia por lo comun solo en Extremadura y puntos vecinos. Mostróse Castaños allí riguroso con desertores, infidentes y otros reos, lo que desdecia de su carácter al parecer blando. Bien es verdad que hubo ocasion en que ejerció la justicia contra delincuentes, cuya conducta estremece aun y pone espanto. Fué horrible el caso de José Pedrezuela y de su mujer María Josefa del Valle. Barba el primero algun tiempo del coliseo del Príncipe de Madrid, fingióse comisionado regio del gobierno legítimo, y desempeñó el supuesto cargo en Piedraláves y Ladrada, pueblos de tierra de Toledo. Los habitantes y guerrillas de la comarca le obedecian ciegamente en la creencia de ser enviado por el gobierno de Cádiz. La ocupacion enemiga daba favor al engaño. El Pedrezuela y su esposa fueron convictos de haber condenado á suplicios bárbaros sin facultad ni debido juicio á mas de 13 personas. Ejecutaba aquel las sentencias por si mismo, ó las hacia ejecutar á media noche en un monte ó heredad, cosiendo á sus víctimas á puñaladas, ó matándolas de un fusilazo en el oido. Iba á veces la muerte acompañada de otros horrores, y si bien se probaron solo trece asesinatos, se imputaban á los reos fundadamente mas de sesenta. La mujer, hembra de ferocidad exquisita, condenaba en ausencia del marido y superaba á este en saña y encarnizamiento. Querian coonestar sus crueldades con el patriotismo, y sacrificaron á varios sugetos respetables, entre otros á don Marcelino Quevedo, asesor de las guerrillas de la provincia de Toledo.

Pedrezuela
y su mujer.

Alucinados así los pueblos y contenidos por el respeto que tributaban al gobierno legítimo, se sometieron al pseudo-comisionado por espacio de tres meses. Descubierta á lo último la falsía y enredo, dióse orden de prender á matrimonio tan sanguinario y bien apareado, y mandó Castaños formarles causa. Vista esta, condenaron los jueces al marido á la pena de horca, y á ser en seguida descuartizado; á la mujer á la de garrote. Ajusticiáronlos el 9 de octubre en Valencia de Alcántara. Digno castigo, aunque tardío, de tamaños crímenes.

Si no de color mas subido, eran tambien sobrado feos los que se achacaban á don Benito María de Ciria, capitán retirado y actual corregidor del rey José en Almagro. Llamábanle el Neron de la Mancha. Octuvo tal nombre por las extorsiones que causó, por los varios inocentes que llevó al cadalso. Le prendió el 29 de setiembre cerca de aquella ciudad el capitán don Eugenio Sanchez, al tiempo que su jefe el sargento mayor don Juan Vaca, de la partida ó sean húsares francos de don Francisco Abad (Chaleco), atacaba la guarnicion enemiga, la deshacia y tomaba bastantes prisioneros. Un consejo de guerra reunido por Castaños condenó á Ciria á la pena de garrote, ejecutada el 25 de octubre en el mismo Valencia de Alcántara. Pero apartemos los ojos de escenas tan melancólicas, deplorables efectos de disensiones civiles.

Otros hechos verdaderamente nobles y sin rastra de duelo realizábanse entre tanto por aquellos pasajes. No nos detendrán los muchos y diversos de las guerrillas, aunque sí merece honrosa mencion el partidario don Antonio Temprano, que el 8 del citado octubre á las puertas mismas de Talavera libertó al coronel inglés J. Grant, cogido antes prisionero en el Aceuche.

Combate de mayores resultas y muy glorioso pasará á

El corregidor
Ciria.

Temprano
el partidario.

Combinanse para
una empresa
en Extremadura
ingleses
y españoles.

delinear nuestra pluma. Habian los enemigos tratado de estrechar el corto ámbito que ocupaba el 5º ejército en Extremadura, con la mira de privarle de los limitados recursos que sacaba de allí, y aumentar los suyos propios, tambien harto cincunscriptos. Con tan doble objeto colocóse en Cáceres y se extendió hasta las Brozas el general Girard asistido de una columna de 4000 infantes y 1000 caballos, perteneciente al 5º cuerpo francés que seguia bajo el general Drouet enseñoreando las márgenes de Guadiana. Esta operacion habíala los franceses diferido, recelosos de empañar choque no solo con los españoles, sino igualmente con los anglo-portugueses de Hill. Mas la inmovilidad de los últimos metidos allá en el Alentejo sin ayudar á los nuestros, dió aliento á los enemigos para extenderse por los puntos arriba indicados. Hambreando de ese modo á los españoles, y no pudiendo la junta de la provincia establecida en Valencia de Alcántara ni siquiera suministrar las mas indispensables raciones, acudió don Francisco Javier Castaños á lord Wellington y le propuso un movimiento en union con las tropas aliadas.

Accion gloriosa
de
Arroyomolinos.

Accedió el general inglés á los deseos del español, y en consecuencia marchó Hill la vuelta de nuestra Extremadura. Tomó este consigo la mayor parte de su fuerza, que segun dijimos ascendia á 14000 hombres, y el 23 de octubre asomó ya por Alburquerque. Se le juntó el 24 en Aliseda don Pedro Agustin Jiron, segundo de Castaños y comandante de la columna destinada ó obrar con los ingleses, la cual se componia de 5000 hombres distribuidos en 2 trozos á las órdenes inmediatas del conde de Penne Vilemur y de don Pablo Morillo.

Continuando en Cáceres la fuerza principal de Girard, tenia destacamentos en algunos pueblos y señaladamente 500 caballos en Arroyo del Puerco, los cuales se recogie-

ron el 25 á Malpartida por avanzar Penne Villemur con la caballería española. Quisieron los aliados atacarlos en aquel pueblo, mas los enemigos se replegaron á Cáceres, cuya ciudad tambien abandonó el general francés dirigiéndose á Torremocha.

Prosiguieron los nuestros su camino y el 27 se reunieron todos en Alcuescar, en donde supieron con admiracion que Girard se mantenía en Arroyomolinos, distante una legua corta. Pendía la confianza de los franceses de la persuasion en que siempre estaban de que el inglés no se metería muy adentro en España, y tambien de la fidelidad con que los habitantes guardaron el secreto de nuestra marcha.

Hill, que mandaba en jefe á los hispano-anglo-portugueses, determinó entonces acometer, y á las dos de la madrugada del 28 puso en movimiento todas las tropas. Diluviaba soplando recio viento, mas el temporal por dar á los nuestros de espalda, fué mas bien favorable que contrario. Avanzando así en buen orden y calladamente, formáronse las columnas siendo todavía de noche en una hondonada no léjos de Arroyomolinos.

Pertenece esta villa, distante de Cáceres seis leguas, al partido de Mérida, y se apellida de Montanches por hallarse situada á la falda de la sierra de aquel nombre. Está como aislada y sin otras comunicaciones que pocas y penosas subidas con malas veredas. Puestos los aliados en orden de ataque en el sitio indicado, moviéronse á las siete de la mañana para sorprender al enemigo. Una columna anglo-portuguesa con artillería mandada por el teniente coronel Stuart marchó en derechura al pueblo: otra compuesta de la infantería española bajo Morillo se encaminó á flanquear las casas por la izquierda, y una tercera tambien de peones anglo-portuguesa del cargo de Howard tomó por la dere-

cha y se adelantó á cortar los caminos de Mérida y Medellín, para de allí revolver sobre el francés y atacarle. Por el diestro costado de esta última columna iban los jinetes españoles y por el opuesto los británicos, algo retrasados los postreros á causa de un extravío que padecieron en la noche.

Ignoraba del todo Girard el movimiento y proximidad de los aliados, manteniéndose hasta lo último los habitantes inmutables en su fidelidad. Así fué que llegaron aquellos sin ser sentidos, y en sazón que Girard emprendia su ruta á Mérida. Una brigada al mando de Remond le habia precedido saliendo de Arroyomolinos antes de apuntar el alba; mas la retaguardia con alguna caballería y los bagajes aun se conserbaban dentro del pueblo. Cubria espesa niebla la cima de la sierra, y marchaba Girard descuidadamente, cuando le avisaron se acercaban tropas. No pensaba fuesen regladas, y menos inglesas. Figurósele que eran partidarios, por lo que mandó apresurar el paso, y no detenerse á repeler las acometidas.

Pero desengañado, grande fué su sorpresa y la de sus soldados. Resintiéronse de ella al tiempo de pelear, pues columbrarlos los nuestros, atacarlos y romperlos, casi fué todo uno. Parte de la columna anglo-portuguesa que se habia dirigido al pueblo, entró en su casco; el resto persiguió á Girard ya en marcha, quien en vano formó 2 cuadros, encerrados estos entre los fuegos de los que venian de Arroyomolinos, y los de la columna de Howard que se habia antes adelantado á cortar los caminos. La caballería española dió tambien sobre el general francés, y la llegada de la inglesa á las órdenes de sir W. Erskine acabó de trastornarle. Entonces aquel se salvó con pocos, trepando por peñas y riscos, y se acogió á la sierra. Continuó el alcance Morillo por el puerto de las Quebradas hasta la altu-

ra que da vista á Santa Ana. El cansancio de la gente no consintió ir mas allá. Tenia ya la pelea ventajosisimo y honroso resultado. Perdieron los enemigos 400 muertos y heridos , entre ellos al general Dombrowski; quedaron prisioneros el general Brun, el duque de Aremberg, el jefe de estado mayor Idri, gran número de oficiales y 1400 soldados, cabos y sargentos. Se cogieron 2 cañones y un obus, el tren, 2 banderas, una por los españoles, otra por los anglo-portugueses; muchos fusiles, sables, mochilas, caballos: el bagaje entero. Desapareció en fin aquella division, excepto contados hombres que acompañaron á Girard, y la brigada de Remond que, como habia salido con anticipacion de Arroyomolinos, ni tomó parte en el combate, ni tuvo de él noticia hasta llegar á Mérida. Acrecióse la satisfaccion de los aliados en vista de la poca gente que perdieron: 71 hombres los anglo-portugueses, unos 50 los españoles. Obraron todos los jefes muy unidos y con destreza y tino: cierto que los nuestros, Jiron, Morillo y Penne señalábanse, el primero en el dirigir, los otros en el ejecutar. Gran terror se apoderó de los franceses. Badajoz permaneció cerrado dos dias y dos noches, muy vigilados los vados del Guadiana, y recogidos los destacamentos sueltos en los parajes mas fuertes. Penne Villemur llegó á Mérida, trás de él Hill, en donde ambos se mantuvieron hasta que volviendo en sí Drouet y avanzando, se retiraron los españoles á Cáceres, y los anglo-portugueses á sus antiguos acantonamientos.

Mas si por la derecha de lord Wellington habia cabido tal fortuna y gloria, no acaeció lo mismo por la izquierda en Galicia y Asturias, yendo las cosas allí muy de caida. Don Francisco Javier Abadía, prudente en un principio y cuerdo, cambió despues de conducta. Trató de dar nueva organizacion á su ejército sin motivo fundado, y alterando

Otra vez
el 6.º ejército.

Medidas
desacordadas
de Abadía.

la actual mudó jefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados; trasladólos de unos cuerpos á otros, confundiólo todo; y á punto que resultó, hasta en los uniformes, mezcla rara de colores y variedades, y eso en presencia del enemigo. Liviano porte, ageno de la reputacion militar de que gozaba aquel jefe, haciéndose así mas dolorosa la remocion súbita y poco meditada de Santocildes. Representó contra la organizacion nueva el jefe de estado mayor Moscoso, mas inútilmente. Sostuvo el capricho y la tenacidad lo que al parecer habia dictado la irreflexion. Notóse tambien que Abadía en vez de presenciar el planteamiento de su obra, ausentóse á tomar baños, pasando despues á la Coruña. En su lugar envió al marqués de Portago, hombre de sana intencion pero de limitada capacidad, originándose de tan indiscretas, mal dispuestas reformas y providencias que no saliese del Vierzo el ejército, ni asomase á sus antiguas estancias para inquietar al enemigo y distraerle de otras excursiones.

Invaden
de nuevo los
franceses
á Asturias.

Viendo los franceses la mucha inaccion, y persuadidos de que á lo menos durante el invierno no se moverian de Portugal los ingleses, pensaron en invadir de nuevo á Asturias, ya para tener mas medios con que sustentar su ejército, ya porque agradaba al general Bonnet tornar adonde él campeaba con mayor independencia que bajo Drouet en Castilla. Alentaba tambien á ello el haber Abadía sacado de Asturias tropas aguerridas y enviado otras menos disciplinadas.

Que iba Bonnet á entrar en aquel principado, sonrujiase por todas partes, y el jefe de estado mayor Moscoso enderezóse á Oviedo á marchas forzadas, si no para evitar el golpe, al menos para disponer con orden la retirada de nuestras tropas y disminuir el desastre.

En Asturias mandaba como antes don Francisco Javier

Losada: tenia á su cargo la 1ª division del 6º ejército, recompuesta ó trastrocada segun el nuevo arreglo de Abadía. No habia por eso el don Francisco dejado de tomar durante su gobierno medidas militares bastante oportunas. En la puente de los Fierros habia levantado algunas obras de campaña, y colocado allí y en los puntos mas fuertes de la avenida de Pajares una de sus secciones al mando de don Manuel Trevijano.

El general Bonnet no solo pensó en acometer al principado por dicho puerto, sino tambien por el de Ventana, mas al occidente. Contaba para su expedicion con 12000 hombres, que dividió en 2 trozos. El principal mandábalo Bonnet mismo, y se encaminó á Pajares, el otro lo regia el coronel Gauthier.

Informado Losada del plan del enemigo, trató de burlarle, poniendo en movimiento de antemano sus tropas sobre el Narcea; pues de este modo impedia le cortasen los franceses la retirada hácia Galicia. En consecuencia el 5 de noviembre, dia en que se presentó Bonnet delante de la puente de los Fierros, no se hizo en ella otra resistencia sino la suficiente para ocultar lo proyectado; cuyo éxito fué tan feliz, que el 7 reuniéndose todas las tropas en Grado, marcharon sin detenerse á tomar puesto en las alturas del Fresno, y cubrir el paso del Narcea. La celeridad y buen orden con que se ejecutó la maniobra destruyó los intentos del enemigo, no siéndole dado á Gauthier ponerse á nuestra espalda: al bajar del puerto de Ventana, tuvo que contentarse con perseguir á los españoles, y alcanzó en Doriga la retaguardia; de donde repelido cejó en breve, pensando ya solo en darse la mano con Bonnet que habia entrado en Oviedo. Acompañaban á Losada don Pedro de la Bárcena, restablecido de anteriores y honorificas heridas, y don Juan Moscoso: la presencia de ambos en la retirada

favoreció la diligente actividad del primero. Artillería, municiones, efectos pertenecientes al ejército y real hacienda, todo se salvó, embarcándolo en Jijón ó transportándolo por tierra. Los vecinos de la capital del principado, como los moradores de todos los pueblos, abandonaron por lo general sus casas: daban el ejemplo los pudientes, siendo aquella provincia una de las mas constantes en su adhesion á la causa de la patria, y de las que mas prodigaron la sangre de sus hijos y sus caudales.

Dolióle amargamente á Bonnet entrar en Oviedo y ver la ciudad tan solitaria, porque si bien los asturianos le habian acostumbrado á ello, esperaba que los trabajos y el tiempo comenzarian ya á domeñar ánimos tan inflexibles. Pesóle no menos encontrar vacías las fábricas de armas y los almacenes; lo cual le embarazaba para suplir los menesteres de su tropa, y emprender otras operaciones.

Sin embargo trató de probar fortuna, y obligó á Gauthier á revolver inmediatamente sobre los españoles. Losada juzgó entonces prudente retirarse aun mas allá del Narcea, y el francés llegó á Tineo el 12 de noviembre. Mantúvose allí muy poco, porque combinando nuestros jefes un movimiento, atacóle Bárcena con una seccion y le forzó á retroceder. Tambien Abadía quiso amagar por Astorga y el Orbigo para divertir la atencion de los franceses de Asturias; pero la idea no tuvo resulta dejándose para mas adelante. A pesar de eso Bonnet apenas poseyó esta vez en el principado otro terreno que la línea de Pajares á Oviedo, pues por el ocaso fuéronle estrechando sucesivamente Losada y Bárcena, y por el oriente don Juan Diaz Porlier.

7º ejército.

Este caudillo y todos los que mandaban las divisiones y cuerpos francos de que constaba el 7º ejército, hicieron por el mismo tiempo guerra continua al enemigo desde Asturias hasta la Navarra inclusive. La composicion de las

tropas de aquel distrito no era uniforme, ni para obrar á la vez en línea: no lo permitian las circunstancias del país en que se lidiaba, como tampoco lo vario del origen de la gente y la independenciam tan necesaria entonces de sus distintos comandantes. Don Gabriel de Mendizábal, general en jefe elegido meses atrás, apareció allí en el verano. No se puso al frente de ninguna division ni cuerpo especial. Recorriólos todos empezando por el de Porlier alojado comunmente en Pótes, montañas de Santander, y acabando por el de Merino en Burgos, y el de Mina en Navarra. La presencia del don Gabriel alentaba á los pueblos, en particular á los de Vizcaya, de donde era natural. Algunas operaciones se ejecutaban con su auencia; otras sin ella, y solo por direccion de los mismos jefes. Húbolas señaladas.

Le manda
Mendizábal.

Desde junio habia organizado mejor y aumentado Porlier su fuerza, que pasaba de 4000 hombres. Habia tambien acopiado en la Liébana 8000 fanegas de trigo y muchos otros bastimentos, para lo cual teniendo que recorrer la tierra é internarse en Castilla, hubo de marchar dia y noche, burlar con ardides al enemigo, y combatir bizarramente en peligrosos reencuentros. Hechas estas correrías preliminares y necesarias, revolvió en agosto sobre Santander, y atacó el 14 la ciudad y los fuertes de Solia, Caramago, Puente de Arce y Torre la Vega; porque aquí, á semejanza de las demas partes, habian los franceses fortalecido cási en cada pueblo algun grande edificio, ó mejorado fuertes antiguos. Mandaba en Santander Rouget; y rompiendo Porlier el fuego por el sitio de los Molinos de Viento, colocóse el general francés á la cabeza de la guarnicion compuesta de 500 hombres, la cual acorralada en las calles y las casas, quiso en vano sostenerse; y destrozada, con trabajo se salvaron de ella 100 hombres y el jefe. Al mismo tiempo ó sucesivamente atacaron los de Porlier los demas

Porlier.

Entra
en Santander.

puntos arriba indicados, y se apoderaron de Solia, Puente de Arce y Camargo, cuyos fuertes arrasaron. Mantuvieron los contrarios el de Torre la Vega. La pérdida de estos en las diferentes acometidas pasó de 400 hombres, sin incluir muchos prisioneros, algunos de ellos oficiales de graduacion. Recogieron asimismo los nuestros abundante botin, y estuvieron por cierto tiempo enseñoreados de casi toda la provincia de Santander. Tuvo Rouget que aguardar refuerzos antes de poder tornar á la ciudad, que evacuaron luego los españoles sin detenerse, inferiores en número, á hacer resistencia.

Don Juan Lopez
Campillo.

Ademas dispuso Porlier que don Juan Lopez Campillo, que maniobraba desde la carretera del Escudo hasta las provincias Vascongadas, fuese engrosado con cuadros instruidos por Renovales, y que ascendian á 800 hombres. Así se distrajo al enemigo, y Campillo consiguió el 26 de setiembre ventajas cerca de Valmaseda. Lo mismo don Francisco de Longa en diversos ataques, especialmente el 2 del mismo mes en la Peña Nueva de Orduña; dando uno y otro, con el Pastor y mas jefes, mucho en que entender al general Caffarelli que allí mandaba. Longa fué quien por lo comun acompañó á Mendizábal en sus viajes, y en diciembre se avistaron ambos con Merino en tierra de Burgos. Unidos los tres, redoblóse el celo de los pueblos, y se llamó grandemente hácia Castilla la atencion de los franceses: diversion que servia al inglés en Portugal, y á los caudillos españoles que gobernaban en los puntos inmediatos.

Longa,
el Pastor y
Merino.

Mina.

No necesitaba Mina de tales ejemplos para proseguir por el camino espinoso y de gloria que habia emprendido. Vímosle maniobrando en Aragon para ayudar á Valencia, y vímosle alcanzar victorias y embarcar sus prisioneros en el Golfo de Vizcaya: ahora al cerrar del año hizo mansion en

Navarra, mas desembarazada de tropas enemigas á causa de las que habian corrido en socorro de Aragon, Valencia y Castilla. Respiró por tanto Mina momentáneamente en cuanto á ser perseguido, sin que por eso dejasen de afligirle otros cuidados. En Pamplona habia el francés acrecido sus rigores y poblado las cárceles y conventos con los padres, parientes y familias de los voluntarios que servian bajo las banderas de la patria, ahorcando á unos y conduciendo á otros á Francia desapiadadamente. Mina con razon airado dió en 14 de diciembre un decreto en que anunciaba represalias terribles. Decia en el preámbulo: * «Ni los sentimientos de » humanidad, ni las leyes de la guerra admitidas entre los » militares civilizados, ni la conducta generosa de los voluntarios de Navarra han contenido el espíritu sanguinario y desolador de los generales franceses y autoridades intrusas;..... no se da un paso sin oír tristes alaridos » causados por la tiranía. Navarra es el pais del llanto y » amargura; se vierten lágrimas continuas por la pérdida de » sus mejores amigos: padres que ven á sus hijos colgados » en una horca por su heroicidad en defender la patria; estos » á sus padres consumidos en la prision, y por último espirar » en un palo sin mas delito que ser padres de tan valientes » defensores. Continuamente he pasado á los generales franceses de Navarra los oficios mas enérgicos, capaces de reprimirlos y hacerlos entrar en el orden: no he perdonado » diligencia alguna para reducir la guerra á su debida » compresion; estoy justificado de mis procedimientos..... » Para colmo..... de la iniquidad francesa y perfidia de algunos malos españoles, he visto 12 paisanos afusilados » en Estella, 16 en Pamplona, 4 oficiales y 38 voluntarios » pasados por las armas en dos dias.....» Despues en el primer artículo. « Declaraba guerra á muerte y sin cuartel » á jefes y á soldados, incluso el emperador de los france-

Decreto suyo de
represalias.

(* Ap. n. 3.)

» ses. » Eran los otros artículos del propio tenor. En uno de ellos tambien se consideraba á Pamplona en estado de verdadero sitio, y proclamábanse de consiguiente varias resoluciones. Injusto y aun sañudo pareceria este decreto á no haberle provocado sobradamente las crueldades inauditas del enemigo. La ejecucion correspondió á la amenaza, y mas adelante tuvieron los franceses que entrar en razon.

Sucesos
militares en
Valencia.

Así corrian por acá las cosas: tristes eran las que se preparaban en Valencia. Dejamos aquí al principiarse noviembre ambos ejércitos, español y francés, fronteros uno de otro en las opuestas orillas del Guadalaviar ó Turia. Ocupaban los enemigos en la izquierda casi dos leguas de extension, y fortificaron su línea con obras defensivas. En la derecha habian los españoles aumentando las suyas despues de las anteriores tentativas de los franceses contra Valencia, de cuya ciudad dimos breve idea cuando hablamos del primer sitio de 1808. Habian ahora los nuestros cortado los puentes de la Trinidad y Serranos, dos de los cinco de piedra que cruzan el rio, de cauce este no muy profundo, y sangrado ademas para el riego por muchas acequias. Conservaron los españoles por algunos dias en la izquierda del Guadalaviar unas cuantas casas, el colegio de San Pio V, y el convento de la Trinidad: levantaron en los puentes no destruidos varias obras, y derribaron para facilitar la defensa el suntuoso palacio llamado del Real. En el recinto principal y antiguo se hicieron algunas mejoras; pero se atendió con particularidad á construir un terraplen de dieciseis pies de alto y otro tanto de espesor, con flancos y foso, que empezaba al oeste junto al rio en frente del baluarte de Santa Catalina, y continuaba exteriormente por Cuarte, abrazando el arrabal de este nombre y los de San Vicente y Ruzafa hasta Monte Olivete, en donde se levantó un reducto. De aquí al mar se practicaron cortaduras, y se fa-

bricaron escolleras, fortaleciendo tambien el lazareto al embocadero del rio. Por el otro extremo, via de Manises, se establecieron parapetos y otras fortificaciones de campaña no cerradas. Sin embargo de tales obras estaba Valencia léjos de haberse convertido en una plaza respetable. Figuraban mas bien aquellas la imágen de un campo atrincherado, y ese fué el objeto que se llevó al realizarlas. Y con razon advirtieron los inteligentes que para elló se habian desaprovechado muchas de las ventajas que ofrecia el terreno, porque ni se dispuso inundar debidamente los campos con las aguas de riego, ni tampoco se robustecieron varios conventos y edificios por allí esparcidos, cuya solidez se acomodaba muy mucho al establecimiento de una cadena de puntos fortificados.

Considerada de este modo la defensa, hallábase la clave de ella á una legua de Valencia en Manises, sitio en que yacen las compuertas de las acequias mayores. Tenia en dicho punto don Nicolás Mahy su cuartel general, y en él y en San Onofre estaban las divisiones de Villacampa y Obispo, permaneciendo apostada á la izquierda, y algo detrás, en Aldaya y Torrente, la caballeria. Por la derecha en Cuarte se situaba la otra division del mismo general á las órdenes de don Juan Creagh. En el pueblo de Mislata alojábase la de don José Zayas; y próximo á Valencia la de Lardizábal. Se mantenia en el Monte Olivete la de Miranda; componiendo la totalidad de las tropas unos 22000 hombres. Proseguian guardando los puntos hasta el mar guerrilleros y paisanos. Recorrian la costa barcos cañoneros españoles y buques de guerra aliados.

No se descuidó Suchet por su parte en afianzar más y más desde el puerto del Grao hasta Paterna su línea, que podia llamarse justamente de contravalacion. Proponiase en ello no solo enfrenar los ataques del ejército de Valen-

cia y de cualesquiera partidas que se descolgasen de lo interior, sino tambien conservar con menos gente su estancia para tener disponible mayor número de tropas, llegado el caso de obrar ofensivamente. Por lo mismo y ansioso de despejar toda la orilla izquierda, pensó antes de nada en arrojar á los españoles de las casas y edificios que allí ocupaban. Costóle bastante, habiéndose defendido los nuestros con grande empeño, sobre todo en el convento de Santa Clara, que no evacuaron hasta que el enemigo, abierta brecha con sus hornillos, se preparaba al asalto. En lo demas apenas se hizo durante mes y medio otra demostracion hostil por ambas partes que fuego de artilleria gruesa.

Blake llamó aun hácia el reino de Valencia mas fuerza del 3^{er} ejército, de cuyas tropas quedaron con eso ya muy pocas en la frontera de Granada. Las que ahora se alejaron componíanse de unos 4000 hombres á las órdenes de don Manuel Freire, quien se dirigió primero á Requena, punto amagado por d'Armagnac de vuelta en Cuenca. Antes habia destacado Blake hácia aquella parte á don José Zayas con mas de 4000 hombres, por lo mucho que importaba cubrir flanco de tal entidad. Entró el último en la mencionada villa el 28 de noviembre. A su vista se retiraron los enemigos, temerosos tambien de las tropas del 3^{er} ejército, que habian ya llegado á Hiniesta. Adelantóse en seguida Freire á Requena, é hizo allí alto. Zayas entonces restituyóse á su antigua posicion de Mislata, y la ocupó otra vez el 2 de diciembre.

Fuera de eso no pensó Blake en incomodar al enemigo, ni en fomentar guerrillas por la espalda y flanco; siendo así que algunas se habian mostrado en Nules, Castellon de la Plana y Villareal. Desentendíase por lo general de cualquiera otro linaje de pelea que no fuese la reglada y puramente

militar; de suerte que no hubo en Valencia en favor de la defensa aquel ardor que se notó en las ocasiones pasadas. Entibiábase por el despego del jefe hácia el paisanaje y su sobrada y casi exclusiva confianza en las tropas de línea.

Se desvivía en tanto Suchet por la tardanza de los refuerzos que debían llegarle, sin los cuales juzgaba imprudente arremeter á los españoles en sus atrincheramientos, y difícil encerrarlos dentro de la ciudad. Cuantos mas días pasaban, mas crecía el desasosiego del mariscal francés, por el tiempo que se daba á Blake para fortalecerse, y huelgo á los naturales para rebullir y empezar por sí solos una guerra popular y destructiva.

Pero en medio de tan justos recelos, imposible se le hacía á Suchet acelerar el momento de la acometida. Dirigiase su plan á embestir nuestra izquierda y envolverla por flanco y espalda, amagando al propio tiempo nuestro centro y derecha. La ejecucion requeria previo y detenido exámen, mayormente cuando no se trataba de presentar batalla en descampado, modo de combatir tan ventajoso para los franceses, sino de romper por medio de atrincheramientos, acequias y vallados, en donde pudiera su tropa recibir leccion rigurosa y de consecuencias muy fatales.

Han motejado algunos á Blake por haber permanecido quieto con el ejército en los alrededores de Valencia, en lugar de ir á buscar al enemigo ó de retirarse á otros puntos. Parécenos en esta parte la acusacion injusta. Lo que mas importaba era conservar aquella ciudad de muchos recursos, de nombradía y grande influjo. Aventurar una accion exponia los muros valencianos á inminente riesgo; alejarse, los descubria. Y en tanto que se consideró á nuestro ejército bastante numeroso y fuerte, ya que no para batallar, á lo menos para defender las líneas, debieron sus soldados mantenerse en ellas, como poderoso y casi único

medio de impedir la conquista. Varió el caso, cuando aumentadas las tropas francesas, pudieron rodear á las nuestras y bloquearlas.

Acabaron aquellas de engrosarse despues de promediar diciembre. Napoleon, que deseaba dar un golpe y ganar terreno en España para imponer respeto en el norte de Europa ya conmovido, determinó que no solo la division de Severoli, sino tambien la de Reille acudiesen á Valencia y se pusiesen bajo el mando de Suchet, la última momentáneamente; debiendo en el intermedio ser reemplazada en Navarra y frontera de Aragon con tropas de la division de Caffarelli, si bien este harto afanado en Vizcaya. Severoli y Reille trajeron consigo cerca de 14000 hombres. Llegaron á Segorbe el 24 de diciembre, y en la noche del 25 empezaron á incorporarse al ejército de Suchet, quien juntó entonces unos 34000 combatientes; 2644 de caballería; excelentes tropas, muy aguerridas.

No se limitó Napoleon al envío de las citadas divisiones; insistió tambien en que d'Armagnac, del ejército del centro, continuase en amagar por Cuenca, y mandó ademas que Marmont destacase del de Portugal una fuerte columna que, atravesando la Mancha, cayese á Murcia.

Pasa Suchet el
Guadalaviar
el 26 de diciem-
bre.

Tan reforzado ya el mariscal Suchet y sostenido, decidió poner en práctica su primer plan de atacar la posicion española por la izquierda. Verificólo en efecto el 26 de diciembre, pasando por Ribaroja el Guadalaviar. Habia preferido este punto con la mira de cruzar el rio agua arriba de Manises, de no enmarañarse por el laberinto de las acequias, y de evitar cualquiera inundacion apoderándose de las compuertas.

Durante la noche los enemigos echaron tres puentes: protegieron á los trabajadores 200 húsares, que, llevando en las ancas á unos cuantos soldados de tropas ligeras, va-

dearon el rio y ahuyentaron los puestos españoles. Por la mañana el primero que atacó en lo mas extremo de nuestra izquierda fué el general Harispe. Precediale caballería, que tropezó con la de don Martin de la Carrera hácia Aldaya, entre la acequia de Manises y el barranco de Torrente, en medio de garroferos y olivos. Nuestros jinetes rechazaron á los contrarios, y el soldado del regimiento de Fernando VII Antonio Frondoso, hombre esforzado, hirió y dejó en el campo per muerto al general Boussard, en cuyo derredor perecieron defendiéndole un ayudante suyo y varios húsares. Mas rehechos los enemigos arremetieron de nuevo con superiores fuerzas, y recobraron á Boussard. Vióse entonces obligado don Martin de la Carrera á retirarse, tomando la direccion de Alcira. Cási al mismo tiempo embistió el general Musnier á Manises y San Onofre, de donde se alejó don Nocolás Mahy, despues de corta defensa, en busca tambien del Júcar por Chirivella.

Advertido Blake del ataque salió de Valencia, y á las diez de la mañana estando á medio camino de Mislata recibió noticia de Mahy, pintándole su apuro y pidiendo instrucciones. La línea en aquella sazón estaba ya por todas partes acometida ó amenazada. Zayas en Mislata andaba á las manos con la division de Palombini. Acudió por órden de Mahy á socorrerle desde Cuarte Creagh con alguna gente; mas Zayas no necesitando de aquel auxilio, mayormente por esperar de Valencia 2 batallones, le despidió y guardó solo 2 obuses, defendiendo con brio su posicion. Nuestro fuego aquí fué tan vivo y acertado, que desordenó la brigada enemiga de Saint Paul, y la arojó contra el Guadalaviar. En vano Palombini quiso rehacerla, amenazando igual suerte á la otra suya de Balathier. Asegurada pues parecia de este lado la victoria, si no la inutilizaran el descuido y flojedad de que se adoleció en las otras partes.

Porque adelantando Harispe sobre Catarroja, y posesionado Musnier de Manises y San Onofre, vinieron algunos cuerpos enemigos sobre Cuarte, y venciendo los primeros atrincheramientos obligaron á las tropas que guarnecian el pueblo á evacuarle. Volvia Creagh entonces de su excursion á Mislata, y á pesar de sus esfuerzos y de los de don José Perez al frente del batallon de la Corona, no se pudo contener el progreso de los franceses, teniendo al cabo los nuestros que retirarse. Se distinguieron aquí el cuerpo que acabamos de citar, el de tiradores de Cádiz, de Burgos, Princesa y Alcázar de San Juan con sus respectivos jefes. Los enemigos cada vez mas impetuosamente cargaban, pues llegando á la sazón el general Reille marchó en la direccion de Chirivella, y favoreció las operaciones de Harispe y de Musnier. Inútilmente quisieron los españoles hacer rostro en dicho pueblo, y defender la posicion cubierta con unas flechas. Los enemigos los arrollaron, y con eso salió de ahogo Palombini, viéndose Zayas obligado á desamparar su estancia.

Anhelaba Suchet envolver todo el ejército español, y acorralarle en Valencia, por lo que puso todo su conato en que la division de Harispe llegará pronto á Catarroja. Entonces yendo ya los nuestros de retirada, corrió el mariscal francés á Chirivella con riesgo de ser cogido prisionero. Habíase allí apeado y subido al campanario. Solo le acompañaban sus ayudantes con pequeña escolta. Y cuando atento atalayaba aquel una y otra orilla del Turia, acercóse al pueblo un batallon español, dando indicio de querer penetrar por las calles. Al instante los pocos franceses que habia se pusieron en ademan de defender á su jefe, y aparentando ser muchos, engañaron á los nuestros que pronto se alejaron.

Por su parte don Joaquin Blake anduvo lento y escaso

en tomar medidas. Los batallones que de Valencia debian reforzar á Zayas llegaron tarde , y tampoco hubo providencia notable que enmendase en algo el precipitado repliegue de Mahy , ó que contribuyese á prolongar la resistencia en Chirivella.

Los generales españoles al retirarse tomaron cada uno el rumbo que les permitió su respectiva situacion. Dicha fué que Suchet no lograrse estrecharlos á todos en Valencia. Don Nicolás Mahy , con Creagh , Carrera , Villacampa y Obispo , se separaron del grueso del ejército , y se encaminaron á las riberas de Júcar. Blake con Zayas , Lardizábal y Miranda encerróse en los atrincheramientos exteriores de la ciudad , que se dilataban desde enfrente de Santa Catalina hasta Monte Olivete.

Mahy con parte de las tropas se retira al Júcar.

Blake con las otras á Valencia.

En este punto Habert , encargado de pasar por allí el rio cerca del desagadero , lo habia conseguido dificultosamente , costándole afan y horas alejar por medio de sus baterías en el Grao los barcos cañoneros españoles , y los buques de guerra aliados. Solo á las doce del dia cruzó el Guadalaviar por un puente que echó casi á la boca. Apoderóse despues del Lazareto , y arrolló con facilidad el paisanaje. Miranda situado en Monte Olivete apenas tomó parte en la pelea. Pisado que hubo el general Habert la orilla derecha , anduvo solícito en extenderse y darse la mano con las otras tropas de su nacion que habian forzado la izquierda de los españoles. Ponian en ello los franceses grande abinco , queriendo que no se les escapase el general Blake , ya que Mahy lo habia conseguido. Por la noche completaron el acordonamiento de Valencia , y cortaron la comunicacion con el camino real de Madrid , y el que corre por el istmo entre la Albufera y el mar , desconocido antes al enemigo.

Acordonan los franceses la ciudad.

Percieron en aquel dia de cada parte 500 á 600 hombres.

Ademas cogieron los franceses algunos prisioneros y cañones. Recibieron los enemigos el principal daño en su acometida contra Zayas y Creagh, en donde perdieron 40 oficiales.

Reflexiones.

Esta jornada provocó severa crítica contra la conducta de don Joaquin Blake: defendiéronle sus apasionados, imputando la culpa de la desgracia á don Nicolás Mahy. Ambos generales tuvieron en ella parte; pero mayor fué la del primero. Faltó el último en no haber sostenido con mas empeño su posicion, y en haber algun tanto desguarnecido á Cuarte, queriendo sin necesidad auxiliar á Zayas. Pecó y mucho don Joaquin Blake en no poner mejores tropas en su izquierda, punto el mas flaco, y sobre todo en no haber construido allí obras cerradas que no pudieran ser embestidas de revés por el enemigo, para lo cual tuvo sobrado tiempo en los dos meses que el ejército cási permaneció inactivo. Consistió este descuido en no pensar Blake sino en el frente, imaginándose que los franceses le atacarian solo de aquel lado. Error grave, y apenas creible, si no se mostrára á las claras por el género de obras que construyó abiertas todas.

Tambien vituperaron en Mahy sus censores que se hubiese retirado hácia el Júcar, y no recogídose en Valencia. Dificil era conseguir lo postrero interpuesto el enemigo entre Mislata y Cuarte, y derramado hasta Catarroja. Mas aunque así no fuese, ¿qué suerte hubiera cabido á aquellas tropas metidas una vez en la ciudad? La misma que cupo á las de Blake en verdad harto lastimosa.

Este general, tan poco diligente y atinado el 26, mostróse despues (menester se hace el confesarlo) aun mas desatentado y flojo. Acordonada la ciudad no le quedaba ya mas arbitrio para salir con honra y airoso sino salvar á todo trance su ejército, ó convertir á Valencia en otra Za-

ragoza. Veamos si empleó convenientes medios para alcanzar uno ú otro de ambos extremos.

Hubiérale sido todavía el 26 muy asequible libertar á su ejército y sacarle de Valencia. Primero á la hora de mediodía, antes que Habert comunicase con Harispe, dirigiéndose al istmo entre la Albufera y el mar: despues por la noche, no preparado bastantemente el enemigo para detener una súbita irrupcion y salida de nuestras tropas. Así opinaron los generales que juntó Blake, quien no obstante decidió lo contrario, fundado en que siendo preciso distribuir de antemano víveres, hacíase imposible verificarlo en tan breve espacio. Dejóse pues la partida para el dia siguiente. Renovó entonces Blake al anochecer el consejo de guerra, cuyos individuos insistieron en el dictámen dado la víspera de poner al ejército cuanto antes en salvo. Mas ocurrióle al general en jefe otra dificultad. La artillería de batalla permanecia en los atrincheramientos, y removerla á deshora, como era indispensable para ejecutar de noche la salida, parecía imprudente y motivo de espanto al pueblo. Así difirióse la operacion por segunda vez. En vista de lo cual, ¿á quién no admirará tal negligencia despues de dos meses que hubo para precaver todos los casos? ¿á quién no tanta lentitud é incertidumbre delante de un enemigo tan activo como el francés?

Por último fijóse la noche del 28 al 29 para efectuar la salida. Encargóse antes á don Cárlos Odonnell el cuidado de la plaza, asistido de pocas tropas, con orden de capitular á su debido tiempo, consultando los intereses del vecindario. El resto del ejército, bajo don Joaquin Blake, debia dirigirse por la puerta de San José y puente inmediato, y salvarse penetrando por las líneas enemigas via de Burjasot, punto menos guarnecido de franceses, y terreno ya á las cuatro leguas quebrado. Era el orden de la marcha el

Vana tentativa
de Blake
el 28 para salvar
su ejército.

siguiente. A la cabeza la division de don José de Lardizábal, formando en ella vanguardia con un corto trozo el coronel Michelena: luego don Joaquin Blake, la gente de Zayas, bagajes y varias familias; detrás don José Miranda y su tropa.

Briosa conducta
del coronel
Michelena.

Abrió pues Michelena la marcha, y pasó entre Tendetes y Campanar: imitóle Lardizábal, no encontrando al principio ningun estorbo. El enemigo se mantenía tranquilo, si bien algo cuidadoso por haber los nuestros explorado en la tarde aquel sitio. Yendo adelante cruzaron ambos jefes una acequia que había primero, y llegaron á la de Mestalla, en donde les escasearon tablones que facilitasen el paso. Diligente Michelena no por eso se arredró, y descubriendo un molino ó casa con comunicacion que daba á entrambas orillas, trató de atravesar por allí. Tenían los enemigos apostado cerca un piquete, y preguntando « ¿quién vive? » respondieron los españoles en lengua francesa: « húsares del 4º regimiento; » y prosiguió su camino con brio. Por desgracia solo Michelena y su corta vanguardia tuvieron tan laudable y valerosa resolucion. Lardizábal titubeó, y parándose detuvo el movimiento de lo restante del ejército. Hallábase todavía Blake en el puente inmediato á la puerta de San José, y no tomó partido alguno, aunque vió el entorpecimiento que experimentaban sus columnas. Impaciente Zayas propúsole continuar y dirigirse, tomando rio arriba, al pueblo de Campañar distante menos de media legua. Nada determinó el general en jefe.

Entre tanto Michelena caminando sin interrupcion tropezó cerca de Beniferri con una patrulla enemiga, y para que esta no diese aviso á los suyos se la llevó consigo prisionera. Al atravesar los nuestros la mencionada poblacion acaeció que algunos soldados de la artillería italiana que estaban en las calles, notando lo silencioso y apresurado

del caminar de aquella tropa, tuvieron sospecha de que eran españoles, y encerrándose dentro de las casas empezaron á hacer fuego desde las ventanas, poniendo así en arma el campo francés. No impidió eso á Michelena proseguir su ruta, con la dicha de llegar salvo por la mañana á Liria.

Mas Blake fijo en el puente é irresoluto, sin escuchar en su atamamiento consejo alguno, despues de permanecer inmòble por un rato, temiendo al fin un ataque del enemigo por las demas partes, ordenó la retirada á la ciudad, y que cada uno volviese á ocupar su anterior y respectivo puesto: término infeliz del intentado movimiento. Erró Blake en haberle emprendido por solo un paraje, exponiendo así todo el ejército á una misma y precaria suerte. Merece tambien poca disculpa por no haberse provisto de las herramientas y útiles necesarios para el paso de las acequias, y no haber en el aprieto tomado una atrevida y pronta determinacion. Tampoco Lardizábal correspondió aquella noche á su fama de hombre intrépido y arrestado. Al revés el coronel Michelena, que se portó con inteligencia y esforzadamente.

Malograda la salida redoblaron los franceses su cuidado, y crecieron mas y mas los obstáculos para los españoles. Con todo pensaba Blake en repetir la tentativa dos ó tres dias despues, como si fuera ya entonces fácil burlar la vigilancia de los enemigos, y romper por medio de sus líneas. Detuviéronle, segun dijo, señales tumultuarias del pueblo de Valencia, que aquel general calificó de inconsideradas, y no así nosotros. Porque si bien somos opuestos á tal linaje de intervencion en los asuntos públicos, graduándole de medio solo oportuno de favorecer las maquinaciones de los malévolos, nos parece que en el caso actual la paciencia de aquella ciudad habia excedido los límites del su-

Desasosiego en
Valencia.
y reflexiones.

frimiento mas resignado. Durante dos meses dejaron sus habitantes á don Joaquin Blake en entera libertad de obrar. Facilitáronle cuanto deseaba, no le ofrecieron resistencia alguna, ni siquiera levantaron un quejido. Y ¿qué resultó? Ya lo hemos visto. Y ¿será dado callar á los vecinos cuando se trata de la vida, de la hacienda, y de que no se despeñe en su perdicion la ciudad en que nacieron? No: mayor silencio tachárase de servidumbre humilde.

Convocacion de una junta.

Pero lo que aun es mas, el mismo don Joaquin Blake fué quien dió impulso á los primeros mormullos del paisanaje. Empezaron estos el 29. Antes el 28 habia aquel general comunicado al ayuntamiento y á la comision de partido su resolucion de salir por la noche con el ejército, y preveniéndoles al mismo tiempo haber dispuesto que el gobernador don Cárlos Odonnell convocase una junta extraordinaria compuesta de las principales clases y autoridades, la cual atenderia en circunstancias tan criticas á todo cuanto juzgase útil respecto de los intereses del vecindario. Los preparativos para este llamamiento y las reuniones que provocó despertaron la atencion de los ciudadanos, y descubrieron el disgusto comun, que se aumentó con la tentativa de evasion del mismo dia 28 y su mal éxito. Congregóse la nueva junta en la noche del 30 al 31, no advirtiéndose sin embargo hasta entonces otra cosa que fermentacion y suma desconfianza. Mas luego de instalada aquella corporacion se encrespó la furia popular, y menester fué nombrar comisionados que pasasen á examinar el estado de la línea. Entre ellos habia individuos de diversas clases y algunos frailes.

Reuniones tumultuarias.

Prendiéronlos á todos al salir por la puerta de Cuarte, y los enviaron á Blake que se hallaba en el arrabal de Ruzafa. Era la una de la madrugada, y desazonóle mucho al general en jefe el aparecimiento de los tales comisionados.

por lo que no solo no consintió en que fuesen á visitar la línea , sino que guardando en rehenes á algunos de ellos, despachó á los otros con escolta á Zayas para que este les hiciese desfogar los ímpetus del patriotismo en las batallas. Igualmente ordenó á la junta disolverse, no permitiendo hubiese mas autoridad popular que la comision de partido aumentada con 4 ó 5 individuos, para facilitar el despacho de los negocios. De este modo quebró su enojo Blake, deshaciendo lo mismo que antes habia decidido, y mostrándose severo y resuelto en ocasiones en que quizá no era muy necesario.

Las contiene
Blake
y disuelve la
junta.

Obedecieron todos las determinaciones del general, y se notó á las claras cuán dueño era de llevar á cabo cualquiera plan sin que pudiesen los vecinos ponerle impedimento alguno, manteniéndose siempre el ejército obediente y subordinado. No obstante ya hemos visto cómo alegó Blake, para no intentar nueva salida, el desasosiego del pueblo, añadiendo despues que no queria con su ausencia dar ocasion á desórdenes y contratiempos. Razon singular, si no le asistia otra, para comprometer la suerte de un ejército entero.

Aprovechaban semejantes disturbios y desaciertos al mariscal Suchet, quien estrechando el sitio, reforzó mas la orilla izquierda del Guadalaviar, construyó reductos, fortificó conventos, y rodeó á Valencia de manera que se inutilizasen cuantas tentativas por escaparse hiciesen los nuestros. Comenzó tambien el ataque contra la ciudad, dirigiendo el principal por la derecha del rio y arrabal de San Vicente, y otro por Monte Olivete. En ambos frentes abrieron los ingenieros enemigos en la noche del 1º al 2 de enero las primeras paralelas á 60 y 80 toesas de distancia. Experimentaron alguna pérdida, contando entre los muertos al coronel Henri, oficial inteligente y bizarro. Sus

Adelanta Suchet
los trabajos
de sitio.

artilleros plantaron en breve siete baterías, y empezaron á batir nuestras obras.

Se retira Blake al recinto interior de la ciudad.

Viendo entonces don Joaquin Blake la dificultad de sostener la línea exterior desde Monte Olivete hasta Santa Catalina, metióse dentro de la ciudad con todo el ejército en la noche del 4 al 5: solo dejó fuera las tropas que guarnecian el arrabal del Remedio y las cabezas de puente. Tambien conservó un camino cubierto tirado desde la puerta del Mar hasta el baluarte de Ruzafa. Retiró la artillería de batalla y la gruesa de bronce: mandó clavar la que habia de hierro.

Empezia el 5 de enero el bombardeo.

No advirtieron los enemigos la retirada de Blake hasta por la mañana. Creyeron al principio que era un ardid, mas cerciorados luego de que no, ocuparon el recinto abandonado, y empezaron el 5 el bombardeo entre una y dos de la tarde desde tres reductos levantados á la izquierda del rio. Mil bombas y granadas cayeron en el espacio de veinticuatro horas. Considérese el estrago, mayor cuanto no se habia tomado medida alguna para disminuirle, ni blindajes, ni almacenes á prueba de bomba; la pólvora esparcida y al desabrigo; el ejército allí amontonado, y la poblacion aumentada con la mucha gente que de la huerta habia acudido; las calles ademas angostas, altas las casas y endebles, pocos los sótanos. No cesó despues el bombardeo: en los dias 7 y 8 fueron los destrozos muy grandes. Depósito aquella ciudad de muchas preciosidades y rica sobre todo en letras y bellas artes, pereció la biblioteca arzobispal y la de la universidad, y con esta manuscritos de gran estima recogidos por el docto don Francisco Perez Bayer, su principal fundador. Así en un instante arrasa la guerra y convierte en polvo lo que ha producido en siglos el ingenio, el talento, ó la asidua laboriosidad.

Pocas precauciones tomadas.

Destrozos.

Consoláranse á lo menos hasta cierto punto de tamaño

ruina el político, el guerrero y aun el literato, con tal que en cambio se hubiesen podido sacar de la defensa ejemplos vivos que instruyesen á la mocedad y realzasen las glorias de la nacion. Mas Blake si habia andado perdido en las operaciones meramente militares, no era de esperar se mostrase mas bien encaminado en las luchas populares, en las calles y casas , á semejanza de la inmortal Zaragoza. Iba con su anterior carrera la primera clase de peleas, oponiase la segunda. Para esta ademas necesitase fuego y ardiente inspiracion que solo da naturaleza, y no suplen el saber adquirido ni el mas acendrado honor.

Tibieza
de Blake para
animar
á los habitantes.

En nada habia don Joaquin Blake levantado el ánimo de los habitantes, hábiale mas bien amortiguado. En nada tampoco habia dado indicio de querer defender lo interior de la ciudad, pues no solo, segun poco ha hemos visto, escaseaban abrigos contra la caida y explosion de los proyectiles, sino que tampoco se habian cortado las calles ni atronero las casas, ni adoptado ninguno de los muchos medios que el arte y la práctica enseñan en tales casos.

No obstante don Joaquin Blake desechó el 6 la propuesta que de rendirse le hizo el mariscal Suchet. Entre tanto el estrago y lástimas crecian, y se presentaron al general en jefe dos diputaciones, una de la comision de partido, y otra á nombre del pueblo, para que capitulase. Respetó Blake á estos emisarios. No así á otros que de tropel acudieron á su casa, pidiendo que continuase la defensa. De ellos retuvo el general presos á algunos que subieron á su habitacion, y capitaneaban la multitud. El disenso por tanto era grande: tuvo Blake que llamar tropa para apaciguar á los alborotados y dispersarlos. Con esto acabó toda oposicion y pudo el general disponer á su arbitrio de la suerte de Valencia.

Desecha Blake
la propuesta de
rendirse.

Division en
el modo de sentir
de los
habitantes.

Era cada vez mas crítica la situacion de la plaza. Los

Estado crítico
de la plaza.

enemigos al favor de las cercas y las casas construian sus baterías muy inmediatas. Habianse establecido en los arrabales de Ruzafa, San Vicente y Cuarte; la toma de este y la del convento de Corpus Christi costóles sangre. En ciertos parajes distaban los sitiadores de 15 á 20 varas del muro, cuyo espesor era de solos 10 pies con endeble parapeto y almenas, el foso angosto, la artillería colocada sobre tablados sostenidos por fuertes pies derechos. Sin embargo Zayas prosiguió defendiendo con vigor la puerta de San Vicente, siendo aquel general el único que hacía aquella entrada preparó para la resistencia interior las calles vecinas. Inutilizó tambien una mina de los enemigos, quienes entonces dirigieron sus trabajos contra una convexidad mas desamparada que forma la muralla entre la puerta de Cuarte y la mencionada de San Vicente.

Cinco baterías nuevas habian los sitiadores construido y armado sin que los nuestros pudiesen contraponer cosa de importancia á tantos fuegos. Amenazaban ya estos abrir brecha, cuando en la tarde del 8 envió Blake al campo enemigo oficiales que prometiesen de su parte capitular, bajo la condicion de que se le dejaria evacuar la ciudad con todo su ejército, armas y bagajes, y retirarse á Alicante y Cartagena. Desechó Suchet la propuesta, y en su lugar fijó los artículos de una capitulacion pura y sencilla, con el aditamento de canjear 2000 hombres por otros tantos de los prisioneros que hubiese en la isla de la Cabrera, ú otras partes. Reunió entonces Blake un consejo de guerra á que asistieron 12 jefes. Los pareceres fueron discordes, queriendo unos aceptar las proposiciones de Suchet, y otros no. En realidad era ya infructuosa toda resistencia, fuese militar, fuese de pueblo; la una no la consentia la naturaleza de la plaza, no estaba preparada la otra.

Disienten
los jefes acerca
de tratar
con el enemigo.

Decidióse don Joaquin Blake á admitir la capitulacion.

Por ella debian los enemigos respetar la religion y proteger las propiedades y á los habitantes, no permitir pesquisa alguna en cuanto á lo pasado, y conceder tres meses de término á los que quisiesen abandonar la ciudad con sus bienes y familia. Otorgábase al ejército salir con los honores de la guerra por la puerta de Serranos, conservando los oficiales las espadas, caballos y equipajes, y los soldados las mochilas. Tambien se convino en el canje propuesto.

Capitula
Blake el 9.

Firmóse la capitulacion en 9 de enero, en cuyo dia ocuparon los enemigos la puerta del Mar y la ciudadela. Al siguiente salieron para Francia los españoles prisioneros junto con don Joaquin Blake. El número de ellos, incluso los 2000 destinados para el canje que fueron camino de Alcira, le hacen subir los franceses á 18219 hombres: cuenta que nos parece exagerada si no se comprenden en la suma paisanos armados. De gente reglada pueden en verdad computarse unos 16000. No se verificó el canje ajustado, por no haber consentido en él la Regencia del reino.

Hasta el 14 no hizo su entrada en Valencia el mariscal Suchet. Hizola con gran pompa y acompañado de la mayor parte de sus tropas por la puerta de San José, al mismo tiempo que con el resto de ellas penetró por la de San Vicente el general Reille. Quedó nombrado gobernador el general Robert.

Entra Suchet
en Valencia.

Concluida que fué la capitulacion ansió por alejarse de Valencia don Joaquin Blake. Obraba en ello con prudente medida. El estado á que se hallaba reducido, aparecia har- to deplorable para que no quisiera apartarse cuanto antes del teatro infausto en donde acababan de tener fatal desenlace sus casi continuas y lastimosas desventuras. Hombre recto é ilustrado, propio para dirigir en tiempos tranquilos las tareas de un estado mayor, carecia Blake de las pren-

Blake.

das que componen la esencia del verdadero general en jefe, las cuales, como decia Napoleon á ciertos oficiales rusos, no se adquieren con la mera lectura de autores militares. Aferrado Blake en su opinion no sacaba fruto ni de las lecciones que le suministraba su propia y larga experiencia. Los muchos desastres que empañaron el brillo de su carrera descubren tambien lo siniestra que le fué siempre la fortuna. Grave perjuicio en un general por la desconfianza que en los otros y en sí mismo infunde, y que ha dado ocasion á que escritores de peso, y Ciceron * entre ellos, señalen como una de las cualidades principales de un gran capitán la de la felicidad.

(* Ap. n. 4.)

Parte que da.

Luego que llegó á Francia don Joaquin Blake, le encerraron en Vicennes cerca de Paris, lo mismo que habian hecho con Palafox y otros españoles distinguidos. ; Injusto y bárbaro procedimiento! Allí hubiera aquel general finado quizá sus días sin los sucesos de 1814. Antevia lo que le aguardaba, cuando dando parte á la Regencia del reino de la capitulacion de Valencia, decia: « Por lo que á mí toca..... miro como determinada la suerte de toda mi vida, y » así en el momento de mi expatriacion, que es un equivalente á la muerte, ruego encarecidamente á V. A., que » si mis servicios pueden haber sido gratos á la patria, y » no hubiesen desmerecido hasta ahora, se digne tomar » bajo su proteccion á mi dilatada familia. » Palabras muy sentidas que aun entonces produjeron favorable efecto, viniendo de un varon que, en medio de sus errores é infortunios, habia constantemente seguido la buena causa; que dejaba pobre y como en desamparo á su tierna y numerosa prole, y que resplandecia en muchas y privadas virtudes.

Si por nuestro lado con la caída de Valencia abundaron solo las lágrimas, se manifestaron por el de los franceses sumas las alegrías, y se derramaron con largueza gracias y

Recompensas
de Napoleon á
Suchet
y á su ejército.

distinciones. Nombró Napoleon por decreto de 24 de enero al mariscal Suchet duque de la Albufera, concediéndole en propiedad y perpetuamente la laguna de aquel nombre con la caza, pesca y dependencias, en premio de los recientes servicios y para dotacion de la nueva dignidad. Cuantioso don y de los mas fructiferos que se pueden otorgar en España. Por decreto tambien de la misma fecha queriendo Napoleon recompensar igualmente á los generales, oficiales y soldados del ejército de Aragon, mandó que se reuniesen á su dominio extraordinario de España (son sus expresiones), bienes de los situados en la provincia de Valencia, por el valor de 200 millones de francos, no consultando primero si para ello eran bastantes los llamados nacionales que allí pudiera haber, ni especificando en el caso contrario de dónde debiera suplirse lo que faltase. De este modo se despojaba tambien á José sin consideracion alguna de los derechos que le competian como á soberano, y se privaba á los interesados en la deuda pública, que aquel habia reconocido ó contratado, de una de las mas pingües hipotecas. Napoleon sucesivamente con la prosperidad desarrebzaba sus intentos respecto de España, y descubria del todo la determinacion en que estaba de arrancar á José hasta la sombra de autoridad que este conservaba todavía.

Al dia siguiente da la rendicion de Valencia fueron desarmados los vecinos, y muchos conducidos á Francia so pretexto de que eran provocadores de motin. Lo mismo, por órden especial despachada de Paris, todos los frailes que pudieron haberse, que ascendieron á 1500. Hubo mas: á cinco de ellos, los padres Rubert, Lledó, Pichó, Igual y Jérica arcabeceáronlos junto á Murviedro, á otros dos en Castellon de la Plana. Igual suerte cupo desde Segorbe á Teruel á 200 prisioneros que se rezagaban de cansados. Así se cumplia la capitulacion pactada.

Providencias
nuevas
de Suchet.

Frailes llevados
á Francia.
y arcabeceados.

Figurábanse ahora los franceses, como ya en un principio, ser los frailes los fraguadores del levantamiento y de la resistencia nacional, y de consiguiente se ensañaban en sus personas. Juicio, según hemos advertido otras veces, hasta cierto punto errado. Hubo religiosos que en efecto tomaron parte honrosa en la causa de la patria común, pero no todos ni exclusivamente. Y en Valencia pensó el mayor número, mas que en la defensa, en sus particulares intereses, en vender ajuar y alhajas y en repartirse el peculio, porte que excitó descontento y murmuración. El clero secular acogió bien á los invasores á imitación del prelado de la diócesis, el arzobispo Company, franciscano, escondido en Gandía durante el sitio, y que tornó á Valencia después de conquistada la ciudad, esmerándose en obsequios y lisonjas hácia Napoleón y sus huestes.

Conducta
del clero y del
arzobispo.

De los valen-
cianos.

Verdad sea que hasta de la población recibió Suchet mayores pruebas de afición que en otras partes. Las causas, las mismas que las que indicamos al tiempo de ser ocupada la Andalucía, ó á lo menos muy parecidas á las de entonces. Contribuyó también mucho á semejante disposición de los ánimos el inconcebible proceder de Blake, y su tibieza con los moradores. No obstante eso y de procurar Suchet, conforme veremos mas adelante, introducir en la administración mejor arreglo que otros generales compatriotas suyos, no tardaron largo tiempo en levantarse por aquel reino varias partidas.

Avanza
Montbrun á
Alicante.

Mientras ocurrían en Valencia los sucesos que acabamos de referir, adelantábase por la Mancha el auxilio que enviaba á Suchet el mariscal Marmont, desde las riberas de Tajo, en Extremadura. Consistía la fuerza en 5 divisiones, 2 de infantes y una de caballos, bajo las órdenes del general Montbrun. Llegó este el 9 de enero á Almansa, y aunque con fecha del 11 recibió indicación de Suchet para

que se volviera, pues tomada Valencia excusado era el socorro, prosiguió sin embargo su marcha y se adelantó á Alicante, cuya plaza pensó ganar por sorpresa aprovechándose del decaimiento que habia causado la pérdida de la capital de la provincia. No era la empresa tan fácil como se imaginaba.

Don Nicolás Mahy y las tropas que con él se retiraron despues del 26 de diciembre á las riberas del Júcar, habian abandonado estas harto de priesa, y evacuando apenas sin oposicion el punto importante de Alcira, habianse venido á Alcoy, y pasado en seguida, unas á Alicante, otras á Elche. Tambien don Manuel Freire se habia alejado de Requena y acercádose á los mismos puntos.

Posicion
del general
Mahy.

Aunque poco gloriosos los mas de estos movimientos, resultó no obstante de ellos que se agolpasesen hácia Alicante tropas bastantes para desbaratar los proyectos de los enemigos contra dicha plaza. Se presentó delante de ella el general Montbrun, y habiendo intimado en vano la rendicion y arrojado dentro algunas granadas, se retiró de allí muy pronto. Su presencia, si bien efimera, dejó en la comarca mal rastro. Porque despues de haber desalojado de Elche y pueblos cercanos los tropas españolas, impuso de contribucion á los habitantes sumas enormes, y causóles extorsiones graves.

Se aleja
Montbrun.

Esto y otras atenciones impidieron á Suchet emprender cosa alguna contra Alicante y Cartagena, cuyos boquetes, fomento de guerra, habia pensado cerrar el mariscal francés apoderándose en breve de aquellos muros. La malograda tentativa de Montbrun, sirviendo de despertador para una defensa mas cumplida, frustraba todo rebate.

Suchet.

Tuvo por tanto Suchet que limitar sus deseos, y contentarse con situar mas allá del Júcar al general Harispe y a brigada de Delort, poniendo por la izquierda de estos

Toma á Denia. en Gandía al general Habert. Tambien se enseñoreó de Denia, puerto de mar, plaza en el nombre, con un castillo en lo alto. La abandonó sin hacer resistencia su gobernador don Esteban Echenique. Tuvo de ello culpa en parte don Nicolás Mahy, que primero envió 200 hombres de socorro y luego los retiró. Sin embargo ya que se hubiese evacuado la ciudad, convenido hubiera sacar, como no se hizo, varios efectos é inutilizar la artillería.

Situacion del
2º y 3º ejército.

Despues de tamañas desgracias, las tropas que restaban del 2º ejército y se habian retirado con las del 5º mandadas por don Nicolás Mahy, y las que de este mismo se habian antes adelantado con don Manuel Freire hacia Requena, ó quedándose en la frontera de Granada, continuaron alojadas ya en Alicante y sus alrededores, y ya en Cartagena y pueblos del reino de Murcia. El número de ellas, incluyendó las guarniciones de las citadas últimas dos plazas, al pié de 18000 hombres. Tomó luego el mando interino de todas don José Odonnell, jefe del estado mayor del 3º ejército. Las del general Villacampa, que entraban en cuenta, se alejaron al fenecer enero y no tardaron mucho en regolfar á Aragón, principal sitio de sus proezas.

El general Soult
en Murcia.

No solo se vieron acosadas todas estas fuerzas por las de Suchet y por las del general Montbrun, sino tambien por parte de las del ejército francés del mediodia que acudieron al cebo de los despojos. Llegaron las postreras á la vista de la ciudad de Murcia el 25 de enero, y el 26 entró en ella con 600 caballos el general Soult, hermano del mariscal. La víspera le habia precedido un destacamento, y unos y otros impusieron al vecindario muy pesadas contribuciones, imposibles de realizar. A estos gravámenes quisó el general francés añadir otro nuevo con sus festines, y mandó se le preparase para aquel dia en el palacio episcopal, donde se albergaba, un espléndido y regalado ban-

quete. Gustaba ya deliciosos manjares, cuando vino á interrumpirle en su ocupacion sensual una voz que decia: « Las tropas españolas han entrado, los enemigos son perdidos. »

Le ataca
don Martin de la
Carrera.

En efecto don Martin de la Carrera, que se apostaba no léjos con gran parte de la caballería del 2º y 3º ejército, despues de reunir un trozo de ella en Espinardo á media legua de la ciudad, acababa de penetrar por la puerta de Castilla á la cabeza de 100 jinetes. Tenian otros la órden de acometer al mismo tiempo por los demas puntos. Era el intento de Carrera sorprender á los enemigos, que á la verdad no le aguardaban, cogerlos ó aventarlos, y libertar á la ciudad de huéspedes en tal manera molestos.

Sobresaltado el general Sault levantóse de la mesa, y con la precipitacion tropezó y bajó la escalera casi rodando. Aunque mal parado, montó sin embargo á caballo: le siguieron todos los suyos. No así por desgracia á Carrera los de su bando, quienes, excepto los que él mismo capitaneaba, ó no entraron en la ciudad, ó retrocedieron luego por equivocacion ó desmayo. Tuvo de consiguiente el don Martin que hacer cara solo con sus 100 hombres á las fuerzas del enemigo tan superiores. No por eso se abatió, y antes de ser estrechado paseó calles y plazas acuchillando y matando á cuantos contrarios topaba. Duró tiempo la lid. Costó el terminarla sangre al francés; mas á lo último cogidos, muertos ó destruidos los soldados de Carrera, quedó este solo y rodeado por 6 de los enemigos en la Plaza Nueva. Defendióse gran trecho, mató á 2, y si bien herido de un pistoletazo y de varios sablazos, sostúvose aun, no quiso rendirse, y peleó hasta que exánime y desangrado cayó tendido en la calle de San Nicolás donde espiró. Ejemplo de hombres valerosos era Carrera, mozo y membrudo,

Muerte gloriosa
de este.

de estatura elevada, noble en el rostro, de arrogante y gentil apostura.

Antes de finalizar el combate ya habian los enemigos entregado al saco la ciudad de Murcia. Robáronlo todo, y cometieron los mayores excesos, particularmente en el barrio del Cármen. Despojaban en la calle á las mismas mujeres de sus propias vestiduras, y no perdonaron ni aun el ochavo que en el mugriento bolso escondia el mendigo. Cargados de botin y temerosos de que tornasen los nuestros, se retiraron por la noche, y en Alcantarilla y en cási todo el camino hasta Lorca repitieron iguales ó mayores demasías.

Honores que se le tributan.

Como quiera que lacerados de dolor, tributaron los murcianos al dia siguiente honores fúnebres al cadáver del inmortal don Martin de la Carrera, y le sepultaron con la pompa que les permitia su triste azar. Un mes despues celebró tambien en memoria del difunto solemnes exequias el general en jefe don José Odonnell, y dióse el nombre de la Carrera á la calle de San Nicolás, en la cual terminó aquel caudillo sus dias peleando como bueno. La junta provincial determinó igualmente erigirle un cenotafio en el sitio mismo de su fallecimiento.

A los muchos desastres que de tropel sucedieron en esta parte de España agregóse otro mancillado de afrenta. Dueño de Valencia el mariscal Suchet, y enviadas á la derecha del Júcar las fuerzas que hemos arriba expresado, púsose asimismo en relacion, ocupando á Buñol, con el ejército francés del centro, destacó á Cataluña la division de Musnier, necesaria allí por lo que ocurría, y destinó al general Severoli con los italianos á formalizar el sitio de Peñíscola.

Sitio de Peñíscola.

Se eleva esta poblacion sobre una empinada roca, mar adentro á 120 toesas de la orilla, con la cual no comunica sino por medio de una lengua de tierra bastante angosta.

Escarpados y buenas obras rodean la plaza por todas partes; domínala interiormente un castillo, y se asemeja en compendio por su natural fortaleza á Gibraltar. Fué largo tiempo mansión de aquel papa Luna, de condicion tan obstinada, cuyo nombre lleva todavía una torre en donde parece moraba. Cubren al istmo en los temporales las oleadas, y estaba ahora reforzado el frente con baterías de varios pisos. Mas allá y paralelo á unas montañas vecinas se extiende un marjal perenne, cuya inundacion se habia aumentado artificialmente, é interrumpido con cortaduras la calzada que le atraviesa y conduce á la citada lengua de tierra, único punto accesible para los franceses, no señores de la mar. Tenia la plaza 1000 hombres de guarnicion y estaba abundantemente provista. Cruzaban por aquellas aguas barcos cañoneros y buques de guerra nuestros y aliados. Era gobernador don Pedro García Navarro.

Acercóse el general Severoli el 20 de enero á Peñíscola, y envió un parlamentario con proposiciones, que fueron desechadas. De resultas empezaron los enemigos á preparar el sitio y se colocaron en las colinas y playas inmediatas. El 28 arrojaron bombas desde una batería de morteros distante 600 toesas. En la noche del 31 al 1º de febrero formaron la línea paralela de faginas y gabiones que se prolongaba por detrás de la inundacion, y torcia á su extremo meridional para continuar lo largo de la costa. En el opuesto construyeron baterías en las alturas. Las dificultades que tenian los sitiadores que vencer antes de aproximarse al cuerpo de la plaza parecian insuperables. No obstante prosiguieron los trabajos.

En el intermedio aconteció que viniese á parar á manos de los franceses un pliego que el gobernador García Navarro escribia al general español de Alicante: quejábase en su contenido del porte de los ingleses, y hablaba como si in-

La toman
los franceses.

tentasen estos apoderarse de Peñíscola ; añadiendo que preferiria en tal caso someterse á los enemigos. Barruntos tenia Suchet de la propension de ánimo del García Navarro, si ya no ocultas relaciones; y en vista ahora del expresado pliego se apresuró á establecer con él negociacion directa, para lo cual despachó al oficial de estado mayor Mr. Prunel. García Navarro inmediatamente se rindió á partido, y se rindió bajo la sola condicion de que se permitiera á los suyos retirarse libremente adonde quisiesen. En consecuencia se posesionaron los franceses de Peñíscola el 4 de febrero. Escandalosa entrega; pero aun mas escandalosos y sin ejemplo los términos siguientes con que se encabezó la capitulacion. * «El gobernador y la junta militar....

(* Ap. n. 5.)

» convencidos de que los verdaderos españoles son los que
 » unidos al rey don José Napoleon procuran hacer menos
 » desgraciada su patria. » Basta. ¡Qué gobernador ! ¡Qué junta militar ! No paró aquí la desbocada conducta del primero. Entró despues á servir al intruso, y recibió en premio honores y condecoraciones , escribiendo antes al mariscal

Conducta
 infame
 del gobernador
 García
 Navarro.

(* Ap. n. 6.)

Suchet entre otras cosas. * « V. E. debe estar bien seguro
 » de mí: la entrega de una plaza fuerte que tiene víveres y
 » todo lo necesario para una larga defensa..... es un garan-
 » te de mis promesas..... » Memorial con relacion de mé-
 ritos sacados de la propia infamia.

Tal baldon , tales infortunios compensáronlos en parte dos acontecimientos felices y honrosos que ocurrieron casi por el mismo tiempo.

Fué el uno la defensa de Tarifa. Dióse cuenta en su lugar de los refuerzos anglo-españoles que habian en octubre entrado en aquella plaza , como tambien de los movimientos concomitantes que hasta 1º de noviembre ejecutó en la serranía de Ronda don Francisco Ballesteros. El glorioso avance que hizo dicho general sobre Bórnos en 5 de aquel

Serranía
 de Ronda y
 Tarifa.

Movimientos
 de Ballesteros.

mes, y otro que en su apoyo verificaron á la propia sazón, la vuelta de Vejer, el general Copons y el coronel inglés Skerret, pararon ahincadamente la consideración del mariscal Sault. Pero no hallándose este con suficientes fuerzas á causa de las que le ocupaban las inmediatas atenciones, y de tropas que habia enviado á Extremadura por lo de Arroyomolinos, creyó necesario echar mano en parte de las de Granada para contener á Ballesteros y embestir á Tarifa. Así ordenó que Leval se acercase á la serranía de Ronda con 6800 combatientes infantes y caballos, y que se le juntase en ella el general Barrois con 4200, debiendo tambien dirigirse un trozo de 3000 hombres de los que sitiaban á Cádiz sobre Facinas y otros puntos inmediatos. Tal avenida de fuerzas obligó á Ballesteros á refugiarse otra vez bajo el cañon de Gibraltar, dejando no obstante en las montañas una vanguardia á las órdenes de don Antonio Solá, quien asistido ademas de los serranos tenia encargo de cortar al enemigo la comunicacion é interceptarle las subsistencias. Cumplió debidamente este jefe con lo que le habian encomendado, y estrechando de cerca el 6 de diciembre á los franceses de Estepona, los obligó á huir y les cogió mochilas y quipajes. Tambien Copons y Skerret evolucionaron para distraer al enemigo por la parte de Aljeciras; mas sabedores de que Tarifa era amenazada, tornaron de priesa á cubrir sus muros.

El deseo de enseñorearse de ellos, y la escasez de vituallas que las correrías de Solá y del paisanaje causaban en el campo francés, decidieron á Leval á abandonar á San Roque y aproximarse cuanto antes á la citada plaza de Tarifa. Se halla esta colocada en la punta mas meridional de España y en lo mas angosto del estrecho: tiene de poblacion 2100 vecinos, y le dió renombre la defensa que contra moros hizo don Alonso Perez de Guzman, lla-

Sitian
los franceses
á Tarifa.

mado el Bueno, por hazaña tan ilustre, sin par en sus circunstancias. No guarnecian á Tarifa sino un antiguo y frágil castillo, y débil muralla de poco espesor, con torreones cuadrados y foso. Los reparos nuevos no muchos, y poco robustos. A corta distancia y al sudoeste plántase una isla circular y peñascosa, de media hora de bojeo, que se denomina como la ciudad. Antes separaba á dicha isla del continente un canal de corriente rápida, á manera de pequeño Euripo, que se acabó de cerrar en 1808 por el celo y personales sacrificios del intendente don Antonio Gonzalez Salmon, quien formó allí un fondeadero acomodado. Habíanla actualmente fortalecido y artillado con 12 cañones: punto de retirada conveniente y que infundía aliento. Fueron habilitadas en su recinto una cisterna y una antigua torre, y se sirvieron los sitiados para almacen de pólvora de una especie de subterráneo apellidado Cueva de Moros, guardada en otro tiempo de corsarios berberiscos. Prevencion necesaria la última, estando dominada la isla por las alturas vecinas. De ellas la más cercana al oeste, la de Santa Catalina, fortificóla Copons, ejecutando también al este, frontero de la Galeta, algunas obras. Cortáronse además en la ciudad las calles, y se atajaron con rejas arrancadas de las ventanas: atroneráronse muchas casas. Constaba la guarnición entre ingleses y españoles de 2500 hombres. Los tarifeños se señalaron de valientes y proporcionaron 500 marineros. Era gobernador el coronel don Manuel Davan, y jefes de ingenieros y de artillería don Eugenio Iraurgui y don Pablo Sanchez. Mandaba las fuerzas sutiles españolas don Lorenzo Parra. Había también buques de guerra ingleses. La defensa sin embargo dirigióla con especialidad don Francisco Copons y Navia, ayudado de los consejos del coronel inglés Skerret.

Presentáronse los franceses á la vista de la plaza el 19

de diciembre , despues de dejar fuerza en observacion de Ballesteros , y tambien del lado de Aljeciras. Obligaron á Copons el 20 á meterse dentro , y empezaron en seguida los trabajos de sitio ; adelantáronlos el 28 hasta 50 toesas de los muros , y el 29 abrieron el fuego con 6 cañones de á dieciocho y 3 obuses de á nueve pulgadas. En la tarde del mismo dia hallábase ya practicable una brecha de 500 toesas por la parte contigua á la puerta del Retiro , y destruido casi del todo el torreón de Jesus. Intimaron luego los enemigos la rendicion , y desechada la propuesta por Copons , preparáronse al asalto.

Gloriosa de-
fensa.

Se verificó este el 31 á las nueve y media de la mañana , acudiendo de una vez á embestir la brecha 25 compañías al cargo del general Chassereaux , á las que apoyaban las demas fuerzas. Los acometedores se arrojaron con ímpetu , pero parólos en su ataque una escarpadura interior hecha en la muralla y varios parapetos de colchones levantados detrás , junto con el fuego incesante que salia de los lugares vecinos y las casas. Descorazonados los enemigos no insistieron en romper adelante , y retrocedieron con gran mengua , dejando allí mas de 500 heridos y muertos. Para recoger los primeros pidieron los franceses un armisticio que se les concedió ; ayudándolos generosamente en la faena nuestros soldados y paisanos: ejemplo de humanidad raro y no menos digno de imitar que los muchos que de valor habian dado todos ellos poco antes. Aprovechóse Copons de la ventaja , y á su vez incomodó al sitiador por cuantos medios pudo. Vinieron tambien en auxilio de la plaza las lluvias , que anegaron las trincheras enemigas , los caminos y los campos , sin dejar al fatigado francés ni siquiera un palmo de terreno enjuto en que reclinar la cabeza. Apurado Leval alzó el sitio el 5 de enero yéndose via de Veger y Medina. Góstole la malograda

Levantán
los franceses
el sitio.

tentativa entre muertos, heridos, enfermos y desertores al pié de 2000 hombres. Perdió toda la artillería gruesa, y dejó sembrados por el tránsito efectos y municiones. Así se estrellaron los esfuerzos de 10000 franceses en las murallas de una fortaleza, flacas en sí, mas sostenidas por brazos vigorosos y por el buen concierto de los jefes españoles é ingleses.

Ciudad Rodrigo.

El segundo de los dos acontecimientos que hemos anunciado como favorables y gloriosos fué la toma de Ciudad Rodrigo, mas importante por sus consecuencias que la defensa de Tarifa. Resuelto lord Wellington, segun apuntamos al principio de este libro, á formalizar el sitio de aquella plaza, continuó tomando varias disposiciones desde sus acantonamientos de la Frejeneda, y juntó en Almeida al acabar noviembre el parque correspondiente de artillería. Completó en seguida y con mucho orden los demas preparativos, habiendo ejercitado algunas tropas en las tareas propias del ingeniero y del zapador, en lo que antes se habian los suyos mostrado harto bisoños. Mandó tambien al general Hill que se moviera hácia la Extremadura española, y colocó á don Carlos España y á don Julian Senchez en el Tormes con objeto de que los últimos cortasen aquellas comunicaciones. Estos jefes, particularmente Sanchez, desempeñaron bien su comision, y los pueblos de Castilla mostraron, segun escribia el mismo Wellington, grande adhesion á la causa de la patria; guardando ademas tal fidelidad, que pasaron dias primero que supiesen los franceses de Salamanca, aunque tan próximos, haber los aliados emprendido el sitio.

Cerca
lord Wellington
la plaza.

Debió este tener principio el 6 de enero; pero se retardó hasta el 8 por el mal tiempo. Describimos á Ciudad Rodrigo cuando el cerco de 1810, tan honorífico para las armas españolas. Desde entonces habian los franceses re-

parado los daños causados en aquella defensa , fortalecido los principales edificios del arrabal , y el convento de Santa Cruz al nordeste , como tambien levantado en el cerro ó sea teso de San Francisco un reducto que apellidaron de Renaud, en memoria del malhadado gobernador de aquel nombre que cogiera don Julian Sanchez.

Ocuparon los ingleses esta obra en la noche misma del 8 al 9 ; estreno feliz de su empresa. Por allí dirigieron los trabajos , siguiendo el mismo camino que habian tomado los franceses en el anterior cerco. Establecieron los sitiadores la primera paralela en el mencionado teso , y plantaron tres baterías de á 11 piezas cada una. Rompieron el 14 el fuego, y abriendo los aproches formaron la segunda paralela á 70 toesas de la plaza. Favoreció el progreso la toma que el general Graham verificó el 13 del convento de Santa Cruz , con lo cual se vió protegida la derecha de los sitiadores. Sucedió otro tanto respecto á la izquierda , habiéndose enseñoreado los aliados en la noche del 14 del convento de San Francisco en el arrabal. Continuaron los ingleses completando del 15 al 19 la segunda paralela y sus comunicaciones, y no descuidaron adelantar la zapa hasta la cresta del glacis.

Entre tanto habia previsto Wellington que tal vez con vendria, antes de que se concluyeran debidamente los trabajos , dar el asalto ; por lo que recibiendo de los ingenieros seguridad de que era posible abrir brecha solo con los fuegos de las baterías de la primera paralela , ordenó que se pusiese en ello todo el conato. Así se hizo , y en la tarde del 19 hallóse ya aportillado el muro de la falsabraga y el del cuerpo de la plaza. Ademas de la brecha principal practicóse otra mas á la izquierda de los aliados, por medio de una nueva batería plantada en el declive que va desde el cerro al convento de San Francisco.

Hasta entonces habian los sitiados procurado retardar las operaciones del inglés, y el 14 hicieron una salida en que le causaron daño. Sin embargo, ni estas tentativas, ni otros arbitrios fueron parte á impedir que llegase el momento crítico del asalto.

Dispúsole Wellington, desechada que fué por el gobernador francés la propuesta de rendirse, y aceleróle en consecuencia de tristes nuevas que empezaba á recibir de Valencia, como tambien por reunir tropas en Valladolid el mariscal Marmont; quien desde Toledo y Talavera habia llegado en los primeros dias de enero á aquella ciudad con parte de su ejército en busca de víveres, y sospechando que los ingleses iban á poner sitio á Ciudad Rodrigo.

La asaltan
los aliados y la
toman.

Por tanto el mismo dia 19 en que se abrieron las brechas, determinó Wellington que al cerrar de la noche se asaltase la plaza. Destinó al efecto 5 columnas. La quinta de ellas á las órdenes del general Pack estaba encargada de hacer un ataque falso por la parte meridional: debia la cuarta guiada por Crawford embestir la brecha pequeña, y cubrir la izquierda del acometimiento de la mas principal, cuyo asalto se habia reservado á las 3 columnas restantes bajo el general Picton. Dióse principio á la empresa, arrojando los anglo-portugueses con serenidad los mayores peligros, y superando obstáculos. Se defendieron los franceses con denuedo; mas sucediendo bien los diversos ataques, aflojaron, y pudieron los aliados al cabo de media hora extenderse lo largo de las murallas y enseñorearse de la plaza. Cayeron prisioneros 1709 franceses y el comandante Barrié, que hacia de gobernador; los demas, hasta 2000 que componian la guarnicion, habian perecido en la defensa. Conservaron los aliados al entrar en la ciudad buen orden; su pérdida ascendió en todo á 1500 hombres. Entre los muertos contóse desgraciadamente á los genera-

les Mackinson y Crawford. Entregó lord Wellington la plaza en manos de don Francisco Javier Castaños, y las Cortes decretaron las debidas gracias al ejército anglo-portugués, y concedieron al general en jefe la grandeza de España bajo el título de duque de Ciudad Rodrigo. También el gobierno y parlamento británico dispensaron honores y pensiones, ordenando además que se erigiese un monumento en memoria del valiente y malogrado general Crawford.

Gracias
y recompensas.

Otros sucesos felices y nuevas esperanzas acompañaron á estos triunfos. No habían los franceses reforzado sus filas en 1811 con más de 50000 combatientes; auxilio que ni con mucho bastaba á llenar los claros que hacia la guerra, ni los huecos que dejaban algunas tropas que ahora partieron; pudiendo aseverarse que por el tiempo en que vamos no conservaban los enemigos en la península arriba de 240000 hombres. Entre los llegados últimamente muchos eran conscriptos, y en el diciembre de 1811 y primeros meses de 1812 marcharon á Francia unos 14000 veteranos; 8000 de la guardia imperial y restos de otros cuerpos, y 6000 polacos del ejército de Aragon, queriendo el emperador francés emplearlos en Rusia, cuya guerra parecia ya inminente. Albores todos de las dichas que nos aguardaban en aquel año.

Nuevas
esperanzas.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOCTAVO.

LA CONSTITUCION. — Presenta la comision su proyecto. — Entusiasmo que produce. — Obstáculos que algunos quieren poner á su discusion. — Empieza esta. — Título 1.º De la nacion española y de los españoles. — Título 2.º Del territorio de las Españas, su religion y gobierno. — Título 3.º De las Córtes. — Título 4.º Del Rey. — Título 5.º De los tribunales. — Título 6.º Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos. — Título 7.º De las contribuciones. — Título 8.º De la fuerza militar nacional. — Título 9.º De la instruccion pública. — Título 10 y último: De la observancia de la Constitucion y modo de proceder para hacer variaciones en ella. — Reflexiones generales acerca de la Constitucion. — Descontentos fuera de las Córtes. — Asunto de Lardizábal. — Del Consejo. — Papel de la España vindicada. — Tribunal especial para entender en estos negocios. — Exposicion del decano del Consejo. — Desagradable ocurrencia con el diputado Valiente. — Curso y final término de estos negocios. — Manejos para poner al frente de la Regencia á la infanta dona María Carlota. — Carta á las Córtes de esta señora. — Propositiones para ponerla al frente de la Regencia. — Del señor Laguna. — Se desecha. — Del señor Vera y Pantoja. — Apruébanse otras en contrario del señor Argüelles. — Nueva Regencia compuesta

de 5 individuos. — La anterior Regencia. Juicio acerca de ella. — Su administracion y algunos acontecimientos de su tiempo. — Reglamento dado á la nueva Regencia. — Se firma, jura y promulga la Constitucion el 18 y 19 de marzo. — Auméntase y cunde el entusiasmo en su favor. — Felicitaciones y aplausos que reciben las Córtes.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOCTAVO.

Las Cortes. — Presenta la comision un proyecto. — Entusiasmo que produce. — Objeciones que algunas personas hacen á su discusion. — Exposicion esta. — Título 1.º De la nacion española y de los españoles. — Título 2.º Del territorio de las Españas, su religion y gobierno. — Título 3.º De las Cortes. — Título 4.º De la ley. — Título 5.º De las tribunas. — Título 6.º Del gobierno interior de las provincias y de las ciudades. — Título 7.º De las facultades. — Título 8.º De la fuerza militar nacional. — Título 9.º De la instruccion pública. — Título 10.º De la observancia de la Comandancia y modo de proceder para hacer variaciones en ella. — Instrucciones para las cortes de la Comandancia. — Decretos hechos para las Cortes. — Estado de la Comandancia del Consejo. — Papel de la España católica. — Tribunal especial para causas en cosas segundas. — Exposicion del estado del Consejo. — Descripcion de la Comandancia con el almirante Fábila. — Causa y final de una de esas causas. — Manos que piden al frente de la Regencia á la señora doña María Carlota. — Carta á las Cortes de esta señora. — Proposiciones para poner al frente de la Regencia. — Del señor Jacinto. — Se desecha. — Del señor Yáñez y Pantoja. — Aprobacion de un contrato del señor Aguilera. — Nueva Regencia compuesta

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

DE ESPAÑA.

LIBRO DECIMOCTAVO.

«**QUE** precediese el establecimiento de las leyes entre
» nosotros á la creacion de los reyes », * dijo con respec-
to á Aragon el historiador Jerónimo Blancas. Y si en el
origen de la restauracion de la monarquía, tiempo de obs-
curidad é ignorancia, se cautelaron tanto nuestros mayores
contra los abusos y desmanes futuros de la autoridad real,
; con cuánta y mas poderosa razon no debieron mostrarse
precavidos y aun suspicaces los españoles de la era actual
y sus diputados! Los antiguos podian tener presentes los
excesos de los Witizas y de los Rodrigos, de donde mana-
ron para la nacion raudales de sangre y lágrimas; pero
ahora ofrecíanse ademas á la contemplacion moderna los
muchos y funestos ejemplos de las edades posteriores, y el
tremendo y reciente del reinado de Carlos IV, en el que

La Constitucion.

(* Ap. n. 1.)

hasta la independencia tocó al borde del precipicio. Por lo mismo conveniente fué poner diligencia extrema y muy atenta en procurar adoptar francas y buenas instituciones, aun en medio de una guerra desastrada; pues la ocasion de dar la libertad, como sea presurosa, perdida una vez con dificultad vuelve á hallarse.

Presenta
la comision su
proyecto.

Anunciamos en otro libro la lectura hecha á las Córtes en 18 de agosto de 1811 de los primeros trabajos de la comision de Constitucion nombrada en el diciembre anterior. Comprendian aquellas las dos primeras partes, ó sea todo lo concerniente al territorio, religion, derechos y obligaciones de los individuos, como igualmente la forma y facultades de las potestades legislativa y ejecutiva. La tercera parte se leyó en 6 de noviembre del mismo año, y abrazaba la potestad judicial; habiéndose presentado la cuarta y última el 26 de diciembre inmediato, en la cual se determinaba el gobierno de las provincias y de los pueblos, y se establecian reglas generales acerca de las contribuciones, de la fuerza armada, de la instruccion pública, y de los trámites que debian seguirse en la reforma ó variaciones que en lo sucesivo se intentasen en la nueva ley fundamental.

Acompañó al dictámen de la comision un discurso elocuente y muy notable, en que se daban las razones de la opinion adoptada, fundándola en nuestras antiguas leyes, usos y costumbres, y en las alteraciones que exigian las circunstancias del tiempo y sus trastornos. Le habia extendido don Agunstin de Argüelles, encargado por tanto de su lectura: hizo la del texto don Evaristo Perez de Castro.

Entusiasmo
que produce.

El lenguaje digno y elevado del discurso, la claridad y orden del proyecto de la comision y sus halagüeñas y generosas ideas, entusiasmaron sobremanera al público; no parándose los mas en los defectos ó lunares que pudieran deslucir la obra, porque en España se conocian los males del

despotismo, no los que á veces acarrear en punto de libertad ciertas exageradas teorías. Así fué que don Juan José Güereña, diputado americano por la Nueva Vizcaya, y presidente de las Córtes, á la sazón que se leyeron las dos primeras partes, si bien desafecto á reformas, arrastrado como los demas por el torrente de la opinion, señaló para principiar los debates el 25 del propio agosto: plazo sobradamente corto. Duró la discusion por espacio de cinco meses, no habiéndose terminado hasta el 25 del próximo enero: fué grave y solemne, y de suerte que afianzando la autoridad de las Córtes, ensalzó al mismo tiempo la fama de los individuos de esta corporacion.

Por eso los obstáculos que quisieron presentarse al progreso de las deliberaciones venciólos fácilmente la voz pública, y el vivo y comun deseo de gozar pronto de una Constitucion libre. De aquellos, húbolos de fuera de las Córtes, y tambien de dentro, aunque no muy dignos de reparo. Hablarémos de los primeros mas adelante. Comenzaron los últimos ya en el seno de la comision, no habiendo querido uno de sus individuos, don José Pablo Valiente, firmar el proyecto á pesar de haber concurrido á la aprobacion de las bases mas principales. Crecieron algun tanto al abrirse los debates en el congreso. Los contrarios al proyecto, frustradas las esperanzas que habian fundado en el presidente Güereña, reemplazaron á este el 24, dia de la remocion de aquel cargo, con don Ramon Jiraldó, á quien tenian por enemigo de novedades, y no menos resuelto para suscitar embarazos en la discusion, que fecundo, á fuer de togado antiguo, en ardidés propios del foro. Mas tambien en eso se equivocaron. Jiraldó, luego que se sentó en la silla de la presidencia, mostróse muy adicto á la nueva Constitucion, y empleó su firmeza en llevar á cabo y en sostener con teson las deliberaciones.

Obstáculos que algunos quieren poner á su discusion.

Empieza esta.

Desbaratadas de este modo las primeras tentativas de oposicion, no quedaba ya otro medio á los enemigos del proyecto, sino prolongar los debates, moviendo cuestiones y disputas sobre cada artículo y sobre cada frase. Pero sábese que en un congreso, como en un ejército, si se malogran los ímpetus de una embestida, cuanto mas fogosos fueren estos en un principio, tanto mas pronto eflojan despues y del todo cesan.

Título 1.º
De la nacion
española y de los
españoles.

Distribuíase la nueva Constitucion en artículos, capítulos y títulos. No ha de esperarse que entremos á hablar por separado de cada una de estas partes: limitarémonos á dar una idea general de la discusion, ateniéndonos para ello á la última de las divisiones insinuadas, que se componia de 10 títulos. Era el 1.º de la Nacion española y de los Españoles. Renovábase en su contexto el principio de la soberanía nacional, admitido en 24 de setiembre anterior, y declarado ahora como fuente en España de todas las potestades, y raiz hasta de la Constitucion. 128 diputados contra 24 aprobaron el artículo; y los que le desecharon, no fué en la substancia sino en los términos en que se hallaba extendido. Tratamos con cierta detencion este punto en el libro trece; y allí indicamos que, aunque conviniese no estampar en las leyes ideas abstrusas, la situacion particular de la monarquía y su orfandad disculpaban se hiciese en el caso actual excepcion á aquella regla. Individualizábanse igualmente en dicho título los que debian conceptuarse españoles, ora hubiesen nacido en el territorio, ora fuesen extranjeros, exigiéndose de los últimos carta de naturaleza ó diez años de vecindad. Se insertaba tambien allí mismo una breve declaracion de derechos y obligaciones, que aunque imperfecta evitaba algun tanto el peligroso escollo de generalizar demasiadamente, habiéndose reprobado en los debates alguno que otro artículo del proyecto

de la comision, mas bien sentencioso que preceptivo. En todos estos puntos como habia vasto campo de sutileza en que apacentar el ingenio, detuviéronse mas de lo regular ciertos vocales, avezados á la disputa con la educacion escolástica de nuestras universidades.

Hablaba el 2.º título del Territorio, de la Religion y del Gobierno. Hubo en la comision muchos altercados sobre lo primero, en especial respecto de América, no pudiendo conformarse ni aun entenderse á veces sus propios diputados. Cada uno presentaba una division distinta de territorio, y queria que se multiplicasen sin fin ni término las provincias y sus denominaciones. Provenia esto del deseo de agasajar vanidades de la tierra nativa, y tambien de la confusion y alteraciones que habia habido en la reparticion de regiones tan vastas, soliendo llevar el nombre de provincia lo que apenas se diferenciaba de un desierto ó paramera. Tambien se suscitaron algunas reclamaciones en cuanto á la España peninsular, y todos estaban de acuerdo en la necesidad de variar y mejorar la division actual; pues aun acá en Europa era harto desigual, así en lo geográfico como en lo administrativo, judicial y eclesiástico, y tan monstruosa á veces, que entre otros hechos citóse el de la Rioja, en donde se contaban parajes que correspondian ya á Guadalajara, ya á Soria y ya á Burgos. Pero á pesar de eso, como el poner acomodado remedio pedia espacio y gastos, ciñéronse por entonces las Córtes á hacer mencion en un artículo de las mas señaladas provincias y reinos de ambas Españas, anunciando en otro que luego que las circunstancias lo permitiesen, se efectuaría una division mas conveniente del territorio de la monarquía.

Esta cuestion, si bien de importancia para el buen gobierno interior del reino, no era tan peliaguda como la otra del mismo título, tocante á la religion. La comision

Título 2.º
Del territorio
de las Españas,
su religion
y gobierno.

habia presentado el artículo concebido en los términos siguientes: « La nacion española profesa la religion católica, » apostólica, romana, única verdadera, con exclusion de » cualquiera otra. » Tan patente declaración de intolerancia todavía no contentó á ciertos diputados, y entre otros al señor Inguanzo, que pidió se especificase que la religion católica « debia subsistir perpetuamente, sin que alguno » que no la profesase pudiese ser tenido por español, ni » gozar los derechos de tal. » Volvió por lo mismo el artículo á la comision, que le modificó de esta manera. « La » religion de la nacion española es, y será perpetuamente, » la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohíbe el » ejercicio de cualquiera otra. » Le aprobaron así las Cortes, sin que se moviese discusion alguna ni en pró ni en contra. Ha excitado entre los extranjeros ley de intolerancia tan insigne un clamor muy general, no haciéndose el suficiente cargo de las circunstancias peculiares que la ocasionaron. En otras naciones en donde prevalecen muchas y varias creencias, hubiera acarreado semejante providencia gravísimo mal; pero no era este el caso de España. Durante tres siglos habia disfrutado el catolicismo en aquel suelo de dominacion exclusiva y absoluta, acabando por extirpar todo otro culto. Así no heria la determinacion de las Cortes, ni los intereses, ni la opinion de la generalidad, antes bien la seguia y aun la halagaba. Pensaron sin embargo varios diputados, afectos á la tolerancia, en oponerse al artículo, ó por lo menos en procurar modificarle. Mas pesadas todas las razones les pareció por entonces prudente no urgar el asunto, pues necesario es conllevar á veces ciertas preocupaciones para destruir otras que allanen el camino, y conduzcan al aniquilamiento de las mas arraigadas. El principal daño que podia ahora traer la intoleran-

cia religiosa consistia en el influjo para con los extranjeros, alejando á los industriosos, cuya concurrencia tenia que producir en España abundantes bienes. Pero como no se vedaba la entrada en el reino, ni tampoco profesar su religion, solo sí el culto externo, era de esperar que con aquellas y otras ventajas que les afianzaba la Constitucion, no se retraerian de acudir á fecundar un terreno cási vír- gen, de grande aliciente y cebo para granjerías nuevas. Ademas el artículo, bien considerado, era en sí mismo anuncio de otras mejoras: la Religion, decia, « será prote- » gida por leyes sábias y justas. » Cláusula que se endere- zaba á impedir el restablecimiento de la inquisicion, para cuya providencia preparábase desde muy atrás el partido liberal. Y de consiguiente en un país en donde se destruye tan bárbara institucion, en donde existe la libertad de la imprenta y se aseguran los derechos políticos y civiles por medio de instituciones generosas, ¿podrá nunca el fanatis- mo ahondar sus raices, ni menos incomodar las opiniones que le sean opuestas? Cuerdo pues fué no provocar una discusion en la que hubieran sido vencidos los partidarios de la tolerancia religiosa. Con el tiempo y fácilmente cre- ciendo la ilustracion, y naciendo intereses nuevos, hubié- ranse propagado ideas mas moderadas en la materia, y el español hubiera entonces permitido sin obstáculo que junto á los altares católicos se ensalzasen los templos pro- testantes, al modo que muchos de sus antepasados habian visto durante siglos no léjos de sus iglesias mezquitas y si- nagogas.

Era el otro extremo del título en que vamos el del Go- bierno. Reduciase lo que aquí se determinaba acerca del asunto á una mera declaracion de ser el gobierno de Es- paña monárquico, y á la distribucion de las tres principa- les potestades, perteneciendo la legislativa á las Córtes

con el Rey, la ejecutiva exclusivamente á este, y la judicial á los tribunales. No fué larga ni de entidad la discusion suscitada, si bien algunos señores querian que la facultad de hacer las leyes correspondiese solo á las Córtes, sobre lo cual volveremos á hablar cuando se trate de la sancion real.

Especificábase en el mismo título quiénes debian conceptuarse ciudadanos, calidad necesaria para el uso y goce de los derechos políticos. Con este motivo se promovieron largos debates respecto de los originarios de África, cuestion que interesaba á la América, pues por aquella denominacion entendianse solo los descendientes de esclavos trasladados á aquellas regiones del continente africano, á quienes no se declaraba desde luego ciudadanos como á los demas españoles, sino que se les dejaba abierta la puerta para conseguir la gracia segun fuese su conducta y merecimientos. En un principio los diputados americanos no manifestaron anhelo porque se concediese el derecho de ciudadanía á aquellos individuos, y húbolos, como el señor Morales Duarez, que se indignaban al oir solo que tal se intentase. En el decreto del 15 de octubre de 1810, cimientto de todas las declaraciones hechas en favor de América, no se extendió la igualdad de derechos á los originarios de África, y en las proposiciones sucesivas que formalizaron los diputados americanos tampoco esforzaron estos aquella pretension. No así ahora, queriendo algunos que se concediese en las elecciones á los mencionados originarios voz activa y pasiva, aunque los mas no pidieron sino que se otorgase la primera, motivo por el que se sospechó que en ello se trataba mas bien que del interes de las castas, de aumentar el número de los diputados de América; pues debiendo ser la base de las elecciones la poblacion, claro era que incluyéndose entre los ciudadanos á los

descendientes de África, crecería el censo en favor de las posesiones americanas.

No tenían los españoles contra dichas castas odio ni oposicion alguna, lo cual no sucedió á los naturales de Ultramar, en cuyos países eran tan grandes la enemistad y desvío, que, segun dijo el señor Salazar, diputado por el Perú, se advertia hasta en los libros parroquiales, habiendo de estos unos en que se sentaban los nombres de los reputados por tales, y otros en que solo los de las castas. Lo mismo confirmaron varios diputados tambien de América, y entre ellos el señor Larrazábal por Goatemala, y de los mas distinguidos, quien, á pesar de que abogaba por los originarios, decia: « Déjese á aquellas castas en el estado en que se hallan, sin privarlas de la voz activa.... » ni quererlas elevar á mas alta gerarquía, pues conocen » que su esfera no las ha colocado en el estado de aspirar » á los puestos distinguidos. » Era espinosísima la situacion de los diputados europeos en los asuntos de América, en los que caminaban siempre como por el filo de una cortante espada. Negar á los originarios de África los derechos de ciudadano era irritar los ánimos de estos; concedérselos ofendia sobremanera las opiniones y preocupaciones de los demas habitantes de Ultramar. Al contrario la de los diputados americanos, quienes ganaban en cualquiera de ambos casos, inclinándose el mayor número de ellos á excitar disturbios que abreviasen la llegada del dia de su independenciam. A sus argumentos, de gran fuerza muchos, respondió con especialidad y profundamente el señor Espiga. « He oido (decia) invocar con vehemencia sagrados » derechos de naturaleza y bellisimos principios de humanidad; pero yo quisiera que los señores preopinantes no » perdieran de vista que habiéndose establecido la sociedad, » y formándose las naciones para asegurar los derechos de

» la naturaleza , ha sido preciso hacer algun sacrificio po-
» niendo aquellas limitaciones y condiciones que convenia
» no menos al interes general de todos los individuos, que
» al órden, tranquilidad y fuerza pública, sin la cual aquel
» no podia sostenerse..... Los principios abstractos no pue-
» den tener una aplicacion rigurosa en la política..... Esta
» es una verdad conocida por los gobiernos mas ilustrados
» y que no son despóticos y tiranos..... ¿Gozan por ven-
» tura las castas en la Jamáica y demas posesiones inglesas
» del derecho de ciudadano que aquí se solicita en su favor
» con tanto empeño?..... Vuélvase la vista á los innume-
» rables propietarios de la Carolina y de la Virginia perte-
» necientes á estas castas, y que viven felizmente bajo las sá-
» bias leyes del gobierno de los Estados-Unidos: ¿son acaso
» ciudadanos? No, señor, todos son excluidos de los empleos
» civiles y militares. Y cuando el sabio gobierno de la Gran
» Bretaña , que por su Constitucion política y por su justa
» legislacion , y por una ilustracion de algunos siglos, ha
» llegado á un grado superior de riqueza , de esplendor y
» de gloria , al que aspiran los demas, no se ha atrevido á
» incorporar las castas entre sus ciudadanos , ¿ lo haremos
» nosotros , cuando estamos sintiendo el impulso de mas
» de tres siglos de arbitrariedad y despotismo , y apenas
» vemos la aurora de la libertad política? Cuando la Cons-
» titucion anglo-americana , que con mano firme arrancó
» las raices de las preocupaciones, y pasó quizás los limi-
» tes de la sabiduría, las excluyó de este derecho , ¿ se le
» concederemos nosotros que apenas damos un paso sin
» encontrar el embarazo de los perjuicios y de las opinio-
» nes, cuya falsedad no se ha descubierto por desgracia
» todavía? ¿ Podrá acusarse á estos gobiernos de falta de
» ilustracion , y de aquella firmeza que sabe vencer todos
» los estorbos para llegar á la prosperidad nacional? Tal

» es, señor, la conducta de los gobiernos cuando desen-
 » tendiéndose de bellas teorías consideran al hombre no
 » como debe ser, sino como ha sido, como es y como
 » será perpetuamente. Estos respetables ejemplos nos
 » deben convencer de que son muy diferentes los de-
 » rechos civiles de los derechos políticos, y que si bien
 » aquellos no deben negarse á ninguno de los que compo-
 » nen la nacion por ser una consecuencia inmediata del
 » derecho natural, estos pueden sufrir aquellas limitaciones
 » que convengan á la felicidad pública. Cuando las perso-
 » nas y propiedades son respetadas; cuando léjos de ser
 » oprimidos los individuos de las castas han de hallar sus
 » derechos civiles la misma proteccion en la ley que los de
 » todos los demas españoles, no hay lugar á declamaciones
 » patéticas en favor de la humanidad, que por otra parte
 » pueden comprometer la existencia política de una gran
 » parte de los dominios españoles.....»

Pasó al cabo el artículo con alguna que otra variacion
 en los términos, y substituyendo á la expresion de « á los
 » españoles que por cualquiera línea traen origen del Afri-
 » car....» la de « á los españoles que por cualquiera línea
 » son habidos y reputados por originarios de África.....»
 Medio de evitar escudriñamientos de origen, y de no asus-
 tar á los muchos que por allá derivan de esclavos, y se
 cuentan entre los libres y de sangre mas limpia.

Honró á las Córtes tambien exigir aquí que « desde
 » el año 1830 deberian saber leer y escribir los que
 » de nuevo entrasen en el ejercicio de los derechos de
 » ciudadano, » señalando de este modo como principal
 norte de la sociedad la instruccion y buena enseñanza.
 Antes ya estaba determinado lo mismo en Guipúzcoa, y
 en el reino de Navarra habíase establecido por auto de
 buen gobierno que ninguno que no supiera leer y escri-

bir pudiera obtener los empleos y cargos municipales.

Llegó despues la discusion del 3.º título del proyecto, uno de los mas importantes por tratarse de la potestad legislativa. Aparecian en él como cuestiones mas graves: 1.º si habian de formarse las Córtes en una sola cámara, si en dos, ó en estamentos ó brazos como antiguamente. 2.º El nombramiento de los diputados. 3.º La celebracion de las Córtes. 4.º Sus facultades. Y 5.º la formacion de las leyes y la sancion real.

Proponia la comision que se juntasen las Córtes en una cámara sola compuesta de diputados elegidos por la generalidad de los ciudadanos. Sostuvieron principalmente el dictámen de la comision los señores Argüelles, Jiraldó y conde de Toreno. Impugnáronle los señores Borrull, Inguanzo y Cañedo. Inclinábanse estos á la formacion de las Córtes divididas por brazos ó estamentos; opinando el primero que ya que no concurríese toda la nobleza por su muchedumbre y diferencias, fuese llamada á lo menos en parte. Esforzó el diputado Inguanzo las mismas razones á punto de dar por norma « para los temperamentos de la » potestad real » la constitucion y gobierno de la iglesias, que consideraba como una monarquía mixta con aristocracia, olvidándose que en este caso la cabeza era electiva y electivos todos sus miembros. Mas moderado el señor Cañedo, si bien adicto á aquel género de representacion, no se oponia á que se hiciese alguna reforma en el sistema antiguo. La comision y los que la seguian fundaban su dictámen en la dificultad de restablecer los brazos antiguos, en los inconvenientes de estos, y en la diferencia tambien que mediaba entre ellos y las dos cámaras ó cuerpos establecidos en Inglaterra y otros paises.

Muy varias habian sido en la materia las costumbres y usos de España, no siendo unos mismos en los diversos

siglos, ni tampoco en los diferentes reinos. Se conocieron por lo comun tres estamentos en Cataluña y Valencia. Cuatro en Aragon, en donde no asistió el clero hasta el siglo XIII, y en donde ademas estaba tan poco determinado los que de aquel brazo y del de la nobleza debian concurrir á Córtes, que dice Jerónimo Blancas: * « De los eclesiásticos, de los nobles, caballeros é hijosdalgo no se puede dar regla cierta de cuáles han de ser necesariamente llamados, porque no hallo fuero ni acto de corte que la dé. Mas parece que no deberian dejar de ser llamados los señores titulados, y los otros señores de vasallos del reino. » En Castilla y Leon celebráronse Córtes, aun de las mas señaladas, en que no hubo brazos; y en las congregadas en Toledo los años 1558 y 1559 no concurrieron otros individuos de la nobleza sino los que expresamente convocó el rey, diciendo el conde de la Coruña en su relacion manuscrita: * « y no se acaba la grandeza de estos reinos en estos señores nombrados, pues aunque no fueron llamados por S. M., hay en ellos muchos señores de vasallos, caballeros, hijosdalgo de dos cuentos de renta, y de uno que tienen deudo con los nombrados. »

(* Ap. n. 2.)

(* Ap. n. 3.)

En adelante ni aun así asistieron en Castilla los estamentos, y en la corona de Aragon hubo variedad en los siglos XVI y XVII. En el XVIII sábese que, luego que se afianzó en el solio español la estirpe de Borbon, ó no hubo Córtes, ó en las que se reunieron los reinos de Aragon y Castilla nunca se mezclaron en las discusiones los brazos, ni se convocaron en la forma ni con la solemnidad antiguas.

De consiguiente no habiendo regla fija por donde guiarse, necesario era resolver cómo y de quiénes se habian de formar dichos brazos; y aquí entraba la dificultad. Decian los que los rehusaban, « ¿se compondrá el de la nobleza de solos los grandes? Pero esta clase como ahora se halla

» constituida , no lleva su origen mas allá del siglo XVI,
» cuando justamente cesaron los brazos en Castilla , y aca-
» bó en todas partes el gran poder de las Córtes : siendo
» de notar que en Navarra , donde todavía subsisten , en-
» tran en el estamento noble casas , sí , antiguas , mas no to-
» das condecoradas con la grandeza. ¿ Asistirán todos los
» nobles ? Su mechedumbre lo impide. Haráse entre sus
» individuos una eleccion proporcionada ? Mas , ¿ cómo ve-
» rificarla con igualdad , cuando se cuentan provincias co-
» mo las del norte en que el número de ellos no tiene lí-
» mite , y otras como algunas del mediodia y centro en que
» es muy escaso ? Aumenta las dificultades (añadian) la
» América , en donde no se conocen sino dos ó tres gran-
» des , y se halla multiplicada y mal repartida la demas
» nobleza. No menores (proseguian) aparecen los emba-
» razos respecto de los eclesiásticos. Si en una cámara ó
» estamento separado han de concurrir los obispos y pri-
» meras dignidades , ademas de los daños que resultarán en
» cuanto á los de América en abandonar sus sillas é igle-
» sias , no será justo queden entonces clérigos en el es-
» tamento popular á menos de convertir las Córtes en
» concilio : y desposeer á los últimos de un derecho ya ad-
» quirido , ofrécese como cosa árdua y de dificultosa eje-
» cucion. Por otra parte (decian los mismos señores) los
» bienes que trae la separacion del cuerpo legislativo en
» dos cámaras , no se consiguen por medio de los estamen-
» tos. En Inglaterra júntanse aquellas , y deliberan separa-
» damente con arreglo á trámites fijos , y con independen-
» cia una de otra. En España sentábanse los brazos en
» diversos lados de una sala , no en salas distintas ; y si
» alguna vez para conferencias preparatorias y exámen de
» materias se segregaban , ni eso era general ni frecuente ;
» y luego por medio de sus tratadores deliberaban unido^o

» y votaban juntos. De lo que nacia haber en realidad una
 » cámara sola , excepto que se hallaba compuesta de per-
 » sonas á quienes autorizaban privilegios ó derechos dis-
 » tintos. »

En medio de tan encontrados dictámenes , hablando con la imparcialidad que nos es propia y con la experiencia ahora adquirida , parécenos que hubo error en ambos extremos. En el de los que apoyaban los estamentos antiguos , porque ademas de la forma varia é incierta de estos , agregábanse en su composicion á los males de una sola cámara los que suelen traer consigo las de privilegiados. En el opuesto , porque si bien los que sostenian aquella opinion trazaron las dificultades é inconvenientes de los estamentos , y aun los de una segunda cámara de nobles y eclesiásticos , no satisficieron competentemente á todas las razones que se descubren contra el establecimiento de una sola y única , ni probaron la imposibilidad de formar otra segunda tomando para ello por base la edad , los bienes , la antigua ilustracion , los servicios eminentes , ó cualesquiera otras prendas acomodadas á la situacion de España.

Pues ya que una nacion al establecer sus leyes fundamentales , ó al rever las añejas y desusadas , tenga que congregarse en una sola asamblea , como medio de superar los muchos é inveterados obstáculos con que entonces tropieza , llano es que varia el caso , una vez constituida y echados los cimientos del buen orden y felicidad pública , debiendo los gobiernos libres para lograr aquel fin adoptar una conveniente balanza entre el movimiento rápido de intereses nuevos y meramente populares , y la permanente estabilidad de otros mas antiguos , por cuya conservacion suspiran las clases ricas y poderosas.

Atestiguan la verdad de esta máxima los pueblos que

mas largo tiempo han gozado de la libertad, y varones prestantísimos de las edades pasadas y modernas. Tal era la opinion de Ciceron, que en su tratado de República * afirma que óptimamente se halla constituido un estado en donde « *ex tribus generibus illis regali, et optimati et popu-* » *lari confusa modicé.* » Y Polibio piensa que lo que mas contribuyó á la destruccion de Cartago, fué hallarse entonces todo el poder en manos del pueblo, cuando en Roma habia un senado. Lo mismo sentia el profundo Maquiavelo, lo mismo Montesquieu y hasta el célebre conde de Mirabeau, señalándose entre todos Mr. Adams, si bien republicano, y que ejerció en los Estados-Unidos de América las primeras magistraturas, quien escribia: *

(* Ap. n. 4.)

« si no se » adoptan en cada constitucion americana las tres órdenes » (el presidente, senado y cámara de representantes) que » mutuamente se contrapesen, es menester experimente el » gobierno frecuentes é inevitables revoluciones, que aun » que tarden algunos años en estallar, estallarán con el » tiempo. »

(* Ap. n. 5.)

Las Córtes no obstante aprobaron por una gran mayoría de votos el dictámen de la comision que proponia una sola cámara, escasas todavía aquellas de experiencia, y arras-tradas quizá de cierta igualdad no popular, sino, digámoslo así, nobiliaria, difundida en cási todas las provincias y ángulos de la monarquía.

Tomaron las Córtes por base de las elecciones la poblacion, debiendo ser nombrado un diputado por cada 70000 almas, y no exigiéndose ahora otro requisito que la edad de veinticinco años, ser ciudadano y haber nacido en la provincia ó hallarse a vecindado en ella con residencia á lo menos de siete años. Indicábase en otro artículo que mas adelante para ser diputado seria preciso disfrutar de una renta anual procedente de bienes propios, y que las Córtes sucesivas

declararian cuándo era llegado el tiempo de que tuviese efecto aquella disposicion. Y ¡cosa extraordinaria! diputados como el señor Borrul, prontos siempre á tirar de la rienda á cuanto fuese democrático, contradijeron dicho artículo, temiendo que con él se privase á muchos dignos españoles de ser diputados. Cierto que estancada todavía casi toda la propiedad entre mayorazgos y manos-muertas, no era fácil admitir de seguida y absolutamente aquella base; pues los estudiosos, los hombres de carrera, y muchos ilustrados pertenecian mas bien á la clase desprovista de renta territorial, como los segundos de las casas respecto de los primogénitos; y exigir desde luego para la diputacion la calidad de propietario, como única, antes que nuevas leyes de sucesion y otras distribuyesen con mayor regularidad los bienes raices, hubiera sido exponerse á defraudar á la nacion de representantes muy recomendables.

Pasaba la eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia: lo mismo, con leve diferencia, que se exigió para las Córtes generales y extraordinarias, segun referimos en el libro doce: y con la novedad de no deber ya ser admitidos los diputados de las villas y ciudades antiguas de voto en Córtes, ni los de las juntas que se hallaron al frente del levantamiento en 1808. Tambien se igualaban con los europeos los americanos, cuyas elecciones quedaban á cargo de los pueblos, en lugar que la últimas las verificaron los ayuntamientos. Superfluo parecia que esta ley reglamentaria formase parte de la Constitucion; mas el señor Muñoz Torrero insistió en ello, queriendo precaver mudanzas prontas é intempestivas. Podian ser nombrados diputados individuos del estado seglar ó del eclesiástico secular. Mas de una vez provocaron ciertos señores la cuestion de que se admitiesen tambien los regula-

res; pero las Córtes desecharon constantemente semejantes proposiciones.

Se excluian de la eleccion los secretarios del despacho, los consejeros de Estado, y los que sirviesen empleos de la casa real. Pasó el artículo sin oposicion: tan arraigado estaba el concepto de separar en todo la potestad legislativa de la ejecutiva, como si la última no fuese un establecimiento necesario é indispensable de la mecánica social, y como si en este caso no valiera mas que sus individuos permaneciesen unidos con las Córtes y afectos á ellas, que no que estuviesen despegados ó fuesen amigos tibios. Tocante á la exclusiva dada á los empleados en la casa real, era uso antiguo de nuestros cuerpos representativos, particularmente de los de Aragon, segun nos cuentan sus escritores y entre ellos el secretario Antonio Perez.

Todos los años debian celebrarse las Córtes, no pudiendo mantenerse reunidas sino tres meses, y uno mas en caso de que el rey lo pidiese, ó lo resolviesen así las dos terceras partes de los diputados. Adoptóse aquella limitacion para enfrenar el demasiado poder que se temia de un cuerpo único y de eleccion pópular, y para no ceder al rey la facultad de disolver las Córtes ó prorogarlas. Providencia de la que pudiera haberse resentido el despacho de los negocios, causando mayores males que los que se querian evitar.

Proponia la comision en su dictámen que se nombrasen los diputados cada dos años, y que fuese lícito el reelegirlos. Aprobaron los Córtes la primera parte y desecharon la última, adoptando en su lugar que no podria recaer la eleccion en los mismos individuos, sino despues de haber mediado una diputacion ó sea legislatura. Desacuerdo notable, y con el que, segun oportunamente dijo en aquella ocasion el señor Oliveros, se echaba abajo el edificio cons-

titucional. Porque en efecto al que ya le faltaba el fundamento sólido de una segunda y mas duradera cámara, ¿qué apoyo de estabilidad le restaba, variándose cada dos años y completamente los individuos que componian la única y sola á que estaba encargada la potestad legislativa? Dificultoso se hace que haya, por decirlo así, de remuda cada dos años en un país 300 individuos capaces de desempeñar cargo tan árduo; sobre todo en un país que se estrena en el gobierno representativo. Mas aunque los hubiera, una cosa es la aptitud y otra la costumbre en el manejo de los negocios: una el saber, y otra hallarse enterado de los motivos que hubo para tomar tal ó cual determinacion. Eso sin contar con las pasiones, y el prurito de señalarse que casi siempre acompaña á cuerpos recién instalados. Ademas no hay profesion, no hay arte, no hay magistratura que no requiera ejercicio y conocimientos prácticos: no todos los años se relevan los militares, ni se mudan los jueces ni los otros empleados; ¿y se podrá cada dos cambiar y no reelegir los legisladores? Verdaderamente encomendábase así el estado á una suerte precaria y ciega. Y todo por aquel mal aconsejado desprendimiento, admitido desde un principio, y tan ajeno de repúblicas experimentados. Rayaba ahora en frenesí, teniendo que dejar á unas Cortes nuevas el afirmamiento de una Constitucion todavía en mantillas, y en cuyos debates no habian tomado parte.

Siguiendo la misma regla y la adoptada en el año anterior, se decretó por artículo constitucional, que no pudieran los diputados admitir para sí, ni solicitar para otro, empleo alguno de provision real ni ascenso sino los de escala durante el tiempo de su diputacion, ni tampoco pension ni condecoracion hasta un año despues. La prolongacion del término en el último caso, estrivaba en la

razon de no haber en él sino utilidad propia , cuando en el primero podria tal vez ser perjudicial al estado privarle por mas tiempo de los servicios de un hombre entendido y capaz.

Se extendian las facultades de las Córtes á todo lo que corresponde á la potestad legislativa , habiéndose tambien reservado la ratificacion de los tratados de alianza ofensiva, los de subsidios, y los especiales de comercio, dar ordenanzas al ejército, armada y milicia nacional, y estatuir el plan de enseñanza pública y el que hubiera de adoptarse para el príncipe de Asturias.

En la formacion de las leyes se dejaba la iniciativa á todos los diputados sin restriccion alguna, y se introdujeron ciertos trámites para la discusion y votacion, con el objeto de evitar resoluciones precipitadas. Hubo pocos debates sobre estos puntos. Promoviéronse sí acerca de la sancion real. La comision la concedia al monarca restricta, no absoluta, pudiendo dar la negativa ó veto hasta la tercera vez á cualquiera ley que las Córtes le presentasen; pero llegado este caso, si el rey insistia en su propósito, pasaba aquella y se entendia haber recibido la sancion. Ya los señores Castelló y conde de Toreno se habian opuesto al dictámen de la comision en el 2.º título, en que se establecia que la facultad de hacer las leyes correspondia á las Córtes con el Rey. Renovaron ahora la cuestion los señores Terberos, Polo y otros, queriendo algunos que no interviniese el monarca en la formacion de las leyes, y muchos que se disminuyese el término de la negativa ó veto suspensivo. Los diputados que impugnaban el artículo apoyábanse en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. Habia dicho el conde de Toreno entre otras cosas..... « ¿ cómo una voluntad individual se ha de » oponer á la suma de voluntades representantes de la

» nacion? ¿No es un absurdo que solo uno detenga y ha-
» ga nula la voluntad de todos? Se dirá que no se opone
» á la voluntad de la nacion, porque esta de antemano la
» ha expresado en la Constitucion, concediendo al Rey este
» *veto* por juzgarlo así conveniente á su bien y conserva-
» cion. Esta razon, que al parecer es fuerte, para mí es
» especiosa; ¿cómo la nacion en favor de un individuo ha
» de desprenderse de una autoridad tal, que solo por sí
» pueda oponerse á su voluntad representada? Esto seria
» enagenar su libertad, lo que no es posible ni pensarlo
» por un momento, porque es contrario al objeto que el
» hombre se propone en la sociedad, lo que nunca se ha
» de perder de vista. Sobre todo debemos procurar á la
» Constitucion la mayor duracion posible; y ¿se consigui-
» rá si se deja al Rey esa facultad? ¿No nos exponemos á
» que la negativa dada á una ley traiga consigo el deseo
» de variar la Constitucion, y variarla de manera que acar-
» ree grandes convulsiones y grandes males? No se cite á
» la Inglaterra: allí hay un espíritu público formado hace
» siglos; espíritu público que es la grande y principal bar-
» rera que existe entre la Nacion y el Rey, y asegura la
» Constitucion que fué formada en diferentes épocas y en
» diversas circunstancias que las nuestras. Nosotros ni es-
» tamos en el mismo caso, ni podemos lisonjearnos de nues-
» tro espíritu público. La negativa dada á dos leyes en
» Francia, fué una de las causas que precipitaron al tro-
» no.....» Varias de estas razones y otras que inexpertos
entonces dimos, mas bien tenian fuerza contra el *veto* sus-
pensivo de la comision que contra el absoluto; pues aquel
no esquivaba el conflicto que era de temer naciese entre
las dos primeras autoridades del estado, ni el mal de en-
comendar á la potestad ejecutiva el cumplimiento de una
ley que repugnaba á su dictámen. Fundadamente decia

ahora el señor Perez de Castro..... « No veo qué abusos » puedan nacer de este sistema , ni por qué cuando se tra- » ta de refrenar los abusos se ha de prescindir del podero- » so influjo de la opinion pública, á la que se abre entre » nosotros un campo nuevo. La opinion pública apoyada » de la libertad de la imprenta, que es su fiel barómetro, » ilustra, advierte y contiene, y es el mayor freno de la » arbitrariedad. Porque ¿qué seria en la opinion pública » de los que aconsejasen al rey la negativa de la sancion » de una ley justa y necesaria? ¿Ni cómo puede prudente- » temente suponerse que un proyecto de ley conocida- » mente justo y conveniente sea desechado por el Rey » con su Consejo en una nacion donde haya espíritu públi- » co, que es una de las primeras cosas que ha de criar en- » tre nosotros la Constitucion, ó nada habremos adelanta- » do, ni esta podrá existir? El resultado de una obstinacion » tan inconcebible seria quedar expuesto el monarca al » desaire de una nacion forzada, y á perder de tal modo » el crédito ó la opinion sus ministros, que vendrian al » suelo irremisiblemente. Y supongamos (caso raro en ver- » dad) que alguna vez estas precauciones impidan la for- » macion de alguna ley , no nos engañemos, esto no pue- » de suceder cuando el proyecto de ley es evidente, y tal » vez urgentemente útil y necesario ; pero hablando de los » casos comunes estoy firmemente persuadido que el dejar » de hacer una ley buena , es menor mal que la funestísi- » ma facilidad de hacer y deshacer leyes cada dia, plaga la » mas terrible para un estado. »

« Juzgo (continuaba) que la experiencia y sus sábias » lecciones no deben ser perdidas para nosotros, y que el » derecho público, en esta parte, de otras naciones mo- » dernas que tienen representacion nacional, no debe mi- » rarse con desden por los legisladores de España. No

» hablaré de esa Francia, que quiso al principio de sus no-
 » vedades darse un rey constitucional, y donde á pesar del
 » infernal espíritu desorganizador de demagogia y demo-
 » cracia revolucionaria que fermentó desde los primeros
 » pasos, se concedió al monarca la sancion con estas mis-
 » mas pausas. Tampoco hablaré de lo que practica una na-
 » cion vecina y aliada, cuya prosperidad, hija de su Cons-
 » titucion sábia, es la envidia de todos, porque todos
 » saben la inmensa extension que por ella tiene en este y
 » otros puntos la prerogativa real. Solo haré mencion de la
 » ley fundamental de un estado moderno mas lejano, de
 » los Estados-Unidos del norte de América, cuyo gobier-
 » no es democrático, y donde propuesto y aprobado un
 » proyecto en una de las dos cámaras, esto es, en la cáma-
 » ra de los representantes ó en el senado, tiene que pasar
 » á la otra para su aprobacion; si es allí tambien aproba-
 » do, tiene que recibir todavía la sancion del presidente de
 » los Estados-Unidos; si este la niega, vuelve el proyecto
 » á la cámara donde tuvo su origen; es allí de nuevo dis-
 » cutido, y para ser aprobado necesita la concurrencia de
 » las dos terceras partes de votos: entonces recibe fuerza,
 » y queda hecho ley del estado..... Pues si esto sucede en
 » un estado democrático, cuyo jefe es un particular reves-
 » tido temporalmente por la Constitucion de tan eminente
 » dignidad, tomado de los ciudadanos indistintamente, y
 » falto por consecuencia de aquel aparato respetuoso que
 » arranca la consideracion de los pueblos; si esto suce-
 » de en estados donde la ley se filtra, por decirlo así,
 » por dos cámaras, invencion sublime dirigida á hacer
 » en favor de las leyes, que el proyecto propuesto en
 » una cámara no sea decretado sino en otra distinta, y
 » aun despues ha menester la sancion del jefe del gobier-
 » no, ¿qué deberá suceder en una monarquía como la

» nuestra, y en la que no existen esas dos cámaras?....

Prevalció el dictámen de la comision, y es de advertir que entre los señores que le impugnaban, y repelian la sancion real con *veto* absoluto ó suspensivo, habíalos de opiniones las mas encontradas. Sucedia esto con frecuencia en las materias políticas: y diputados, como el señor Terreros, muy aferrados en las eclesiásticas, eran de los primeros á escatimar las facultades del rey, y á contrastar á los intentos de la potestad ejecutiva.

En este artículo 5º establecíase la diputacion permanente de Córtes, y se especificaba el modo y la ocasion de convocar á Córtes extraordinarias. Se componia ahora la primera de 7 individuos escogidos por las mismas Córtes, á cuyo cargo quedaba durante la separacion de las últimas velar sobre la observancia de las leyes, y en especial de las fundamentales, sin que eso le diera ninguna otra autoridad en la materia. Antiguamente se conocia un cuerpo parecido en los reinos de Aragon, y en la actualidad en Navarra, y juntas de las provincias Vascongadas y Asturias. Nunca en Castilla hasta que se unieron las coronas y se confundieron las Córtes principales de la monarquía en unas solas. Entonces apareció una sombra vana, á que se dió nombre de diputacion, compuesta tambien de 7 individuos que se nombraban y sorteaban por las ciudades de voto en Córtes. Pudo ser útil semejante institucion en reinos pequeños, cuando la representacion de los pueblos no se juntaba por lo comun todos los años, y cuando no habia imprenta ó se desconocia la libertad de ella, en cuyo caso era la diputacion, segun expresó oportunamente el señor Capmany, « el censor público del supremo poder. » Pero ahora si se ceñia este cuerpo á las facultades que le daba la Constitucion, era nula é inútil su censura al lado de la pública; si las traspasaba, ademas de excederse, no

servia su presencia sino para entorpecer y molestar al Gobierno. Tuvieron por conveniente las Córtes respetar reliquia tan antigua de nuestras libertades, confiándole tambien la policia interior del cuerpo, y la facultad de llamar en determinados casos á Córtes extraordinarias.

Dábase esta denominacion no á Córtes que fuesen superiores á las ordinarias en poder y constituyentes como las actuales, sino á las mismas ordinarias congregadas extraordinariamente y fuera de los meses que permitia la Constitucion. Su llamamiento verificábase en caso de vacar la corona, de imposibilidad ó abdicacion del Rey, y cuando este las quisiese juntar para un determinado negocio, no siéndoles lícito desviarse á tratar de otro alguno. Con esto se cerraba el título 3.º

En el 4.º entrábase á hablar del Rey, y se circunstanciaban su inviolabilidad y autoridad, la sucesion á la corona, las minoridades y Regencia, la dotacion de la familia real ó sea lista civil, y el número de secretarios de Estado y del despacho con lo concerniente á su responsabilidad.

El Rey ejercia con plenitud la potestad ejecutiva, pero siempre de manera que podia reconocer, como dice Diego de Saavedra, * « que no era tan suprema que no » hubiese quedado alguna en el pueblo. » Concediósele la facultad de « declarar la guerra y hacer y ratificar la » paz, » aunque despues de una larga y luminosa discusion, deseando muchos señores que en ello interviniesen las Córtes, á imitacion de lo ordenado en el fuero antiquísimo de Sobrarbe. * Las restricciones mas notables que se le pusieron, consistian en no permitirle ausentarse del reino, ni casarse sin consentimiento de las Córtes. Provocó ambas la memoria muy reciente de Bayona, y los temores de algun enlace con la familia de Napo-

Título 4.º
Del Rey.

(* Ap. n. 6.)

(* Ap. n. 7.)

leon. Autorizábanlas ejemplos de naciones extrañas, y otros sacados de nuestra antigua historia.

Se reservó para tratar en secreto el punto de la sucesion á la corona. Decidieron las Córtes cuando llegó el caso, que aquella se verificaria por el órden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos varones y hembras de la dinastía de Borbon reinante. Tal habia sido cási siempre la antigua costumbre en los diversos reinos de España. En Leon y Castilla autorizóla la ley de Partida; y antes nunca habia padecido semejante práctica alteracion alguna, empuñando por eso ambos cetros Fernando I, y luego Fernando III, el Santo: tampoco en Navarra, en donde se contaron multiplicados casos de reinas propietarias, y á la misma costumbre se debió la union de Aragon y Cataluña en tiempo de doña Petronila, hija de don Ramiro el Monje. Bien es verdad que allí hubo algunas variaciones, especialmente en los reinados de don Jaime el Conquistador y de don Pedro IV, el Ceremonioso, no ciñendo en su consecuencia la corona las hijas de don Juan el I, sucesor de este; la cual pasó á las sienes de don Martin su hermano. Pero recobró fuerza en tiempo de los reyes Católicos, ya al reconocer por heredero al malogrado don Miguel su nieto, principe destinado á colocarse en los solios de toda la península, incluso Portugal; ya al suceder en los de España doña Juana la Loca y su hijo don Cárlos. Por la misma regla ocupó tambien el trono Felipe V de Borbon, quien sin necesidad trató de alterar la antigua ley y costumbre y las disposiciones de los reyes don Fernando y doña Isabel, y de introducir la ley sálica de Francia. Hizolo así hasta cierto punto, pero bastante á las calladas y con mucha informalidad y oposicion, segun refiere el marqués de San Felipe. En las Córtes de 1789 ventilóse tambien el negocio y se revocó la anterior decision: mas muy

en secreto. Las Córtes poniendo ahora en vigor la primitiva ley y costumbre, en nada chocaban con la opinion nacional; y así fué que en el seno de ellas obraron en el asunto de acuerdo los diversos partidos que las componian, mostrando mayor ardor el opuesto á reformas.

Esto en parte pendia del ansia por colocar al frente de la Regencia y aproximar á los escalones del trono á la infanta doña María Carlota Joaquina, casada con don Juan, príncipe heredero de Portugal, é hija mayor de los reyes don Cárlos IV y doña María Luisa, en quien debia recaer la corona á falta de sus hermanos, ausentes ahora, cautivos y sin esperanza de volver á pisar el territorio español. Habia en ello tambien el aliciente de que se reuniera bajo una misma familia la península entera; blanco en que siempre pondrán los ojos todos los buenos patricios. Tenia el partido anti-reformador empeño tan grande en llamar á aquella señora á suceder en el reino, que para facilitar su advenimiento promovió y consiguió que por decreto particular se alejase de la sucesion á la corona al hermano menor de Fernando VII el infante don Francisco de Paula y á sus descendientes; siendo así que este por su corta edad no habia tenido parte en los escándalos y flaquezas de Bayona, y que tampoco consentian las leyes ni la política, y menos autorizaban justificados hechos, tocar á la legitimidad del mencionado infante. En el propio decreto eran igualmente excluidas de la sucesion la infanta doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y la archiduquesa de Austria del mismo nombre, junto con la descendencia de ambas; la última señora por su enlace con Napoleón, y la primera por su imprudente y poco mesurada conducta en los acontecimientos de Aranjuez y Madrid de 1808. En el decreto sin embargo nada se especificaba, alegando solo para la exclusiva de todos « ser su sucesion incompatible con el bien y

» seguridad del estado. » Palabras vagas, que hubiera valido mas suprimir, ya que no se querian publicar las verdaderas razones en que se fundaba aquella determinacion.

Las Córtes retuvieron para sí en las minoridades el nombramiento de Regencia. Conformábanse en esto con usos y decisiones antiguas. Y en cuanto á la dotacion de la familia real se acordó que las Córtes la señalarian al principio de cada reinado. Muy celosas anduvieron á veces las antiguas en esta parte, usando en ocasiones hasta de términos impropios aunque significativos, como aconteció en las Córtes celebradas en Valladolid el año 1518, en las que * se dijo á Cárlos V « *que el Rey era mercenario de sus vasallos.* »

(* Ap. n. s.)

Instrumentos los ministros ó secretarios del despacho de la autoridad del Rey, jefe visible del estado, son realmente en los gobiernos representativos la potestad ejecutiva puesta en obra y conveniente accion. Se fijó que hubiese 7: de Estado ó Relaciones exteriores; 2 de la Gobernacion, uno para la peninsula y otro para Ultramar; de Gracia y Justicia; de Guerra; de Hacienda y de Marina. La novedad consistia en los dos ministerios de la Gobernacion ó sea de lo Interior, que tropezó con obstáculos por cuanto ya indicaba que se querian arrancar á los tribunales lo económico y gubernativo en que habian entendido hasta entonces.

Debian los secretarios del despacho ser responsables de sus providencias á las Córtes, sin que les sirviese de disculpa haber obrado por mandato del Rey. Responsabilidad esta por lo comun mas bien moral que efectiva; pero oportuno anunciarla y pensar en ella, porque como decia bellamente el ya citado don Diego de Saavedra: * « dejar correr libremente á los ministros, es soltar las riendas al gobierno. »

(* Ap. n. s.)

Tambien en este título se creaba un Consejo de Estado. Bajo el mismo nombre hallábase establecido otro en España desde tiempos remotos, al que dió Carlos V particulares y determinadas atribuciones. Elevaba ahora la comision el suyo dándole aire de segunda cámara. Debían componerle 40 individuos: de ellos 4 grandes de España, y 4 eclesiásticos; 2, obispos. Inamovibles todos, los nombraba el Rey, tomándolos de una lista triple presentada por las Córtes. Eran sus mas principales facultades aconsejar al monarca en los asuntos árdus, especialmente para dar ó negar la sancion de las leyes, y para declarar la guerra ó hacer tratados; perteneciéndole asimismo la propuesta por ternas para la presentacion de todos los beneficios eclesiásticos y para la provision de las plazas de judicatura. Prerogativa de que habian gozado las antiguas cámaras de Castilla y de Indias; porcion, como se sabe, integrante y suprema de aquellos dos Consejos. Aplaudieron hasta los mas enemigos de novedades la formacion de este cuerpo, á pesar de que con él se ponian trabas mal entendidas á la potestad ejecutiva, y menguaban sus facultades. Pero agradábales porque renacia la antigua práctica de proponer ternas para los destinos y dignidades mas importantes.

Comprendia el título 5º el punto de tribunales: punto bastante bien entendido y desempeñado, y que se dividia en tres esenciales partes. 1.ª Reglas generales. 2.ª Administracion de justicia en lo civil. 3.ª Administracion de justicia en lo criminal. Por de pronto apartábase de la incumbencia de los tribunales lo gubernativo y económico en que antes tenian concurso muy principal, y se les dejaba solo la potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales. Prohibíase que ningun español pudiese ser juzgado por comision alguna especial, y se destruian

Título 5.º
De los tribunales.

los muchos y varios fueros privilegiados que antes habia, excepto el de los eclesiásticos y el de los militares. No faltaron diputados, como los señores Calatrava y García Herberos, que con mucha fuerza y poderosas razones atacaron tan injusta y perjudicial exencion; mas nada por entonces consiguieron.

Centro era de todos los tribunales uno supremo llamado de Justicia, al que se encargaba el cuidado de decidir las competencias de los tribunales inferiores; juzgar á los secretarios del despacho, á los consejeros de Estado y á los demas magistrados en caso de que se les exigiese la responsabilidad por el desempeño de sus funciones públicas; conocer de los asuntos contenciosos pertenecientes al real patronato; de los recursos de fuerza de los tribunales superiores de la corte, y en fin de los recursos de nulidad que se interpusiesen contra las sentencias dadas en última instancia.

Despues poníanse en las provincias tribunales que conservaban el nombre antiguo de audiencias, y á las cuales se encomendaban las causas civiles y criminales. En esta parte adoptábase la mejora importante de que todos los asuntos feneciesen en el respectivo territorio; cuando antes tenian que acudir á grandes distancias y á la capital del reino, á costa de muchas demoras y sacrificios. Mal grave en la península, y de incalculables perjuicios en Ultramar. En el territorio de las audiencias, cuyos términos se debian fijar al trazarse la nueva division del reino, se formaban partidos, y en cada uno de ellos se establecia un juez de letras con facultades limitadas á lo contencioso. Hubieran algunos querido que en lugar de un solo juez se pusiese un cuerpo colegiado compuesto á lo menos de 3, como medio de asegurar mejor la administracion de justicia, y de precaver los excesos que solian cometer los jue-

ces letrados y los corregidores ; pero la costumbre y el temor de que se aumentasen los gastos públicos inclinó á aprobar sin obstáculos el dictámen de la comision.

Hasta aquí todos estos magistrados, desde los del tribunal supremo de Justicia hasta los mas inferiores, eran inamovibles y de nombramiento real á propuesta del Consejo de Estado. Venian despues en cada pueblo los alcaldes, á los que, segun en breve veremos, elegíanlos los vecinos, y á su cargo se dejaban litigios de poca cuantía, ejerciendo el oficio de conciliadores, asistidos de dos hombres buenos, en asuntos civiles ó de injurias, sin que fuese lícito entablar pleito alguno antes de intentar el medio de la conciliacion. Cortáronse al nacer muchas desavenencias mientras se practicó esta ley, y por eso la odiaron y trataron de desacreditar ciertos hombres de garnacha.

En la parte criminal se impedia prendér á nadie sin que precediese informacion sumaria del hecho, por el que el acusado mereciese castigo corporal ; y se permitia que en muchos casos dando fiador no fuese aquel llevado á la cárcel ; á semejanza del *habeas corpus* de Inglaterra, ó del privilegio hasta cierto punto parecido de la antigua *manifestacion* de Aragon. Aboliase la confiscacion, se prohibia que se allanasen las casas sino en determinados casos, y adoptábase mayor publicidad en el proceso con otras disposiciones no menos acertadas que justas. La opinion habia dado ya en España pasos tan agigantados acerca de estos puntos, que no se suscitó al tratarlos discusion grave.

Mas no pareció oportuno llevar la reforma hasta el extremo de instituir inmediatamente el *jurado*. Anuncióse sí por un artículo expreso que las Córtes en lo sucesivo cuando lo tuviesen por conveniente introducirian la distincion entre los jueces del hecho y del derecho. Solo el señor Golfín pi-

Título 7.º
De las
contribuciones.

El 7º título era el de las contribuciones. Pasó todo él sin discusión alguna: tan evidente y claro se mostró á los ojos de la mayoría. En su contexto se ordenaba que las Córtes eran las que habian de establecer ó confirmar las contribuciones directas é indirectas. Preveníase tambien que fuesen todas ellas repartidas con proporcion á las facultades de los individuos sin excepcion ni privilegio alguno. Ratificábase el establecimiento de una tesorería mayor, única y central, con subalternos en cada provincia; en cuyas arcas debian entrar todos los caudales que se recaudasen para el erario: modo conveniente de que este no desmedrase. Tomábanse ademas otras medidas oportunas, sin olvidar la contaduría mayor de cuentas para el exámen de las de los caudales públicos: cuerpo bastante bien organizado ya en lo antiguo, y que tenia que mejorarse por una ley especial. Se declaraba el reconocimiento de la deuda pública, y se la consideraba como una de las primeras atenciones de las Córtes; recomendándose su progresiva extincion, y el pago de los réditos que se devengasen.

Título 8.º
De la
fuerza militar
nacional.

Importante era el título 8º, pues concernia á la fuerza militar nacional, y abrazaba dos partes. 1.ª Las tropas de continuo servicio, ó sea ejército y armada. 2.ª Las milicias. Respecto de aquellas se adoptaba la regla fundamental de que las Córtes fijasen anualmente el número de tropas que fuesen necesarias, y el de buques de la marina que hubieran de armarse ó conservarse armados: como tambien el que ningun español podria excusarse del servicio militar cuando y en la forma que fuese llamado por la ley. Quitábanse así constitucionalmente los privilegios que eximian á ciertas clases del servicio militar: privilegios destruidos ó en parte modificados por disposiciones anteriores, y abolidos de hecho desde el principio de la actual guerra.

Al cuidado de una ley particular se dejaba el modo de for-

mar y establecer las milicias, base de un buen sistema social, y verdadero apoyo de toda Constitucion, siempre que las compongan los hombres acomodados y de arraigo de los pueblos. Tan solo se indicaba aquí que su servicio no seria continuo; previniéndose que el Rey, si bien podia usar de aquella fuerza dentro de la respectiva provincia, no así sacarla fuera antes de obtener el otorgamiento de las Córtes. Hubo quien queria se determinase desde luego que los oficiales de las milicias fueran nombrados y ascendidos por los mismos cuerpos, confirmando la eleccion las diputaciones ó las mismas Córtes; pues opinaba quizá algo teóricamente que siendo dicha fuerza valladar contra las usurpaciones de la potestad ejecutiva, debian mantenerse sus individuos independientes de aquel influjo. Nada se resolvió en la materia dejándose la decision de los diversos puntos para cuando se formase la ley enunciada.

Habia tambien un título especial sobre la instruccion pública, que era el 9.º Institua este escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, y ordenaba se hiciese un nuevo arreglo de universidades, coronando la obra con el establecimiento de una Direccion general de estudios, compuesta de personas de conocida instruccion, á cuyo cargo se dejaba, bajo la inspeccion del Gobierno, celar y dirigir la enseñanza pública de toda la monarquía. Todo se necesitaba para introducir y extender el buen gusto y el estudio de las útiles y verdaderas ciencias, por cuya propagacion tanto, y casi siempre en vano, clamaron y escribieron los Campomanes, los Jovellanos, y muchos otros ilustres y doctos varones. Se elevaba en este título á ley constitucional la libertad de la imprenta, declarando que los españoles podian escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion anterior á la publicacion: propio lugar este de re-

Título 9.º
De la instruccion
pública.

novar y estampar de un modo indeleble ley tan importante y sagrada; pues ella bien concebida, y enfrenado el abuso con competentes penas, es el fanal de la instruccion, sin cuya luz navegaríase por un piélago de tinieblas, incompatible con las libertades constitucionales.

Título 10 y último.
De la observancia de la Constitución, y modo de proceder para hacer variaciones en ella.

El 10 y último título hablaba de la observancia de la ley fundamental y del modo de proceder en sus mudanzas ó alteraciones. Las Córtes al instalarse debían ejercer una especie de censura, y examinar las infracciones de Constitución que hubieran podido hacerse durante su ausencia. Se declaraba también con el propio motivo el derecho de peticion de que gozaba todo español. No se presentaron óbices ni reparos especiales á esta parte del título. Por el contrario á la en que se trataba del modo de hacer modificaciones en la Constitución. Decíase en el proyecto que aquellas no podrían ni siquiera proponerse hasta pasados ocho años despues de planteada la ley en todas sus partes, y aun entonces se requerían expresos poderes de las provincias; precediendo además otros trámites y formalidades. Contradecían esta determinacion los desafectos á las nuevas reformas, y algunos de sus partidarios los más ardientes; sobre todo los americanos. Los primeros porque querían que se deshiciese en breve la obra reciente; los otros por deseársela aun más liberal, y los últimos con la esperanza de que acudiendo mayor número de los suyos á las próximas Córtes ordinarias, podrían legalmente, ya que no decretar la separacion de las provincias de Ultramar, ir por lo menos preparando cada vez más la independencia de ellas.

Consecuencia era inmediata de todo el artificio de la Constitución poner particulares trabas á su fácil reforma. Porque no habiendo sino una cámara, y no correspondiendo al Rey más *veto* que el suspensivo, claro era que

siempre que se hubiese autorizado á las Córtes ordinarias para alterar las leyes fundamentales , lo mismo que lo estaban para las otras, de su arbitrio pendia destruir legalmente el gobierno monárquico , ó hacer en él alteraciones sustanciales. Verdad es que en Inglaterra no se conoce diferencia entre la formacion de las leyes constitucionales y las que no lo son ; pero esto procede de que allí no pasa acta alguna del parlamento sin la concurrencia de las dos cámaras y el asenso del Rey, cuyo *veto* absoluto es salvaguardia contra las innovaciones que tirasen á alterar la esencia de la monarquía. Esforzaron los argumentos en favor del dictámen los señores Argüelles , Oliveros , Muñoz Torrero y otros ; quedando al fin aprobado.

Termináronse aquí los mas importantes debates de esta Constitucion , que se llamó del año doce , porque en él se promulgó, circuló y empezó á plantear. Constitucion que fué en la España moderna el primer *esbozo* de la libertad, y que graduándola unos de sobreexcelente , la han deprimido otros , y aun menospreciado con demasiada pasion.

Hemos tocado algunas de sus faltas en el curso de la anterior narracion y exámen ; advirtiendo que pecaba principalmente en la forma y composicion de la potestad legislativa , como tambien en lo que tenia de especulativa y minuciosa. Aparecia igualmente á primera vista gran desvario haber adoptado para los paises remotos de Ultramar las mismas reglas y Constitucion que para la península; pero desde el punto que la Junta central habia declarado ser iguales en derechos los habitantes de ambos emisferios, y que diputados americanos se sentaron en las Córtes , ó no habian de aprobarse reformas para Europa , ó menester era extenderlas á aquellos paises. Sobrados indicios y pruebas de desunion habia ya para que las Córtes añadiesen pábulo al fuego ; y en donde no existian medios coac-

Reflexiones
generales acerca
de la
Constitucion.

tivos de reprimir ocultas ó manifiestas rebeliones, necesario se hacia atraer los ánimos, de manera que ya que no se impidiese la independendencia en lo venidero, se alejase por lo menos el instante de un rompimiento hostil y total.

En lo demas la Constitucion pregonando un gobierno representativo, y asegurando la libertad civil y la de la imprenta, con muchas mejoras en la potestad judicial y en el gobierno de los pueblos, daba un gran paso hácia el bien y prosperidad de la nacion y de sus individuos. El tiempo y las luces cada dia en aumento hubieran acabado por perfeccionar la obra todavía muy incompleta.

Y en verdad, ¿cómo podria esperarse que los españoles hubieran de un golpe formado una Constitucion exenta de errores, y sin tocar en escollos que no evitaron en sus revoluciones Inglaterra y Francia? Cuando se pasa del despotismo á la libertad, sobreviene las mas veces un reboamiento y crecida de ideas teóricas, que solo mengua con la experiencia y los desengaños. Fortuna si no se derrama y rompe aun mas allá, acompañando á la mudanza atropellamientos y persecuciones. Las Córtes de España se mantuvieron inocentes y puras de excesos y malos hechos. ¡Ojalá pudiera ostentar lo mismo el gobierno absoluto que acudió en pos de ellas y las destruyó!

No ha faltado quien piense que si hubieran las Córtes admitido dos cámaras y dado mayores ensanches á la potestad real, se hubiera conservado su obra estable y firme. Dudámoslo. El equilibrio mas bien entendido de una Constitucion nueva cede á los empujes de la ignorancia y de alborotadas y antiguas pasiones. Los enemigos de la libertad tanto mas la temen, la aborrecen y la acosan, cuanto mas bella y ataviada se presenta. Camino sembrado de abrojos es siempre el suyo. Emprendámosle entonces en

España; mas para llegar á su término, aguantar debiamos caidas y muchos destrozos.

Puso grima á los contrarios de las Córtes fuera de su seno el partido que estas ganaron y los elogios que merecieron ya en el mero hecho de presentarse á sus deliberaciones el proyecto de la Constitucion. Despechados manifestaron mas á las claras su enemistad, y á punto de comprometerse ciertas personas conspicuas y cuerpos notables del estado.

Descontentos
fuera
de las Córtes.

Dió la señal desde un principio un escrito publicado en Alicante en el mes de setiembre de 1811, y que llevaba por título « Manifiesto que presenta á la nacion el consejo-
» ro de Estado don Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de
» los 5 que compusieron el supremo Consejo de Regen-
» cia de España é Indias, sobre su política en la noche del
» 24 de setiembre de 1810. » Comenzó en octubre á circular el papel en Cádiz, y como salia de la pluma no de un escritor desconocido y cualquiera, sino de un hombre elevado en dignidad y de un ex-regente, metió gran ruido y causó impresion muy señalada, mayormente cuando no se trataba solo en él de opiniones que tuviera el autor; mas tambien de los pensamientos é intenciones aviesas que al instalarse las Córtes habia abrigado la Regencia de que Lardizábal era individuo.

Asunto
de Lardizábal.

Excitados los diputados por el clamor público, llamaron algunos en 14 de octubre acerca del asunto la atencion del Congreso; siendo el primero don Agustin de Argüelles apoyado por el conde de Toreno. Presentó el impreso el señor García Herreros, que se mandó leer inmediatamente. Era su contenido un ataque violento contra las Córtes dirigido « á persuadir la ilegitimidad de estas, y asentando que si
» el Consejo de Regencia las reconoció y juró en la noche
» del 24 de setiembre, fué obligado de las circunstancias,
» por hallarse el pueblo y el ejército decididos en favor de

» las Cortes. » El señor Argüelles, calificando este impreso de libelo, dijo que contenia dos partes. « La primera (añadió) abraza las opiniones de un español, que como ciudadanos y estando en el goce de sus derechos ha podido y ha debido manifestarlas, y está bien que diga lo que quiera, y sostenga su opinion hasta cierto punto. Pero la otra parte no es opinion, son hechos que atacan á las Cortes, á la nacion y á la causa pública..... ¿Qué quiere decir que si el Consejo antiguo de Regencia hubiera podido disponer del pueblo ó de la fuerza en la noche del 24 de setiembre, la cosa no hubiera pasado así?..... Si ese autor se reconoce tan impertérito, ¿por qué no tuvo valor..... en Bayona? » (Aludia á creer el orador equivocadamente que don Miguel de Lardizábal habia sido individuo de la junta que allí reunió Napoleon en 1808.) « La grandeza de los hombres (concluia el señor Argüelles) se descubre en las grandes ocasiones. En los peligros está la heroicidad. » Fué de la misma opinion el señor Mejía, y propuso que pasase el papel á la junta de censura de la libertad de imprenta. Arrojóse mas allá el conde de Toreno, pidiendo con vehemencia que se tomasen providencias severas y ejecutivas. Al cabo y despues de largos y vivos debates se resolvió, segun propuesta del señor Morales Gallego ampliada y modificada por otros diputados, que « se arrestase y condujese á Cádiz desde Alicante, donde residia, á don Miguel de Lardizábal, siempre que fuese autor del referido manifiesto, como tambien que se recogiesen los ejemplares de este y se ocupasen los demas papeles de dicho Lardizábal; todo bajo la mas estricta responsabilidad del secretario del despacho á quien correspondiese. »

Del Consejo.

Al dia siguiente continuóse tratando del mismo asunto, y don Antonio de Escaño, compañero de Regencia con Lardizábal, hizo una exposicion desmintiendo cuanto habia

publicado el último acerca de las ideas é intenciones de aquel cuerpo. Igual ó parecido paso dieron mas adelante los señores Saavedra y Castaños. La discusion pues siguió el 15 muy animada, porque sonrujase que el Consejo de Castilla obraba de acuerdo con Lardizábal, y que en secreto habia extendido recientemente una consulta comprensiva de varios particulares relativos á lo mismo, y contra la autoridad de las Córtes. Tambien paró la consideracion de estas una protesta remitida por el obispo de Orense, de que hablaba Lardizábal en su manifiesto: é impelido el señor Calatrava de ambos motivos, pidió: 1.º « Que se nom-
 » brase una comision de dos diputados para que inmediata-
 » mente pasase al Consejo real y recogiese dichas protesta
 » y consulta. 2.º Qué otra comision de igual número pasase
 » á recoger la exposicion ó protesta del mismo reverendo
 » obispo, que se decia archivada en la secretaria de Gra-
 » cia y Justicia. 3.º Que se nombrase una comision de 5
 » diputados que juzgase al autor del manifiesto, y enten-
 » diese en la causa que debia formarse desde luego para
 » descubrir todas sus ramificaciones. » Aprobáronse las
 dos primeras propuestas, y se nombraron para desempeñar
 la comision del Consejo al mismo señor Calatrava y al se-
 ñor Jiraldó, y para la de la secretaria de Gracia y Justicia
 á los señores García Herreros y Zumalacárregui. Se opuso
 el señor del Monte á la tercera proposicion, y se desechó
 que fuesen diputados los que juzgasen á don Miguel de Lar-
 dizábal, aprobándose en su lugar « que una comision del
 » Congreso propusiese en el dia siguiente 12 sugetos que
 » actualmente no ejerciesen la magistratura, para que en-
 » tre ellos eligiesen las Córtes 5 jueces y un fiscal que
 » juzgasen al autor del manifiesto y entendiesen en la cau-
 » sa que debia formarse desde luego para descubrir todas
 » sus ramificaciones, procediendo breve y sumariamente

» con amplias facultades , y con la actividad que exigia la
 » gravedad del asunto. »

Tal vez parecerá que hubo demasia en ingerirse las Córtes directamente en este asunto, y en nombrar un tribunal especial, separándose de los trámites regulares y ordinarios. Pero el acontecimiento en sí era grave; tratábase de personas de categoría, de las que constantemente se habian opuesto á las reformas y actuales mudanzas, y de un cuerpo como el Consejo, enemigo por lo comun de cuanto le hiciese sombra y no se acomodase á sus prerogativas y extraordinarias pretensiones. Ademas íbase á juzgar á Lardizábal como á regente, y á los consejeros, si habia lugar á ello, como á magistrados. Era caso de responsabilidad; las leyes antiguas estaban silenciosas en la materia, ó confusas y poco terminantes, y la Constitucion no se habia acabado de discutir. Necesario pues era llenar por ahora el vacío. En Inglaterra acusa la cámara de los comunes en causas iguales ó parecidas; juzga la de los lores; y en ofensas particulares y que les son propias, ellas mismas, cada una en su sala, examinan y absuelven ó condenan. Y ¡que diferencia! allí existe una Constitucion antigua bien afianzada, árbol revejecido y de siglos que contrasta á violentos huracanes; mas aquí todo era tierno y nuevo, y cañaveral que se doblaba aun con los vientos mas suaves.

En la misma sesion del 15 dieron cuenta los diputados de las comisiones nombradas de haber cumplido con su encargo. Los que fueron á la secretaría de Gracia y Justicia encontraron la exposicion del obispo de Orense altanera, en verdad, y ofensiva; pero que no era otra sino la que presentó aquel prelado á las Córtes en 3 de octubre de 1810, de la cual hicimos mencion en el libro trece. Los que se encaminaron al Consejo no descubrieron la consulta de que se trataba, y solo sí 3 votos contra ella de los se-

ñores que habían disentido, y eran don José Navarro y Vidal, don Pascual Quilez y Talon y don Justo Ibar Navarro. Estaba encargado de extender la consulta el conde del Pinar, quien dijo haberla destruido de enojo, porque cuando la presentó al Consejo le habían puesto reparos algunos de sus compañeros hasta en las mas mínimas expresiones. Irritó la disculpa, y pocos dieron á ella asenso, creyendo los mas que dicho documento se había inutilizado ahora y despues del suceso. Con su desaparecimiento y lo que resultaba de los votos de los 3 consejeros que discordaron, encrepóse el asunto, y se agravó la suerte de los de la consulta, habiéndose aprobado dos proposiciones del conde de Toreno concebidas en estos términos: « 1.^a Que se suspendiesen los individuos del Consejo real que habían acordado la consulta de que hacian mérito los votos particulares de los ministros Ibar Navarro, Quilez Talon y Navarro Vidal; remitiendo estos votos y todos los papeles y documentos que tuviesen relacion con este asunto al tribunal que iba á nombrar el Congreso para la causa de don Miguel de Lardizábal. 2.^a Que mientras tanto entendiesen en los negocios propios de las atribuciones del Consejo los 3 individuos que se habían opuesto á la consulta, y los ausentes que hubiesen venido despues y se hallasen en el ejercicio de sus funciones. »

Golpe fué este que achocó á los enemigos de las reformas, viendo caido á un cuerpo gran sustentáculo á veces de preocupaciones y malos usos. En todos tiempos á pesar de la censura que tapaba los labios, han clamado los españoles, siempre que han podido, contra las excesivas facultades de los togados y sus usurpaciones. « Amigos (decía de ellos * don Diego Hurtado de Mendoza) de traer por todo, como superiores, su autoridad. » Y despues mas cercano á nuestros dias (en los de Felipe V) fray Benito de

(* Ap. n. 10.)

(* Ap. n. 11.)

la Soledad, * que va tuvimos ocasion de citar*, afirmaba que..... « todos los daños de la monarquía española habian » nacido de los togados.... Ellos (continúa dicho escritor) » han malbaratado los millones y nuevos impuestos..... » Ellos han quitado la autoridad á todos los reinos de la » monarquía, y desvanecidoles las Córtes.....» Y mas adelante; « los togados deben limitarse *á mantener y ejercer* » *la justicia sin embarazarse en tales dependencias.....* » Sala de gobierno (añade) en los togados es buena para » que nunca le haya con utilidad ni decencia; pues esto » pertenece á estadistas.....» Omitimos otras expresiones harto duras, y quizá algo apasionadas. Por lo demas admira que en principios del siglo XVIII se tuviesen ideas tan claras sobre varios de los males administrativos que agobiaban á España, y sobre la necesidad de separar la parte gubernativa de la judicial. Ahora el descrédito del Consejo, y la oposicion á sus providencias se habian aumentado con la conducta equívoca é incierta que habia seguido aquel cuerpo al momento de levantarse las provincias del reino, y su conato en atacar á estas y contrariar casi todas las reformas que emanaban de aquella fuente.

Papel
de la España
vindicada.

No paró aquí negocio tan importante, si bien enfadoso. Imprimiase entonces en Cádiz en la oficina de Bosch un papel intitulado: « España vindicada en sus clases y gerarquías, » el cual se presumia tener enlace con lo que en la actualidad se trataba; por lo que en el mismo dia 15 extendió una proposicion el señor García Herreros, de cuyas resultas se remitieron á las Córtes dos ejemplares impresos de dicho escrito con el original. Era esta produccion una larga censura de todos los procedimientos del Congreso, en la que el autor aunque á cada paso y en tono suave afirmaba ser hombre sumiso y obediente á las Córtes, excitaba contra ellas á los clérigos y á los nobles que decia injuria-

dos por no haberse admitido los estamentos; añadiendo que no podian las mismas entender sino en negocios de guerra y hacienda para rechazar al enemigo. Sonaba y se decia autor del papel don Gregorio Vicente Gil, oficial de la secretaria del Consejo y cámara; pero asegurábase y luego se probó que el verdadero autor era don José Colon, decano del Consejo real. Por eso, mirando el asunto como conexo con el de esta corporacion y con el de Lardizábal, se pasó el 21 del propio octubre un ejemplar impreso con el original manuscrito al tribunal especial que iba á entender en las otras dos causas.

Habia sido aquel nombrado el 17, escogiendo las Córtes de entre los 12 sugetos propuestos por la comision, 5 jueces y un fiscal. Fueron los primeros don Toribio Sanchez Monasterio, don Juan Pedro Morales, don Pascual Bolaños de Novoa, don Antonio Vizmanos y don Juan Nicolás Undaveitia, y el último don Manuel María Arce. Prestaron todos juramento ante las Córtes, y consideróse dicho tribunal como supremo dispensándole el tratamiento de Alteza.

Tuvo el negocio incidentes muy desagradables, siendo el campo de lides del partido reformador y del anti-reformador. Dió lugar á varias discusiones una representacion del mencionado decano del Consejo don José Colon, en la que « sometiéndose como individuo á comparecer ante » el tribunal especial, pedia como persona pública la ve-
 » nia mas atenta, para que el juicio y cuanto se obrase
 » en él, fuese y se entendiese con la reserva de exponer
 » (por sí, si vivia, ó por el que le sucediese) á las Córtes
 » presentes y futuras cuanto conviniese á su alto cargo y
 » á su tribunal. » Algunos diputados miraron dicha exposicion como ambigüa y como una protesta anticipada de las reformas judiciales de la Constitucion. Pidiéronse al

Tribunal
especial para
entender en
estos negocios.

Exposicion
del decano del
Consejo.

don José explicaciones acerca del sentido ; diólas , y no satisfaciendo con ellas , dijo el señor García Herreros : « To-
 » do individuo de la sociedad tiene derecho para represen-
 » tar al soberano cuanto le parezca. En sustancia esa venia
 » que don José Colon pide ¿no es para representar lo que
 » le convenga , ya sea antes ó despues de la sentencia?
 » Pues , ¿á quién ha negado la ley ni las Córtes el que acu-
 » da á hacer presente lo que juzgue útil y preciso á su de-
 » recho?... Así que (concluyó manifestando el señor García
 » Herreros) yo no comprendo á que es pedir esa venia , y
 » me parece inútil concederla. Mi dictámen pues es que se
 » diga que use de su derecho y nada mas.» A esto res-
 » pondió el señor Gutierrez de la Huerta : « que segun el de-
 » recho español era necesario para instaurar un recurso
 » extraordinario al soberano , pedir antes la venia , y que
 » siendo extraordinario el tribunal creado , podian ocurrir
 » casos en que los acusados tuviesen que usar de este me-
 » dio , por lo que justamente el decano del Consejo pedia
 » dicho permiso para ocurrir á las Córtes siempre que él ó
 » sus compañeros se sintiesen agraviados. » Práctica foren-
 » se esta no aplicable al caso , ni tampoco muy usada y cla-
 » ra : por lo que con razon expresó don Juan Nicasio Galle-
 » go « que no era fácil desenmarañarla , sobre todo cuando
 » los señores jurisperitos que , ademas del estudio tenían
 » la práctica del foro y estrados , hablaban con tanta va-
 » riedad en el negocio. »

Fuése este enredando cada vez mas , y enardeciéndose las pasiones se llegó al extremo de que las galerías , hasta entonces tranquilas , y que escuchaban con respetuoso silencio las demas discusiones , tomaron parte y se excedieron.

Creció el desasosiego el 26 de octubre en cuyo dia continuó el debate , dando ocasion á ello un discurso pronun-

ciado por don José Pablo Valiente. Tenia el pueblo de Cádiz contra este diputado antigua ojeriza, que habia empezado ya en 1800, por atribuírsele la introduccion allí de la fiebre amarilla volviendo de ser intendente de la Habana. La acusacion era infundada; y en todo caso, culpa hubiera sido mas bien que suya de las autoridades de la ciudad. Odiábanle tambien porque patrocinaba el comercio libre con la América á causa de sus relaciones y amistades en la isla de Cuba; pues aquel diputado, enemigo contante de las reformas, sostenia esta con fuerza, al paso que los vecinos de Cádiz, muy adictos á todas las otras, era la sola á que se oponian como interesados en el comercio exclusivo. Tanto influjo tienen en nuestras determinaciones las miras privadas. Valiente ademas asistia poco á las Córtes, y sabíase que era el único individuo de la comision de Constitucion que habia rehusado firmar el proyecto. Motivos todos que aumentaban la aversion hácia su persona, y por lo que debiera haber procedido con mucha mesura. Mas no fué así; y acudiendo inopinadamente á las Córtes, púsose luego á hablar, usando de expresiones tales, que presumieron los mas ser su intento excitar al desórden, y convertir por este medio, segun prevenia el reglamento, la sesion pública en secreta. Confirmóse la sospecha cuando se vió que Valiente al primer leve murmullo reclamó el cumplimiento de aquel artículo reglamentario: con lo cual indispuso aun mas los ánimos, y á poco los irritó del todo, añadiendo que entre los circunstantes habia *intriga*; y tambien, segun oyeron algunos, *gente pagada*. Palabras que apenas las pronunció, causaron bulla y desórden en términos que el presidente alzó la sesion pública á pesar de vivas reclamaciones del señor Golfín y conde de Toreno.

Permanecieron sin embargo los espectadores en las galerías, y aunque despues las evacuaron, mantuviéronse en

Desagradable
ocurrencia
con el diputado
Valiente.

la calle y puertas del edificio. Cundió en breve el tumulto á toda la ciudad , y se embraveció al divulgarse que era Valiente la causa primera de aquel disgusto. De resultas cesaron las Córtes en la deliberacion pública y secreta del asunto pendiente , y solo pensaron en tomar precauciones que preservasen de todo mal la persona del diputado amenazado. A este fin vino á la barandilla el gobernador de la plaza don Juan Maria Villavicencio , quien respondió de la segnridad individual del don José Pablo ; mas atemorizado este , no quiso volver á su casa y pidió que se le llevase al navío de guerra Asia fondeado en bahía. Hubo de condescenderse con sus deseos , y puesto á bordo mantúvose allí y despues en Tanjer muchos meses por voluntad propia , pues era medroso y de condicion indolente ; aunque , segun mas adelante veremos , no permaneció en su retiro desocupado , procurando sostener y fomentar sus conocidas máximas y principios. Por lo demas el lance ocurrido , doloroso y de perjudicial ejemplo , si bien fué provocado por la indiscrecion y temeridad de Valiente , dió armas á los que despues quisieron quejarse de falta de libertad.

Curso
y final término
de estos ne-
gocios.

Pero de pronto amilanáronse los enemigos de las reformas , y don José Colon mismo desistió de sus peticiones , las que sin embargo pasaron al tribunal especial. Siguieron en este todos sus trámites las causas encomendadas á su exámen y resolucion. Lardizábal llegó de Alicante al principiar noviembre , y arrestado en Cádiz en el cuartel de San Fernando , hizo á las Córtes varias representaciones procurando sincerar su conducta y escritos. Duraron meses estos negocios. El de la España vindicada empantanóse con una calificacion que en su favor dió la junta suprema de censura , en oposicion á otra de la de provincia , excediéndose aquella de sus facultades. A los consejeros procesados , 14 en número , absolviólos de toda culpa en 29 de mayo de

1812 el tribunal especial. Menos dichoso el señor Lardizábal; pidió contra él el fiscal la pena de muerte, y el tribunal, si bien no se conformó con dicho parecer, condenó al acusado en 14 de agosto del propio año « á que saliese ex- » pulso de todos los pueblos y dominios de España en el » continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y » al pago de las costas del proceso, mandando que los » ejemplares del manifiesto se quemasen públicamente por » mano del verdugo. » Apeló Lardizábal del fallo al tribunal supremo de Justicia, ya entonces establecido; el que en sala 2ª revocó y anuló la anterior sentencia, que confirmó despues en todas sus partes la sala 1ª en virtud de apelacion que hizo el fiscal del tribunal especial. Finalizaron así tan ruidosos asuntos, en los que si hubo calor y quizá algun desvio de autoridad, dejáronse por lo menos á los acusados todos los medios de defensa; formando en esto contraste con los inauditos atropellamientos que ocurrieron despues al restaurarse el gobierno absoluto.

Volviendo poco á poco del asombro el partido anti-liberal, causó á su contrario nuevas turbaciones, naciendo la primera de querer poner al frente de la Regencia á una persona real. Hemos visto en el curso de esta Historia los príncipes que en diversas ocasiones reclamaron sus derechos á la corona de España, ó solicitaron tomar parte en los actuales acontecimientos. No disminuyeron despues los pretendientes á pesar de la situacion misera y atribulada de la península, teniendo abogados hasta la antigua casa de Saboya, cuyo príncipe reinante moraba en la isla de Cerdeña, viviendo en mucho retiro, y habiéndole cási olvidado el mundo. Mas sobre todos reunia poderoso número de parciales la infanta doña Maria Carlota, de la que poco hace hablamos. Queríanla los anti-reformadores como apoyo de sus pensamientos. Queríanla los antiguos palaciegos,

Manejos
para poner al
frente
de la Regencia á
la infanta
doña Maria Car-
lota.

y participaban tambien del mismo deseo muchos liberales ansiosos de incorporar el reino de Portugal á España. Pero de los últimos, los mas eran opuestos á la medida; pues aunque partidarios como los otros de la union de la península, no estimaban prudente por un bien lejano é incierto aventurar ahora el inmediato y mas seguro de las libertades públicas; persuadidos de que el bando contrario á ellas adquiriria notable fuerza con la ayuda y prestigio de una persona real. Sostenia la idea don Pedro de Sousa, ahora marqués de Palmela, ministro entonces del reino de Portugal y de la corte del Brasil en Cádiz, hombre diestro y muy solícito en el asunto, si bien le oponia resistencia su compañero el ministro británico sir Henry Wellesley.

Carta á las Córtes
de esta señora.

Tampoco se descuidó la infanta procurando por sí misma lisonjear á las Córtes, y hacer bajo de mano ofrecimientos muy halagüenos. Con todo á veces no anduvo atinada; y entre otros casos acordámonos de uno en que por lo menos probó imprudencia extraña y suma. Habia por este tiempo entre España y la corte del Brasil motivos de desavenencia y quejas que nacian de antiguas usurpaciones de aquel gobierno en la orilla oriental del rio de la Plata, y tambien de reciente y desleal conducta en Montevideo. La infanta para desvanecer ciertas dudas que habia sobre la parte que S. A. habia tomado en el último procedimiento, escribió una carta á las Córtes como para satisfacerlas y desahogar con ellas su pecho, informándolas acerca de aquel punto y de otros; y terminaba por rogar que no se descubriese á su esposo aquella correspondencia. Singular confianza y encargo, como si pudiera guardarse sigilo en una corporacion compuesta de 200 individuos; de dictámenes y condiciones diversas. Dióse cuenta del asunto en secreto, y sobre él resolvieron las Córtes se hiciese saber á la infanta que en materias tales tuviese á bien S. A.

dirigirse á la Regencia , á cuyas facultades correspondia el despacho. Mas adelante repitió sin embargo sus cartas la misma princesa , aunque alguna de ellas , segun veremos , con motivo plausible.

En tanto los manejos ocultos para colocar á dicha señora al frente del gobierno de España tomaron mayor incremento ; y el diputado Laguna , de poco nombre é influjo , testa de ferro en este lance , hizo el 8 de diciembre de este año de 1811 entre otras proposiciones la de que « se eligiese nueva Regencia compuesta de 5 personas , de las que una fuese la persona real á quien tocase. » Resultaba claro que esta , aunque no se nombraba , era la infanta doña María Carlota ; pues destruida la ley sálica , y ausentes y cautivos sus hermanos , á ella pertenecia por su inmediacion á la corona presidir en aquel caso la Regencia. La proposición , á pesar de lo mucho que se habia maquinado , no fué ni siquiera admitida á discusion.

Pocos dias despues promovió en secreto la misma cuestion don Alonso Vera y Pantoja ; pero habiéndose decidido que no era asunto que debiera tratarse á las calladas , renovóla dicho diputado en la sesion pública del 29 del propio diciembre. Era don Alonso diputado por la ciudad de Mérida , anciano , buen caballero , pero pazguato , y mas para poco que el ya mencionado Laguna. Presentó pues aquel una exposicion poco medida en sus términos , de ágría censura contra las Córtes , y que por ahí descubria ser no solo de ajena mano , mas tambien de forastera y no amiga de aquella corporacion. Concluia el escrito con varias proposiciones , de las cuales las mas esenciales eran: 1.^a « Que se nombrase una Regencia , y presidente de ella » á una persona real , concediéndole el ejercicio pleno de las facultades asignadas al Rey en la Constitucion. 2.^a Que en el término perentorio de un mes despues de elegir

Proposiciones
para ponerla
al frente
de la Regencia.
Del señor
Laguna.

Se desecha.

Del señor Vera
y Pantoja.

» dicha Regencia, se finalizasen las discusiones de la Cons-
 titucion, y se disolviesen las Córtes. 3.^a Que no se con-
 vocasen otras nuevas hasta el año de 1815.» Conjura
 poco disfrazada y demasiadamente grosera. El señor Calatrava, pidiendo que conforme al reglamento explayase el autor sus proposiciones, puso al don Alonso en grande aprieto, estando este ya muy confuso y próximo á nombrar la persona que se las habia apuntado. Pero despues tomando el mismo señor Calatrava tono mas grave, dijo:
 « Una porcion de protervos se valen de hombres buenos,
 » como lo es el señor Vera, que acaso no tendrá las luces
 » necesarias. Es ya tiempo de quitarles la máscara. Hom-
 » bres malvados se valen de estos instrumentos para des-
 » acreditar á las Córtes y encender la tea de la discordia
 » entre nosotros..... ¿Qué ha hecho el autor de las propo-
 » siciones en los quince meses que estan instaladas las
 » Córtes? ¿Qué proposiciones ha hecho para ayudar á es-
 » tas? ¿Qué planes ha presentado para salvar la patria?
 » Regístrense las actas, bájense los expedientes de la se-
 » cretaría. Allí se verá lo que cada uno ha hecho. ¿Qué
 » ha dicho y hecho el señor Vera para acusar á las Córtes
 » ahora? Dice que estas se han ocupado en expedientes
 » particulares: pregunto, ¿quién los ha promovido mas?...
 » ¿De qué se trata en ese papel? De culpar á las Córtes
 » como la causa de los defectos del gobierno. ¿Y esto lo
 » dice un diputado?..... ¿A qué se dirigen estas proposi-
 » ciones? A desacreditar á las Córtes y al gobierno. Esto
 » no puede tener origen sino en personas descontentas por
 » las reformas que se han intentado. »

Apruébanse
 otras
 en contrario del
 señor Argüelles.

Siguió la discusion, y el señor Argüelles hizo otras pro-
 posiciones en sentido inverso á las del diputado Vera, ter-
 minándose por aprobar el 1.^o de enero tres de las de dicho
 señor Argüelles: dos de las cuales eran importantes y se

dirigian la una á que « en la Regencia que ahora se nom-
 » brase para gobernar el reino con arreglo á la Constitu-
 » cion, no se pudiese ninguna persona real; » y la otra « á
 » que se eligiese una comision de las mismas Córtes para
 » que propusiera las medidas que conviniese tomar entre
 » tanto que se organizaba el gobierno, á fin de asegurar
 » mejor la decision de tan importante negocio. » No tuvie-
 ron de consiguiente resulta las del señor Vera, que de suyo
 cayeron en el olvido.

Por lo demas urgia nombrar Regencia: era en eso uná-
 nime la opinion de los diputados. La antigua estaba ya
 usada y como manca. Lo primero acontecia fácilmente en
 tiempos desasosegados y de tanto apuro como los que cor-
 rian; pendia lo segundo de la ausencia casi continua de
 don Joaquin Blake, y de haber ahora este acabado de per-
 derse quedando prisionero en la toma de la ciudad de Va-
 lencia.

Pasaron pues las Córtes á ocuparse en la eleccion de la
 Regencia nueva, y se pusieron con este motivo todos los
 partidos muy sobre aviso. Precedió para ello una lista de
 candidatos y un exámen de condiciones presentadas por
 la comision elegida á propuesta del señor Argüelles. Hubo
 en la materia discusiones secretas, largas y reñidas. Al
 cabo fueron el 21 de enero nombrados regentes « el te-
 » niente general, duque del Infantado; don Joaquin Mos-
 » quera y Figueroa, consejero en el supremo de Indias;
 » el teniente general de la armada don Juan María Villa-
 » vicencio; don Ignacio Rodriguez de Rivas, del Consejo
 » de S. M., y el teniente general conde del Abisbal; » entre
 los cuales debia turnar la presidencia cada seis meses por
 el órden en que fueron elegidos, que era el que va indicado.

Estos señores, excepto el duque del Infantado, ausente
 en Lóndres como embajador extraordinario, juraron en las

Nueva Regencia
 compuesta de
 5 individuos.

Córtes el 22, y el mismo dia tomaron posesion de sus plazas. Habian hecho en gran parte la eleccion los antiguos reformadores, por habérseles unido, en especial para la del duque del Infantado, los americanos, confiados estos en que así serian mejor sostenidas sus pretensiones y sus candidatos, en lo cual se engañaron. Recibióse mal en Cádiz el nombramiento, vislumbrando ya el público el lado adonde se inclinarian los nuevos regentes.

La anterior
Regencia.
Juicio acerca
de ella.

Los que acababan, ya que no fuesen los mas adecuados para aquel puesto, distinguieronse por su patriotismo y sanas intenciones, y las Córtes, en atencion á ello, nombraron á todos tres, á saber: á los señores Blake, Agar y Císcar, del Consejo de Estado que iba á formarse, sin excluir al primero aunque ya camino de Francia.

Su administra-
cion y algunos
acontecimientos
de su tiempo.

Junto á unas Córtes de tanto poder como las actuales aminorábase la importancia del gobierno, y no parecia su autoridad tan principal como lo habia sido la de los anteriores. Así el exámen de su administracion no puede ahora detenernos igual tiempo que nos detuvo la de la Junta central y primera Regencia; habiendo ya hablado de muchos asuntos en que se ocuparon las Córtes, y se rozaban con los otros de la potestad ejecutiva. En la parte diplomática los dos mas graves que ocurrieron fué el de la mediacion inglesa para América, y el comienzo de la alianza con Rusia, de los que ya hicimos mencion, y estaban todavía ahora pendientes.

No hubo tratado de subsidios ni algun otro posterior al de 1809 con la Inglaterra, que menguaba sus socorros directos particularmente en metálico al Gobierno supremo, reduciéndose por lo comun los que aprontaba á anticipaciones sobre entradas de América ó sobre libranzas dadas contra aquellas cajas. Sin embargo las Córtes habian dado varias providencias en cuanto á algodones, muy útiles á

las manufacturas británicas. Fué la primera en mayo de 1811, por la cual se permitió * « que los géneros finos de » aquella clase á la sazón existentes en las provincias de » España, pudieran embarcarse y conducirse á América en » el preciso término de seis meses, con la circunstancia de » que á su salida de la península satisficiesen los derechos » que debían adeudar á su entrada en Ultramar, con la » rebaja de un 2 por 100 en los expresados derechos.» Luego en noviembre del mismo año se dieron mayores ensanches á la concesion, extendiéndola á los algodones ordinarios, y prorogándose por mas tiempo el término de los seis meses. Véase cuánta no sería la introduccion en América de aquella y otras mercaderías al abrigo de tales permisos, y cuántas las ganancias de los súbditos ingleses.

La marina se mantuvo con corta diferencia en el mismo ser y estado que antes, y tambien los ejéritos, pues si por una parte se aumentaron de estos el 4º, 5º y 6º, empezando á formarse el 7º, las pérdidas experimentadas por la otra en las plazas de Cataluña, y la última y sensibilísima de Valencia disminuyeron el 1º, 2º y 3º, y hasta el mismo 4º ejército. Recibieron las partidas bastante incremento, y cada vez mejor organizacion.

Continuaba siendo varia é incierta la entrada de caudales en las provincias, pero crecieron sus recursos en especie con una providencia que dieron las Córtes en 25 de enero de 1811, mandando que para la manutencion de los ejércitos y formacion de almacenes de víveres, además de los frutos que pertenecian al erario por excusado, noveno y demás ramos, se aplicase la parte de diezmos, aunque con calidad de reintegro, que no fuese necesaria para la subsistencia de los diversos partícipes, habiéndose despues prevenido que fuesen las juntas de provincia las que determinasen la cuota de dicha subsistencia. Aquellas corpora-

ciones se habian propagado más y más , formándose hasta en los territorios de Toledo y Ávila , y en otros nuevos de los ocupados. Su orden y gobierno interior habia continuado tambien perfeccionándose con el último reglamento que se dió para las juntas; las cuales permanecieron al frente de las provincias hasta que mas adelante se fueron nombrando las diputaciones que creaba la Constitucion.

En Cádiz subsistia el ramo de hacienda administrado directamente por el Gobierno supremo, despues que en 31 de octubre de 1810 se rescindió el contrato con la junta de aquella ciudad. Las entradas en los dos restantes y últimos meses del mismo año ascendieron á 56.740,380 reales vn., en que se comprenden 50.588,672 idem reales conducidos de Ultramar por el navío Baluarte: y las de 1811 desde 1º de enero hasta 31 de diciembre inclusive á 201.678,121 reales vellon : de ellos 70.975,592 de la misma moneda, procedentes tambien de América: suma esta y la anterior todavía considerables en medio de las revueltas que agitaban á aquellos paises. El ministro británico anticipó en el último año 15.758,200 reales vellon; se le reintegraron luego 10 millones en letras á la vista contra las cajas de Lima, que pasó á recoger el capitan inglés Fleming en el navío de guerra el Estandarte. Antes , en diciembre de 1810, igualmente se entregaron al cónsul de la propia nacion en Cádiz 6 millones en pago de cantidades prestadas.

Por tanto si el estado de los negocios públicos no se habia mejorado desde la instalacion de la Regencia cesante, y antes bien se habian padecido dolorosos descalabros en la parte militar, vése con todo que la causa de la nacion no estaba aun perdida, ni falta de esperanzas , mayormente si se atiende, segun insinuamos ya, á los acontecimientos ocurridos en Portugal y á otros que se columbraban ; á la perseverancia de nuestros ejércitos; al revuelo y muche-

dumbre de las partidas ; y en fin al impulso que dieron y aliento que infundian las Córtes con sus providencias , las muchas reformas útiles y la nueva Constitucion.

En tales circunstancias, favorecida por algunas ventajas y rodeada en verdad de muchos obstáculos, comenzó á gobernar la Regencia de los 5, recién nombrada. Modificaron las Córtes el reglamento interior de esta, segun proposicion que habia ya formalizado en 21 de octubre don Andrés Angel de la Vega Infanzon , diputado por Asturias , y el mismo que vió el lector en Lóndres en 1808, hombre de vasta capacidad y de muchos y profundos conocimientos. Se hacia ahora mas precisa la alteracion del anterior reglamento con motivo de las novedades que iba á introducir la Constitucion , y por eso una comision especial, á la que habia pasado la propuesta del diputado Vega acompañada de un proyecto del mismo señor sobre la materia, presentó un nuevo arreglo, cuya discusion comenzó el 2 de enero , terminándose esta y aprobándose el dictámen en 24 del propio mes. La comision habia seguido casi en todo los pensamientos del señor Vega , quien habia observado de cerca y atentamente el método que prevalecia en las secretarías de Inglaterra , y en el modo de proceder de sus ministros.

Reglamento
dado á la
nueva Regencia.

Se componia el reglamento ahora formado de tres capítulos. 1.º De las obligaciones y facultades de la Regencia. 2.º Del modo con que la Regencia debia acordar sus providencias con el Consejo de Estado y secretarios del despacho , y de la junta que habian de formar estos entre sí. 3.º De la responsabilidad de la Regencia y de la de los secretarios del despacho. La discusion fué importante en ciertos puntos. No era el primer capítulo sino una mera aplicacion, por decirlo así , de los artículos de la Constitucion , dando á la Regencia las mismas facultades que tenia

el Rey, salvo algunas restricciones. Establecíase muy sabiamente en el capítulo 2º que los ministros formasen entre sí una junta, y tambien el modo de asentar sus acuerdos y resoluciones para hacer efectiva en su caso la responsabilidad. Tuvo aquella propuesta contradictores, acordándose algunos de la junta llamada de Estado que en 1787 habia introducido el conde de Floridablanca, y por cuyo medio habíase este convertido realmente en ministro universal de la monarquía; pero no se hacian cargo de que lo mismo que pudo quizá ser un mal en un gobierno absoluto reconcentrando todavía mas la autoridad suprema, se cambiaba en un bien, y era necesario en un gobierno representativo, así para aunar las providencias, como para resistir á los grandes embates de la potestad legislativa. Se particularizaban en el capítulo 3º, segun anunciaba ya su título, los trámites que habian de preceder para examinar la conducta de los individuos del gobierno y la de los ministros, y decidir cuándo se estaba en el caso de formarles causa.

Aprobado, pues, este reglamento, escogida é instalada la Regencia, y nombrados en febrero hasta 20 consejeros de Estado (se reservaba la eleccion de los restantes para mejores tiempos); púsose en ejercicio y concertado órden la potestad ejecutiva conforme á las bases de la nueva ley fundamental, no quedando ya que hacer en esta parte, sino firmar la Constitucion y llevar á efecto su jura y promulgacion solemne.

Verificóse el primer acto el 18 de marzo de 1812, firmando los diputados dos ejemplares manuscritos, de los cuales uno debia guardarse en el archivo de Córtes, y otro entregarse á la Regencia. Concurrieron 184 miembros: 20 mas se hallaban enfermos ó ausentes con licencia. Entre los de Europa no solo habia diputados propietarios por las

Se firma,
jura y promulga
la Constitucion
el 18 y 19 de
marzo.

provincias libres, sino tambien otros muchos por las ocupadas; siguiendo estas aprovechándose para hacer las elecciones de los cortos respiros que les dejaban la invasion y vigilancia francesa. Contábanse ya de América vocales aun de las regiones mas remotas, como lo eran algunos del Perú y de las islas Filipinas, escogidos allá por sus propios ayuntamientos.

El 19 juraron la Constitucion en el salon de Córtes los diputados y la Regencia: se prefirió aquel dia como aniversario de la exaltacion al trono de Fernando VII. Ambas potestades pasaron en seguida juntas á la iglesia del Cármen á dar gracias al Todopoderoso por tan plausible motivo. Ofició el obispo de Calaborra, y asistieron los miembros del cuerpo diplomático, incluso el nuncio de su Santidad, los grandes, muchos generales, magistrados, jefes de palacio é individuos de todas clases. Por la tarde hizo la promulgacion con las formalidades de estilo, y hubo en aquella noche y en las siguientes regocijos y luminarias, esmerándose en adornar sus casas los ministros de Inglaterra y Portugal, sobre todo el último, marqués de Palmela.

Aunque lluvioso el dia, en nada se disminuyó el contento y la satisfaccion. Veíanse los diputados elogiados y aplaudidos, y los bendecian muchos por ir realizando las esperanzas concebidas al instalarse las Córtes. En todas partes no se oian sino vivas y alborozados clamores, y en teatros, calles y plazas se entonaban á porfia canciones patrióticas alusivas á festividad tan grata. Arrobados los mas de placer y júbilo, ni reparaban en las bombas, frecuentes á la sazón: las cuales alcanzando ya á la plaza de San Antonio, amenazaban de consiguiente como mas cercanos los edificios donde tenian sus sesiones las Córtes y la Regencia, que no por eso mudaron de sitio. Al contrario el empeño del francés fortalecia á los españoles en su proposito, y

Auméntase y
cunde
el entusiasmo en
su favor.

realzabase así, y aun mas ahora que antes en la Isla, la situacion del gobierno legítimo y la de las Córtes: magnificada ya por la inalterable constancia de ambas autoridades, por sus sábias resoluciones, y por otros afanes y tareas en que habian acudido á tomar parte diputados de paises tan lejanos y diversos, hombres de tan varias y distintas estirpes.

Para perpetuar la memoria de la publicacion de la Constitucion se acuñaron medallas, y hubo á este fin donativos cuantiosos. Tambien los ingenios españoles celebraron en prosa y verso acontecimiento tan fausto; brillando en muchas composiciones el talento y buen gusto, y en todas el patriotismo mas acendrado.

Felicitaciones y aplausos que reciben las Córtes.

Con igual alegría y fiestas que en Cádiz se promulgó y juró la Constitucion en la Isla, y sucesivamente en las otras provincias y ejércitos de España, tratando á cual mas todos de manifestar su gozo y adhesion cumplida. Lo mismo hicieron las corporaciones ya civiles, ya eclesiásticas; lo mismo muchedumbre de particulares que á competencia enviaban al congreso sus parabienes y felicitaciones. Los diarios, las gacetas y los papeles del tiempo comprueban la verdad del hecho, y dan por desgracia sobrado testimonio de la frágil condicion humana y sus vaivenes. Cundió en seguida el ardor á Ultramar, y prodigáronse á las Córtes desde aquellas apartadas regiones, comprendidas todavía bajo el imperio español, reiteradas alabanzas y sentidos encomios.

Representábase pues como asentada de firme la Constitucion. Pero si bien la libertad echó raices, que al cabo es de esperar den fruto; aquella ley, aunque planteada entonces en todo el reino, y restablecida años despues con general aplauso, derribada siempre, parece destinada á pasar, como decia un antiguo de la vida, á manera de *sueño de sombra*.

APENDICES

AL TOMO TERCERO.



APÉNDICES.

LIBRO DUODÉCIMO.

NUMERO 1.º

«**P**ORTUGAL was reduced to the condition of á vassal state. »

(*History of the war in the peninsula by W. F. P. Napier, vol. 3., pág. 372.*)

NUMERO 2.º

El Consejo de Regencia de los reinos de España é Indias queriendo dar á la nacion entera un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella , y de los desvelos que le merece , principalmente la salvacion de la patria, ha determinado en el real nombre del rey N. Sr. don Fernando VII que las Córtes extraordinarias y generales mandadas convocar se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quiere se ejecuten inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho hasta este dia, pues deberán los que esten ya nombrados y los que se nombren , congregarse en todo el próximo mes de agosto en la real Isla de Leon; y hallándose en ella la mayor parte se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones , y entre tanto se ocupará el Consejo de Regencia en examinar y vencer varias dificultades para que tenga su pleno efecto la convocacion. Tendréislo entendido y dispondréis lo que corresponda á su cumplimiento. = Javier de Castañón , presidente. = Pedro , obispo de Orense. = Francisco de Saavedra. = Antonio de Escaño. = Miguel de Lardizábal y Uribe. = En Cádiz á 18 de junio de 1810. A don Nicolás María de Sierra.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.



NUMERO 1.º

MANIFIESTO que presenta á la nacion don Miguel de Lardizábal y Uribe, impreso en Alicante año de 1811, pág. 21.

NUMERO 2.º

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes generales y extraordinarias, tom. I, pág. 1ª y siguientes.

NUMERO 3.º

Zurita. = Anales de Aragon. = Libro 2º, cap. 87 y siguientes.

NUMERO 4.º

Zurita. = Anales de Aragon. = Lib. 1º, cap. 49 y 50.

NUMERO 5.º

Mariana. = Historia de España. = Lib. 19, cap. 15.

NUMERO 6.º

He aqui lo que refiere acerca de este asunto el manifiesto ó sea diario manuscrito de la primera Regencia que tenemos presente, extendido por don Francisco de Saavedra, uno de los regentes y principal promotor de la venida del duque.

Día 10 de marzo de 1810. « En este día se concluyó un asunto grave sobre que se había conferenciado largamente en los días anteriores. » Este asunto , que traia su origen de dos años atrás, tuvo varios trámites, y se puede reducir en sustancia á los términos siguientes. »

« Luego que se divulgó en Europa la feliz revolucion de España, acaecida en mayo de 1808, manifestó el duque de Orleans sus vivos deseos de venir á defender la justa causa de Fernando VII: con la esperanza de lograrlos pasó á Gibraltar en agosto de aquel año, acompañando al príncipe Leopoldo de Nápoles, que parece tenia igual designio. Las circunstancias perturbaron los deseos de uno y otro; pero no desistió el duque de su intento. A principios de 1809, recién llegada á Sevilla la Junta central, se presentó allí un comisionado suyo para promover la solicitud de ser admitido al servicio de España, y en efecto la promovió con la mayor eficacia, componiendo varias memorias que comunicó á algunos miembros de la central, especialmente á los señores Garay, Valdés y Jovellanos. No se atrevieron estos á proponer el asunto á la Junta central, como se pedia, por ciertos reparos políticos; y á pesar de la actividad y buen talento del comisionado no llegó este asunto á resolverse, aunque se trató en la sesion de Estado; pero no se divulgó. »

« En julio de dicho año escribió por sí propio el duque de Orleans, que se hallaba á la sazón en Menorca, repitiendo la oferta de su persona; y expresando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que los españoles habian adoptado. Entonces redobló el comisionado sus esfuerzos, y para prevenir cualquier reparo, presentó una carta de Luis XVIII aplaudiendo la resolucion del duque, y otra del lord Portland, manifestándole en nombre del rey británico no haber reparo alguno en que pusiese en práctica su pensamiento de pasar á España ó Nápoles á defender los derechos de su familia. »

« En esta misma época llegaron noticias de las provincias de Francia limítrofes á Cataluña, por medio del coronel don Luis Pons, que se hallaba á esta sazón en aquella frontera, manifestando el disgusto de los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con que se sublevan contra el tirano de Europa, siempre que se presentase en aquellas inmediaciones un príncipe de la casa de Borbon, acaudillando alguna tropa española. »

« De este asunto se trató con la mayor reserva en la seccion de Estado de la Junta, y se comisionó á don Mariano Carnerero, oficial de la secretaría del Consejo, mozo de muchas luces y patriotismo, para

» que pasando á Cataluña, conferenciando con el general de aquel ejér-
 » cito y con don Luis Pons, y observando el espíritu de aquellos pue-
 » blos, examinase si seria acepta á los habitantes de la frontera de
 » Francia la persona del duque de Orleans, y si seria bien recibido en
 » Cataluña. Salió Carnerero á mediados de setiembre, y en menos de
 » dos meses evacuó la comision con exactitud, sigilo y acierto. Trató
 » con el coronel Pons y el general Blake, que se hallaban sobre Gerona,
 » y observó por sí mismo el modo de pensar de los habitantes y de las
 » tropas. El resultado de sus investigaciones de que dió puntual cuen-
 » ta fué, que el duque de Orleans, educado en la escuela del célebre
 » Dumourier, y único príncipe de la casa de Borbon que tiene reputacion
 » militar, seria recibido con entusiasmo en las provincias de Francia,
 » y que en Cataluña, donde se conservan los monumentos de la gloria
 » de su bisabuelo y la reciente memoria de las virtudes de su madre,
 » encontraria general aceptacion.»

« Mientras Carnerero desempeñaba su encargo, el comisionado del
 » duque se marchó á Sicilia, adonde le llamaban á toda priesa. En el
 » mismo intervalo se creó en la Junta central la comision ejecutiva,
 » encargada, por su constitucion, del gobierno. En esta comision pues,
 » donde apenas habia un miembro que tuviese la menor idea de este
 » negocio, se examinaron los papeles relativos á la comision de Carne-
 » rero. Todo fué aprobado y quedó resuelto se aceptase la oferta del
 » duque de Orleans, y se le convidase con el mando de un cuerpo de
 » tropas en la parte de Cataluña que se aproxima á las fronteras de
 » Francia; que se previniese á aquel capitán general lo conveniente por
 » si se verificaba; que se comisionase para ir á hacer presente á dicho
 » príncipe la resolucion del gobierno al mismo Carnerero, y que se
 » guardase el mayor sigilo interin se realizase la aceptacion y aun la
 » venida del duque por el gran riesgo de que la trasluciesen los fran-
 » ceses.»

« Ya todo iba á ponerse en práctica, cuando la desgraciada ac-
 » cion de Ocaña y sus resultados suspendieron la resolucion de este
 » asunto, y sus documentos originales, envueltos en la confusion y tras-
 » torno de Sevilla, no se han podido encontrar. Por fortuna se salvaron
 » algunas copias, y por ellas se pudo dar cuenta de un negocio nunca
 » mas interesante que en el dia.»

« El Consejo pues de Regencia enterado de estos antecedentes, y
 » persuadido por las noticias recientemente llegadas de Francia de to-
 » das las fronteras, y por la consideracion de nuestro estado actual,

» de lo oportuna que seria la venida del duque de Orleans á España,
 » determinó: que se lleve á debido efecto lo resuelto y no ejecutado por
 » la comision ejecutiva de la central en 30 de noviembre de 1809; que
 » en consecuencia condescendiendo con los deseos y solicitudes del
 » duque, se le ofrezca el mando de un ejército en las fronteras de Ca-
 » taluña y Francia; que vaya para hacérselo presente al mismo don Ma-
 » riano Carnerero encargado hasta ahora de esta comision, haciendo su
 » viaje con el mayor disimulo para que no se trascienda su objeto; que
 » para el caso de aceptar el duque esta oferta, hasta cuyo caso no de-
 » berá revelarse en Sicilia el asunto á nadie, lleve el comisionado car-
 » tas para nuestro ministro en Palermo, para el rey de Nápoles y para
 » la duquesa de Orleans madre; que se comuniquen desde luego todo á
 » don Enrique Odonnell, general del ejército de Cataluña, y al coronel
 » don Luis Pons, encargándoles la reserva hasta la llegada del duque.
 » Últimamente para que de ningun modo pueda rastrearse el objeto de
 » la comision de Carnerero, se dispuso que se embarcase en Cádiz para
 » Cartagena, donde se previene esté pronta una fragata de guerra que
 » le conduzca á Palermo, y traiga al duque á Cataluña.»

Dia 20 de junio. «A las siete de la mañana llegó á Cádiz don Maria-
 » no Carnerero, comisionado á Palermo para acompañar al duque de
 » Orleans en caso de venir, como lo habia solicitado repetidas veces y
 » con el mayor ahinco, á servir en la justa causa que defendia la Espa-
 » ña. Dijo que la fragata Venganza en que venia el duque iba á entrar
 » en el puerto; que habian salido de Palermo en 22 de mayo, y llegado
 » á Tarragona, que era el puerto de su destino; que puntualmente ha-
 » llaron la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion y desaliento
 » con la derrota del ejército delante de Lérida, la pérdida de esta plaza
 » y el inesperado retiro que habia hecho del ejército el general Odon-
 » nell; que sin embargo que en Tarragona fué recibido el duque con las
 » mayores muestras de aceptacion y de júbilo por el ejército y el pue-
 » blo, que su llegada reanimó las esperanzas de aquellas gentes, y que
 » aun clamaban porque tomase el mando de las tropas, él juzgó no de-
 » bía aceptar un mando que el gobierno de España no le daba, y que
 » aun su permanencia en aquella provincia en una circunstancia tan
 » crítica, podria atraer sobre ella todos los esfuerzos del enemigo. En
 » vista de todo se determinó á venir con la fragata á Cádiz á ponerse á
 » las órdenes del gobierno. En efecto el duque desembarcó, estuvo á
 » ver á los miembros de la Regencia y á la noche se volvió á bordo.»

Dia 28 de julio. «El duque de Orleans se presentó inesperadamen-

» te al Consejo de Regencia, y leyó una memoria en que, tomando por
 » fundamento que habia sido convidado y llamado para venir á España á
 » tomar el mando de un ejército en Cataluña, se quejaba de que
 » habiendo pasado mas de un mes despues de su llegada, no se le
 » hubiese cumplido una promesa tan solemne; que no se le hubiese
 » hablado sobre ningun punto militar, ni aun contestado á sus ob-
 » servaciones sobre la situacion de nuestros ejércitos, y que se le
 » mantuviese en una ociosidad indecorosa. Se quiso conferenciar sobre
 » los varios particulares que incluia el papel, y satisfacer á las quejas
 » del duque; pero pidió se le respondiese por escrito, y la Regencia
 » resolvió se ejecutase así reduciendo la respuesta á tres puntos:
 » 1.º Que el duque no fué propiamente convidado sino admitido, pues
 » habiendo hecho varias insinuaciones, y aun solicitudes por sí, y por
 » su comisionado don Nicolás de Broval, para que se le permitiese ve-
 » nir á los ejércitos españoles á defender los derechos de la augusta
 » causa de Borbon; y habiendo manifestado el beneplácito de Luis XVIII
 » y del rey de Inglaterra, se habia condescendido á sus deseos con la
 » generosidad que correspondia á su alto carácter; explicando la con-
 » descendencia en términos tan urbanos, que mas parecia un convite
 » que una admision. 2.º Que se ofreció dar al duque el mando de un
 » ejército en Cataluña, cuando nuestras armas iban boyantes en aquel
 » principado y su presencia prometia felices resultados; pero que des-
 » graciadamente su llegada á Tarragona se verificó en un momento
 » crítico, cuando se habia trocado la suerte de las armas, y se combi-
 » naron una multitud de obstáculos que impidieron cumplirle lo pro-
 » metido, y que tal vez se hubieran allanado si el duque no dándose
 » tanto priesa á venir á Cádiz, hubiese permanecido allí algun tiempo
 » mas. 3.º Que el gobierno se ha ocupado y ocupa seriamente en pro-
 » porcionarle el mando ofrecido, ú otro equivalente; pero que las cir-
 » cunstancias no han cuadrado hasta ahora con sus medidas. »

Dia 2 de agosto. « A primera hora se trató acerca del duque de
 » Orleans, á quien por una parte se desea dar el mando del ejército,
 » y por otra se halla la dificultad de que la Inglaterra hace oposicion
 » á ello. En efecto, el embajador Wellesley ha insinuado ya, aunque
 » privadamente, que en el instante que á dicho duque se confiera cual-
 » quiera mando ó intervencion en nuestros asuntos militares ó políti-
 » cos, tiene orden de su córte para reclamarlo..... »

Dia 30 de setiembre. « El duque de Orleans vino á la Isla de Leon
 » y quiso entrar á hablar á las Córtes; pero se excusaron de admitirle,

» y sin avisar ni darse por entendido con la Regencia, se volvió en seguida á Cádiz. Cási al mismo tiempo se pasó orden al gobernador de aquella plaza para que con buen modo apresurase la ida del duque. » Se recibió respuesta de este al oficio que se le pasó en nombre de las » Córtes, y decia en substancia en términos muy políticos, que se » marcharia el miércoles 3 del próximo mes. »

Dia 3 de octubre. « A la noche se recibió parte de haberse hecho á » la vela para Sicilia la fragata Esmeralda que llevaba al duque de Orleans, y se comunicó inmediatamente á las Córtes. »

NUMERO 7.º

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 10.

NUMERO 8.º

Coleccion idem, tomo I, pág. 14 y siguientes.

NUMERO 9.º

Manifiesto manuscrito de la primera Regencia.

NUMERO 10.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 19.

NUMERO 11.

Véase el manifiesto de la Junta superior de Cádiz.

NUMERO 12.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, pág. 32 y siguientes.

NUMERO 13.

Coleccion idem, tomo I, pág. 37 y siguientes.

NUMERO 14.

Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. II, pág. 153 y siguientes.

NUMERO 15.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes, tom. I, páginas 72 y 73.

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

NUMERO 1.º

INGENS bellum et priore majus per Attilam Regem nostris infictum, pene totam Europam, excisis inuasisque civitatibus atque castellis, corrasit. En otras ediciones se dice corrosit.

(Indictione XV—447.) Marcellini Comitis Chronicon.

NUMERO 2.º

Tratado de re militari: por el capitan Diego de Salazar. El autor en el libro 4º de sus Diálogos pone esta máxima en boca del Gran Capitan, bajo cuyas órdenes sirvió, segun dice el mismo, en Italia.

NUMERO 3.º

Oh Albuera ; glorious field of grief!
As o'er thy plain the pilgrim prick'd his steed,
Who could foresee thee, in a space so brief,
A scene where mingling foes should boast and bleed !
Peace to the perished ! May the Warrior's meed
And tears of triumph their reward prolong !
Till others fall where other chieftains lead
Thy names shall circle round the gaping throng
And shine in worthless lays, the theme of transient song !

(Lord Byron Childe Harold's Pilgrimage.) Canto I, stroph. 43.

NUMERO 4.º

Es notable lo que acerca de los cometas dice Lucio Anneo Séneca y el género de prediccion con que acompaña su opinion. « Ego nostris non assentior. Non enim existimo cometen subitaneum ignem, sed inter » æterna opera naturæ. » (Y despues:) « Veniet tempus quo ista, quæ » nunc latent, in lucem dies extrahat et longioris ævi diligentia..... » Veniet tempus, quo posteri nostri tam aperta nos nescisse mirentur. » (Lib. septimus L. Annæi Senecæ naturalium quæstionum.) Daba verdaderamente á tan ilustre cordobés su penetracion una especie de don profético, pues no es menos notable lo que en su tragedia de *Medea* anuncia respecto de los descubrimientos que de nuevas tierras se harian en lo sucesivo.

Venient annis sæcula seris
 Quibus Oceanus vincula rerum
 Laxet, et ingens pateat tellus,
 Tethysque novos detegat orbes,
 Nec sit terris ultima Thule.

Actus 2, scen. 3.ª (habla el coro).

Parece que estaba destinado fuese un español quien primero pronosticase el futuro descubrimiento de la América, y españoles los que le verificasen.

NUMERO 5.º

Traité de Mécanique céleste, par Mr. le Marquis de La Place, liv. 15, tom. V.

Halley empezó á calcular antes que nadie la vuelta de los cometas, anunciando era posible se mostrase de nuevo en 1758 ó 59 el que habia aparecido en 1682, y cuya revolucion es de unos 76 años poco más ó menos. En la citada y profunda obra de La Place y en muchas otras de astronomía puede verse cuán remota es la probabilidad, pues casi toca en lo imposible, de un encuentro ó choque de nuestro globo con los cometas, cuando estos se acercan á la órbita que describe la tierra en su curso anual.

LIBRO DECIMOQUINTO.

NUMERO 1.º

« D'après une convention conclue entre les généraux français et espagnols en Catalogne, les blessés et les malades étaient mis réciproquement sous la protection des autorités locales, et avaient la faculté, après guérison, de rejoindre leurs corps respectifs. A Valls, où nous vîmes plusieurs militaires français et italiens blessés, nous nous convainquîmes de la fidélité avec laquelle les espagnols exécutaient cette convention. » (Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 2, pag. 29.)

NUMERO 2.º

« Les espagnols..... s'y défendaient en lions, quoique gênés par leur propre nombre. » (Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 2, pag. 59.)

NUMERO 3.º

« Memorial historial y política cristiana que descubre las ideas y máximas del cristianísimo Luis XIV para librar á la España de los infortunios que experimenta, por medio de su legítimo Rey don Carlos III, asistido del señor emperador para la paz de Europa, y útil de la religion: puesto á las plantas de la Sacra y Cesárea Magestad del señor emperador Leopoldo I; por fray Benito de la Soledad, predicador apostólico, hijo de nuestro padre san Francisco, reforma de san Pedro de Alcántara. »

Tal es el nombre del autor y el título de una obra impresa en Viena en 1703 en favor de la casa de Austria, que pretendía la corona de España.

En dicha obra mal escrita y peor digerida se hallan hechos curiosos y noticias importantes; llamándose en ella casi siempre á Felipe V *la sombra de Luis XIV.*

NUMERO 4.º

Se toman estas citas y la de las cartas siguientes de una correspondencia cogida con otros papeles en el coche de José Bonaparte despues de la batalla de Vitoria en 1813.

NUMERO 5.º

De aquí sacó sin duda Mr. de Pradt la peregrina historia de que habla en su obra intitulada « Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne, » y segun la cual habian enviado las Córtes diputados á Sevilla antes de la batalla de la Albuera para tratar de componerse con José. No es la primera ni sola vez que confunde dicho autor hechos muy esenciales, y que toma por realidad los sueños de su imaginacion.

LIBRO DECIMOSEXTO.

NUMERO 1.º

DIARIO de las Córtes : tom. IV, pág. 19.

NUMERO 2.º

Diario de las Córtes : tom. IV, pág. 398.

NUMERO 3.º

Diario de las Córtes : tom. IV, pág. 64.

NUMERO 4.º

Historia y vida de Marco Bruto, por don Francisco de Quevedo.

NUMERO 5.º

« Questo infame crogiuolo della verità è un monumento ancora esistente dell' antica e selvaggia legislazione..... »

(Beccaria, Dei Delitti e delle pene.)

NUMERO 6.º

Entre otros á don Juan Antonio Yardiola en 1817, como complicado, segun aseguraban, en la conspiracion de Richard. El mismo Fernando VII permitió que le aplicasen el horrible apremio conocido bajo el

numero de grillos á salto de trucha. Y sin embargo el mencionado don Juan tuvo la generosidad de contribuir desde 1820 hasta 1823 como diputado y como ministro á sostener la autoridad y defender la persona de aquel monarca.

NUMERO 7.º

Montesquieu, de l'Esprit des Lois, liv. 30, chap. 1. « Un événement » arrivé une fois dans le monde, et qui n'arrivera peut-être jamais. »

NUMERO 8.º

Essais sur l'Histoire de France par Mr. Guizot, 5º Essai.

NUMERO 9.º

Dell' istoria civile del regno di Napoli, da Pietro Giannone, lib. 13, cap. últ.

NUMERO 10.

« Dirimere causas nulli licebit, nisi aut a principibus potestate concessa, aut censensu partium electo iudice..... »

(Lib. 2, tit. 1, 14. Codicis legis Wisigothorum.)

Tambien puede verse en el mismo título y libro la ley 26.

NUMERO 11.

« Sed ipsi qui iudicant ejus negotium, unde suspecti dicuntur haberi, cum episcopo civitatis ad liquidum discutiant atque pertractent..... »

(Lib. 2, tit. 1, 25. Codicis legis Wisigothorum.)

NUMERO 12.

César hablando de los *Druídas* en sus Comentaríos, lib. 6, cap. 5. « Ferè de omnibus controversiis publicis privatisque constituunt..... »
 « Si cædes facta, si de hæreditate, de finibus controversia est, iidem »
 « decernunt præmia, pœnasque constituunt..... »

NUMERO 13.

Tácito. — De situ, moribus et populis Germaniæ, cap. 7. « Cæterum »
 « neque animadvertere, neque vincere, neque verberare quidem nisi »
 « sacerdotibus permissum..... »

Despues en otros capítulos vuelve á hablar de la autoridad de los sacerdotes, á quienes tambien correspondia en las asambleas públicas:
 « coercendi jus. »

NUMERO 14.

Hubo ciudades que en las capitulaciones ó pleitesías con los moros sacaron ventajas particulares. Así aconteció en Toledo, en donde, según Ayala (Crónica del rey don Pedro, año 2, cap. 18), otorgaron los moros á los conquistados que estos «oviesen alcalde cristiano así en » lo criminal como en lo civil entre ellos, é que todos sus pleitos se li- » brasen por el su alcalde. »

NUMERO 15.

Partida 3.^a, tít. 4.^o, ley 2.^a

NUMERO 16.

Partida 5.^a, tít. 4.^o, ley 9.^a

NUMERO 17.

Montesquieu, de l'Esprit des Lois, liv. 28, hablando *des établissements* de san Luis.

NUMERO 18.

Hasta los mismos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel declararon en 1480 « que las mercedes que se hicieron por sola la voluntad de los Reyes que se puedan del todo revocar..... »

(Ley 10, tít. 5, lib. 3, Novísima Recopilacion.)

NUMERO 19.

Diario de las Cortes, tom. IV, pág. 426.

NUMERO 20.

Diario de las Cortes, tom. VI, pág. 143.

NUMERO 21.

Diario de las Cortes, tom. VI, pág. 145.

NUMERO 22.

Coleccion de los decretos y órdenes de las Cortes, tom. I, pág. 193

NUMERO 22 BIS.

Secretaría de Estado. = Archivo. = América. = Pacificacion. = 1811. = Legajo 2.^o

NUMERO 23.

Civitas ea longè opulentissima ultra Iberum fuit.

(Titii Livii, liber 21.)

NUMERO 24.

Τότε (Αννίβας) μεν ὑποδειγμα τῶ πλήθει ποιῶν
αὐτὸν..... ἐν ὀκτώ μγσι (Πολυβίου, ιστοριῶν.)

NUMERO 25.

Mémoires du maréchal Suchet, tom. II, chap. 14.

NUMERO 26.

Storia delle campagne e degli assedii degl'italiani in Ispagna: da
Camillo Vacani, volume terzo, parte terza 2.

NUMERO 27.

« Historia del Rebelion y castigo de los moriscos del reino de Gra-
» nada, » por Luis del Marmol, lib. 1, cap. 17.

LIBRO DECIMOSÉPTIMO.

NUMERO 1.º

TABLEAU analytique des principales combinaisons de la guerre, par le baron Jomini, chap. 2, section 1 de la Stratégie.

NUMERO 2.º

Gaceta de la Regencia, del martes 12 de noviembre de 1811.

NUMERO 3.º

Gaceta de la Regencia de las Españas, del martes 17 de marzo de 1812.

NUMERO 4.º

Ego enim sic existimo, in summo imperatore quatuor has res inesse oportere, scientiam rei militaris, virtutem, auctoritatem, *felicitem*.

(Oratio pro lege Manilla, 10.)

NUMERO 5.º

Gacetas de Madrid del gobierno de José, del 21 de febrero de 1812.

NUMERO 6.º

Gacetas de Madrid del gobierno de José, año 1812, 22 de marzo.

LIBRO DECIMOCTAVO.

NUMERO 1.º

« **A**PUÐ nos prius leges conditas, quam reges creatos fuisse.» (Aragonensium rerum commentarii.)

NUMERO 2.º

En su obra intitulada: « Coronaciones de los serenísimos reyes de Aragón, y del modo de tener Córtes. »

NUMERO 3.º

Se encuentra en la coleccion manuscrita de las Córtes de Castilla, tom. VIII.

NUMERO 4.º

De republica, lib. 2, cap. 23.

NUMERO 5.º

A defence of the constitutions of government of the United of States of America, by John Adams..... Preface.

NUMERO 6.º

Empresas políticas. — 20.

NUMERO 7.º

Decia este fuero, segun el ya citado Jerónimo Blancas en su obra
TOM. III. APÉND.

Aragonensium rerum commentarii: « Bellum aggredi, pacem inire, inducias agere..... seniorum annuente consilio. »

NUMERO 8."

Fr. Prudencio de Sandoval, Historia de la vida y hechos de Cárlos V.

NUMERO 9.º

Empresas políticas. — 13.

NUMERO 10.

Guerra de Granada.

NUMERO 11.

Memorial historial y política cristiana, etc., págs. 147, 175.

NUMERO 12.

Diario de las discusiones y actas de las Córtes, tom. V, pág. 355.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE

DEL TOMO TERCERO.

	Págs.
S irio de Ciudad Rodrigo.	10
Campaña de Massena en Portugal.	19
Combate de Coa y sitio de Almeida.	25
Accion de Busaco.	33
Expediciones de Porlier en las costas del norte.	42
Accion de Baza.	56
Sorpresa de la Bisbal.	66
Accion de Uldecona.	71
Expedicion de Renovales á la costa cantábrica.	82
Decreto activando la convocacion de Córtes.	87
Modo de elegir los diputados.	91
Señálase para su reunion el 24 de setiembre.	99
Su instalacion.	104
Decreto de 24 de setiembre.	113
Venida del duque de Orleans á Cádiz.	122
Altercado con el obispo de Orense sobre la prestacion del juramento.	125
Revueltas en América.	130
Decreto de las Córtes en 15 de octubre sobre este negocio.	149
Discusion acerca de la libertad de imprenta.	<i>ibid.</i>

Nombramiento de nuevos regentes del reino.	167
Incidente del marqués del Palacio.	168
Alborotos en Nueva-España.	184
Ciérranse las Córtes en la Isla para trasladarse á Cádiz.	190
Retirada de Massena á Santaren.	197
Muerte del marqués de la Romana.	202
Toma de Olivenza por los franceses.	205
Accion de Castillejos.	206
Sitio de Badajoz por los enemigos.	207
Accion de Gévora ó del Guadiana.	210
Muerte del gobernador de Badajoz Menacho.	213
Batalla de Chiclana ó de la Barrosa.	219
Bombardeo de Cádiz.	226
Sigue Massena su retirada.	234
Recobro de Olivenza por los aliados.	238
Batalla de Fuentes de Oñoro.	241
Evacuan á Almeida los franceses.	245
Batalla de la Albuera.	250
Accion de Cogorderos y muerte del general Valletaux.	275
Sorprende Mina un convoy en Arlaban.	277
Sitio y toma de Tortosa por los franceses.	279
Reencuentro de Figuerola.	290
Quema de Manresa.	294
Sorpresa y toma de Figueras por los españoles.	298
Sitio y toma de Tarragona por Suchet.	305
Recobran los franceses á Figueras.	332
Viaje de José á Paris y su regreso.	344
Abren las Córtes sus sesiones en Cádiz.	351
Creacion de la órden de San Fernando.	358
Decreto de la abolicion de señoríos.	361
Expedicion de Blake á Valencia.	374
Accion de Zújar.	376
Invade Suchet el reino de Valencia.	380
Reencuentros en Soneja y Segorbe.	386
Toman los enemigos el castillo de Oropesa.	387
Sitio de Murviedro por Suchet.	388
Batalla de Sagunto.	391
Rendición del castillo.	395
Toma de las Medas por Lacy.	397

Ataque de Igualada y rendicion de los franceses en Cervera.	399
Ríndese al baron de Eroles la guarnicion de Bellpuig.	401
Queda prisionera la guarnicion francesa de Calatayud.	405
Rinde Mina una columna enemiga en Plasencia de Gállego.	408
Accion de Ballesteros junto á San Roque.	411
Sorpresa de Bórnos por el mismo.	412
El gobernador de Ciudad Rodrigo prisionero de don Julian Sanchez.	424
Accion de Arroyomolinos.	428
Sucesos militares en Valencia.	438
Bombardeo de esta ciudad por Suchet.	452
Toma de la misma.	455
Muerte de don Martin de la Carrera en Murcia.	461
Entran en Peñíscola los enemigos.	463
Sitio de Tarifa.	465
Sitio y toma de Ciudad Rodrigo por los aliados.	468
La comision de Constitucion presenta á las Córtes su proyecto.	476
Exámen de sus principales artículos.	478
Manifiesto contra las Córtes escrito por don Miguel de Lardizábal.	513
Alboroto contra el diputado Valiente.	521
Carta de la princesa Carlota de Portugal á las Córtes.	524
Nombraimiento de nueva Regencia.	527
Promúlgase la Constitucion.	532







